

---

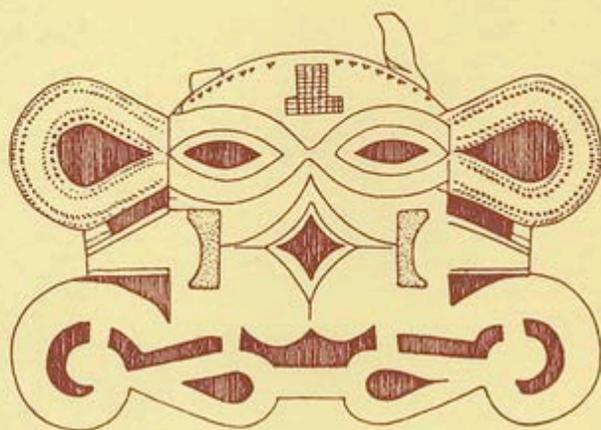
# LINGÜÍSTICA

---

Vol. 14

2002

---



Publicación de la  
ASOCIACIÓN DE LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA DE LA AMÉRICA LATINA

Publicação da  
ASSOCIAÇÃO DE LINGÜÍSTICA E FILOLOGIA DA AMÉRICA LATINA



**Director / Diretor**  
Ataliba T. de Castilho

**Secretaria / Secretária**  
Marilza de Oliveira

**Comité editorial / Comitê editorial**  
Alba Valencia  
Carmen Silva-Corvalán  
Clélia C. A. Spinardi Jubran  
Germán de Granda  
Mercedes Sedano  
Rebeca Barriga Villanueva

**Comisión Asesora / Conselho Editorial**

Angela Bustos Kleiman – Armin Schwegler – Concepción Company Company –  
Cristina Altman – Dinah Maria Isensee Callou – Érica C. Garcia – Guillermo Rojo –  
Humberto López Morales – Ignacio Bosque – Ingedore Grunfeld Villaça Koch – James  
W. Harris – Joan L. Bybee – Joaquín Montes Giraldo – John DuBois – José Luis Rívarola  
– Lucy Seki – Luiz Antônio Marcuschi – Marco Antônio de Oliveira – Maria Bernadete  
Marques Abaurre – Maria Helena Moura Neves – Mario Bernales Lillo – Mary Aizawa  
Kato – Mathias Perl – Rafael Díaz – Ramón Arzápalo – Raúl Ávila – Roger Wright –  
Rosa Virgínia Mattos e Silva – Yolanda Lastra

*Linguística* es una publicación anual de la Asociación de Lingüística y  
Filología de la América Latina (ALFAL).

*Linguística* é uma publicação anual da Associação de Lingüística e  
Filologia da América Latina (ALFAL).

La ALFAL se reserva los derechos de reproducción de los materiales aquí publicados.

Las solicitudes para reeditar artículos o reseñas ya aparecidos aquí deben enviarse,  
acompañadas del permiso del (de los) autor(es), a:

A ALFAL reserva-se os direitos de reprodução dos materiais aqui publicados.

As solicitações para reeditar artigos ou resenhas devem ser enviadas, acompanhadas  
da autorização do(s) autor(es) a:

Dra. Marilza de Oliveira  
marilza@usp.br  
Universidade de São Paulo  
Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas  
Caixa Postal 2530  
São Paulo – SP – Brasil  
01060-970

**In memoriam**

Juan M. Lope Blanch,  
Presidente de Honor de la ALFAL

★ 1927 † 2002

## SUMÁRIO

<i>Editorial</i> .....	9
<i>Artículos / Artigos</i>	
Adrián Pablo Fanjul, <i>El contacto portugués brasileño-español desde la discursividad: focalizando procesos enunciativos</i> .....	13
Alma Silvia Rodríguez, <i>La interacción lengua-cultura y el desplazamiento lingüístico: un caso de análisis</i> .....	37
Ana Isabel García Tesoro, <i>Lenguas en contacto: español y lenguas mayas en Guatemala</i> .....	59
Azucena Palacio, <i>Variación pronominal en construcciones causativas: cronistas hispanos, indios y mestizos del area andina</i> .....	107
Beatriz Christino, <i>A herança lingüística dos índios e negros em revistas puristas da década de 1920</i> .....	143
Célia Regina dos Santos Lopes, <i>Vossa mercê &gt; você e vuestra merced &gt; usted: o percurso evolutivo ibérico</i> .....	173
Dante Lucchesi, <i>Grandes territórios desconhecidos</i> .....	191
Dinah Callou, <i>Subsidios para una historia del habla carioca: movilidad social en el Río de Janeiro del siglo XIX</i> .....	223
Ilza Ribeiro, <i>La crisis brasileña en la enseñanza de la norma culta</i> .....	249
Mabel Giammatteo, <i>Sintaxis y semántica de hacer<sub>temp</sub></i> .....	273
Margarita Cundín Santos, <i>Léxico vulgar/coloquial en el español de América y regiones peninsulares y la norma académica</i> .....	295
Marilza de Oliveira, <i>Para a história social da língua portuguesa em São Paulo: séculos XVI-XVIII</i> .....	323

### *Notas bibliográficas*

<i>Paola Bentivoglio recibe el Premio Anual "Francisco de Venanzi". Bibliografía de Paola Adriani Bentivoglio</i> .....	355
Guiomar E. Ciaspuscio, Hilda Albano de Vázquez, Laura Ferrari, Mabel Giammatteo, <i>La Gramática: investigación y enseñanza en la obra de Ofelia Kovacci</i> .....	367

### *Noticias / Notícias*

<i>XIII y XIV Congresos Internacionales de la ALFAL / XIII e XIV Congressos Internacionais da ALFAL</i> .....	403
<i>Actividades de las Comisiones de Investigación / Atividades das Comissões de Pesquisa</i> .....	423

### *Necrologios / Necrológios*

Paciencia Ontañón de Lope, <i>Juan Lope Blanch y la ALFAL</i> .....	495
Elizabeth Luna Traill, Alejandra Viguera Ávila, <i>Juan M. Lope Blanch y el Proyecto de la Norma Culta</i> .....	553
Ataliba T. de Castilho, <i>Juan Lope Blanch e a Lingüística Brasileira</i> .....	557
Rodolfo Cerrón-Palomino, <i>Alberto Escobar Sambrano (1929-2000)</i> ..	561
Elizabeth Luna Traill, <i>Marina Arjona Iglesias (1955-2003)</i> .....	569

## EDITORIAL

Este é o segundo número temático da revista *Linguística*, órgão da Associação de Linguística e Filologia da América Latina (ALFAL), e o 14º da série, iniciada em 1989. Para inteirar-se do conteúdo dos 13 números precedentes, consulte a página <http://www.alfal.org> no vínculo “Publicações”.

Por decisão tomada pela Diretoria e comunicada à Assembléia Geral, celebrada no contexto do XIII Congresso (Costa Rica, 2002), a edição da revista passará a atender à política científica da ALFAL, sem prejuízo de seguir com a estrutura habitual. Com isto, passou-se a organizar números temáticos, nos quais têm igualmente acolhida os originais enviados pelos associados e expressamente aprovados pelo Conselho Editorial.

O número 13 (2001) foi consagrado ao tema *Ensino e aquisição do espanhol, português e línguas ameríndias*, tendo sido organizado pelas coordenadoras da Comissão de Pesquisas em Aquisição da Linguagem, Profas. Dras. Cecilia Rojas Nieto e Rosa Attié Figueira.

O presente número trata do tema *História social e contactos lingüísticos espanhol / português / línguas ameríndias / línguas africanas na América Latina*. A grande maioria dos artigos aqui publicados corresponde a esse tópico.

A direção da revista empenha-se agora na organização do número 15 (2003), dedicado ao tema *Escrevendo gramáticas descritivas no século XXI*. Importantes lideranças nas áreas da gramática do espanhol / português / línguas ameríndias foram contactadas, esperando-se com isto brindar aos associados com mais um número de qualidade e, ao mesmo tempo, pôr em dia a publicação da revista.

ATALIBA T. DE CASTILHO  
Presidente da ALFAL / Diretor da revista

MARILZA DE OLIVEIRA  
Secretária da revista

EL CONTACTO PORTUGUÉS BRASILEÑO-ESPAÑOL DESDE LA DISCURSIVIDAD:  
FOCALIZANDO PROCESOS ENUNCIATIVOS

DISCURSIVITY IN BRAZILIAN PORTUGUESE-SPANISH LANGUAGE CONTACT:  
FOCUS ON ENUNCIATIVE PROCESSES

ADRIÁN PABLO FANJUL  
*Universidade de São Paulo*

*ABSTRACT: This paper aims at describing different tendencies in Argentinean and Brazilian discursivities as observed in linguistic contact. We analyzed the discursive practice of a sample of Argentineans studying to become teachers of Portuguese in their own country and Brazilians studying to become teachers of Spanish in Brazil. The discursive practice consisted of the paraphrastic reformulation of identical units belonging to the same texts in both languages. Considering that discursivity orients the selection of what is and is not said in the enunciative processes, the discursive tendencies of one national group should be observed in the linguistic materiality of the other. The methodology consisted of the description, classification and quantification of different enunciative parameters, such as mood, aspect and lexical unit variables. The results show that the differentiation of possibility and certainty in enunciative processes, and the enunciative space for person, when not oriented by generic restrictions, have different tendencies in each discursivity. In the discursive action in the foreign language, infrequent combinations and an incomplete historical differentiation between both linguistic bases were observed.*

*KEYWORDS: Portuguese; Spanish linguistic contact; discourse; modality; enunciative processes.*

*RESUMEN: Este trabajo se propone describir diferentes tendencias en las discursividades brasileña y argentina observadas en el contacto lingüístico. Analizamos la producción de una muestra de argentinos que se forman como profesores de portugués en Argentina y de brasileños que se forman como profesores de español en Brasil. La práctica discursiva utilizada fue la reformulación parafrástica de los mismos segmentos de los mismos enunciados en ambas lenguas. Considerando que la discursividad orienta las selecciones de lo dicho y lo no dicho en los procesos enunciativos, esperamos que las tendencias discursivas de cada grupo lingüístico-nacional se percibieran en la materialidad lingüística ajena. La metodología consistió en la descripción, clasificación y cuantificación de diferentes parámetros enunciativos, como modalización, aspecto y variables lexicales. Los resultados exhiben que la diferenciación entre posibilidad y certeza en los procesos enunciativos, así como la delimitación de espacios personales en la enunciación, cuando no están orientadas por restricciones genéricas, muestran tendencias diferentes en cada discursividad. La acción de los procesos discursivos sobre la materialidad lingüística extranjera revela, por su parte, combinaciones infrecuentes, así como una diferenciación histórica incompleta entre ambas bases lingüísticas.*

*PALABRAS CLAVE: Contacto lingüístico portugués-español; discurso; modalidad; procesos enunciativos.*

## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo exponemos aspectos del FUNCIONAMIENTO DISCURSIVO en el contacto portugués-español, en especial en dos grandes ciudades de América del Sur, en el escenario de enseñanza/aprendizaje de la respectiva lengua vecina como lengua extranjera. Lo hacemos a partir de una investigación experimental sobre algunos de los PARÁMETROS ENUNCIATIVOS (Kerbrat Orecchioni 1986) que vienen siendo, desde hace cuatro años, objetos de la investigación sobre discursividades comparadas que dio como resultado nuestra reciente tesis doctoral y el libro basado en ella (Fanjul 2002). Nuestro segundo objetivo es demostrar que, para los parámetros enunciativos que expondremos en este recorte, fundamentalmente las modalizaciones de posibilidad y certeza, aunque haremos referencia también al espacio de la persona en la enunciación, las discursividades brasileña y argentina presentan tendencias diferentes.

Comenzaremos problematizando la relación entre lengua y discurso en el marco del contacto lingüístico, en particular entre portugués brasileño y

español en esta región del mundo. En el segundo punto explicamos por qué el análisis de tendencias enunciativas, en especial por medio de la práctica que escogimos para generar el *corpus*, permite arrojar conclusiones sobre la discursividad de los grupos comparados en la experimentación, en este caso, grupos lingüístico-nacionales. En el tercer punto exponemos una experimentación específica sobre las modalizaciones de posibilidad y certeza, explicamos la determinación de las variables, los índices obtenidos y el análisis cualitativo de los mismos en relación con los objetivos planteados. En la cuarta sección mostramos, a través de los resultados de otra experimentación, vinculaciones entre las modalizaciones analizadas en el punto anterior y el espacio de la persona en la escena enunciativa. En el último apartado presentamos conclusiones.

## 2. LENGUAS PRÓXIMAS Y EN CONTACTO: ¿CÓMO PLANTEARSE LA RELACIÓN ENTRE DISCURSO Y BASE LINGÜÍSTICA?

### 2.1. Distinciones básicas

El Análisis del Discurso de “línea francesa” propuso una organización conceptual de categorías como “lengua”, “discurso” y “enunciación” que resultó radicalmente innovadora. La lengua es vista como una “base invariante” exterior a los sujetos empíricos, y el discurso como “proceso discursivo” que se desarrolla sobre esa base. En una propuesta clásica de Pêcheux y Fuchs (1997) podemos observar la plasticidad que dichos autores atribuyen a la base lingüística, que permite que dicha base sea lugar de efecto de sentido para “formaciones discursivas que pertenecen a formaciones ideológicas diferentes” (p. 179). Es en relación con esa heterogeneidad que la base lingüística se concibe, en esa teoría, como “invariante”.

¿Cómo se establece, para esos autores, la interacción entre procesos discursivos y base lingüística, por medio de cuál mecanismo es que los procesos “se desarrollan” sobre dicha base? Se trata de lo que ellos denominan “procesos de enunciación” y definen como selecciones de lo dicho y lo no dicho. Así, la enunciación resulta una dimensión crucial en el análisis. Sus marcas y huellas son organizadas por la sintaxis, de un modo propio para cada lengua determinada, y sobre esa sintaxis se estructura el léxico (p. 176).

Pero aquí trabajamos sobre el contacto entre *dos lenguas*, dimensión no considerada en los trabajos clásicos del AD de aquella etapa, centrados fun-

damentalmente en *corpora* del discurso político en Francia. Y a la hora de plantearse este tipo de trabajo, y querer operar con categorías del AD, es pertinente un intento de reubicar esas categorías. Más aún tratándose de lenguas muy emparentadas y de discursividades de países vecinos, aunque sepamos que esas lenguas tienen diferentes sintaxis que organizan los rasgos de las referencias enunciativas, es pertinente señalar que no es esa diferencia lo que las hace existir como *dos* lenguas, en nuestro caso, “español” y “portugués”. La determinación de una lengua como diferente de las otras, su cierre bajo un nombre como comienzo de su estandarización, es un acto político, apoyado en representaciones sociales de identidad cultural, nacional, étnica, etc., representaciones que a su vez refuerza y reproduce. Al respecto, es interesante la reflexión que desarrolla Rajagopalan (1998), sobre las consecuencias de la diferente determinación en los sintagmas ‘a língua’ y ‘uma língua’, concluyendo que ‘uma língua’ sólo tiene sentido ‘quando entendido como sendo geopolítico’ (p. 25).

## 2.2. Contacto y perspectiva sociolingüística

El acto político de delimitación de “una lengua” al que acabamos de referirnos, acto de VIOLENCIA SIMBÓLICA (Bourdieu y Passeron 1992), efectuado desde lugares de poder, es eficiente sobre el léxico y la sintaxis, y rara vez derivado de ellos. El contacto posterior entre los espacios que separa puede reafirmar ese gesto o cuestionarlo.

Ese contacto sólo puede verificarse entre “discursos empíricos”, “superficies lingüísticas”, utilizando las denominaciones de Pêcheux y Fuchs. Sobre esos discursos, pesa la percepción de lo que ya ha sido institucionalizado como “dos lenguas”, aunque los procesos discursivos se entrelacen a través de ellos en cuanto a determinaciones sociales, culturales o ideológicas. Y cuando cada grupo nacional usa la lengua “ajena”, la propia materialidad lingüística se ve cuestionada como la de “una (y no otra) lengua”.

Eso último es particularmente visible en el caso del portugués y del español, lenguas de particular “proximidad”. Aquellos que se acercaron a su estudio desde una perspectiva sociolingüística reconocen, en un extremo, la imposibilidad de determinación de algunos límites entre ellas. Elizaincín (1996) las define como ‘muy cercanas desde el punto de vista genético y estructural’ (p. 417) y considera que su contacto a lo largo de la Historia es un caso ilustrativo para la construcción de una teoría. Relacionadas desde sus orígenes, sus fronteras,

Proponemos, entonces, que en ese contacto actúa como base lingüística una MATERIALIDAD COMPLEJA, que contiene dos invariantes cuya diferenciación es inacabada, y en ella se estructuran los procesos enunciativos.

Así, la pertinencia de que la discursividad sea observada, en sus conflictos y alianzas, a través de las lenguas y no sólo en cada una de ellas, no nos lleva a negar la diferencia entre las “bases lingüísticas”, sino a reubicarlas en función del estudio de la discursividad en el contacto. Al fin y al cabo, no se puede pretender dar cuenta de la discursividad en un proceso de contacto lingüístico-cultural calcando la misma articulación lengua-discurso que se aplicó para comparar las discursividades de la izquierda y la derecha en Francia, por mencionar un tema “clásico” del AD, o cualquier otro en que no estuviese en juego la extranjería lingüística. No es posible presuponer que el discurso en que el brasileño habla español o el argentino habla portugués va a construir sentido sobre una base lingüística con el mismo grado de invariancia que en el caso de Mitterrand hablando, en francés, sobre economía, para los franceses.

El reordenamiento que proponemos resulta de la doble necesidad de reconocer lo invariante de la base lingüística en relación con la heterogeneidad del discurso, y de diferenciar esa base de otras en que el discurso no es “entre extranjeros”.

Nuestra investigación se ubica en el lugar donde la base lingüística y los procesos discursivos se entrelazan productivamente: los procesos de enunciación, en especial algunos de sus indicadores. La herramienta discursiva que utilizamos para generar el *corpus* es la REFORMULACIÓN PARAFRÁSTICA de enunciados (Fuchs 1982a y 1982b). Sobre la articulación de ese lugar y esa herramienta con nuestros objetivos trata el apartado siguiente.

### 3. CARACTERIZAR DISCURSIVIDADES A PARTIR DE TENDENCIAS ENUNCIATIVAS

La selección de “lo dicho y lo no dicho” que son los procesos enunciativos es, ante todo, una selección de formas que realizan, en la materialidad lingüística, cualquiera de los muchos parámetros que inscriben la subjetividad en el lenguaje. Pueden ser formas personales, aspectuales, modales, temporales; opciones lexicales; o una combinación más o menos fija, más o menos regular o tipificable, de varias de esas formas, combinación que aquí llamaremos “configuración enunciativa”.

Al respecto, Kerbrat Orecchioni (1986: 218) utiliza el término “modalidades enunciativas” para referirse a esas combinaciones de marcas lingüísticas.

En otra parte de ese libro (p. 42) usa la denominación ‘modalidades de existencia de lo que con Benveniste llamaremos ‘la subjetividad en el lenguaje’. Los términos “parámetros enunciativos” y “parámetros lexológicos”, que utiliza repetidas veces, no equivalen al anterior porque se refieren a algún determinado orden de procedimientos (personales, modales, etc.) y así los usaremos aquí. Mantener el término “modalidad enunciativa” para referirnos a una combinación determinada de diferentes parámetros trae el riesgo de confusión con categorías modales, que son un tipo determinado de parámetro. Preferimos, entonces, usar “modo de enunciar” (Serrani 2001: 40 y, con más descripción, en 48-49) o “configuración enunciativa”.

Los sujetos de nuestra investigación, brasileños y argentinos que estudian la respectiva lengua “otra”, ante el pedido de “dar una equivalencia” para una unidad de un texto dado, en la misma lengua del texto, producen selecciones diferentes en esa actividad reformulatoria.

Encontrando regularidades que diferencien los dos grupos lingüístico-nacionales de nuestra muestra, para las selecciones enunciativas producidas en la reformulación de la misma frase del mismo texto, podemos establecer tendencias predominantes en cada grupo para la realización de un parámetro de la estructuración enunciativa.

¿Cómo operar con una categoría de ese orden? En primer lugar, puede ser efectivamente una variable cuando no existen restricciones del género del discurso que la orienten de forma reglada. En segundo lugar, ya como exigencia de rigor metodológico, debe traducirse, para cada aplicación, en indicadores bien delimitados y diferenciados de lo que podría ser ocasionado por restricciones sintácticas. En tercer lugar, sería muy poco lo que dijese por sí sola sin que se la ponga en relación con otras categorías de la estructuración enunciativa y con lo que en la enunciación es representado.

¿Para qué operar con categorías de ese tipo? Porque articulándolas en la observación y en el análisis de enunciados podemos determinar regularidades del orden de la *discursividad*. En efecto, creemos que hay una relación productiva entre las configuraciones enunciativas y el sentido.

Recordemos al respecto que los procesos enunciativos encuentran organicidad en la sintaxis, pero que no son una “forma” que puede llenarse de “contenidos” diversos. La combinación de unidades léxicas con variables aspectuales o modales, escenificación de personajes, embriague de interlocutores es *por sí misma* investidora de sentido. Claro que ese sentido solamente es significativo, *para el analista* (el lingüista, el sociólogo, el antropólogo, etc.),

en la relación crítica con algo exterior al enunciado: los temas, las situaciones, los comportamientos sociales, la interacción; desde nuestro punto de vista, la vinculación con otros enunciados y otros discursos en la memoria social de los espacios nacionales cuyas discursividades confrontamos, tanto expresándose en la lengua “propia” como en la “ajena”.

Prácticamente cualquier trabajo que consideremos sobre “enunciación”, y cualquiera que sea la dimensión o ubicación que le dé al sujeto discurrente en el proceso, da cuenta de orientaciones diferentes del enunciado hacia su exterior relacionadas con mecanismos enunciativos diferentes. La idea ya estaba presente, creemos, en Bajtin (1982: 272), en los “matices dialógicos” conferidos por lo que él llama “expresividad” en el enunciado. Por dar sólo algunos otros ejemplos en perspectivas muy divergentes en cuanto a su concepción de la subjetividad en el lenguaje, Trew (1983) desarrolla interesantes análisis sobre el efecto ideológico de algunas selecciones enunciativas. Y podemos leer en Bonnafus, Léon, Marandin e Pêcheux (1997: 273) que las “modalidades enunciativas” pueden señalar lugares de interferencia entre “formaciones discursivas”, que, como se sabe, son, para esa teoría, el lugar que da sentido a una secuencia y la relaciona con “formaciones ideológicas”, y que el estudio de la enunciación puede ser un “ángulo de ataque” para describirlas.

En síntesis, el estudio de regularidades en diferentes parámetros de la configuración enunciativa de diversos enunciados no es un estudio sólo de la forma lingüística, sino también de la discursividad.

Pero ¿qué es lo que nos autoriza a reunir esos “diversos enunciados”? En nuestro caso, los enunciados que reunimos son de un *corpus* obtenido en condiciones experimentales relativamente homogéneas y dirigidas a enfocar, de un modo que podemos llamar “molecular”, determinados aspectos de los procesos enunciativos.

### 3.1. Un *corpus* de reformulaciones parafrásticas

Ese *corpus*, como ya comentamos, está compuesto por reformulaciones realizadas por alumnos brasileños de E/LE (español como lengua extranjera) en São Paulo y alumnos argentinos de P/LE (portugués como lengua extranjera) en Buenos Aires. Ambos grupos reformulan las mismas unidades de los mismos textos, y siempre es una reformulación intralingual, sin traducción: las frases

en español son reformuladas en español, y las frases en portugués, en portugués. O sea, hay cuatro submuestras: argentinos trabajando en español; argentinos trabajando en portugués; brasileños trabajando en español; y brasileños trabajando en portugués.

La tarea se presentó a los aprendices como un pedido de equivalencias para una unidad subrayada en cada texto, equivalencia que, para ellos, pudiese funcionar en el mismo contexto con sentido similar.

En cuanto a las características de la reformulación parafrástica como práctica discursiva, recordemos que para Fuchs (1982a: 150-2), el JUICIO PARAFRÁSTICO, que hace que un hablante identifique el semantismo de una secuencia X con el de una secuencia Y producida por él mismo, se basa en la reducción de “semantismos” de ambas unidades. El “semantismo” de una unidad es el término utilizado por Fuchs para dar cuenta de todos los aspectos de significación involucrados en la interpretación, y que pueden hacer que un sujeto establezca un “juicio de identificación semántica” entre unidades. El término tiene una doble ventaja: no atribuye la posibilidad de paráfrasis a una característica intrínseca de las unidades, sino a un juicio del enunciador, y es lo suficientemente amplio como para abarcar diferentes niveles de interpretación en que se produce tal “identificación semántica”, de los más literales a los más libremente interpretativos.

En esa reducción de semantismos, y más aún si, como mostraremos que ocurre en nuestra experimentación, reducciones similares se presentan con regularidad en determinado grupo frente a otro de diferente procedencia, participan representaciones sociales y determinaciones socioculturales. Así, en otro trabajo sobre reformulación y paráfrasis, Fuchs (1994: 34) comenta las posibilidades de trabajo con reformulaciones en la investigación en diversas áreas de las ciencias sociales y del lenguaje:

*Le parti pris de travailler sur l'activité de reformulation discursive se rencontre dans une diversité de courants actuels participant de la vaste mouvance pragmatique, depuis les théories du discours jusqu'aux études des interactions verbales, en passant par les travaux sur l'argumentation: en bref, chez tous ceux qui travaillent sur les productions langagières effectives des sujets en situation, manifestant le “langage en acte”, et qui cherchent à relier la nature de ces productions à un certain nombre de paramètres externes (sociologiques, idéologiques, psychologiques, etc.) (p. 34).*

#### 4. SEGURIDAD Y CERTEZA EN DOS DISCURSIVIDADES – LA EXPERIMENTACIÓN SOBRE ALGUNOS PARÁMETROS ENUNCIATIVOS

Recogimos las muestras en espacios de formación docente de portugués, en Buenos Aires, y de español, en São Paulo, por considerar que esos espacios están, hoy, en el eje reproductivo del contacto lingüístico. Buscamos una muestra de alumnos que estuviesen en el tercer año de la formación de graduación y realizamos 38 casos en cada ciudad.

Son tres los parámetros enunciativos que estamos investigando en nuestro proyecto más general, del cual ya publicamos resultados parciales en Fanjul (2000), y más definitivos en Fanjul (2002): delimitación de espacios personales en la escena enunciativa, representación del tiempo subjetivo y modalizaciones de posibilidad y certeza, así como diferentes articulaciones entre los tres. En este artículo, por obvias razones de espacio, daremos cuenta sólo de algunos resultados para el último de los parámetros (posibilidad/certeza), mostrando después su articulación, en algunas configuraciones, con los espacios personales en la escena, que no son, sin embargo, el objeto principal de esta publicación. Recortaremos, para ello, resultados para cuatro de los quince segmentos dados para reformulación en la muestra, organizando nuestra exposición alrededor de los dos primeros.

En una de las experimentaciones, les dimos a los respondientes un texto de difusión de ANATEL, empresa del gobierno brasileño que regula las telecomunicaciones. Era una propaganda gráfica de 1999, destinada a tranquilizar a la población en relación con el “bug del milenio”. Fue presentada integralmente a los alumnos. Uno de sus fragmentos decía:

Fique sossegado: o governo já tomou providências para evitar que isso afete a vida dos brasileiros. Em todos os seus órgãos, ministérios, secretarias e empresas, centenas de técnicos e especialistas no País inteiro já ajustaram e corrigiram sistemas, e fizeram testes e mais testes para ter certeza de que está tudo certo.

Subrayamos, entre otras, la unidad “ter certeza” y pedimos a los respondientes que escribiesen una frase que juzgasen que podría funcionar, en el mismo contexto, con sentido similar.

Otra de las unidades dadas estaba en un texto en español, propaganda de Microsoft para prevenir la compra de equipamientos “piratas”. Después de recomendar al lector que tenga cuidado con la oferta de computadoras con

*software* ilegal preinstalado, la propaganda mostraba, en el centro de la página y como eslogan, la frase “Asegúrese que sea legal”, que presentamos subrayada, con la misma indicación de presentar equivalencias.

#### 4.1. Determinación de variables e índices obtenidos

Diferenciamos dos tendencias en las reformulaciones que los sujetos de ambos países produjeron en castellano para “asegúrese”: una que llamaremos “foco en el proceso” y la otra “foco en el resultado”. La primera incluye, entre las que aparecieron, las formas “certifíquese”, “verifique”, “fijese”/“fijáte”, “cerciórese”, “corrobores”, “asesórese”, “tome cuidado de”, “mire”, “vea”, “cuide”, “confire”, “comprueba”, “procure”, “confirma”, “controle”, “tomá precauciones”, “tomá la precaución”, “revisá”. La segunda, las formas “tenga (la) certeza”, “esté seguro”, “esté cierto”, “tenga certidumbre”.

Las diferenciamos porque creemos que existe, en los dos idiomas, una diferencia de valor aspectual entre, por un lado, “*ter certeza*”, “tener seguridad/certeza”, “*estar certo*”, “estar seguro”, y, por otro, “*assegurar-se*”, “verificar”, “certificar”, “confirmar”, “comprovar” etc. En las primeras, la seguridad ya fue alcanzada, mientras que las otras describen el proceso de adquirir esa certeza. “*Ter certeza*”, “estar seguro”, presentan un aspecto terminativo frente al aspecto cursivo de “*assegurar-se*” o “asegurarse”.

Enunciadas en imperativo, la diferencia aspectual se neutraliza parcialmente, dado que el imperativo implica no realización (si pedimos algo es porque todavía no está realizado), y entonces “*tenha certeza*”/“*esteja certo*” (o en español “tenga certeza”, “esté seguro”) pueden funcionar en el lugar de “*assegure-se*”/“asegúrese”. Sin embargo, como selección enunciativa, la diferencia no es poca. Al “optarse” por “tenga certeza”, se está enfocando el resultado que se espera, viendo desde aquí la certeza ya imaginariamente (como escena) obtenida. En cambio, al “optarse” por las variantes del tipo “certifíquese”, “verifique”, “corrobores”, se enfoca el proceso. O sea, la diferencia aspectual se neutraliza exclusivamente en lo que tiene en común con el valor modal, pero subsiste en la escena enunciativa prospectivamente construida. Prueba de que esa diferencia aspectual se mantiene, o sea, de que “*tenha certeza*”, “*esteja certo*”/“tenga seguridad”, “esté seguro” conservan valor terminativo, es que no es común oír, por ejemplo, “*tenha a verificação*”/“tenga la verificación”. “*Verificação*”/“verificación” suelen tener valor cursivo, y si resultan rechazados por “*tenha*”/“tenga” es porque estos últimos conservan el valor terminativo, que les permite funcionar con los otros ítemes mencionados.

En síntesis, considerando que hubo, incluso en imperativo, esa diferencia aspectual y que toda diferencia, más todavía si muestra la regularidad que veremos en los índices, significa algo, creemos pertinente tener en cuenta lo que ocurrió en las muestras ante esa selección, cuyos términos están disponibles en las dos lenguas:

TABLA 1. Reformulaciones de "Asegúrese que sea legal"

(Algunos sujetos presentaron más de una opción, las cifras indican en cuántos casos se manifestó cada una de las opciones)

	Argentinos (37 casos)	Brasileños (37 casos)
Foco en proceso	34 casos – 91,89%	14 casos – 37,84%
Foco en resultado	1 caso – 2,70%	21 casos – 56,76%

Además, 7 de los 20 brasileños que focalizaron el resultado cambiaron el subjuntivo "sea" de la frase por el indicativo "es" ("tenga certeza de que es legal", "esté cierto de que es auténtico", etc.).

En cuanto a "ter certeza", aplicando la misma oposición aspectual, resultaron los siguientes índices (varios sujetos dieron más de una opción, y contabilizamos para cada variable aspectual los casos en que apareció, por eso el total supera el 100%):

TABLA 2. Reformulaciones de "ter certeza"

	Argentinos	Brasileños
Foco en proceso	12 casos – 31,58%	25 casos – 65,79%
Foco en resultado	31 casos – 81,58%	15 casos – 39,47%

#### 4.2. Entrelazamientos entre discursividad y materialidad lingüística

En nuestra investigación en general partimos de la hipótesis, resultado de observaciones previas, de que las modalizaciones del *continuum* certeza/ posibilidad se presentan, en general, más flexibles en la discursividad brasileña y, en la argentina, más rígidamente diferenciadas. Al trabajar, como hicimos en el experimento que acabamos de describir, con unidades que explicitan ese *continuum* ("asegurarse", "ter certeza"), los resultados aparecieron, primeramente, como diferencias categóricas entre las muestras, pero que, a su vez, demandaban

un análisis muy cuidadoso, que no valorizase excesivamente algunos índices. Y, sobre todo, fueron resultados que exigieron interrelaciones y muchas “paráfrasis” en ambas lenguas para su interpretación, ya que, al situarse en la “médula” de la modalización de certeza/posibilidad, se “entrelazaron” constantemente con lo sistemático de la lengua, requiriendo también que nuestros criterios de análisis no se confundieran.

El valor aspectual que aplicamos al análisis de las reformulaciones de las TABLAS 1 y 2, arriba, lo percibimos, en principio, durante la observación de las respuestas para el texto en castellano. Algo “sonaba raro” en los “tenga certeza que sea legal”, “esté seguro que sea legal” que leíamos en las respuestas de los brasileños. Y se debía a que, como pudimos constatar en la consulta con otros hablantes nativos de español, no serían esas las fórmulas que utilizaríamos en una situación en que le pediríamos a alguien que verifique algo. Consultados, todos ellos referían formas correspondientes a lo que aquí llamamos “foco en proceso” (“asegúrese”, “confirme”, “corrobore”, “compruebe”, “procure”, “mire”, “fíjese”, “vea”, “cerciórese”, “prevéngase”), o sea, de valor cursivo. Cabe destacar que el enunciado “original” correspondía a ese valor (“Asegúrese”). Fue notable cómo los argentinos se aferraron a ese valor aspectual y los brasileños tendieron a borrarlo, incluso alterando la estructura léxica y sintáctica del original. Como veremos en 4.2.1., abajo, las construcciones producidas por los brasileños en esta muestra también “suenan” extrañas en portugués de Brasil, pero objetivamente, y como los índices lo evidencian, fue eso lo que ocurrió.

En cambio, en las reformulaciones de “*ter certeza*” vemos, observando la TABLA 2 arriba, que las regularidades en los grupos nacionales fueron casi opuestas.

Ya dijimos que, en “asegúrese”, el valor aspectual del “original” era cursivo. ¿Cuál era el de “*ter certeza*” en el texto en portugués? Si observamos nuevamente el fragmento de la propaganda de ANATEL transcrito en 4, arriba, veremos que, en cuanto a la diferenciación entre proceso y resultado, “*ter certeza*” está en un punto intermedio, porque se enuncia como resultado/pro-pósito de los “*testes e mais testes*” y también como proceso para asegurarse lo que sigue, “*está tudo certo*” (de hecho, ese “*ter certeza*” es perfectamente sustituible, en el contexto, por “*assegurar-se*”).

Los argentinos, ante el “*ter certeza*” explícito, le atribuyen menos ese valor cursivo procesual que la frase original sugiere, y que la mayoría de los brasileños interpretó. Le dan ese valor terminativo que surge de su literalidad. Y los brasileños usaron mucho allí “*assegurar-se*”, el mismo término que, en español,

los llevó mayoritariamente a “*tenha certeza*” y similares. O sea, cada grupo nacional recorrió el camino inverso en la lengua del otro.

Se trata de dos índices extremadamente significativos para los objetivos de nuestra investigación, por eso, antes de atribuirles valor en la discursividad, no queremos dejar de explicitar las consideraciones que hicimos en el análisis en cuanto al funcionamiento de restricciones sintácticas que pudiesen haber incidido sobre ellos.

#### 4.2.1. *Evaluación de restricciones posibles*

##### a) El reflexivo “se”

Algunos indicadores que ubicamos en la variable cursiva “foco en proceso” incluyen el pronombre reflexivo. Podríamos pensar, entonces, que la mayor proporción de brasileños que, para el TEXTO 1 en español, reformularon “asegúrese” con alguna de las opciones de “foco en resultado” hayan producido esas formas porque no llevan ese pronombre. En efecto, considerando lo observado por González (1998) en sus trabajos contrastivos entre Portugués Brasileño (PB) y Español (E), así como por Galves (1988) sobre el PB, la presencia o ausencia de un pronombre personal en la producción de brasileños en español o de hispanohablantes en portugués amerita, en primer lugar, un cuidadoso examen del plano sintáctico, ya que cada una de esas lenguas presenta una tendencia opuesta para el llenado, con pronombres, de determinadas categorías.

No creemos que, *en este caso*, una tendencia sintáctica relacionada con el uso de los pronombres átonos explique la marcada diferencia entre las dos muestras para el valor aspectual que estamos analizando, por las siguientes razones:

1<sup>a</sup>. No todas las formas utilizadas que ponen foco en proceso incluyen un reflexivo. Es el caso de “verificar”, “comprobar”, “mirar”, “ver”, todas usadas por algunos respondientes de la muestra brasileña. O sea, no es el pronombre lo que confiere el valor aspectual.

2<sup>a</sup>. Al hacer el ejercicio, el respondiente tiene, como modelo a reformular, la forma “asegúrese”, que, por ser pronominal, puede inducir a utilizar otra del mismo tipo. Teniéndola como modelo, la selección de formas como “esté cierto/seguro” o “tenga seguridad/certeza”, con el agregado de estructuración sintáctica que comportan, no significa economía. Dado que ese movimiento aparece en una proporción tan alta de la muestra, tiene que reflejar algún tipo de tendencia.

3ª. Además de esa reestructuración sintáctica que su uso impone, las formas “tenga” y “esté” son irregulares que también requieren, sobre todo la última, un distanciamiento importante (en este caso, morfológico) del PB. Su producción, para el brasileño, no es “de bajo costo” en relación con la lengua materna.

b) La relación con el subjuntivo y las dos “correcciones”

“Tenga certeza/seguridad de que sea legal” y “*tenha certeza/esteja certo/esteja seguro de que seja legal/legítimo*”, o sea, la estructura más usada en la muestra brasileña y su “calco” en PB, plantean el problema de su gramaticalidad, precisamente por lo “extrañas” que sonaron para todos los nativos de ambas lenguas que consultamos, incluyendo los profesores nativos. Sin embargo, hay varios motivos para no considerarlas agramaticales<sup>1</sup>. El primero es que basta agregarles, como antecedente, una temporal de futuro, para que el “sonar extraño” resulte moderado:

“Cuando vaya a comprar una computadora, tenga certeza/seguridad de que sea legal.”

“*Quando for comprar um computador, tenha certeza/esteja certo/esteja seguro de que (ele) seja legal/legítimo.*”

El segundo motivo es que, como muestra la propia frase original (“Asegúrese que sea legal”), nada impide que un imperativo tenga como objeto una subordinada cuyo verbo esté en subjuntivo. Lo que aquí produce la disonancia es, como ya vimos, el aspecto terminativo dado por “*tenha*”/“tenga” y “*esteja*”/“esté”.

Resultó interesante encontrar, en las consultas que hicimos, que, ante la “extrañeza” que las dos frases producían, la “corrección” que nuestros consul-

---

Usamos aquí “gramatical” y “agramatical” para unidades que serían producidas o no por un hablante nativo, como se usan esos términos, por ejemplo, en los trabajos reunidos en Bosque y Demonte (1999), o en Stubbs (1994: 89-91). Sobre posibles inhibiciones para la estructura modal y aspectual de las oraciones que aquí estamos considerando, revisamos dos de los trabajos publicados en esa Gramática, Ridruejo (1999) y Garrido Medina (1999), y no encontramos descripciones que por analogía pudiesen clasificar esas oraciones como agramaticales o inaceptables. Tampoco las indica nuestro punto de vista como hablante nativo de español y profesor de esa lengua. Para el PB consultamos las gramáticas de Neves (1999), Perini (1998) y Cunha y Cintra (1986), y realizamos, también, con !tas con profesores brasileños.

tados hacían variaba según cuál fuese su lengua materna. Los hispanohablantes rioplatenses, inclusive los profesores, “enderezaban”, como ya explicamos al comienzo del punto 4, el aspecto del verbo principal, afirmando que eso “debería decirse” con formas como “fíjese que sea legal”, “cerciórese que sea legal”, “compruebe que sea legal”, “asegúrese que sea legal”, etc. Los brasileños “corregían” el modo subjuntivo de “*seja*”/“*sea*”, substituyéndolo por el indicativo “*é*”/“*es*” y ofreciendo posibilidades como “*esteja seguro/certo de que (ele) é legallegítimo*”, o “*tenha certeza de que é...*”. Sobre ese cambio de modo, los hispanohablantes decían, también, que las formas con indicativo “esté seguro que es legal”, “tenga seguridad que es legal” significarían algo diferente: que alguien quiere convencer a otro de que una determinada cosa es “legal”, y para ello, da fe. Esa posibilidad de interpretación tampoco fue rechazada por los brasileños, cuando se preguntó específicamente, pero lo que queremos mostrar es que en cada grupo nacional/lingüístico, las correcciones se hacían sobre una modulación diferente de la expresión: los argentinos reponían un aspecto cursivo, los brasileños mantenían el terminativo y quitaban el valor prospectivo de “*seja*”/“*sea*”.

Debido a lo que acabamos de exponer, consideramos los índices de las TABLAS 1 y 2 como fenómenos orientados por la discursividad y no por restricciones sintácticas específicas de una de las dos lenguas.

#### 4.2.2. *La tendencia observada: precisiones*

Creemos que estas dos manifestaciones extremas indican tendencias diferentes. En los respondientes brasileños, una tendencia a *representar* (no a creer, ¡por supuesto!) la *certeza*/posibilidad de un modo más laxo. En los respondientes argentinos, a *no hacer interactuar, en la representación*, los matices de la *certeza* y su proceso (lo que tampoco quiere decir que “no lo entiendan”).

¿Qué llevó a los argentinos a seleccionar mayoritariamente el “resultado” en “*ter certeza*”? Cabe, para intentar una explicación, volver a referirnos al ítem desencadenante. Ya dijimos que, en el hilo del discurso, tiene los dos valores. Pero como unidad aislada, su valor es exclusivamente resultativo. Pensamos que el hecho de que la mayoría de los argentinos se haya volcado a ese valor “aislado” es, también, una selección enunciativa, operada por la discursividad. La coherencia en el comportamiento opuesto de los argentinos en la reformulación de cada uno de los ítems nos parece dada por una discursividad que busca la mayor diferenciación *enunciativa* posible entre lo

considerado factual y lo considerado no factual, y por eso, sigue, en cada uno de estos casos, el valor aspectual más literal del ítem a ser reformulado, dando como resultado formulaciones opuestas para cada ítem. En las respuestas de los brasileños, esa diferenciación aparece como mucho más flexible en las selecciones enunciativas. Así, un ítem como “asegúrese”, que expresa una expectativa positiva, puede llevar a una construcción que *representa* (no afirma) la certeza como “obtenida”. Y, por otra parte, “*ter certeza*”, es matizado, en su interpretación, más allá de su literalidad.

Esos índices dan una primera base para nuestra propuesta de que, en la discursividad brasileña, el *continuum* posibilidad-realización, propósito-certeza (aquí, aspectualizado como proceso-resultado) se *representa* más indiferenciado, y, en la discursividad argentina, más rígidamente marcado. Debido a la relativa sutileza de las diferencias semánticas entre los indicadores involucrados, a pesar de que los índices son muy elevados, les damos una significatividad más moderada que la que tendrían si se refiriesen a indicadores de oposición semántica menos tenue. De cualquier modo, tienen significación. Y creemos que no es casual que ese sea el modo como la discursividad se manifiesta en los procesos enunciativos: cuanto más sutil, más profuso, porque así se integra con mayor “naturalidad” en el entrelazamiento con lo sistemático de la base lingüística, que es, precisamente, lo tenido como “natural”. Es en la articulación de muchas “sutilezas” como ésta que se abren, silenciosamente, los caminos de la discursividad en la lengua. Cuando se trata de la lengua otra, ese silencio se vuelve, a veces, más audible, pero no por eso más nítido. Tenemos, en estas reformulaciones de “asegúrese que sea legal” y de “*ter certeza*”, por la sutileza y profusión de sus indicadores, la oportunidad de observar un recorte de ese entrelazamiento de las discursividades con las bases lingüísticas “propia” y “ajena”.

### 4.3. Otros resultados

Con esta interrelación entre los resultados para las reformulaciones de esos dos textos diferentes, uno en cada lengua, logramos, inclusive, hacer que los dos grupos produjesen sentidos en el mismo “juego” de ítems. O sea, los hicimos pasar, en las dos lenguas, por la misma “zona”, en este caso, los matices aspectuales de la certeza como proceso-resultado, sus opciones enunciativas.

Los resultados muestran que las selecciones producidas en los procesos enunciativos, al recaer sobre una región de la materialidad lingüística en que

las discursividades entran en conflicto, dan como resultado regularidades mostrando tendencias diferentes que, en su expresión más desarrollada, pueden llegar al “equivoco” *para el otro*. La diferencia entre ambas discursividades se manifiesta, en la materialidad lingüística, no como una oposición nítida de ítemes, sino como *una frecuencia mayor o menor en la “elección” de los ítemes disponibles para determinada función*. Y eso nos remite, desde una perspectiva discursiva, al criterio que, desde la Sociolingüística, propone Elizaincín, según explicamos en 2.2, supra.

Otra experiencia sobre posibilidad y certeza, con la misma muestra de brasileños y argentinos, nos permitió observar tendencias similares, en este caso expresadas por medio de unidades léxicas. En otro texto en español, propaganda de la empresa SOCMA, uno de los principales grupos económicos de Argentina, aparecía, centralizado, un paralelismo de tres frases: “El esfuerzo del pasado. La solidez del presente. La confianza en el futuro”.

En ese caso utilizamos otra técnica de reformulación. No pedimos a los sujetos una equivalencia, sino la producción de un párrafo que *explícate* el fragmento. La consigna específica fue: ‘Después de leer esta propaganda de SOCMA, haga un párrafo de no más de tres líneas que explique el fragmento señalado manteniendo las menciones a los tres tiempos (pasado, presente y futuro)’. Del análisis de esas explicaciones extrajimos, para la investigación más general, diez variables referidas a diversas categorías de la enunciación (persona y, sobre todo, relaciones de orden e intersección entre tiempos del enunciado). Dado el recorte temático que hacemos para este artículo, trataremos sólo de una de ellas: certeza y posibilidad en las retomadas de la idea de “confianza”.

No todos los sujetos de nuestra investigación produjeron enunciados en que se retomase claramente “confianza” con otra unidad. Muchos la mantuvieron en las respuestas, o mantuvieron su base léxica en unidades como “confiar”, “confiable” o “confiabilidad”. Encontramos 21 argentinos y 17 brasileños en que una parte de la reformulación se refiere nítidamente a la confianza con otras palabras. De los 17 brasileños, 11 produjeron unidades que expresan certeza (“seguridad”, “saber”, “certitude”, “no preocupación”, “garantía”, “tranquilidad”). En los argentinos, eso sucedió solamente en 7 de los 21 casos (33,33%). El resto, en cada muestra, reformuló “confianza” con unidades que expresan “posibilidad” (“esperanza”, “fe”, “creencia”, “credibilidad”, “sueños”, “promisorio”, “visión positiva”, “construcción”).

Resumiendo:

TABLA 3. Posibilidad y certeza en las retomadas de “confianza”

	Argentinos (21 casos)	Brasileños (17 casos)
Posibilidad	66,67 % – 14 casos	35,29 % – 6 casos
Certeza	33,33 % – 7 casos	64,70 % – 11 casos

Tengamos en cuenta que en el texto reformulado la “confianza en el futuro” se enunciaba como una *expectativa* positiva, no como una certeza ni algo ya “verificado”. Ante ello, la mayoría de los argentinos tendió a mantenerse en el terreno de la posibilidad, y en la muestra brasileña predominó la actitud opuesta. Otro indicador, en las retomadas de la misma idea de “confianza en el futuro”, que diferencia ambas posiciones de sujeto sobre el terreno de la expectativa positiva futura fue la aparición o no de términos que *sustituyen* la expectativa mostrando lo positivo como *ya efectivizado*. Se trata de unidades como “nuestros sueños realizados”, “muy bueno”, “bueno”, “brindar con éxito”, “suceso”, “coger todos los frutos”, “aún mejor” y otras que, a diferencia de las del tipo “fe” o “esperanza”, que predominaron en ambas muestras, sugieren una relativa indiferenciación entre lo deseado y lo constatado. Aparecieron en el 26,31% de la submuestra brasileña y en ningún caso de la submuestra argentina. En el conjunto de nuestra investigación, hemos dado el nombre de “el bien anticipado” a este tipo de configuración discursiva que adelanta imaginariamente lo deseado y que es un lugar de cruce entre ese *continuum* posibilidad-certeza y las otras dimensiones enunciativas que investigamos (tiempo subjetivo y persona).

En síntesis, a partir de las diversas experiencias aquí informadas, observamos, en la discursividad de los argentinos, una tendencia a la diferenciación rígida entre lo que se enuncia como verificado y lo que se presenta como probable. A partir de esa diferenciación, la posibilidad o la certeza se enuncian, interpretan y reproducen como dimensiones separadas. En la discursividad de los brasileños, se ve una tendencia a moderar esas oposiciones. Y los resultados también muestran que ambas actitudes están disponibles en ambos espacios lingüístico-culturales, por eso hablamos de “tendencia” y “predominio”, y no de una diferenciación absoluta.

## 5. CERTEZA, DESEO Y PERSONA

Lo que en el punto anterior llamamos “bien anticipado” corresponde al lugar, en el *continuum* posibilidad-certeza, donde más claramente interviene el

deseo del enunciador, por lo cual anticipamos más arriba que se relaciona con la cuestión de los espacios personales en la escena enunciativa, otro parámetro lexológico que venimos comparando sistemáticamente entre ambas discursividades, y al que, como anticipamos en la INTRODUCCIÓN, aquí nos referiremos sólo tangencialmente, para mostrar que la discursividad combina con cierta coherencia tendencias para diferentes parámetros.

Desde el inicio de nuestra investigación fuimos constatando que una configuración como el “bien anticipado” es bastante ajena a la discursividad argentina. Pero otro de los resultados mostró un lugar en que se manifestó con relativa fuerza en dicha discursividad. La observación del caso, por su riqueza contradictoria, permite dar una precisión mayor a la categoría y clarificar más su relación con la dimensión de la persona en la escena enunciativa.

Uno de los enunciados en portugués dado a los sujetos para reformular era una propaganda de LOTERJ (*Loteria do Estado do Rio de Janeiro*), cuyo texto decía:

Quando você tenta a sorte em um jogo da LOTERJ, mais de 13 milhões de pessoas saem ganhando. É que a renda obtida com a Raspadinha, o Toto Bola e os bingos autorizados pela LOTERJ é revertida para a Vida Obra Social do Governo do Estado do Rio de Janeiro. O prêmio pode sair na forma de ambulâncias, casas populares e tudo que for preciso para tornar melhor e mais digna a vida do povo do nosso Estado.

LOTÉRJ. Sorte de quem mora aqui.

Una de las unidades propuestas para reformular, pidiéndoles a los alumnos una “equivalencia”, fue “*tenta a sorte*”. Exactamente el 50,00% de los argentinos y solamente el 12,50% de los brasileños incluyó, en sus respuestas, además de la idea de “hacer el intento”, la enunciación de un resultado positivo (“*mandar de vida*”, “*boa sorte*”, “*ganhar dinheiro*” etc.). ¿Cómo explicar ese significativo porcentaje de argentinos que explicitó, innecesariamente, la mejora?

Creemos que no es casual que un lugar posible para el “bien anticipado” en la discursividad argentina sea el discurso sobre el juego de apuestas, desde una perspectiva enunciativa del jugador, que es la que se asume en el segmento “*tenta a sorte*” en el marco del texto de LOTERJ. En el juego, abandonada al azar, la persona no ejerce ningún control. Y precisamente la delimitación del espacio enunciativo de la persona, del alcance de cada actor de la escena enunciativa, se mostró en toda nuestra investigación como una marca fuerte de la discursividad argentina, como hemos difundido en Fanjul (2002).

En las reformulaciones del mismo ítem ("*tenta a sorte*"), apareció, también, en varios respondientes argentinos, un tipo de formulación extraño, de sentido dudoso en portugués, y que nos parece vinculada con estas problemáticas. En un 41,67% de argentinos y en un 0% de brasileños, aparecieron las formas "*prova*" o "*experimenta*" como modo de retomar "*tenta*". Tuvimos, así, unidades como "*prova a sua (boa) sorte*", "*prova a sorte/prova o destino*", "*prova sortelver o que possa acontecer*", "*prova sua sorte*".

Eso podría explicarse como una "interferencia léxica" del español. Sin duda, está construido sobre una forma que es parte de la historia de los argentinos en su lengua materna y en mucho menor medida de los actuales hablantes de portugués brasileño en la propia. Pero reducir este caso a una "interferencia de la lengua", en la medida en que esa noción implica dos objetos homogéneamente ajenos, impide ver aspectos importantes del proceso enunciativo que distancian y aproximan esa forma a otras "no interferidas" del portugués. Es verdad que, en español, "probar suerte" puede significar "*tentar sorte*" y, en general, "probar", en esa acepción, adquiere el sentido de hacer un intento, como en "Si no sabes lo que va a ocurrir, prueba..." / "Prueba usando las dos manos, será más fácil" / "Nunca conducí un coche de esos, pero voy a probar". En cambio, para un brasileño, "*(você) prova (a/a sua) sorte*", será una expresión un poco oscura, que puede ser entendida como "*testar*" pero puede también producir el sentido de "*(você) apresenta provas de sua sorte*", dudoso y estrafalario. Sin embargo, en este análisis, no limitamos la explicación de ese desencuentro a la interferencia de una unidad léxica, por dos razones.

En primer lugar, porque como en muchos casos de supuestos "heterosemánticos", la extensión de la diferencia entre estos "probar" y "*provar*" no es la de una barrera nítida que separe la totalidad de las dos lenguas. De hecho, en portugués, "*provar*", en determinados contextos y con poca frecuencia, se usa con el sentido de "*tentar*" o "*testar*". Por otra parte, y fundamentalmente, la percepción de que "*dar provas*" y "*tentar*" / "*testar*" sean más o menos diferentes es fundamentalmente un problema de *discursividad*. Hay, de hecho, una relación nocional entre ambas formas: las dos se refieren a la obtención de una certeza todavía no alcanzada y lo que las diferencia es *el lugar del sujeto de la enunciación* en relación con esa certeza. En "probar" / "*provar*" como "*dar provas*" / "dar pruebas", ya la alcanzó y pretende que los otros la alcancen. En "*tentar*" / "*testar*" (en español, también "probar"), aún debe "cerciorarse" él mismo. La diferencia, entonces, entre el portugués brasileño y el español, en cuanto a la distribución de esos términos, es que históricamente los procesos discursivos

en español seleccionaron como forma más frecuente “probar”, para ambos sentidos, dejando su diferenciación a cargo de rasgos que, en el uso, marquen la perspectiva del sujeto y su espacio personal imaginario en la escena enunciativa<sup>2</sup>.

Creemos, por lo tanto, que la abundante “interferencia” en las respuestas de los argentinos en este caso, apoyada sobre rasgos semánticos comunes, se debe, al menos en parte, a aspectos de su discursividad. Incluso desprovisto de “certeza” e inmerso en la despersonalización del azar, “probar”/“*provar*” continúa sugiriendo un desplazamiento hacia la posibilidad de control, de reencuentro del sujeto consigo mismo. Hay otros indicadores menores, en el conjunto de respuestas de los argentinos para “*tentar sorte*”, que podemos relacionar con ese intento de recuperación del control. El principal de ellos es el relativamente abundante uso del posesivo “*seu*”/“*sua*” (6 casos de entre 24). Se trata de un índice significativo, porque no aparece en las respuestas de los brasileños y porque no responde a restricciones sintácticas de la lengua española, que admite corrientemente “probar suerte”. El agregado del posesivo, que en este caso no tiene valor contrastivo o individualizador, parece debido, en estas respuestas, a la necesidad de reforzar la explicitación del espacio enunciativo de la persona.

## 6. ALGUNAS CONCLUSIONES

Hemos podido tener, a través de los análisis referidos aquí, un acercamiento al modo en que las discursividades operan sobre la base lingüística en el contacto entre nuestras lenguas, al funcionamiento discursivo en ese contacto, que es el objetivo más general de este trabajo. Observamos ese funcionamiento sobre regiones análogas de cada una de las dos bases lingüísticas de la materialidad, en especial ante una actividad de reformulación. Vemos que cada discursividad sigue, ante cada ítem, orientaciones análogas en la producción de sentido. Dado que esa producción se desarrolla sobre materialidades lingüísticas diferentes (español y portugués brasileño), encuentra en cada caso las unidades que cada materialidad le ofrece.

---

<sup>2</sup> Uno de esos rasgos es sintáctico. En español, ambas acepciones de “probar” son aparentemente transitivas directas. Pero en la acepción equivalente a “intentar”, “probar” rara vez admite pronominalización acusativa y, cuando tiene como objeto una proposición subordinada de sujeto coincidente, mantiene el verbo en infinitivo (“Probaré ir por ese camino”). Eso no ocurre con “probar” en el sentido de “dar pruebas”, aun cuando el sujeto de la subordinada coincide con el de la principal (“Probaré que voy por ese camino”).

Los resultados muestran que los procesos enunciativos, al operar sobre cada invariante de la base lingüística, producen selecciones (de lo dicho/no dicho) orientadas por la discursividad enunciativa. Las diferencias de selección entre ambas discursividades tienen grados de regularidad observables en la experimentación y en el análisis. La discursividad se manifiesta incluso a través de la materialidad de la lengua otra.

A su vez, esas regularidades revelan, en la lengua ajena, combinaciones infrecuentes desde el punto de vista de la discursividad que le es “propia” (la que históricamente ha hecho, en ella, “efecto de sentido”), que pueden llegar al equívoco o al sinsentido como indicadores de la tendencia.

En el contacto, las bases lingüísticas del portugués y del español, como efecto de las tendencias de la discursividad otra, muestran reordenamientos de sus combinaciones frecuentes o “propias”, evidenciando así lo que los procesos discursivos históricamente sedimentaron en ellas y lo que podrían haber sedimentado. La diferenciación de las materialidades es inestable, y esa inestabilidad se evidencia fundamentalmente en las configuraciones enunciativas en que las discursividades entran en conflicto. Esa evidencia es, también, del no acabamiento de la diferenciación entre las lenguas y de la necesidad de considerar su proximidad-distancia en la remisión al interdiscurso y a su historicidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ MARTINEZ, María Ángeles. 1997. El español y el portugués: aspectos léxicos. *Cuadernos Hispanoamericanos* 570. 15-27.
- BAJTIN, Mijail. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BONNAFUS, S.; LÉON, J.; MARANDIN, J.M. y PÉCHEUX, M. 1997. Apresentação da análise automática do discurso (1982). En GADET, F. y HAK, T. (comp.), *op. cit.* 253-282.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (orgs.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. 1992. *A reprodução. Elementos para uma teoria do sistema de ensino*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- CUNHA, C. y CINTRA, L. 1986. *Nova gramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- ELIZAINCÍN, Adolfo. 1996. Contacto entre lenguas genéticamente emparentadas. El caso del español y del portugués. *Signo y Señal* 6. 415-434.

- FANJUL, Adrián. 2000. O próprio e o alheio. Evidência da não transparência da língua. En GREGOLIN, Maria do Rosário, *Filigranas do discurso: as vozes da história*. Araraquara: Acadêmica, Editora da Unesp. 155-173.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Português-espanhol: línguas próximas sob o olhar discursivo*. São Paulo: Claraluz.
- FUCHS, Catherine. 1982a. *La paraphrase*. Paris: Presses Universitaires de France.
- \_\_\_\_\_. 1982b. La paraphrase entre la langue et le discours. *Langue Française* 53. 22-33.
- \_\_\_\_\_. 1994. La reformulation en discours: une pratique langagière. En *Paraphrase et énonciation*. Paris: OPHRYS. 3-39.
- GADET, F. y HAK, T. (comps.). 1997. *Por uma análise automática do discurso. Uma introdução à obra de Michel Pêcheux*. Campinas: Editora da Unicamp.
- GALVES, Charlotte. 1988. Objeto nulo e predicação: hipóteses para uma caracterização da sintaxe do português do Brasil. *D.E.L.T.A.* 4(2). 273-290.
- GARRIDO MEDINA, J. 1999. Los actos de habla. Las oraciones imperativas. En BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (orgs.), *op. cit.*, vol. 3. 3879-3929.
- GONZÁLEZ, Neide T. M. 1998. Pero ¿qué gramática es esta? Los sujetos pronominales y los clíticos en la interlengua de brasileños adultos aprendices de español como lengua extranjera. *RILCE* 14.2. 243-263.
- KERBRAT Orecchioni, C. 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- NEVES, Maria Helena de Moura. 1999. *Gramática de usos do português*. São Paulo: Editora da Unesp.
- PÊCHEUX, M. y FUCHS, C. 1997. A propósito da análise automática do discurso: atualização e perspectivas (1975). En GADET, F. y HAK, T. (comps.), *op. cit.* 163-252.
- PERINI, Mário. 1998. *Gramática descritiva do português*. São Paulo: Ática.
- RAJAGOPALAN, K. 1998. O conceito de identidade em Lingüística: é chegada a hora para uma reconsideração radical? En SIGNORINI, Inês (org.), *Língua(gem) e identidade*. Campinas: Mercado de Letras. 21-45.
- RIDRUEJO, E. 1999. Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas. En BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (orgs.), *op. cit.*, vol. 2. 3209-3251.
- SERRANI, Silvana. 2001. Resonancias discursivas y cortesía en prácticas de lecto-escritura. *D.E.L.T.A.* 17(1). 31-58.
- STUBBS, Michael. 1994. *Discourse analysis. The sociolinguistic analysis of natural language*. Oxford: Blackwell.
- TREW, Tony. 1983. *Lenguaje y control*. México: FCE.

LA INTERACCIÓN LENGUA-CULTURA Y EL DESPLAZAMIENTO  
LINGÜÍSTICO: UN CASO DE ANÁLISIS

THE LANGUAGE-CULTURE INTERACTION AND THE LINGUISTIC  
TRANSFERENCE: AN ANALYSIS CASE

ALMA SILVIA RODRÍGUEZ  
*Centro de Estudios Humanísticos,  
Universidad Autónoma de Nuevo León*

*ABSTRACT: This paper analyzes the impact of acculturation and the relation between language and culture, which determines the linguistic practices. In our case, analyzing the interference between two linguistic systems (Spanish-English). Changes in the use of the language in the region of Monterrey, Nuevo Leon, Mexico, as a result of the acculturation phenomenon.*

*KEYWORDS: Linguistic aculturation; changes in Moterrey Spanish.*

*RESUMEN: Esta investigación trata de analizar el impacto de la transculturación; la relación existente entre lengua y cultura, que determina un mercado de práctica lingüística. En este caso, analizar la interferencia del inglés en el español. El cambio en el uso de la lengua en la región Monterrey, Nuevo León, México, como resultado del fenómeno de transculturación.*

*PALABRAS CLAVE: Aculturación lingüística; cambias en el español de Monterrey.*

Communication cannot be studied in isolation; it must be analyzed in term of its effect on people's lives. We must focus on what communication does: how it constrains evaluation and decision making, not merely how it is

structures [...] we want to find ways of analyzing situated talk that brings together social, sociocognitive, and linguistic constructs, and to develop relevant analytic methods that build on the perspective of sociolinguistic theory.

*Gumperz, John J., 1987*

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los retos más acuciantes el día de hoy para el investigador en el campo de las ciencias sociales es el estudio de la interacción lengua-cultura. Los trabajos que se han hecho sobre este tema, desde el ámbito del análisis lingüístico, han tomado en cuenta el conflicto de *identidad cultural*, sin destacar suficientemente que este fenómeno, de naturaleza antropológico-social, se compone de múltiples factores.

El *contacto y la interacción global entre hablantes que participan de experiencias culturales distintas* presupone, en numerosos casos, una *crisis de identidad*, al situar al sujeto frente a una visión de vida que muchas veces difiere diametralmente de la suya. Las migraciones masivas y los diversos procesos transnacionales e interculturales propician nuevas *prácticas de comunicación social*, que presuponen otras formas de pensamiento, comportamiento y actitudes, que ponen en *confrontación los sistemas de representación de la persona*, pues aluden a su identidad étnica que es amenazada por la pugna entre grupos dominantes y dominados.

Desde esta perspectiva, es obvio que la lengua constituye el instrumento privilegiado para mostrar cómo la dicotomía entre una *lengua dominante* y una *lengua dominada* en una *situación de conflicto lingüístico* tiene una pertinencia sociológica, pues – como señala Halliday – *esclarece comportamientos del sujeto asociados a una praxis social*.

La *identidad*, el *ethos*, la *cosmovisión* subyacen en la *lengua*. La palabra es signo del devenir, del proceso sociohistórico de toda comunidad hablante, así como de sus creencias, valores y vivencias. Es la expresión de la vida de un pueblo, el medio para acercarnos a la comprensión de su realidad, de su pertenencia a un espacio (Muñoz 1986).

El fenómeno de la *transculturación* en relación a los *cambios en el habla*, y sus efectos en la *identidad del sujeto y la sociedad* a que pertenece, pueden verse manifiestos en este trabajo de investigación que realicé en Monterrey, N.L., en la franja fronteriza entre los linderos del sur de Texas y el Noreste de México. Monterrey es una ciudad cuya creciente composición pluricultural y

pluriétnica, su flujo y reflujo migratorio, ha permitido el surgimiento de formas culturales diversas. La *transculturación* está latente, imprimiendo sus signos innovadores que desplazan lo que es propio de la región. En la lengua los *anglicismos* utilizados en las *prácticas comunicativas* vienen a sustituir al español para convertirse en los *vocablos en boga*. La *diglosia* se advierte y se legitima en esta zona como consecuencia de la irrupción sociocultural de los Estados Unidos, circunstancia que favorece la penetración del inglés, y se constituye en la *expresión de prestigio*, de *estatus*.

De este hecho se derivan préstamos léxicos, cambios semánticos, o incluso interferencias sintácticas. Los dos sistemas en contacto son fuente y origen de un *desplazamiento lingüístico* en proceso. Hay individuos *bilingües*, a la par que *disglósicos*, y en esta forma la *identidad del neolonés* se debate entre la tradición y la innovación, que implementan nuevos *patrones de comunicación* con una tendencia hacia la homogeneización. El sentido histórico-actual-proyectivo refleja la influencia de Estados Unidos en México, que se impone en esta región, legitimando el llamado imperialismo cultural.

Examinando la etiología de los conceptos de *bilingüismo* y *diglosia*, el significado es el mismo. Sin embargo – como refiere Antonio M. Badía –, es necesario puntualizar en dos situaciones distintas.

El *bilingüismo* se refiere a la condición en que la persona utiliza indistintamente dos lenguas; piensa y se comunica en una u otra lengua, sin necesidad de traducirlas; puede incluso pasar de una lengua a otra en el curso de un mismo proceso de pensamiento. Es decir, *bilingüismo total*; pero también hay *bilingüismo parcial*, que se refiere al sujeto que no domina la segunda lengua como la materna.

En cambio, la *diglosia* se refiere al papel que juegan la *lengua materna* y *otra alterna*, en la reproducción de la *identidad étnica* (Hamel 1995).

Conviene agregar, sin embargo, que existen otras definiciones para *diglosia*. La primera se refiere a dos variedades de una lengua, cada una con su función social: el *código formal* y el *informal*, dependiendo de la *situación comunicativa*; y la segunda alude al uso de dos o más lenguas que tienen un rango de uso distintivo, como mencioné anteriormente.

Indiscutiblemente el problema lingüístico que surge del *conflicto entre lenguas* es una fuente de preocupación, en la medida que el lenguaje juega un papel significativo dentro de la historia sociocultural de un país. La raíz del problema entronca con *movimientos migratorios* y *dominio político, económico, cultural* de unos países o grupos sociales sobre otros, etc. Por esta misma razón,

el tema resulta ser de innegable importancia e interés para los lingüistas, sociólogos, pedagogos y antropólogos. La *identidad cultural de los hombres y de los países* se enfrenta al dilema de asimilación o extinción *versus* sobrevivencia y evolución (Maurice 1955). Los teóricos latinoamericanos conciben este problema como un producto de topografías de interacción cultural-comunicativa, que contribuye a la formación de sujetos con nuevos paradigmas de representación (Herlinghaus 1997).

## 2. ANTECEDENTES

La aparición de este fenómeno en la zona metropolitana de Monterrey, y en general en todo el estado, es diferente de lo que ocurre en el centro y sur de México, donde el conflicto está marcadamente relacionado con movimientos indigenistas. Sin embargo, es necesario señalar que el problema entre lenguas concierne a todo el país, pues la influencia de Estados Unidos en México se impone y viene a ser un factor de *dominación* y de *conflicto lingüístico*.

El *imperialismo cultural*, con el consiguiente ahogo de las culturas locales, se lleva a cabo a través de la *interacción entre receptores y productores de la información*. Pero también por los desafíos del mercado, los retos de la competencia, las nuevas tecnologías de la información, etc.

El uso de la Internet ha abierto las puertas a formas de comunicación diferentes, poniendo en situación de desventaja a la lengua regional como resultado de la necesidad de usar inglés para comunicarse. La supresión de las barreras comerciales, por otro lado, ha hecho surgir el problema de si se respeta o no *los derechos de hablantes de lenguas minoritarias*.

El impacto de este fenómeno en la franja fronteriza es muy peculiar. Los límites fronterizos de Monterrey se han ampliado. San Antonio Texas se ha convertido en el centro comercial de gran parte de la población de clase alta; lo mismo que la Isla del Padre, es el lugar de recreo y de conciertos de rock para los jóvenes de este mismo estrato social. Para los niveles medio y bajo, en la misma ciudad, se encuentran Sam's Club, Wall Mart, JC Penny, etc., como lugares comunes de compra. El *conflicto lingüístico* surge en esta situación y se proyecta en *patrones de interacción verbal*, inmersos en un juego de *mecanismos de legitimación*.

Hasta la fecha, no existen antecedentes sobre estudios de anglicismos realizados en Monterrey con el enfoque de esta investigación. Se han hecho los que buscan la relación entre clases sociales y lenguaje. Son ensayos que muestran

una especie de catálogo sobre el habla. Este trabajo presenta un nuevo acercamiento: la descripción y análisis de *fenómenos lingüísticos*, producto de una *diglosia sustitutiva*, es decir, una *relación asimétrica* entre una *lengua dominante y otra dominada*. La base operativa para comprobar este fenómeno fue un acercamiento al objeto de estudio para llegar por medio de la *semántica cuantitativa* a la ponderación de los datos.

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema real es, por tanto, estudiar el *conflicto lingüístico* asociado al fenómeno de *transculturación* y su efecto en los procesos de *homogeneización sociocultural* en la zona de Monterrey.

Este hecho es un *fenómeno multidimensional*, pues la *problemática lingüística* está asociada a la *transformación del sistema sociocultural*, de *valores*, de *estatus* y de *identidad*. La reorientación de los habitantes se demuestra, por ejemplo, en la incorporación de nuevos tipos de textos, patrones de interacción verbal, marcos de referencia discursiva, técnicas de argumentación y neologismos, entre otros, que producen una reestructuración discursiva y un enriquecimiento del repertorio bilingüe colectivo (Hamel 1995).

El propósito, por consiguiente, es conformar un nuevo objeto de estudio, en un continuo temporal y situacional: el *fenómeno de transculturización* y el conflicto lingüístico. Es describir la variabilidad inherente a la *actuación lingüística* del hablante de esta zona. Muchas son las palabras del español que se cambian por las del inglés: *input*, *manager*, *marketing*, *test*; otras se castellanizan como *best-seller*, *estrés*, *panel*, *póster*, etc.

Si toda comunidad lingüística puede catalogarse como *diglósica*, desde el momento en que coexisten variedades de lengua con usos socialmente diferenciados; también es cierto que la *diglosia* ocurre cuando se trata de sustituir una lengua con otra. Este es un fenómeno patente en el estado de Nuevo León.

¿Será ésta una transición histórica en camino hacia un *desplazamiento lingüístico*? ¿Una nueva *forma de identidad*?

### 4. OBJETIVO

El objetivo fue analizar la *interferencia lingüística* del inglés sobre el español. Es decir, el *conflicto* y el *desplazamiento* en el uso de la lengua de esta región, como signo de un fenómeno sociocultural tangible sólo en el seno de la

interacción misma, en la vida de la comunidad. Es decir, *los efectos de la transculturación* en el *contexto del cambio*. De la reflexión sobre este problema me surgieron grandes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los elementos que intervienen en el problema lingüístico de esta zona?
2. ¿Cómo afectan dichos factores en las prácticas lingüísticas de la localidad?
3. ¿Cuánto pueden influir estos elementos en el cambio de los esquemas culturales?
4. ¿Podría hablarse de una ideología diglósica en esta zona?
5. ¿Qué implicaciones prácticas tiene este problema en la identidad del neolonés?

Para lograr dar respuesta a mis inquietudes, y evitar resultados irrestrictos que pudieran ser causa de controversia, consideré necesario hacer un planteamiento formal en base a:

- Hacer un estudio descriptivo y sociohistórico de la zona, para analizar la irrupción sociocultural de los Estados Unidos en la región, y por consecuencia, *el fenómeno de transculturación*;
- Examinar la actitud de los hablantes respecto a la aceptación del inglés;
- Hacer una recopilación de anglicismos usados en la localidad para confirmar o rechazar las hipótesis siguientes.

## 5. HIPÓTESIS

Mi *primera hipótesis* está basada en el presupuesto de la existencia de una *diglosia* en este lugar, como consecuencia de la *transculturación*, un *conflicto de culturas* que genera una *aculturación flexible* asociada a la estructura social.

La *segunda* postula que existen dos niveles de penetración del inglés: por el *estrato alto*, donde la lengua constituye una *forma de prestigio, de poder*, y los sujetos son *bilingües*; por el *estrato medio y bajo*, donde el inglés es el medio de sobrevivencia que ocasiona la *diglosia* o el *spanenglish*.

Mi *tercera hipótesis* se desprende de la anterior, para mostrar la interrelación que existe entre el conflicto lingüístico y la identidad del hablante.

¿Por qué mi interés de realizar un estudio sobre el *conflicto de culturas*? ¿La lucha entre dos lenguas que empiezan a coexistir en un mismo territorio? Es un hecho evidente que, cuando *el contacto de lenguas* se intensifica, se produce

un proceso de *resistencia y desplazamiento lingüístico*. Hay una *ruptura de modelos culturales*, un *fenómeno sociohistórico* cuya trascendencia se debe a los *cambios* que experimenta la *comunidad de hablantes*.

La dimensión y el alcance del proyecto son, sin lugar a dudas, de importancia capital. La vida de los hablantes de una entidad no puede quedar por más tiempo al margen del dato histórico, porque las *particularidades lingüísticas* están en *interrelación* directa con la vida de un pueblo, su *praxis social*. Además, la dicotomía entre una *lengua dominante* y una *lengua dominada* en una *situación de conflicto lingüístico* es particularmente relevante, porque en el estudio de las palabras reside el *sustrato axiológico* que opera en todas las culturas y que permite acercarnos a *la identidad de cada comunidad*, en un mundo cada vez más móvil y étnicamente fragmentado.

En el tercer milenio, estudiar la transición de la sociedad por el proceso globalizador y entender el papel que juega el lenguaje es, sin lugar a dudas, un tema que merece una atención especial.

## 6. MARCO CONCEPTUAL

Mi sustento teórico y metodológico está fundamentado en la *teoría del cambio lingüístico* (Weinreich). Sin embargo, considerando las particularidades de la zona, se incluye también las corrientes que parten de los conceptos de *diglosia y lenguas en conflicto* asociadas a los nombres de Fishman, Ferguson y Grimshaw, pero bajo la reformulación de Rainer Hamel y Héctor Muñoz, quienes sustentan que la *diglosia no estable* surge del *conflicto entre una lengua dominante y una dominada*.

Si bien en esta zona no se trata de dominación en un sentido pleno, si se trata de una dominación sociocultural, condición que bajo ciertas *situaciones comunicativas* favorecen el *uso del inglés*, convirtiéndolo en una *forma de prestigio*, de *estatus*.

Los estudios sobre el *contacto entre dos lenguas* señalan que el *biculturalismo*, en estos casos, desemboca en la incorporación de *préstamos lingüísticos*, que poco a poco se introducen en situaciones de habla, donde *se alterna el uso de las dos lenguas*, como parte de los *fenómenos socioculturales* más relevantes en la actualidad.

Muchos conflictos ya existentes son resultado de *problemas no lingüísticos* del pasado: guerras, negociaciones, etc. Las *variables sociológicas* son necesarias para explicar el conflicto y la situación que presenta el *contacto de lenguas*. Es difícil determinar exactamente cuándo se inicia el *cambio de lenguas*, cuándo progresa y cuándo ocurrió, sin considerar el *cambio social*; por eso, es pertinente señalar la importancia de todas estas variables.

Las investigaciones que se han llevado a cabo en torno a *conflictos lingüísticos* demuestran que *el cambio* va de acuerdo a las *leyes de interacción*. La estructura del *sistema de lengua* está en correspondencia con la *estructura sociohistórica*, pero se supeditan siempre a los imperativos del sistema lingüístico. Los *variacionistas* han comprobado que los *factores sociales* están en interrelación con el *uso* y la *evolución del lenguaje*. Es decir, *los mecanismos sociales de la interacción son mediadores en el proceso del cambio lingüístico*.

Un *mecanismo social* sería, por ejemplo, la *transculturación* que propicia dos procesos lingüísticos importantes: *la diglosia* y *el cambio lingüístico*. Este último entendido como un *bilingüismo*; mientras que la *diglosia* se asocia con una nueva forma de comunicación que avanza dentro de una comunidad al *tomar prestadas* expresiones de otra lengua, en nuestro caso, el inglés.

Las dos formas se relacionan con la *variación social* ahogada por el *prestigio*, como diría Germán de Granda. La situación en este lugar obliga a que en el *estrato alto y medio alto*, el hablante debe dominar la lengua extranjera si quiere alcanzar *las esferas del poder*; en cambio, en el *estrato medio bajo y bajo*, el factor de sobrevivencia conduce al sujeto al uso del inglés para obtener mejor ingreso. Me refiero principalmente al manejo que de esta lengua hacen los legales e ilegales que emigran temporalmente a Estados Unidos en busca de trabajo, y que al regresar constituyen otra fuente de penetración.

Sin embargo, está probado que no todos los *cambios lingüísticos* reciben una *aceptación social*. Esto es, los hablantes, en ocasiones, llegan a rechazar y resistirse a los procesos de cambio, manteniendo su lengua nativa y *reforzando su prestigio histórico*, en la *interacción verbal cotidiana*. No obstante, cuando la *transculturación* se hace presente, hay formas innovadoras que empiezan a desplazar los vocablos propios de la región. Los procesos de cambio conducen a una *diglosia* que se desarrolla tanto en actividades culturales como en el trabajo.

En síntesis, la *diglosia sin llegar al bilingüismo* constituye un proceso en avance *hacia el desplazamiento lingüístico*. Hay dos lenguas que se intercambian por medio de *préstamos lingüísticos* e *interacciones verbales* de naturaleza distinta.

La línea del marco teórico gira, consecuentemente, en torno a la *teoría del cambio lingüístico* (Weinreich; Labov; Gumperz; etc.) y los conceptos de *bilingüismo* y *diglosia* (Ferguson y Fishman) y de *lenguas en conflicto* (Greimshaw; Hamel y Muñoz).

Los intentos por estudiar el *cambio lingüístico* son múltiples y de diferente alcance. Mencionaré a Labov (1969, 1977, 1979), Sankoff y Sankoff (1973, 1974), López Morales (1983) y dos investigadores destacados en los últimos en nuestro país: Hamel y Muñoz.

## 7. MÉTODO

Los parámetros metodológicos para el estudio de este fenómeno se delimitaron en las fases que a continuación se señalan:

- Descripción del ámbito sociocultural en que se presentan las interferencias lexicográficas (1997-1998);
- Creación de instrumentos para la fase operativa de esta investigación: encuesta de actitudes y cuestionario sociolingüístico (1998);
- Recopilación de datos (1998-1999);
- Análisis de resultados (2000);
- Discusión (2001).

### 7.1. Modelo sociohistórico

El trabajo de campo se inició con la descripción y contextualización sociohistóricas de la zona metropolitana. Los resultados de la investigación mostraron que, de acuerdo al diagnóstico demográfico de Nuevo León en 1990, había 3.098.736 habitantes en el estado, de los cuales 1.069.238 correspondían a Monterrey. En el censo de 1990, Nuevo León ocupó el 3,22% en el macronivel de la población total por entidad federativa. Monterrey actualmente cuenta con 2.938.072 habitantes (INEGI).

No obstante este porcentaje, los fenómenos de industrialización y urbanización vertiginosa son factores que han convertido a la ciudad en un verdadero centro urbano cosmopolita, determinando la manera de vivir de los regiomontanos, sus costumbres y creencias.

El soporte de la sociedad regiomontana y, por ende, el sector más significativo del poder socioeconómico son los grupos industriales, representados por grandes compañías nacionales. Muchas de ellas, por su visión de desarrollo, tienen participación extranjera, lo que proporciona un flujo migratorio internacional a nivel empresarial. Sus altos ejecutivos, todos son bilingües, porque la relación del mercado laboral establece como norma el uso del inglés. Pero

además cabe hacer referencia, en este apartado, al incremento de las maquiladoras, que han favorecido la generación de un nuevo sector de producción, que en los últimos meses se ha visto afectado.

La forma de ser del hablante de la ciudad de Monterrey, es difícil separarla de sus demás características como mexicano. Sin embargo, debe señalarse que esta región es un desierto, sinónimo en alguna forma de carencia. Característica que hace de esta área un campo cuya aridez propicia la búsqueda de otros horizontes de trabajo y de intercambio laboral. Así se inicia el proceso socio-histórico de dependencia que Nuevo León tiene con los vecinos del norte.

En general, la situación económica y política del país ha propiciado que México sea un país de grandes contrastes que refleja la incertidumbre provocada por la crisis.

Los últimos años enmarcan un proceso recesivo en la economía, con la consiguiente caída de la demanda laboral y el aumento significativo del desempleo y la migración.

Existe una alta tasa de desocupación; la lucha contra el desempleo no ha tenido el éxito deseado y miles de familias mexicanas todavía viven con un salario mínimo. El índice de calidad de vida se ha menguado.

En estas condiciones, el comportamiento de desarrollo se ve impelido hacia el cambio en los esquemas tradicionales de la organización. La empresa incorpora personal extranjero. Además, el carácter de esta zona casi de ciudad fronteriza y la perspectiva de ejecutar en el área proyectos de inversión, sobre todo en el orden infraestructural, son variables que determinan nuevos roles sociales de dependencia y subordinación, que, a su vez, propician *situaciones comunicativas bilingües y diglósicas*. Lo mismo sucede cuando se realiza la venta del trabajo en el extranjero, que ocasiona la emigración legal e ilegal hacia los Estados Unidos.

La estimación aproximada de emigración en México entre 1985 y 1990 se calculó entre 1,5 a 2,5 millones de personas. En los últimos años, Nuevo León ha ocupado el primer lugar como proveedor de ilegales a Texas. La patrulla fronteriza en el sector Laredo ha repatriado gran número de indocumentados regios; se estima un 21% del total de ilegales mexicanos, incluyendo profesionistas (INEGI).

Todos estos factores, aunados al hecho de que el inglés se ve favorecido por la educación bilingüe en los colegios privados, propician la *diglosia*. Además, como las empresas ven imperiosa la necesidad de que sus trabajadores aprendan inglés, en Monterrey se promueve el aprendizaje de esta lengua. La publicidad, la influencia de los medios masivos de comunicación, la transmisión vía satéli-

LA INTERACCIÓN LENGUA-CULTURA Y EL DESPLAZAMIENTO  
LINGÜÍSTICO: UN CASO DE ANÁLISIS

te y las redes locales e internacionales favorecen el uso alterno de las dos lenguas prácticamente en todo el estado. De esta forma, el inglés viene a ser parte del desarrollo económico, político y social de esta entidad.

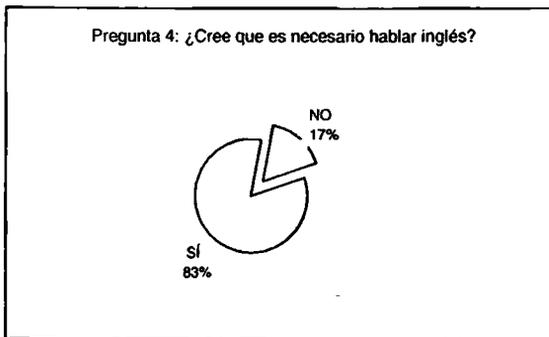
En la zona metropolitana, hablar inglés constituye una *forma de prestigio*, por estar institucionalizado con las *esferas de poder*. Los hechos anteriores ofrecen un panorama general de la situación que se vive en la región, el *conflicto entre lenguas* (el español y el inglés); *la resistencia al cambio y la innovación, asociada a la identidad* del neolonés, que se debate a través de nuevas formas de *comportamiento lingüístico* en donde va implícita la lucha por integrar dos sistemas distintos de organizar y valorar la realidad.

## 7.2. Encuesta de actitudes

Para establecer el grado de aceptación o rechazo respecto al inglés en esta región, se procedió a elaborar la *encuesta de actitudes* integrada por 27 preguntas, de las cuales nueve fueron abiertas. Para su formulación, se consideró una base de datos que permitiera relacionar la respuesta del informante con el significado dominante. La evaluación se hizo a partir de cada palabra. El número total de encuestas fue de 256; 131 se aplicaron a *hombres* y 125 a *mujeres*. Su distribución en la zona metropolitana se hizo de manera aleatoria, en la forma siguiente: Monterrey, 97 encuestas; Guadalupe, San Pedro, San Nicolás de los Garza y Apodaca, 32 encuestas en cada municipio; Escobedo, 31 encuestas.

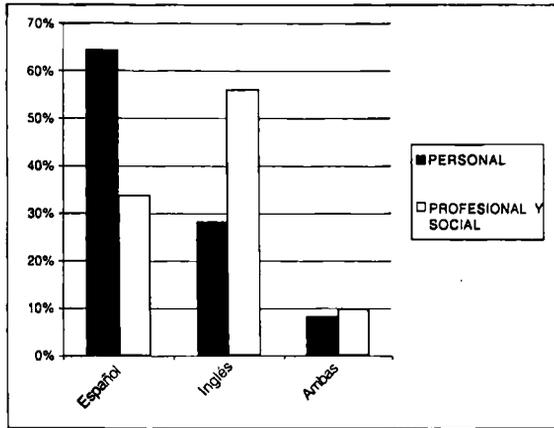
Los resultados sobre las actitudes de los hablantes son concluyentes: 83% de los encuestados estimaron que era imperioso hablar inglés (preguntas 4 y 10):

CUADRO 1. Encuesta de actitudes



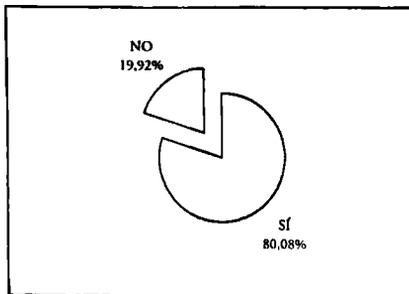
Respecto a la preferencia por el inglés, la gráfica muestra los siguientes resultados (preguntas 6 y 8):

CUADRO 2. Preferencias del idioma en el ámbito profesional y personal



Otro aspecto importante de los resultados de la encuesta es que el 80,08% de los encuestados muestra una total conciencia de la influencia del inglés en nuestra entidad, pero el 61% está inconforme con el uso del inglés en los menús, anuncios y propagandas en general (preguntas 19 y 16):

CUADRO 3. Influencia del inglés sobre el español



El análisis de la *encuesta de actitudes* muestra en forma evidente una tendencia a la *penetración y el dominio de la lengua dominante con el consiguiente*

*desplazamiento de la nativa*. Esto da origen a la *diglosia* que se convierte en una *variante lingüística con una marca social de carácter diferenciador*.

### 7.3. Cuestionario sociolingüístico

Para la elaboración del cuestionario se tomó la orientación sobre el concepto de *anglicismo* que establece el trabajo sobre *Voces extranjeras en el español de México* hecho por la Comisión para la Defensa del Idioma Español, así como los estudios realizados en la UNAM a cargo del maestro Juan M. Lope Blanch y los de López de Lara sobre el *Diccionario del español en México* y sus referencias sobre lexicografía.

El cuestionario se hizo en base a la escala de Osgood, aplicando la *semántica cuantitativa*.

El propósito fue medir la frecuencia en el uso de palabras; analizar su aceptación y reconocimiento dentro de un espacio semántico previamente delimitado. Así fue como cada término se ubicó en la escala, para finalmente proceder a su análisis.

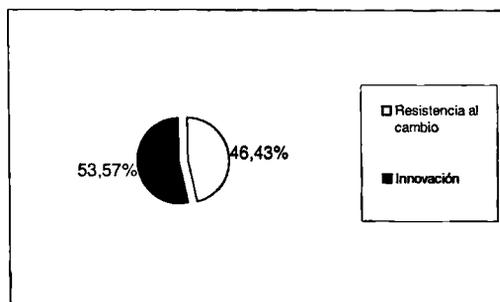
Cabe mencionar también que, para el diseño de este instrumento, se procedió a un sondeo previo con el objeto de captar las voces extranjeras utilizadas en la región. Se revisaron revistas, periódicos, anuncios, programas de radio y televisión, noticiarios y se preguntó a hablantes nativos. Finalmente se seleccionaron 575 *anglicismos* distribuidos en 10 *diferentes campos semánticos*: deportes y juegos; alimentos y bebidas; transportes, vehículos e implementos automovilísticos; ropa y cosméticos; espectáculos y diversiones; cine y T.V.; vivienda, casa y mobiliario; artículos de oficina o trabajo; música y equipos de sonido; varios y frases.

El diseño de este mecanismo evaluador y recopilador de información se hizo en base a las variables: sexo y edad de los informantes; área geográfica. Con estos parámetros se determinó una muestra de 35 cuestionarios en base a tres niveles generacionales y tres lugares de residencia.

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo de acuerdo a un plan preestablecido. Para trabajar tanto en la encuesta de actitudes como en el cuestionario se hizo un mapa zonificado y, finalmente, el establecimiento de la sumatoria se efectuó con interpolaciones para darle mayor validez.

La cantidad final de respuestas arrojó un total de 19.653 *voces*: 10.539 *anglicismos incorporados al habla coloquial*, lo que significa un 53,38% del total de respuestas como lo muestra la gráfica que sigue:

CUADRO 4. Resultado de la pugna entre dos lenguas obtenidos por cuestionario lingüístico



Lo anterior confirma mi hipótesis de trabajo, en el sentido que *existe una tendencia hacia el desplazamiento lingüístico, un bilingüismo parcial que origina la diglosia. La transculturación favorece nuevos roles lingüísticos que corresponden a una posición diferencial asimétrica de acuerdo al estatus social.*

Desde un *macronivel* hasta el *micronivel*, la interrelación entre las dos culturas genera una *aculturación flexible* asociada a *comportamientos lingüísticos* de acuerdo a una *conciencia de clase*.

Para comprobar mi segunda hipótesis, el trabajo de campo se realizó en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Monterrey, por ser representativo del *estrato alto*. Por razones de carácter institucional, la selección de la muestra se hizo sobre el total de la población de esta universidad. La encuesta que se aplicó fue la de actitudes.

Los resultados arrojaron que la mayor parte de los encuestados dominaban las dos lenguas, pero alternan el inglés con el español en situaciones informales, pláticas de amigos, cine, etc. Es preciso advertir que en el *estrato alto*, las diferencias en los *comportamientos lingüísticos* reflejan las diferencias de la *estructura sociocultural* que se superpone a las diferencias de sexo y edad. Todos coinciden, por ejemplo, en afirmar que la influencia del inglés sobre el español se debe principalmente a la cercanía con los Estados Unidos, la tendencia en el nivel educativo de implementar el inglés como segunda lengua, los procesos de digitalización, la globalización, los intercambios estudiantiles y los congresos, en los cuales se usa el español y el inglés o sólo inglés. La *conciencia de grupo* favorece los procesos de *aculturación en forma más rápida* y, por ende, la formación de un *estatus bilingüe*. En cualquier caso, el *comportamiento lingüístico* relativo a la *elección* y el *uso* de un *código* o de una *variante* casi siempre se orienta hacia aquella de mayor *prestigio social*.

LA INTERACCIÓN LENGUA-CULTURA Y EL DESPLAZAMIENTO  
LINGÜÍSTICO: UN CASO DE ANÁLISIS

En relación a los motivos por los cuales creen necesario hablar inglés, se puede advertir que difieren de acuerdo a su escolaridad. A nivel profesional, piensan que es necesario hablar una segunda lengua como un requisito primordial para el trabajo. En maestría, el motivo más importante es la globalización, los *mass media*, etc., y a nivel doctorado, para tener abiertas las puertas a una nueva forma de selección de la información.

El *aspecto informativo de los medios* juega un papel decisivo en los estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. La encuesta mostró la existencia de lo que se ha llamado *increasing-knowledge-gap*. Es decir, el fenómeno por el cual a mayor flujo de información en un sistema social, los grupos de población con mayor estatus socioeconómico o con estudios formales más especializados, tienden a una apropiación de la información con mayor rapidez, *aumentando la brecha cognitiva con otros grupos* y propiciando la *creación de una élite de clase*.

A continuación, se presenta una selección de términos de uso frecuente:

CUADRO 5. Palabras más utilizadas en inglés

aerobics	coach	film	jet	on	*shipping
amateur	computer	flash	jogging	open	shock
antidoping	copyright	*fólder	jumbo	open-house	show
background	cracker	*fuel-injection	kit	out	singles
baffle	chairman	full-time	kleenex	pack	singlés
beef	*chárter	gap	label	panel	six-pack
best-seller	chicken	gel	*láser	parking	sleeping-bag
big mac	chip	goal	light	penalty	smog
bit	choice	good	likra	performance	snack
board	data sheet	gravy	link	pitcher	software
boicot	date	handicap	locker	play off	speaker
boing	default	handling	made in	*póster	*superávit
boom	dial	hardware	manager	rack	team
box	diet	hit	marketing	raid	telex
brand	discotheque	hobby	mass-media	raiting	test
break	display	holding	match	rally	ticket
budget	*disquette	home run	meeting	range	timer
buldozer	dumping	hot	microfilm	*récord	top

CUADRO 5. Palabras más utilizadas en inglés

bussines	duplex	sueater	*módem	referee	track
bye	*escáner	staff	*moll	refile	*tráiler
by-pass	*estéreo	in-out	mouse	ring	may be
camper	*estrés	input	off	*rol	movie
cash	feed back	inquiry	oil	saving	whatever
*cassette	fifty-fifty	interface	*okey	sex-appeal	walkman
anyway	baby	cachar	cd	please	travesti
comic	cool	fuck	sexy	see you	you know
impactar	slogans	hot dog	hi	hello	yes
sorry	what	who			

Respecto de la tercera hipótesis, la investigación confirma que existe un *bilingüismo* y *diglosia* en esta zona, por efecto de la *transculturación*. Es decir, un *proceso de contacto e interacción entre dos lenguas*, el español y el inglés, que determina *comportamientos* explicables en términos de *cambios en la identidad del sujeto*. El problema no sólo es *lingüístico*, sino *sociocultural e ideológico*, pues los *códigos lingüísticos* responden a una *conciencia de clase*, que presupone un *nuevo aprendizaje con finalidades comunicativas concretas*.

Menciono la que se origina por la necesidad de *sobrevivencia económica* hasta aquélla que implica el logro de la *movilidad social* y, por ende, de *estatus*. En esta situación sucede como afirman Gumperz y Ferguson: en las sociedades donde se usan dos o más lenguas, *la asimetría de la relación entre ambas* provoca que una de las dos reciba *la categorización superior*, mientras que la otra se relega al plano informal. Este hecho suele aceptarse por los usuarios de las mismas, pero la *conciencia de pertenencia a un grupo* va a determinar o bien una *ideología diglósica* o un *bilingüismo*. Los *comportamientos lingüísticos* en el interior de la comunidad entre los diferentes grupos de individuos provocan, entonces, *procesos de cambio y transformación; desarrollo y asimilación; confrontación y fugas hacia el pasado*. Hay una *nueva identidad cultural* que requiere la coherencia y la estandarización de numerosos *aspectos cognitivos* en torno a la personalidad de los individuos (Titone 1986).

Es oportuno señalar que mi tesis principal en torno a los *comportamientos lingüísticos* como resultado de una *conciencia de grupo* se confirma y está de acuerdo con las explicaciones de Halliday y muchos lingüistas, en el sentido que las *diferencias lingüísticas* van acorde a la interacción lengua-cultura, a la *dinámica de la sociedad*. Estos *componentes pragmáticos* son objeto de estudio

de la *sociosemántica*, pues las *opciones semánticamente pertinentes* tienen una *válidez sociológica*, porque esclarecen estructuras de *comportamientos* que son a su vez explicables como *actos simbólicos* en cuyo interior convergen áreas de interés para múltiples disciplinas.

Por ejemplo, desde el punto de vista actitudinal, el *estereotipo* que se presenta en el grupo de inmigrantes económica, política y socialmente inferior implica también el fenómeno de la *resistencia* vs. *el desplazamiento lingüístico*. Es decir, la *resistencia* que se centra en la defensa por la lengua materna y la preferencia por el inglés. Los estudios enfocados hacia el *bilingüismo* establecen que los cambios producidos en el momento de *contacto entre lenguas* atraviesan una *fase de transición que pone en juego la identidad étnica y cultural de los hombres y de los países*.

## 8. DISCUSIÓN

Con este trabajo, quiero dejar sentada la necesidad de analizar las *prácticas comunicativas* que surgen del conflicto de culturas, el papel de los países dominantes en los dominados que afectan su forma de vida. Tema principal que irrumpe el escenario político y social de los últimos años.

Las pruebas que utilicé mostraron que la incidencia en el uso de los anglicismos se produce en dos niveles: el semántico y el léxico. En el primero se mexicanizan palabras y expresiones, cambiándoles su sentido original. Por ejemplo, tenemos la palabra *cachar*, que viene del inglés *catch*, que al mexicanizarse se usa como sinónimo de entender y se conjuga como verbo regular; *frikiar*, del verbo *to fear*, para decir *me traumé, me sacaste de onda*; o *pinkie* como cambio semántico de *pinche*.

Hay muchas posibilidades de acceder a la adquisición parcial o casi total del inglés, de acuerdo a cada clase social. Algunos van a estudiar al extranjero, otros aprenden en la primaria o secundaria. Hay quienes toman cursos cuando son adultos o aprenden leyendo *comics* y un gran número son trabajadores que van a Estados Unidos y regresan hablando inglés. Lo importante aquí es señalar que el inglés se introduce de esta forma en la cultura, y juega un papel importantísimo en la *interacción entre receptores y productores de la información*.

En general, el regiomontano medio es *diglósico* en la medida en que alterna las dos lenguas, lee *comics* en inglés y prefiere hamburguesas de McDonald's o de Carl's Jr. Para ir al HEB, utiliza la pronunciación de los fonemas en inglés y no en español; lo mismo que para ir a los grandes centros comerciales dice *mol* (del inglés *mall*).

En el contexto cotidiano se pueden encontrar múltiples fenómenos de *diglosia*. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta todas las particularidades de la *situación comunicacional*. Es en el análisis socioeconómico de la región donde podemos definir los roles parciales de los interactuantes, que sirven a su vez como referente de la interacción verbal. La *diglosia* que se presenta en esta región tiene como principal característica su funcionalidad, estar “a tono” con la época. Por ejemplo: *guaremoment*, *oquei maguey*, *ai wei for yu*, *yu wei for mi*, *échame un phone*, o expresiones como *whatever* o *you know* casi en forma de muletilla. El *diglósico* a veces utiliza la palabra *shit*, grosería que el neolónés ha convertido en *¡chetos!*, como expresión popular. Al igual que *cool* para expresar aprobación o agrado y que está de moda, etc.

Pero el fenómeno lingüístico definitivamente está *asociado al estrato alto o medio alto*, como *signo de poder* de un grupo social. Los hablantes de esta comunidad poseen una *conciencia lingüística* que les permite identificar *vocablos estigmatizados*. La relación entre estratos *socioculturales* y *conciencia lingüística* es muy estrecha. El sujeto sabe que hay un juego de factores establecidos que determinan el *uso formal* y el *espontáneo o coloquial*.

## 9. CONCLUSIONES

Al examinar los fenómenos de *transculturación*, *bilingüismo* y *diglosia* en esta entidad, se confirma lo aseverado por Hamel y Muñoz en el sentido de que la *dicotomía entre lengua dominante y lengua dominada* conlleva los *mecanismos de poder*. Basta con mencionar como las grandes empresas y los hijos de empresarios de Nuevo León son bilingües, porque no sólo consideran el inglés necesario para su inserción en el mundo de los negocios internacionales, sino porque además, al proporcionarles este recurso, los proveen de *herramientas de comunicación formal y de prestigio*. Poseer el dominio de otra lengua juega un papel muy importante. En México, en general, muchos hablantes consideran que pronunciar bien el inglés es signo de prestigio y llaman *wazzuy* a aquel cuya preparación o *estatus*, le ha permitido tener el acento del anglo.

La *conciencia* entonces le proporciona al hablante *criterios de corrección* o de *prestigio*, conforme a un *mercado laboral*, y este fenómeno se relaciona con la *seguridad o inseguridad lingüística* que en algunos casos provoca la *hipercorrección*.

Factores como *educación*, *profesión*, *ingreso* determinan un *mercado de prácticas lingüísticas*, con un uso de *variables* identificadas a un *sociolecto de prestigio*. A lo que habría que agregar los comportamientos del grupo urbanizado, etc.

Halliday señala – de acuerdo a esta postura – que el *problema lingüístico* es en realidad un *problema social*, cuyo alcance llega hasta el *campo educativo*. Apunta, por ejemplo, que un fracaso escolar no sólo depende del entorno lingüístico, sino del entorno cultural, pues éste queda entramado en el lenguaje y es transmitido por el hablante, en términos de una conducta verbal y no verbal. Lo que significa que las formas lingüísticas son determinadas por nuestra experiencia y los valores del grupo o comunidad a la que pertenecemos.

La vida social y profesional en esta entidad exige el *uso lingüístico legitimizado* por la *ideología dominante*, que reclama, al mismo tiempo, una *conducta lingüística* de acuerdo a los *roles sociales*. Esta direccionalidad explica el *mecanismo de control* que ha servido para ordenar las sociedades a través de todos los tiempos.

La orientación del hablante hacia la norma social dominante abre una gama de posibilidades de estudio en torno a la *lengua* como un *referente simbólico*. El *proceso iconoverbal*, de *creación y transmisión de sentido*, plantea la necesidad de aplicarnos a la investigación *lingüística* desde este ángulo de manera urgente.

## 10. RECOMENDACIONES

El estudio de la *covariación* nos permite una mejor comprensión respecto a que el hablante confronta problemas laborales y luchas internas por diferencias étnicas y lingüísticas.

Labov, por ejemplo, propone trabajar en este tipo de situaciones, resaltando la conveniencia de que el problema de los inmigrantes se oriente hacia la conservación de su lengua original, por los conflictos sociales y psicológicos que provoca la imposición de una lengua dominante. La cultura y la lengua están indisolublemente unidas. El mundo real está asociado inconscientemente a los *hábitos lingüísticos del sujeto*, de tal manera que el hablante nativo de una lengua debe entender la otra cultura para hacer cualquier cambio. La *diversidad lingüística* y el choque que experimenta el hombre ante otra *cultura* es un problema de primer orden en el *panorama lingüístico internacional*, que va de la mano con lo *educativo*.

La perspectiva actual de este *análisis lingüístico* se orienta al estudio de las *variables socioculturales*, no sólo desde las bases cognitivas, sino ante todo de las *situaciones comunicativas*. Es decir, los enfoques sociocognitivos implican una nueva postura hacia el acto comunicativo que contempla el ámbito de los derechos humanos lingüísticos.

Se ha demostrado que la *transculturación* determina un *mercado de prácticas lingüísticas*. Por lo que habría que estudiar *las categorías pragmáticas* que contribuyen a clarificar *el sistema interactivo* que se desarrolla en una comunidad con un *conflicto de identidad cultural entre los hablantes*.

Halliday señala – de acuerdo a esta postura – que el *problema lingüístico* reclama el análisis de la *conducta verbal* de acuerdo a los *roles sociales*. Esta direccionalidad se asocia con los *mecanismos de control*, vinculados con las *formas lingüísticas*.

La orientación del hablante hacia la *norma social* dominante abre una gama de posibilidades de estudio en torno a la *lengua* como un *referente simbólico*. El *proceso iconoverbal de creación y transmisión de sentido* plantea la necesidad de aplicarnos al *análisis del comportamiento lingüístico* entendido como un fenómeno socialmente determinado. Detrás de este fenómeno, existe toda una gama de aspectos relativos a una cultura plural que parece jugar un proceso de acomodación social todavía impreciso, lo que Leñero señala como la cultura de la adaptación y de la apariencia, a lado de otra llamada “*contracultura*”, opuesta a la convencional (Leñero 1995).

La perspectiva actual del *análisis* debe orientarse al estudio del lenguaje, no sólo desde las *bases cognitivas*, sino ante todo de las *situaciones comunicativas*, es decir, los *enfoques sociocognitivos*, que implican una apertura hacia el *acto comunicativo*.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CAMPOS, Marcia. 1992. *Diagnóstico demográfico de Nuevo León*. Monterrey, Nuevo León: ITESM.
- FERGUSON, Charles A. 1974. Diglosia. En GARVING, P.L. y LASTRA, Y., *Antología de estudios de etnología y sociolingüística*. México: UNAM.
- FISHMAN, J.A.; FERGUSON, C. et alii. 1978. *Language problems in developing nations*. Nueva York: John Wiley and Sons.
- GRANDA, Germán. 1980. *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo (1898-1968)*. Río Piedras: Edil Inc.
- GUMPERZ, John. 1972. *Directions in sociolinguistics: the ethnography of communication*. New York: Holt Rinehart and Winston.
- HALLIDAY, M.A.K. 1986. *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HERLINGHAUS, H. 1977. Entre postmodernidad latinoamericana y postcolonialismo angloamericano. Un debate necesario en torno a una nueva ecología de identidades.

LA INTERACCIÓN LENGUA-CULTURA Y EL DESPLAZAMIENTO  
LINGÜÍSTICO: UN CASO DE ANÁLISIS

*Diálogos de Comunicación – Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura* 49. Lima.

LABOV, William. 1983. *Models sociolinguísticos*. Madrid: Cátedra.

LAPESA, Rafael. 1977. *Comunicación y lenguaje*. Madrid: Karpos. (Colección Instituto de Ciencias del Hombre.)

LEÑERO, Luis. 1995. Contornos y propuestas de líneas de investigación para una sociología de la cultura. *Sociología de la cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 27-62.

LOPE BLANCH, Juan (ed.). 1977. *Estudio sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México: UNAM.

\_\_\_\_\_. 1990. *El español hablado en el sudoeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*. México: UNAM.

LÓPEZ MORALES, H. 1983. *Estratificación social del español en San Juan de Puerto Rico*. México: UNAM.

\_\_\_\_\_. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

MUÑOZ CRUZ, Héctor. 1983. ¿Asimilación o igualdad lingüística en el Valle del Mezquital? *Nueva antropología*. México: García Valadés Editores. 67-89.

\_\_\_\_\_. (ed.). 1987. *Funciones sociales y conciencia del lenguaje, estudios sociolingüísticos en México*. Jalapa: Universidad Veracruzana.

HAMEL, Rainer Enrique. 1987. *El conflicto lingüístico en una situación de diglosia. Funciones sociales y conciencia del lenguaje*. Jalapa: Univesidad Veracruzana.

HAMEL, Rainer Enrique y MUÑOZ CRUZ, Hector. 1981. Bilingüismo, educación indígena y conciencia lingüística en comunidades otomies del valle del Mezquital. *Estudios Filológicos* 16. Mexico: UNAM.

SANKOFF, D. (comp.). 1978. *Linguistics variation*. New York: Academic Press.

SARMIENTO, Ramón. 1962. *Introducción a la edición española de Toshua A. Fishman: sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

WEINREICH, Uriel. 1970. *Languages in contact: findings and problems*. The Hague: Mouton.

## LINGUAS EN CONTACTO: ESPAÑOL Y LENGUAS MAYAS EN GUATEMALA

### LANGUAGES IN CONTACT: SPANISH AND MAYAN LANGUAGES IN GUATEMALA

ANA ISABEL GARCÍA TESORO  
*Universidad Autónoma de Madrid*

*ABSTRACT: This paper studies the variations in the pronominal system of the Spanish spoken in the zones of contact with the Mayan language Tzutujil in Guatemala. The situation of intense bilingualism that is given for years among both languages has motivated changes in the Spanish who has been consolidated as stable norm in the above mentioned regions, both for bilingual speakers and for the monolingües. Across the analysis of the use of the unaccented pronouns of third person, we will show that the influence that exercises the tzutujil on the Spanish demonstrates in a simplification of the pronominal Castilian system; the Spanish of these areas shows two trends of change for the direct object: to use an only pronominal invariable form without distinction of genre and number, which in this case would be lo (Yo le traigo la foto, mañana, ahí lo, tengo...), or directly to omit the pronoun (el hilito, Ø, ponemos aquí...). I will study the first phenomena and I will raise the hypothesis of the contact of languages as causer of the described changes.*

*KEYWORDS: Language contact; Spanish; Mayan languages.*

*RESUMEN: Esta investigación tiene como objetivo estudiar las variaciones en el sistema pronominal átono del español hablado en las zonas de contacto con la lengua maya tzutujil en Guatemala. La situación de intenso bilingüismo que se da desde hace años entre las dos lenguas ha motivado cambios en el español que se han consolidado como norma estable en dichas regiones, tanto para hablantes bilingües como para los monolingües. A través del análisis del uso de los pronombres átonos de tercera persona, mostraremos que la influencia que ejerce el tzutujil sobre el español se manifiesta en una simplificación del sistema pronominal castellano; el español de*

*estas áreas muestra dos tendencias de cambio para el objeto directo: emplear una única forma pronominal invariable sin distinción de género y número, que en este caso sería lo (Yo le traigo la foto, mañana, ahí lo, tengo...), o directamente omitir el pronombre cuando el referente se encuentra antepuesto (el hilito, Ø, ponemos aquí...).* En este artículo estudiaré el primer cambio. Plantearé la hipótesis del contacto de lenguas como causante de los cambios descritos.

*PALABRAS CLAVE:* Contacto lingüístico; español; lenguas mayas.

## 1. INTRODUCCIÓN

La mayor parte de las monografías que tratan sobre el español hablado en América no han tenido en cuenta las complejas situaciones de contacto lingüístico que se producen en aquellas regiones donde aún se mantienen las lenguas amerindias. En áreas donde se da desde hace años una situación estable de bilingüismo entre el español y la lengua amerindia, la población indígena mantiene y transmite durante generaciones su lengua materna como forma de preservar su cultura y su identidad. Así, la lengua materna se mantiene principalmente en el ámbito personal y familiar. El español, en cambio, es aprendido como segunda lengua durante la niñez o en la edad adulta y queda restringido a determinados contextos: la escuela, la administración o cualquier interacción que se dé fuera del ámbito de la comunidad indígena. Estas situaciones de intenso bilingüismo han influido en el uso lingüístico local del español, pues los que en principio eran errores propios del aprendizaje de una segunda lengua han ido conformando una variedad de español que ha pasado a ser la habitual dentro de la comunidad. Muchos de estos cambios, lejos de reducirse a cuestiones puntuales de aprendizaje, se han consolidado como norma regional de estas áreas, tanto para la población bilingüe como para aquellos hablantes que no hablan la lengua indígena local. Así lo ponen de manifiesto los estudios realizados para estas variedades del español, en los que se detectan cambios que se producen de manera sistemática y homogénea respecto de la norma estándar de los diferentes países hispanoamericanos. En todos los casos, los especialistas señalan que el papel que desempeña la lengua de contacto con el español es primordial en el desarrollo de estos cambios.

A partir del análisis de los procesos de interferencia que las lenguas amerindias ejercen sobre el español, la Lingüística del Contacto se ha revelado en los últimos años como un marco teórico adecuado para abordar el estudio

de estas variedades regionales del español americano. En líneas generales los estudios de contacto postulan que, en las zonas donde ha existido una prolongada situación de bilingüismo histórico, la influencia de las lenguas indígenas ha motivado cambios en el español, bien sea por interferencias derivadas del contacto directo, bien por sustrato de lenguas que ya han desaparecido.

Los fenómenos de cambio lingüístico inducidos por contacto resultan sumamente complejos de definir y acotar. Suponen una amplia variedad de posibilidades y se producen en todos los niveles de la lengua: léxico, fonológico y gramatical. Thomason (2001) elabora una propuesta de marco teórico de cambio lingüístico inducido por contacto, la cual voy a seguir en mi investigación. Las conclusiones de su teoría sobre cambio lingüístico inducido por contacto es que presenta las siguientes características:

- (1) Es impredecible, en la medida que no presenta unas restricciones rígidas de cambio lingüístico, sino que intervienen otros factores externos, especialmente los sociales, los cuales pueden hacer que se produzcan resultados no esperados.
- (2) No existen presupuestos conocidos que determinen o restrinjan el cambio lingüístico inducido por contacto, aunque se observan pautas de cambio que se cumplen en la mayor parte de los casos.
- (3) Los cambios lingüísticos originados en situaciones de contacto se pueden dar en todos los niveles de lengua. En general, el préstamo léxico se da en las situaciones de contacto más superficial y para que se produzca el préstamo estructural tienen que darse una situación de contacto intenso.
- (4) Finalmente, todos los cambios derivados del contacto, motivados externa o internamente, pueden suponer a medio y largo plazo un proceso de cambio lingüístico generalizado, en la medida en que tales fenómenos se consoliden y afecten a buena parte o a todos los miembros de una comunidad, incluidos los individuos monolingües. Para que el cambio tenga lugar, los fenómenos formales se presentan bajo la apariencia de fenómenos de variación lingüística, de manera que la existencia de la variación permite que se lleguen a consolidar posteriormente tales cambios.

En cuanto a los diferentes mecanismos de cambio lingüístico inducido por contacto, considero apropiado el concepto de *convergencia lingüística*, término acuñado por Gumperz y Wilson (1971) y matizado después por otros

investigadores como Granda (1994). Estos autores lo definen de la siguiente manera: si en una comunidad hablante conviven varias lenguas durante un período largo de tiempo, los sistemas gramaticales de las mismas tienden a adaptarse o asimilarse unos a otros. Los resultados de este mecanismo de cambio lingüístico no son siempre conscientes y afectan igualmente a bilingües y monolingües. Los cambios se producen entre lenguas que tienen rasgos o características estructurales similares en las dos lenguas, la influencia es mutua y se produce especialmente en aquellos procesos que son paralelos en las dos lenguas, de tal forma que las estructuras que son parecidas se van a igualar y se van a reflejar en las dos lenguas. El resultado puede influir en la sintaxis de las lenguas aumentando el índice de frecuencia de un fenómeno, en la pérdida o aumento de restricciones gramaticales y en la simplificación o ampliación de los paradigmas. Estos procesos implican cambios posteriores de funciones en el sistema gramatical de las lenguas afectadas. El concepto de convergencia resulta sumamente útil para definir mecanismos de cambio de influencia indirecta cuyos efectos hacen que una lengua tienda a asemejarse a otra; pero no solo en los casos en los que la dirección de los cambios lingüísticos apunten a asimilar las dos lenguas en contacto, sino también para las situaciones en que una de las lenguas se asemeja a la otra. En este sentido, el concepto de convergencia ha sido reformulado y aplicado con acierto en el estudio de los fenómenos de contacto del español en contacto con lenguas amerindias por Calvo (1996-1997), Granda (1994, 1996a) y Palacios (1998, 2000, 2002), a cuyas propuestas se suscribe esta investigación.

### 1.1. Zonas de contacto con lenguas mayas

En este trabajo abordaré el estudio del español hablado en zonas de contacto con la lengua maya tzutujil en Guatemala, dentro del marco teórico descrito anteriormente.

Guatemala presenta una intensa situación de contacto lingüístico entre el español y las 21 lenguas mayas, habladas en la zona central y el suroeste del país. A pesar de no estar reconocidas oficialmente, gozan de plena vigencia entre la población indígena, que constituye más de la mitad de la población total del país. Desde la época de la colonia las lenguas mayas perviven en Guatemala insertas en un marco diglósico como códigos poco prestigiosos o minoritarios entre las comunidades mayas, las cuales, como ha ocurrido con otras comunidades indígenas en América, mantienen un alto grado de bilingüismo español-lengua amerindia.

Para esta investigación realicé un trabajo de campo en el área donde se habla la lengua maya tzutujil, en el departamento de Suchitepéquez. Recogí entrevistas semidirigidas en dos localidades:

Chicacao cuenta con una población de 40.000 habitantes y se encuentra situado al sur del departamento de Suchitepéquez, en la zona cercana a la costa. La localidad presenta una situación lingüística compleja y similar a la de Quetzaltenango. No existen censos fiables que indiquen el porcentaje de población bilingüe y monolingüe, pero durante mi estancia pude constatar que una parte importante de sus habitantes son indígenas y hablan la lengua tzutujil y, en menor medida, cachiquel y quiché.<sup>1</sup> En su mayoría son trabajadores procedentes del departamento de Sololá y del altiplano que emigraron a la zona costera para trabajar en las fincas cafetaleras. En general ocupan los estratos sociales bajos y desempeñan diferentes oficios o trabajan como jornaleros en alguna de las 115 fincas que rodean el pueblo. Por otro lado, los ladinos son monolingües en español y no suelen tener contacto estrecho con la población indígena, excepto en los intercambios comerciales o servicios que los indígenas prestan a los ladinos. La lengua oficial en todos los contextos es el español y el tzutujil queda relegado al ámbito familiar entre indígenas. En ningún caso hay un intento de acercamiento de los mestizos hacia la cultura o la lengua de los indígenas, prueba de ello es que los indígenas apenas asistan a la escuela, ya que no existe un programa de educación bilingüe en la zona; en general, la actitud hacia las lenguas locales son muy negativas. En los últimos años un pequeño sector de la población indígena ha prosperado económicamente y ha tenido así la oportunidad de cursar estudios y acceder a algún trabajo cualificado en la capital o en otra ciudad cercana. Estas personas suelen abandonar su lengua primera y otras señas de identidad, por ejemplo el traje regional indígena; tratan de integrarse en la sociedad ladina y mantener su estatus social y económico.

La segunda localidad objeto de nuestro estudio fue la aldea San Pedro Cutzán, de 11.000 habitantes. Situada a unos cuatro kilómetros de Chicacao, mantiene un intercambio comercial y humano fluido con dicha población. A diferencia de Chicacao, la población es indígena tzutujil casi en un 100% y proceden de otra comunidad tzutujil, San Pedro la Laguna (de ahí el nombre de San Pedro Cutzán). La lengua habitual dentro de la aldea en todos los ámbitos es el tzutujil, pero, fuera de la comunidad, el español sigue siendo la lengua predominante incluso para entenderse con indígenas mayas pertenecientes a otras etnias. La mayor

---

<sup>1</sup> Para esta investigación solo entrevisté a hablantes de tzutujil.

parte de la población es bilingüe, tiene como lengua primera el tzutujil y ha aprendido el español en la escuela o, ya adulto, en el trabajo. Los cutzanecos constituyen un grupo lingüístico más estable y homogéneo que la población indígena establecida en Chicacao, pues todos sus habitantes proceden del mismo lugar y hablan el mismo dialecto, y lo más importante, cuentan con cierta estabilidad económica y autonomía política dentro de la aldea. Ello repercute también en que se sientan orgullosos de su cultura y costumbres, las cuales mantienen con vitalidad dentro de la aldea.<sup>2</sup>

## 1.2. El corpus

El *corpus* de lengua hablada analizado en esta investigación está compuesto de 23 entrevistas en español de una hora de duración a hablantes bilingües y monolingües de las localidades mencionadas. En Chicacao realicé 14 entrevistas:

- Doce entrevistas fueron realizadas a informantes monolingües en español. Cabe hacer una distinción importante dentro de este grupo. Cinco informantes viven en un ambiente de bilingüismo, es decir, han nacido en familias donde los padres han hablado tzutujil, aunque a ellos no se lo han enseñado; dos son universitarios y otros dos han realizado estudios básicos. Los otros siete son monolingües y no tienen ningún conocimiento del tzutujil; desempeñan trabajos cualificados, por ejemplo, son maestros de escuela, empleados en instituciones públicas, etc.
- También entrevisté en Chicacao a dos bilingües tzutujil-español, los dos no terminaron los estudios primarios, uno era campesino y el otro curandero.
- En la aldea San Pedro Cutzán realicé nueve entrevistas, todos los informantes eran bilingües:

---

<sup>2</sup> A pesar de la estabilidad de la aldea, observé en varias familias un proceso de abandono de la lengua primera que afecta a la generación más joven, es decir, a los niños: los padres solo les enseñan el español y no tzutujil con el fin de que tengan mayores posibilidades de insertarse con éxito en el mercado laboral externo a la aldea. Esto origina complejas situaciones en las que los niños no se pueden comunicar con otras personas de la aldea o con sus propios familiares, actitudes de rechazo hacia la propia lengua y conflictos entre partidarios y detractores de la enseñanza del tzutujil. Por estos datos, si no cambia el uso y la valoración social de las lenguas mayas, podemos predecir que dentro de unos años el porcentaje de población bilingüe bajará drásticamente.

- Dos tenían un nivel de instrucción alto, pues habían cursado estudios universitarios; seguían trabajando en la aldea.
- Los otros siete no han completado los estudios básicos, se dedican fundamentalmente a los trabajos del campo.

En el estudio de las situaciones de contacto lingüístico resulta fundamental distinguir entre la lengua de los informantes que son bilingües y la de los que son monolingües de español, así como el grado de bilingüismo y su relación con otros hablantes de la comunidad lingüística.

En esta clasificación no he tenido en cuenta el nivel sociocultural de los informantes; ha primado el factor de competencia lingüística pues en este caso se corresponde casi en un 100% con el de nivel social. La sociedad guatemalteca está fuertemente polarizada, no existe una clase media, y podríamos decir que la población ladina constituye la clase alta, pues es la que tiene acceso a la educación y a trabajos cualificados; mientras que la clase baja se corresponde con la población indígena, en su mayoría analfabeta, y cuya ocupación principal son los trabajos en el campo. Aunque esta situación está cambiando en los últimos años y cada vez son más los indígenas que acceden a la formación superior y a trabajos cualificados, todavía están en exigua minoría.

Para acometer el análisis de los pronombres he diferenciado cuatro grupos de hablantes en función de la clase social de los informantes y del grado de bilingüismo. En primer lugar, he distinguido dos grandes grupos: los monolingües se corresponden con la clase alta ladina urbana y los bilingües a la clase baja indígena, generalmente campesina. La sociedad guatemalteca se encuentra fuertemente polarizada, no existe una clase media, y podríamos decir que la población ladina constituye la clase alta, pues es la que tiene acceso a la educación y a trabajos cualificados. Mientras, la clase baja se corresponde con la población indígena, en su mayoría tiene poca instrucción, y su ocupación principal son los trabajos en el campo y el comercio local.<sup>3</sup> Aunque esta situación

---

<sup>3</sup> Esta clasificación social ya ha sido notada por otros investigadores del español guatemalteco como Lausberg (2001) o Herrera (1993) y es válida para las regiones donde vive la población maya. Los estudios históricos y antropológicos realizados en las áreas indígenas de Guatemala observan asimismo un panorama étnico bipolar, en el cual las categorías maya y ladina están separadas por fronteras estructuralmente rígidas. Sin embargo, la diferencia de raza (fenotípica) no es real, aunque los ladinos se consideran a sí mismos como un grupo biológicamente diferente y herederos de la tradición cultural española, la demografía durante el periodo colonial demuestra que son en gran parte mezcla de población española y maya.

está cambiando en los últimos años y un mayor número de indígenas acceden a la formación superior y a trabajos cualificados, todavía están en exigua minoría y no tienen fácil acceso a los sectores altos de la sociedad guatemalteca. Por ello, aun cuando han realizado estudios superiores, muchos han seguido desempeñando oficios menores y no han llegado a ejercer su profesión.

En segundo lugar, he tenido en cuenta el factor de grado de bilingüismo que guarda una estrecha relación con el de clase social. Los ladinos son monolingües pues no tienen necesidad de aprender las lenguas mayas, en su mayoría han completado los estudios básicos (he de decir que no he tenido la oportunidad de entrevistar a ningún hablante monolingüe sin estudios, pero en el *corpus* vamos a comprobar que todos presentan un sistema de pronombres similar, los que tienen un nivel de instrucción más elevado se acercan más al sistema estándar). Dentro de los monolingües he distinguido dos grupos en función de su procedencia familiar, el primero está formado por hablantes monolingües que no tienen ningún contacto con la población bilingüe, y el segundo por los que han nacido en familias donde se habla alguna lengua maya y, por tanto, están familiarizados con la lengua materna de los familiares aunque no se la hayan transmitido.

En lo que concierne a los indígenas, son en una abrumadora mayoría bilingües, tienen como lengua primera alguna de las lenguas mayas y han aprendido español como segunda lengua en el trabajo o en la escuela. Se sitúan, por lo común, en la escala social más baja. Por esta razón y por las dificultades que han tenido para aprender el español, la mayoría no ha ido a la escuela o la ha abandonado antes de terminar los estudios primarios. El grupo de bilingües lo he dividido asimismo en dos grupos en función de su grado de bilingüismo: bilingües simétricos que dominan la lengua maya y el castellano con fluidez y bilingües instrumentales que han aprendido el español de forma deficiente.<sup>4</sup>

Los grupos quedarían finalmente conformados de la siguiente manera:

- Grupo I: monolingües que no tienen contacto con los bilingües;
- Grupo II: monolingües que viven en ambientes de bilingüismo, esto es, que proceden de familias donde los padres u otros familiares hablan alguna lengua maya, pero no se la han transmitido;

---

<sup>4</sup> Los conceptos de *bilingües simétricos e instrumentales* los he tomado de Vallverdú (2002: 10), donde expone una tipología sobre tipos de bilingüismo, grados de bilingüismo y hablantes bilingües.

- Grupo III: bilingües fluidos o *simétricos*, hablan las dos lenguas con fluidez, y las manejan diariamente en diferentes contextos;
- Grupo IV: bilingües *instrumentales*, han aprendido el español de manera informal y por razones prácticas y apenas lo usan en su vida cotidiana; la mayoría son personas mayores que han trabajado como campesinos o mujeres que no han tenido acceso a la escolarización.

Esta clasificación permitirá comprobar los siguientes puntos respecto a los fenómenos estudiados:

- (a) Si son resultado de deficiencias en el aprendizaje del español como segunda lengua;
- (b) Si es posible establecer diferencias entre bilingües simétricos e instrumentales;
- (c) Si los cambios inducidos por contacto lingüístico también están presentes en el grupo monolingüe.

## 2. LA HIPÓTESIS

La hipótesis que planteo es que la situación de intenso bilingüismo que se da en Guatemala entre la lengua hispana y las mayas ha motivado que las lenguas mayas hayan interferido en la estructura lingüística del castellano, dando lugar a una modalidad de español subestándar que se ha consolidado como norma estable en estas regiones. En este trabajo trataré de mostrar a través del análisis del uso de los pronombres átonos de tercera persona, que la influencia de la lengua tzutujil sobre el español se manifiesta en una simplificación del sistema pronominal, lo que supone una reestructuración del mismo en los valores que rigen el empleo de los pronombres.

Esta simplificación del sistema pronominal español se manifiesta a través dos tendencias de cambio para el objeto directo:<sup>5</sup> emplear una única forma pronominal invariable sin distinción de género y número, que en este caso se correspondería con la forma *lo*; o directamente omitir el pronombre cuando el referente se encuentra antepuesto. Los cambios detectados en dichas variedades son los que detallo a continuación:

1. Simplificación del sistema pronominal de objeto directo que apunta al uso de un único pronombre *lo* para todo tipo de objetos directos. En el *corpus* el empleo de *lo* es muy frecuente con referentes femeninos o plurales, como ocurre en el siguiente ejemplo:

- (1) Yo le traigo la *foto* mañana, ahí *lo* tengo, ahí tiene que mirar alguno.  
(Bilingüe instrumental. Cutzán)

Véase en el ejemplo citado que el pronombre de objeto directo *lo* refiere a un sustantivo femenino singular, *foto*, transgrediendo así la concordancia de género canónica del español estándar.

2. Asimismo se observa la  duplicación del pronombre de objeto directo  en un contexto en que el referente nominal aparece pospuesto al clítico en la misma oración, esto es, en casos de duplicación pronominal que no son habituales en español. En este contexto también es frecuente el empleo de la forma *lo* sin distinción de género y número del referente:

- (2) (...) me fueron a dejar a la escuela, pero yo no *lo* quería soltar a mi *mamá*, no, yo no quería quedarme porque la maestra habla en castilla, entiende, ¿no? Pero después aprendí. (22: 401-403)

En el ejemplo (2) se puede observar que el pronombre de objeto directo *lo* se encuentra antepuesto al referente nominal, *mamá*. En el contexto de duplicación se aprecia igualmente la simplificación para el género y el número que he mencionado en el punto primero: en este ejemplo el pronombre masculino *lo* señala a un referente femenino, *mamá*.

3.  Omisión del pronombre átono de tercera persona con referentes antepuestos determinados.  Por ejemplo:

- (3) (...) el hilito, Ø<sub>i</sub> ponemos aquí... (32: 15)

Véase en el ejemplo (3) que se omite el clítico que haría la referencia al objeto directo, en este caso, *el hilito*.

Estos cambios coexisten en la misma región con la norma estándar del español guatemalteco, la cual corresponde al sistema etimológico o distinguidor de caso. Las dos normas van a presentar una distribución sociolingüística que abordaré en este estudio: en general la norma etimológica constituye la tendencia seguida por los individuos monolingües, especialmente por aquellos que pertenecen a los estratos socioculturales más altos; la variedad no estándar, por el contrario, es frecuente entre los estratos sociales bajos y va a estar estigmatizada por los hablantes de clase alta.

Desde un punto de vista lingüístico, estos fenómenos se enmarcarían dentro de un proceso general de simplificación del paradigma pronominal de objeto

directo, dado que el sistema castellano de pronombres de objeto directo de tercera persona, formado de cuatro pronombres – *lo, los, la, las* – que responden a los rasgos de género y número del referente, se reduciría a una única forma *lo*, que no distinguiría género ni número; en última instancia el proceso culminaría en la omisión del pronombre. Los dos fenómenos apuntan, en consecuencia, a una reducción del sistema pronominal átono de objeto directo.

Recordemos que la lengua de contacto, el tzutujil, es una lengua ergativa que presenta un sistema de pronombres que difiere en gran medida del castellano. Posee un sistema de sufijos que marcan la función sintáctica del sujeto y los objetos, que no muestran la misma distribución que los del español y que no distinguen los rasgos de género y número del referente. Estas características – que serán abordadas con más profundidad al final del artículo – explicarían la reducción del sistema pronominal de esta variedad de español.

La hipótesis del contacto lingüístico como fuerza motivadora de estos cambios viene apoyada asimismo por el hecho de que en otras variedades del español en contacto con lenguas amerindias se constatan procesos de simplificación similares. Los estudios realizados en la zona andina de Perú,<sup>6</sup> Ecuador,<sup>7</sup> Bolivia<sup>8</sup> y noroeste de Argentina,<sup>9</sup> en el área guaraníca de Paraguay y Argentina<sup>10</sup> o en la zona mapuche en Chile<sup>11</sup> han aportado numerosas pruebas de que, en efecto, en las variaciones que se registran en los distintos sistemas pronominales del español hablado en esas áreas, la influencia de la lengua en contacto desempeña un papel fundamental. Estos cambios manifiestan características comunes en las variedades del español influidas por contacto con lenguas amerindias, en todos los casos se aprecia una simplificación del paradigma de objeto directo mediante dos procesos: la reducción hacia una forma invariable *le* o *lo* y la omisión del clítico.

---

<sup>5</sup> Dada la brevedad de este estudio solo me ocuparé de un cambio del sistema de objeto directo; los pronombres de objeto indirecto manifiestan la misma tendencia de simplificación únicamente para el rasgo de número, pues se tiende a emplear la forma singular con referentes plurales.

<sup>6</sup> Calvo 1996-1997; Caravedo 1996-1997, 1999; Escobar 1990, 1992; Godenzzi 1986; Klee 1990; Pozzi-Escot 1975.

<sup>7</sup> García 1990; Palacios 2002.

<sup>8</sup> Mendoza 1992.

<sup>9</sup> Granda 2002; Martínez 1996, 2000, 2002.

<sup>10</sup> Abadía de Quant 1996; Granda 1982, 1992, 1996b; Palacios 1998, 2000.

<sup>11</sup> Martínez 2000; Acuña y Menegotto 1996.

En este trabajo me propongo estudiar el primer fenómeno registrado en el sistema pronominal del español en zonas de contacto con lenguas mayas, esto es, la neutralización de los rasgos de género y número del sistema de objeto directo del español mediante el empleo de una única forma *lo*. Mostraré igualmente que este fenómeno se debe al contacto con el tzutujil y constituye, por tanto, un caso de cambio lingüístico inducido por contacto.

### 3. EL ANÁLISIS DEL SISTEMA PRONOMINAL

#### 3.1. Neutralización de los rasgos de género y número para el pronombre de objeto directo

En el español de las zonas mayahablantes estudiadas se observa la simplificación del sistema de pronombres de objeto directo mediante la neutralización de los rasgos de género y número hacia el pronombre *lo*.

En estas variedades los pronombres *lo/los, la/las* pueden señalar distintos tipos de referentes, que detallo a continuación:

*Lo*: femeninos o masculinos, singulares o plurales;

*Los*: femeninos o masculinos plurales;

*La*: femeninos singulares o plurales;

*Las*: femeninos plurales.

Las posibilidades en el uso de los pronombres, en las que se observan discordancias de género y número, aparecen ejemplificadas en los ejemplos que muestro a continuación:

- (4)a. Se burla de las mujeres, más que todo, lo que es las mujeres cuando van al molino o van a lavar al río, se burla de ellas pues, en el sentido que las llama, las llama y no hay nadie pues, entoes a hora de eso pues cuando van las *mujeres* al molino a lavar, *la* llaman y cuando voltean a ver... (18: 254-257)
- b. (...) y los maestros por ejemplo este año están contratados, el otro año... saber si *los* contratan, no le da el seguimiento pues a la situación. Sí, y ese es otro problema también, de que no está estable el profesor, hay como cuatro profesores nada más estables, o sea, de planta, auxiliares le disen ellos, o no estables, a los profesores que solo los hagan por contrato un año trabajan y al otro año si quieren ellos *lo* contratan, si no ya no. (6: 443-448)

- c. (*Habla de unas piedras a las que se atribuye propiedades mágicas llamadas encantos.*) Son encantos, encantamientos en el cual ellos hasen las costumbres correspondientes de ese saserdote maya, *piedras* que ellos *los* han encontrado, por ejemplo unas comadronas, otras en forma de cara, otras en forma de animales, todos, todos, todos tienen su significado para ellos, no es porque ellos hisieron lo que... ellos disen que *los* recogen porque es otra cuestión, parte de la costumbre de Totonicapán es que uno trae un don y esos dones si uno no los asepta, no vive felís.
- d. Si es el cosido de la hierba, hay gente que viene a buscarnos así, en los cafetales, une (uno) que va por los cafetales, en el monte así, consigue esa *hierba* y *lo* trae, *lo* trae comprada o regalada, viene a que *lo* lave bien y *lo* cose, tres veces al día un vaso... (15: 20-22)
- e. (...) podríamos desir, lo que sí nos han obligado es que haya tradisiones, las *tradisiones lo* practican la gente ladina y nuestra rasa más que todo ahí en la comunidad... (24: 512-514)

Véase el ejemplo (4a) en el que el empleo de *la* para referir a *mujeres* constituye una muestra del empleo de la forma femenina del singular *la* para un referente femenino plural. En el segundo ejemplo (4b) también se infringe la concordancia de número, pues el referente plural, *profesores*, se señala con el pronombre *lo*, que es la forma del singular. En (4c) se pronominaliza con la forma del masculino *los* un sustantivo femenino plural, *piedras*, neutralizando así el rasgo de género. Lo mismo ocurre en (4d), pero en número singular: el pronombre masculino *lo* refiere al antecedente femenino *hierba*. Por último, en (4e), el pronombre *lo* refiere a un antecedente femenino y plural, *tradisiones*, infringe pues las reglas de concordancia de género y número.

### 3.1.1. Análisis cuantitativo

Intentaré una explicación para estos usos, que en apariencia pudieran parecer desordenados o sin conexión alguna. Puesto que parto de la hipótesis de que la influencia de las lenguas mayas se ha traducido en una simplificación del sistema del español, trataré de mostrar, a través del análisis cuantitativo, en qué medida se manifiesta esta simplificación en el *corpus* y si el cambio favorece la neutralización de algún rasgo determinado.

La tabla que presento a continuación recoge el número total de los pronombres analizados.

TABLA 1. Pronombres de objeto directo

lo	los	le	les	la	las	total
942 (70,9%)	166 (12,7%)	14 (1,03%)	1 (0,07%)	153 (11,6%)	49 (3,7%)	1.325 (100%)

En la TABLA 1 se puede observar, en primer lugar, que las formas *le/les* no presentan una frecuencia de uso significativa para el objeto directo, pues estamos ante un sistema distinguidor de caso que no presenta *leísmo*. Los porcentajes de uso de estos pronombres son muy reducidos: un 1,03% para el pronombre *le* y 0,07% para el plural *les*.

Otro dato destacable es que el elevado número de apariciones de la forma de objeto directo masculino singular *lo*, que representa un 70,9% del total, es considerablemente mayor frente a otros pronombres como *los*, que representa un 12,7%, o *la*, que solo aparece en un 11,6% del total. Esto hace pensar, en principio, que predomina el uso del pronombre *lo* en el paradigma pronominal. Sin embargo, esta tabla no aclara la distribución de los pronombres pues en ella no se tienen en cuenta las diferencias funcionales de los clíticos.

Como anuncié en los ejemplos de (4) los cambios que estudiamos para el sistema pronominal van a consistir en discordancias de género y número respecto al referente; para comprender cuál es la naturaleza de los cambios y su incidencia en el sistema pronominal, analizaré la frecuencia de desvíos de género y número para cada pronombre. Los resultados obtenidos aparecen en la TABLA 2.

TABLA 2. Pronombres de objeto directo y frecuencia de los desvíos respecto a la norma etimológica

Pronombre	Número total	Referencia correcta	Referencia desviada
lo	942	760 (80%)	182 (20%)
los	166	157 (94%)	9 (6%)
le	14	10 (71,4%)	4 (28,7%)
les	1	1 (100%)	
la	153	151 (98,7%)	2 (1,3%)
las	49	49 (100%)	

Los porcentajes en la frecuencia relativa de uso indican que el pronombre *lo*, concentra las variaciones del sistema, pues presenta mayor índice de desvíos,

un 20% del total de apariciones de *lo* muestran discordancias de género o número respecto al referente. Le sigue la forma *los* con un 6% de desvíos. Mientras el pronombre *la* presenta una variación poco significativa, un 1,3% de desvíos. Nótese que, a pesar de que la frecuencia de desvíos en el uso de *le* es la más alta, el 28,3%, los ejemplos documentados son tan escasos que el resultado en cuanto a la frecuencia de uso de variación no resulta fiable. En la TABLA 1 se observa que el uso de este pronombre para el objeto directo (3% de *le/les* frente a un 97% de *lo/los*) no es significativo dentro del sistema de pronombres del español de estas variedades y constituye casos residuales de *leísmo*. Si bien es significativo el hecho de que se registren de forma paralela casos de discordancias de género y de número, lo que pone de manifiesto que la tendencia de cambio en estas variedades para el uso de los pronombres átonos también se manifiestan en estos usos de *le*.

En definitiva, los datos de la TABLA 2 muestran que los cambios se manifiestan en una proporción considerable. El alto índice de discordancias para *lo* induce a pensar que los cambios siguen una dirección clara: el aumento de la frecuencia de uso de *lo* como pronombre de objeto directo. La pregunta que surge ahora es, ¿hacia qué tipo de referentes se está extendiendo el empleo de *lo*? o, formulado de otra manera, ¿qué tipo de rasgos se están neutralizando, el género, el número, o ambos? Como señalé en el ejemplo (4) el pronombre *lo* se usa igualmente con referentes femeninos o plurales, infringiendo la concordancia de género y número; también se manifiesta otro tipo de discordancias como el uso de *los* para referentes femeninos o singulares, y también el de *la* para femeninos plurales. Se hace necesario juzgar en qué medida los cambios tienden a neutralizar la distinción de género o de número; para ello, he contabilizado la incidencia de las discordancias para el número primero, y a continuación para el género.

En la TABLA 3 aparecen analizados los pronombres en función de las discordancias de número.

TABLA 3. Pronombres de objeto directo según el número del referente

	lo	los	le	les	la	las
Singular	892/892 (100%)		13/13 (100%)		151/151 (100%)	
Plural	50/216 (23%)	166/216 (77%)	1/2 (50%)	1/2 (50%)	2/53 (4%)	49/53 (96%)

Los resultados de la tabla muestran que las discordancias de número apuntan en todos los casos al empleo de un pronombre de singular para un referente plural, pues en ningún caso aparecen índices de discordancias para las formas de plural *los* o *las*. Parece que las discordancias se manifiestan de manera clara en el uso del pronombre singular *lo*, que muestra un 23% de discordancias para los referentes plurales masculinos, mientras que el femenino *la* solo se usa en un 4% de los referentes plurales femeninos. De nuevo, la alta frecuencia de desvíos que manifiesta el pronombre *le* es engañosa, pues apenas se han registrado dos casos de referentes plurales pronominalizados con este pronombre. No obstante, de nuevo hay que señalar que es muy significativo que se produzcan discordancias análogas en el uso de este pronombre para el objeto directo. En conclusión, los datos de la TABLA 3 muestran una neutralización del rasgo de género plural a favor del singular.

En la TABLA 4 se analizan las discordancias en el uso de los pronombres en función del rasgo de género. Los resultados obtenidos son los siguientes:

TABLA 4. Pronombres de objeto directo según el género del referente

	lo/los	la/las	le/les
Masculino	953/967 (98,5%)		14/967 (1,5%)
Femenino	154/357 (43,4%)	202/357 (56,3%)	1/357 (0,3%)

Las discordancias de género se manifiestan de forma notable en los pronombres de masculino *lo/los*, de forma tal que el 43,4% de las apariciones de *lo* tienen referentes femeninos. Nótese que en ningún caso las formas pronominales femeninas *la/las* refieren a un antecedente masculino. Esto quiere decir que la tendencia que muestran estos usos pronominales es neutralizar el rasgo de género favoreciendo el uso de los pronombres masculinos *lo/los*, formas que ya no permiten distinguir el género. *Le* nuevamente manifiesta las mismas discordancias que el pronombre *lo*, pero su frecuencia de uso no es significativa.

De los datos presentados en las tablas anteriores podemos extraer varias conclusiones:

Los sistemas pronominales presentan desvíos que son significativos, especialmente en el uso de los pronombres *lo/los*, con un 23% de desvíos para el número y un 43,4% en cuanto al género. Estos datos indican que se está produciendo un cambio en el paradigma pronominal para el objeto directo.

Se constatan discordancias tanto para el rasgo de género como para el de número. Estas discordancias siguen dos tendencias: emplear un pronombre sin-

gular para un referente plural y usar un pronombre masculino para un referente femenino; en los dos casos se favorece en empleo del pronombre *lo*. La tendencia del cambio es la neutralización de los rasgos de género y número hacia el empleo del pronombre *lo*, lo que supone la simplificación del paradigma pronominal.

### 3.1.2. *Análisis cualitativo*

El objetivo de este apartado consiste en analizar los factores lingüísticos que determinen o favorezcan los usos de neutralización de los rasgos de género y número. La pregunta que se plantea en este caso es: ¿existe algún factor lingüístico que determine la neutralización de los pronombres? Para intentar una respuesta adecuada resulta necesario definir los contextos en los que se puede producir la variación respecto a aquellos en los que prevalece el uso etimológico.

He considerado dos tipos de condicionantes que podrían influir en la frecuencia de aparición de los clíticos: contextuales y semánticos. Los primeros responderían al contexto sintáctico en el que se encuentra el pronombre, y que ya han sido observados en el uso de los pronombres en otras variedades de español en contacto con lenguas amerindias.<sup>1</sup> Tendré en cuenta los siguientes parámetros:

- (a) presencia del pronombre en la misma oración que el referente;
- (b) el número de participantes en el evento (agente, paciente y benefactivo);
- (c) la especificidad del sujeto;
- (d) la animacidad del sujeto.

El segundo tipo de condicionantes lingüísticos responden a la naturaleza semántica del referente: la posibilidad de ser humano o no humano, animado o inanimado, concreto o abstracto, contable o no contable. Dichos rasgos semánticos se han revelado fundamentales en la descripción de los usos de los clíticos en el español americano (García 1975), así como de las variedades de contacto (García 1990; Martínez 1996, 2000, 2002) y también de los usos de variación peninsulares: *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* (Fernández-Ordóñez 1993, 1994, 1999, 2001).

---

<sup>12</sup> Véase el trabajo de García (1990), donde realiza un estudio sobre el sistema pronominal del español ecuatoriano en contacto con el quechua; en la introducción expone los parámetros sintácticos seguidos en su análisis.

Examinemos en primer lugar los factores contextuales. La variedad de contextos en los que pueden aparecer los pronombres que manifiestan discordancias de género y número se puede apreciar en los ejemplos de (5):

- (5)a. (...) van y de repente se matan un ganado y a la hora de abrir el estómago un venado se encuentra con un diamante ¿verdá?, que está en el estómago del venado, o de cualquier animal, y fíjese que si esa piedra brilla y todo, fíjese que ellos miran en el lugar donde se encuentran los venados, esas *piedras los* ponen, disen ellos, en la pansa los animales, entonses esta persona tiene claro de que si no tiene comida él va al monte, él va a encontrar un animal... (16: 583-589)
- b. Entonses se machaca esa *hoja*, se lava bien las manos y *lo* agarra usted así, y lavada la hoja también, y empieza a machacar, y machacar, y machacar, si usted... (28: 134-135)
- c. P: (...) ¿no creéis que así está destruyendo parte de vuestra identidad o vuestra cultura, como mayas, como indígenas?  
R: Sí, si eso llegamos a entender, tal ves no... los que sí la practican, podríamos decir, lo que sí nos han obligado es que haya tradisiones, las *tradisiones lo* practican la gente ladina y nuestra rasa más que todo ahí en la comunidad... (24: 509-513)
- d. Las papas rellenas con carne y con una salsa, y una salsa blanco con... se le echa vino, las papas, se llama papa cosida, entonses hay una cosa que... pa sacar, no sé cómo le llaman a eso, es así de metal y se le viene el cristal aquí primero, entonse se le hase un molde a la papa, después prepara bien la carne molida, con sus salsita y todo eso, entoes agarra un poco y lo echa en eso, después con la primera tapadera que sacó de la papa se lo pone ensima, y de ahí pues ya tiene todo entoes le ponen, lo ponía en un trasto, entoes prepara una *salsa* blanca con vino, y se *lo* deja caer para que hierva, eso lo ponen ellos allí. Son comida diferentes a las que uno cosina en su casa, porque uno aquí cae el, la pansa, el pepián, todo eso... (14: 324-332)
- e. Yo le traigo la *foto* mañana, ahí *lo* tengo, ahí tiene que mirar alguno. (30: 228-229)
- f. (...) antes había más respeto, más temor de parte del hombre, pero ya cuando fue pasando el tiempo, ya, ya a veces ya no piden permiso, sino que solo se va de escondida la mujer con el varón, entoes ya cuando el papá ve ya no está la *hija* en la casa, ya se lo han, ya se *lo* han robado... (27: 390-393)

- g. (...) dise que volvió él, y volvió... recobró el camino y llegó, y dise que pasaron, que dise que habían pasado dies años, y ahí fue, encontró su *leña*, se *lo* echó a la espalda y llegó a su casa, y cuando llegó a su casa dise... ya la mujer con otro marido estaba (risas). (16: 607-610)
- h. Pero es mielita, ese es puro agua, es puro colirio, la miel de la abeja ((la que sea)), pero no la extranjera, porque la extranjera le quema su ojo, de la que sea, si arde pero se quita luego, pero *lo* deshase la *catarata*, y así me lo estoy quitando yo, lo cuido bastante. (28: 325-327)

En el primer ejemplo (5a) el pronombre masculino *los* neutraliza el rasgo de género, ya que refiere a un sustantivo femenino, *piedras*, referente y clítico se encuentran en la misma oración. En cambio, en (5b) donde también se neutraliza el rasgo de género, el referente, *hoja*, se encuentra en una oración anterior a aquella en la que aparece el clítico, *lo*.

Examinamos ahora el parámetro contextual determinado por el número de participantes en la oración: en el ejemplo (5c) el pronombre neutraliza el género y el número para el referente, *tradisiones*, en un contexto de dos participantes; el verbo *practicar* es transitivo y solo rige un complemento directo, por tanto, tenemos dos participantes en ese contexto, sujeto y objeto. En (5d) observamos igualmente la neutralización pronominal de género con un referente femenino, *salsa*, en un contexto de tres participantes; en el ejemplo el verbo *echar* rige dos objetos: *salsa*, el objeto directo, y *masa*, el objeto indirecto.

Otro de los parámetros contextuales descritos por García se refiere a la especificidad y animacidad del sujeto. En el ejemplo (5e) se neutraliza el rasgo de género, pues el pronombre *lo* refiere a un antecedente femenino, *foto*, y el sujeto es específico, *yo*, el informante se está refiriendo a sí mismo. En cambio, en (5f) el sujeto es inespecífico, ya que se emplea el verbo en pasiva; y se neutraliza igualmente el rasgo de género en la pronominalización, puesto que *hija* es señalado con *lo*. Respecto a la animacidad del sujeto, en (5g) el sujeto de la oración es humano, e igualmente constatamos la neutralización de género mediante el pronombre *lo* que refiere a *leña*. En cambio, el sujeto es inanimado en (5h), *mielita*, y la neutralización también se hace patente pues el clítico *lo* remite a un antecedente femenino, *catarata*.

Esta muestra cualitativa es representativa de que los condicionamientos contextuales no determinan la elección pronominal. No he procedido a mostrar los resultados de un recuento cuantitativo dado que no aportan nada distinto a la conclusión extraída a partir de los ejemplos cualitativos.

Pasemos ahora a analizar los rasgos semánticos de los referentes en los que se observa variación. En las tablas que presento a continuación procederé a contabilizar las discordancias de número, que se producen mediante el empleo del pronombre *lo* con referentes plurales, según los rasgos semánticos del referente. A partir de este análisis se podrá comprobar si las discordancias de número responden a motivaciones semánticas. Únicamente tendré en cuenta los pronombres *lollo* pues, como he mostrado en el análisis cuantitativo, son los que presentan variaciones significativas frente al empleo canónico etimológico.

En la primera tabla se analizan los desvíos de número en el uso de *lo* en función del rasgo +/-humano del referente.

TABLA 5. Pronombres de objeto directo con referentes plurales según el rasgo +/-humano del referente

	Plural los	Plural lo
Humano	44/59 (74,6%)	15/59 (25,4%)
No humano	18/45 (40%)	27/45 (60%)

El resultado del análisis revela que la neutralización claramente se favorece en los referentes no humanos, pues estos presentan un 60% de discordancias de número. El porcentaje es claramente mayor frente a los humanos, que muestran un 25,4% de discordancias.

En la TABLA 6 las desviaciones de número para *lo* son analizadas teniendo en cuenta el rasgo +/-animado del referente.

TABLA 6. Pronombres de objeto directo con referentes plurales según el rasgo +/-animado

	Plural los	Plural lo
Animado	45/63 (71,4%)	18/63 (28,6%)
Inanimado	17/41 (41,5%)	24/41 (58,5%)

En el análisis de la TABLA 6 también se aprecia una tendencia clara: la neutralización de número se favorece con referentes inanimados, pues muestran una frecuencia del 58,5% del total; y, al contrario, se restringe con los animados, pues muestra un porcentaje del 28,6%.

En la tabla que sigue el uso de los pronombres es analizado según el rasgo +/-concreto de los referentes.

Tabla 7. Pronombres de objeto directo con referentes plurales según el rasgo +/-concreto

	Plural los	Plural lo
Concreto	56/92 (60,9%)	36/92 (39,1%)
Abstracto	5/11 (45,5%)	6/11 (54,5%)

Los resultados de la TABLA 7 confirman la tendencia anterior, esto es, que un rasgo concreto favorece la aparición de *lo* con referentes plurales, en este caso se favorece con referentes abstractos, con un porcentaje de 54,5% de discordancias de número y se restringe con los concretos que muestran un 39,1% de desviaciones.

En la TABLA 8 fijamos la atención en las discordancias de número con los referentes +/-contables.

Tabla 8. Pronombres de objeto directo con referentes plurales según el rasgo +/-contable

	Plural los	Plural lo
Contable	55/87 (63,2%)	32/87 (36,8%)
No contable	2/4 (50%)	2/4 (50%)

En esta última tabla los porcentajes no son tan claros, pues los referentes no contables se muestran al 50% para el uso de *lo* o *los* con referentes plurales. En cambio, los contables no favorecen los desvíos de número, pues estos representan un porcentaje del 36,8%.

Como se aprecia en las TABLAS 5, 6, 7 y 8 la elección de *lo* frente a *los* para referentes plurales se favorece para los referentes no humanos, inanimados y abstractos, pues muestran un elevado porcentaje de discordancias de número: 60% los no humanos, 58,5% los animados y 54,5% los abstracto. En cambio, la neutralización de número se favorece en menor medida para los rasgos humano, animado, concreto y contable. Así lo pone de manifiesto la reducida frecuencia de uso que presenta el clítico *lo* para plurales con este tipo de referentes: humanos y animados presentan un 25,4% y 28,6% respectivamente; de manera más matizada, pero también significativa, se observan porcentajes bajos para los concretos, el 39,1%, y los contables, un 36,8%.

Veamos si ocurre lo mismo con las discordancias de género. En la tablas que siguen analizo los pronombres de objeto directo con referentes femeninos

según el tipo de referente y si es referido con la forma canónica *la/las* o con el pronombre masculino *lo/los*.

En la primera, la TABLA 9, se contabilizan las discordancias de género según los referentes +/-humanos.

TABLA 9. Pronombres de objeto directo con referentes femeninos según el rasgo +/-humano

	Femenino la/las	Femenino lo/los
Humano	45/65 (75%)	20/65 (25%)
No humano	76/169 (45%)	93/169 (55%)

Los resultados muestran que la neutralización de género se favorece para los no humanos pues presenta un porcentaje de discordancias de 55% del total; los referentes humanos muestran la tendencia contraria, pues se registra un 25% de desvíos.

En la TABLA 10 se analizan las discordancias de género según el rasgo +/-animado.

TABLA 10. Pronombres de objeto directo con referentes femeninos según el rasgo +/-animado

	Femenino la/las	Femenino lo/los
Animado	60/86 (69,7%)	26/86 (30,3%)
Inanimado	61/148 (41,2%)	87/148 (58,8%)

El análisis para los referentes animados muestra resultados similares a los humanos: los inanimados favorecen los desvíos de género pues manifiestan un 58,8% de discordancias, mientras que los animados los restringen y presentan un porcentaje más bajo de discordancias, el 30,3%.

En la tabla siguiente estudio los desvíos de género en función de los referentes +/-concretos.

TABLA 11. Pronombres de objeto directo con referentes femeninos según el rasgo +/-concreto

	Femenino la/las	Femenino lo/los
Concreto	94/164 (57,3%)	70/164 (42,7%)
Abstracto	27/70 (38,6%)	43/70 (61,4%)

En la TABLA 11 se observa que la tendencia a la neutralización de género se favorece con los abstractos, ya que muestran un porcentaje elevado, el 61,4%; mientras que los concretos manifiestan la tendencia contraria, el 42,7% de los desvíos de género muestra que se restringen para este rasgo.

Finalmente, veamos los porcentajes de neutralizaciones de género para los referentes +/-contables.

TABLA 12. Pronombres de objeto directo con referentes femeninos según el rasgo +/-contable

	Femenino la/las	Femenino lo/los
Contable	76/113 (67,3%)	37/113 (32,7%)
No contable	18/51 (35,3%)	33/51 (64,7%)

En la TABLA 12 se aprecia que los referentes +/-contables muestran una tendencia similar, los desvíos de género se favorecen con los no contables, muestran un 64,7% de discordancias de género, pero los contables presentan restricciones, pues presentan un porcentaje del 32,7%.

Como se aprecia en las TABLAS 9, 10, 11 y 12 la tipología semántica observada para la neutralización de género manifiesta la misma tendencia que la de número (excepto para los referentes no contables respecto a las discordancias de número). Los referentes no humanos, inanimados, abstractos y no contables favorecen la neutralización de los rasgos de género y número. Por el contrario, los referentes humanos, animados, concretos y contables presentan restricciones para la neutralización de género y número de forma clara. El hecho de que la neutralización de género y número se favorezcan o no en función de estos rasgos semánticos se podría explicar por dos razones:

1. Los referentes que muestran mayor resistencia a la neutralización de los rasgos de género y número son aquellos que poseen los rasgos semánticos prototípicos de los sustantivos,<sup>13</sup> concretos y contables (también se manifiesta en humanos y animados, pues estos son siempre concretos y contables). Por el contrario, los que favorecen la neutralización de los rasgos de género y número son los que presentan rasgos semánticos menos prototípicos de los sustantivos: los abstractos y no contables. Según la teoría de cambio lingüístico de

<sup>13</sup> Company define los rasgos prototípicos de los sustantivos como 'concretos, visibles, tangibles, delimitables y descomponibles en partes' (1997: 147).

prototipos,<sup>14</sup> son los rasgos periféricos o menos representativos de las categorías lingüísticas los primeros en experimentar los cambios; posteriormente estos cambios pueden llegar a afectar a los elementos prototípicos de la categoría. Así pues, la neutralización del pronombre de objeto directo favorecería los contextos en los que el pronombre remite a sustantivos menos prototípicos, lo que se manifestaría en una mayor frecuencia relativa de uso de los pronombres neutralizados en estos contextos.

2. Dado que el rasgo de género y número es una distinción obligatoria para los sustantivos en español, es factible pensar que el cambio lingüístico que neutraliza estos rasgos se introduce a través de los referentes menos prototípicos respecto al género y al número.<sup>15</sup> Efectivamente, favorecen la neutralización los rasgos menos prototípicos para el género y el número: a) los no humanos e inanimados para el género, dado que en estos la asignación de género no depende del sexo del referente y por tanto la diferenciación genérica no está semánticamente determinada; b) los abstractos y no contables para el número, pues la distinción de número solo establece una diferencia cuantitativa con los referentes contables, con los abstractos establece una diferencia de significado, como *belleza-bellezas*, y con los continuos una diferencia de significado o de sustancia, como *cerveza-cervezas*. Por la misma razón, la neutralización se restringe para los referentes que presentan rasgos prototípicos para la distinción de género y número: humanos, animados, concretos y contables.

En definitiva, aunque la neutralización de género y número para el pronombre de objeto directo está presente en todo tipo de referentes, muestra distintas frecuencias de uso respecto a la clase semántica de los referentes. La neutralización se manifiesta en las tendencias siguientes: por un lado, se favorece con referentes no humanos, inanimados, abstractos y no contables; por otro lado, se restringe para los referentes humanos, animados, concretos y contables. Según la teoría de prototipos es coherente que el cambio se introduzca a través de los rasgos menos prototípicos de los sustantivos y de la distinción de género y número y, al contrario, se restrinja para los más prototípicos. Por tanto, la neutralización de los rasgos de género y número para el pronombre de objeto directo es un fenómeno que está presente en todo tipo de referentes, pero que se va introduciendo de forma más notoria por aquellos que muestran rasgos menos prototípicos para los rasgos de género y número.

---

<sup>14</sup> Company (1997).

<sup>15</sup> Sobre las categorías de género y número en español véase Ambadiang (1999).

### 3.1.3. Análisis sociolingüístico

Voy a considerar a continuación la posible influencia de factores extralingüísticos, esto es, factores sociales que puedan condicionar el uso de los clíticos. A partir del análisis de los factores de clase social y la condición de bilingüe o monolingüe de los informantes (que como señalé en el apartado 4.1 se encuentran estrechamente relacionados en la sociedad guatemalteca), distinguí cuatro grupos de hablantes para los que me dispongo a estudiar el uso variable de los pronombres. Interesa, por tanto, comprobar si, tal y como postulé en la introducción, estos parámetros influyen en la selección de los clíticos que hacen los hablantes pertenecientes a distintas clases sociales.

Como señalé al inicio de este apartado, todos los hablantes, bilingües y monolingües, manifiestan variaciones en el uso de los pronombres, como se muestra en los ejemplos que presento a continuación. Los dos primeros ejemplos pertenecen a dos hablantes monolingües de Chicacao, los dos son maestros en la escuela del pueblo. En los dos fragmentos que siguen aparecen neutralizaciones de los rasgos de género y número:

- (6)a. (*Cuentos*) Entonse esos son los que se mantienen acá, pero sí existen pues, más que todo se *lo* contaban a uno de niño para asustarlo, para que no estuviera en la calle ¿verdad? (21: 478-479)
- b. (...) Entonses buscaba a su niño en la noche, toda la gente oye un lamento en la noche, se le dise que es *la Siguanaba*, o *la Llorona*, por lo general a las dose de la noche sale, empiesa: miiiijo, ay mi hiiijo, muchos aseguran que la han oído, otros que *lo* han visto, y la ven como una mujer alta, elegante con una capa blanca, ¿verdad?, un vestido blanco, los que *lo* han visto, a saber si es sierto, que grita. (10: 431-436)

En el primer caso (6a) se elimina la distinción de número, pues el referente plural *cuentos* se pronominaliza con el pronombre singular *lo*. En el segundo ejemplo (6b) el rasgo de género es el que se neutraliza, en el fragmento podemos observar la vacilación en el empleo de *la* y *lo* que señalan al mismo referente: *la Llorona*.

Los ejemplos que muestro a continuación pertenecen a hablantes monolingües de español cuya familia habla la lengua tzutujil. Ambos han aprendido español de sus padres, que tienen el español como segunda lengua y viven en un ambiente de bilingüismo. Los dos informantes viven en el pueblo de

Chicacao: el primero posee un título universitario, aunque trabaja como carpintero; el segundo es comerciante y dirige una cadena de radio local. Observemos el empleo de los clíticos en ambos casos:

- (7)a. (...) habían detectado en ese lugar quiénes hasían el... quiénes practicaban el chorocotel, entonses... *lo* siguieron y vieron cómo era todo el proseso y les quitaron la ropa... (16: 367-368)
- b. (...) ella (su mujer) estuvo al frente del hogar, al frente del hogar y la verdad de que ella no fue una... de que tampoco, bueno, así como ella también no es estudiada, estudió pero solo dos grados, y se quedó en segundo, bueno, ella podía haber dicho como desía mi papá: bueno, a mí no me dieron estudio, tampoco no les doy, son *mujeres*, que *los* mantenga el hombre, pero no, ella no, ella se interesó de sus hijas, ¿verdá?, y les dio estudio. (25: 73-78)

En el primer ejemplo el pronombre *lo* (7a) remite a un referente plural, pues el informante se refiere a las personas que llevan a cabo determinadas prácticas,<sup>16</sup> se puede comprobar porque más adelante aparece un pronombre de objeto indirecto en plural, *les*. En (7b) se aprecia cómo se emplea el pronombre *lo* con un referente femenino, *mujeres*, con ello se neutralizan el rasgo de género y de número.

Las muestras que selecciono a continuación son de hablantes bilingües que hablan tzutujil y español con fluidez. En los ejemplos también se señalan con el pronombre *lo* referentes plurales y femeninos:

- (8)a. (...) aquí a los *muertos* se bañan antes de echarlo en la caja, *lo* bañan y después le ponen su ropa... (22: 305-309)
- b. (...) podríamos desir, lo que sí nos han obligado es que haya tradisiones, las *tradisiones lo* practican la gente ladina y nuestra rasa más que todo ahí en la comunidad... (24: 509-513)

Véase el caso de *muertos* en (8a), que es referido mediante el pronombre singular *lo*; y de *tradisiones* en (8b), donde se infringe la concordancia de género

---

<sup>16</sup> El chorocotel, una práctica de brujería mediante la cual la persona se transforma en un animal y va a robar a las casas por la noche.

y número, pues se señala un referente femenino plural mediante el pronombre masculino singular *lo*.

Por último, presento dos ejemplos de variación de hablantes bilingües de la aldea San Pedro Cutzán, en los dos casos se observa igualmente la neutralización para los rasgos de género y número:

- (9)a. Ahora para llevar para unos cinco día sí tenemos que haser *tamalitos* así, pero son grandesitos, se echa un poco de aseite, un poquito de sal y para, para que no se pone muy duro, entonses *lo* calentamos y *lo* mandamos a llevar al campo... (31: 122-125)
- b. Si es el cosido de la hierba, hay gente que viene a buscarnos así, en los cafetales, une que va por los cafetales, en el monte así, consigue esa *hierba* y *lo* trae, *lo* trae comprada o regalada, viene a que *lo* lave bien y *lo* cose, tres veces al día un vaso... (15: 20-22)

En los ejemplos de (9) igualmente se aprecia el empleo de *lo* como forma invariable sin tener en cuenta si los referentes son plurales, como en el caso de *tamalitos* en (9a), o femeninos, como ocurre con *hierba* en (9b).

Como se puede observar a través de los ejemplos (6-9), el patrón de neutralización se constata en todos los informantes. Con el fin de comprobar las diferencias entre los grupos de hablantes presento las siguientes tablas en las que se analiza la frecuencia de desviaciones en el uso de los pronombres de objeto directo. Cada una recoge los pronombres de los cuatro grupos de hablantes que he distinguido para este trabajo. En la TABLA 13 aparece la frecuencia de discordancias en el uso de los pronombres que presenta el grupo I.

TABLA 13. Pronombres de objeto directo y frecuencia de desvíos grupo I

Pronombre	Referencia correcta	Referencia desviada
lo	193/205 (93,6%)	12/205 (6,4%)
los	90/93 (95,7%)	3/93 (4,3%)
le		
les		
la	103/104 (99%)	1/104 (1%)
las	34/34 (100%)	

El primer grupo compuesto por hablantes monolingües de clase alta apenas presenta variaciones: solo un 6,4% de desvíos para el pronombre *lo*, un 4,3% para *los* y apenas un 1% de referencias incorrectas con *la*.

A continuación, en la TABLA 14 presento los resultados para el grupo II, esto es, los hablantes monolingües que han vivido o viven en ambientes de bilingüismo.

TABLA 14. Pronombres de objeto directo y frecuencia de desvíos grupo II

Pronombre	Referencia correcta	Referencia desviada
lo	249/282 (87,8%)	33/282 (12,2%)
los	37/40 (92,5%)	3/40 (7,5%)
le		
les	1/1 (100%)	
la	32/33 (97%)	1/33 (3%)
las	11/11 (100%)	

El grupo II de hablantes presenta mayor índice de discordancias que el primero, el porcentaje de discordancias de 12,2% y 7,5% para *lo* y *los* respectivamente, muestra de que el cambio tiene más incidencia en estos hablantes que en los monolingües. Salvo casos aislados, los pronombres femeninos nunca refieren a referentes masculinos, los desvíos, por tanto, se van a manifestar con *lo* y *los*.

Para el grupo III de bilingües simétricos el análisis de discordancias arroja los siguientes resultados.

TABLA 15. Pronombres de objeto directo y frecuencia de desvíos grupo III

Pronombre	Referencia correcta	Referencia desviada
lo	158/202 (77,7%)	44/202 (22,3%)
los	21/24 (87,5%)	3/24 (12,5%)
le		
les		
la	15/15 (100%)	
las	3/3 (100%)	

En la TABLA 15 se puede apreciar que el grupo III ya presenta modificaciones importantes, pues muestra un índice de usos desviados de un 22,3% para el pronombre *lo* y de un 12,5% para *los*. Nótese que las desviaciones se van a producir exclusivamente con las formas *lollos*, mientras que *lallas* mantiene los usos correctos de acuerdo a los valores del sistema etimológico.

Por último, el grupo IV de bilingües instrumentales presenta los índices de frecuencia de discordancias más altos.

TABLA 16. Pronombres de objeto directo y frecuencia de desvíos grupo IV

Pronombre	Referencia correcta	Referencia desviada
lo	160/253 (63,5%)	93/253 (36,5%)
los	9/9 (100%)	
le	10/14 (71,4%)	4/14 (28,6%)
les		
la	1/1 (100%)	
las	1/1 (100%)	

Las discordancias se manifiestan en el pronombre *le* con un porcentaje de 28,6%, pero como ya apunté en el apartado anterior, el empleo de *le* para objeto directo no es significativo en el grupo IV, por lo que no se debe tomar en cuenta los resultados respecto a este pronombre. La frecuencia de usos desviados para *lo* es la que presenta mayor incidencia, un 36,5%. Nótese un dato de suma importancia: en este grupo los desvíos se van a manifestar únicamente en el pronombre *lo*; este dato refuerza la hipótesis de que los cambios en el sistema pronominal se orientan hacia el empleo de un solo pronombre invariable *lo*.

De los resultados de las tablas podemos inferir varias conclusiones:

- a) Los cambios en el sistema pronominal varían en función de la clase social y el grado de bilingüismo de los informantes;
- b) Los cambios se observan igualmente en hablantes bilingües y monolingües, las diferencias se encuentran en la frecuencia de uso. Los datos permiten, en consecuencia, descartar la hipótesis de que los cambios del sistema pronominal de estas variedades se deba exclusivamente a errores de aprendizaje de bilingües que tienen el español como segunda lengua;
- c) En todos los grupos la tendencia a la neutralización se manifiesta con una frecuencia mayor para el pronombre *lo* que para *los*, los datos así lo ponen de manifiesto: 6,4% de desvío con *lo* frente a un 4,3% para *los* en el grupo I; 12,2% y 7,5% en el grupo II; 22,3 y 12,5% en el grupo III; y finalmente 36,5% y 0% en el grupo IV. Por tanto, manifiestan una tendencia clara en el cambio: la neutralización del paradigma de objeto directo hacia un solo pronombre *lo*.

En conclusión, los grupos de hablantes muestran sistemas pronominales diferentes, aunque en todos ellos se muestre un patrón de neutralización que actúa sobre el sistema etimológico eliminando la distinción de género y número a través del empleo de una forma invariable *lo*. El análisis sociolingüístico muestra, por tanto, que se está produciendo la reestructuración del sistema pronominal de forma gradual, desde el grupo IV, donde la neutralización está prácticamente completada, al grupo I, donde solo aprecian cambios incipientes.

A partir de las diferencias observadas en el análisis cualitativo, consideré que podrían existir diferencias en las motivaciones semánticas o sintácticas que favorezcan la neutralización en función de los grupos sociales. Para constatar si esto es así, me dispongo a analizar los factores sintácticos y semánticos que estudié en el primer análisis general con el fin de encontrar una explicación cualitativa que dé cuenta de la motivación de los cambios o de la diferencia de frecuencia de usos desviados entre los grupos de hablantes.

Los resultados de porcentajes de neutralizaciones para el número y el género en los cuatro grupos de hablantes se muestran en los siguientes tablas y gráficos.

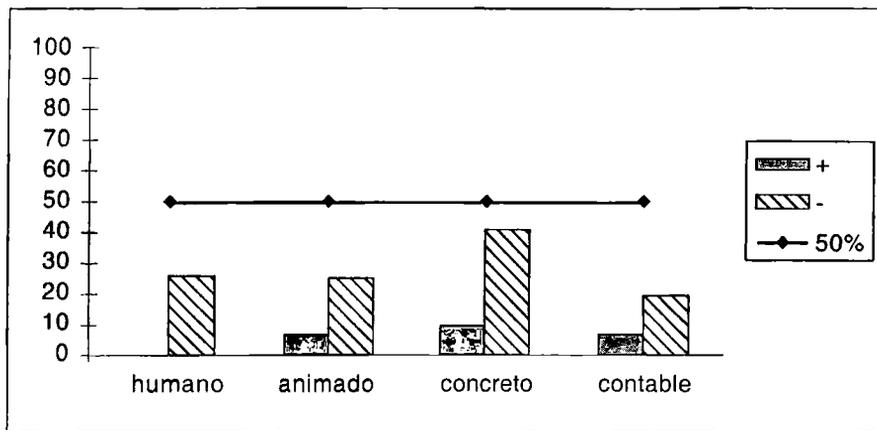
La TABLA 17 analiza los porcentajes de discordancias para el género según los rasgos semánticos de los referentes en el grupo I.<sup>17</sup> El gráfico que presento a continuación muestra los porcentajes de neutralización expresados en la tabla, donde de forma clara se puede apreciar la incidencia de la neutralización en cada rasgo semántico.

TABLA 17. Porcentajes de neutralizaciones de género según los rasgos semánticos de los referentes grupo I

Grupo I	Neutralizaciones de número con lo	Neutralizaciones de género con lo/los
Humano	–	0%
No humano	–	26%
Animado	–	6,5%
Inanimado	–	25%
Concreto	–	10,4%
Abstracto	–	41,2%
Contable	–	7%
No contable	–	20%

<sup>17</sup> Recordemos que los datos de los que disponemos sobre discordancias de número para el grupo I no son representativos.

GRÁFICO 1. Neutralizaciones grupo I: género



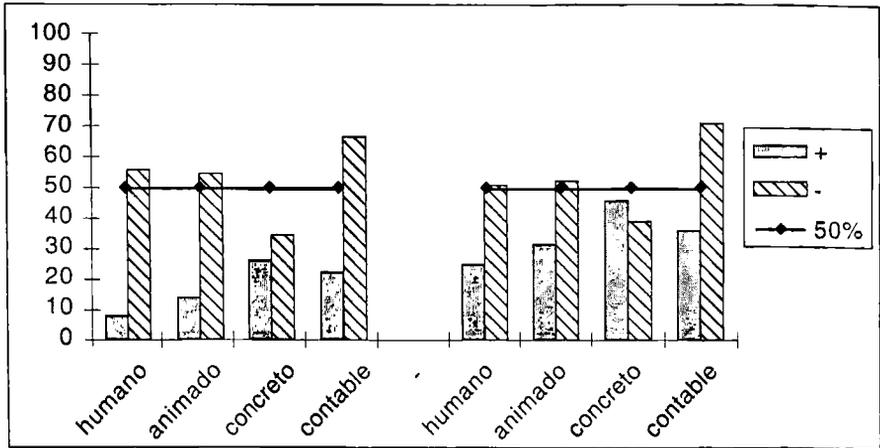
El grupo I de monolingües de clase alta es el que presenta mayores restricciones semánticas para la neutralización de género. Estas restricciones se dan con más incidencia para los referentes humanos, animados, concretos y contables. Aunque los porcentajes son bajos para todos los referentes, en el gráfico se puede apreciar que la neutralización se favorece con los referentes no humanos, inanimados, abstractos y contables.

En la siguiente tabla se analizan los porcentajes de neutralización de género y número en el grupo II, y los resultados se pueden apreciar en el gráfico que muestro a continuación de la tabla.

Tabla 18. Porcentajes de neutralizaciones de número y género según los rasgos semánticos de los referentes grupo II

Grupo II	Neutralizaciones de número con lo	Neutralizaciones de género con lo/los
Humano	8%	25%
No humano	56,3%	52%
Animado	14,3%	32,2%
Inanimado	54%	52,4%
Concreto	26,3%	47%
Abstracto	33,3%	38%
Contable	23%	37,2%
No contable	66,7%	71,5%

GRÁFICO 2. Neutralizaciones grupo II: número y género



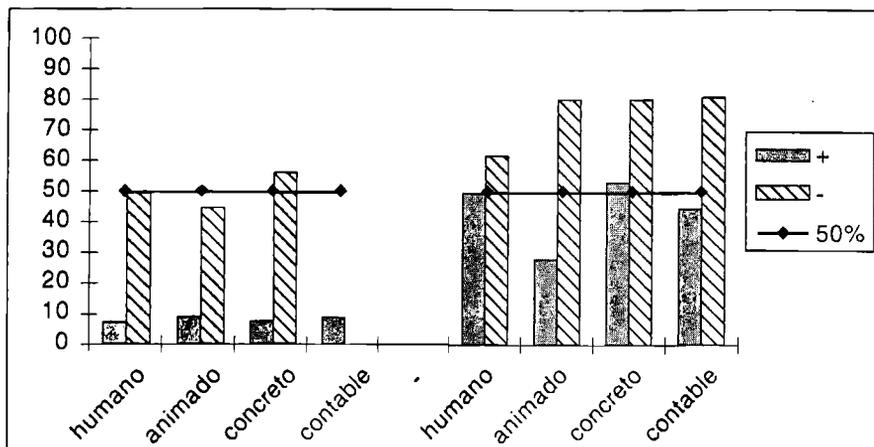
En la TABLA 18 y el gráfico se puede apreciar que el grupo II favorece la neutralización con referentes no humanos, inanimados y continuos. Las restricciones a la neutralización se muestran claramente para los humanos, animados, concretos y contables, y para los abstractos en la neutralización de número.

En la TABLA 19 aparecen los porcentajes de neutralizaciones para el grupo III.

TABLA 19. Porcentajes de neutralizaciones de número y género según los rasgos semánticos de los referentes grupo III

Grupo III	Neutralizaciones de número con lo	Neutralizaciones de género con lo/los
Humano	6,7%	50%
No humano	50%	66,7%
Animado	12,5%	26,7%
Inanimado	44,5%	80%
Concreto	11,2%	55%
Abstracto	57,2%	79%
Contable	11,8%	43%
No contable	0%	80%

GRÁFICO 3. Neutralizaciones grupo III: número y género



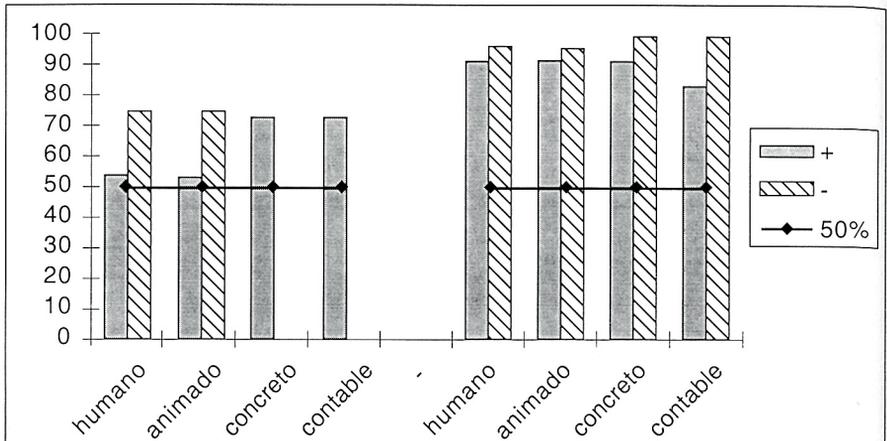
En la Tabla 19 y el gráfico que sigue se puede observar que en el grupo III la neutralización de género se encuentra más avanzada. No obstante, la tendencia de cambio es igualmente favorecer la neutralización con referentes no humanos, inanimados, abstractos y continuos; mientras que se restringe con los humanos, animados, concretos y contables.

Por último, presento los datos para el grupo IV en la TABLA 20 y el gráfico que le sigue.

TABLA 20. Porcentajes de neutralizaciones de número y género según los rasgos semánticos de los referentes grupo IV

Grupo IV	Neutralizaciones de número con lo	Neutralizaciones de género con lo/los
Humano	54,5%	91,7%
No humano	75%	96,3%
Animado	54,5%	92,7%
Inanimado	75%	96,3%
Concreto	71,9%	92,3%
Abstracto	-	100%
Contable	71,9%	85,7%
No contable	-	100%

GRÁFICO 4. Neutralizaciones grupo IV: número y género



En la TABLA 20 y el gráfico anterior se aprecia que el grupo IV de bilingües instrumentales posee un sistema casi neutralizado, no presenta restricciones semánticas para las neutralizaciones, ni de género ni de número. Representa, por tanto, el sistema pronominal de neutralización más evolucionado.

Por tanto, la tendencia del cambio es neutralizar los rasgos de género y número para todo tipo de referentes. Si bien, los sistemas menos influenciados por los cambios presentan restricciones en aquellos referentes que tienen rasgos más prototípicos de las categorías femeninas o contables, y que por tanto se resisten de manera más significativa a la neutralización del género o del número. Estas restricciones se hacen más patentes en el primer grupo que mantienen el sistema etimológico que apenas presentan cambios, y de forma más matizada en los grupos II y III. En el grupo IV no se aprecian restricciones.

Los resultados de las tablas que analizan las discordancias son los siguientes: el grupo I, de monolingües de clase alta, presenta ciertas restricciones para la neutralización de género. De nuevo en los mismos rasgos que las que constatamos para el número: humanos no se neutraliza ninguno, animados con tan solo un 6,5% de neutralizaciones, concretos que presenta un 10,4% de discordancias, y los contables, con un 7% de desvíos.

El grupo II también presenta cierta tendencia a no neutralizar los referentes humanos y animados, pero no de forma absoluta, los porcentajes señalan un 25% para los humanos y un 32,2% para los animados. Dentro de los inanimados, la neutralización en este grupo se favorece con los referentes con-

cretos y no contables, que muestran porcentajes de neutralización del 47% y el 71,5% respectivamente.

En el grupo III las restricciones observadas se van difuminando, aunque los animados solo presentan un 26,7% de neutralizaciones, ya los humanos están al 50% y los demás rasgos no parecen mostrar una clara tendencia en la selección del pronombre.

El grupo IV de bilingües instrumentales manifiesta, igual que ocurría con el número, la tendencia hacia la neutralización para todos los referentes, sin restricciones.

#### 4. LA LENGUA DE CONTACTO: EL TZUTUJIL

##### 4.1. El sistema de pronombres

En este apartado presentaré el sistema de pronombres personales del tzutujil. Esta lengua posee dos sistemas de pronombres personales: una serie de pronombres de persona tónicos, similares a los pronombres tónicos del español, y otra serie de sufijos o marcas de concordancia de objeto que se adhieren al verbo.

La serie de pronombres personales tónicos se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO 1. Pronombres personales tónicos del tzutujil

	Singular	Plural
1ª Persona	<i>Inin</i>	<i>ojoj</i>
2ª Persona	<i>Atet</i>	<i>ixix</i>
3ª Persona	<i>jaa'</i>	<i>ja'ee' / je'ee'</i>

En el CUADRO 1 se puede apreciar que en esta lengua se distinguen tres personas, primera, segunda y tercera, y el número singular y plural. La función principal de los pronombres personales es presentar información contrastiva, ya que las diferentes funciones sintácticas siempre aparecen señaladas por los sufijos personales que examinaremos a continuación. Normalmente los pronombres tónicos se utilizan cuando el hablante quiere enfatizar la presencia de una persona o un evento en oposición a otro, su presencia en la oración desempeña una función enfática y no es obligatorio que aparezca.

La serie de marcadores personales está compuesta por una serie de marcas que aparecen incorporados al verbo y cuya presencia es obligatoria en todos los

casos. El tzutujil, como el resto de lenguas mayas, es una lengua ergativa y posee dos juegos de marcas personales, absolutivo y ergativo. En los estudios de lenguas mayas, los marcadores ergativos se conocen como Juego A, y los absolutivos como Juego B.

1. Los marcadores absolutivos señalan tres funciones:

- (a) sujetos de los verbos intransitivos;
- (b) sujetos de predicados estativos;
- (c) objetos de verbos transitivos.

Los marcadores absolutivos se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO 2. Marcadores personales absolutivos del tzutujil

Marcadores absolutivos o <i>juego b</i>	
1 sg.	<i>in-</i>
2 sg.	<i>at-</i>
3 sg.	∅
1 pl.	<i>oq-</i>
2 pl.	<i>ix-</i>
3 pl.	<i>ee- / e'</i>

En los siguientes ejemplos los marcadores absolutivos marcan la función de sujeto de un verbo intransitivo (tomados de Dayley 1985: 62-63):

- (10)a. *xinwari* "yo duermo"  
(*x-* completivo, *in-* B1, *war-* "dormir", *-i* sufijo final de frase)
- b. *xatwari* "tú duermes"  
(*x-* completivo, *at-* B2, *war-* "dormir", *-i* sufijo final de frase)
- c. *xwari* "él / ella duerme"  
(*x-* completivo, ∅- B3, *war-* "dormir", *-i* sufijo final de frase)
- d. *xoqwari* "nosotros dormimos"  
(*x-* completivo, *oq-* B1pl, *war-* "dormir", *-i* sufijo final de frase)
- e. *xixwari* "vosotros dormís"  
(*x-* completivo, *ix-* B2pl, *war-* "dormir", *-i* sufijo final de frase)
- f. *xewari* "ellos duermen"  
(*x-* completivo, *ee-* B3 pl, *war-* "dormir", *-i* sufijo final de frase)

En los ejemplos de (10) se puede apreciar que los marcadores del Juego B señalan al sujeto de un verbo intransitivo, *war*, "dormir" para las distintas personas en singular y plural.

En el siguiente ejemplo el marcador absolutivo señala la función de objeto directo de un verbo transitivo:

- (11) *xinkeech'ey* "ellos me golpean"  
 (x- completivo, -in B1, kee- A2plu., ch'ey "golpear")

Véase en (11) que el marcador de primera persona -in señala al objeto directo del verbo ch'ey, "golpear".

2. Los marcadores ergativos o Juego A son prefijos y señalan las siguientes funciones:

- a) sujetos de verbos transitivos;
- b) poseedores de los sustantivos.

Los juegos de prefijos ergativos en tzutujil aparecen en el siguiente cuadro. Como se puede apreciar, su forma puede variar dependiendo de si se adhieren a bases que empiezan por vocal o por consonante:

CUADRO 3. Marcadores personales ergativos del tzutujil

Marcadores ergativos o juego a		
	Ante vocal	Ante consonante
1 sg.	w- / inw- / nw nuu-	(n) / in- (ø)
2 sg.	aaw- (aw-)	aa- (a-)
3 sg.	r-	ruu (r) / uu- (ø)
1 pl.	q-	qaa- (qa-)
2 pl.	eew- (ew-)	ee- (e-)
3 pl.	k-	kee- (ki-)

A continuación presento varios ejemplos de uso de los marcadores ergativos (ejemplos tomados de Dayley 1985: 64-66):

- (12)a. *xinchoy* "yo lo corto"  
 (x- completivo, Ø B3, in- A3, -choy "cortar")
- b. *xinaachoy* "tú me cortas"  
 (x- completivo, -in B1, aa- A3, -choy "cortar")
- c. *xoqruuchoy* "el nos corta"  
 (x- completivo, -oq B1pl, ruu- A3, -choy "cortar")
- d. *xqaachoy* "nosotros lo cortamos"  
 (x- completivo, Ø B3, qaa- A1pl, -choy "cortar")

- e. *xeechoy* “vosotros lo cortais”  
 (x- completivo, Ø B3, ee- A2pl, -choy “cortar”)
- f. *xkeechoy* “ellos lo cortan”  
 (x- completivo, Ø B3, kee- A3pl, -choy “cortar”)

En los ejemplos de (12) se aprecia que los marcadores ergativos señalan al sujeto de un verbo transitivo, *choy* “cortar”, para todas las personas, en singular y plural.

El siguiente ejemplo muestra la segunda función de los marcadores ergativos:

- (13) a. *nuutza'n* “mi nariz”  
 (nuu- A1, -tza'n “nariz”)

Véase en (13) que la marca de primera persona singular *nuu-* señala al poseedor del sustantivo *-tza'n*, “nariz”.

#### 4.2. Gramaticalización de género y número

Otra característica importante para este estudio que he mencionado en la introducción es que la lengua tzutujil no gramaticaliza de forma obligatoria el género y el número, como ocurre en español. Esta lengua posee una marca de pluralidad que solo se emplea con sustantivos que denotan humanos o animales, esto es, son dos formas cuya distribución está determinada léxicamente, *-(')aa'* e *-(')ii'*.<sup>18</sup> Véase los siguientes ejemplos:

- (14) a. *achi* > *achi'aa'* “hombre” > “hombres”  
 b. *ixox* > *ixoxii'* “mujer” > “mujeres”  
 c. *aj San Páawlo* > *aj San Páawlo'ii'* “pableño” > “pableños”  
 d. *k'ooy* > *k'ooyaa'* “mono” > “monos”

En el ejemplo (14) se puede apreciar el uso de las marcas de plural *-(')aa'* e *-(')ii'* con sustantivos humanos, como *achi* ‘hombre’ en (14a), *ixox* ‘mujer’ en

<sup>18</sup> Se usa el cierre glotal (') inicial de sufijo cuando va tras bases sustantivales que terminan en vocal (Dayley 1985).

(14b) o *aj San Páawlo* “pableño” en (14c); y también se emplea con referentes animados, como *k'ooj* “mono” en (14d).

Sin embargo, existen numerosas excepciones a esta tendencia. Cierta clase de sustantivos nunca puede aparecer en plural: los que tienen inflexión posesiva, los que denotan objetos inanimados y la mayoría de los que denotan animales, e incluso algunos que denotan humanos. Dayley (1985) señala que la pluralidad aparece frecuentemente expresada en otros elementos de la oración como los morfemas de persona, los adjetivos, o los posesivos.

Asimismo existe la posibilidad de utilizar la partícula *taq-* para expresar el número plural con sustantivos que no son humanos. Esta marca es un sufijo sustantival de diminutivo que expresa pluralidad. En tzutujil la partícula *taq-* se opone a otra forma de diminutivo singular, *ti-*, que solo expresa número singular; obsérvese el uso de las dos marcas de diminutivo en el ejemplo (15).

- |         |                    |               |
|---------|--------------------|---------------|
| (15) a. | <i>Ti xten</i>     | “muchachita”  |
|         | <i>Taq xtenii'</i> | “muchachitas” |
| b.      | <i>Ti tzi'</i>     | “perrito”     |
|         | <i>Taq tzi'</i>    | “perritos”    |

En el ejemplo (15) se puede apreciar que la marca de diminutivo *ti-* se emplea con sustantivos en singular, como *Ti xten* ‘muchachita’ en (15a) o *Ti tzi'* “perrito” en (15b); y *taq-* se usa con sustantivos plurales, como *Taq xtenii'* “muchachitas” en (15a) o *Taq tzi'* “perritos” en (15b). Pero esta partícula *taq-* puede funcionar como marca de plural sin ningún significado diminutivo o afectivo, se puede usar con sustantivos y adjetivos que no tienen otra forma de plural, pero también con aquellos que tienen inflexión plural, como se muestra en (16), por tanto, no es excluyente de la marca de pluralidad canónica.

- |         |                              |                           |
|---------|------------------------------|---------------------------|
| (16) a. | <i>Ee nimaq taq achi'aa'</i> | “los hombres son grandes” |
| b.      | <i>Nimaq taq jaay</i>        | “las casas son grandes”   |

Véase en el ejemplo (16a) que la partícula *taq-* ha perdido su significado de diminutivo y aparece junto a la marca canónica de plural *-aa'*. En (16b) se emplea igualmente *taq-* con significado de pluralidad, pero sin que aparezca la marca de plural, por lo que *taq-* asume sus funciones.

En cuanto al género, solo existe una distinción para los referentes humanos que algunos autores como Dayley interpretan como una marca de género para los sustantivos de persona. Son las que se detallan en el CUADRO 4.

CUADRO 4. Clasificadores personales del tzutujil

<i>aa</i>	“joven”	se usa con nombres propios masculinos
<i>taa'</i>	“señor”	
<i>ta(n)</i>	“señorita”	se usa con nombres propios femeninos
<i>naan</i>	“señora”	

García Ixmatá (1997: 85) señala que estas partículas son clasificadores nominales cuya función es diferenciar el grado de respeto en el trato hacia las personas. En cualquier caso, dichas marcas también distinguen el género del referente, como se muestra en los ejemplos de (17):

- (17) a. *Aa Xwan* “el joven Juan”  
 b. *Taa' Kulaax* “el señor Nicolás”  
 c. *Tan Chepa* “la señorita Josefa”  
 d. *Naan Si'l* “la señora Cecilia”

Véase en (17) que las marcas determinan el género y la edad de nombre al que acompañan, como *Aa* a *Xwuan* “joven Juan” en (17a), o *Tan* a *Chepa*, “joven Josefa” en (17c), para el que señala el género femenino.

No obstante, aunque estos clasificadores manifiestan el género del nombre al que acompañan, tienen una distribución muy limitada, pues solo se emplean con nombres propios de persona. Por tanto, no se puede afirmar que en esta lengua exista una distinción de género gramatical.

### 4.3. Recapitulación

En conclusión, la lengua tzutujil muestra dos características importantes que permitirían explicar los cambios observados en el sistema pronominal del español hablado en zonas de contacto en Guatemala:

1. Posee un sistema de pronombres diferente al sistema de pronombres átonos del español y que consiste en una serie de marcadores de objeto que aparecen adheridos al verbo y que distinguen la persona, pero no los rasgos de género y número del referente. Esta característica explicaría la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número en el sistema pronominal observada en español.

2. No gramaticaliza los rasgos de género y número. Esta característica también apoyaría la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número que se está produciendo en el sistema pronominal para el objeto directo.

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo del análisis lingüístico del fenómeno de simplificación pronominal de objeto directo de las variedades de español en contacto con las lenguas mayas tzutujil y quiché los resultados muestran que:

1. El cambio observado en el sistema pronominal, esto es, la simplificación del sistema mediante la tendencia hacia la neutralización de los rasgos de género y número, está generalizado pues se manifiesta igualmente en hablantes monolingües y bilingües, por tanto, forma parte de la norma del español local.

2. Puesto que las discordancias en el sistema pronominal no se registran únicamente en bilingües instrumentales, la neutralización para el pronombre de objeto directo no se puede atribuir de forma directa a deficiencias de aprendizaje del español.

3. A pesar de las variaciones observadas, se mantiene la distinción de caso entre el pronombre *lles* para el objeto indirecto y *lo* (o *los/las*, dependiendo del grado de neutralización del sistema) para el objeto directo.

4. El cambio lingüístico está determinado por factores sociales, puesto que su extensión depende de la clase social y del grado de bilingüismo de los informante la frecuencia de uso de los cambios varía en función de factores sociales. Se aprecia una progresión de menor a mayor frecuencia de cambios en función del grupo sociolingüístico. El cambio se origina y difunde a partir de los grupos bilingües, pero disminuye la frecuencia de cambios en función de su alejamiento con la lengua maya, lo cual refuerza la hipótesis del contacto de lenguas para explicar los cambios lingüísticos producidos en el sistema pronominal de las zonas de estudio. Hemos observado la incidencia de estos fenómenos en función de cuatro grupos sociolingüísticos, lo que diferencia unos de otros es la clase social y el grado de bilingüismo de los informantes; las características sociales de cada grupo se vinculan con los resultados del análisis de la variación pronominal:

Grupo I. Monolingües de español de clase alta que no tienen contacto con las lenguas mayas. Estos hablantes mantienen el sistema etimológico y presentan desvíos en un porcentaje muy bajo. Dichos cambios se manifiestan en un 2% de discordancias de número y un 8,6% de género. En este grupo es donde se registran más restricciones lingüísticas para los cambios.

Grupo II. Monolingües de familia bilingüe. Dicho grupo presenta variaciones de forma significativa y constituye con el grupo III un sistema de transición entre el etimológico del grupo I y el más evolucionado del grupo IV de bilingües instrumentales. Presentan un 24,5% y 35,3% de neutralizaciones de número y género respectivamente.

Grupo III. El tercer grupo está formado por bilingües simétricos en la lengua maya y español. Este grupo presenta modificaciones de manera muy significativa: la neutralización de género aparece en un porcentaje del 17,3%, la de género en 70,5%.

Grupo IV. El último grupo está formado por informantes bilingües instrumentales. Este grupo presenta los sistemas pronominales más evolucionados: la simplificación se manifiesta casi en un 100%. Por otra parte, son los únicos que van a manifestar la duplicación pronominal.

En resumen, se aprecia una progresión de menor a mayor frecuencia de cambios en función del grupo sociolingüístico. El cambio se origina y difunde a partir de los grupos bilingües, pero disminuye la frecuencia de variaciones en función de su alejamiento con la lengua maya. Este resultado sociolingüístico se corresponde para los fenómenos de neutralización y omisión pronominal, lo cual refuerza la hipótesis del contacto de lenguas para explicar los cambios lingüísticos producidos en el sistema pronominal de las zonas de estudio.

5. Se observan restricciones semánticas y sintácticas que determinan la extensión de los cambios en las categorías lingüísticas implicadas. Estas restricciones también se encuentran condicionadas por factores sociolingüísticos y presentan una progresión de mayor a menor frecuencia según nos alejamos del grupo I de monolingües a los grupos de contacto.

6. Los cambios de neutralización y omisión pronominal se enmarcan dentro de un proceso general de simplificación del paradigma pronominal átono de tercera persona para el objeto directo. La tendencia de cambio es que el sistema compuesto por cuatro pronombres, *lo, los, la, las*, se reduzca a una única forma *lo*.

7. Los cambios estudiados en el sistema pronominal de las regiones de contacto con lenguas mayas en Guatemala coinciden con las variaciones registradas en otras zonas de contacto con lenguas amerindias, tal y como apunté al inicio del artículo (véanse las citas bibliográficas en las notas 6-11). Esto apoyaría la hipótesis del contacto de lenguas como explicación para los cambios lingüísticos.

8. Los fenómenos de variación examinados en este trabajo permiten postular la hipótesis del contacto con las lenguas mayas como causante de los

cambios. La situación de contacto intenso entre el español y las lenguas mayas en las regiones bilingües guatemaltecas, así como otros factores importantes como la presencia de un aprendizaje deficiente, me llevaron a investigar y postular la posible influencia lingüística de las lenguas mayas sobre el castellano. Los resultados del análisis del sistema pronominal confirman que se han producido cambios en el sistema que son desconocidos en otros dialectos del español, excepto aquellos que se encuentran en situaciones de contacto con lenguas amerindias, lo que vendría a reforzar la hipótesis planteada. En el caso que nos ocupa, el cambio lingüístico inducido por contacto en el español guatemalteco presenta las siguientes características:

I. El tipo de cambio lingüístico ejercido por la influencia de las lenguas mayas en español sería de cambio indirecto, pues no se ha producido una importación directa de las lenguas de contacto al español, sino que la influencia de las mismas se ha traducido en una reestructuración del sistema pronominal átono.

II. Los mecanismos de cambio lingüístico que están operando en las zonas de contacto con las lenguas mayas, y que permiten que se hayan producido los cambios lingüísticos constatados, son los siguientes:

a) Alternancia de código: que implica el uso alterno de las dos lenguas, pues, como señalé en el análisis en las regiones bilingües de Guatemala, existe una distribución de ámbitos de uso para cada lengua: el español es la lengua oficial, de la educación, del trabajo; la lengua maya se habla en el ámbito familiar o dentro de la aldea indígena.

b) Familiaridad pasiva: los hablantes monolingües que entienden la lengua maya, o que la oyen hablar dentro del hogar, introducen cambios aunque no hablen la lengua de contacto. En el análisis lingüístico se ha corroborado que los informantes que presentan estas características (grupo II) presentaban en todos los casos más cambios que los monolingües que no tienen ningún contacto con hablantes bilingües.

c) Convergencia lingüística: el mecanismo de convergencia permite explicar la influencia de las lenguas mayas sobre el cambio lingüístico que se observa en el sistema pronominal español. Recordemos que la convergencia lingüística se refiere a aquellos procesos de cambio en los que las estructuras de dos lenguas de contacto tienden a igualarse. Así, los cambios estudiados en el sistema pronominal tienden a la simplificación y a asimilarse al sistema pronominal de las lenguas mayas tzutujil y quiché. En primer lugar, tienden a anular la distinción de género y número mediante el empleo de una forma invariable *lo*, lo que se asemeja al sistema de marcas de objeto invariables de las lenguas

mayas. En segundo lugar, se omite el pronombre de objeto directo, e igualmente en las lenguas tzutujil y quiché no se marca el sufijo de tercera persona que señala el objeto del verbo. En tercer lugar, la neutralización, la duplicación y los casos de loísmo (aunque duplicación y loísmo se han registrado en mucha menor frecuencia y solo en hablantes bilingües) podrían representar el inicio hacia un patrón más evolucionado de cambio, donde se caminará hacia una concordancia de objeto, semejante a la de las lenguas de contacto.

III. Las consecuencias del cambio lingüístico por contacto con las lenguas mayas en el sistema pronominal átono del español se ven reflejadas en la reestructuración del sistema pronominal. A través del análisis lingüístico se ha constatado que se tiende a eliminar la distinción de género y número en el objeto directo que ya presenta el objeto indirecto, que conlleva la pérdida de los pronombres femeninos *lallas* y del plural *los*; asimismo, la omisión significa la pérdida de restricciones para la elisión pronominal en español, por lo que se amplían los contextos en los que se omite el pronombre de objeto directo.

Estos cambios implican la reestructuración pronominal que determina un sistema de simplificación pronominal que sólo distinguiría dos pronombres, uno de acusativo *lo* y otro de dativo *le*.

En conclusión, en este trabajo he tratado de demostrar que en el español hablado en Guatemala se registran variaciones en el sistema pronominal átono condicionadas por la influencia de las lenguas mayas. Los cambios estudiados están consolidados en el español de la zona y no son consecuencia de un aprendizaje deficiente del español, por lo que podemos hablar de una situación de contacto estable entre la lengua hispana y las mayas que ha configurado la variedad del español guatemalteco actual de las áreas bilingües estudiadas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABADÍA DE QUANT, Inés. 1996. Guaraní y español. Dos lenguas en contacto en el Nordeste argentino. *Signo y Señal* 6. 197-233.
- ACUÑA, María Leonor & MENEGOTTO, Andrea C. 1996. El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina. *Signo y Señal* 6. 235-275.
- AMBADIANG, Théophile. 1999. La flexión nominal. Género y número. En BOSQUE, I. & DEMONTE, V. (dir.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. vol. 3. Madrid: Espasa-Calpe. 4843-4913.
- CALVO, Julio. 1996-1997. Pronominalización en español andino: ley de mínimos e influencia del quechua y el aimara. *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia Hispanica in Honorem Germán de Granda* vol. II. 521-543.

- CARAVEDO, Rocío. 1996-1997. Pronombres objeto en el español andino. *Anuario de Lingüística Hispánica. Studia Hispanica in Honorem Germán de Granda* vol. II. 545-567.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Lingüística del Corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. (Colección dirigida por Josse De Kock, Gramática española. Enseñanza e investigación. I. Apuntes metodológicos vol. 6.)
- COMPANY, Concepción. 1997. Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías del español. En \_\_\_\_\_ (ed.), *Cambios diacrónicos en el español*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 143-168.
- DAYLEY, Jon P. 1985. *Tzutujil grammar*. Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press.
- ESCOBAR, Anna María. 1990. *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- \_\_\_\_\_. 1992. El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo. *Lexis* XVI, n. 2. 189-222.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés. 1993. Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión. En FERNÁNDEZ SORIANO, O. (ed.), *Los pronombres átonos*. Madrid: Taurus. 63-96.
- \_\_\_\_\_. 1994. Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona. *Revista de Filología Española*, vol. LXXIV. 71-125.
- \_\_\_\_\_. 1999. Leísmo, laísmo y loísmo. En BOSQUE, I. & DEMONTE, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe. 1.317-397.
- \_\_\_\_\_. 2001. Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo. *Boletín de la Real Academia Española* tomo LXXXI, cuaderno CCLXXXIV. 389-464.
- GARCÍA, Erica C. 1975. *The role of theory in linguistic analysis: the Spanish pronoun system*. Amsterdam: North-Holland Linguistic Series 19.
- \_\_\_\_\_. 1990. Bilingüismo e interferencia sintáctica. *Lexis* XVI, n. 2. 151-195.
- GARCÍA IXMATÁ, Pablo (Ajpub'). 1997. *Gramática tzutujil*. Guatemala: Cholsamaj.
- GODENZZI, Juan Carlos. 1986. Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis* X, n. 2. 187-201.
- GRANDA, Germán de. 1982. Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. *Revista de Filología Española* LXII. 259-283.
- \_\_\_\_\_. 1992. El español de Paraguay. Distribución, uso, estructuras. En *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: Pabecal. 675-695.
- \_\_\_\_\_. 1994. Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo. En \_\_\_\_\_, *Español de América, español de África y hablas criollas hispanas*. Madrid: Gredos.

- \_\_\_\_\_. 1996a. Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística. *Signo y Seña* 6. 179-194.
- \_\_\_\_\_. 1996b. Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino. La omisión de clíticos preverbales. *Lexis* XX, n. 1-2. 275-298.
- \_\_\_\_\_. 2002. El noroeste argentino, área lingüística andina. En PALACIOS, A. y GARCÍA, A.I. (eds.). *El Indigenismo Americano III*. Valencia: Universitat de València. 61-81.
- GUMPERZ, John J. & WILSON, Robert. 1971. Convergence and creolization. A case from the Indo-Aryan/Dravidian Border in India. En HYMES, D. (ed.), *Pidginization and creolization of languages*. Cambridge University Press. 151-167.
- HERRERA PEÑA, Guillermina. 1993. Notas sobre el español hablado en Guatemala. *Boletín de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar* 42. 1-4.
- KLEE, Carol A. 1990. Spanish-Quechua language contact: the clitic pronoun system in Andean Spanish. *Word* 41, n. 1. 35-46.
- LUASBERG, Uta. 2001. Parámetros sociológicos en Lingüística Descriptiva: un proyecto piloto sobre el español de Guatemala. *Boletín de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar*.
- LIPSKI, John. 1994. *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- MARTÍNEZ, Angelita. 1996. Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos *lo, la, le* en la región del Noroeste argentino. *Signo y Seña* 6. 139-177.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad, Instituto de Lingüística Comparada.
- \_\_\_\_\_. 2002. Etnopragmática. El castellano en contacto con lenguas aborígenes. En PALACIOS, A. & GARCÍA, A.I. (eds.), *El Indigenismo Americano III*. Valencia: Universitat de València. 83-99.
- MENDOZA. 1992. Aspectos del castellano hablado en Bolivia. En *Historia y presente del español de América*. Valladolid. 437-499.
- PALACIOS, Azucena. 1998. Variación sintáctica en el sistema pronominal del español paraguayo: la elisión del pronombre objeto. *Anuario de Lingüística Hispánica* XIV. 431-454.
- \_\_\_\_\_. 2000. El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas. En Calvo, J. (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid: Iberoamericana. 123-143.
- \_\_\_\_\_. 2002. Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal andino. *Homenaje al doctor Luis Jaime Cisneros*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- POZZI-ESCOT, Inés. 1975. Norma culta y normas regionales del castellano en relación con la enseñanza. En ÁVALOS DE MATOS, R. & RAVINES, R. (eds.), *Lingüística e indigenismo moderno en América*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 321-330. (Trabajos presentados al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas.)

THOMASON, Sarah G. 2001. *Language contact*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

VALVERDÚ, Francesc. 2002. Introducción al bilingüismo. En *Bilingüismo en América y Cataluña (Actas del I Foro de Bilingüismo Amer-I-Cat)*. Barcelona: Institut Català de Cooperació Iberoamericana. 9-15.

VARIACIÓN PRONOMINAL EN CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS:  
CRONISTAS HISPANOS, INDIOS Y MESTIZOS DEL AREA ANDINA

PRONOMINAL VARIATION IN CAUSATIVE CONSTRUCTIONS:  
ANDEAN MESTIZOS, INDIAN AND HISPANIC CHRONICLERS

AZUCENA PALACIOS  
*Universidad Autónoma de Madrid*<sup>1</sup>

*ABSTRACT: This is a study on the neutralization of case in the pronominal selection of caused subject in causative constructions. Data come from bilinguals whose mother tongue is Quechua. I argue that linguistic convergence between Quechua and Andean Spanish is shown by pronominal case selection of caused subjects, as part of a complex restructurations of pronominal system.*

*KEYWORDS: Linguistic contact; quechua; andean spanish; causative constructions; pronominal system.*

*RESUMEN: En este trabajo se estudia la neutralización del rasgo de caso en la selección pronominal del sujeto causado en las construcciones causativas en el grupo de los individuos bilingües cuya lengua materna es el quechua. Se demuestra que la convergencia lingüística del quechua y del español en la modalidad de español andino se manifiesta en la neutralización del caso en la selección pronominal en los sujetos causados, como parte de un fenómeno más complejo de reestructuración del sistema pronominal*

*PALABRAS CLAVE: Contacto lingüístico; quechua, español andino; construcciones causativas; sistema pronominal.*

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación "El español andino: un caso de bilingüismo histórico", financiado por la Fundación Caja de Madrid. Agradezco a Concepción Company, Javier Elvira y Angelita Martínez sus valiosos comentarios que han contribuido, sin duda, a mejorar este trabajo.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación tiene como objetivo central el estudio de la variación pronominal de ciertas construcciones causativas de infinitivo, las regidas por los verbos *hacer*, *mandar* y *dejar*, en seis cronistas de los siglos XVI y XVII relacionados con el mundo andino. El bilingüismo histórico del área andina documentado desde los textos escritos por indios o mestizos permite constatar la variación diacrónica y su continuidad hasta el momento actual. La abundancia de estudios sobre el español andino en los últimos años ha puesto de manifiesto las peculiaridades lingüísticas de la modalidad de español hablado en esa área, de consolidado bilingüismo histórico quechua/aimara y español. Las características distintas que conforman la modalidad de español andino son compartidas (al menos algunas de ellas) por hablantes bilingües, pero también monolingües de español de las áreas mencionadas. Los trabajos de Julio Calvo, Rodolfo Cerrón-Palomino, Alberto y Ana María Escobar, Ana María Fernández Lávaque, Juan Carlos Godenzzi, Germán de Granda, Angelita Martínez, Pieter Muysken, Inés Pozzi-Escot o Azucena Palacios, entre otros, así lo ponen de manifiesto. En definitiva, la imbricación de las lenguas en convivencia ha venido manifestándose en los procesos de transformación mutua, interferencia lingüística, que castellano y quechua (y/o aimara) sufren desde hace siglos, condicionamientos que, junto a otros internos, vienen configurando esta modalidad de español. Con esta investigación pretendo acercarme, por un momento, a la situación de algunos aspectos del español andino de los siglos XVI y XVII, comprobar si el español que aparece en las crónicas de indios y mestizos puede considerarse ya en esa temprana época como español andino y constatar, así, si el contacto lingüístico había transformado ya ciertos usos lingüísticos.

Como es bien sabido, en el español del área andina los sistemas pronominales de los cronistas indios se apartan notablemente de la norma etimológica o referencial (leísta) de la Península, esto es, se caracterizan por una marcada tendencia hacia la simplificación del sistema pronominal mediante la neutralización del rasgo de caso, género y/o número de los pronombres átonos de objeto de tercera persona, según se ha demostrado en numerosos estudios.<sup>2</sup> Por ello, he seleccionado un *corpus* con obras de dos cronistas hispanos que vivieron en esa área, de dos cronistas mestizos y de dos cronistas indios

---

<sup>2</sup> Véanse, entre otros, los trabajos de Palacios, Calvo o Cerrón-Palomino sobre cronistas indios andinos.

bilingües. El objetivo de esta selección era constatar que la naturaleza bilingüe de los hablantes condiciona su sistema pronominal. Mi hipótesis es que, en efecto, la naturaleza bilingüe de los cronistas cuya lengua materna es el quechua – indios y mestizos – induce a una reestructuración del sistema pronominal cuyos resultados se apartarán del sistema pronominal que muestran los cronistas hispanos llegados al área andina desde la Península. En este sentido, véanse los ejemplos siguientes, que corresponden a los cronistas hispanos (1a) y a los cronistas no hispanos (1b):

1. a. No se contentando con *los* hacer caer en pecado (Cieza: 270).
- b. Y *le* hace trabajar a los pobres indios (Guaman Poma: 383).

Como puede apreciarse, las construcciones causativas de (1) muestran una estructura similar: son estructuras causativas con el verbo *hacer*, forma verbal que rige una cláusula subordinada de infinitivo cuyo verbo es intransitivo – *caer*, *trabajar* –, por lo que no tienen complemento directo. El sujeto causado, representado por un pronombre – *los*, *le* –, es el que muestra variación, a pesar de que ambos tienen referentes [+humano], [+plural]. Es precisamente esta variación de los sujetos causados el objeto de este estudio. Mostraré que el patrón de comportamiento del grupo de los cronistas hispanos sigue la tendencia etimológica del latín, como el español general en la actualidad; mostraré igualmente cómo el grupo de los cronistas no hispanos se aparta de esta tendencia. Finalmente, justificaré cómo la variación pronominal registrada en el grupo de los cronistas hispanos está condicionada por causas internas pero no la del grupo de los cronistas no hispanos, que está motivada por condicionamientos externos: su naturaleza bilingüe y la influencia del quechua en su lengua segunda, el español.

He limitado el estudio de los verbos causativos a los tres mencionados por varias razones:

- a) aunque sólo *hacer* y *dejar* son verbos causativos en sentido estricto, la inclusión de *mandar* supone la representación de una gradación causativa, que va de la causación coercitiva de *mandar* a la permisiva de *dejar*, pasando por la neutralidad causativa de *hacer*,
- b) en los sujetos pronominalizados de las cláusulas de infinitivo regidas por los verbos causativos mencionados puede registrarse una mayor variación, puesto que el español actual tiene variación en la forma de

los sujetos pronominales<sup>3</sup> (la variación se registra ya en la Edad Media, según los datos que ofrece el trabajo de Alfonso (1998)).

Desde el latín, los verbos causativos *hacer* y *dejar* seleccionaban los sujetos pronominales de las cláusulas de infinitivo que regían, y esta selección estaba condicionada por las características sintácticas de estas cláusulas de infinitivo. En general y sin entrar en aspectos particulares, si el verbo de la cláusula de infinitivo era transitivo y llevaba un complemento directo explícito, el sujeto pronominalizado de la cláusula regida era seleccionado en dativo (*le/s*); por el contrario, si el verbo de la cláusula de infinitivo era intransitivo o transitivo sin complemento directo explícito, el sujeto pronominalizado de la cláusula regida era seleccionado en acusativo (*lo/s, la/s*).

En la mayoría de las lenguas románicas, la variación casual que muestran los sujetos pronominalizados de las cláusulas de infinitivo regidas por estos verbos causativos, *hacer* y *dejar*, depende de la naturaleza sintáctica de la propia cláusula de infinitivo. Este es el panorama que describe Fernández-Ordóñez para las zonas distinguidoras de caso o etimológicas en general y que pueden ilustrarse con los ejemplos siguientes:

2. a. María *la* dejó correr a pesar de su pierna lastimada.  
b. El profesor *les* dejó repetir el examen.
3. a. María *la* hizo entrar en casa.  
b. El profesor *les* hizo repetir el examen.

Como se aprecia en (2a) y (3a), si el verbo de la cláusula de infinitivo es intransitivo, el sujeto causado aparece pronominalizado en dativo (*le/s*). Por el contrario, si el verbo de la cláusula de infinitivo es transitivo y tiene objeto directo explícito, el sujeto causado aparece pronominalizado en acusativo (*la*), como muestran (2b) y (3b).

En el caso de *mandar*, la situación heredada del latín fue otra, pues éste regía dativo sin tener en cuenta la naturaleza sintáctica del infinitivo, esto es, tanto si éste es intransitivo (4a) como transitivo (4b):

4. a. María *le* mandó entrar en casa [a la niña].  
b. El profesor *les* mandó repetir el examen.

---

<sup>3</sup> Para el español actual, Fernández-Ordóñez (1999) da cuenta de una variación creciente en los sujetos causados de las construcciones causativas. Para el español medieval, Alfonso (1998) registra ya variación en los sujetos pronominales causados.

Este comportamiento continuista se documenta desde el castellano antiguo, por lo que en la época medieval y clásica ya existía una asimetría en el comportamiento de los verbos propiamente causativos (*hacer* y *dejar*) y de *mandar*.<sup>4</sup>

5. a. *Los fizo entrar por las puertas de la cibdat (Crónica General).*  
b. Et fizo *les* fazer sus juegos et tanner sus estrumentos (*Crónica General*).
6. a. Tengo por bien que *lo* dexes biuir (*Calila*, 239).  
b. Si después daquesto non quisiere seguir su derecho et *le* dexare tener la cosa en paz [...] el tenedor puédase defender por aquel tiempo (*Fuero Real*, 51).
7. a. Si el rey o los alcaldes mandaren a otros omnes, por carta o por palabra, iudgar algunos pleytos et los iudgaren de sennas guisas, muestren amas las sentencias al rey o a aquel alcalde que *les* el pleyto mandó iudgar (*Fuero Real*, 55).  
b. E mandaron *les* yr [a dos cabdiellos] a pressa sobresse Sertorio.

Como se aprecia en (5) y (6), los verbos causativos *hacer* y *dejar* muestran selección del caso de los sujetos causados en función de la naturaleza sintáctica de su cláusula regida. Así, en (5a) y (6a), los sujetos causados aparecen seleccionados en acusativo (*los/lo*) porque el verbo de la cláusula regida es intransitivo; en (5b) y (6b), los sujetos aparecen en dativo (*les/le*) porque el verbo regido es transitivo y tiene un objeto directo explícito.

En el caso de las construcciones con *mandar*, la selección pronominal del sujeto causado es indiferente al régimen sintáctico de la cláusula regida, esto es, el sujeto causado aparece en dativo (*les*) ya sea el verbo regido transitivo (7a) o intransitivo (7b).

Desde el castellano antiguo ha existido, sin embargo, variación a la tendencia general de la lengua en las zonas distinguidoras. Para explicar esta variación se han utilizado conceptos como los de causación coercitiva o directa, atenuada o indirecta y neutra,<sup>5</sup> se han aplicado las nociones de jerarquía social o poder

---

<sup>4</sup> Milagros Alfonso (1998) registra variación pronominal en los sujetos causados del español medieval, variación que obedece, en su opinión, a condicionamientos semánticos. Los ejemplos del español medieval que cito son algunos de los que esta autora reproduce en su obra.

<sup>5</sup> Estos conceptos que tipifican la causación han sido aplicados al español por Treviño y al español medieval por Alfonso, a partir de las ideas desarrolladas por Shibatani, Cole y Langacker.

superior para establecer relaciones entre el causado y el causante,<sup>6</sup> se ha explicitado la relación entre la construcción causativa y la noción de transitividad, concediéndole a ésta cierta gradación,<sup>7</sup> se ha estudiado la relación entre el número de participantes y su participación semántica en el proceso de causación.<sup>8</sup> Se han buscado, así, las causas de la variación pronominal de los sujetos causados no sólo en condicionamientos sintácticos, sino también en otros de tipo semántico.

El estudio de las obras del *corpus* permitirá constatar estos usos pronominales en el área andina e, igualmente, permitirá investigar si se da variación o no en estos contextos y si esta variación puede estar condicionada por causas internas, como las mencionadas en líneas anteriores, o por causas externas, es decir, por la naturaleza bilingüe de los autores. En este sentido, el *corpus* elegido se muestra idóneo para averiguar estas cuestiones.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

He seleccionado las obras de dos cronistas indios bilingües, Felipe Guaman Poma de Ayala y Joan de Santacruz Pachacuti; del cronista mestizo Gómez Suárez de Figueroa, conocido como el Inca Garcilaso; la versión española de una crónica dictada por el indio Titu Cussi Yupanqui, gobernante inca en el exilio, a su secretario mestizo; la obra de Pedro de Cieza de León *La crónica del Perú* y, finalmente, la obra de Martín de Murúa *Historia general del Perú*. Esta selección se ha realizado teniendo en cuenta las características siguientes:

- a) que sean obras escritas en un período temporal relativamente coetáneo: de 1570 data la relación de Titu Cussi, de 1604 la del Inca Garcilaso, de 1613 la de Santacruz Pachacuti y de 1615 la de Guaman Poma, entre 1540 y 1550 la de Cieza y, finalmente, hacia 1611 la de Murúa;
- b) que hayan sido escritas por individuos bilingües, ya sean bilingües consecutivos sin dominio perfecto del español, como los indios Guaman Poma o Santacruz Pachacuti, ya sean bilingües simultáneos como el Inca Garcilaso o el escribano mestizo Martín Pando.

---

<sup>6</sup> Véase, en este sentido, el trabajo de Milagros Alfonso ya citado.

<sup>7</sup> Los trabajos de Alfonso, Hamp, McQuown o Shibatani, entre otros, abundan en esta idea.

<sup>8</sup> Véanse al respecto los trabajos de Benveniste, Cano Aguilar, Chomsky o Espinosa, entre otros.

La selección de dos cronistas hispanos que vivieron en la misma área geográfica y en una etapa cronológica aproximada actuará como muestras de control para poder apreciar las posibles variaciones de los cronistas indios y mestizos con respecto de la norma peninsular de la época.

En cuanto a las obras de los cronistas españoles, he seleccionado la obra de Cieza de León como hablante procedente de zona etimológica (nacido en la provincia de Badajoz) y la de Martín de Murúa como hablante procedente del País Vasco, zona léxica no etimológica.

Puesto que la selección de las obras obedece, como acabo de exponer, a razones objetivas que tienen que ver con la realidad sociolingüística de sus autores, se hace pertinente, en este momento, realizar una breve relación de las características de los textos elegidos y de sus autores.

Comenzaré por Felipe Guaman Poma de Ayala, el más conocido de los cronistas indios. Fue un personaje que en 1615 escribió su conocida *Primer crónica y buen gobierno*, una obra escrita en un castellano con notables interferencias del quechua, lengua materna del autor, que alterna con extensos párrafos escritos en esta lengua amerindia. Esta obra está considerada como uno de los exponentes de mayor relieve de la simbiosis cultural que se produjo en esa zona andina desde los tiempos de la Conquista. Mediante el procedimiento de cala he revisado para la muestra el texto que comprenden las páginas 38 a 61, 190 a 207 y 362 a 387 del tomo I; del tomo II, las páginas 50 a 77, 212 a 251 y 428 a 457, de la edición publicada en Caracas por la Biblioteca Ayacucho.

En esta misma línea se encuentra la obra de Joan Santacruz Pachacuti Yamqui: *Relación de antigüedades deste reyno del Piru*. La lengua de este cronista indio bilingüe nacido, según asegura, en Sanctiago de Hananguaygua y Hurin-guaguacanchi de Orcusuyo es de una riqueza excepcional. Es una crónica relativamente breve (78 páginas revisadas en su totalidad) que relata la historia del pueblo inca hasta la llegada de los españoles a Cuzco. La importancia de la obra de estos dos cronistas reside en su peculiaridad lingüística como hablantes de dos lenguas – quechua y español –, en su marcada diglosia que se corresponde con lo que algunos autores han caracterizado como “interlengua”, y en la escasa instrucción que parecen haber recibido en español a tenor de sus deficiencias lingüísticas en este idioma.

No comparte estas características el Inca Garcilaso, hijo del capitán Garcilaso de la Vega y de la india Isabel Chimpu Occlo, descendiente de Tupac Yupanqui. Bilingüe simultáneo con instrucción y educación española per-

maneció cerca de veinte años en Cuzco para después trasladarse a España. Fue en Córdoba donde comenzó su carrera literaria, cuyas obras, bien conocidas, no necesitan presentación. Para este trabajo hemos revisado, como en el caso de la obra de Guaman Poma mediante el procedimiento de cala, sus *Comentarios reales*. Las páginas revisadas corresponden a la edición de la Biblioteca Ayacucho y son las siguientes: 3-49, 97-147, 206-275 del volumen I; del volumen II, las páginas 9-63, 146-191 y 239-283.

Por último, quiero mencionar la obra de Titu Cussi Yupangui, Ynstruccion del ynga don Diego de Castro Titu Cussi Yupangui para el muy ilustre señor el Liçenciado Lope Garcia de Castro, Governador que fue destos Reynos del Piru, tocante a los negoçios que con su magestad, en su nombre, por su poder a de tratar; la qual es esta que se sigue. Es un texto dictado por este indio principal (Titu Cussi es un título nobiliario), que fue Inca en el exilio, al escribano mestizo Martín Pando, con la participación del padre agustino fray Marcos Garçia. No se aclara en qué medida participaron uno y otro, pero se supone que Martín Pando tradujo del quechua el texto que Titu Cussi dictó, pues según Murúa era su secretario.<sup>9</sup> Fue terminada el 6 de febrero de 1570 en Vilcabamba, según se afirma en el documento. Relativamente breve, consta de 36 páginas revisadas en su totalidad para este trabajo.

Aún a pesar de la incertidumbre sobre el grado de participación del agustino en el texto, éste ha sido incluido en la selección puesto que era interesante ver su comportamiento lingüístico. Por su lengua, es un texto más cercano al del Inca Garcilaso que a los de los indios Guaman Poma o Santacruz Pachacuti.

La metodología que emplearé será un recuento estadístico de la frecuencia de uso de los sujetos causados en acusativo y en dativo en ambos grupos en las construcciones causativas seleccionadas. En segundo lugar, realizaré un análisis pormenorizado de los desvíos de cada grupo con respecto a la tendencia general para poder establecer qué condiciona esta variación, si la hay.

### 3. LOS SUJETOS PRONOMINALES DE LAS CLÁUSULAS DE INFINITIVO REGIDAS POR VERBOS CAUSATIVOS: LA HIPÓTESIS

En este trabajo probaré que, en el caso de los cronistas hispanos, existen restricciones sintácticas y semánticas que condicionan la selección del caso

---

<sup>9</sup> Dice Murúa al respecto de Martín Pando: '[...], mestizo, que era secretario de Cusi Tito Yupanqui,

dativo o acusativo de los sujetos causados de las construcciones que nos ocupan, esto es, que siguen la norma general del español para la selección pronominal de los sujetos causados en estas construcciones causativas; en el caso de los cronistas no hispanos la selección pronominal de estos sujetos no está condicionada por estas restricciones sintácticas o semánticas. Mostraré, así, que este desvío de la norma general de los cronistas no hispanos puede ser explicado por su naturaleza de individuos bilingües, ya que su lengua materna, el quechua, interfiere en su lengua segunda, el español. Analizaré igualmente, el tipo de interferencia que ha tenido lugar y cómo se manifiesta en los usos lingüísticos de los cronistas bilingües. Este es el motivo por el que no siguen las pautas de selección que en otras variedades del español pueden apreciarse, como es el caso de los sistemas pronominales etimológicos o distinguidores y de los sistemas referenciales.

La ausencia de un sistema pronominal similar en quechua, junto a la carencia de gramaticalización del género, del número o la falta de correspondencia del caso con las funciones de acusativo y dativo de nuestra lengua serán factores que influirán en la variación pronominal, de tal manera que existe en estos individuos bilingües una tendencia a neutralizar las oposiciones de género y caso (y a veces de número) en los sistemas pronominales en general, y en particular en los sujetos causados pronominalizados. En este sentido, es preciso recordar que en quechua la marca de caso para el objeto no se corresponde con las funciones de complemento directo e indirecto del español.<sup>10</sup>

Así, mostraré que los cronistas bilingües de lengua materna quechua muestran una pronunciada tendencia hacia la insensibilización del caso, del género y, en menor medida, del número de los pronombres átonos en las estructuras que nos ocupan. Los ejemplos de (10), tomados de la crónica de Guaman Poma, permiten apreciar este hecho:

---

y aun dicen más; que después que ayudó a la maldad referida, estos capitanes le hicieron idolatrar y él como malvado y pusilánime, o con poca fe como los indios entre quien vivía, idolatró, y así hallaron en esta ocasión en su casa los españoles un fosito muy pequeño, do hacía sus sacrificios que, en efecto, los mestizos por la mayor parte en este Reino han aprobado mal. Este Martín Pando al cabo de haber idolatrado, como dicen, le dieron el pago los indios, matándole al desventurado en pago y recompensa de su pecado y abominable iniquidad' (p. 292).

<sup>10</sup> Según Yoon Lee: '[...] el sufijo acusativo -ta tiene varias funciones en quechua, como la equivalencia en español de complemento directo, indirecto y hasta la preposición a.' (1997: 74)

- (8) a. Era otro Inga, tenía acllaconas, y a éstas les hacía trabajar con las demás viudas (II, 50).
- b. Al indio a la india que estuviere a la muerte le haga rezar las cuatro oraciones y le haga besar la santa cruz al enfermo (II, 61).
- c. Dios le dio aquel hijo, esto luego sabe el padre luego destierra aunándose con el corregidor y padre; porque le respondió o no quiso trabajar allí, le hace trabajar sin pagarle y le pena no teniendo poder (II, 54).
- d. Para hacerle mal y daño a los indios levanta testimonio diciéndole hechicero que adoraba a las piedras y para ello comenzó a colgarle de uno a uno a los viejos y viejas y a los niños y atormentarlos hasta hacerle hablar falsamente (II, 432).
- e. A los dichos muchachos y a las muchachas hasta treinta años no les mandaban comer cosas de sebo, ni miel, ni vinagre, ají, ni regalos (I, 51).
- f. a este dicho indio o india, luego le manda subir en un carnero blanco y allí dice que le da muy muchos azotes hasta hacerle caer sangre a las espaldas del carnero blanco (II, 438).

La única diferencia de las oraciones de (8) es la naturaleza sintáctica del verbo regido, del infinitivo; así, en las oraciones causativas con hacer de (8), el verbo regido es intransitivo en (8a, c, d) – trabajar y hablar – y transitivo en (8b) – rezar y besar – con un complemento directo explícito – las cuatro oraciones y la santa cruz. En las oraciones causativas con mandar de (8), el verbo regido es transitivo en (8e) – comer – e intransitivo en (8f) – subir.

A pesar de las características sintácticas distintas del verbo regido, la selección pronominal del sujeto causado no ha variado, en ambos casos aparece un pronombre dativo le(s). Por tanto, la selección pronominal no está condicionada por la naturaleza sintáctica del verbo regido.

Por el contrario, en el caso de los cronistas hispanos, que siguen la norma general del español, la selección pronominal del sujeto causado sí depende de restricciones sintácticas, esto es, de la naturaleza sintáctica de la cláusula regida, como se aprecia en los ejemplos de (9) y (10), tomados de la crónica de Martín de Murúa y de Pedro de Cieza, respectivamente:

- (9) a. A todas las hacía andar pomposamente arreadas con ajorcas de oro y vestiduras preciosas [a las fiustas e indias] (p. 60).

- b. Tomó por achaque, y causa decir que porque se habían dado tan mala maña en cumplir su mandato y ejecutar su orden de matar los Chancas y los habían dejado huir y escapar (p. 80).
  - c. Luego le hizo vestir una vestidura riquísima que llaman capac incu-tarco hualcay [al Ynga] (p. 84).
  - d. Como Cusi Tito lo entendió, envió a decir al Padre Fr. Diego que no fuese a su casa ni entrase en ella, que le dejase matar aquel hombre (p. 271).
- (10) a. Fue el daño tanto que el Inga mostró por ello gran sentimiento; lo cual visto por una vieja encantadora le dijo que la dejase ir a los Andes, que ella adormiría las culebras (p. 344).
- b. No se contentando con los hacer caer en pecado les hacía entender que el tal vicio era especie de santidad (p. 270).
  - c. Como estos indios no tenían fe, ni conocían al demonio, que tales pecados les hacía hacer, cuán malo y perverso era, no me espanto dello (p. 106).
  - d. Luego que los españoles rompieron la paz y contendieron en guerra unos con otros, por los malos tratamientos que les hacían fueron aborrecidos de los indios, y también porque algunos de los gobernadores que han tenido les han hecho entender algunas bajezas tan grandes, que ya no se precian de hacer buen tratamiento a los que pasan (p. 261).
  - e. Porque él [el demonio] les hacía entender (según ellos dicen) que después de muertos habían de resucitar en otra parte que les tenía aparejada (p. 263).

Como se aprecia en (9a, b), el verbo de la cláusula de infinitivo es intransitivo – andar, huir – y el sujeto pronominal causado aparece en acusativo –las, los –; en (9c, d) el verbo regido es transitivo – vestir, matar – y el sujeto causado aparece en dativo –le. El mismo comportamiento muestran los ejemplos (10); en (10a, b) el verbo de la cláusula de infinitivo es intransitivo – ir, caer – y el sujeto pronominal causado aparece en acusativo –la, los–; en (12b, c, d, e) el verbo regido es transitivo – entender, hacer – y el sujeto causado aparece en dativo –les.

Este comportamiento sigue la norma del español general y la selección del pronombre acusativo/dativo depende de restricciones sintácticas. Nótese que estos ejemplos son similares a los del español general medieval que aparecen en (5-7).

En definitiva, la hipótesis que sustenta el trabajo es que ciertas características de la lengua materna quechua de los cronistas no hispanos bilingües interfieren en la selección pronominal de los sujetos causados de las construcciones causativas. De esta manera, el comportamiento de los pronombres en los casos que nos ocupan se apartan de la norma general seguida por los cronistas hispanos.

¿Cómo puede interferir el quechua en la neutralización de la distinción casual pronominal? El quechua tiene ciertas características estructurales que, en mi opinión, potencian la neutralización o insensibilización del rasgo de caso (también del género y del número). Muy brevemente, son las siguientes:

- a) El quechua no posee un sistema de pronombres átonos;
- b) Posee marcas de concordancia de objeto en el complejo verbal en la primera y segunda persona, pero no en la tercera;
- c) Tiene mecanismos similares de marcación de objeto mediante los sufijos *-ta/-ma*, que le sirven para marcar igualmente objetos directos, objetos indirectos y objetos direccionales;

d) En las construcciones causativas quechuas, el sujeto causado y el objeto causado se marcan mediante el mismo sufijo *-ta*;

e) No posee gramaticalización de género o de número, al menos obligatoria.

En efecto, según Calvo (1996-1997) o Cole (1987), que han estudiado el fenómeno en el quechua de Cuzco y en el de Ecuador respectivamente, esta lengua en sus distintas variedades tiene dos concordancias verbales, una de sujeto o concordancia nominativa y otra de objeto o concordancia acusativa. La concordancia de objeto es obligatoria con primera y segunda personas, singular y plural, de objeto en la variedad de Cuzco y en la de Ecuador sólo hay concordancia opcional de primera persona objeto. Algunos ejemplos de estos autores ilustran este fenómeno en quechua:

- (11) a. Riku- -ni  
Ver-1sg.Nom.  
'Yo lo(s)/la(s) veo'
- b. Riku-wa-n  
Ver-1sg.Ac-3sg.Nom  
'Él me ve'

En cuanto a la indiferenciación morfosintáctica de las funciones de objeto directo e indirecto, véase el testimonio del siglo XVI de Fray Domingo de Santo Tomás, que describe las marcas de acusativo:

Son dos: la una es, (ta) y la otra es (mán) empero hay diferencia entre el (ta) y el (mán), que el (ta) sirve al acusativo, cuando le ayunta el tal acusativo con verbo, que significa quietud: como diciendo, yo veo al Señor, diremos (yayánc<sup>ta</sup> ricúni) pero si se ayunta el tal acusativo con verbo, que significa movimiento, así como diciendo, voy al Señor, diremos (yayánc<sup>mán</sup> ríni) (p. 25).

De las características mencionadas en (12), la indiferenciación morfosintáctica del sujeto causado y del objeto de la construcción causativa es la que mayores semejanzas estructurales comparte con las construcciones del español que nos ocupan. En (11) se muestra cómo las dos funciones sintácticas (sujeto causado y objeto) aparecen marcados con el morfema acusativo *-ta*:<sup>11</sup>

(13) a. Pedro-ta puñu-č<sup>i</sup>-ni

Pedro-acusativo dormir-causativo-1sg 'le hago dormir a Pedro'

b. Pedro-ta tanta-ta ranti-č<sup>i</sup>-ni

Pedro.acus. pan-acus. comprar-causat.-1sg. 'le hago comprar pan a Pedro'

Como se aprecia en (13a), el sujeto causado Pedro está marcado mediante el acusativo *-ta*; en (13b), el sujeto causado Pedro y el objeto pan llevan marcas de acusativo, sin que exista una diferenciación morfosintáctica entre ellos. Será, en mi opinión, esta indiferenciación casual que muestra el quechua en estas construcciones la que interfiera en la selección casual de los sujetos causados en los cronistas no hispanos, cuyo resultado serán los ejemplos vistos en (10).

El estudio de las obras del *corpus* permitirá constatar que estas características del quechua influyen en los usos pronominales del área andina, y en concreto, en la neutralización del rasgo de caso en la selección del sujeto pronominal causado.

Antes de analizar el tipo de contacto lingüístico que puede dar cuenta de este fenómeno del español andino, acometeré el análisis de los sujetos causados.

#### 4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

En esta sección revisaré los sujetos pronominales regidos de las construcciones causativas con los verbos seleccionados: hacer, dejar y mandar, muestras representativas de causación neutra, permisiva y coercitiva, respecti-

---

<sup>11</sup> Agradezco a Alfredo Torero estos ejemplos, que amablemente me cedió, y sus valiosos comentarios sobre la causatividad en quechua.

vamente. Para mostrar que los cronistas no hispanos se apartan de la norma general del español y siguen una pauta distinta he dividido el corpus en dos grupos: cronistas hispanos y no hispanos (bilingües indios y mestizos).

Los datos que espero obtener son los siguientes:

a) El grupo de los cronistas hispanos seguirá la tendencia general del español con una variación relativamente pequeña (no olvidemos que en la selección del *corpus* he incluido a un cronista procedente de zona leísta peninsular, Martín de Murúa, por lo que esperamos una pequeña variación orientada hacia el leísmo). Esta variación podrá ser explicada por condicionamientos semánticos.

b) El grupo de los cronistas no hispanos se apartará de la tendencia general del español en un porcentaje muy alto. Esperaremos, pues, que haya una fuerte tendencia hacia la insensibilización del rasgo de caso y que, por tanto, exista una tendencia hacia la invariabilidad casual de los pronombres que nos ocupan.

En cuanto a la tendencia general del español recordemos que es la que explícito a continuación:

En la causación neutra y permisiva la aparición del sujeto causado en acusativo o en dativo depende de condicionamientos sintácticos, esto es, de la transitividad de la cláusula subordinada (acusativo cuando el verbo subordinado es intransitivo y dativo cuando es transitivo); en la causación coercitiva no hay condicionamientos sintácticos que seleccionen el caso de los sujetos causados, pues éstos aparecen en dativo con independencia de la naturaleza del verbo subordinado. La variación que pueda registrarse con respecto a estas pautas, que esperamos sea pequeña, podrá ser explicada por condicionamientos internos de carácter semántico.

Esperamos, así, que el grupo de los cronistas hispanos se ajuste en un alto porcentaje a la tendencia general del español, en el caso del grupo de los cronistas no hispanos, indios y mestizos, esperamos, por el contrario, un alto porcentaje de desvíos con respecto a la norma del español general, lo que confirmaría que su patrón de comportamiento es otro distinto. Siguiendo con la hipótesis que he planteado, esperamos que la lengua materna, el quechua, de estos cronistas influya en su lengua segunda, el español. Esa influencia se manifestará en la neutralización de la selección casual (dativo/acusativo) en los sujetos causados. En otras palabras, mostrarán insensibilización para el rasgo de caso, por lo que esperamos que las apariciones de los sujetos causados como dativo o acusativo no estén condicionadas por restricciones sintácticas o semánticas, sino que exista una tendencia hacia la invariabilidad casual de los sujetos causados.

VARIACIÓN PRONOMINAL EN CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS:  
CRONISTAS HISPANOS, INDIOS Y MESTIZOS DEL AREA ANDINA

En la actualidad, en estas zonas andinas de influencia quechua y aimara se están produciendo reestructuraciones del sistema pronominal orientados hacia la neutralización de la distinción de caso fundamentalmente, pero también de género y número, dependiendo del grado de bilingüismo de los individuos<sup>12</sup>, esperamos que existan, en ambos grupos de cronistas andinos, exponentes del español andino de los siglos XVI y XVII, al menos indicios de esta neutralización pronominal que tiende con fuerza a la simplificación del sistema pronominal, a la invariabilidad pronominal, y que, por tanto, su sistema pronominal se apartará de los parámetros que siguen los cronistas hispanos tomados como grupo de control. Veremos si los datos confirman nuestra hipótesis.

En efecto, el recuento de las apariciones de los sujetos causados en los cronistas hispanos y no hispanos (indios y mestizos) permiten constatar que los primeros siguen la tendencia general del español, pero no ocurre así con los cronistas no hispanos, que tienen una alta frecuencia de desvíos con respecto a la tendencia general del español, como lo muestra la tabla siguiente:

TABLA 1. Apariciones de sujetos causados en relación a la norma general del español

Cronistas	Norma general	Desvío	Total
Hispanos	42 (89,4%)	5 (10,6%)	47 (100%)
No hispanos	47 (54,7%)	39 (45,3%)	86 (100%)

Como muestra la TABLA 1, el 89,4% de las apariciones de los sujetos pronominalizados causados en las obras de los cronistas hispanos sigue la tendencia general del español, y únicamente el 10,6% de las apariciones corresponde a desvíos que se apartan de esa tendencia general. El grupo de los cronistas no hispanos muestra, por el contrario, una fuerte tendencia que se aparta de la norma general del español, el 45,3% de los casos registrados; tendencia que casi se iguala con los usos llamémosles “normativos” de estas construcciones, el 54,7%.

#### 4.1. Análisis de los datos del grupo de los cronistas hispanos

Dado que los cronistas hispanos siguen la tendencia del español general en la selección de los sujetos causados de las construcciones causativas,

---

<sup>12</sup> Véanse, entre otros, los trabajos de García, Godenzi, Palacios.

comenzaremos por mostrar, en primer lugar, algunos ejemplos que ilustran este comportamiento “normativo” para analizar, a continuación, si existen factores internos que permitan explicar la variación pronominal encontrada en este grupo, esto es, los desvíos registrados. Veamos, pues, algunos casos que siguen la norma general en los tres tipos de causación, neutra (14i), permisiva (14ii) y coercitiva (14iii):

- (14) i. a. Y por dar asiento en cosas tocantes al buen gobierno del reino, partió sin poder por su persona visitar las provincias destes indios; en las cuales dejó algunos gobernadores y naturales del Cuzco, para que *les* hiciesen entender la manera con que habían de vivir para no ser tan rústicos (Cieza: 219).
- b. Porque se temió que los hechiceros le hiciesen algún daño con los sacrificios y hechizos y así *les* hizo dejar sus antiguas ceremonias y ritos (Murúa: 77).  
Esto *les* hizo inventar nuevos y exquisitos modos de defensa (Murúa: 90).  
Luego *le* hizo vestir [al ynga] una vestidura riquísima que llaman *capac incu-tarco hualcay* (Murúa: 84).
- a'. Estaba el demonio tan señoreado en esta tierra que, no se contentando con *los* hace caer en pecado tan enorme, *les* hacía entender que el tal vicio era especie de santidad y religión (Cieza: 270).
- b'. Cuando quieren matar algunos de aquellos malaventurados [indios] para comerlos *los* hacen hincar de rodillas en tierra, y abajando la cabeza le dan junto al colodrillo un golpe, del cual queda atordido y no habla ni se queja, ni dice mal ni bien (Cieza: 128).
- c'. Con nuevo esfuerzo embistieron con los cayambis, y matando muchos dellos *los* hicieron retirar a la fortaleza de do habían salido (Murúa: 120).
- d'. Como la multitud de indios que en la plaza estaban, y toda la henchían, viendo aquel espectáculo triste y lamentable, que había de morir allí su Ynga y Señor, atronasen los cielos y *los* hiciesen retumbar con gritos y vocería (Murúa: 309).
- ii. a. Habiéndose bautizado y contraído matrimonio Sayre Topa y su hermana, fue desgraciado, que la fortuna no *le* dejó gozar la quietud y paz que tenía en el Cuzco, entre los suyos mucho tiempo, porque sólo vivió un año (Murúa: 268).

- b. Como Cusi Tito lo entendió, envió a decir al Padre Fr. Diego que no fuese a su casa ni entrase en ella, que *le* dejase matar aquel hombre (Murúa: 271).
- a'. Porque [las gentes del Ynga] se habían dado tan mala maña en cumplir su mandato y ejecutar su orden de matar los Chancas y *los* habían dejado huir (Murúa: 80).
- b'. Como la serranía es tan alta y los llanos y costa tan baja, parece que atrae a sí los ñublados sin *los* dejar parar en las tierras bajas (Cieza: 257).
- c'. El Tamaracunga pidió por su boca agua del bautismo, y luego hizo lo mismo su mujer y hijo, y después de ya bautizado dijo que, pues ya era cristiano, que *lo* dejaran andar solo, para ver los demonios si tenían poder sobre él (Cieza: 396).
- d'. Los cristianos *lo* dejaron ir, quedando todos rogando a nuestro Señor y suplicándole que, para ensalzamiento de su santa fe y para que los indios infieles se convirtiesen, no permitiese que el demonio tuviese más poder sobre aquel que ya era cristiano (Cieza: 396).
- iii. a. [la esposa del inga] mandábal*es* asentar y hacía sacar a las ñustas unos banquillos de palma negra labrados ('sentar') [a los capitanes y gobernadores] (Murúa: 60).
- a'. Después envió a conquistar nuevas tierras y en ganando *les* mandaba tomar la Guaca principal y traerla al Cuzco, con que tenía toda aquella gente sujeto del todo sin osar revelarse (Murúa: 71).
- b'. Y si son necesarias ovejas o carneros, no se va por ellos a las manadas de los señores, sino a los dos o tres que tienen los tristes indios; y algunos son tan molestados que se ausentan por miedo de tantos trabajos como *les* mandar hacer (Cieza: 388).

Nótese que en los ejemplos (14i y ii), causación neutra y permisiva, la selección del sujeto causado está condicionada por la transitividad del verbo, de tal manera que en (14ia, b, c, d) el verbo regido es transitivo y el sujeto causado aparece en dativo (*le/les*); en (14iii', b', c', d') el verbo regido es intransitivo y el sujeto causado aparece en acusativo (*los*). En otras palabras, el sistema pronominal se rige por un parámetro de caso, de tal manera que si la construcción causativa tiene dos participantes en el evento (sujeto causante "gobernadores" y objeto "la manera de vivir"), el sujeto causado se toma como un tercer participante y aparece en dativo *les*, como en (14ia). Si la construcción causativa es de un solo participante (el sujeto causante "las gentes del Ynga"),

el sujeto causado se toma como un segundo participante del evento y aparece en acusativo los, como en (14iia').

En la causación coercitiva, la selección pronominal del sujeto causado, por el contrario, no está condicionada por la naturaleza transitiva o intransitiva del verbo regido, por lo que la aparición del dativo les es indiferente a la transitividad de éste o al número de participantes en el evento. Así en (19iia) el verbo regido *asentar* es intransitivo, pero en (14iia', b') es transitivo: *tomar* y *hacer* son transitivos y llevan un complemento directo, *la Guaca principal y tantos trabajos*.

Los ejemplos de (14) se corresponden con la tendencia de uso mayoritaria, el 89,4%, que muestran los cronistas hispanos de seguir la norma general del español, lo que no excluye que exista un desvío del 10,6%, como ya anunciamos, con respecto de esta norma general. Hay que recordar, sin embargo, que la procedencia geográfica de estos dos cronistas es distinta. En el caso de Pedro de Cieza de León, se trata, como vimos, de un cronista proveniente de zona hispánica etimológica, esto es, su sistema pronominal obedece a patrones de caso. He registrado que este cronista sigue los patrones del sistema pronominal etimológico<sup>13</sup> en la pronominalización de los objetos directo e indirecto. Igualmente sigue los patrones etimológicos, esto es, la existencia de variación causal en los sujetos causados dependiendo de la naturaleza sintáctica del verbo regido para la causación neutra y permisiva. En el caso de la causación coercitiva, sigue igualmente el patrón etimológico, pues en todos los casos registrados con *mandar* los sujetos causados pronominalizados aparecen en dativo, independientemente de la naturaleza sintáctica del verbo regido (transitiva o intransitiva).

En cuanto al otro cronista, Martín de Murúa, se trata, como ya anunciamos, de un individuo hispano procedente de zona leísta no etimológica, el País Vasco, por lo que, en principio, esperaríamos un comportamiento diferente. En su obra se pueden documentar numerosos casos de leísmo personal y de cosa para el complemento directo, que coexisten con patrones etimológicos no leístas para esa misma función, incluso en los mismos entornos sintácticos. En efecto, encontramos variación pronominal que se aparta de la norma etimológica con la causación neutra y permisiva, pues encontramos sujetos causados dativos en cláusulas regidas con verbos intransitivos (deberían aparecer, según esta norma etimológica, sujetos en acusativo). La causación coercitiva, por el contrario, sigue la norma etimológica, pues todos los sujetos causados aparecen en dativo.

---

<sup>13</sup> Únicamente he registrado algún caso esporádico de leísmo personal con el verbo *matar*.

La inclusión de un individuo hispano leísta no es gratuita, puesto que se pretende demostrar que las desviaciones leístas de la norma general encontradas en Murúa no obedecen a los mismos condicionamientos que las desviaciones que encontraremos en los cronistas no hispanos.

Algunos de estos desvíos son los que aparecen en (15):

- (15) a. Muchos teólogos hubo que atentos a no ser bautizados los Yngas, ni sometídose al gremio de la Santa Madre Iglesia Romana, dijeron no ser merecedores de la muerte, pues siempre habían ellos pretendido la paz y reconocer y dar la obediencia a la majestad de nuestro Rey don Felipe, pero que les dejasen estar en sus tierras y vivir en paz en ellas (Murúa: 308).
- b. Sintiendo que con esto se les ponía alguna duda en la sinceridad de sus ánimos y obediencia a su Rey, *le* dejaron entrar a Pedro de Arana, y que hiciese justicia de los que en este caso se habían querido extender con las lenguas (Murúa: 524).
- c. Como con el lodo y agua y la priesa que le daban de coces y bofetadas y rempujones, cayese por momentos en el suelo, a gran prisa *le* hacían levantar [a un religioso] (Murúa: 275).

Una tabla de resultados puede ilustrar mejor la asimetría entre los cronistas hispanos.

TABLA 2. Desvíos de la norma de los cronistas hispanos

Cronistas	Norma	Desvíos	Total
Cieza	27 (96,2%)	1 (3,8%)	28 (100%)
Murúa	15 (79%)	4 (21%)	19 (100%)

Como se aprecia en la TABLA 2, Cieza, que tiene un sistema pronominal etimológico, muestra un desvío poco significativo de la norma general, el 3,8%, a diferencia de Murúa, que tiene un sistema referencial.

Los sujetos dativos que aparecen en estos desvíos con respecto a la norma general parecen estar condicionados por restricciones semánticas. En efecto, en los casos de variación encontrados (sujetos dativos en entornos intransitivos) operan condicionamientos semánticos relacionados con la individuación y las relaciones

jerárquicas entre causante y causado<sup>14</sup> que permiten explicar la causa por la que Murúa, que sigue la norma etimológica en un alto porcentaje de los usos, se aparta de ésta en ciertos contextos. Es de todos sabido que la forma dativa representa la individuación del referente frente al acusativo. En efecto, en los casos en los que se requiere mayor individuación, por la jerarquía social o moral que Murúa pretende de sus personajes, nuestro cronista se desvía del patrón etimológico para introducir el sujeto causado masculino marcado semánticamente en dativo. La variación pronominal con respecto a la norma obedece a condicionamientos semánticos relacionados con la individuación o la jerarquía social del sujeto causado, como se muestra en el contraste de los pares de (14), construcciones de causación permisiva con verbos rigidos intransitivos:

- (16) a. Porque se habían dado tan mala maña en cumplir su mandato y ejecutar su orden de matar los Chancas y *los* habían dejado huir y escapar (Murúa: 80).
- b. Muchos teólogos hubo que atentos a no ser bautizados los Yngas, ni sometídose al gremio de la Santa Madre Iglesia Romana, dijeron no ser merecedores de la muerte, pues siempre habían ellos pretendido la paz y reconocer y dar la obediencia a la majestad de nuestro Rey don Felipe, pero que *les* dejasen estar en sus tierras y vivir en paz en ella (Murúa: 308).

Nótese que en el primer caso, el sujeto causado *los*, que aparece en acusativo, tiene un referente general, no individuado ni jerarquizado, 'los indios Chancas'. En el caso (16 b), el sujeto *les*, en dativo, tiene por referente a *los Yngas*, una clase dirigente y aristocrática, fuertemente jerarquizada.

En efecto, en todos los casos en los que se registra variación en Murúa, aparecen sujetos dativos individuados por su condición moral o su jerarquía social, como se aprecia a continuación:

- (17) a. Viendo ante sus ojos las cosas más preciadas que en el Cuzco había dejado y a las que tenía más veneración, cuya memoria y recuerdo les podía hacer volver al Cuzco [a los Yngas], perdiesen de todo el

---

<sup>14</sup> Véanse, entre otros, los trabajos de García, Company, Flores o Martínez, que explican la variación pronominal según patrones semánticos.

- ánimo y voluntad de dejar Tomebamba y huirse a aquellas naciones y así se perpetuasen en aquella tierra (Murúa: 114).
- b. A gran prisa le hacían levantar [a un religioso considerado mártir por Murúa] (Murúa: 275).
- c. Le dexaron entrar a Pedro de Arana [general enviado desde Lima para pacificar revueltas] (Murúa: 535).

En (17a), el sujeto causado dativo *les* hace referencia, como en (16b), a *los Yngas*, la clase dirigente aristocrática del imperio incaico. En (17b) y (17c), ambos sujetos *le* aparecen, igualmente, en dativo y hacen referencia, respectivamente, a un personaje destacado positivamente por sus valores morales, un religioso mártir en opinión de Murúa, y un general destacado y considerado por todos.

En cuanto al único caso de variación registrado en Cieza, es igualmente un sujeto causado en dativo en un entorno intransitivo. Puede afirmarse que, como en el caso de Murúa, este sujeto dativo está semánticamente condicionado. En efecto, encontramos que su referente está caracterizado semánticamente con el rango jerárquico máximo, pues es el rey Felipe II:

- (18) a. Plega al todopoderoso Dios, pues fue servido de hacer a vuestra alteza señor de tan grande y rico reino como es el Perú, *le* deje vivir y reinar por muchos y muy felices tiempos (Cieza: 59).

## 4.2. Análisis de los datos del grupo de los cronistas no hispanos

### 4.2.1. *En relación con las normas del español general de los sistemas pronominales distinguidores o etimológicos*

En el caso de los cronistas no hispanos, como se apreciaba en la TABLA 1, el porcentaje de apariciones de sujetos causados pronominalizados que se desvían de la tendencia general del español es muy alto, el 44,3%; casi tan alto como el porcentaje de apariciones pronominales que se ajustan a esta norma, el 55,7%. Algunos de estos desvíos pueden verse en los ejemplos siguientes:

- (19) i. a. Pasado el ayuno, habiéndolos confortado con alguna más vianda, los examinaban en la ligereza de sus personas, para lo cual les hacían correr desde el cerro llamado Huanacauri (El Inca: II, 55).

- b. por el sumo sacerdote Apochacoyupangui fue calçado el rey y la infanta con llanquis de oro, y despues les da la chipana de oro a Guaynacapac, y a la infanta, y los haze tomar las manos (Pachacuti: 258).
  - c. Y serviciales indias, de los dichos corregidores y padres de las doctrinas y encomenderos, y de jueces y visitadores, con color de ella cada uno pide su mitayo y de comer sin costa, y le hace trabajar a los pobres indios (Guaman: I, 383).
  - d. Era otro Inga, tenía acllaconas, y a éstas les hacía trabajar con las demás viudas (Guaman: II, 50).
  - e. Para hacerle mal y daño a los indios levanta testimonio diciéndole hechicero que adoraba a las piedras y para ello comenzó a colgarle de uno a uno a los viejos y viejas y a los niños y atormentarlos hasta hacerle hablar (Guaman: II, 432).
  - f. Y otro día les hizo benir a donde estava y haziendo una gran fiesta con mucha gente y aparato de baxillas de oro y plata (Martín: 4).
  - g. Las queria hazer conquistas, los ymbiaba sus capitanes y gente, los quales dizen que en cada quebrada lo hazia llevar piedras por para hazer usnus (Pachacuti: 219).
- ii. a. El marqués don Françisco Piçarro, viendo que my padre no le dexava salir del pueblo para lo llevar consigo, tomó parecer con sus capitanes (Martín: 6).
  - b. My padre biendo que heran aun muy nuebos en la tierra no les dexo yr por entonçes [a los españoles] (Martín: 8).
  - c. Siete españoles en diferentes tienpos, diziendo que se benian huyendo de alla fuera por delitos que avian hecho y que protestavan de servir a mi padre con todas sus fuerças toda su vida, que le rogaban mucho que les dexase estar en su tierra (Martín: 30).
  - d. Padecieron los del navío grandísimo trabajo en la tormenta, porque ni les dejaba comer ni dormir (Inca: I, 12).
  - e. Con esto quedaron ambos hermanos muy contentos, el uno muy ajeno de imaginar la máquina y traición que contra él se armaba para quitarle la vida y el Imperio; y el otro muy diligente y cauteloso, metido en el mayor golfo de ella para no dejarle gozar de lo uno ni de lo otro (Inca: II, 268)
- iii. a. Este desbenturado Sinchichiruca dizen que siempre entendió en regalarse, el cual dizen los mandó buscar chotarpo vanarpo, para acostumbrar en las fornicaciones (Pachacuti: 223).

- b. Los dexa por gouernador a Apuguallpaya, porque el dicho Guaynacapac estaba de poca edad, el queal dicho gouernador los manda llorar por el dicho Topayngayupangui en todo el reyno (Pachacuti: 255).
- c. Este ynga dizen que al cabo de vejez se aplicó a las armas para las conquistas; y entonçes los manda hazer bestido de plumerías de todas maneras y muchos purapurás de plata y oro y cobre para los soldados (Pachacuti: 235).
- d. Al fin los manda pregonar en toda su prouincia guerras, deziendo si las querían aber guerras de fuego y sangre (Pachacuti: 235).
- e. Los mando quemar encima de la manera de vn altar, un cordero blanco (Pachacuti: 220).

En los ejemplos de causación neutra de (19i), a excepción de (19i b y g), el sujeto causado aparece en dativo, *les*, a pesar de que el verbo subordinado regido es intransitivo y no lleva complemento directo; en (19i b y g), por el contrario, el sujeto causado aparece como acusativo, a pesar de que el verbo regido (*tomar, llevar*) es transitivo y tiene un complemento directo explícito (*las manos, piedras*). Los sujetos causados de los ejemplos de causación permisiva de (19ii) aparecen en dativo, aunque el verbo regido es intransitivo. Finalmente, en los ejemplos de causación coercitiva de (19iii) los sujetos causados aparecen en acusativo, lo que incumple la tendencia del español general que, como vimos, se manifestaba en la aparición del sujeto causado en dativo sin tener en cuenta la naturaleza sintáctica del verbo regido.

En definitiva, los casos de (19) constituyen una amplia muestra de los desvíos que estos cronistas muestran con respecto de la norma general del español.

Hay que resaltar, sin embargo, que un porcentaje de desvíos tan elevado permite suponer que la variación que registran los cronistas no hispanos con respecto a la norma general del español está encubriendo, sin duda, otros patrones de comportamiento distintos de los que rigen en el español general.

Siguiendo con la búsqueda de parámetros que condicionen la aparición de los sujetos causados en los cronistas no hispanos, distintos, sin duda, a los que subyacen a la tendencia general del español, analicé estas apariciones conforme a la hipótesis que había planteado. Esto es, que existe un patrón de comportamiento general en los cronistas no hispanos que consiste en neutralizar el rasgo de caso en la selección pronominal de los sujetos causados, lo que se traducirá en una tendencia mayoritaria hacia una forma pronominal determinada, acusativa o dativa. Para comprobar que, en efecto, mostraban insen-

sibilización al rasgo de caso, realicé un recuento de las apariciones de los sujetos causados en los cronistas no hispanos atendiendo a las apariciones como formas de acusativo o de dativo, independientemente de las características sintácticas del verbo regido, para mostrar si éstas seguían una única tendencia. Los resultados aparecen en la tabla siguiente:

TABLA 3. Apariciones de sujetos causados pronominalizados en los no hispanos

Cronistas	Acusativo (Lo/La)	Dativo (Le)	Total
No hispanos	31 (36%)	55 (64%)	86 (100%)

Del total de las 86 apariciones de sujetos causados en los tres tipos de causación en los cronistas no hispanos, el 36% corresponde a formas de acusativo y el 64% a formas de dativo. Ciertamente estos números no parecen confirmar nuestra hipótesis de la insensibilización del rasgo de caso, pues esperaríamos unos porcentajes más polarizados hacia las formas de acusativo o hacia las de dativo. Sin embargo, un examen más exhaustivo de cada cronista permite asegurar que no todos los cronistas mantienen la misma tendencia pronominal en los sujetos causados. En efecto, de los cuatro cronistas no hispanos analizados, tres mantienen una fuerte tendencia hacia las formas de dativo en los sujetos causados (Guaman Poma, el Inca Garcilaso y Martín Pando); Pachacuti, por el contrario, muestra una tendencia evidente hacia las formas de acusativo en los pronombres registrados, como muestra la TABLA 4:

TABLA 4. Apariciones de sujetos causados según tendencias Acusativo/Dativo de los cronistas

Cronistas	Acusativo (Lo/La)	Dativo (Le)	Total
Pachacuti	23 (76,7%)	7 (23,3%)	30 (100%)
Resto	8 (14,3%)	48 (85,7%)	56 (100%)

Los datos que muestra la TABLA 3 permiten suponer que, en efecto, en los cronistas no hispanos existe un patrón de comportamiento que remite a la neutralización del rasgo de caso en la selección pronominal del sujeto causado de las construcciones causativas. Esta neutralización del rasgo de caso puede manifestarse como una neutralización a favor de la aparición del acusativo (76,7% en Pachacuti), o a favor del dativo (85,7% en el resto de los cronistas).

VARIACIÓN PRONOMINAL EN CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS:  
CRONISTAS HISPANOS, INDIOS Y MESTIZOS DEL AREA ANDINA

Para asegurar que no existen restricciones sintácticas relativas a la naturaleza del verbo regido que condicionen, como afirmo, la aparición del dativo o del acusativo, restricciones similares a las que veíamos en los cronistas hispanos, permítaseme analizar los porcentajes de aparición de estas formas pronominales con verbos transitivos e intransitivos, como muestra la tabla siguiente, dado que la naturaleza del verbo regido era un factor condicionante en la selección pronominal de los sujetos causados.

Puesto que, según nuestra hipótesis, el patrón de comportamiento general en ambos grupos es la neutralización del rasgo de caso a favor del acusativo en Pachacuti y a favor del dativo en el resto de los cronistas, esperamos que no haya una diferencia significativa en entornos de verbo regido intransitivos y transitivos en cada tendencia general en ambos grupos, esto es, para el acusativo en Pachacuti y para el dativo en el resto de los cronistas.

TABLA 5. Apariciones de sujetos causados con verbos regidos transitivos e intransitivos en los tres tipos de causación

Cronistas	Caso pronominal	V. Intransitivo	V. Transitivo	Total
Pachacuti	Acusativo (lo/la)	11 (47,8%)	12 (52,2%)	23 (100%)
	Dativo (le)	1 (14,3%)	6 (85,7%)	7 (100%)
Resto	Acusativo (lo/la)	8 (100%)	0 (0%)	8 (100%)
	Dativo (le)	26 (54,2%)	22 (45,8%)	48 (100%)

Como muestra la tabla anterior, el porcentaje de apariciones de formas acusativas en Pachacuti con verbos intransitivos y transitivos es bastante pareja (47,8% y 52,2%, respectivamente). En efecto, dada la tendencia predominante de este cronista de neutralizar el rasgo de caso a favor del acusativo, esperamos que las apariciones del sujeto causado en acusativo no estén condicionadas por la naturaleza del verbo regido, como así ocurre.

En el caso del resto de los cronistas no hispanos, que mostraban tendencia a la neutralización del caso hacia el dativo, el 54,2% de las apariciones corresponde a formas de dativo con verbos intransitivos y el 45,8% a sujetos causados dativos con verbos transitivos. No parece, pues, que la naturaleza del verbo regido condicione, como en el caso de Pachacuti, la selección del sujeto causado.

En definitiva, el análisis que he realizado hasta este momento pretende constatar que estos cronistas no seguían el mismo patrón de comportamiento que los cronistas hispanos, sino que tenían un patrón de comportamiento propio.

Podría resultar interesante, sin embargo, hacer un recuento de las apariciones de sujetos causados únicamente en los tipos de causación que condicionaban la selección pronominal a la naturaleza sintáctica del verbo regido en la norma hispana: la causación neutra y la causación permisiva. De esta manera, nos aseguraremos de que no hay correlación de comportamiento entre los cronistas hispanos y no hispanos, como se aprecia en la tabla siguiente:

TABLA 6. Apariciones de sujetos causados con verbos regidos transitivos e intransitivos en la causación neutra y permisiva

Cronistas	Caso pronominal	V. Intransitivo	V. Transitivo	Total
Pachacuti	Acusativo (lo/la)	8 (57,1%)	6 (42,9%)	14 (100%)
	Acusativo (lo/la)	8 (100%)	0 (0%)	8 (100%)
Resto	Dativo (le)	20 (83,3%)	4 (16,7%)	24 (100%)

Si los cronistas no hispanos compartieran el mismo patrón de comportamiento que los cronistas hispanos, la aparición del acusativo estaría favorecida por la presencia del verbo regido intransitivo y la aparición del dativo por la del verbo regido transitivo. Sin embargo, esto no ocurre en ninguno de los grupos, como se aprecia en la TABLA 3. En efecto, en el caso de Pachacuti no hay diferencia significativa en la aparición del acusativo con verbos regidos intransitivos (57,1%) o transitivos (42,9%). En el resto de los cronistas, la aparición de sujetos dativos es mayor con verbos intransitivos (83,3%), lo que contradice la norma hispana. Es, en mi opinión, evidente que el entorno transitivo o intransitivo del verbo regido no condiciona la selección del sujeto causado en los cronistas no hispanos.

Véanse, en este sentido, los ejemplos de causación neutra permisiva que enumero a continuación, donde (20i) corresponde a ejemplos de Pachacuti, con sujetos siempre en acusativo – (20ia, b) a verbos regidos transitivos, (20ic, d, e) a verbos intransitivos – y (20ii) al resto de los cronistas, donde el sujeto en dativo aparece en entornos intransitivos – (20iia, b, e, f) y transitivos (20iic, d); pero el sujeto en acusativo corresponde siempre a entornos intransitivos, (20iig, h):

- (20) i. a. Los ymbiaba sus capitanes y gente, los quales dizen que en cada quebrada lo hazia llevar piedras (Pachacuti: 219).

- b. Y este dicen que *los* hizo renovar a aquella plancha que habia puesto su bezaguelo (Pachacuti: 227).
- c. Y assi, dicen que con estas palabras *los* hazian temblar a todos los guacas (Pachacuti: 230).
- d. Da beuer tres veces al dia con queros temerarios y sin hacel*los* levantar a orinar [a los curacas] (Pachacuti: 254).
- e. Dando grandes sumbidos y arrebata a la cubibra [culebra] y alssa al alto de la cabeça y despues *la* dexa caer al suelo (Pachacuti: 245).
- ii. a. Y otro dia *les* hizo benir a donde estava y haziendo una gran fiesta con mucha gente y aparato de baxillas de oro y plato (Martín: 4).
- b. Los examinaban en la ligereza de sus personas, para lo cual *les* hacian correr desde el cerro llamado Huanacauri (Inca: II, 55).
- c. Cobraron nuevo esfuerço para pelear contra sus enemigos que de la parte de abaxo estaban, con el qual refuerço dieron de tropel sobre ellos con sus lanças y adargas de tal arte, que *les* hizieron retirarlos cuesta abaxo (Martín: 27).
- d. Las tierras del maíz las sembraban cada año, porque, como las beneficiaban con agua y estiércol como una huerta, *les* hacían llevar siempre fruto (Inca: I, 216).
- e. El marqués don Françisco Piçarro, viendo que my padre no le dexava salir del pueblo para lo llevar consigo, tomó parecer con sus capitanes (Martín: 6).
- f. Padedieron los del navío grandísimo trabajo en la tormenta, porque ni *les* dexaba comer ni dormir (Inca: I, 12).
- g. Te enbiamos a preguntar qué hariamos dellos quando los teniamos cercados e syn ninguna esperança de remedio y nos enbiaste dezir que *los* dexasemos padecer (Martín: 24).
- h. Entre tanto apretó a los enemigos por todas partes, que no *los* dejaban salir por cosa alguna que hubiesen menester (Inca: I, 98).

En cuanto a la variación que se aparta de la tendencia general que muestran ambos grupos de cronistas (recogida en la TABLA 4), esto es, las apariciones de dativo en Pachacuti y de acusativo en el resto de los cronistas en todos los tipos de causación, se produce un fenómeno bien curioso que detallo a continuación. En el caso de Pachacuti, el 100% de las siete apariciones de sujeto causativo en dativo se dan en la causación coercitiva con *mandar*. Esto significa que el desvío del patrón general de Pachacuti, que era la neutralización del rasgo de caso a

favor del acusativo, muestra otro patrón de comportamiento subyacente: el patrón de la norma hispana. Como hemos reiterado en múltiples ocasiones, según la norma hispana la causación coercitiva exige la aparición del sujeto causado en dativo, independientemente de la naturaleza transitiva o intransitiva de la cláusula regida, situación ésta que se da en la variación dativa encontrada en Pachacuti, como muestra (21):

- (21) a. Y a vn curaca que abia ydo hasta el Cuzco, les haze cauallero, y *les* manda calssar con ojotas de oro (p. 240).  
 b. Mandale llevar al difunto su padre pasear por toda la ciudad (p. 243).  
 c. El dicho ynga, en memoria de aquel milagro, *le* manda poner en vn andenes de essa prouincia culibra labrado de piedras (p. 245).  
 d. Y en la punta del dicho çerro de Guanacauri les auia mandado poner llassuyhuana, y ahuancana, y halcon, y tominejo, y buitres (p. 221).

En efecto, como muestran los ejemplos de (21), el sujeto causado *le* aparece en dativo tanto si el verbo regido es transitivo y lleva un objeto directo explícito (21b, c, d) como si el verbo regido es intransitivo (21a).

En efecto, proponemos que en el caso de Pachacuti pueden apreciarse dos patrones distintos de comportamiento superpuestos: a) la tendencia general de neutralizar el rasgo de caso hacia el acusativo, patrón influido directamente por la estructura de su lengua materna, el quechua; y b) un patrón subyacente residual, que es el de la norma hispana.

Este comportamiento deberá darse igualmente en el resto de los cronistas no hispanos. En este grupo esperamos que actúen los dos patrones superpuestos: a) la tendencia general de neutralizar el rasgo de caso hacia el dativo; y b) un patrón subyacente que permita explicar la variación encontrada con respecto del patrón a) y que será, como en Pachacuti, la norma hispana. Comprobemos si esto es así.

La variación que muestra el grupo que hemos denominado “resto” de los cronistas no hispanos son ocho casos de apariciones de sujetos en acusativos, esto es, ocho desvíos de la tendencia general predominante, que es la neutralización del rasgo de caso a favor del dativo. Siguiendo nuestra argumentación, si existe un patrón subyacente que permita explicar estos desvíos, como afirmamos, tendrán que adaptarse a la norma hispánica. Esto es, deben ser casos de causación neutra y permisiva y, puesto que son sujetos causados en

acusativo, deben aparecer en entornos de verbo regido intransitivo, lo que en efecto ocurre, como mostramos en (22):

- (22) i. a. Estos dichos pontífices puestos de los Ingas, hacían ceremonias con carneros y conejos [...], y soplaban a los ídolos y uacas; y *los* hacían hablar a sus uacas y demonios estos pontífices ualla, condeuiza, laycaconas (Guaman Poma: I, 197).
- b. Asimismo de los jueces seglares o eclesiásticos y de sus oficiales, para que si se quejaren un pobre indio o india le dé luego so pena de doscientos azotes sobre un carnero, y trasquilado y privado del dicho oficio, y de todo *lo* haga firmar al dicho cacique principal (Guaman, II.216).
- c. Y dijo el autor que lo dejasen a los pobres de tanto trabajo, entonces hablan de ser muy grandes amigos, y responde el dicho corregidor que había de hacer*lo* trabajar (Guaman, II.431).
- d. Dice el autor que a su parecer perdió los dichos indios pobres cinco mil pesos en el templo y casas que otro tanto perdería de sus casas propias de los dichos indios, y *los* hizo ir a mas de dos leguas de su chacara (Guaman, II.443).
- ii. a. Entre tanto apretó a los enemigos por todas partes, que no *los* dejaban salir por cosa alguna que hubiesen menester (Inca, I.98)
- b. Y así será él rico, rico de vosotros, habías de procurar que vuestra doctrina tuviesen las vajillas de oro, plata, porque muriendo os dejase para misas como rico, que no como pobre, y así dejad*lo* trabajar (Guaman, II.448).
- c. Te enbiamos a preguntar qué haríamos dellos quando los teníamos çercados e syn ninguna esperança de remedio y nos enbiaste dezir que *los* dexasemos padescer (Martín, p. 24).
- d. Entre tanto apretó a los enemigos por todas partes, que no *los* dejaban salir por cosa alguna que hubiesen menester (Inca, I.98).

Los ejemplos de (22) son una muestra de cómo la variación encontrada en estos cronistas aparece en la causación neutra (22 i) y permisiva (22 ii), ambos en entornos regidos intransitivos, *hablar*, *salir*, *firmar*,<sup>15</sup> *trabajar*, *padescer*. El sujeto

---

<sup>15</sup> El verbo *firmar* es usado en este contexto como un verbo intransitivo y no como un verbo transitivo con complemento directo.

causado *los*, por ello, está en acusativo. Este patrón hispano residual subyacente explica así la variación que se aparta del patrón general que registran este grupo de cronistas no hispanos, la neutralización del rasgo de caso a favor del dativo.

Nótese que el patrón subyacente que explica los desvíos de los cronistas no hispanos es el que los hablantes hispanos, procedentes de la Península, llevan a la zona andina. Es precisamente, a mi juicio, la existencia de este patrón subyacente hispano en los cronistas no hispanos la que acredita que se ha producido una interferencia desde la lengua materna, el quechua, a su lengua segunda, el castellano. La coexistencia de dos patrones contrapuestos muestra que la reestructuración del sistema pronominal del español andino en estos individuos bilingües no ha sido completa, y aunque en la tendencia general que muestran se aprecia la influencia del quechua, los desvíos de su “norma local” muestran un patrón subyacente, el de los hispanos, al que se le ha superpuesto el patrón influido por el quechua, el de la neutralización del rasgo de caso.

Es preciso hacer notar que esta coexistencia de paradigmas distintos se da en la actualidad en la serranía norte de Ecuador, incluso en hablantes monolingües de español, lo que supone que los sistemas pronominales de los cronistas no hispanos no son meras interferencias individuales de aprendizaje de segundas lenguas sino que constituyen, ya desde esta época, una variedad de español que hoy se conoce como español andino.<sup>16</sup>

#### *4.2.2. Posibles condicionamientos semánticos en la variación de los cronistas no hispanos*

Dado que en el grupo de los cronistas hispanos actuaban condicionamientos semánticos relacionados con la individuación o la jerarquía social o moral, comprobaremos si en el grupo de los cronistas no hispanos existen también estos condicionamientos. Para ello, veremos como ejemplo la variación pronominal que coexiste en dos contextos semántica y sintácticamente similares. Los ejemplos que cito a continuación son de Guaman Poma de Ayala:

- (23) a. Porque quiere ser otro corregidor y aprovecharse, y querer hurtar y robar y apremiar, y tener veinte o treinta mitayos indios y le hacen trabajar, sólo le falta a rascarle el culo... (I, 385).
- b. En el pueblo de Hatun Lucana el teniente de corregidor tenía en su cocina media docena de solteras y doncellas, otra docena de indias mitayas, haciéndoles trabajar, hilar y tejer... (I, 386).

---

<sup>16</sup> Para mayor detalle, véase el trabajo de A. Palacios recogido en el Homenaje al Dr. Cisneros (2002).

- c. Y dijo el autor que lo dejaran a los pobres de tanto trabajo, entonces habían de ser muy grandes amigos, y responde el dicho corregidor que había de hacerlo trabajar [a los indios] (II, 413).

Nótese que en todos los casos el verbo regido es el mismo: *trabajar*. Igualmente los referentes son indios o indias y se establece una situación de degradación del sujeto causado similar en todos los casos.

El análisis variacionista, en relación con la selección pronominal, se fundamenta en el grado de actividad relativa de los participantes en el evento.<sup>17</sup> Según esta concepción, la elección de la forma dativa *le* es favorecida cuando el referente remite a una entidad de mayor actividad; por el contrario, la forma acusativa *lo* remite a una entidad menos activa. En el caso que nos ocupa, la elevación del sujeto remite a una entidad de mayor jerarquía social o moral, y, por tanto, más alta en la escala de actividad, lo que favorecerá la selección del dativo. Por el contrario, la degradación social o moral del sujeto remite a una entidad de menor jerarquía social o moral y, por ello, ocupa una posición más baja en la escala de actividad, situación ésta que favorece la aparición del acusativo.

Si estos condicionamientos de degradación del sujeto actuaran en los ejemplos vistos anteriormente, esperaríamos la aparición de sujetos acusativos y no de sujetos dativos, como ocurre en (23a y b). En definitiva, en el caso de los cronistas no hispanos, la variación pronominal no puede explicarse mediante condicionamientos semánticos, esto es, los datos registrados en la muestra permiten afirmar que las restricciones semánticas no condicionan la variación pronominal. Como mostré en la sección anterior, es la coexistencia de los dos patrones de comportamiento ya mencionados, general y subyacente, la que explica las apariciones de los sujetos causados en los cronistas no hispanos.

## 5. TIPO DE CONTACTO: LA CONVERGENCIA LINGÜÍSTICA

Para terminar, quisiera resaltar que los elevados porcentajes de neutralización del rasgo de caso en la selección pronominal del sujeto causado en las construcciones causativas en el grupo de los individuos bilingües cuya lengua materna es el quechua, permiten apuntar con fundamento hacia la hipótesis del contacto de lenguas como causa del fenómeno. Sin embargo, esta simple

---

<sup>17</sup> Para un análisis variacionista, véanse, entre otros, los trabajos de Alfonso (1998), García (1975), Flores (1994) o Martínez (2000).

mención de una hipótesis de contacto no es, en mi opinión, suficiente en sí misma; debe hacerse una explicitación exhaustiva de cómo se ha producido el contacto para que la hipótesis adquiera solidez y rigurosidad. De esta manera, el tipo de contacto de lenguas debe perfilarse de acuerdo con las propuestas que sobre este tema se han realizado. Quisiera aludir al tipo de mecanismo lingüístico que puede haber tenido lugar en el fenómeno que nos ocupa, pues es preciso explicar cómo ha tenido lugar el contacto lingüístico. Utilizaré, para ello, el concepto de convergencia lingüística definido por Gumperz y Wilson (1971), con las matizaciones propuestas por De Granda (1994), de tal manera que quedaría definido de la manera siguiente:

La convergencia lingüística hace referencia a un conjunto de procesos paralelos en las lenguas en contacto que desembocarán en el desarrollo de mecanismos de selección de alternativas, de modificación de índices de frecuencia de uso, de eliminación o ampliación de restricciones en la lengua influida. La convergencia lingüística puede afectar a los distintos niveles de la gramática de una lengua y pueden verse implicados aspectos tales como el sistema pronominal, la marcación de casos, el uso de preposiciones, diferentes tipos de concordancia gramatical, el uso de artículos, la marcación de género, el orden de palabras, etc.

Así, el mecanismo de convergencia lingüística del español estándar y del quechua tendrá como efectos del contacto producido la simplificación del paradigma pronominal de estos cronistas, que se manifiesta en la neutralización del rasgo de caso en la selección pronominal de los sujetos causados de las construcciones causativas.

Las semejanzas estructurales entre ambas lenguas que han posibilitado la convergencia lingüística son las siguientes: en español existe la posibilidad de neutralizar el rasgo de caso en la selección pronominal (los sistemas pronominales referenciales "leístas"), lo que implica que la neutralización de este rasgo en la selección pronominal no es ajena al español, esto es, no es un calco del quechua. Por otro lado, en las causativas del español general, existe una diferencia de comportamiento en la selección de los sujetos causados en la causación neutra y permisiva con respecto de la causación coercitiva con *mandar*, ya que en este último tipo de causación, según mostramos, no había selección casual de los sujetos causados, pues éstos aparecían en dativo sin que hubiera restricciones sintácticas que condicionaran su aparición.

En esta misma línea, el quechua tiene ciertas características estructurales orientadas a la indiferenciación o neutralización de las funciones representativas de dativo o acusativo: recordemos que el mismo morfema de objeto servía

para marcar objetos directos e indirectos, tampoco existían marcas de concordancia de objeto de tercera persona que permitieran distinguir estas funciones y, fundamentalmente, en las construcciones causativas quechuas el sujeto causado y el objeto causado se marcaban con el mismo morfema.

Estas circunstancias posibilitan de manera sólida apelar a la hipótesis del contacto para explicar el patrón de comportamiento de los sujetos causados en los cronistas no hispanos. Así, la convergencia lingüística del quechua y del español en la modalidad de español andino, se manifiesta en la neutralización del caso en la selección pronominal en los sujetos causados de las construcciones que nos ocupan, pero como parte de un fenómeno más complejo de reestructuración del sistema pronominal, que evoluciona hacia a la simplificación pronominal, destacada con insistencia en la bibliografía especializada del español andino desde la época de la Conquista (tendencia hacia el dativo *le* en Ecuador y hacia el acusativo *lo* en Perú, zona norte de la sierra de Ecuador y Bolivia).

Igualmente he mostrado cómo la variación que escapa a este patrón pronominal de los cronistas no hispanos obedece a un patrón subyacente que es, precisamente, el patrón hispano llevado por los colonos que ocuparon esa área andina.

En definitiva, he querido mostrar cómo el contacto de lenguas tiene lugar en el español andino desde épocas muy tempranas, analizando un fenómeno lingüístico muy concreto, en dos grupos de individuos que compartieron un mismo espacio temporal y geográfico, pero diferenciados por una característica fundamental: la condición de bilingües de los cronistas indios y mestizos, cuya lengua materna era el quechua, pero no de los hispanos. Las diferencias de género, número y de marcación de caso de la lengua quechua con respecto al español potenciaban y permitían patrones alternativos de comportamiento que se manifiestan con rotundidad en los sujetos causados de las construcciones causativas en estudio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFONSO, M. 1998. *Construcciones causativas en el español medieval*. México: UNAM/Colegio de México.
- BAKER, M. 1988. *Incorporation. A theory of grammatical function changing*. Chicago: The University Press.
- BENVENISTE, E. 1966. Actif et moyen dans le verbe. *Problèmes de linguistique générale*. Paris: Gallimard.
- BURZIO, L. 1986. *Italian syntax. A government-binding approach*. Dordrecht: Reidel.

- CALVO, J. 1995. El castellano andino y la crónica de Guamán Poma. En ECHENIQUE, M.T., ALEZA, M. y MARTÍNEZ, M.J. (eds.), *Historia de la Lengua Española en América y España*. Valencia: Universitat de València.
- CANO AGUILAR, R. 1977. Las construcciones causativas en español. *Boletín de la RAE*, LVII, CCXI y CCXII. 221-58 y 323-351.
- CERRÓN-PALOMINO, R. 1992. La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización. En C. HERNÁNDEZ (coord.), *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: Pabecal. 201-234.
- \_\_\_\_\_. 1994. Guaman Poma redivivo o el castellano rural andino. En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana. 161-82.
- COLE, P. 1983. The grammatical role of the causee in universal grammar. *International Journal of American Linguistics* 49. 115-133.
- COMPANY, C. 1995. Cantidad vs. Cualidad en el contacto de lenguas. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIII, 2. 305-339.
- COMPANY, C. 1998. The interplay between form and meaning in language change. Grammaticalization of cannibalistic datives in Spanish. *Studies in Language* 22.3. 529-565.
- COMRIE, B. 1976. The syntax of causative constructions: cross-linguistic similarities and divergences. En SHIBATANI, M. (ed.), *The grammar of causative constructions, syntax and semantics* 6. New York: Academic Press. 216-312.
- CHOMSKY, N. 1974. Estructura profunda, estructura superficial e interpretación semántica. En SÁNCHEZ DE ZAVALA, V. (comp.), *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*. Madrid: Alianza. 276-333.
- ESCOBAR, A. 1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP.
- ESCOBAR, A.M. 1990. *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ESPINOSA, J. 1997. *Estructuras sintácticas transitivas e intransitivas en español*. Cádiz: Servicio de Publicaciones.
- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A.M. y DEL VALLE, J. (comp.). 1999. *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencia*. Salta: Servicio de Publicaciones.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. 1999. Leísmo, láismo y loísmo. En BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (coords.), *Gramática del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- FLORES, M. 1994. *Formas pronominales átonas en contraste: los clíticos de objeto directo e indirecto en el español de los siglos XV y XVI*. México: UNAM. (Tesis de maestría.)
- GARCÍA, E. 1975. *The role of theory in linguistic analysis*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- \_\_\_\_\_. 1990. Bilingüismo e interferencia sintáctica. *Lexis* XIV, 2. 151-195.
- \_\_\_\_\_. y OTHEGUY, R. 1983. Being Polite in Ecuador. Strategy reversal under language contact. *Lingua* 61. 103-32.

VARIACIÓN PRONOMINAL EN CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS:  
CRONISTAS HISPANOS, INDIOS Y MESTIZOS DEL AREA ANDINA

- GODENZZI, J. C. 1986. Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis* X, 1. 187-201.
- \_\_\_\_\_. 1991. Discordancias gramaticales del castellano andino en Puno (Perú). *Lexis* XV, 1. 107-118.
- DE GRANDA, G. 1999. *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Servicio de Publicaciones.
- GUMPERZ, J. y WILSON, R. 1971. Convergence and Creolization: a case from the Indo-Aryan/ Dravidian border. En HYMES, D. (ed.), *Pidginization and creolization of languages*. Cambridge: University Press. 151-167.
- HAMP, E. 1985. Transitive and causative in Indo-European. EILFORT, W. et al. (eds.). Papers from the parasession on causatives and agentivity at the twenty-first regional meeting. *CLS* 21, 2. Chicago Linguistic Society.
- LANGACKER, R. 1990. *Concept, image, and symbol. The cognitive basis of grammar*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- LEE, T. Y. 1997. *Morfosintaxis amerindias en el español americano. Desde la perspectiva del quechua*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MARTÍNEZ, A. 1995. Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Lingüística. 427-437.
- \_\_\_\_\_. 1996. Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos *lo, la, le* en la región del Noroeste argentino. *Signo y Señal* vol. 6 monográfico: *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica*. 139-178.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad, Instituto de Lingüística Comparada.
- \_\_\_\_\_. En prensa. Variación sintáctica y estrategias discursivas. *Simposio de Gramática y Variación*. Buenos Aires.
- METZELTIN, M. 1994. Los textos cronísticos americanos como fuentes del conocimiento de la variación lingüística. En LÜDTKE, J. (comp.), *El español de América en el siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana, 143-154.
- MCQUOWN, N. 1990. *Gramática de la lengua totonaca*. México: UNAM.
- MUYSKEN, P. 1979. La mezcla de quechua y castellano. El caso de la 'media lengua' en el Ecuador. *Lexis* 3. 41-56.
- PALACIOS, A. 1996. *Discordancias pronominales en el español de América. Comunicación letda en el XI Congreso Internacional de la ALFAL*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- \_\_\_\_\_. 1998a. A propósito de la llamada falsa pronominalización en español andino: la crónica de Santacruz Pachacuti. *Lexis*, XXII, 2. 119-146.

- \_\_\_\_\_. 1998b. Un caso de bilingüismo histórico: aspectos lingüísticos de la obra de Santacruz Pachacuti. *Homenaje al doctor Germán de Granda*. Valladolid.
- \_\_\_\_\_. 2000. Apuntes sobre la historia del español americano: la lengua de un cronista indio del siglo XVII. *Analecta Malacitana*.
- \_\_\_\_\_. 2002. Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal andino. *Homenaje al doctor Luis Jaime Cisneros*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. 389-408.
- POZZI-ESCOT, I. 1975. Norma culta y normas regionales del castellano en relación con la enseñanza. *Lingüística e indigenismo moderno de America XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 5. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 321-330.
- RIVAROLA, J. L. 1987. Para la historia del español de América: parodias de la “lengua de indio” en el Perú (siglos XVII-XIX). *Lexis* II. 137-164.
- RIVAROLA, J. L. 1995. Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú. En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana. 135-160.
- SHIBATANI, M. 1976. The grammar of causative constructions: a conspectus. En \_\_\_\_\_ (ed.), *The grammar of causative constructions. Syntax and Semantics* 6. New York: Academic Press. 1-39.
- TREVINO, E. 1994. *Las causativas del español con complemento infinitivo*. México: Colegio de México.

#### TEXTOS DEL CORPUS ESTUDIADO:

- CIEZA DE LEÓN, P. de [1540-1550]. 1984. *La crónica del Perú*. Madrid. Historia 16.
- GUAMAN POMA DE AYALA, F. [1615]. 1980. *Primer corónica y buen gobierno*, 2 vol. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- INCA GARCILASO DE LA VEGA [1604]. 1984. *Comentarios reales*, 2 vol. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- PACHACUTI YAMQUI, J. Santacruz [1613]. 1950. Relación de antigüedades deste reyno del Piru. En DE SANTILLÁN, F.; VALERA, Blas y PACHACUTI, Joan de Santacruz, *Tres relación de antigüedades peruanas*. Asunción: Ed. Guaranía.
- DE MURÚA, M. [1611]. 1987. *Historia general del Perú*. Madrid. Historia 16.
- TITU CUSSI YUPANGUI. [1570]. 1985. Ynstruccion del ynga don Diego de Castro Titu Cussi Yupangui para elmuy illustre señor el Liçenciado Lope Garcia de Castro, Governador que fue estos Reynos del Piru, tocante a los negoçios que con su magestad, en su poder a de tratar; la qual es esta que se sigue. Lima: Ed. El Virrey.

A HERANÇA LINGÜÍSTICA DOS ÍNDIOS E NEGROS  
EM REVISTAS PURISTAS DA DÉCADA DE 1920

THE AMERICAN INDIAN AND AFRICAN LINGUISTIC HERITAGES  
IN BRAZILIAN PURISTIC JOURNALS IN THE 1920'S

BEATRIZ CHRISTINO  
*Universidade de São Paulo*

*ABSTRACT: This paper evaluates the way American Indian and African linguistic heritages in Portuguese were described in articles taken from three different linguistic studies journals that circulated in Brazil in the 1920's. The following article tries to explain, indeed, why just a few articles from the Revista de Língua Portuguesa (1919-1929, Rio de Janeiro), the Revista de Filologia Portuguesa (1924-1925, São Paulo) and the Brasiliana (1925-1928, Rio de Janeiro) refers to the American Indian and/or African contribution to the Brazilian Portuguese language. Our goal was to comprehend more exactly the extra-linguistic reasons that had determined the situation described above. While dealing with these reasons, we took into account the profile of the journals' contributors and the French influence in Brazilian Portuguese, core subject of most of the journals' articles.*

*KEYWORDS: Linguistic Historiography; 1920's.*

*RESUMO: O presente artigo avalia a maneira como a herança lingüística dos negros e índios foi retratada em três revistas especializadas nos estudos lingüísticos, que circularam no Brasil da década de 1920. Na realidade, o texto que se segue busca explicar porque apenas um reduzido número de artigos da Revista de Língua Portuguesa (1919-1929, Rio de Janeiro), da Revista de Filologia Portuguesa (1924-1925, São Paulo) e da Brasiliana (1925-1928, Rio de Janeiro) fez referência à*

*contribuição indígena e/ou africana para a nossa linguagem. Com o objetivo de compreender com mais exatidão as motivações extra-lingüísticas que determinaram essa situação, leva-se em consideração o perfil dos colaboradores das revistas e, utilizam-se os galicismos, objeto de estudo preferencial de tais publicações, como contraponto.*

*PALAVRAS-CHAVE: Historiografia Lingüística; década de 1920.*

## 1. INTRODUÇÃO: A (AUSÊNCIA) DA HERANÇA LINGÜÍSTICA NÃO-BRANCA EM PERIÓDICOS LINGÜÍSTICOS DA DÉCADA DE 1920

Dentre os povos que participaram na formação do Português Brasileiro, os africanos e os indígenas foram/são freqüentemente lembrados. Ainda se discute o papel das línguas indígenas e africanas (e de seus falantes) na constituição de nossa variante. O presente texto tem a intenção de mostrar que a resposta dada para a questão nem sempre se enraizou em concepções e argumentos de natureza exclusivamente lingüística. Para isso, focaliza a maneira como as heranças lingüísticas indígena e africana foram tratadas em artigos de três periódicos brasileiros de orientação declaradamente purista que circularam durante a década de 1920 – a *Revista de Língua Portuguesa* (1919-1929, 1ª fase, não-corrente), a *Revista de Filologia Portuguesa* (1924-1925, não-corrente) e a *Brasiliana* (1925-1928, não-corrente). A análise de tal material revela uma indiferença frente à contribuição dos não-brancos na cultura nacional.

Por conta disso, a maioria dos trabalhos que investigamos não se encaixa na corrente dos que fizeram referência a traços africanos e indígenas em nossa linguagem. Ou seja, não figuram, por esse aspecto, ao lado de nomes como Macedo Soares (1838-1905), Sílvio Romero (1851-1914), Hildebrando Pontes, Renato Mendonça (1912-?), e Jacques Raymundo (1889-?) (v. Soares 1942 [1880], Romero 1977[1888], Pontes 1921, Mendonça 1933[1935], 1936 e Raymundo 1933, 1941). Ao contrário dos autores dessa reduzida lista, aqueles que escreveram nas publicações analisadas não concederam, de forma geral, especial atenção ao estudo do Português Brasileiro. Suas preocupações eram outras. Temiam, principalmente, que (o que viam como) uma invasão dos galicismos continuasse a ‘contaminar’ o Português culto. Como pretendemos demonstrar, motivações de natureza extra-lingüística explicavam tanto seu horror à influência lingüística francesa quanto o seu esquecimento da contribuição negra e indígena. Para compreendê-las, torna-se necessário levar em consideração a natureza das revistas que nos serviram de objeto de estudo, bem como o

perfil daqueles que contribuíram em suas páginas. É o que faremos no item que se segue.

## 2. NOTÍCIAS ACERCA DOS CIRCUITOS DE PRODUÇÃO E DE RECEPÇÃO DA *REVISTA DE LÍNGUA PORTUGUESA*, DA *REVISTA DE FILOLOGIA PORTUGUESA* E DA *BRASILIANA*

As 'revistas destinadas ao cultivo esmerado da língua nacional' eram 'lidas com interesse pela sociedade elegante' (cf. Barreto 1927: 7) nas décadas iniciais do século XX. Estudando-as, nos aproximamos de textos negligenciados pela história canônica da ciência lingüística, mas que têm a capacidade de representar admiravelmente concepções lingüísticas vigentes naquele momento.

Dessas revistas, escolhemos três como objeto de estudo: a *Revista de Língua Portuguesa* (doravante *RLP*), a *Revista de Filologia Portuguesa* (doravante *RFP*) e a *Brasiliana* (doravante *BR*). Elas pertenciam ao mesmo circuito de produção e recepção do conhecimento lingüístico e, como tal, tinham vários colaboradores em comum. Pioneira, a *RLP* funcionou como modelo para as demais.

A fundação da *Revista de Língua Portuguesa* serviu de estímulo e incitamento, fazendo que surgissem no cenário da linguagem intemerata outras congêneres de real prestígio, quaes a *Revista de Philologia Portuguesa*, em São Paulo, e *Brasiliana*, no Rio de Janeiro, sendo para lamentar o desaparecimento prematuro da revista paulistana (Oliveira 1928: 126).

Eram, de fato, revistas 'congêneres', que se igualavam no tocante a seus objetivos e procedimentos e quanto ao perfil dos que nelas escreviam. Editada no Rio de Janeiro durante toda a década de 1920, a *RLP*, segundo atesta a sua longevidade, gozou de duradouro prestígio. A cada bimestre, saía um exemplar da revista que teve 62 números de, em média, 150 páginas. A *RFP*, por sua vez, era responsabilidade da editora Nova Era, de São Paulo, e existiu por apenas dois anos. Sempre com cerca de cem páginas, contou com alguns exemplares que cobriram dois meses (os de número 8-9, 15-16 e 19-20) e um que cobriu quatro (o de número 21-24). A maioria obedeceu à periodicidade mensal. Criada em 1925, a *BR* circulava nos meses de janeiro, abril, julho e outubro, de cada ano, e apresentava regularmente 240 páginas ou mais.

A exposição de alguns dados biográficos dos responsáveis por essas publicações nos ajuda a compreender sua natureza, tornando o retrato das revistas mais preciso. Começemos com o "todo-poderoso" na *RLP*. O sergipano Laudelino

Freire (1873-1937) fundou, com seus recursos, a *RLP*. Ele foi advogado, jornalista e professor do Colégio Militar do Rio de Janeiro. Fez parte dos quadros do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e da Academia Brasileira de Letras. Nessa última, foi um membro bastante ativo (v. Daupiás 1929 e Bevilacqua 1930). Polígrafo, começou a dedicar-se mais especificamente aos estudos lingüísticos na década de 1920. Antes, escreveu obras sobre Geografia, História, Moral, Geometria, Psicologia e Artes Plásticas.

Diversamente da *RLP*, a *RFP* não esteve sempre sob o comando de seu fundador. O paulista Sílvio de Almeida (1867-1924), catedrático de literatura no Ginásio Oficial de São Paulo, criou a *RFP*, cuja direção não pôde ocupar por muito tempo. Faleceu quando o periódico somava quatro números. Foi sucedido pelo carioca Mário Barreto (1879-1931), professor de Português do Colégio Militar. Todos os sete livros que Mário Barreto publicou ligavam-se a assuntos lingüísticos, nos quais era tomado como uma “autoridade” (v., por exemplo, Ramos 1922 e 1954 [1916], Daupiás [1938]). À semelhança de Laudelino Freire, Mário Barreto pertencia ao IHGB.

A *BR*, editada nas oficinas do Ginásio 28 de Setembro, no Rio de Janeiro, apresentava algumas particularidades. Apesar disso, era, em essência, similar às demais. O fundador e diretor do colégio, o catarinense Liberato Bittencourt (1869-1948) respondia pelo cargo de redator-chefe. Ligado inicialmente à Filosofia e às Ciências, ele passou a ensinar Português em 1910. No ano de 1911, ingressou no IHGB. Enquanto durou a revista, Liberato Bittencourt lecionava no Colégio Militar do Rio de Janeiro.

Na revista chefiada por Liberato Bittencourt, apenas metade das páginas era destinada a estudos de natureza lingüística. O restante era ocupado pelas seções de “Ciência”, de “Arte Literária” e de “Filosofia”. A seção “Língua Portuguesa”, que nos interessa diretamente, foi dirigida por Horácio Mendes, lente no Ginásio 28 de Setembro, até o número nove. Desse número em diante, o baiano, radicado no Paraná, José de Sá Nunes (1893-1954) assumiu a posição.

Como as manifestações culturais, em geral, naquela época, as três revistas eram dominadas pelos homens. Apenas três autoras colaboraram na *RLP* e sua participação significou onze textos em meio a centenas de artigos. Na *BR*, por sua vez, nenhuma mulher assinou artigos publicados na seção “Língua Portuguesa”. Elas também representavam a minoria entre os leitores que, dos quatro cantos do país, enviavam dúvidas para as seções de consultas gramaticais.

Assim como os responsáveis pelas três revistas (que trabalhavam num mesmo local e eram associados da mesma instituição), os que nelas escreviam demonstraram perfil semelhante. Investigamos a biografia dos autores dos arti-

gos que compuseram o *corpus*. Parcela considerável deles não é conhecido hoje. Isso indica que seus nomes não ficaram celebrizados em nossa história intelectual.

Como já se poderia esperar, os homens que publicaram seus trabalhos nas revistas estudadas integravam a elite econômica e cultural do país. Eram brancos, muitos deles membros de agremiações de destaque como o IHGB, a ABL e academias estaduais de letras, e desempenhavam atividades de prestígio que coincidiam com as carreiras universitárias então existentes. Sendo assim, em nosso levantamento deparamo-nos com uma quantidade apreciável de professores, médicos e advogados. Também havia os que atuavam como jornalistas, funcionários públicos e políticos. Praticamente não passava da metade, na amostra analisada, o número dos que ensinavam línguas ou literaturas, ou seja, dos profissionais ligados mais diretamente aos estudos lingüísticos. Por conta disso, fica claro que os três periódicos, ainda que se auto-definissem como especializados, não eram vedados à colaboração dos não especialistas. Pelo contrário. A *RFP* deixou isso explícito afirmando em seu artigo inaugural que pretendia abrir suas páginas a quaisquer estudos relativos ao Latim e às línguas românicas, compostos pela pena de 'homens de talento, de ciência ou de boa vontade' (cf. Sem Autor 1924: 6).

As três revistas engajavam-se numa cruzada comum. Tinham por objetivo defender o nosso idioma, que julgavam 'tão desestimado, tão descurado, tão corrompido e, sobretudo, tão desnacionalizado, [...] nos tempos que correm' (cf. Freire 1919: 5). Nessa luta, faziam dos escritores tidos como 'clássicos' sua principal arma. Afinal, para eles, a proteção do idioma equivalia ao conhecimento e difusão da linguagem dos 'clássicos'. Ao estudo desses autores eram dedicados artigos e seções. A seção "Mestres da Língua" da *RLP*, por exemplo, divulgava, sistematicamente, a imagem, a biografia e a bibliografia de homens considerados dignos de tal título.

De posse de informações sobre os colaboradores das revistas, iremos, então, avaliar a maneira como eles retrataram a contribuição lingüística indígena e africana para a nossa linguagem.

### 3. A HERANÇA LINGÜÍSTICA DOS ÍNDIOS NAS TRÊS REVISTAS

Nesse item, como nos dois seguintes, daremos especial atenção a dados lingüísticos presentes em artigos e às interpretações que receberam. Essas informações correspondem ao resultado de uma pesquisa exaustiva empreendida em uma amostra do material, composta pelos artigos publicados em exemplares que circularam em anos ímpares.

Os dados referentes à influência de outras línguas sobre o Português foram analisados levando-se em consideração a “língua-objeto” mencionada e o “nível lingüístico” abordado. Por “língua-objeto” compreendemos a língua a que o autor do artigo filiou o empréstimo. O componente da língua portuguesa por ele modificado  $\frac{3}{4}$  fonético-fonológico, lexical, morfológico ou sintático  $\frac{3}{4}$  representa o que nomeamos “nível lingüístico”.

Inicialmente, focalizaremos os artigos que continham dados creditados à ação dos povos indígenas e/ou de suas línguas. Eles não foram muito numerosos. Embora tenham atingido uma porcentagem mais significativa do que os que registraram africanismos, ficaram longe de alcançar os que anotaram galicismos. Cerca de 19,1% dos artigos de que retiramos dados trazia ocorrências de empréstimos de línguas indígenas.

A esmagadora maioria desses empréstimos pertencia ao domínio do léxico. Das 630<sup>1</sup> ocorrências identificadas, 627 eram elementos do vocabulário (o que representa cerca de 99,5% do total). Boa parte desses exemplos constava em artigos do mineiro Nelson de Senna (1876-1952) que, ao contrário de seus companheiros de revista, dava alguma atenção para o Português popular e não se preocupava com estrangeirismos. A esse autor devemos 75,5% dos empréstimos de línguas indígenas mencionados nas páginas da *RLP* e 99,2% dos oferecidos pela *BR*. Para completar esse quadro, destacamos que 37% dos artigos que citaram exemplos dessa natureza eram de sua autoria.

Os empréstimos vocabulares indígenas geralmente ligavam-se a coisas, usos e lugares tipicamente nacionais, que não possuíam nome no idioma do europeu. Antenor Nascentes (1886-1972) afirmou, num artigo publicado na *RLP*, que para as novas realidades da América o colonizador preferiu a adoção da denominação local, ‘recurso [...] mais fácil e natural’ (cf. Nascentes 1925: 157-8). Em virtude disso, as línguas indígenas (mormente o Tupi) possibilitaram, na sua visão, ‘um grande enriquecimento do léxico português’ (cf. idem). Enriquecimento que sobrevivia à extinção dos indígenas e de sua cultura. Afinal,

do meado do século XVIII em diante a expansão do tupi foi decaindo cada vez mais e o Índio hoje, com a incorporação à civilização, caminha para o extermínio. Mas a sua influência aí está nos nomes da nossa fauna, da nossa flora, na toponímia e até em imagens que pitorescamente enriquecem os nossos meios de expressão (Nascentes 1925: 160).

---

<sup>1</sup> Para efeito da contabilização das ocorrências, cada dado lingüístico presente num texto foi registrado somente uma vez, independentemente do número de vezes que recorreu no artigo sob análise.

Para Sousa da Silveira (1883-1967), as palavras de origem indígena eram 'naturalíssimas entre nós' e 'insinua[va]m-se na linguagem falada ou mesmo literária' (cf. Silveira 1921: 20). Ele julgava que 'grande parte desses termos legados figuram como denominações geográficas, em quasi todo o mapa do país' (cf. idem). Onze textos do *corpus* não o deixavam mentir. Pois, de suas páginas retiramos quarenta exemplos de topônimos considerados de origem tupi. Além dos cinco oferecidos por Sousa da Silveira  $\frac{3}{4}$  *Aracaju*, *Baependi*, *Botucatu*, *Itaboraá* e *Jaguaribe*  $\frac{3}{4}$  podemos citar: *Araraquara* (Coqueiro 1925), *Araxá* (Vampré 1927a), *Capetuva* (Senna 1927a), *Copacabana* (Senna 1925c), *Mauá* (Vampré 1927a), *Ytú* (Vampré 1927), *Ypanema* (Vampré 1927) e *Aricanga* (Senna 1925a).

O trecho transcrito mais acima colocou os nomes da fauna e da flora ao lado dos topônimos, como evidências da importância da contribuição lexical indígena para a nossa língua. No conjunto de textos analisados, mais de uma dezena registrou exemplos de nomes de animais filiados ao Tupi, caso de *arara* (Vampré 1927a), *sanhaçu* (Vampré 1927), *curió* (Senna 1927b) e *maitaca* (Silveira 1921c).

Foram doze os artigos que divulgaram nomes indígenas relacionados à flora. Vinte e quatro exemplos não se prendiam ao Tupi. Nesse grupo estavam *goiaba* (Guimarães 1925), *mate* (Senna 1927 e 1927a), *tulipa* (Senna 1927) e *tomate* (Silveira 1921b). Dentre os vocábulos provenientes do Tupi, encontravam-se *caúna* (Senna 1927), *comarim* (Senna 1927), *crissiuma* (Senna 1927b), *ingazeiro* (Freire 1925) e *congonha* (Senna 1927).

Em contraste, apenas um artigo associou particularidades na construção de frases ao contato com o falar indígena. Ainda assim, em uma variedade regional. O cearense José Quintino Cunha (1875-1943), advogado que trabalhou por anos na Amazônia, notou que a substituição de *grande* por  *muito*, ali praticada, corresponderia a um decalque de '*Pery y mahú uaçú*; literalmente  $\frac{3}{4}$  *Pery comeu grande*' (cf. Cunha 1927: 98). Para esse autor, também o emprego difundido do interrogativo *será*, naquela área, explicava-se por interferência de hábitos lingüísticos dos índios. Ele julgava que, à semelhança do *será* tupi, a palavra portuguesa podia ocupar qualquer posição na sentença e inserir-se em declarações e negações.

A ação do indígena sobre a pronúncia brasileira também ganhou espaço em um único artigo. Senna 1927: 105 via, na influência do 'tupi-guarani', a causa para a transformação do africanismo *caxinguele* em oxítono. Tal mudança, evidentemente, não pode ser considerada de grande vulto.

Aliás, um texto saído na *BR* explicitou a crença na inexistência de alterações fonéticas de envergadura, creditáveis ao Tupi, em nossa variante. Escrito pelo maranhense Felipe Franco de Sá (1841-1906), o artigo corresponde a uma reprodução do último capítulo do seu *A língua portuguesa* (Sá 1915) e encerra uma resposta a afirmações de Viana 1892. Sá 1925: 86 garantiu que, ao contrário do que defendia o foneticista português, o *i* final tônico próprio dos brasileiros, que se assemelhava ao ‘*i* duplo dos açorianos’, não se tinha originado de ‘hábitos de pronúncia indígena, abanheenga’. Ele conhecia um bom motivo para assegurar isso. Na sua visão, os brasileiros mudaram em *i* ou *u* a vogal tupi cujo som igualava-se ao ‘do *u* francês’, nas palavras em que esta ocorria (cf. Sá 1925: 87). Mas, sua argumentação não parava aí. Ele sublinhou que fugia à lógica agir ‘como se a língua dos selvagens fosse falada pelo nosso povo’ (cf. Sá 1925: 87) e ignorar o *i* dos Açores.

Em linhas gerais, a maneira como os artigos (deixaram) de mencionar a influência lingüística africana coincide com a maneira como abordaram a herança lingüística indígena. Tanto uma como outra foram estudadas por poucos interessados, dentre os quais Nelson de Senna desempenhou papel de destaque. Além disso, nos dois casos, o léxico foi a fonte da esmagadora maioria dos exemplos. Essas e outras semelhanças ficarão mais evidentes no item seguinte, em que abordamos os artigos que deram notícia de africanismos na nossa língua.

#### 4. A HERANÇA LINGÜÍSTICA DOS NEGROS NAS TRÊS REVISTAS

De todas as “línguas-objeto” consideradas pela pesquisa (Alemão, Árabe, Espanhol, Francês, Inglês, Italiano, línguas africanas, línguas asiáticas e línguas americanas), as línguas africanas foram as menos estudadas: quatro autores mencionaram sua influência e um reportou-se à ‘língua de preto’. Para que se tenha uma idéia do que esse número representa, lembraram dos italianismos onze autores, dos anglicismos quatorze autores e da contribuição de línguas da Ásia, que não o Árabe, dez autores.

Em quinze textos (o que significa 10,6% dos que noticiavam empréstimos) surgiram exemplos de africanismos lexicais. Desses, dez foram escritos pelo estudioso de etnologia e aficcionado pela investigação da toponímia nacional Nelson de Senna. A esse autor deviam-se, ainda, 98,1% das 617 ocorrências de palavras africanas, e de seus derivados, que coligimos nas três revistas.

Por tudo isso, podemos afirmar que o estudo da herança lingüística dos negros escravos não gozava de prestígio nas páginas da *RLP*, da *RFP* e da *BR*. Apesar de Sousa da Silveira ter frisado que a língua portuguesa do Brasil se

mostrava 'copiosamente opulentada no léxico pelas contribuições indígena e africana' (cf. Silveira 1921: 20), artigos seus acusaram exatos quatro empréstimos de palavras da África: *batuque* (Silveira 1921b), *cochilar* (Silveira 1921a, 1921b), *moleque* (Silveira 1921b) e *senzala* (Silveira 1921a). Com esse procedimento, ele pode nos dar a impressão de que não haveria necessidade de rememorar dezenas de vocábulos, de há muito conhecidos. Ao que parece, não se ignorava a relevância das palavras que os africanos trouxeram para a nossa variante, conforme leva a crer Ribeiro 1921a.

Nelson de Senna, provavelmente, diria que a verdade não era bem assim. Afinal de contas, ele acreditava que 'os nossos *lexicos* não teem dado a devida importancia a[os africanismos,] esse factor de profunda modificação do nosso vocabulario' (cf. Senna 1921: 160). Num texto especialmente dedicado aos 'Africanismos no Brasil' <sup>3</sup>/<sub>4</sub> que serviu de referência a Raymundo 1933 e a Mendonça 1935[1933] <sup>3</sup>/<sub>4</sub> o estudioso afirmou que 'é maior do que se suppõe a contribuição linguistica dos negros africanos, na formação do português falado no Brasil' (cf. Senna 1921: 159). Para provar seu ponto de vista, listou, em uma 'não esgotada relação', 250 termos primitivos originários da África (Senna 1921: 160-1). O mesmo texto trazia ainda 116 vocábulos para os quais 'muitos indianólogos e vernaculistas' postulavam outra procedência e mais 21 que muitos classificavam como 'puros orientalismos'. Senna, ao que tudo indica, tomava um e outro conjunto como compostos por africanismos. Quinze palavras do primeiro grupo receberam o rótulo de africanismos em outros artigos de Senna, na *BR* ou na *RLP*.<sup>2</sup> Além disso, em Senna 1938, dos 116 vocábulos lembrados no artigo publicado em 1921, só 23 deixaram de aparecer entre os provindos do continente negro.

Noutro texto, saído na *BR*, Senna incluiu 87 exemplos de termos importados 'das línguas dos nativos de Angola' (Senna 1927a: 84). Nesse apanhado, que o autor chama 'pequena amostra', havia cerca de duas dezenas de exemplos ausentes de Senna 1921.

Mais importante do que saber quantos africanismos Senna recolheu é saber quais africanismos ele recolheu. As áreas a que pertenciam os empréstimos nos ajudam a reconhecer o contexto de utilização destes e a identidade de seus usuários. Essas informações contribuirão, como veremos, para que com-

---

<sup>2</sup> Em ordem alfabética e obedecendo à grafia adotada por Senna: *baco*, *buzio*, *çaçamba*, *cacimba*, *candonga*, *cáquende*, *caxambú*, *caximbo*, *caxumba*, *cubatão*, *ema*, *maromba*, *muxiba*, *quilombóla* e *tangolomãno*.

preendamos a indiferença da grande maioria dos colaboradores da *RLP*, da *RFP* e da *BR* pela contribuição lingüística dos africanos.

As áreas a que se ligavam os africanismos vocabulares representam mais um ponto de aproximação entre as heranças lingüísticas africana e indígena. À semelhança dos índios, também os negros nos auxiliaram a nomear a fauna e a flora. No *corpus*, localizamos 14 exemplos de nomes de animais e 18 de nomes de vegetais, tidos como de procedência africana. A título de ilustração, reproduzimos parte deles: *caxinguelê*, *calango*, *ema*, *loango*, *camundongo*, *jiló*, *quando*, *dendê*, *inhame*, *xuxu* e *quiabo*. Assim como das línguas indígenas tinham vindo nomes de objetos do cotidiano, como *canga* (Senna 1925a), *jirau* (Senna 1927a) e *pito* (Senna 1925c), artigos também deram notícia de africanismos que designavam objetos usados no dia-a-dia. Nessa categoria, encontravam-se: *carimbo*, *cachimbo*, *monjolo*, *munzuá* e *binga*.

Mas, os domínios cobertos pelos africanismos recolhidos e pelas palavras indígenas localizadas não se identificavam de todo. Embora houvesse também topônimos provenientes da África (como (rio) *Cubatão*, (rio) *Massangano*, (rio) *Cacimba*, (rio) *Dunga*, (serra do) *Cazanga*, (serra do) *Cubango* e (rua do) *Gongo-Sôco* (Senna 1938: 95-7)), os legados pelo Índio eram incomparavelmente mais numerosos, alcançando algumas centenas. Os africanos, por sua vez, segundo testemunham artigos de Senna, batizaram diversos instrumentos musicais, como *berimbau*, *bumbo*, *ganzá*, *maracaxá*, *urucungo* e *zabumba*. Fizeram o mesmo com ritmos e/ou danças populares (os 'folguedos chulos' de que falou Senna 1925c: 85), a exemplo de *maxixe*, *congo*, *jongo*, *lundu(m)* e *caxambu*.

Além dos já citados, havia outros domínios em que os termos africanos marcavam presença. De acordo com Senna 1921: 159,

[O negro] deixou pelo Brasil inteiro (mais particularmente do Maranhão até São Paulo, pela costa e, no interior do país, em Minas e Goyaz) traços duradouros dos seus vocabulos nativos, em muitas denominações geographicas locais, em varios termos designativos de iguarias, bebidas, plantas, animaes, frutos, remedios, sortilegios, dansas, instrumentos, ferramentas e artefactos diversos.

No terreno das 'iguarias' e 'bebidas', Senna nos forneceu 13 exemplos: *acassá*, *angu*, *fubá*, *quibebe*, *turu*, *vatapá*, *aludá*, *caragé*, *cachaça*, *mocotó*,<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Palavra por muitos considerada proveniente do Tupi, foi classificada como africanismo por Senna. Nesse caso, como em toda a pesquisa, reproduzimos a opinião do autor do artigo em questão.

*mugunzá, quitute e cuscuz*. Ele se ocupou, igualmente, das palavras referentes aos 'sortilégios' trazidos pelo escravo negro. Suas listas continham, entre outros vocábulos relativos a mitos e a cerimônias religiosas, *candomblê, cangerê, quitungo e catimbó*. A semelhança da *cachaça* (descrita por Senna 1925: 49 como a 'nociva bebida das baixas classes'), um desses termos, especialmente, nos dá pistas acerca da identidade dos usuários de certos africanismos.

[...] *mandingas* (Negros dados às praticas da feitiçaria [...] provinham da Costa da Guiné [...] [e eram] conhecidos por *Mandingueiros*, na Capitania de Minas, onde o nosso povo rustico conserva o nome de *mandinga* para qualquer pratica ou sortilegio de feitiçeiros) [grifos nossos] (Senna 1923a: 145).

Se, ao contrário de *mandinga*, africanismos como *cachimbo* e *carimbo* eram empregados sem qualquer receio pelos membros da elite, os traços de pronúncia creditados à influência do negro estariam restritos à fala do 'nosso povo rustico'. O 'viciamento da amolentada prosódia dos africanos', segundo dois artigos do *corpus*, teria provocado alterações muito mais profundas do que a mudança da expressão indígena *canhimbóra* em *canhâmbola*, atribuída a ele por Senna 1925b: 73.

O capítulo retirado da obra de Franco de Sá é um desses textos. Na concepção dele, homem do século XIX empenhado em nobilitar a pronúncia brasileira demonstrando sua superioridade em face da lisboeta, o linguajar dos negros nem sequer podia receber o título de Português do Brasil. Dizemos isto porque Sá apartou o que julgava ser a fala do povo brasileiro do que denominou, utilizando-se de um termo cunhado pelo português Teófilo Braga (v. Braga 1875, 1877), 'dialecto matuto'. Esse último, linguagem vista como inferior e intimamente relacionada ao linguajar dos negros, encerrava praticamente tudo que de censurável Gonçalves Viana e outros portugueses haviam reconhecido na pronúncia brasileira. Pertenceriam a ele a queda do *r* e do *l* finais, a ausência de marcação de plural e a troca do *lh* por *i*. As palavras de Franco de Sá não deixam dúvidas acerca do papel atribuído aos negros na formação desse falar 'corrompido'.

Cumpra todavia dizer que estes vícios tão censurados como próprios do povo do Brasil, são do falar dos negros, ou de gente boçal, do falar a que o sr. Teófilo Braga chama *dialecto matuto* [...], abaixo do qual há ainda a *língua de preto*, propriamente dita, ou dos africanos e seus descendentes, que ainda falam como os minas, especialmente na Baía, a língua da terra originária, e um português muito deturpado.

O povo das cidades, e porventura o menos rude do interior, não fala assim [...] [negritos nossos] (Sá 1925: 84).

A seleção do adjetivo 'boçal', tradicionalmente destinado aos incapazes de expressar-se na língua portuguesa, demonstra o juízo que Sá fazia do 'dialeto matuto'. Considerada ainda mais rudimentar, a 'língua de preto' contava com vícios que lhe eram próprios, como a atribuição de um som brando ao *r* forte inicial (Sá 1925: 87).

Embora as primeiras décadas do século XX tenham assistido à extinção da 'língua de preto' (v. Nascentes 1922: 18), permanecia ainda o fosso, identificável na obra de Sá, entre a norma dos brancos e a dos não-brancos. Nelson de Senna, o outro autor a mencionar o legado do negro para a pronúncia nacional, nos faz ver que o linguajar dos brancos teria ficado realmente imune aos 'defeitos' de pronúncia nascidos nas senzalas. Segundo ele, somente 'os mestiços, em maior contacto com a escravatura negra, no "êito" e nas "senzalas", modificaram o falar pelas vozes e vícios prosódicos do misero e pisado prêto' (cf. Senna 1921: 159). Esses 'vícios' permaneceram no 'falar do nosso povo', sublinhou o estudioso. Como exemplo disso, mencionou a perda do *r* dos infinitivos verbais, a supressão do *d* no gerúndio, o emprego de *nêgo* por *negro*, de *zêre* por *eles* e de *zôio* por *olho* (Senna 1921: 162-163).

Ao contrário da herança dos negros para a nossa pronúncia (popular), a presença de galicismos recentes no Português (culto) recebeu a atenção de dezenas de colaboradores das três revistas. Acreditamos que razões que explicavam a predileção pelo estudo da influência lingüística francesa estivessem igualmente por trás do esquecimento da contribuição lingüística dos indígenas e africanos. Por conta disso, trataremos, no item que se segue, da inquietação que os empréstimos franceses de última hora provocavam naqueles que viam como seu dever proteger a língua das 'impurezas'.

## 5. O COMBATE A 'LEPRA CORROSIVA DO FUNESTO XENOPHILISMO LINGUISTICO': O VERDADEIRO INTERESSE

Os empréstimos mais lembrados nas revistas analisadas foram os galicismos. Esse fato, como pretendemos demonstrar, apresenta relações com sua posição frente ao problema da unidade/diversidade entre o Português Brasileiro e o Português Europeu.

Alguns números nos ajudam a evidenciar o incontestável predomínio do estudo da influência lingüística francesa. Ao todo, foram recolhidas 868 ocor-

rências de galicismos (o mesmo que 33,3% do total de ocorrências reunidas) em 93 artigos (o que abrange 69,9% do total de artigos que continham ocorrências lingüísticas) de 43 estudiosos diferentes (ou seja, de 69,4% dos 72 autores que nos forneceram ocorrências lingüísticas). Para que se tenha um parâmetro de comparação, nenhuma das outras nove "línguas-objeto" consideradas foi mencionada em mais de 28 artigos (cifra que corresponde ao número de textos que davam notícia de arabismos e equivale a 21,1% do total) ou contou com a atenção de mais de 18 colaboradores das revistas (quantia dos que se voltaram para os arabismos e que recobre 29% do total).

Enquanto 15 textos, escritos por quatro autores diferentes, deram notícia de africanismos lexicais, os galicismos lexicais ganharam espaço em 77 textos, de 37 autores diferentes. Além dos galicismos no domínio do vocabulário, merecem destaque os galicismos sintáticos, mais numerosos do que os de pronúncia (mencionados em cinco artigos) e do que os morfológicos (mencionados em sete artigos). Os giros sintáticos creditados à ação do Francês foram localizados em 25 textos, de 15 autores diferentes. Aliás, praticamente todos os exemplos de empréstimos no nível lingüístico da sintaxe presentes no *corpus* (92,3% deles) eram de construções consideradas galicismos. Esse dado nos permite afirmar que, ao menos na amostra que investigamos, o Francês seria tomado como a língua que exercia influência mais profunda sobre a nossa. Alguns não escondiam o temor diante de tal situação.

A língua está a pique de perder-se, degenerando em garabulha por arte dos franchinotes. Já não é somente o vocabulo de boa casta que é renegado pelo barbarismo, é a propria plastica, a mesma sintaxe, de construção robusta, que se vai reformando com o arrocho do justilho, efeminando-se com embelecós e postiços.

Que verdade dolorosa! (Coelho Netto *apud* Bittencourt 1927b: 19).

Entre os 'embelecós' e 'postiços' acima lamentados, provavelmente, encontravam-se alterações na regência nominal  $\frac{3}{4}$  os galicismos de sintaxe mais comumente citados no *corpus*. Para exemplificá-las, noticiamos que diversos autores se reportaram ao emprego da preposição *em* para indicar a(s) matéria(s) de que se compõe(m) um objeto. Segundo eles, essa construção não pertencia à nossa língua, sendo mera importação da construção francesa. Pelo que entendiam, a locução genuinamente portuguesa fazia uso da preposição *de*: feito *de* ouro, mobília *de* nogueira, imagem *de* barro, vestido *de* seda. Nessa mesma linha, quatro autores classificaram como galicismos formas da feição de máquina *a* vapor e barco *a* gasolina (Ribeiro 1923; Bittencourt 1927; Barreto 1925a e Nunes 1925).

Outros ficaram indignados com a conversão do *se* apassivador em pronome indefinido com a capacidade de assumir a posição de sujeito.

A possibilidade de um *se* sujeito só acha guarida e favor entre os *francelhos* commodistas, quasi exclusivamente leitores de jornaes, revistas e romances ou obras scientificas de origem galicana: revela tanta ignorancia em seus adeptos que lhes faz confundir num mesmo factio syntactico noções diversissimas e os impelle a dar ao pronome obliquo *se* função identica à do nominativo *on* (francês), *one* (inglês), *man* (alemão) em frases como estas – *on dit, one says, man sagt*, etc. [...].

Todavia o que mais pastoso *se* torna, é que *em português se* queira identificar o pronome apassivador *se* ao indefinito francês *on* [...] (Gomes 1923: 240).

Mas, havia uma mudança ainda mais profunda do que a condenada acima que também ganhava a pecha de galicismo: a alteração do padrão sintático da nossa língua, atestada (e lamentada) por alguns autores. Um deles assegurou que a ordem direta passou a ser a preferida 'depois que a [língua portuguesa] espartilharam e tolheram à francesa; [e] meteram-nos nas talas do agente, verbo e paciente' (cf. Castilho 1923: 136). A preferência por esse padrão sintático era percebida como um sinal inequívoco de 'empobrecimento' do idioma (Castilho 1923). À semelhança das alterações na regência nominal e da transformação do *se* da voz passiva em pronome indefinido, a crescente predileção pela ordem direta era observada pelos puristas quase que exclusivamente na língua escrita. Mário Barreto fez questão de declarar:

[...] não escrevo em francês traduzido, que parece ser o que por aí se denomina *escrever hodierno*, mas imitando os bons modelos da língua, fujo da construção directa francesa, que é quasi a única empregada por alguns escritores jovens. Não vou com certa tendência que actualmente se observa, e a meu parecer funesta, para a introdução em nosso idioma da ordem directa da frase francesa, o período do agente, verbo e complemento,  $\frac{3}{4}$  estrutura fraseológica de uma pobreza e monotonia suprema  $\frac{3}{4}$  em substituição da construção indirecta que ilustraram tão gloriosamente os nossos antepassados. Há nos escritores de hoje em dia páginas inteiras que parecem literal tradução do francês [negritos nossos] (Barreto 1954[1916]: 42).

Diversamente dos 'vícios' de pronúncia legados pelo negro, próprios da linguagem popular, os galicismos sintáticos entranhavam-se na língua culta e eram vistos como uma conseqüência do abandono da leitura dos escritores 'clássicos' em favor das obras francesas e de suas traduções. Havia, efetivamente-

te, quem julgasse que 'a influencia da literatura francesa, [...] tem invadido de tal modo a portuguesa, que a nossa lingua pode ficar desnaturada' (Pires 1925: 112). Os colaboradores das três revistas esmeravam-se no combate a essa 'inundação da lama galicana' (cf. Barreto 1921: 136), a que tinham verdadeiro horror, impedindo a proliferação das 'emanações deletérias do lutulento e cenagoso Sena' (cf. Nunes 1927: 41).

Os galicismos lexicais, que não costumavam aparecer nos mesmos domínios em que se faziam presentes as palavras africanas e indígenas, nos auxiliavam a traçar a identidade dos usuários de empréstimos franceses. Via de regra, os galicismos lexicais povoavam esferas em que circulava a elite e não andavam na boca do 'nosso povo rustico', que se serviria de palavras como *mandinga*. Para começar, a fauna, a flora e a toponímia, de acordo com os textos analisados, eram áreas de que estavam ausentes os termos vindos da França. Eles compareciam, isto sim, na gastronomia, na medicina, no universo das artes e espetáculos e na moda. Esses e outros domínios contribuíam para o que se via como a 'contaminação crescente de nossa bella e nobre lingua pela lepra corrosiva desse funesto xenophilismo linguistico' (cf. Fróes 1926: 58).

Em nosso *corpus*, localizamos 69 galicismos lexicais que foram retirados de cardápios de hotéis e de restaurantes elegantes. Nesse conjunto, existiam diversos nomes de pratos que  $\frac{3}{4}$  para o desespero de quem os transcreveu  $\frac{3}{4}$  mesclavam o Francês ao Português, a exemplo de *churrasco mariné*, *garoupa poché* e *inhambus sauce madère*. Em outros casos, empregavam-se nomes inteiramente franceses (igualmente odiados), como *mayonnaise de poisson*, *coteletes mouton* e *buffet froid*.

Da terminologia médica provieram 49 exemplos, identificados em artigos de dez autores diferentes. *Fortificante*, *grumeler*, *amiba* e *guardar o leito* são alguns deles. Como os galicismos impressos nos cardápios, os termos franceses usados pelos médicos não contavam com a simpatia dos colaboradores das revistas. Muitos esperavam pelo 'verdadeiro e unico termo com que substituir as mil e uma francesias que infestam o nosso falar scientifico, como *drainage*, *bourrelet*, *entorse*, *flamber*, *flambage*, *poussée*, *tournesol*, *répiquer*, *répiquage*, *écran*, *prolaber*, *ballotement*, *crèche*, *calotte*, *gravelle*, etc. etc.' (cf. Ribeiro 1925: 112).

Os 'estranjeirismos na linguagem theatral' eram igualmente indesejáveis e foram retratados como signo de um 'exhibicionismo pedante e ridiculo' (Fernandes 1921: 167). Ao todo, encontramos 70 galicismos ligados às atividades artísticas. Os relativos à moda, por sua vez, atingiram a cifra de 25 e incluíam *manteaux*, *baton* e *pourpoint* (palavra empregada em lugar de *gibão*).

Presumivelmente, homens que conheciam as palavras *boutonière* (lapela) e *riviére* (colar de pérolas) não se utilizavam de termos como *mandinga*, *mandingueiro* e *cacunda* <sup>3/4</sup> africanismo que 'na linguagem popular' significa 'hombros', 'cóstas', 'cangóte', 'dorso' (cf. Senna 1925c: 92).

A oposição entre o caráter elitista dos galicismos e o caráter popular dos africanismos fica mais clara se compararmos adjetivos vindos daquelas línguas ou formados a partir de palavras delas advindas. Nenhum dos 47 adjetivos provenientes do Francês, localizados no *corpus*, era de uso freqüente em registros populares. Sirvam de amostra: *feérico*, *gôche*, *godé*, *banal*, *bizarro* e *chique*. Para os adjetivos derivados de africanismos, pode-se dizer justamente o contrário. Palavras como *bamba*, *banguela*, *cachingó* (manco), *macambúcio*, *macota*, *bundudo*, *catingudo*, *catinguento* e *muxiboso* dificilmente apareciam na língua escrita e deviam ser evitadas pelas senhoras e senhores 'respeitáveis'.

A nosso ver, as diferenças de natureza e de contexto de utilização dos africanismos e tupinismos, de um lado, e dos galicismos, de outro, contêm algumas das explicações para o desinteresse pelos dois primeiros.

## 6. O MEDO DOS RÉCEM-CHEGADOS: OS CRITÉRIOS DE JULGAMENTO DE TERMOS E EXPRESSÕES

Quando submetidos às provas de legitimidade usadas pelos puristas, os galicismos lexicais recentes não se saíam tão bem quanto as palavras africanas e tupis. Os julgamentos de legitimidade dos colaboradores das revistas pautavam-se sobre três critérios: a presença em textos dos escritores 'clássicos', a 'necessidade' (inexistência de um termo português equivalente) e o 'uso'.

Ainda que os africanismos e os tupinismos não pudessem, como os galicismos de última hora, ser abonados pela produção dos 'clássicos', eles levavam vantagem nos outros dois quesitos. Freqüentemente, galicismos eram considerados 'desnecessários' e apontavam-se os correspondentes vernáculos que deviam ser empregados. Nos casos em que não havia um arcaísmo esquecido para ressuscitar ou um vocábulo desprestigiado para reabilitar, colaboradores das revistas optavam por criar novos termos. Sousa 1921, pai de *vesperal*, que deveria erradicar *matinée*, orgulhava-se de sua solução. Os empréstimos africanos e indígenas, por sua vez, por serem mais antigos e referirem-se, muitas vezes, a realidades inexistentes na Europa, não demandavam esse tipo de esforço. Ninguém se atrevia a colocar em questão a legitimidade de palavras como *siri*, *quiabo*, *cachimbo*, *manacá*, *Curitiba* e *Ipanema*. Partir em busca de substi-

tutos para eles seria ainda mais absurdo. Boa parte dos africanismos e tupinismos vocabulares, portanto, não trazia problemas para os defensores da pureza da língua.

Não se procuravam substitutos, também, para os poucos termos e expressões franceses que haviam sido 'nacionalizados' pelo 'uso', ou seja, para os que tinham se convertido em legítimos dada a frequência e difusão de sua utilização. Palavras como *boné*, *hotel*, *turista*, *paletó* e *restaurante* estavam entre as consideradas 'já triunfantes no commercio das letras' (Cintra 1927: 129). Esse pequeno grupo de galicismos recentes gozava do mesmo estatuto concedido aos arabismos e aos africanismos e tupinismos de emprego generalizado.

Ao contrário dos galicismos recentes,  $\frac{3}{4}$  como *telefone*, acusado por adotar vogal temática francesa e não portuguesa (v. Bittencourt 1927a: 81 e Barbosa 1925)  $\frac{3}{4}$  as palavras provenientes das línguas indígenas e das línguas africanas estavam incontestavelmente assimiladas à nossa língua e aos seus mecanismos gramaticais. Os muitos exemplos de derivados de africanismos e de tupinismos, que encontramos em certos artigos, evidenciam essa situação. De *capim* originaram-se *capinar*, *capinação*, *capinado*, *capinzal* (lembrados por Daupias 1925), como também, *capinzinho* e *capinador* (lembrados por Senna 1925b). Para recordar mais um caso ligado aos empréstimos indígenas, Senna (1925c: 87) declarou que *pito* (do tupi *petyma*) gerou 'esta serie de termos tão nossos: [...] pitóca, pitada, pitar, piteira, piteirinha...'

O mesmo autor deu notícia de algumas das 'dezenas de palavras [que] se formaram, resultantes de vozes, temas e termos africanos, ou pelo menos introduzidos no Brasil por influência do trafico' (cf. Senna 1921: 161) através do processo de derivação. Em artigos seus, há ocorrências de radicais provenientes da África acompanhados por vinte sufixos diferentes. O QUADRO 1, abaixo, informa quais foram esses sufixos.

QUADRO 1. Exemplos de derivados de africanismos em artigos de Senna, organizados por sufixo

Sufixo	Valor	Alguns exemplos
-(z)ada	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Angúsada, bodocada, molecada, cachaçada</i>
-ado	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Congado</i>
-agem	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Malandragem, molecagem</i>
-(z)al	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Bananal, inhamal, quiabal</i>

Sufixo	Valor	Alguns exemplos
-(ar)ia	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Feitiçaria</i>
-(z)eiro	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Zonzeira, anguseiro, bananeira, candiêro</i>
-ório	Formador de substantivos derivados de substantivos ou verbos	<i>Xingatório</i>
-ice	Formador de substantivos derivados de adjetivos ou substantivos	<i>Candonguice, denguice, macaquice, chicanice</i>
-ista	Formador de substantivos derivados de adjetivos ou substantivos	<i>Chicanista</i>
-(a)ção	Formador de substantivos derivados de verbos	<i>Gingação, zangação</i>
-(a)dor	Formador de substantivos ou adjetivos derivados de verbos	<i>Barucador, carimbador, cuxilador</i>
-ão	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Angicão, cubatão, angolão, monjolão</i>
-aço	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Bananaço, bundáça, macotáço</i>
-inho	Formador de substantivos derivados de substantivos	<i>Mocambinho, angolinha, angiquinho, monjolinho</i>
-eiro	Formador de adjetivos derivados de substantivos	<i>Banzeiro, cachaceiro, cafueiro, macoteiro</i>
-ento	Formador de adjetivos derivados de substantivos	<i>Catinguento, mulambento, muculento, mucibento</i>
-oso	Formador de adjetivos derivados de substantivos	<i>Dengoso, muxiboso</i>
-udo	Formador de adjetivos derivados de substantivos	<i>Banguéludo, bundúdo, catingudo, macanudo</i>
-ado	Formador de adjetivos derivados de verbos (adjetivos participios)	<i>Esmulambado, enquisilado, abananado, monado</i>
-ar	Formador de verbos	<i>Balangar, grongar, sambár, aquilombar</i>

O quadro acima deixa patente a produtividade dos radicais de origem africana, em nossa variante. Ao mesmo tempo, demonstra a completa acomodação deles à morfologia da língua portuguesa. Tal acomodação talvez tenha uma parcela de responsabilidade pelo esquecimento ou indiferença diante da herança africana (e da indígena, cuja contribuição indireta para o vocabulário poderia ser sistematizada em quadro semelhante) por parte dos colaboradores

das revistas. É natural que eles, extremamente preocupados com a 'pureza' da língua, tenham dado mais atenção aos empréstimos recentes, que, percebidos como ainda não integrados à língua, soavam como elementos introdutórios da deturpação lingüística. No entanto, não acreditamos que a relativa antiguidade dos africanismos e tupinismos, contribuições já cristalizadas na língua, fosse o único motivo do reduzido interesse que despertaram. Se a antiguidade de um contato lingüístico representasse razão suficiente para o esquecimento deste, o Árabe não teria sido a segunda língua mais lembrada (citada em 28 artigos de 18 autores).

Levamos, nos itens subseqüentes, motivações extra-lingüísticas que julgamos terem contribuído para que as heranças lingüísticas africana e indígena não tenham ganho destaque nas páginas da *RLP*, da *RFP* e da *BR*.

## 7. A IDENTIDADE DOS USUÁRIOS DE (PARTE DOS) EMPRÉSTIMOS AFRICANOS E INDÍGENAS

Como já se pôde perceber, alguns comentários de Nelson de Senna nos levam a pensar que nem todos os derivados de palavras africanas e de palavras indígenas eram adotados pelas pessoas ilustradas. Segundo ele, a partir de *cangica* produziu-se *descangicar*, 'empregado [...] pela nossa plebe' [grifo nosso] (cf. Senna 1925b: 70) e, a partir de *cangóte*: *cangotar*, *encangotar* e *escangotear*, que eram 'palavras já admitidas na linguagem corrente do nosso povo' [grifo nosso] (Senna 1925b: 73). Como os adjetivos de origem tupi *jururu* e *caipora* (citados por Silveira 1921), esses verbos não costumavam aparecer nas páginas da literatura. O mesmo se poderia dizer dos adjetivos de raiz africana, transcritos anteriormente.

A estreita vinculação dos empréstimos africanos e indígenas às normas populares representa uma das explicações para o pouco prestígio de que eles gozavam nas revistas focalizadas. Provavelmente, vários colaboradores daqueles periódicos agiram conforme denunciou Ribeiro 1925: 16, ou seja, condenaram 'os nossos brasileirismos, de origem africana ou indígena, [...] a título de *gíria* ou *linguajar plebeu*' [grifos nossos]. Afinal, era essa a atitude da 'roda dos vernaculistas mais extremados, escrupulosos ou excessivos'.

Enquanto, no domínio do léxico, havia muitos casos de africanismos e tupinismos abraçados inclusive pelos cultos (as palavras 'naturalíssimas' de que falou Sousa da Silveira), os traços legados pelo africano e pelo índio, fora desse domínio, eram percebidos como uma exclusividade da linguagem popular e associados ao processo de mestiçagem racial (v. Senna 1921). Por tudo isso,

cabe suspeitar de que eles não contassem com uma boa imagem junto aos colaboradores das revistas.

Ao que parece, a elite culta branca não se considerava herdeira das culturas indígena e africana. Senna 1923: 175 destacou que 'na massa da população rustica de Minas' resistia

um remanescente atavico do indio, na formação supersticiosa e triste da alma e do gentio do povo, que [...] conserva inapagaveis tradições dos usos, mythos, costumes, alimentos, remedios, vocabulos, etc., de incontestavel fundo indigena. Basta ligeira observação de muitas praticas roceiras e de certos tiques da *linguagem* [...] para se poder asseverar a sobrevivencia da indole e da mentalidade do indio no subconsciente de uma grande parte da população [...] [grifos nossos].

Esses 'tiques de linguagem', evidentemente, não se faziam notar nas classes mais elevadas, que acreditavam ter sido educadas sem qualquer contato com o sangue e a cultura indígenas. Desse modo, não é de estranhar a ausência deles nos artigos estudados. Afinal, a linguagem popular, de forma geral, não tinha muito espaço em publicações empenhadas em divulgar e enaltecer a produção dos 'clássicos' da língua.

Os trabalhos de Sá 1925 e Senna 1921, a que se fez referência acima, deixam entrever uma íntima relação entre a formação das normas populares e o processo de caldeamento racial. No texto do segundo, a pronúncia dos incultos surgiu como um dos resultados do processo de assimilação racial e lingüística experimentado pelos africanos em nosso país. O autor nos leva a concluir que os nascidos na África legaram elementos de seu 'viciado falar' 'aos mestiços do cabôclo, do negro e do branco' (cf. Senna 1921: 163) à medida que 'seu sangue [foi] sendo diluido, ao contacto de outros typos [...], na massa geral do nosso povo' (cf. Senna 1923a: 146). A descrição feita por ele, como vimos, nos dá indicações de que os desvios de pronúncia, no início do século XX, estavam tão longe da boca dos brancos quanto as formas características do 'dialeto matuto', no século anterior. A propósito, vale dizer que os 'vícios' de pronúncia identificados por Senna como provenientes do falar do africano coincidem em parte com os traços filiados ao 'dialeto matuto' por Sá. Os dois mencionaram a queda do *l* e do *r* finais e a despalatalização.

Insinua-se, no trabalho de Senna, uma correlação entre norma culta e usuários brancos. Noutro texto do *corpus*, essa correlação ganha uma formulação explícita. Horácio Mendes, o primeiro responsável pela seção de "Língua

Portuguesa” na *BR*, fez da expressão ‘português de gente branca’ um sinônimo de uso correto. Numa de suas ácidas críticas, ele ridicularizou um certo ‘dr. Rocha Vaz, cujas circulares  $\frac{3}{4}$  valha-nos a oportunidade  $\frac{3}{4}$  não parecem escritas em português de gente branca’ (Mendes 1925: 100). Utilizada em outros momentos (v. Mendes 1926: 112), essa expressão aponta para uma crença de que os não-brancos fossem incapazes de expressar seus pensamentos de modo correto e digno.

Quem não usava o ‘português de gente branca’, usava variedades como a rotulada de ‘eloquencia do Jéca Tatú, [de] linguagem selvatica, português caldeado com africo, dos boiadeiros das catingas, dos que, por pesar nosso e da patria estremecida, ainda carecem da luz do *a b c* nos reconditos sertões brasileiros’ [grifos nossos] (cf. Boccanera 1922: 168). Tudo indica que, na concepção do autor dessas linhas,  $\frac{3}{4}$  que julgava que brasileiros (cultos) e portugueses eram ‘povos irmãos na germana estirpe’ (cf. idem, p. 174)  $\frac{3}{4}$  o sangue dos que falavam ‘português caldeado com africo’ deveria estar, na mesma medida, caldeado com áfrico.

De qualquer modo, por conta de não terem a acesso à educação formal, os negros e mestiços expressavam-se numa linguagem que se diferenciava da dos brancos ilustrados. Um colaborador da *RLP* que desejava ressaltar a unidade lingüística reinante no Brasil não pôde ignorar isso. Ainda assim, ele tentou sustentar a existência de uma unidade lingüística essencial em nosso país. De acordo com ele,

quer se trate do *cafuso*, do *mameluco* ou do *mulato*, e de todos os seus *subproductos*, compreendem-se na mesma linguagem que, se não excelle em *crystallinidade grammatical* e em *rigorismos syntacticos*, graças ao reinado impune do *analphabetismo*, vae *macaqueando*, como pode, o *cuinho do falar português [grifos nossos]* (Valle 1922: 71-72).

Volta a aparecer, aqui, a idéia de que os não-brancos não podem/não conseguem obedecer à norma culta. Sua fala tentaria, apenas, ‘macaquear’ o ‘falar português’. Esse último, como sabemos, representava o verdadeiro objeto de interesse dos colaboradores das três revistas. A(s) norma(s) popular(es), já sabemos, eram ignoradas por eles, que relegavam a um terceiro plano meios de expressão da natureza do ‘linguajar emocional dos nossos irmãos sertanejos, [...] lingua [...] desgrammaticalizada, onde um *nós vae* ou *nós come* é o *supra-summum* [...]’ (Andrade 1929: 54). Por conta disso, deixaram de lado a herança lingüística indígena e africana que adentrava pela gramática e pelos hábitos de pronúncia.

Além da rígida divisão que erguiam entre língua (a culta, praticada pelos ‘clássicos’) e não-língua (todas as variedades não-padrão), outras crenças partilhadas pelos homens que escreviam nas revistas parecem ter contribuído para o esquecimento da herança lingüística não-branca.

## 8. OS PURISTAS E A CRENÇA NA DESIGUALDADE DAS RAÇAS

Como tivemos oportunidade de expor, no item 2, as revistas estudadas pertenciam a um mesmo circuito de produção-recepção do conhecimento lingüístico e seus colaboradores apresentavam perfis bastante semelhantes. Movendo-se em um circuito que não se limitava às letras e englobava, muitas vezes, as faculdades de Medicina ou as academias de Direito, tudo sugere que eles acreditassem nos determinismos de fundo mesológico e/ou racial.

Afinal de contas, encontravam-se em voga, na esfera das elites cultas daquela época, em nosso país, diversas interpretações e reelaborações das teorias raciais engendradas na Europa (v., por exemplo, Skidmore 1976, Schwarcz 1993 e Luca 1999). Naquele momento, abordagens que subordinavam à raça todos os demais aspectos da vida nacional, ‘circulavam com desenvoltura entre pensadores e especialistas dos mais variados ramos do saber’ (cf. Luca 1999: 132). Não surpreende, portanto, que colaboradores das revistas tenham empregado a composição racial do povo brasileiro para justificar traços da nossa cultura e da nossa sociedade. Um colaborador da *RLP*, por exemplo, ressaltou que a raça e o clima nacionais atuaram na formação de nossa poesia popular, distinguindo-a da lusitana (Goyaz 1929). Na visão de um companheiro seu de revista, ‘a influencia do meio, combinada com a da raça, explica[va] a civilização e o modo de ser do Nordeste’ (cf. Julio 1927).

Explicações daquela natureza eram consideradas válidas, pois os meios e, sobretudo, as raças, não teriam as mesmas características e nem as mesmas possibilidades. Em certos textos, fica clara a crença na superioridade da raça branca. Um artigo saído na *RLP* pregava: ‘nenhum povo escolheu seus elementos formadores [...]. Resignemo-nos’. Não tínhamos, de acordo com o autor, como negar que descendíamos ‘do *homo americanus* e do *homo afer*, em cujos cerebros pouco exercitados a intelligencia permanecera em somenos grau de efficencia’ (cf. Valle 1923: 170).

A afirmação da inferioridade dos africanos, um quase consenso no “clima de opinião” então vigente, marcou presença em outros textos. Em um discurso transcrito na revista dirigida por Laudelino Freire, o orador retratou a introdução do negro em nosso país como um mal necessário e comemorou a sua pro-

gressiva assimilação. Falando para uma platéia de portugueses, demonstrou sua esperança de que a imigração promovesse nosso 'aprimoramento' racial. Para ele,

Portugal não tinha braços disponíveis e colonizou-nos. Trouxe-nos de terras ardentes, novo colaborador da gleba, maldito para muitos dos meus patricios, util e indispensável a meu ver. O negro garantiu de certa maneira a vida do Brasil [...].

O negro tem sido pouco a pouco assimilado; não há entre nos, mercê de Deus, preconceitos de raças; e o lusitano, o aborigene e o negro, e agora outras raças europeias e asiáticas estão contribuindo para a estrutura de um povo forte [...].

Hoje seria um crime emigrarem negros para o Brasil, porque o sul do país ostenta clima fecundo e saudável, onde podem viver todas as raças do mundo, e o centro e o norte do país possuem climas relativamente amenos em que a vida do ádvena é garantida por preceitos seguros de higiene moderna [grifos nossos] (Austregesilo 1923: 151).

Efetivamente, membros da elite defensora da pureza lingüística não queriam ver o seu país povoado por negros. Para eles, o negro simbolizava tudo o que havia de negativo, de indesejável. Não fosse assim, um médico, colaborador da *RLP*, não teria proferido as seguintes palavras. Seus insultos foram endereçados a um companheiro de viagem de estudos à Europa, que, segundo ele, 'infelizmente não era digno de hombraer comnosco'.

Além de suas infimas qualidades moraes, [...] [sua] estupidez sem igual. Nem sei como chegou a obter o diploma de medico, por uma de nossas Faculdades. E o peor é que não lhe faltaram recursos pecuniarios para ir dar uma amostra no estrangeiro [do] que nós somos.

Ainda me pesa recordal-o. Mal sabia o francez [...] E, além de tudo... preto, preto na côr, preto na intelligencia e preto na moral [negritos nossos] (Mello 1934: 77).

A diferença entre brancos e negros parecia fato sem discussão. Por isso, outro colaborador da *RLP* viu-se obrigado, num livro didático de sua autoria, a destacar que cada estudante tinha de tratar seus colegas 'de igual para igual. O alumno rico deve[ria] tratar o pobre como si fosse de sua categoria; o branco deve[ria] tratar o preto como si fosse da sua mesma raça [...]' (cf. Góis 1929: 9).

Se o negro e o índio não estavam equiparados ao branco, na visão de colaboradores das revistas, suas heranças lingüísticas também não deviam estar. Mesmo porque, entre os que escreviam para aquelas revistas, a língua era vista como um espelho do povo que a utilizava. Alguns deles demonstraram acreditar em uma equivalência entre 'grau de desenvolvimento lingüístico' e

'grau de desenvolvimento cultural' dos povos/das nações. Acompanhemos a declaração abaixo, que vale como exemplo disso.

No idioma se reflecte a civilização do povo. Depois, cada língua, foi Henri Delacroix quem o escreveu, é um ponto de vista sôbre a linguagem, um aspecto particular da lógica da linguagem, formando-se, a mesma língua, consoante as necessidades e o grau de evolução do organismo social [...] (Guimarães 1925: 131).

É de supor que, quem abraçava tal idéia tomasse como inferior a linguagem proveniente de povos tidos como inferiores. E, conseqüentemente, não visse atrativos em estudá-la. Esse raciocínio fornece mais uma explicação para a indiferença de grande parte dos colaboradores das revistas frente ao legado lingüístico dos negros e índios. A seguir, abordamos mais uma delas.

## 9. O PORTUGUÊS DO BRASIL EM SEGUNDO PLANO

Nenhum dos colaboradores das revistas negava que o Português brasileiro diferia, em alguns pontos, do europeu. Rara nas páginas daquelas publicações, a controvérsia surgia quanto à intensidade dessa diferenciação e quanto à possibilidade de legitimar brasileirismos. Para os que se ativeram estritamente aos preceitos da gramática lusitana, as formas que individualizavam nossa linguagem geralmente representavam vícios de linguagem que denunciavam a 'preguiça', a 'ignorância' e o 'mau gosto' de quem as utilizava.

Para homens como Laudelino Freire, as particularidades (legítimas) de nossa linguagem não passariam de 'divergências, dissemelhanças e oposições' marginais que nos dispensavam (ou, mesmo, desautorizavam) de buscar um padrão lingüístico independente. Frutos da 'raça que [então] se caldeava', e do meio tropical, essas particularidades traduziriam o 'sentir' e o 'pensar' característicos do nosso 'povo', distinto do lusitano (cf. Freire 1921b).

Por serem marginais, tais especificidades lingüísticas brasileiras convertiam-se em um ótimo argumento para os defensores da unidade lingüística entre as duas margens do Atlântico. Com freqüência, partidários da unidade e da progressiva diversidade entre as duas variedades encontraram justificativas nos mesmos dados de língua. Se a existência de divergências de pouca monta nos níveis léxico, fonético e sintático, valia, por um lado, como comprovação da igualdade essencial da língua portuguesa (Costa 1921), podia, por outro, ser transformada em evidência da diferenciação do Português americano (1921a). Sendo assim,

tudo dependia de uma escolha entre focalizar ou não os 'enriquecimentos' que deixavam entrever a 'personalidade de americanos' (cf. Ribeiro 1921a: 49).

Os textos publicados na *RLP*, na *RFP* e na *BR*, via de regra, optavam por não destacar as particularidades lingüísticas nacionais. Nos três periódicos, em que brasileirismos vocabulares podiam ser tratados sem qualquer alarde ou distinção especial, em que portugueses freqüentemente escreviam e em que se elegia como principal modelo a linguagem dos 'clássicos', o pressuposto indiscutivelmente era a unidade lingüística entre Brasil e Portugal.

Como tinham os olhos postos na unidade lingüística entre Brasil e Portugal, os colaboradores da *RLP*, da *RFP* e da *BR* preferiram atacar os galicismos  $\frac{3}{4}$  'mal' de que o Português europeu igualmente 'padecia' (v. Barreto 1925: 162)  $\frac{3}{4}$  a avaliar o impacto dos tupinismos e africanismos em nosso falar. Mesmo alguns textos que mencionaram as especificidades lingüísticas nacionais e as relacionaram ao caldeamento racial não se detiveram na avaliação da contribuição dos não-brancos para a nossa variante. Eles, como deixaram de estampar dados de língua que comprovassem suas asserções, promoveram um reconhecimento meramente retórico do papel da 'raça que se caldeava' na formação do Português brasileiro (Peixoto 1925 e Goyaz 1929).

Além disso, os colaboradores que forneceram provas da influência dos não-brancos na linguagem culta ativeram-se exclusivamente ao vocabulário (Ribeiro 1921a, Silveira 1921a e Senna 1925), cujo 'enriquecimento' na América era 'indiscutível entre os próprios portugueses' (cf. Athayde 1921: 156). Esquivaram-se, assim, de fazer do Português culto brasileiro um herdeiro do que Ribeiro 1921: 15 chamara a 'babel de tantas raças', verdadeira ameaça à 'urbanidade da língua'. De acordo com textos saídos nas revistas consideradas, portanto, na prosódia, na morfologia e na sintaxe dos letrados brasileiros não restaria nenhum traço do linguajar 'corrompido' no processo de mestiçagem racial.

## 10. CONCLUSÃO: A MISSÃO DE PROTEGER O 'PORTUGUÊS DE GENTE BRANCA'

Apresentamos números capazes de demonstrar que o estudo da herança lingüística dos índios e dos negros não esteve entre as preocupações centrais dos colaboradores da *RLP*, da *RFP* e da *BR*. Ao longo do texto, procuramos explicações para essa indiferença que pode assumir contornos de rejeição. Muitas delas respondiam, também, pela eleição dos galicismos como objeto de estudo preferencial daquelas publicações.

Produzidas e consumidas por membros da elite que endeusavam a linguagem dos 'clássicos', as revistas analisadas não tomavam conhecimento

das normas populares e nem das particularidades do Português brasileiro. Tinham como missão livrar o português culto supra-nacional (o 'português de gente branca') dos vícios que o castigavam. Nesse sentido, preocupavam-se com a língua escrita  $\frac{3}{4}$  o veículo de entrada e difusão dos temidos galicismos.

Os artigos que consideramos mostram, ainda, que os africanismos e tupinismos parecem dividir-se em dois grupos, distintos no tocante à identidade de seus usuários e às razões de sua reduzida presença naqueles textos. De um lado, estariam as palavras africanas e indígenas empregadas inclusive pelos cultos. Assimiladas ao nosso idioma, elas não traziam qualquer problema para os defensores da pureza da língua. Estavam absolvidas de antemão. Por isso, não tinham porque ocupar as páginas da *RLP*, da *RFP* e da *BR*.

De outro lado, estavam os africanismos e tupinismos característicos da linguagem popular. Profundamente ligados à língua oral, mantinham-se, segundo colaboradores das revistas, graças aos elevados índices de analfabetismo. Vinculados aos grandes contingentes de negros e mestiços de nossa população, eles estavam condenados de antemão. Aliás, duplamente condenados  $\frac{3}{4}$  por não se afinarem com a norma padrão e por evocarem o processo de caldeamento racial. Empenhados em forjar uma imagem de país culto e civilizado (ou seja, de país branco), os colaboradores dos três periódicos excluíram de seu horizonte os ecos da 'babel de tantas raças'. Sendo assim, os africanismos e tupinismos do primeiro grupo estariam livres das 'impurezas', enquanto os do segundo grupo continham 'impurezas' insuperáveis/essenciais. Tanto um como o outro caso tornavam dispensável o julgamento dos puristas, que os galicismos tão prementemente requisitavam.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, Francelino de. 1929. Da nossa retroversão linguística. *RLP* 59. 53-55.
- ATHAYDE, Tristão de [Alceu de Amoroso Lima]. 1921. A língua nacional. *RLP* 14. 153-157.
- AUSTREGESILLO, Antônio. 1923. Academia das Ciências de Lisboa. Discurso do professor A. Austregesilo. *RLP* 26. 149-153.
- BARBOSA, Rui. 1925. Réplica. *RLP* 38. 17-38.
- BARRETO, Mário. 1921. Consultas. *RLP* 11. 135-147.
- \_\_\_\_\_. 1925. Através do dicionário e da gramática (Caixa de correio). *RFP* 14. 161-172.
- \_\_\_\_\_. 1925a. Através do dicionário e da gramática (Caixa de correio). *RFP* 17. 63-73.
- \_\_\_\_\_. 1927. *Através do dicionário e da gramática; correio de consulentes*. Rio de Janeiro: Livraria Quaresma.

- \_\_\_\_\_. 1954[1916]. *Factos da língua portuguesa, com prefácio de Silva Ramos*. Rio de Janeiro: Organização Simões.
- BEVILACQUA, Amelia de Freitas (org.). 1930. *A Academia Brasileira de Letras e Amelia de Freitas Bevilacqua: documentos historico-literarios*. Rio de Janeiro: Besnard Frères.
- BITTENCOURT, Liberato. 1927. A ideia e a forma na “Crítica e Polémica” do sr. Osorio Duque Estrada (Página de crítica da linguagem). *BR* 9. 12-40.
- \_\_\_\_\_. 1927a. Impurezas da linguagem no domínio científico: galicismos. *BR* 9. 67-94.
- \_\_\_\_\_. 1927b. Através do dicionário e da Gramática (último livro de Mário Barreto). *BR* 11. 7-27.
- BOCCANERA, Sílio. 1922. Em prol da língua luso-brasileira. *RLP* 19. 167-178.
- BRAGA, Teófilo. 1875. *Manual da Historia da Litteratura portugueza, desde as suas origens até ao presente*. Porto: Livaria Universal de Magalhães e Moniz.
- \_\_\_\_\_. 1877. *Parnazo portuguez moderno*. Lisboa: Silva.
- CASTILHO, António Feliciano de. 1923. Os mestres da língua: notícia da vida e obras do Padre Manoel Bernardes. *RLP* 21. 119-40.
- CINTRA, Francisco de Assis. 1927. Consultas. *RLP* 48. 123-130.
- COQUEIRO, Mota [Pio Lourenço Côrrea]. 1925. Araquá, Araquara, Araraquara (um pouco de história e um pouco de tupi). *RFP* 13. 69-72.
- COSTA, Affonso. 1921. Camões. *RLP* 13. 103-117.
- CUNHA, José Quintino. 1927. Apontamentos grammaticaes sobre -ieienga-tú por Quintino Cunha. *RLP* 47. 97-141.
- DAUPIAS, Jorge Guimarães. 1925c. Farfalheiras vocabulares (Registo sem valor). *RFP* 19/20. 43-58.
- \_\_\_\_\_. 1929. *O Dicionário da Academia Brasileira*. Lisboa: Clássica de A. M. Teixeira e Cia. (Filhos).
- \_\_\_\_\_. [1938]. *Recreações filológicas*. Lisboa: Bertrand.
- FERNANDES, Ivo Xavier. 1921. Estranjeirismos Theatraes: I. *RLP* 12. 167-168.
- FREIRE, Laudelino. 1919. Intenções. *RLP* 1. 5-9.
- \_\_\_\_\_. 1921. Bibliographia. *RLP* 13. 213-219.
- \_\_\_\_\_. 1925. Diccionario brasileiro: resposta ao sr. Xavier Marques. *RLP* 33. 61-64.
- FRÓES, João Americo Garcez. 1926. Dois pareceres. *RLP* 39. 55-90.
- GOIS, Carlos. 1929. *Pontos de lingua patria rigorosamente de accordo com as “instruções”, o Novo Programma Official em vigor no Estado de Minas*. Rio de Janeiro/São Paulo/Belo Horizonte: Paulo Azevedo & Cia./Imprensa Official de Minas Geraes.
- GOMES, Alfredo. 1923. Consultas. *RLP* 25. 239-241.
- GOYAZ, João. 1929. O romance popular no Brasil. *RLP* 61. 5-31.
- GUIMARÃES, Argeu. 1925. Linguas gemeas. *RLP* 35. 11-16.
- GUIMARÃES, José Maria Moreira. 1925. Um livro de Tóquio. *BR* 10. 129-131.

- JULIO, Sylvio. 1927. O Ceará e sua gente. *RLP* 46. 115-126.
- LUCA, Tania Regina de. 1999. *A Revista do Brasil: um diagnóstico para a (N)ação*. São Paulo: Fundação Editora da Unesp.
- MACEDO SOARES, Antonio Joaquim de. 1942[1880]. *Estudos lexicográficos do dialecto brasileiro: obras completas vol. II*. Rio de Janeiro: Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro.
- MELLO, Henrique Guedes de. 1934. *Reminiscencias de viagens de um medico: chronicas semanais publicadas no Brasil Medico durante o anno de 1928*. Rio de Janeiro: Typographia do Jornal do Commercio/Rodrigues e Cia.
- MENDES, Horácio. 1925. Bibliografia portuguesa. *BR* 4. 98-102.
- \_\_\_\_\_. 1926. Bibliografia portuguesa. *BR* 6. 110-114.
- MENDONÇA, Renato. 1935[1933]. *A influência africana no português do Brasil*. São Paulo: Cia. Editora Nacional.
- \_\_\_\_\_. 1936. *O português do Brasil: origens – evoluções – tendências*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- NASCENTES, Antenor. 1922. *O linguajar carioca em 1922*. Rio de Janeiro: Organização Simões.
- \_\_\_\_\_. 1925. Um glossário luso-americano. *RFP* 18. 157-162.
- NUNES, José de Sá. 1925. Consultório de advocacia gramatical. *BR* 1. 49-67.
- \_\_\_\_\_. 1927. Língua Portuguesa. *BR* 9. 7-11.
- OLIVEIRA, João Evangelista de. 1928. Dicionário Brasileiro de Língua Portuguesa. *RLP* 54. 125-132.
- PEIXOTO, Afrânio. 1925. Arte poética: o estilo do Brasil. *RFP* 15/16. 297-306.
- PIRES, Julio. 1925. Consultas. *RLP* 38. 103-112.
- PONTES, Hildebrando Araújo. 1921. Influencia da linguagem africana do negro na formação do “dialecto capiáu”. *Jornal do Commercio*, 24 de ago. Rio de Janeiro.
- RAMOS, Silva. 1922. *Pela vida fora...* Rio de Janeiro: Edição da *Revista de Língua Portuguesa* Litho-typographia fluminense.
- \_\_\_\_\_. 1954[1916]. No ádito: prefácio a Mário Barreto. *Factos da língua portuguesa: Correio de Consulentes*. Rio de Janeiro: Organização Simões. 23-34.
- RAYMUNDO, Jacques. 1933. *O elemento afro-negro na língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Renascença.
- \_\_\_\_\_. 1941. *A língua portuguesa no Brasil (expansão, penetração, unidade e estado atual)*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- RIBEIRO, João. 1921. Ruy Barbosa. *RLP* 9. 11-15.
- \_\_\_\_\_. 1921a. A língua nacional. *RLP* 13. 49-56.
- \_\_\_\_\_. 1923. Lendo o dicionário. *RLP* 21. 5-16.
- \_\_\_\_\_. 1925. Língua independente ou língua reformada. *RFP* 17. 11-19.
- RIBEIRO, Leonídio. 1925. Neologismos médicos. *RLP* 33. 111-114.

- ROMERO, Sílvio. 1977[1888]. *Estudos sobre a poesia popular do Brasil*. 2 ed. Petrópolis: Vozes/ Governo do Estado de Sergipe.
- S.A. 1924. Editorial. *RFP* 1. 5-6.
- SA, Felipe Franco de. 1915. *A língua portuguesa (dificuldades e duvidas) com uma critica por Candido de Figueiredo*. Maranhão: Imprensa Official.
- \_\_\_\_\_. 1925. Dos dialectos e vícios de pronúncia. *BR* 1. 71-105.
- SCHWARCZ, Lília Moritz. 1993. *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil (1870-1930)*. São Paulo: Cia. das Letras.
- SENNA, Nelson de. 1921. Anotações lexicographicas I: africanismos no Brasil. *RLP* 12. 159-163.
- \_\_\_\_\_. 1923. Contribuições para a ethnologia brasileira: cap. II — Diversos elementos ethnicos na formação do povo mineiro (capítulo inédito de *A terra mineira*). *RLP* 21. 151-175.
- \_\_\_\_\_. 1923a. Contribuições para a ethnologia brasileira: paragrapho 3º — Os negros (elementos de origem africana e seus descendentes). *RLP* 22. 139-155.
- \_\_\_\_\_. 1925. Ligeiro estudo sôbre alguns topónimos brasileiros. *BR* 2. 43-50.
- \_\_\_\_\_. 1925a. Ligeiro estudo sôbre alguns topónimos brasileiros: III. *BR* 3. 75-88.
- \_\_\_\_\_. 1925b. Ligeiro estudo sôbre alguns topónimos brasileiros: IV. *BR* 4. 67-86.
- \_\_\_\_\_. 1925c. Toponymia geographica brasileira. *RLP* 37. 83-92.
- \_\_\_\_\_. 1927. Ligeiro estudo sôbre alguns topónimos brasileiros: VII. *BR* 9. 95-114.
- \_\_\_\_\_. 1927a. Ligeiro estudo sobre alguns topónimos brasileiros. *BR* 10. 57-90.
- \_\_\_\_\_. 1927b. Ligeiro estudo sôbre alguns topónimos brasileiros. *BR* 11. 54-72.
- \_\_\_\_\_. 1938. *Africanos no Brasil (estudos sobre os nêgros africanos e influencias afro-nêgras sobre a linguagem e costumes do povo brasileiro)*. Belo Horizonte: Officinas Gráficas Queiroz Breyner.
- SILVEIRA, Álvaro Ferdinando Sousa da. 1921. A língua nacional e o seu estudo. *RLP* 9. 19-32.
- \_\_\_\_\_. 1921a. O dialeto caipira. *RLP* 11. 23-32.
- \_\_\_\_\_. 1921b. Licções de português dadas no 3º ano da escola normal, de acordo com o programa vigente, pelo docente Álvaro Ferdinando Sousa da Silveira, ano lectivo de 1921. *RLP* 11. 125-134.
- \_\_\_\_\_. 1921c. Licções de português dadas no 3º ano da escola normal, de acordo com o programa vigente, pelo docente Álvaro Ferdinando Sousa da Silveira, ano lectivo de 1921. *RLP* 13. 71-88.
- SKIDMORE, Thomas E. 1976. *Preto no branco: raça e nacionalidade no pensamento brasileiro*. Trad. Raul de Sá Barbosa. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- SOUSA, Claudio de. 1921. Em torno de vespéral. *RLP* 11. 154.
- VALLE, Sergio. 1922. Um factor de integridade. *RLP* 16. 67-76.
- \_\_\_\_\_. 1923. O Brasileirismo. *RLP* 25. 167-176.

- VAMPRE, João. 1927. Nos domínios da língua tupi: Tieté ou Tietê, Ytúana ou Ituana? *RLP* 48. 173-179.
- \_\_\_\_\_. 1927a. Nos domínios da língua tupi. *RLP* 50. 137-140.
- VIANA, Aniceto dos Reis Gonçalves. 1892. *Exposição da pronúncia normal portuguesa para uso de nacionais e estrangeiros*. Lisboa: Imprensa Nacional.

VOSSA MERCÊ > VOCÊ E VUESTRA MERCED > USTED:  
O PERCURSO EVOLUTIVO IBÉRICO

VOSSA MERCÊ > VOCÊ AND VUESTRA MERCED > USTED:  
THE IBERIAN EVOLUTIVE COURSE

CÉLIA REGINA DOS SANTOS LOPES  
*Universidade Federal do Rio de Janeiro*

*ABSTRACT: The aim of this paper is to compare the grammaticalization process of você (you) in Portuguese and usted (courtesy you) in Spanish, based on drama written between 16<sup>th</sup>/19<sup>th</sup> centuries. These two pronominal address forms have the same origin but they present, nowadays, a distinctive linguistic behavior in both languages.*

*KEYWORDS: Pronouns; linguistic change; address forms.*

*RESUMO: O objetivo do trabalho é comparar o processo de gramaticalização de você em português e usted em espanhol, com base em peças teatrais escritas entre os séculos XVI e XIX. Embora as duas formas de tratamento tenham uma origem comum, apresentam atualmente um comportamento linguístico diferente em ambas as línguas.*

*PALAVRAS-CHAVE: Pronomes; mudança linguística; formas de tratamento.*

## 1. APRESENTAÇÃO

O objetivo principal do estudo é comparar o processo evolutivo de *Vossa mercê* > *você* em português e *Vuestra merced* > *usted* em espanhol, tendo em vista que, embora as duas formas tenham provavelmente evoluído de uma mesma origem comum (Cintra 1972: 19), apresentam hoje um comportamento distinto nas duas línguas. Em espanhol, a forma *usted(es)* mantém ainda um valor

de tratamento de cortesia, estando aparentemente em desuso, pelo menos no espanhol peninsular. Em português, entretanto, perdeu completamente o valor semântico original, assumindo no português europeu um emprego mais raro, enquanto no português do Brasil já pode ser considerada uma forma pronominal. No plural, praticamente substitui a forma pronominal *vós* em grande parte do país e no singular está em plena concorrência com *tu*, principalmente, com valor indeterminado. As diferenças entre o uso europeu e o transplantado não se restringem ao português, pois o espanhol hispano-americano apresenta características específicas e bem localizadas com relação ao uso de *usted(es)* que são distintas do emprego peninsular.

## 2. BREVES CONSIDERAÇÕES HISTÓRICO-BIBLIOGRÁFICAS

Ao traçar a evolução histórica da forma nominal *vuestra merced* > *usted*, em consequência, principalmente, da decadência do uso de *vós* como tratamento de cortesia, Lapesa 2000 comenta que, desde o século XIII, encontram-se testemunhos em castelhano da utilização de substantivos abstratos como *merced* e análogos, antecedidos principalmente do possessivo *vuestra* e em menor escala por *tu* (*vuestra manificencia, vuestra prudencia, vuestra nobleza*). Algumas formas foram se consolidando com o tempo e o emprego se fixando também segundo “dignidades e estados”. Em 1438, um cortesão podia tratar a rainha por *vuestra merced*, ou por outras formas como *vos, vuestra señoría, vuestra excelencia* etc., entretanto, mais tarde, para o tratamento reservado aos reis, usava-se apenas *alteza e majestade*.

Em 1619 Juan de Luna (*apud* Lapesa 2000) expõe a distribuição dos tratamentos em espanhol como algo rígido e fixo. Em síntese: *tu* para as crianças e para as pessoas que queremos mostrar grande familiaridade ou amor; *vos* a vassalos e criados; *vuesasté, vuesa merced, vuestra merced*, que significam a mesma coisa, a todos, grandes e pequenos. *Vuestra señoría*, aos condes, marqueses e bispos e assim por diante.

A determinação legal para o uso de expressões de tratamento estabelecida por Felipe II em 1586 na Espanha e em 1597 em Portugal pode nos sugerir, em princípio, duas hipóteses: 1) havia uma grande flutuação no emprego dessas formas de tratamento entre as pessoas da época e; 2) a sociedade tinha uma grande preocupação em determinar os papéis sociais desempenhados pelos membros que a constituíam. De todas estas formas, *vuestra merced*, segundo Lapesa – a mais utilizada e recorrente nas obras literárias no século XVI – estendeu-se ao tratamento respeitoso geral.

Para a língua portuguesa, Cintra 1972 mostra que o atual sistema de tratamento difere daquele encontrado nos primórdios de nossa língua, em que não havia tratamentos do tipo nominal – pelo menos não localizáveis nos textos. A oposição se estabelecia basicamente entre *tu/vós* (plano da intimidade) *versus vós* (plano de cortesia ou distanciamento), como até hoje em francês.

O francês cobre com um simples *vous*, o espanhol com um *usted*, o italiano com um *lei* quase todo o campo dentro do qual empregamos os tratamentos nominais, e ainda a maior parte daquele em que nos servimos dos pronominais *você* e *V. Exa.* (eles próprios antigos tratamentos nominais, hoje decaídos semanticamente e total ou quase totalmente gramaticalizados) (Cintra 1972: 14).

Esporadicamente, no século XV, são identificadas algumas formas nominais, entre elas, *Vossa Mercê*. Essa última, recolhida nas atas das cortes de 1331, só aparece nas crônicas de Fernão Lopes na boca de estrangeiros, principalmente, castelhanos. Outras formas como *Vossa Alteza* (1455) e *Vossa Senhoria* (1442) são empregadas ainda com o valor de uma expressão substantiva e por castelhanos que se dirigem ao seu rei ou ao rei de Portugal.

As formas nominais de tratamento sofrem um processo de especialização já nos fins do século XIV. O autor descreve esse processo de mudança correlacionando-o a um processo de hierarquização cada vez maior da sociedade. *Vossa mercê*, que aparece como tratamento para o rei por volta de 1460, deixa de sê-lo em 1490. A degradação hierárquica – ou a ascendência da nobreza? – é progressiva e a expressão passa a referir-se a duques, depois a infantas, a fidalgos e, no século XVI, é usada por Gil Vicente para patrões burgueses. *Vossa Senhoria* também sofre, em menor escala, o mesmo processo de perda gradativa de reverência. Começa como tratamento ao rei, passa a ser empregado para fidalgos da nobreza e se estabelece num nível superior a *Vossa Mercê*. *Vossa Alteza* se especializa como tratamento ao rei no século XV. A marcação cronológica desse processo de gramaticalização das formas nominais de tratamento é o que mais interessa no estabelecimento de correlações.

Em primeiro lugar, a forma *vós* ‘como tratamento cortês universal e único, apto para ser utilizado em qualquer circunstância, mesmo em alocuções dirigidas ao rei, só esteve em Portugal em vigor até aos princípios do século XV’ (Cintra 1972: 46). A partir dessa época, surgiram, ao lado de *vós* – para se referirem ao rei, depois aos fidalgos e, por fim, a qualquer pessoa – diversas

formas nominais que sofreram uma acelerada degradação semântica, mas acabaram por ocupar o plano das formas de cortesia.

No século XVIII, *vós*, empregado para um único interlocutor, tido como traço arcaizante praticamente cai em desuso.

Para o lugar que o *vós* deixou vago no sistema, apresentou-se o *você* [...] semelhante pelas origens às referidas fórmulas, mas muito mais evoluído dos pontos de vista semântico e fonético, estava o caminho aberto para a progressiva invasão e expansão das outras formas substantivas que levam o verbo para a 3ª pessoa (Cintra 1972: 35-38).

As causas da degradação do *vós* como forma de cortesia precisam ser identificadas em termos das modificações operadas no sistema. Depreende-se na implementação dessa mudança tanto um *encaixamento* social quanto lingüístico. A ampliação e especialização do emprego de formas nominais como tratamento de cortesia está intimamente ligada, num primeiro momento, à consolidação de uma sociedade dividida em grupos sociais. Tal propagação, em um estágio inicial, foi impulsionada pela corte e a nobreza a ela ligada (ambas saídas da revolução de 1383-1385) que adotaram e degradaram o emprego inicial das formas nominais de tratamento cortês. Em termos lingüísticos:

A perda do tratamento por *vós* e a sua substituição por um tratamento que conduzia o verbo para 3ª pessoa foi certamente favorecida por uma tendência para simplificar, num sector em que a gramática portuguesa se apresenta particularmente complexa: a flexão verbal, extremamente rica em formas bem diferenciadas (Cintra 1972: 36).

Faraco 1996 também discute tal evolução mostrando que a progressiva alteração do valor social da forma *Vossa Mercê* (e variantes) é resultante da rápida multiplicação dessas formas em Portugal. As formas *Vossa Mercê* e *Vossa Senhoria* eram habituais no tratamento não íntimo entre iguais na aristocracia e foram sendo utilizadas por pessoas de *status* social inferior (criados, subordinados etc.) ao se dirigirem a membros da aristocracia. Portanto, algumas destas formas foram perdendo sua força honorífica original, gerando a necessidade de implantação de novas formas para manter um tratamento diferenciado, principalmente, para com o rei. Em termos de formalidade, *Vossa Mercê* e *Vossa Senhoria* pertenciam a diferentes variantes sociais estando em oposição a *tu*, que ainda é utilizado no tratamento íntimo.

No Brasil, o pronome *tu* é restrito a algumas variantes regionais e *você* é o pronome de uso comum quando há maior grau de intimidade. Faraco 1986 afirma que, a partir do século XVI, período em que o processo de ocupação do país teve início, a degradação semântica sofrida por *vós*, a simplificação fonética de *Vossa Mercê* e o seu uso generalizado como *você* estavam em etapa bastante avançada.

### 3. OS PRESSUPOSTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS E O *CORPUS* UTILIZADO

Nos estudos funcionalistas sobre gramaticalização, revigorados nas décadas de 80 e 90, autores como Lichtenberk 1991 retomam a discussão sobre o *problema da transição* (Weinreich *et alii* 1968) e defendem ser o gradualismo inerente aos fenômenos de gramaticalização estudados. Postula-se inclusive que, por ser um fenômeno contínuo, a gramaticalização não é um processo que se possa extinguir. A gramaticalização, ou mais especificamente a pronominalização de *V. M.* > *você*, assim como ocorreu com *a gente* (cf. Lopes 1999), acarretou em perdas e ganhos de suas propriedades formais e semânticas por conta da mudança categorial de nome para pronome. Nem todas as propriedades formais nominais foram, contudo, perdidas, assim como não foram assumidas todas as propriedades intrínsecas aos pronomes pessoais. A forma *você*, por exemplo, mantém a sua especificação original de 3ª pessoa, ou [Φeu] nos termos de Lopes 1999, embora acione uma interpretação semântico-discursivo de 2ª pessoa [-EU]. Em uma frase como *Você, disse que eu lhe|te, encontraria aqui para pegar o seu|teu| livro* a interpretação semântica é de 2ª pessoa [-EU], esteja *você*, no domínio não-local, correlacionado a formas de 2ª [-eu] (*tel|teu*) ou a formas de 3ª [Φeu] (*lhe(s)|seu(s)*) pessoas.

Partindo desses princípios norteadores sobre gramaticalização, pretende-se, com base nos pressupostos teóricos da Sociolinguística Quantitativa de base laboviana discutidos em Weinreich *et alii* 1968 e Labov 1994: 1) identificar os fatores lingüísticos e extralingüísticos que interferiram na pronominalização de *Vuestra Merced/Vossa Mercê* para *usted/você*; 2) mapear historicamente, com base em peças teatrais, tal pronominalização no quadro ibérico a partir do século XVI e 3) aprofundar a questão teórica do fenômeno da gramaticalização de nominais nas línguas românicas.

Para delinear o percurso evolutivo de *você* (em português) e *usted* (em castelhano), realizou-se uma análise quantitativa preliminar com 335 dados,

174 deles de uma amostra constituída por textos em castelhano e 161 dados levantados em textos portugueses. Na tentativa de unificar o *corpus* utilizado, selecionou-se o mesmo tipo de texto e testaram-se os mesmos fatores nas duas amostras. O *corpus* é constituído, pois, de peças teatrais, particularmente, entremezes<sup>1</sup> de diversos autores recolhidos entre os séculos XVI e XIX. Tal composição teatral de caráter burlesco ou jocoso era representada entre os atos de uma comédia ou tragédia para entreter e recrear os que a assistiam, enquanto se esperava o reinício da peça principal. Em função de sua brevidade, os entremezes apresentavam temas simplórios e personagens populares do cotidiano da época. Escolheu-se este tipo de texto porque apresentam características que favorecem a presença – mesmo que às vezes caricatural – de traços típicos da fala do período.

Controlou-se a presença das formas de tratamento *vocêl Vossa mercê* e variantes em português e *ustedl Vuestra merced* e variantes em castelhano, além das formas pronominais *tu* e *vós*. Não foram computados os dados de sujeito não-explicito.

#### 4. ANÁLISE DOS RESULTADOS

##### 4.1. Formas sincopadas *vocêl/usted* x formas desenvolvidas *Vossa Mercêl Vuestra Merced* de tratamento: a cronologia da gramaticalização

---

<sup>1</sup> *Corpora*: Amostra do português europeu (entremezes utilizadas): Nova e Pequena Pessa Intitulada Anatomia Comica, ano 1789 (século XVIII); Novo Entremes Intitulado a Aldeia dos Loucos, ano 1784; Pequena Peça Intitulada O Alfaiate e Adella ou o Careca e Carcunda na Praça, ano 1792; Entremes Intitulado Os Amantes Amarrados ou A Namorada da Moda, 1784; Entremes Novo da Castanheira ou A Brites Papagaia, ano 1826 (século XIX); Novo Entremes O Gallego Lorpa e Os Tolineiros, ano 1808; Novo e Gracioso Entremes O Outeiro Nocturno, ano 1802. Amostra do espanhol peninsular (entremezes utilizadas): El Deleitoso (Lope de Rueda), ano 1557 (século XVI); Entremes de La Burla de Pantoja y el Doctor Guixarro, ano 1675 (século XVII); Entremes Famoso del Hambriento de Moreto, ano 1675; Entremes Un Gracioso Valle del Miserable y el Dotor de Venavente, ano 1675; Entremes de los Gitanos de Cancer, ano 1675; Entremes del Abantal de Venavente, ano 1675; Entremes del Ayo de Moreto, ano 1675; Mogiganga de los Sacristanes del Doctor Miramedeque, ano 1675; Mogiganga del Portugues (Don Genorimo Cancer), ano 1675; Entremes de las galeras de la honra (de Moreto Borja), ano 1675; Entremes de las Burlas del Doctor a Ivan Rana en las Fiestas del Retiro, ano 1655; Entremes de Don Pedro Rosete, ano 1659 (Juan Rana); Entremes de los Galeotes (D. Geronino Cancer), ano 1659; Entremes del Hambriento y los Ciegos, ano 1659; Entremes de la Ronda (D. Geronino Cancer), ano 1659; Entremes de la Zarzuela, ano 1659; Entremes do Tamborilero, ano 1659; Entremes del Hambriento, ano 1659; Entremes de la Mariana, ano 1659; Entremes del Sordo, ano 1659; El Prado por la Noche – Ramón de la Cruz, ano 1765 (século XVIII).

Na comparação do uso de *você/usted* já sincopados e variantes, opoñdo-se apenas ao emprego da forma original (*Vossa Mercê/Vuestra Merced*), respectivamente, observam-se aspectos distintos nos dois *corpora*: entremezes portugueses x espanhóis. Em português, verificou-se maior frequência para forma desenvolvida (76% – 66/87) se comparada com a forma gramaticalizada *você* (24% – 21/87). Ressalte-se que as abreviaturas (*V. M.*) foram computadas com a forma original. Em espanhol, o comportamento lingüístico é outro. Observou-se maior índice de frequência para a forma sincopada *usted* (79% – 91/115) enquanto a forma não-sincopada apresentou 21% (24/115) das ocorrências levantadas.

Em termos da distribuição desses usos pelos períodos históricos, observou-se – comparando apenas os dados das formas *você/usted* sincopadas *versus* sua contraparte desenvolvida – que em português o uso de *você* e variantes suplanta o emprego da forma desenvolvida somente no século XIX. Nos dados do espanhol, evidenciou-se, contudo, que no século XVII a frequência de *usted* atinge um percentual bastante significativo de 91%, chegando a 100% no século XVIII. Aparentemente a gramaticalização – ou pelo menos a redução fonética da forma de tratamento – ocorreu mais tardiamente em Portugal.

Era de se esperar que *vuestra merced* e a variante sincopada *usted* ocorressem com altos índices de frequência na boca dos personagens populares representados nos entremezes, pois utilizar a forma *vós* como forma de tratamento era considerado um insulto ou íntima familiaridade no século XVI segundo Pla Cárceles (1923: 245). O autor afirma que o tratamento *Vuestra merced* estava em circulação na primeira metade do século XV, equivalendo, nessa época, à *Vuestra Alteza*. As ocorrências extraídas de cartas mostram *V. M.* variando com *Vossa Alteza* (primeira metade do XV) e com *vós* (na segunda metade do XV). O autor afirma, contudo, só ter localizado a forma sincopada em 1574.

Apesar de a forma sincopada *usted* ainda não ocorrer sistematicamente no século XVI, o possessivo *vuestra* já sofrera um processo de redução fonética, sendo pronunciado como *vuessa* quando associado a *merced*, o que não ocorria com outras formas de cortesia como, por exemplo, *vuestra señoria*, de acordo com Valdés 1985 no *Diálogo de la lengua* (segunda metade do século XVI).

Com base na amostra analisada, pode-se configurar uma distribuição cronológica diferenciada do uso de *usted* em oposição ao uso de *vuestra merced* não-sincopado, o que evidencia o início da gramaticalização da forma de tratamento no século XVI e o seu crescente uso nos séculos posteriores.

O que ainda referenda o acelerado processo de gramaticalização de *usted/você*, tanto em espanhol quanto em português, é o grande número de variantes, seja da forma sincopada, seja da desenvolvida, identificadas nos textos. O quadro abaixo ilustra tal diversidade:

<i>Usted</i>	N./T. (espanhol)	%	<i>Você</i>	N./T. (português)	%
usté(es)	23/117	19,6%	vossé(s)	10/105	9,5%
usted(es)	42/117	35,8%	você(s)	08/105	7,6%
busté(es)	13/117	11,1%	boixé(s)	02/105	1,9%
ucé(s)	05/117	4,2%			
usced(es)	02/117	1,7%			
<i>Vuestra merced</i>			<i>Vossa mercê</i>		
Vuessa(s) merced(es)	04/117	3,4%	Vossa(s) mercê(s)	17/105	16,1%
Vuesasted(es)	04/117	3,4%			
Vuessarced(es)	02/117	1,7%			
V. M.	01/117	0,8%	V. M.	48/105	45,7%
Vuesa(s) merced(es)	16/117	13,6%	Boxa mercê	02/105	1,9%
Su merced	01/117	0,8%	Xua merxêa	18/105	17%
Uesaced(es)	01/117	0,8%			
Uuesasted(es)	04/117	3,4%			

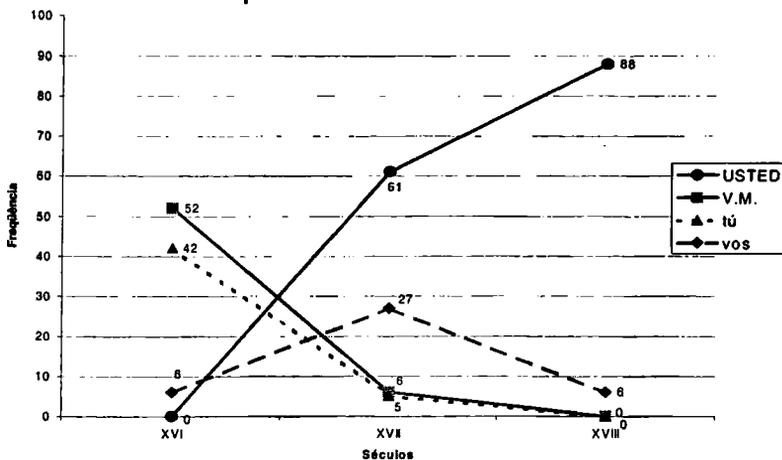
Com relação às outras formas pronominais levantadas, foram identificadas para o espanhol 91 ocorrências (52% do total) de *usted(es)* e variantes; 24 de *Vuestra(s) merced(es)* (14%); 37 de *vos* (21%) e 19 (11%) de *tú*. Os três dados restantes são de *vosotros* (1) e *Sua Mercê* (2), apresentados a seguir:

- (1) 'Quiteria – Yo he de esconderme en su casa, y *vosotros* en viniendo [...]' (*Entremes del casado sin saberlo*, 1659).
- (2) 'Esteban – Yo se lo dije luego que *Su Merced* vino [...]' (*El prado por la noche*, 1765).

Como apontado em outros trabalhos, a razão dos altos índices de realização explícita para *usted* deve-se ao fato de que o verbo, diferentemente do que ocorre com os outros pronomes tônicos, não identifica sozinho o sujeito neste caso. A presença do *usted*, como afirma Fernández 1999, não é distintiva como a presença dos outros pronomes que só aparecem plenos quando se quer marcar ênfase, distintividade etc.

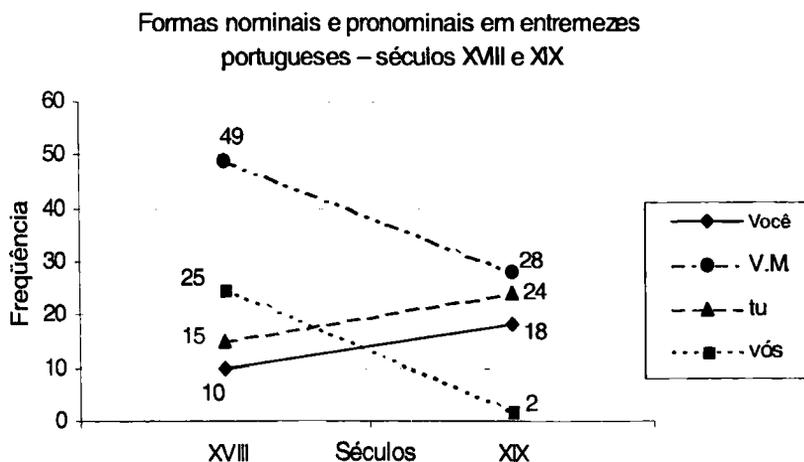
No gráfico a seguir, relativo aos dados do espanhol, verifica-se, no século XVI, a concorrência entre a forma desenvolvida *V. M.* e o pronome *tú* com percentuais em torno de 45%. Embora não se tenha identificado dados de forma sincopada *usted* nesta fase, na passagem do século XVI para o XVII *usted* apresenta altos índices de frequência no *corpus* analisado (61%), atingindo o patamar de 88% no século XVIII. Nota-se uma ascendência abrupta da curva relativa à forma *usted* em espanhol do século XVII para o XVIII e curvas descendentes para os outros casos de formas explícitas (*Vuestra Merced*, *tú*, *vos*) a partir do século XVII.

Formas nominais e pronominais em entremezes espanhóis – séculos XVI-XVIII



Na amostra relativa ao português, percorrendo os séculos XVIII e XIX – período de divulgação dos entremezes em Portugal – a distribuição dos dados não se apresenta tão elucidativa, mas pode projetar alguns indícios relevantes. Dos 161 dados levantados de sujeitos plenos, identificaram-se 21 ocorrências

de *você* e variantes (13%); 66 de *vossa mercê* e variantes (41%); 26 de *vós* (16%); 30 de *tu* (19%) e 18 de *sua mercê* (11%). Observa-se, no gráfico a seguir, uma ligeira ascendência da curva de *você* na passagem do século XVIII para o XIX, acompanhada também por um uso crescente de *tu*. A forma não-sincopada *vossa mercê*, que apresentava os maiores índices no século XVIII (49%) seguida por *vós* com 25%, sofre um declínio de uso no século XIX. A forma *vós* sofre uma queda brusca entre um século e o outro, justamente, quando *você* torna-se mais freqüente.



Tal distribuição cronológica pode evidenciar que, em processos de gramaticalização, como discutido por Hopper 1991, uma forma não substitui a outra imediatamente, mas formas diversas coexistem em um mesmo domínio funcional (princípio da *Estratificação* ou *Layering*). Os baixos índices de *vós* do século XVIII para o XIX e a dessemantização sofrida por *V. M.* favoreceram o incremento no uso de *você*, principalmente no plural, e o de *tu* no singular como discutido a seguir.

#### 4.2. Presença do traço de número associado às formas em estudo

No cruzamento dos resultados da presença do traço de número com a fase histórica, verificou-se que o singular é mais freqüente em português com a forma desenvolvida *V. M.* nos dois períodos analisados. Com relação ao plural,

constatou-se que 83% da marca aparece associada à forma desenvolvida no século XVIII, mas, no período seguinte, há apenas 40% da presença de plural associada à *V. M.* Os índices mais altos, nessa fase, aparecem com *você(s)* – 60% das ocorrências. Como ilustrado nos gráficos anteriormente apresentados, é também no século XIX que *vós* apresenta baixos índices de ocorrência (de 25% para 2%) e *tu*, ao contrário, torna-se mais usual (de 15% no XVIII para 24% no XIX). Em um estudo feito com base em peças teatrais brasileiras nos séculos XVIII e XIX, Lopes e Duarte 2002 identificaram um maior favorecimento do traço de número plural (.93) com *você*, ao passo que o singular favoreceria *V. M.* (.41), confirmando assim a hipótese de que a gramaticalização deu-se primeiramente com a forma no plural em substituição à forma *vós* que apresentou, também nas peças brasileiras, índices próximos de zero no fim do século XIX.

Os fenômenos parecem estar inter-relacionados e poderiam ser analisados como uma mudança lingüística e socialmente encaixada. Evidencia-se, pois, com os resultados obtidos a partir de dados levantados nesses entremezes que, na passagem do século XVIII para o XIX, a forma gramaticalizada *você*s invade o sistema pronominal do português substituindo a forma *vós* tida como traço arcaizante e de desprestígio, fala de pessoas velhas e provincianas, como apontava Cintra 1972.

Nos dados do espanhol, há pouca variação entre a presença do singular e do plural. Comparando as fases históricas, observou-se no século XVI o uso categórico de *Vuestra Merced* no singular (100%). No século XVII, quando o uso da forma sincopada torna-se mais freqüente, há aparentemente um estágio de transição, pois *usted* ocorre 90% das vezes no singular, enquanto a forma de tratamento não-sincopada aparece em 57% dos contextos no plural. No século XVIII, não foram identificados dados da forma original (*vuestra merced*). É o uso de *usted* que se torna categórico, na maioria das vezes combinando-se com formas no plural (72%). Doppagne (1968: 286) afirma que 'dirigir-se ao interlocutor para honrá-lo no plural, aumenta a sua importância'.

#### 4.3. Posição do sujeito em relação ao verbo

Outro fator lingüístico analisado foi a posição das formas de tratamento na função de sujeito em relação ao verbo.

##### a) Posição pré-verbal:

- (3) 'Senhor Impressario, como *V. M.* não quer abandonar estes com-

positores infernaes, que contaminam o theatro, eu me ponho a fresco [...]’ (*Anatomia comica*, 1789).

(4) ‘*Vossés querem-se calar*’ (id.).

(5) ‘Oh homem, *ocê he tollo? Ora isto!*’ (*Aldeia dos loucos*, 1784).

b) Posição pós-verbal:

(6) ‘*Quer V. M. que eu desterre a maior parte destes authores estropiados*’ (*Anatomia comica*, 1789).

(7) ‘*Tem-se cuidado nisso: os Médicos vão trabalhando; he V. M. Doutor?*’ (*Aldeia dos loucos*, 1784).

c) Sujeito entre o verbo auxiliar e o principal:

(8) ‘*que veio V. M. fazer a minha casa*’ (*O gallego Lorpa e os tolineiros*, 1808).

Em termos de distribuição temporal, observou-se que a forma reduzida *você*, mesmo apresentando baixos índices de frequência nos entremezes portugueses em relação à forma desenvolvida *vossa mercê*, apresenta do século XVIII para o XIX um crescimento em termos percentuais (de 23% para 47%). Em posição pós-verbal, há raríssimos dados de *você*: um no século XVIII e dois no XIX e por fim, entre o verbo auxiliar e o principal não foram identificados dados de *você*, havendo apenas dois dados de *Vossa Mercê* no XVIII e dois no XIX. Embora se tenha um número de exemplos incipiente, pode-se anunciar que a forma plural *vocês*, em vias de se gramaticalizar, apresenta um comportamento diferente se comparado com sua contraparte desenvolvida, pois começa a ter uma mobilidade estrutural mais restrita em termos de sua posição com relação ao verbo. Croft 1993 rotula esse tipo de comportamento de *rigidificação* da ordem da palavra e Lehmann 1992 o cunhou de *fixação*. Lehmann 1992a, ao comentar a variabilidade sintagmática, argumenta que há gramaticalização ‘forte’ quando um item que se podia mover livremente nas estruturas passa a ocupar lugares gramaticais fixos. Em síntese, tem-se a fixação da posição sintática de um elemento que era formalmente livre (Croft 1993).

#### 4.4. As relações entre os papéis sociais e o emprego de formas de tratamento

Além da frequência de uso pelas fases históricas e a presença de traços formais, consideraram-se alguns aspectos não-lingüísticos, como, por exemplo, as relações sociais entre os personagens nas peças: a clássica dicotomia

“poder e solidariedade” proposta inicialmente por Brown e Gilman 1960. A oposição conceptual entre *poder* e *solidariedade* leva em conta que o parâmetro do *poder* refere-se ao controle que umas pessoas exercem sobre outras em uma determinada situação interativa. Esse controle do comportamento de um sobre o outro desemboca numa assimetria no tratamento. A relação de poder entre duas pessoas não é recíproca, pois ambos não têm poder na mesma área de comportamento e a consequência disso é a eleição de certas formas de tratamento diferentes em função da hierarquia que se estabelece entre os interlocutores numa situação interativa. Estabeleceram-se, então, alguns tipos de relação da seguinte forma:

- a) de superior para inferior (patrão/empregado, pai/filho etc.);
- b) de inferior para superior (criada/patroa, filho/pai etc.);
- c) membros de um mesmo grupo social (classes populares); e
- d) membros de um mesmo grupo social (classes não-populares).

Os resultados dos dois *corpora* apresentados no quadro a seguir evidenciam, em síntese:

- a) um uso mais freqüente de *tu* em entremezes portugueses (54%) e espanhóis (50%) quando há uma relação hierárquica entre os personagens de superior a inferior;
- b) a conservação de um caráter de cortesia, respeito e certa formalidade com as formas originais de tratamento – *vossa mercê* 47% e *vuestra merced* 77%;
- c) a antiga forma nominal de tratamento *Vossa mercê* (54%) prevalece em português entre os membros de um mesmo grupo social (classes não-populares) e, em espanhol, a variante sincopada *usted* é a mais recorrente 55%; e
- d) o predomínio das variantes vulgares, em vias de gramaticalização, entre os membros de um mesmo grupo social (classes populares). Em português, a forma *você* aparece com 45%, seguida pelo pronome *tu* com 34% e, em espanhol, *usted* apresenta 65% de freqüência na amostra analisada. Esses resultados, para o espanhol, confirmam a posição de Lapesa (2000: 320). O autor afirma que as inúmeras variantes vulgares (*voarced*, *voacé*, *vucé*, *vuested*, *vosted*, *vusted* etc.) no século XVII eram comuns na boca de valentões, criadas e lacaios. A variante *usted* também surgiu nesses meios e sua difusão foi surpreendente,

incrementando-se com a onda plebéia que invadiu, segundo ele, a sociedade espanhola nos últimos decênios daquele século e nos primeiros do XVIII.

QUADRO 1. Uso das formas pronominais e de tratamento e as relações hierárquicas

Tipo de relação entre personagens	Português				Espanhol			
	Você	V.M.	Vós	Tu	Usted	V.M.	Vos	Tú
De superior para inferior	31%	12%	4%	54%	8%	25%	17%	50%
De inferior para superior	0%	47%	9%	6%	18%	77%	0%	0%
Membros de um mesmo grupo social (popular)	45%	21%	0%	34%	65%	0%	18%	14%
Membros de um mesmo grupo social (não-popular)	0%	54%	40%	6%	55%	5%	36%	2%

Ao correlacionar as relações hierárquicas estabelecidas com a distribuição temporal dos dados, delineia-se, em português, com maior nitidez, a degradação semântica sofrida pelo tratamento nominal *Vossa Mercê*, no momento em que se pode marcar cronologicamente o emprego generalizado da forma evoluída *você*. A tabela a seguir mostra as formas que apresentaram os maiores índices de frequência por fase histórica:

QUADRO 2. Formas de tratamento mais frequentes em português

Tipo de relação entre informantes	Século XVIII	Século XIX
De superior para inferior	VOCE – 41%	TU – 89%
De inferior para superior	VOSSA MERCÊ – 59%	SUA MERCÊ – 60%
Membros de um mesmo grupo social (popular)	TU – 42%	VOCE – 59%
Membros de um mesmo grupo social (não-popular)	VOSSA MERCÊ – 54%	VOSSA MERCÊ - 50%

Domingos (1996: 96) afirma que nas peças vicentinas no século XVI, o uso do pronome *tu* marca a relação de igualdade social entre os personagens, como as regateiras, os criados etc. Os dados levantados a partir das peças populares do século XVIII confirmam o uso de *tu* entre membros das classes populares. Entretanto, no século XIX *você* também começa a se prestar a tal emprego (forma de intimidade). Em análises feitas com base nas peças teatrais brasileiras, Silva e Barcia 2002 e Lopes e Duarte 2002 constataram que a forma pronominal *você* apresenta maiores índices de frequência de uso entre membros das classes populares. Tal coincidência em diferentes *corpora* e variedades pode referendar o princípio da *especialização* inerente aos processos de gramaticalização. Em um estágio inicial há uma variedade de formas com nuances semânticas diferentes como apresentado na ampla flutuação e mistura de tratamentos em função das relações hierárquicas estabelecidas. Durante o processo de gramaticalização, há um estreitamento de escolhas e a forma emergente é especializada, tornando-se quase obrigatória em determinados contextos.

O emprego de *Vossa mercê* entre membros de classes abastadas se manteve praticamente estável de um século para outro. Talvez pelo fato de *Vossa mercê* estar sofrendo uma acelerada degradação semântica, uma outra estrutura nominal de tratamento (*Sua Mercê*) começa a concorrer com a pouco prestigiosa estrutura original nas relações de inferior a superior. No espanhol, tal processo parece antecipado. No século XVI, identificou-se 100% de *Vuestra Merced*, no século XVII 80% da forma reduzida *usted* e no XVIII 100% de *Su Merced*. Lapesa 2000 faz referência ao fenômeno e comenta que, no século XVI e XVII, *su* também ocorre em *su merced*, *su señoría* etc., primeiramente designando a pessoa de quem se falava e, mais tarde, nota-se seu emprego para se dirigir ao interlocutor, talvez um uso aldeão. Quando, entretanto, o *usted* se generalizou como tratamento respeitoso entre iguais, *su merced* passou a ser utilizado de inferior para superior e se conservou em Espanha, principalmente, em Andaluzia durante o século XIX, embora haja testemunhos literários desse uso em outras áreas, principalmente, quando o criado fala com o senhor. Esse uso também é encontrado hoje na América.

## 5. CONSIDERAÇÕES FINAIS

A referida “origem estrangeira” da forma de tratamento *Vossa Mercê*, da qual se origina *você*, que passa a ser empregada em Portugal como fórmula de cortesia, através de uma adaptação do castelhano, incitou-nos a estabelecer este

paralelismo com o *usted/ustedes* do espanhol. A correlação histórica dos fenômenos tornou premente por três razões fundamentais à sua história: a primeira seria a sua origem comum; a segunda, o emprego de *você* no português europeu e *usted* no espanhol ainda como “formas de tratamento diferenciado” ou até como “cortesia”, ao lado de um uso do pronome *você* como “forma de intimidade” no português do Brasil; e a terceira razão seria a perda, nas áreas de espanhol transplantado, do valor de cortesia e de formalidade do pronome *ustedes* com um conseqüente uso indiscriminado nas diversas situações (semelhante ao que ocorre atualmente no Brasil com *vocês*).

A partir da análise realizada com base em peças teatrais, pôde-se observar, em suma, que:

- a) em termos cronológicos, a gramaticalização – ou pelo menos o desgaste fonético – das formas de tratamento em questão operou-se de forma mais acelerada em espanhol (séculos XVII-XVIII) que em português (séculos XVIII-XIX);
- b) a gramaticalização da forma de tratamento *você(s)* em português ocorreu primeiramente no plural (entre os séculos XVIII-XIX) e deve ter sido impulsionada pela degradação semântica sofrida pelo *vós* como forma de cortesia ocorrida no século XVIII;
- c) a partir do século XIX, *você*, por estar se gramaticalizando, começa a ocupar posições mais fixas na sentença, ocorrendo, preferencialmente, como sujeito pré-verbal, ao passo que *Vossa Mercê*, ainda em uso, apresenta maior variabilidade sintagmática; e
- d) as formas originais desenvolvidas conservam ainda um caráter de cortesia e respeito, sendo utilizadas nas relações de inferior para superior e entre os membros de classes não-populares, principalmente, em português. As variantes vulgares, por sua vez, ocorrem mais frequentemente entre os membros de classes populares.

Por fim, considera-se que o mapeamento diacrônico, inicialmente delineado neste estudo, evidenciou que a gramaticalização de *Vossa Mercê* > *você* não foi um processo isolado, mas uma conseqüência de uma mudança encaixada lingüística e socialmente. Há uma emergência gradativa de formas nominais de tratamento que passam a substituir o tratamento cortês universal *vós*, a partir do século XV em português, num primeiro momento pela ascensão da nobreza e mais tarde da burguesia, que exigiam tratamento diferenciado. Essa

propagação, que começa de *cima para baixo*, se dissemina pela comunidade como um todo e as formas perdem sua concepção semântica inicial, gramaticalizando-se – algumas de forma mais acelerada que outras, como é o caso de *Vossa Mercê > vosmecê > você*.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BROWN, Roger y ALBERT Gilman. 1960. The pronouns of power and solidarity. Em SEBEOK, Thomas (ed.), *Style in language*. Cambridge: MIT Press.
- CINTRA, Luís F. Lindley. 1972. *Sobre “formas de tratamento” na Língua Portuguesa*. Lisboa: Livros Horizonte.
- CROFT, W. 1993. *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOMINGOS, Tania R. E. 1996. *Pronombres de tratamiento del portugués des siglo XVI: una gramática de uso*. Universitat Rovira I Virgili. (Trabajo de investigación presentado al profesor dr. Antonio García Español.)
- DOPPAGNE, A. 1970. La expresión de la cortesía. Em *Actas del tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. México. 285-291.
- FARACO, Carlos A. 1996. O tratamento “você” em português: uma abordagem histórica. *Fragmenta* 13. Curitiba: Editora da UFPR. 51-82.
- FERNÁNDEZ, Olga. 1999. Construções impessoais não reflexas. Em BOSQUE, Ignacio e DEMONTE, Violeta, *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- HOPPER, Paul J. 1991. On some principles of grammaticization. Em TRAUGOTT, E.C. e HEINE, Bernard (eds.), *Approaches to grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Company. vol. 1.
- LABOV, William. 1994. *Principles of linguistic change: internal factors*. Oxford: Blackwell.
- LAPESA, Rafael. 2000. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Editorial Gredos. Tomos 1 e 2.
- LEHMANN, Christian. 1982. Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change. *Lingua e Stile* 20. 303-318.
- \_\_\_\_\_. 1982a. *Thoughts on grammaticalization: a programmatic sketch*. Köln: Arbeiten des Kölner Universalien-Projekts. (Mimeografado.)
- LICHTENBERG, F. 1991. On the gradualness of grammaticalization. Em TRAUGOTT, E.C. e HEINE, Bernard (eds.), *Approaches to grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Company. vol. 1.
- LOPES, Célia Regina dos S. e DUARTE, Maria Eugênia Lamoglia. 2002. De “Vossa mercê” a “você”: a pronominalização de nominais nos séculos XVIII e XIX. Em *GT de sociolinguística*

*no XVII Encontro Nacional da ANPOLL*. Gramado: FAURGS.

- LOPES, Célia Regina dos S. 1999. *A inserção de a gente no quadro pronominal do português: percurso histórico*. Rio de Janeiro: UFRJ/Faculdade de Letras. (Tese de doutorado em língua portuguesa, mimeografado.)
- PLA CÁRCELES, J. 1923. La evolución del tratamiento “uestra merced”. *RFE*. 245-280. Tomo X.
- SILVA, Andreza e BARCIA, Lucia Rosado. 2002. O tratamento no teatro popular no Brasil e em Portugal dos séculos XVIII e XIX. *L GEL*. São Paulo: USP.
- VALDÉS, Juan de. 1985. *Diálogo de la lengua*. Madrid: Clásicos Castilla. (Edición de Juan M. Lope Blanch.)
- WEINREICH, U.; LABOV, Willian e HERZOG, M. 1968. Empirical foundations for a theory of language change. Em LEHMANN, W e MALKIEL, Y. (eds.), *Directions for historical linguistics*. Austin: University of Texas Press.

## GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS

### VAST UNKNOWN TERRITORIES

DANTE LUCCHESI

*Universidade Federal da Bahia/CNPq*

*ABSTRACT: The article sketches a panorama of the Brazilian linguistic reality with reference to its sociohistorical formation. Where the current reality is concerned, the following research areas are shown to be fundamental: the mapping of the dialectology of Brazilian Portuguese, the sociolinguistic analysis of large urban centres, the description of the surviving indigenous languages and the surveying of isolated Afro-Brazilian rural communities. Within the ambit of the history of the Portuguese language in Brazil, the necessity for extensive and exhaustive research into historical documents, in search of new empirical evidence with regard to the sociolinguistic contexts within which the Brazilian linguistic reality was formed, is of considerable significance. Still within the diachronic frame, the article is concerned with the sociolinguistic parameters of the historical formation of Brazilian Portuguese, focussing on the integration of Amerindians, contingents of African slaves, and European and Asian immigrants.*

*KEYWORDS: Brazilian Portuguese; language contact; historical sociolinguistics.*

*RESUMO: O artigo traça um panorama da realidade lingüística brasileira com referência à sua formação sócio-histórica. No que concerne à realidade lingüística atual, destacam-se como áreas privilegiadas de investigação: o mapeamento dialetológico do Brasil, a análise sociolingüística dos grandes centros urbanos, a descrição das línguas indígenas brasileiras remanescentes e o levantamento das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas. No âmbito da história da língua no Brasil, ganha relevo a necessidade da ampla pesquisa da documentação histórica em busca de*

*novas evidências empíricas acerca dos contextos sociolingüísticos em que ocorre a formação histórica da realidade lingüística brasileira. Ainda no plano diacrônico, o artigo trata dos parâmetros sociolingüísticos da formação histórica do português brasileiro, focalizando a integração do elemento autóctone, dos contingentes de escravos africanos, e dos imigrantes europeus e asiáticos.*

*PALAVRAS-CHAVE: Português brasileiro; contato entre línguas; sociolingüística histórica.*

## 1. INTRODUÇÃO

Menos do que apresentar respostas, este artigo pretende levantar questões e indicar caminhos para uma adequada caracterização da realidade lingüística brasileira com referência à sua formação sócio-histórica. Nesse sentido, duas grandes frentes de trabalho se descortinam: de um lado, impõe-se um mapeamento da realidade lingüística brasileira atual, tanto no eixo diastrático, quanto no eixo diatópico, sem se descuidar da diversidade étnica que enforma essa realidade; de outro lado, é imperioso um grande movimento em direção às fontes e aos receptáculos dos testemunhos históricos, que permitam ampliar a base empírica das grandes interpretações já formuladas acerca da formação de nossa(s) identidade(s) lingüística(s), adubando-se o terreno para a renovação dessas interpretações e para o surgimento de novas leituras.

A primeira frente depara-se com os vastos territórios ainda desconhecidos (ou mesmo ignorados) de nossa diversidade lingüística, que reúne às inúmeras variedades urbanas e rurais do português as quase duzentas línguas indígenas remanescentes e as línguas das comunidades formadas na esteira do grande movimento de imigração européia e asiática ocorrido na passagem do século XIX para o século XX. Mas essa primeira frente se depara, sobretudo, com a urgência de se registrar uma diversidade que se esgarça e se desfaz, com a grande onda de nivelamento lingüístico, produzida pelo profundo e violento processo de industrialização e urbanização do país, ocorrido ao longo do século passado. A outra frente carece do empenho e da persistência do trabalho do garimpo, em que se vasculha tanto para se encontrar tão pouco. Mas, as raras pepitas que, por ventura, aí se encontrem, de certo lançarão, com o seu brilho, valiosas luzes sobre os vastos territórios da nossa história sociolingüística que ainda permanecem na penumbra do desconhecimento empírico.

Conquanto sejam frentes de trabalho com seus domínios de atuação próprios, a sua interdependência é notável. Os dados históricos são cruciais para a compreensão do atual panorama lingüístico do país, especialmente no que

concerne à grande diferenciação do português brasileiro em relação ao português europeu e ao papel desempenhado nesse processo pelo amplo e massivo contato do português com as línguas indígenas e africanas nos quatro primeiros séculos da história do Brasil. Por outro lado, o conhecimento amplo e sistemático de nossa realidade lingüística atual certamente traçará as trilhas interpretativas da sua história.

Este raciocínio será desenvolvido aqui da seguinte maneira. Na primeira seção deste artigo, serão apresentadas as tarefas que se colocam para o estudo da realidade lingüística brasileira atual e os reflexos desse conhecimento para a compreensão da sua história. Destaca-se aí a proeminência de um estudo coordenado das diversas variedades urbanas e rurais do português brasileiro, de modo a dar sustentação empírica à visão das duas grandes vertentes na formação histórica da realidade lingüística brasileira (cf. Lucchesi, 2001). Por outro lado, chama-se a atenção para a urgência de se descrever e analisar as línguas indígenas e as comunidades de falas rurais afro-brasileiras isoladas, umas e outras ameaçadas em sua sobrevivência cultural pelo violento processo de penetração do capitalismo no campo brasileiro e em sua identidade lingüística pelo amplo processo de urbanização da cultura brasileira. Nas seções seguintes, serão delimitados os parâmetros sociolingüísticos que balizam o desenvolvimento histórico da língua portuguesa no Brasil com vistas à sistematização das questões que devem orientar a compreensão da realidade lingüística brasileira; o que será feito na conclusão deste artigo.

## 2. OS GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS DA DIVERSIDADE LINGÜÍSTICA BRASILEIRA

Grandes são as tarefas que ainda hoje se colocam para os lingüistas brasileiros no que concerne à compreensão da realidade da língua no país e a sua história. Há alguns anos, lingüistas de orientação gerativista falam de uma diferenciação de uma gramática brasileira frente à sua congênere européia (cf. Tarallo 1993a, entre outros). Mas onde estariam as raízes de tais mudanças que teriam atingido o cerne da estrutura lingüística? E como essas alterações se espalham pelo território brasileiro?

O Projeto de um Atlas Lingüístico do Brasil só agora, quarenta anos após a publicação do primeiro atlas regional (o *Atlas prévio dos falares baianos*), dá os seus primeiros passos (cf. Cardoso 1999, entre outros). Só a descrição sistemática de sua distribuição diatópica poderia confirmar, ou não, a tão propalada homogeneidade do português brasileiro, bem como delimitar as

fronteiras dialetais e identificar regiões mais inovadoras frente às zonas de maior conservadorismo lingüístico; ou, dito de outra forma, as regiões em que as mudanças históricas se fazem mais sentir. Essas informações cruzadas com dados históricos, tais como: a maior ou menor presença de mão-de-obra africana, ou concentração de população indígena, e atividade socioeconômica predominante na formação daquela localidade, poderiam lançar luzes significativas sobre os reflexos de certos processos sociolingüísticos sobre a estrutura da língua, aumentando consideravelmente a nossa compreensão acerca de como fatores lingüísticos e extralingüísticos se combinaram na formação de nossa realidade linguageira.

Ainda no plano da geografia lingüística, a tradicional técnica dialectológica deverá se conjugar com o instrumental metodológico da sociolingüística para dimensionar as conseqüências do grande movimento de urbanização da sociedade brasileira ocorrido no século XX. De que maneira e em que proporção os padrões lingüísticos urbanos se difundem pelas vastas regiões do país? Com que intensidade intervêm nesse processo os poderosos meios de comunicação de massa, cuja determinação nos padrões de comportamento é tão visível? E há que considerar ainda o amplo deslocamento populacional possibilitado pela malha rodoviária que já traça todo o território brasileiro.

Se quase oitenta por cento da população brasileira vive hoje nos centros urbanos, coloca-se o desafio de se analisar complexos sociolingüísticos que congregam milhões de indivíduos. Não obstante o desenvolvimento de significativos projetos que se dedicam ao escrutínio da variação social nos grandes centros urbanos, como o PEUL, o Programa de Estudo sobre o Uso da Língua e o VARSUL, o Projeto sobre a Variação Lingüística Urbana na Região Sul (cf. Paiva & Scherre 1999), muito ainda há que ser feito para que possamos dimensionar o impacto da formação das grandes metrópoles urbanas ocorrida no século passado sobre os padrões coletivos de comportamento lingüístico nessas gigantescas comunidades de fala.

E, talvez, sejam aí mais visíveis os reflexos da absurda assimetria que rasga a sociedade brasileira. Quando se pensa a realidade lingüística do país em seu conjunto, não se pode deixar de ter em linha de conta, com a proeminência que lhe deve ser conferida, o grande abismo que separa a minoria de cidadãos da “Bélgica brasileira” da grande maioria de deserdados que recriam a “Índia” no Brasil, para nos valer aqui da fórmula da “Belíndia”, consagrada entre os economistas. Pode-se dizer que cerca de dez milhões de brasileiros desfrutam de bens e produtos da civilização cristã ocidental como quaisquer outros cida-

dãos do chamado Primeiro Mundo, enquanto mais de cem milhões de pessoas pouco ou nenhum acesso têm aos bens de consumo, aos serviços sociais e aos direitos definidos pelo instituto da cidadania; uma situação que coloca o Brasil no rol das nações que elevaram ao paroxismo o exercício da desigualdade e da exploração social. E se levarmos em conta que esse fosso tem sido contínua e persistentemente escavado desde quando se inicia a colonização europeia do Brasil nos idos de 1532, temos motivos suficientes para pensar a realidade lingüística como um sistema polarizado, constituído por dois grandes subsistemas — uma norma dita culta e uma norma popular ou vernácula —, cada um deles com sua lógica própria, com suas respectivas tendências de mudança lingüística, e seu sistema particular de avaliação subjetiva (cf. Lucchesi 1994, 1998a e 2001).

A NORMA CULTA seria, então, constituída pelos padrões de comportamento lingüístico dos cidadãos brasileiros que têm formação escolar, atendimento médico-hospitalar e acesso a todos os espaços da cidadania e é tributária, enquanto norma lingüística, dos modelos transmitidos ao longo dos séculos nos meios da elite colonial e do Império; modelos esses decalcados da língua da Metrópole portuguesa. A NORMA POPULAR, por sua vez, se define pelos padrões de comportamento lingüístico da grande maioria da população alijada de seus direitos elementares e mantida na exclusão e na bastardia social. Na medida em que grande parte de seus antepassados eram “peças” (seres humanos reduzidos à condição de coisa, para usufruto dos seus senhores), deve-se pensar que esses falares se formam no grande cadinho que fundiu, na fornalha da escravidão em massa, as etnias autóctones e as etnias africanas na forma do colonizador europeu. Dessarte, se é uma variedade da língua do colonizador a que se impõe na fala dos segmentos sociais aí formados, não se pode deixar de perceber as marcas de sua aquisição precária e de sua nativização mestiça.

Esse quadro que hoje se nos afigura quando contemplamos o panorama lingüístico brasileiro em seu conjunto enseja grandes frentes de estudo. Primeiramente, destaca-se o estudo coordenado das principais variedades do português brasileiro, de modo a se confirmar, ou não, a sua divisão em dois grandes subsistemas: a norma lingüística urbana culta *vis-à-vis* o português popular urbano e o português rural; considerando-se tanto a dicotomia culto *versus* popular, quanto os múltiplos vetores da difusão lingüística que se podem verificar na relação cidade e campo. Em segundo lugar, impõe-se a necessidade de um mapeamento dialectológico do território brasileiro com o objetivo de se definir zonas mais ou menos conservadoras, ou mesmo zonas cuja variedade

diatópica do português possa apresentar reflexos próprios a um processo histórico específico de colonização.<sup>1</sup> Há que se chamar a atenção ainda para os estudos das comunidades de fala afro-brasileiras, onde ainda se poderiam encontrar os indícios mais notáveis do tipo de mudança que o processo histórico do contato entre línguas teria provocado na estrutura do português brasileiro. Por fim, devemos enfatizar a importância da descrição das quase duzentas línguas autóctones brasileiras que sobreviveram ao genocídio perpetrado contra as nações indígenas ao longo de nossa história.

## 2.1. A necessidade da descrição das línguas indígenas brasileiras

Hoje, no Brasil, ainda são faladas cerca de 180 línguas indígenas. A grandeza desse número se apequena se comparada com a estimativa de cerca de 1.200 línguas indígenas que eram faladas no território brasileiro quando aqui chegaram os primeiros europeus, na virada para o século XVI (cf. Rodrigues 1993a e 1993b). O desaparecimento de cerca de 85% desse total nada mais é do que o reflexo lingüístico do violento genocídio que se perpetrou contra os povos indígenas ao longo de todo o processo de colonização européia das terras brasileiras. Estima-se que, em 1500, alguns milhões de índios viviam no Brasil, hoje eles são em torno de 200 mil; números que revelam a proporção desse cruelíssimo processo de eliminação de povos e culturas.

As línguas indígenas brasileiras que ainda se conservam são, por conseguinte, faladas por um número bastante reduzido de indivíduos.<sup>2</sup> As mais numerosas – como a língua Tikuna, no rio Solimões – são faladas por cerca de 20 mil indivíduos. Há, entretanto, línguas em via de desaparecimento, faladas como língua materna por apenas algumas dezenas de pessoas. Essa situação se combina com uma grande heterogeneidade lingüística, pois as línguas indígenas do Brasil se distribuem por mais de 40 famílias genéticas. Para além do interesse de se conhecer essa que seria uma zona de alta diversidade lingüística, o estudo das línguas indígenas brasileiras se reveste de uma importância capital para o resgate de nossa história, uma dívida que se tem com os povos autóctones brasileiros.

---

<sup>1</sup> Penso aqui, por exemplo, nas regiões do interior dos Estados de São Paulo, Mato Grosso do Sul, Goiás, Maranhão, Pará e Amazonas, onde durante séculos predominou o uso das chamadas línguas gerais indígenas (cf. seção 4.1. deste artigo).

<sup>2</sup> Para uma descrição da situação atual das línguas indígenas brasileiras, veja-se Rodrigues 1986.

## 2.2. A premência do estudo das comunidades rurais afro-brasileiras

Um dos grandes territórios desconhecidos de nossa realidade lingüística diz respeito às variedades do português faladas pelas comunidades de ascendência africana que se espalham pelos locais mais recônditos do interior do país. Estima-se que sejam mais de 800 essas comunidades que, em sua maioria, têm a sua origem em agrupamentos de escravos foragidos da sanha escravista, que passaram para a história com a denominação de QUILOMBOS (cf. Anjos 2000). As vicissitudes históricas de sua formação condenaram essas comunidades de fala ao isolamento e ao ostracismo, de modo que, em alguns casos, conservaram-se, nos padrões de fala dessas comunidades, as marcas mais profundas do processo de aquisição precária do português como segunda língua pelos escravos africanos e da nativização desse modelo defectivo entre os escravos crioulos e seus descendentes (cf. Baxter 1992; Baxter e Lucchesi 1997; e Lucchesi 1999), pelo menos até os meados do século passado, como pôde constatar, em 1961, a pesquisadora Carlota Ferreira, quando do seu trabalho como inquiridora do *Atlas prévio dos falares baianos*.

Nessa ocasião, Carlota Ferreira teve contato com uma comunidade rural situada no extremo sul do Estado da Bahia, cujos falantes mais idosos falavam uma variedade crioulezada do português (cf. Ferreira 1984). A situação encontrada nessa comunidade, denominada Helvécia, representava, provavelmente, a situação em que se encontrariam muitas comunidades rurais afro-brasileiras no início do século XX. Mas, infelizmente, a pesquisadora não dispunha na altura de um gravador, recolhendo apenas alguns poucos registros de fala através da transcrição fonética. Esforços posteriores para retornar à comunidade e registrar a sua fala não lograram êxito, e esse documento vivo da história lingüística do Brasil, em grande parte, se perdeu.

Somente no final da década de 1980 e início da década de 1990, os pesquisadores Alan Baxter, da Universidade de La Trobe (Melbourne, Austrália), e Dante Lucchesi, da UFBA, implementaram o projeto de pesquisa Vestígios de Dialeto Crioulos em Comunidades Rurais Afro-Brasileiras Isoladas que, com financiamento do *Australian Research Council*, recolheu amostras de fala de algumas comunidades rurais afro-brasileiras isoladas, dentre as quais a comunidade de Helvécia (BA). É escusado dizer que os dados obtidos são bem menos elucidativos acerca do grau de mudanças produzidas pelo contato do português com línguas africanas do que os dados que poderiam ter sido coletados, por exemplo, em Helvécia (BA, 30 anos antes. Porém,

considerando-se o significativo número de comunidades afro-brasileiras que ainda se encontram no Brasil, fica a questão de se saber se ainda existe alguma comunidade que conserve algo que possa ser caracterizado como uma variedade crioulista do português. Tal descoberta teria um valor inestimável para o conhecimento de nossa história lingüística, mas, infelizmente, são cada vez mais remotas as possibilidades de se encontrar uma comunidade assim, em virtude das profundas alterações ocorridas ao longo do século XX. Se até as primeiras décadas do século passado, era possível encontrar comunidades rurais afro-brasileiras isoladas que falavam alguma variedade crioulista do português, essa situação se alterou rapidamente.

Com efeito, esse processo de mudanças descrioulizantes pode ter ocorrido de forma muito acelerada, em função do violento processo de penetração das grandes empresas capitalistas no campo brasileiro. Pensemos, inicialmente, no alto grau de isolamento lingüístico e cultural em que viviam, por exemplo, as comunidades quilombolas, clandestinas e ilegais até a abolição da escravatura – uma situação social altamente favorável à crioulistização do português, ou mesmo à manutenção, em uso corrente, de línguas francas de base africana. Essa situação certamente pouco se alterou até as primeiras décadas do século XX. A partir daí, inicia-se o violento processo de ocupação de vastas zonas rurais através dos empreendimentos capitalistas de mineração, extração madeireira e de produção de celulose, entre outros. Esses empreendimentos expulsaram essas comunidades de suas terras, e/ou acabaram por integrar os seus membros no processo extrativo e/ou produtivo, através da exploração de sua força de trabalho, alterando drasticamente o seu modo de vida e desarticulando a sua cultura. A fala dessas comunidades *a fortiori* sofreria as maiores conseqüências desse processo, perdendo todas as suas particularidades crioulistizantes, ou mesmo desaparecendo na medida em que a coletividade que a usava se desintegrava. Desse modo, a intensa e violenta penetração do capitalismo no campo brasileiro pode ter eliminado as mais significativas evidências empíricas do nível de crioulistização que a língua portuguesa sofreu no Brasil. Contudo, até que se faça um mapeamento etnolingüístico das comunidades rurais afro-brasileiras, essa questão não poderá ser cabalmente respondida. De qualquer modo, pensamos que as evidências empíricas que o estudo da fala das comunidades rurais afro-brasileiras pode fornecer são cruciais para quem tenta recriar o grande mosaico da história sociolingüística do Brasil, como tentarei demonstrar na seção seguinte.

### 3. A HISTÓRIA DA LÍNGUA PORTUGUESA NO BRASIL COMO UM PROCESSO COMPLEXO E POLARIZADO

Os três primeiros séculos da colonização do Brasil se caracterizam por uma progressiva ocupação do território com fins extrativistas e/ou agropastoris. Os centros urbanos, situados no litoral, pouca ou nenhuma influência exerciam sobre as vastas regiões do país, onde negros, mestiços e colonos decaídos se esfalfavam na lavoura, na pecuária extensiva e nas lides da mineração (cf. Cunha 1985). No plano lingüístico, enquanto a elite colonial (e posteriormente, a elite do Império) estará fortemente ligada aos padrões lingüísticos da Metrópole portuguesa, nos demais segmentos da população brasileira, as línguas gerais indígenas e as línguas francas africanas estarão sendo progressivamente substituídas por variedades profundamente alteradas da língua portuguesa. Se, como bem salientou Ribeiro (1997), é o negro o grande agente da europeização lingüística do Brasil, essas variedades de português que se difundem pelo território brasileiro são o resultado da aquisição imperfeita por falantes adultos de línguas africanas e da sua nativização entre os seus descendentes mestiços e endógamos.

Diferentemente do que afirmam alguns estudiosos, há vários registros históricos de processos potenciais de criouliização da língua portuguesa no Brasil.<sup>3</sup> É fato que a intensidade das mudanças ocorridas na estrutura da língua portuguesa em função do contato entre línguas terá variado muito consoante o contexto socioeconômico e etno-demográfico. É fato também que nenhuma língua crioula *tout court* tenha existido em uma grande região do país por um período de tempo representativo. Mas, se as condições sócio-

---

<sup>3</sup> Já no século XVII, dispomos deste texto perspicaz do padre Antônio Viera (*apud* Silva Neto 1986: 600): “[...] falam [as nações asiáticas] a língua portuguesa, mas cada uma a seu modo, como no Brasil os de Angola, e os da terra [...] A língua portuguesa tem avesso e direito: o direito é como nós a falamos, e o avesso como a falam os naturais [...] Eram línguas partidas, não só porque eram muitas línguas, senão porque eram línguas e meias línguas: meias línguas, porque eram meio portuguesas e meio de todas as outras nações que as pronunciavam e as mastigavam a seu modo”. Para o século XIX, temos o testemunho dos viajantes estrangeiros. Em 1821, Saint-Hilaire “notara que os negros conservavam qualquer coisa de infantil em seus modos, linguagem e idéias... o que é uma das características dos falares crioulos”. Em 1868, “o viajante inglês Burton, metuculoso e honesto observador, diz que os escravos negros de Morro Velho falavam luso-hamítico” (Silva Neto 1963: 109).

históricas inibiram a estabilização de uma língua crioula de base lexical portuguesa, foram extremamente propícias à difusão de mudanças lingüísticas induzidas pelo contato lingüístico nas diversas variedades da língua portuguesa faladas no Brasil.

Às variedades populares profundamente modificadas opunha-se a variedade lingüística decalcada dos modelos lusitanos, cultivada pelas elites coloniais e do Império, período em que as cadeiras de língua portuguesa nos colégios eram privativas dos professores portugueses e o grande romancista José de Alencar era criticado pelos puristas por não respeitar os cânones coimbrãos (cf. Cunha 1970). É esta norma lingüística idealizada e adventícia que ainda é tomada como base para o ensino da língua materna no Brasil, com resultados tão previsivelmente pífios.

Desde os primórdios da formação da sociedade brasileira, a mestiçagem e o patriarcado polígamo criaram as condições para que os padrões de fala de escravos e mestiços, moldados no contato do português com as línguas africanas, penetrassem na fala dos segmentos sociais superiores, afetando os padrões de concordância verbal e nominal do português brasileiro, bem como a realização, colocação e forma dos seus pronomes e a estrutura silábica dos seus vocábulos com o apagamento das consoantes pós-vocálicas, entre outros aspectos morfossintáticos e fonológicos relevantes.

No final do século XIX e início do século XX, esse processo de difusão das mudanças induzidas pelo contato no português do Brasil ganha uma nova via, com a vinda de milhões de imigrantes europeus e asiáticos (cf. Lucchesi 1998a e 2001). Durante o século XX, o fosso entre os padrões da norma culta e os padrões de fala dos segmentos populares foi-se atenuando, relativamente, em função do amplo e violento processo de industrialização e urbanização do Brasil, que se refletiu no êxodo rural, no extraordinário crescimento dos centros urbanos, na vasta ampliação da malha rodoviária, e no fantástico desenvolvimento dos meios de comunicação de massa.

Portanto, os reais efeitos lingüísticos da conjugação de diversos povos na formação da sociedade brasileira, bem como das profundas mudanças ocorridas desde o final do século XIX, ainda são muito pouco conhecidos. A insipiência das pesquisas que possam definir as bases de uma caracterização sócio-histórica da realidade lingüística brasileira, não obstante alguns significativos avanços provenientes de iniciativas isoladas de alguns grupos de pesquisa, representa uma lamentável lacuna no conhecimento e na promoção da identidade cultural do país, com reflexos significativamente negativos na definição de políticas

pedagógicas, de integração social e de preservação cultural. Recursos relativamente pequenos, corretamente direcionados no sentido de promover ações e análises coordenadas, poderiam alterar significativamente essa situação.

#### 4. OS GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS DA HISTÓRIA SOCIOLINGÜÍSTICA DO BRASIL

Quando se pensa na história da língua portuguesa no Brasil, o ponto de partida é sempre o magnífico trabalho pioneiro de Serafim da Silva Neto (1951[1963] e 1957[1988]). O grande manancial de testemunhos históricos referentes à história externa da língua no Brasil por ele reunidos ainda não foi satisfatoriamente aproveitado. Porém, não obstante a relevância desse trabalho, o conhecimento da história sociolingüística brasileira ainda é constituído por grandes generalizações que se apóiam em escassas evidências empíricas, de modo que muitas questões decisivas estão ainda pouco esclarecidas, ou são mesmo bastante controversas.

Afortunadamente, a lingüística histórica experimentou um significativo crescimento nas últimas décadas do século XX. Assim, para além do importante trabalho coordenado por Fernando Tarallo, na Unicamp, na década de 1980 (cf. Roberts e Kato 1993), surgem no decorrer da década de 1990 dois grandes projetos de pesquisa orientados para a história do português brasileiro: o PROHPOR, Programa para a História da Língua Portuguesa, coordenado por Rosa Virgínia Mattos e Silva, da UFBA (cf. Mattos e Silva 1996), e o Projeto para a História do Português Brasileiro, coordenado por Ataliba Castilho, da USP (cf. Castilho 1998; e Mattos e Silva 2001). Esses projetos têm aportado muitas contribuições, tanto para o conhecimento da história interna do português brasileiro, com análises diacrônicas de aspectos de sua estrutura morfossintática; quanto para a sua história externa, com a recolha, sistematização e preparação filológica de documentos históricos.

Todavia, questões decisivas como a importância do processo histórico da reunião de etnias na formação da comunidade lingüística brasileira ainda são francamente controversas. Nessa seção, deter-me-ei nessa questão, buscando sistematizar algumas reflexões sobre o que podemos chamar de parâmetros sócio-históricos da língua no Brasil relativos à inserção dos segmentos ALOGLOTAS (i.e., falantes de outras línguas) na comunidade lingüística de falantes do português brasileiro, a saber: os povos autóctones, africanos, europeus e asiáticos.

#### 4.1. A participação do elemento autóctone na formação do português brasileiro

Quando os portugueses começaram a se fixar na costa do Brasil, no século XVI, entraram em contato com povos indígenas pertencentes à mesma família lingüística e que falavam duas línguas bastante aparentadas, o *tupi*, na região que corresponde hoje ao Estado de São Paulo, e o *tupinambá*, falado por povos que se espalhavam por praticamente todo o restante da costa brasileira, desde o litoral do atual Estado do Rio de Janeiro até a foz do rio Amazonas. A relação que os portugueses mantiveram com esses povos compreendem basicamente duas situações. Nas regiões centrais do empreendimento colonial, sobretudo na Bahia e em Pernambuco, procederam a eliminação física dos povos indígenas. Na região de São Paulo, a colonização foi feita por meio do acasalamento dos colonizadores portugueses com as mulheres indígenas; situação que se reproduziu de forma semelhante na região do atual Estado do Maranhão, a partir do século XVII, com a expulsão dos franceses em 1615 (cf. Rodrigues 1996 e 2000). Resultam daí dois cenários etno e sociolingüísticos bastante distintos.

O primeiro núcleo de povoação portuguesa estabelecido na costa brasileira foi a vila de São Vicente, fundada no litoral de São Paulo, em 1532, por Martim Afonso de Souza. Os contingentes de colonizadores que afluíram para São Paulo eram constituídos praticamente só por homens, que passaram a se acasalar com as mulheres indígenas, num processo assim descrito por Rodrigues (no prelo):

Na capitania de São Vicente, entretanto, cresceu a interação dos Portugueses com os índios tupi, não só no litoral, mas também e sobretudo serra acima, no planalto de Piratininga e ao longo do alto rio Tietê. Os primeiros colonos estabelecidos por Martim Afonso de Sousa, em 1532, tinham sido precedidos por alguns portugueses desgarrados de viagens de exploração anteriores, como João Ramalho, que então já tinha desenvolvido vínculos familiares com os *tupi*, contando vários filhos havidos com mãe(s) indígena(s), e que foi de grande importância para o estabelecimento, nos primeiros anos, de relações amigáveis com os índios. A maioria dos colonos portugueses eram homens não acompanhados por mulheres européias e as sociedades *tupi-guarani* favoreceram a incorporação de estranhos na qualidade de genros e cunhados, de modo que, onde e enquanto puderam estabelecer-se relações pacíficas, os portugueses procriaram com mulheres indígenas, tendo filhos mestiços, os então chamados *mamelucos*. Esta foi a situação que prevaleceu na Capitania de São Vicente junto aos *tupi*. Como, em geral, para cada filho de português com mulher *tupi* não havia outros parentes portugueses, mas somente os parentes

indígenas da família da mãe, os mamelucos se tornaram falantes da língua materna, a língua dos *tupi*. Logo, porém, esses mamelucos passaram a seguir as atividades de seus pais, distanciando-se social e culturalmente das sociedades indígenas de que provinham suas mães. Como a entrada de novos contingentes de portugueses em São Vicente foi diminuta em consequência não só da maior distância em relação ao centro administrativo da Colônia, que ficou sendo a Bahia, mas também da fraca economia daquela capitania, prevaleceu entre os mamelucos e seus descendentes a língua *tupi*, que era a única da maioria deles.

Esse *tupi* falado pelos mamelucos em graus distintos de diferenciação provocada pelo contato com a sociedade colonial que se estabelecia progressivamente no Estado de São Paulo será definido por Rodrigues (*op. cit.*) como a LÍNGUA GERAL PAULISTA (LGP). Essa LGP se tornaria, então, a língua veicular na periférica Capitania de São Vicente, que tinha como principal atividade econômica a escravização dos povos indígenas, levadas a cabo por grandes expedições denominadas BANDEIRAS, que adentravam o interior dos atuais Estados de Minas Gerais, Goiás e Mato Grosso do Sul. Esse movimento teria difundido o uso da LGP por toda essa região, mesmo por tribos indígenas que falavam outras línguas.

O largo predomínio da língua geral em São Paulo perdurou até pelo menos o final do século XVII, como se pode inferir do seguinte testemunho histórico do padre Antônio Vieira, em 1694:

As famílias dos portugueses e índios em São Paulo estão tão ligadas hoje umas com as outras, que as mulheres e os filhos se criam mística e domesticamente, e a língua, que nas ditas famílias se fala, é a dos índios, e a portuguesa a vão os meninos aprender à escola (*apud* Silva Neto 1963: 55).

O declínio do uso generalizado da LGP, ocorrido a partir do início do século XVIII, deve ser relacionado à grande onda migratória vinda de Portugal com o ciclo do ouro, quando se estima que cerca de 800 mil colonos portugueses afluíram para a região difundindo o uso do português nas regiões, onde antes predominava a LGP (cf. Lucchesi 2000: 43-48). Contudo, nas localidades mais recônditas, o uso da LGP deve ter perdurado tanto que Rodrigues (2000: 544) estima que 'os últimos falantes da LGP devem ter morrido no início do século XX'.

Situação bastante distinta foi a que se verificou na interação entre os portugueses e os tupinambás em Pernambuco e na Bahia. Nos séculos XVI e XVII, nos grandes centros econômicos do empreendimento colonial, onde mais desenvolveu a cultura agroexportadora da cana-de-açúcar, a relação com

os povos indígenas foi a da mais violenta beligerância, como bem descreve Rodrigues (1996: 11-12):

Na costa central [do Brasil], não só não se estabeleceram naquelas áreas alianças matrimoniais em grande escala com os respectivos povos tupi-guaranis, mas ainda foram estes alvo de ações de extermínio por parte dos portugueses já no século XVI. Só o Governador Mem de Sá exterminou os tamoios ou tupinambás do Rio de Janeiro, que foram aliados de Villegagnon, promoveu a guerra contra os kaetés da Bahia e de Pernambuco em vingança por terem alguns deles matado o Bispo Fernandes Sardinha, e fez guerra também contra grande parte dos tupinambás da Bahia. Em Pernambuco, os dois primeiros donatários, Duarte Coelho e seu filho do mesmo nome, despovoaram intensamente a costa. Os temiminós das Capitanias de Ilhéus e Porto Seguro foram igualmente eliminados. Além disso, as terríveis epidemias de varíola (bexigas) que reiteradamente grassaram na Bahia e regiões vizinhas no século XVI dizimaram os índios que estavam em contato pacífico com os portugueses, seja como catecúmenos, seja como escravos. O resultado desses e outros acontecimentos foi a rapidíssima redução da população indígena, à qual se contrapôs uma maciça importação de escravos africanos e a continuada imigração de portugueses. Ainda que possa ter-se iniciado em algum ponto um processo de miscigenação semelhante ao de São Paulo, este terá sido em pouco tempo superado pela rápida mudança nas proporções demográficas entre índios e não índios. Daí o predomínio da língua portuguesa por toda a extensa área costeira central, sem que aí tenha havido as condições sociolingüísticas para o desenvolvimento de uma língua geral.

Assim, segundo Rodrigues, haveria uma nítida fronteira sociolingüística no Brasil colonial. Enquanto o português se implantava pela ação dos colonos portugueses e seus escravos africanos na região do litoral que vai do Rio de Janeiro até Pernambuco; na região de São Paulo, interior de Minas Gerais, Goiás e Mato Grosso, teria predominado o uso de uma língua geral de base tupi falada pela maioria de sua população mameluca; e na região do Maranhão e Amazônia, falar-se-ia majoritariamente uma língua geral de base tupinambá num contexto sociolingüístico semelhante ao de São Paulo. Essa diferenciação sociolingüística teria se mantido até pelo menos meados do século XVIII, no caso da língua geral paulista; tendo a língua geral de base tupinambá perdurado por um período maior, sobretudo na região amazônica. A partir do século XVIII, o grande ciclo econômico da mineração e o ciclo econômico do café, no século XIX, promoveram um grande afluxo de portugueses e seus escravos africanos, de modo que o português nas variedades, mais ou menos alteradas

faladas por esses segmentos, fosse progressivamente sobrepujando o uso da língua geral paulista.

Porém, tal caracterização enseja controvérsias. Vários autores (cf. Silva Neto 1951 e Rosa 1992, entre outros) fazem referência a uma língua geral de base tupinambá que se teria formado sobretudo pela ação dos jesuítas e que seria empregada nas relações entre portugueses e índios e mamelucos, ao longo de toda a costa brasileira.<sup>4</sup> Por outro lado, Mattos e Silva (2000: 14) faz referência a uma 'LÍNGUA GERAL CARIRI, nos interiores sertanejos nordestinos, de base macro-jê, tronco lingüístico próprio às famílias lingüísticas de maior expressão nos interiores brasileiros, os célebres *tapuias* da documentação colonial'. E mesmo o uso corrente da língua geral em São Paulo durante esse período, na forma proposta por Rodrigues, é questionado por Monteiro (1995, *apud* Mattos e Silva 2000: 15), pois, segundo este historiador, 'o domínio da língua geral ou qualquer outra língua indígena era considerado uma respeitável especialidade' e o que é designado como língua geral nada mais seria do que 'o português colonial, corrompido por barbarismos africanos e indígenas' (*op. cit.*: 165).

Constata-se, portanto, que questões cruciais ainda permanecem em aberto. Qual, ou melhor, quais teriam sido as identidades lingüísticas das diversas línguas gerais referidas na documentação da Colônia e do Império? De que maneira e em que medida o uso dessas variedades lingüísticas no passado se refletiria no panorama atual da realidade lingüística brasileira?

Mais uma vez se conjugam os esforços que devem ser feitos nas duas grandes frentes de trabalho: de um lado, o prosseguimento da exaustiva pesquisa nos arquivos para encontrar novos indícios que possam esclarecer um pouco mais esse cenário sociolingüístico tão complexo quanto remoto; de outro lado, o trabalho de descrição dos dialetos rurais dessas zonas que possa revelar alguma característica lingüística diferenciadora. De qualquer maneira, qualquer que seja o reflexo lingüístico da interação entre falantes do português e das línguas indígenas, este deve ser procurado nas variedades rurais mais afastadas dos grandes centros urbanos, pois uma coisa é certa: na medida em que se promovia o desenvolvimento socioeconômico do Brasil, o uso da língua geral, em suas diversas variedades, era empurrado para as regiões mais periféricas e isoladas. No centro dos grandes movimentos de moderni-

---

<sup>4</sup> Vale registrar que Rodrigues (1996: 6) considera impróprio esse uso do termo *língua geral*.

zação do país, o papel principal estará reservado para o contato do português com as línguas africanas.

#### 4.2. O componente africano na formação da população e da cultura brasileira

As estimativas quanto ao número de indivíduos trazidos da África para o Brasil durante o período do tráfico negreiro variam entre pouco mais de 3 milhões (Simonsen 1937) até a impressionante marca mais de 13 milhões (Calógeras, 1927[1957]). Consideramos razoável a cifra de 6 a 7 milhões a que chegou Ribeiro (1997) cotejando várias fontes. Mas, qualquer que seja o número, é inquestionável o peso demográfico do segmento de africanos e seus descendentes na formação da sociedade brasileira. Segundo Mussa (1991), a proporção de negros africanos e brasileiros no conjunto da população brasileira, entre 1600 e 1850, nunca foi inferior a um terço, podendo constituir em alguns períodos a metade da população. A inserção desses largos contingentes na sociedade brasileira e a sua miscigenação racial com os colonizadores brancos terão conseqüências fundamentais na formação cultural e lingüística do Brasil. Nesse sentido, a contribuição africana é bem mais relevante do que a dos povos indígenas, que resistiram até a eliminação física à inserção na civilização ocidental. Os negros e seus descendentes não apenas forneceram a maior parte da força motriz da construção material do país, como também participaram da sua construção espiritual, conseguindo vencer o estigma e marginalização e penetrar em todas as esferas do universo cultural brasileiro, matizando inexoravelmente a sua face através do fenômeno da mestiçagem.

##### 4.2.1. Caracterização lingüística dos segmentos afro-brasileiros

Os africanos trazidos para o Brasil como escravos eram provenientes, em sua grande maioria, de dois pontos da costa ocidental da África: a Costa da Mina, no litoral da Guiné, e o porto de Luanda, em Angola. No primeiro caso, os indivíduos eram, em sua grande maioria, falantes das línguas do grupo lingüístico *kwa*, marcado por uma profunda diversidade lingüística. No segundo caso, eram falantes das línguas *banto*, essas mais homogêneas. Afirma-se, tradicionalmente, que os falantes das línguas *kwa* (sobretudo o *iorubá*, também conhecido como *nagô*) predominaram na região da Bahia, e os falantes das línguas *banto* (em que predominava o *quimbundo* e o *quicongo*), que ingressavam no Brasil através do porto do Rio de Janeiro, predominavam

nas demais regiões do país, apesar de o único testemunho histórico de uma língua geral africana, documentada na região de Ouro Preto, em 1741, seja da língua *fon*, uma língua *kwa*.

A proficiência dos escravos africanos em português variava muito, indo desde os “boçais”, incapazes de se comunicar em português, até os chamados “ladinos”, que se comunicavam bem em língua portuguesa. O contato dos escravos africanos com as diversas formas da chamada língua geral indígena foi restrito às regiões com grandes contingentes indígenas, como o Maranhão e o Pará. Para além do uso do português nos seus diferentes graus de proficiência, deve ter ocorrido também o uso de línguas francas africanas na comunicação entre indivíduos do mesmo grupo etnolingüístico (nomeadamente o *quimbundo* e o *iorubá*), sobretudo nas senzalas e nos agrupamentos quilombolas, como no caso do quilombo dos Palmares (cf. Silva Neto 1963[1951]:85).

Contudo, o uso dessas línguas francas africanas foi progressivamente sendo substituído pelo uso do português, código de comunicação verbal socialmente mais viável, até o virtual desaparecimento daquelas. Hoje, para além do uso ritual do *iorubá* nas cerimônias religiosas do candomblé na Bahia e do *ewe* na casa de Mina em São Luís do Maranhão, sobrevivem apenas alguns resquícios do uso de línguas francas africanas, em território brasileiro, na forma de códigos secretos que certas comunidades rurais afro-brasileiras, como as comunidades de Cafundó, em São Paulo – cf. Vogt e Fry (1982) –, e Tabatinga, Minas Gerais – cf. Queiroz (1984) –, mantêm em uso para situações especiais de interação verbal endógama. Segundo os seus pesquisadores, são constituídas por um vocabulário de origem *quimbundo*, utilizado sobre a base de uma gramática portuguesa. Portanto, pode-se afirmar que nenhuma língua africana se mantém como língua nativa de algum agrupamento humano em território brasileiro.

No que se refere à crioulização do português a partir de sua assimilação por falantes africanos e seus descendentes, pode-se dizer que tal processo não se deu de forma ampla e estável, de modo que não se tem registro de língua crioula de base portuguesa que se tenha estabilizado em território brasileiro, à maneira, por exemplo, dos crioulos de Cabo Verde e da Guiné-Bissau, na África. Vários fatores sócio-demográficos e históricos podem explicar o fato: o deslocamento da população escrava no Brasil, o elevado grau de mestiçagem na sociedade brasileira, o elevado grau de mortandade dos escravos em face das condições desumanas em que eram mantidos no eito etc. (cf. Lucchesi 2000).

Entretanto, não se podem descartar situações particulares potencialmente bastante favoráveis a processos de criouliização do português, tais como: grandes propriedades rurais no interior do país que empregavam largamente a mão-de-obra escrava na lavoura e agrupamentos de escravos foragidos, conhecidos por quilombos. E como já foi dito, esses falares criouliizados devem ter perdurado em localidades isoladas do interior do país até pelo menos o início do século XX, quando as profundas mudanças socioeconômicas e demográficas ocorridas no país acabaram por desarticular esses grupos, dispersando *a fortiori* suas variedades de língua (cf. Lucchesi 1998a e 2001).

#### 4.2.2. *A polêmica acerca da contribuição dos africanos e seus descendentes na formação da realidade lingüística brasileira*

Os reflexos lingüísticos da integração dos largos contingentes de escravos africanos na sociedade brasileira no nível lexical são evidentes e cedo foram identificados (cf. Raimundo 1933 e Mendonça 1933), mas a compreensão de como esse processo histórico afetou a estrutura gramatical da língua portuguesa no Brasil ainda é questão polêmica entre os estudiosos desde o final do século XIX e ainda hoje desafia os lingüistas.

A grande geração de lingüistas e filólogos da primeira metade do século XX não deixou de tratar da questão. Assim, Gladstone Chaves de Melo (1946) e Serafim da Silva Neto (1951 e 1957), apesar de admitirem a possibilidade de ocorrência de processos de criouliização do português na história do Brasil, minimizaram tais processos em função da imagem de unidade e conservadorismo do português brasileiro por que militavam. Essa posição será mantida por Mattoso Câmara Jr. (1972), com base em sua visão estruturalista, que buscava explicar a evolução histórica da língua essencialmente pela lógica interna do sistema lingüístico.

Na década de 1980, a questão é retomada pelo lingüista norte-americano Gregory Guy (1981), que, em sua tese de doutoramento, utilizando uma amostra de fala de falantes do MOBRAL do Rio de Janeiro, defende a hipótese de que o português popular do Brasil seria o resultado de um crioulo de base portuguesa que se teria formado no Brasil, entre os séculos XVI e XVIII. Essa posição será apoiada pelo crioulista norte-americano John Holm (1992) e será contestada pelo sociolingüista brasileiro Fernando Tarallo (1993b), para quem o português do Brasil estaria se afastando do português europeu, o que desautorizaria a hipótese de descriouliização. Retomando a visão de

Silva Neto e Câmara Jr. (*op. cit.*), Naro e Scherre (1993) também contestam a hipótese da criouliização prévia, alegando a inexistência de registros históricos de crioulos portugueses no Brasil e desenvolvendo uma visão segundo a qual as mudanças ocorridas no português brasileiro seriam o resultado da deriva secular já embutida na língua proveniente de Portugal, sendo que o contato com as línguas autóctones e africanas teria por efeito apenas a aceleração dessas tendências estruturais. A polêmica permanece. Por um lado, Baxter (1992), Baxter e Lucchesi (1997) e Lucchesi (1998a, 1999 e 2001) sustentam o caráter crucial do contato entre o português e as línguas africanas na formação histórica da realidade lingüística brasileira, com base em análises empíricas das características lingüísticas de comunidades rurais afro-brasileiras isoladas e refinando o conceito teórico de TRANSMISSÃO LINGÜÍSTICA IRREGULAR para explicar o processo de CRIOULIZAÇÃO LEVE ou SEMI-CRIOULIZAÇÃO por que teria passado o português no Brasil, a partir da sua aquisição precária por parte de falantes africanos e com nativização dessa variedade defectiva da língua portuguesa entre os descendentes desses escravos. De outro lado, Naro e Scherre (2000) mantêm a visão da prevalência dos fatores estruturais e buscam evidências empíricas de que os germes das mudanças já estariam contidos na língua vinda de Portugal, em análises de textos do português arcaico e em exemplos recolhidos de monografias dialetais portuguesas.

#### *4.2.3. Processos de variação e mudança induzidos pelo contato entre línguas na formação do português do Brasil*

Para se compreender como o contato com milhões de falantes africanos afetou o desenvolvimento histórico do português do Brasil, é preciso se ter maior clareza acerca das situações sociolingüísticas que resultam da integração desses milhões de falantes na comunidade de fala brasileira e do tipo de mudança que esse processo produziu na estrutura da língua que viria se impor nessa situação de contato: o português. Nesse sentido, duas questões se impõem: de um lado, é preciso definir os fatores sociolingüísticos que não permitiram a estabilização de uma língua crioula de base lexical portuguesa no Brasil, já que, em princípio, o contexto sócio-histórico da formação do português do Brasil seria bastante favorável ao desenvolvimento de processos de criouliização (cf. Guy 1981). De outro lado, é preciso definir que processos de mudança na estrutura da língua portuguesa no Brasil podem ter sido induzidos por essa situação de contato, mesmo não ocorrendo um processo amplo e duradouro de criouliização.

Consideramos que os principais fatores que impediram a ocorrência, na história lingüística do Brasil, de um processo de criouliização do português, em níveis socialmente representativos e com uma duração significativa, são os seguintes:

- (i) a proporção entre a população de origem africana e branca, que permitia um nível de acesso maior à língua alvo do que o observado nas situações típicas de criouliização;
- (ii) a ausência de vida social e familiar entre as populações de escravos, provocada pelas condições sub-humanas de sua exploração, pela alta taxa de mortalidade e pelos sucessivos deslocamentos;
- (iii) o uso de línguas francas africanas como instrumento de interação dos escravos segregados e foragidos;
- (iv) o incentivo à proficiência em português;
- (v) a maior integração social dos escravos urbanos, domésticos e das zonas mineradoras;
- (vi) a miscigenação racial.

Esses fatores podem explicar por que não se constituiu de forma estável e representativa uma língua crioula no Brasil, apesar da forte presença africana em sua história. Porém, mais uma vez, é preciso se ter em mente que esta é uma afirmação genérica relativa às situações mais representativas da história sociolingüística do país; não se está descartando aqui certas situações laterais específicas, nas quais a forte presença afro-brasileira numa comunidade formada em torno de uma fazenda numa região afastada do interior do país, ou de uma comunidade oriunda de um quilombo, possa ter produzido um intenso processo de transmissão lingüística irregular, em níveis muito próximos ao da criouliização.

Mas, se nessas situações mais representativas de nossa história sociolingüística não ocorreram processos típicos de criouliização, é exatamente aí que vamos encontrar a origem das mais importantes conseqüências do extenso e massivo contato entre línguas que marca a formação da realidade lingüística brasileira. A aquisição precária do português pelos escravos trazidos de África e pelos índios integrados na sociedade brasileira (que podem ser, então, arrolados como uma espécie de força auxiliar, de menor importância) e a nativização desse modelo defectivo de português como língua segunda nas gerações seguintes de seus descendentes endógamos e mestiços desencadearam um processo de transmissão lingüística irregular que teve importantes conseqüências para a formação da atual realidade lingüística brasileira, nomeadamente para as suas variedades populares.

Os fatores que inibiram a criouliização passam, assim, a atuar como poderosos fatores de difusão das mudanças ocorridas com a transmissão lingüística irregular do português nas mais diversas comunidades de fala do Brasil. A integração social dos escravos, ou ex-escravos e, sobretudo, a miscigenação são fatores que atuam em dois sentidos: favorecem a assimilação dos padrões lingüísticos dominantes por parte dos dominados, ao tempo em que abrem vias de introdução de estruturas criadas por mudanças ocorridas nos extratos mais baixos na fala das camadas médias e altas.

Portanto, em termos gerais, o processo histórico de constituição da realidade lingüística brasileira aponta para a ocorrência de significativas mudanças nas variedades populares do português, em função do contato entre línguas, sobretudo nas áreas em que se deu a integração dos escravos africanos. Contudo, por diversos fatores essas mudanças não foram de monta a dar ensejo a formação e estabilização de uma língua crioula de base portuguesa; o que pressupõe uma reestruturação original da gramática e a transferência de estruturas das línguas de substrato. Tais processos, se ocorreram, ocuparam uma posição lateral, e suas marcas mais evidentes provavelmente desapareceram no bojo das enormes alterações que se processaram no cenário socioeconômico do país no século XX. Desse modo, num nível sociolingüístico mais representativo, deve-se pensar, não em termos de criouliização estrita, mais num processo mais amplo de transmissão lingüística irregular, que se caracteriza fundamentalmente pela simplificação e/ou eliminação de certas estruturas gramaticais; ou ainda, em outras palavras, pelo aumento na freqüência de uso das formas não marcadas, bem como a sua generalização paradigmática. Seria esse processo de TRANSMISSÃO LINGÜÍSTICA IRREGULAR (que alguns chamam de CRIOLIIZAÇÃO LEVE, ou de SEMICRIOLIIZAÇÃO) que estaria na base da formação das atuais variedades populares do português do Brasil. Assim, o desenvolvimento teórico do conceito de transmissão lingüística irregular assume uma posição central neste esquema de compreensão da formação sócio-histórica do português brasileiro.

#### *4.2.4. O conceito de transmissão lingüística irregular*

A transmissão lingüística irregular é um conceito mais amplo do que o de pidginização/criouliização, pois engloba tanto os processos de mudança provenientes do contato entre línguas através dos quais uma determinada língua sofre alterações muito profundas na sua estrutura, do que resulta o surgimento de uma outra entidade lingüística denominada PIDGIN ou CRIOULO, quanto os processos nos quais uma língua sofre alterações decorrentes do contato com

outras línguas, sem que essas alterações cheguem a configurar a emergência de uma nova entidade lingüística qualitativamente distinta.

Parte-se do princípio de que os processos históricos de contato entre línguas são altamente variáveis em termos de seus parâmetros sociodemográficos e etnolingüísticos. Desse modo, pode-se pensar que, durante o período de expansão funcional e gramatical da nova variedade lingüística, os processos de incorporação de dispositivos gramaticais das outras línguas e de reestruturação original da gramática tendem a sofrer uma concorrência dos modelos da língua alvo, que é mais ou menos intensa e determinante conforme cada caso histórico particular. Daí a importância de se pensar o contato entre línguas nos termos mais amplos de um processo de transmissão lingüística irregular, e não nos termos estritos das situações típicas de pidginização e/ou criouliização. Só um conceito mais amplo como esse pode dar conta de determinados processos históricos, como os que se deram, por exemplo, durante a colonização do continente americano, em que línguas como o espanhol, o português e o inglês sofreram significativas alterações em seus padrões de uso ao serem assimiladas por contingentes de falantes de outras línguas (indígenas e africanas), sem que, entretanto, tais processos tenham resultado na formação de línguas pidgins e crioulas.

Se o acesso dos falantes das outras línguas (e, principalmente, dos seus descendentes) aos modelos da língua alvo aumenta com a continuidade da situação social que originou o contato, e considerando-se que esses modelos tendem a gozar de um maior prestígio na estrutura da comunidade de fala, estabelecendo-se assim uma espécie de ideal normativo, pode-se pensar que esses modelos tendem a suplantam os processos de transferências de estruturas das outras línguas e/ou de reestruturação original da gramática. O resultado deste processo, então, pode não ser a formação de um sistema lingüístico distinto da língua alvo (um pidgin ou um crioulo), mas uma nova variedade dessa língua alvo que não deixa de apresentar certas características decorrentes do processo de transmissão lingüística irregular que se deu com a socialização/nativização entre os segmentos de falantes das outras línguas e seus descendentes.

A partir dessa visão, pode-se definir as principais características do processo de transmissão lingüística irregular da seguinte maneira:

- (i) perda, ou variação no uso, de morfologia flexional e palavras gramaticais;
- (ii) gramaticalização de itens lexicais para preencher as lacunas na estrutura lingüística; e
- (iii) alteração dos valores dos parâmetros sintáticos em função de valo-

res não marcados, que não implicam, entre outras coisas, em movimentos aparentes na estruturação da sentença.

A diferença, então, estaria situada no grau de intensidade desses processos de mudança. Nos processos típicos de criouliização, ocorreria uma perda muito radical da morfologia flexional tanto do nome como do verbo, e das regras de concordância a elas associadas. Esse é o caso, por exemplo, dos crioulos de base portuguesa da África. Nos crioulos portugueses de Cabo Verde, da Guiné-Bissau e de São Tomé e Príncipe, as regras de concordância nominal verbal do português foram praticamente eliminadas. Nesses casos, os processos de gramaticalização que ocorrem nas fases de reestruturação da nova variedade lingüística emergente seriam bastante profundos. No caso dos crioulos portugueses da África, determinados itens lexicais, como advérbios e determinadas formas verbais, se converteram, através do processo de gramaticalização, em marcadores das categorias de tempo, modo e aspecto do verbo. Essas línguas desenvolveram, assim, todo um sistema independente de partículas de tempo, modo e aspecto – uma característica bastante geral entre as línguas crioulas (cf. Bickerton 1981 e 1984). Por outro lado, a perda da morfologia de número e pessoa conduziria a uma mudança no valor do parâmetro do sujeito nulo, de modo que, no processo de formação dos crioulos de base portuguesa, o valor marcado do parâmetro do sujeito nulo do português seria alterado em função do valor não marcado, fazendo com que o sujeito referencial seja sempre realizado nessas línguas.<sup>5</sup>

Já nos processos de transmissão lingüística irregular mais leves, como os ocorridos na história das variedades populares do português do Brasil, esses processos seriam menos radicais, ocorrendo mais a variação nos padrões de uso desses elementos gramaticais, do que mudanças completas na estrutura da língua. Tais processos compreenderiam as seguintes etapas:

- (i) fase inicial: variação, mais ou menos intensa, no uso dos mecanismos gramaticais, sendo mais rara a sua eliminação; opacidade relativa nos estímulos-gatilhos que possibilitam a aquisição de valores diferenciados nos parâmetros sintáticos;

---

<sup>5</sup> Sobre essa mudança em função de parâmetros sintáticos não marcados no processo de formação das línguas crioulas, veja-se Roberts (1997).

- (ii) fases seguintes: manutenção do quadro de variação, em que se observa a concorrência entre as formas gramaticais reintroduzidas a partir da influência da língua alvo e potenciais processos de gramaticalização que emergem na heterogeneidade da fala; variação nas freqüências de uso dos parâmetros sintáticos.

Os resultados desse processo podem variar consoante o item gramatical considerado, de modo que tal processo pode ter como resultante os seguintes cenários:

- (i) eliminação de certos dispositivos gramaticais mais abstratos e de uso restrito da língua alvo;
- (ii) recomposição da estrutura gramatical da língua alvo, eliminando a variação ou reduzindo-a a uma pequena escala;
- (iii) manutenção da variação no esquema presença/ausência do dispositivo gramatical da língua alvo;
- (iv) manutenção da variação no uso do dispositivo gramatical dentro de um esquema de variável ternária – com a variante da língua alvo, uma variante oriunda de um processo original de reestruturação da gramática e a variante zero;
- (v) alteração nas freqüências de uso relativamente à marcação de determinados parâmetros sintáticos.

O caso da variação da concordância de gênero na comunidade de fala de Helvécia (BA), objeto de estudo de que temos nos ocupado (cf. Lucchesi 2000), inclui-se no item (ii) acima, já que a morfologia do gênero teria sido reintroduzida na maioria das variedades populares do português do Brasil, mantendo-se a variação, num nível de freqüência mais baixo, apenas naquelas comunidades que passaram por um processo de transmissão lingüística irregular mais profundo e/ou que se mantiveram numa situação de isolamento por mais tempo, e *ipso facto* seriam mais refratárias à influência dos modelos da língua alvo.

Já a variação da concordância da categoria nominal de número e da categoria verbal de pessoa/número, no português do Brasil, pode ser incluída no item (iii), pois a variação presença *versus* ausência das marcas de plural no sintagma nominal e das marcas de pessoa-número no sintagma verbal está presente no conjunto das variedades da língua no Brasil.

Como exemplos de processos do item (i), podemos pensar na eliminação de certas marcas morfológicas de número e pessoa da flexão verbal (mais preci-

samente da segunda pessoa) que ocorre na maioria das variedades do português do Brasil, e a eliminação de certas marcas flexionais do subjuntivo, que ocorreu significativamente em muitas variedades populares do português brasileiro.

A redução no uso do sujeito nulo, geral no português brasileiro (cf. Duarte 1993 e 1998), bem como a perda do movimento do verbo, sobretudo nas orações interrogativas, mas não somente (cf. Moraes 1993 e Rossi, 1993), exemplificam (v), pois podem ser vistos como casos de expansão de uma gramática criouliizante no espaço do português brasileiro, se considerarmos que, no português europeu, a marcação de valores fortes para esses parâmetros sintáticos está amplamente generalizada.

E, como exemplo do cenário apresentado no item (iv), temos, em Helvécia (BA), o caso dos verbos com dois complementos do tipo “*dar algo a alguém*”. Nessas estruturas, ao lado da construção normal em português – Verbo + Obj. Direto + Objeto Indireto regido por preposição –, verifica-se uma outra variante, semelhante à observada no inglês, em que o objeto indireto sem a preposição segue imediatamente o verbo, como exemplificado abaixo (cf. Lucchesi 1998a: 92):

(1) Gente de tempo é assim, se eu dou o senhor marcriaçõ...

V OI OD

(pt. std. “gente antiga é assim, se eu faço malcriação para o senhor”)

Portanto, para se determinar a influência dos processos de transmissão lingüística irregular no muito vasto e complexo universo sociolingüístico brasileiro, é preciso levar em conta, por um lado, o item da estrutura lingüística que está sendo focalizado, a sua função mais ou menos abstrata, sua transparência semântica, e o valor mais ou menos marcado do parâmetro sintático em jogo; tendo, sempre, como referência os modelos transplantados da variedade lingüística européia; e, por outro lado, a comunidade de fala em que esse item é analisado, o que implica considerar o grau de contato lingüístico por que essa comunidade passou, a sua exposição aos modelos lingüísticos difundidos institucionalmente etc.

Por outro lado, é preciso definir também como esses processos de variação e mudança se difundiram para regiões de menor presença africana ou para as camadas médias e altas da sociedade brasileira, às quais o acesso dos segmentos afro-brasileiros sempre foi muito restrito. Nesse último caso, acreditamos que os contingentes de imigrantes europeus e asiáticos desempenhou um papel decisivo.

### 4.3. O papel desempenhado pelos imigrantes europeus e asiáticos

Desde o início do empreendimento colonial, nas primeiras décadas do século XVI, até meados do século XIX, a organização social do Brasil pouco havia se alterado. Tratava-se de uma sociedade predominantemente rural, com modestos núcleos urbanos que mantinham uma incipiente vida institucional, à qual só uma pequena elite tinha acesso. Já a grande maioria da sua população – constituída por índios, africanos e mestiços – era mantida sob a mais violenta exploração e totalmente segregada da vida institucional ou de qualquer cidadania. Assim, enquanto, nos restritos círculos da elite dos pequenos centros urbanos, “os grandes” da Colônia e do Império cultivavam a língua e as boas maneiras, sob a inspiração dos modelos importados de Portugal, nas vastas regiões do país a língua portuguesa passava por drásticas alterações, sobretudo em função da aquisição precária que dela faziam negros, índios e mestiços.

Toda essa situação só começa a se alterar após a abolição da escravidão e o início da imigração de largos contingentes de europeus e asiáticos para o Brasil. A adoção do trabalho assalariado, que amplia o mercado consumidor brasileiro, e os grandes excedentes gerados pela exportação do café criam as condições para a industrialização, implementada nas primeiras décadas do século XX, e intensificada sobretudo a partir do Estado Novo. A industrialização em larga escala desencadeia, a partir da década de 1940, o fenômeno da urbanização do país, levando à formação, já na década de 1970, de verdadeiras megalópoles, como o Rio de Janeiro e São Paulo, que ocupam uma posição reitora na condução da economia e da cultura do país.<sup>6</sup> No bojo desse processo, são construídas as rodovias que integram todas as regiões do território nacional, e os meios de comunicação de massa experimentam um crescimento vertiginoso, alcançando e influenciando – inicialmente através do rádio e, mais recentemente, através da televisão – até as comunidades mais isoladas dos mais afastados rincões. Esse gigantesco processo, que alterou profundamente a fisionomia do país (mesmo sem lhe alterar as deformações estruturais), acabou por atenuar, em

---

<sup>6</sup> Para se ter uma idéia das proporções desse processo de urbanização da sociedade brasileira, basta que se diga que, em 1940, quase 70% dos 41.236.315 habitantes do Brasil viviam no campo; já em 1970, cerca de 56% da população vivia nas cidades, contra 44% da população rural; e, em 1996, a população urbana corresponde a quase 80% dos 157 milhões de habitantes do Brasil (Fontes: *Estatísticas históricas do Brasil*. 1987. Rio de Janeiro: IBGE. vol. 3; *Anuário estatístico do Brasil*. 1996. Rio de Janeiro: IBGE. vol. 56; *Contagem da população 1996*. 1997. Rio de Janeiro: IBGE. vol. 1).

sua ação niveladora, a acentuada polarização entre a fala das elites urbanas e a fala das populações rurais pobres; tanto ao eliminar, na fala popular, as marcas mais características do processo de transmissão lingüística irregular, ocorrido nos séculos anteriores (ou mesmo provocando o desaparecimento, em algumas localidades, de formas incipientes de línguas crioulas); quanto ao permitir que certas mudanças ocorridas na fala popular penetrassem na fala das camadas médias e altas, neste caso, o grande fenômeno da imigração ocorrido entre os finais do século passado e as primeiras décadas deste século pode ter desempenhado um papel decisivo.

A transição para o trabalho assalariado foi fortemente impulsionada pela vinda para o Brasil de mais de 3 milhões de imigrantes europeus e asiáticos, entre o final do século passado e o início deste século. Esses indivíduos, em sua maioria, ingressaram na base da pirâmide social brasileira, dirigindo-se para o trabalho braçal no campo. Nessas circunstâncias, o modelo mais acessível de que dispunham para a aquisição do português deve ter sido o proveniente dos capatazes e dos trabalhadores braçais locais, que, em sua maioria, eram escravos africanos e seus descendentes nativos e/ou mestiços; ou seja, o português que esses imigrantes – italianos, japoneses, alemães etc. – aprenderam, ao chegar ao Brasil, era o português popular, com as profundas mudanças decorrentes do processo de transmissão lingüística irregular por que este havia passado. Contudo, em função de seu *background* cultural, esses imigrantes ascenderam rapidamente na estrutura social, levando para o seio da norma culta alguma das estruturas de matiz popular que haviam adquirido em seu contato inicial com o português.<sup>7</sup>

Pode-se perceber, assim, o caminho através do qual certos fatos lingüísticos que surgiram da aquisição/nativização defectiva do português pelos falantes africanos e seus descendentes puderam penetrar nas camadas médias e altas, generalizando-se no português brasileiro como um todo. Este pode ser o caso da varia-

---

<sup>7</sup> Pode-se pensar aí numa sorte de seleção operada pela reação dos falantes nativos cultos, que seriam mais refratários às estruturas populares mais estigmatizadas e mais tolerantes com as estruturas que colidíssem menos com as estruturas mais normais do seu falar. Contudo – como esses julgamentos não se operam no plano abstrato da estrutura lingüística, mas nas relações sociais e ideológicas que efetivamente se travam entre os falantes (Lucchesi 1998b: 56-57) – pode-se pensar que os falantes nativos das classes médias e alta seriam muito menos refratários aos desvios lingüísticos de um emergente empresário de origem européia do que diante dos padrões de fala dos trabalhadores braçais negros e mulatos.

ção na concordância de número (tanto verbal quanto nominal), que teria se originado no processo de transmissão lingüística irregular ocorrido na base da pirâmide das sociedades colonial e do Império, e se teria difundido tornando-se hoje um fenômeno que se verifica em todos os extratos da sociedade brasileira; registrando-se, é bem verdade, a diferença de freqüência na variação que ainda separa os segmentos de maior poder aquisitivo e melhor nível de escolaridade, da população pobre analfabeta ou de pouca instrução (cf. Scherre 1994: 38).

Portanto, pode-se surpreender nessa integração dos imigrantes europeus e asiáticos mais um circuito de difusão de processos de variação e mudança na inextricável rede de vetores sociolingüísticos que concorrem para a formação da realidade lingüística brasileira.

## 5. CONCLUSÃO

Ao longo deste texto, buscamos lançar um olhar sobre os vastos territórios ainda desconhecidos da realidade lingüística brasileira e da sua formação histórica. Nesse sentido, vamos à guisa de conclusão sistematizar as tarefas e questões que se colocam para a pesquisa lingüística nesse vasto campo de estudo. Essas tarefas devem ser definidas pelos objetivos que as justificam da seguinte maneira:

- (i) mapeamento dialectológico do território brasileiro para aferir o seu grau de homogeneidade lingüística;
- (ii) análise sociolingüística dos grandes centros urbanos brasileiros e da sua relação com as demais regiões do país, para se identificar os processos de variação e mudança lingüística, bem como as suas vias de difusão;
- (iii) escrutínio dos falares das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas, em busca dos indícios acerca dos tipos de mudança operados nas situações de contato entre línguas na história do Brasil;
- (iv) descrições das línguas indígenas brasileiras, como forma de preservar o nosso patrimônio lingüístico autóctone;
- (v) ampla pesquisa sobre a documentação histórica remanescente com vistas a reunir evidências empíricas que possam esclarecer os contextos sociolingüísticos da formação histórica da realidade lingüística brasileira.

Entretanto, para que essas tarefas possam ser levadas a cabo com êxito, é preciso que ocorra simultaneamente o desenvolvimento e a assimilação do ins-

trumental teórico disponível nos diversos modelos que devem ser congregados nesse campo de estudo, para a consecução dos seguintes objetivos:

- (i) descrição dos parâmetros que definem a gramática do português brasileiro, bem como de nossas línguas indígenas, e definem as relações genealógicas destas;
- (ii) diagnóstico acerca dos processos de variação e mudança em curso no português brasileiro, com base na dicotomia variação estável *versus* mudança em curso, bem como do quadro de encaixamento desses processos na estrutura social e lingüística e das correlações que estes mantêm com outros processos de variação e mudança na estrutura da língua;
- (iii) identificação dos processos de variação e mudança induzidos pelo contato entre línguas na estrutura do português brasileiro.

Como também tivemos a oportunidade de demonstrar aqui, este terceiro tema é certamente o mais polêmico. Conquanto não possamos deixar de ver as motivações ideológicas que nutrem essa polêmica que se tem prolongado por tantos anos e ainda se mantém atual, assumimos a posição de que a sua superação reside crucialmente no desenvolvimento de uma teoria lingüística adequada para as situações de contato entre línguas que é amplamente representativa na história do Novo Mundo. É por essa razão que, ao longo de quase uma década, temos investido os nossos esforços no desenvolvimento do conceito de TRANSMISSÃO LINGÜÍSTICA IRREGULAR.

Portanto, enfatizamos a necessidade de uma articulação entre o desenvolvimento teórico e a pesquisa empírica, indispensável para o avanço do conhecimento científico. Acreditamos que a recolha e a sistematização dos dados, o trabalho de campo e a pesquisa nos centros de documentação não lograrão o êxito esperado, se não forem municiadas por um instrumental teórico adequado. Desse modo, partilhamos da concepção de que o objeto do conhecimento científico é em grande parte definido pelos elementos que enformam o olhar da ciência.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANJOS, Rafael S. A. 2000. *Territórios das comunidades remanescentes de antigos quilombos no Brasil: primeira configuração espacial*. 2 ed. Brasília: Mapas Editora & Consultoria.
- BAXTER, Alan N. 1992. A contribuição das comunidades afro-brasileiras isoladas para o debate sobre a crioulização prévia: um exemplo do estado da Bahia. Em D'ANDRADE, Ernesto e

- KIHM, Alain (orgs.), *Actas do colóquio sobre "crioulos de base lexical portuguesa"*. Lisboa: Colibri. 7-36.
- BAXTER, Alan e LUCCHESI, Dante. 1997. A relevância dos processos de pidginização e criolização na formação da língua portuguesa no Brasil. *Estudos lingüísticos e literários* 19. 65-84.
- BICKERTON, Derek. 1981. *Roots of language*. Ann arbor: Karoma.
- \_\_\_\_\_. 1984. The language bioprogram hypothesis. *Behavioural and brain sciences* 7. 173-203.
- CALÓGERAS, J. Pandiá. 1927. *Formação histórica do Brasil*. 5 ed. São Paulo: Editora Nacional.
- CÂMARA JR., Joaquim Mattoso. 1972. Línguas européias de ultramar: o português do Brasil. Em CÂMARA JR., Joaquim Mattoso, *Dispersos*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas. 71-87.
- CARDOSO, Suzana Alice. 1999. A dialectologia no Brasil: perspectivas. *Lingüística* 11. São Paulo: ALFAL. 251-272.
- CASTILHO, Ataliba (org.). 1998. *Para a história do português brasileiro*. São Paulo: Humanitas. vol. 1.
- CUNHA, Celso. 1970. *Língua portuguesa e realidade brasileira*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- \_\_\_\_\_. 1985. *A questão da norma culta brasileira*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- DUARTE, Maria Eugênia L. 1993. Do pronome nulo ao pronome pleno: a trajetória do sujeito no português do Brasil. Em ROBERTS, Ian e KATO, Mary (orgs.), *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp. 107-128.
- \_\_\_\_\_. 1998. O sujeito nulo no português do Brasil: de regra obrigatória a regra variável. Em GROßE, Sybille e ZIMMERMANN, Klaus (eds.), *"Substandard" e mudança no português do Brasil*. Frankfurt am main: TFM. 189-202.
- FERREIRA, Carlota. 1984. Remanescentes de um falar crioulo brasileiro. Em FERREIRA, Carlota et alii, *Diversidade do português do Brasil*. Salvador: UFBA. 21-32.
- GUY, Gregory. 1981. *Linguistic variation in Brazilian Portuguese: aspects of phonology, syntax and language history*. Ann Arbor: University Microfilms International. (University of Pennsylvania, PhD Dissertation.)
- HOLM, John. 1992. Popular Brazilian Portuguese: a semi-creole. Em D'ANDRADE, Ernesto e KIHM, Alain (orgs.), *Actas do colóquio sobre "crioulos de base lexical portuguesa"*. Lisboa: Colibri. 37-66.
- LUCCHESI, Dante. 1994. Variação e norma: elementos para uma caracterização sociolingüística do português do Brasil. *Revista Internacional de Língua Portuguesa* 12. 17-28.
- \_\_\_\_\_. 1996. "Variação, mudança e norma: a questão brasileira. Em CARDOSO, Suzana A.M. (org.), *Diversidade lingüística e ensino*. Salvador: EDUFBA. 69-80.
- \_\_\_\_\_. 1998a. A constituição histórica do português brasileiro como um processo bipolarizado: tendências atuais de mudança nas normas culta e popular. Em GROßE, Sybille e ZIMMERMANN, Klaus (eds.), *"Substandard" e mudança no português do Brasil*. Frankfurt am main: TFM. 73-100.

- \_\_\_\_\_. 1998b. *Sistema, mudança e linguagem*. Lisboa: Colibri.
- \_\_\_\_\_. 1999. A variação na concordância de gênero em dialetos despidginizantes e descrioulizantes do português do Brasil. Em ZIMMERMANN, Klaus (ed.), *Lenguas criollas de base lexical española y portuguesa*. Madrid: Ibero-Americana. 477-502.
- \_\_\_\_\_. 2000. *A variação na concordância de gênero em uma comunidade de fala afro-brasileira: novos elementos sobre a formação do português popular do Brasil*. Rio de Janeiro: UFRJ. (Tese de doutorado, ms.)
- \_\_\_\_\_. 2001. As duas grandes vertentes da história sociolinguística do Brasil. *D.E.L.T.A.* 17. São Paulo. 97-130.
- MATTOS E SILVA, Rosa Virgínia. 1996. Notícia sobre o Programa para a História da Língua Portuguesa – PROHPOR. *Estudos Lingüísticos e Literários* número especial. 231-238.
- \_\_\_\_\_. 2000. Uma interpretação para a generalizada difusão da língua portuguesa no território brasileiro. *Gragoatá* 9. Niterói. 11-27.
- \_\_\_\_\_. (org.). 2001. *Para a história do português brasileiro*. São Paulo: Humanitas. vol. 2.
- MELO, Gladstone Chaves de. 1946. *A língua do Brasil*. Rio de Janeiro: Agir.
- MENDONÇA, Renato. 1933. *A influência africana no português do Brasil*. Rio de Janeiro: Sauer.
- MONTEIRO, John Manuel. 1995. *Negros da terra: índios e bandeirantes na origem de São Paulo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- MORAIS, Maria Aparecida C.R.T. 1993. Aspectos diacrônicos do movimento do verbo, estrutura da frase e caso nominativo no português do Brasil. Em ROBERTS, Ian e KATO, Mary (orgs.), *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp. 263-306.
- MUSSA, Alberto. 1991. *O papel das línguas africanas na história do português do Brasil*. Rio de Janeiro: UFRJ. (Dissertação de mestrado, ms.)
- NARO, Anthony & SCHERRE, Marta. 1993. Sobre as origens do português popular do Brasil. *D.E.L.T.A.* 9, número especial. 437-454.
- \_\_\_\_\_. 2000. Variable concord in Portuguese: the situation in Brazil and Portugal. Em MCWHORTER, John (ed.), *Language change and language contact in pidgins and creoles*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 235-255.
- QUEIROZ, Sônia. 1984. *A língua do negro da Costa: um remanescente africano em Bom Despacho (MG)*. Belo Horizonte: FALE-UFMG. (Dissertação de mestrado, ms.)
- RAJMUNDO, Jacques. 1933. *O elemento afro-negro na língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Renascença.
- RIBEIRO, Darcy. 1997. *O povo brasileiro: evolução e sentido do Brasil*. 2 ed. São Paulo: Companhia das Letras.
- ROBERTS, Ian e KATO, Mary (orgs.). 1993. *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp.

- RODRIGUES, Aryon D. 1986. *Línguas brasileiras: para o conhecimento das línguas indígenas*. São Paulo: Loyola.
- \_\_\_\_\_. 1993a. Línguas indígenas: 500 anos de descobertas e perdas. *D.E.L.T.A.* 9.1. 83-103.
- \_\_\_\_\_. 1993b. Línguas indígenas: 500 anos de descobertas e perdas. *Ciência Hoje* 95. 20-26.
- \_\_\_\_\_. 1996. As línguas gerais sul-americanas. *Papia – Revista de Crioulos de Base Ibérica* 4.2. 6-18.
- \_\_\_\_\_. 2000. Breve história da língua dos índios vistos por Cabral. *Universa* 8.1. Brasília. 541-552.
- \_\_\_\_\_. No prelo. As outras línguas da colonização do Brasil. Em CARDOSO, S.; MOTA, J. e MATOS E SILVA, R., *500 anos de história lingüística do Brasil*. Salvador: EDUFBA.
- ROSA, Maria Carlota. 1992. Descrições missionárias de língua geral nos séculos XVI-XVII: que descreveram? *Papia – Revista de Crioulos de Base Ibérica* 2.1. Brasília. 85-94.
- ROSSI, Maria Aparecida G.L. 1993. Estudo diacrônico sobre as interrogativas do português do Brasil. Em ROBERTS, Ian e KATO, Mary (orgs.), *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp. 307-342.
- SHERRE, Marta. 1994. Aspectos da concordância de número no português do Brasil. *Revista Internacional de Língua Portuguesa* 12. 37-49.
- SCHERRE, Marta e PAIVA, Ma. da Conceição. 1999. Retrospectiva sociolingüística: as contribuições do PEUL. *Lingüística* 11. São Paulo: ALFAL. 203-230.
- SILVA NETO, Serafim da. 1951. *Introdução ao estudo da língua portuguesa no Brasil*. 2 ed. Rio de Janeiro: INL.
- \_\_\_\_\_. 1957[1988]. *História da língua portuguesa*. 5 ed. Rio de Janeiro: Presença.
- SIMONSEN, Roberto. 1937. *História econômica do Brasil (1500-1820)*. São Paulo: Companhia Editora Nacional. 2 v.
- TARALLO, Fernando. 1993a. Diagnosticando uma gramática brasileira: o português d'aquém e d'além-mar ao final do século XIX. Em ROBERTS, Ian e KATO, Mary (orgs.), *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp. 69-106.
- \_\_\_\_\_. 1993b. Sobre a alegada origem crioula do português brasileiro: mudanças sintáticas aleatória. Em ROBERTS, Ian e KATO, Mary (orgs.), *Português brasileiro: una viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp. 35-68.
- VOGT, Carlos e FRY, Peter. 1982. A descoberta do Cafundó: alianças e conflitos no cenário da cultura negra no Brasil. *Religião e Sociedade* 8. 45-52.

SUBSIDIOS PARA UNA HISTORIA  
DEL HABLA *CARIOCA*: MOVILIDAD SOCIAL  
EN EL RÍO DE JANEIRO DEL SIGLO XIX<sup>1</sup>

CONTRIBUTION TO THE HISTORY  
OF A BRAZILIAN PORTUGUESE IN RIO DE JANEIRO:  
SOCIAL MOBILIZATION IN THE 19<sup>TH</sup> CENTURY

DINAH CALLOU

*Universidade Federal do Rio de Janeiro/CNPq*

*ABSTRACT: The text focus on the social mobility process of Rio de Janeiro at the beginning of the 19<sup>th</sup> century in order to show that linguistic differentiation is related to the Portuguese migration and to the confluence of regional, economical and social changes that took place in the city of Rio de Janeiro.*

*KEYWORDS: Sociolinguistics; social mobility; carioca dialect.*

*RESUMEN: En este trabajo, se discuten las instancias que parecen haber sido fundamentales para la formación del actual cuadro lingüístico de la ciudad de Río de Janeiro y se procura correlacionar el proceso de movilidad social y la migración portuguesa. Ese proceso de movilidad social, que tiene inicio en el siglo XIX, establecerá una diferenciación sociocultural al definir lo que hoy permite oponer la Zona Sur a las demás regiones de la ciudad. Los cambios ocurridos en la estructura socioespacial, la movilidad intraurbana, asociada a la movilidad social, naturalmente relaciona-*

---

<sup>1</sup> A versão em português deste texto foi elaborada em co-autoria com Juanito Avelar e publicada no volume IV de *Para a história do Português Brasileiro* (ver bibliografia). Agradecemos a colaboração e revisão de Letícia Rebollo (UFRJ) e Mirta Groppi (USP) na versão do texto para o espanhol.

*da a las condiciones socioeconómicas y a la migración portuguesa, constituyen los elementos que posibilitarían comprender de qué modo se llegó al cuadro lingüístico actual de una gran metrópoli brasileña, en el caso, Río de Janeiro.*

*PALABRAS CLAVE: Sociolingüística; movilidad social; dialecto carioca.*

## 1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Río de Janeiro es comúnmente considerada como un espacio polarizado de contrastes, no sólo bajo una perspectiva geográfica sino también socioeconómica. De entrada, la existencia de una parte de Río, ubicada entre las montañas y el mar, al lado de otra que se extiende por un área en declive, “después” de la montaña – la llamada Baixada Fluminense –, así lo demuestra geográficamente. Sin embargo, son los ámbitos social y económico los que más evidencian ese primer contraste. Según informe divulgado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), entre las montañas y el mar, bajo la bendición del Cristo, la ciudad presenta uno de los mayores índices de desarrollo humano del mundo, comparable a los de Suiza y de Italia, pero hacia el lado de la extensa Baixada Fluminense, lejos del mar, algunas regiones llegan a presentar un desarrollo igual o peor que el de países como Argelia y Mozambique. El título del reportaje publicado en el periódico *O Globo* ilustra las diferencias entre esos dos mundos, reunidos en un mismo espacio político: ‘África es aquí. Y Europa también’ (ver ANEXO : FIGURA 1, relativa a los índices de desarrollo humano).

Es raro encontrar en el mundo una ciudad con tanta diversidad como Río de Janeiro. Por sus contrastes, la capital fluminense fue escogida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para ser el primer municipio que tenga su propio Informe de Desarrollo Humano [...]. En el análisis por barrios, el informe apunta la Lagoa como el área de mayor desarrollo humano de la ciudad. Su IDH, de 0,902, es semejante al de Italia [...]. En el otro extremo – con 96 años de atraso con relación al barrio Lagoa – está Acari (IDH de 0,558), barrio suburbano cuyas condiciones de vida son comparables a las de Argelia, en el continente africano [...]. Otros 90 barrios, donde vive el 60% de la población, tienen desempeño inferior a la media de Río – una desigualdad tan grande como la que separa África de Asia (*O Globo*, 24/03/2001).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> É raro encontrar no mundo uma cidade com tanta diversidade quanto o Rio de Janeiro. Por seus

En un trabajo sociolingüístico, es evidente el efecto que se pretende generar con esta introducción. La pregunta – cuya respuesta cualquier sociolingüista conoce – es si ese contraste socioeconómico implica un contraste lingüístico. Más concretamente, podríamos reformularla, a partir del documento extraído de *O Globo*, preguntando si el barrio Lagoa o del Jardim Botânico se distinguen, en términos lingüísticos, de Acari o de Santa Cruz. O, de forma más general, si el Río que amanece abrazado por el Cristo es, en función de esas diferencias sociales, lingüísticamente otro que el Río de la extensa Baixada. Aunque no haya un número expresivo de datos sobre los cuales se puedan apoyar las diferencias, cualquier observador más atento es capaz de verificar que estas existen y quizá hasta permitan identificar a qué región de la ciudad pertenece un carioca.

Esas diferencias no se apoyan exclusivamente en la geografía de la ciudad. Parece adecuarse al caso de Río de Janeiro la afirmación de Teyssier (1997) sobre la heterogeneidad del portugués brasileño:

[...] las divisiones dialectales en Brasil son menos geográficas que socioculturales. Las diferencias en las modalidades de habla son mayores, en un determinado lugar, entre un hombre culto y el vecino analfabeto, que entre dos brasileños del mismo nivel cultural originarios de dos regiones distantes una de la otra (p. 98).<sup>3</sup>

Es innegable, sin embargo, que la disposición espacial de los habitantes *cariocas* refleja las condiciones económicas: las diferencias sociales parecen estar en correspondencia casi biunívoca con las diferencias geográficas. De un lado, la Zona Sur, región que concentra la mayor parte de los barrios con alto IDH, según el informe del PNUD; del otro, las demás Zonas, que abarcan las localidades, en su mayoría, con los menores IDH. Esa biunivocidad se explica por

---

contrastes, a capital fluminense foi escolhida pelo Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD) para ser o primeiro município a ter seu próprio Relatório de Desenvolvimento Humano [...]. Na análise por bairros, o relatório aponta a Lagoa como a área de maior desenvolvimento humano da cidade. Seu IDH, de 0,902, é semelhante ao da Itália [...]. No outro extremo – com 96 anos de atraso em relação à Lagoa – está Acari (IDH de 0,558), bairro do subúrbio que tem condições de vida comparáveis às da Argélia, no continente africano [...]. Outros noventa bairros, onde vive 60% da população, têm desempenho inferior à média do Rio – desigualdade tão grande quanto a que separa a África da Ásia (*O Globo*, 24/03/2001).

<sup>3</sup> [...] as divisões dialetais no Brasil são menos geográficas que socioculturais. As diferenças nas maneiras de falar são maiores, num determinado lugar, entre um homem culto e o vizinho analfabeto, que entre dois brasileiros do mesmo nível cultural originários de duas regiões distantes uma da outra.

el proceso de movilidad social que se desarrolla a lo largo del siglo XIX, cuando diferentes clases sociales pasan a ocupar distintos puntos urbanos de la ciudad que empezaba a expandirse.

Con a llegada de la corte portuguesa, a principios del siglo XIX, ese Río de contrastes, “tan bien definido” en términos geográficos, empieza a delinearse. Para que podamos entonces describir las causas de la dinámica sociolingüística en la capital fluminense del tercer milenio, es necesario volver dos siglos, a fin de detectar las posibles consecuencias lingüísticas de los movimientos sociales que marcaron la ciudad en los orígenes de su modernidad. Abreu (1987) ha planteado que

[...] las contradicciones de la ciudad sólo serán resueltas a principios del siglo XX. Mientras tal resolución sólo será posible porque, con el andar del siglo XIX, se lanzan los elementos que la viabilizan, entre ellos la separación, gradual primero y acelerada después, de los usos y clases sociales que se amontonaban en el antiguo espacio colonial (p. 36).<sup>4</sup>

Este trabajo es parte integrante, mínima quizá, de un proyecto más ambicioso: interpretar el portugués *carioca*, marcadamente heterogéneo, desde una perspectiva socio-histórica, y así contribuir para la descripción de la Historia Social del Portugués Brasileño. El objetivo es correlacionar instancias que parecen haber sido fundamentales para la formación del actual cuadro lingüístico de la ciudad. Seguiremos, de esta forma, lo propuesto por Mattos y Silva (1999: 18): promover una comprensión interpretativa para identificar factores de la historia social brasileña que hayan tenido efecto en la constitución histórica del portugués brasileño. Aquí tal propuesta se reformula de la siguiente forma: correlacionar factores de la historia de la capital fluminense con la configuración actual del habla *carioca*.

## 2. REMONTANDO AL PASADO: EN EL CURSO DE UNA *ARS INTERPRETANDI*

Según Mattos y Silva (1999), una construcción efectiva de la historia social del portugués brasileño debe tener en cuenta ‘muchas historias de contactos lingüísticos’:

---

<sup>4</sup> [...] as contradições da cidade só serão resolvidas no início do século XX. Tal resolução, entretanto, só será possível porque, no decorrer do século XIX, são lançados no espaço os elementos que a possibilitam, dentre eles a separação, gradual a princípio, e acelerada depois, dos usos e classes sociais que se amontoavam no antigo espaço colonial (p. 36).

Para una comprensión e interpretación efectiva que abarque el portugués brasileño en su totalidad, a lo largo de estos siglos, se deberán reconstruir muchas historias de contactos lingüísticos, considerando por un lado a los hablantes de variadas lenguas, y por otro el denominador común, la lengua del poder y del prestigio, la lengua portuguesa que se vuelve hegemónica y oficial en Brasil, desde la segunda mitad del siglo XVIII, como consecuencia de la política pombalina para la colonia brasileña (p. 20).<sup>5</sup>

Si el resultado de tantas historias, conforme la autora, es un 'portugués heterogéneo y polarizado', cabe, para el caso específico de Río de Janeiro, establecer de qué forma esas heterogeneidad y esa polarización se organizan en el espacio de la ciudad, en un intervalo que empieza en los primeros años del siglo XIX y se extiende hasta los días actuales.

Mattos y Silva caracteriza el cuadro lingüístico del Brasil colonial como una situación babélica y argumenta que, en esa época, 'se configuran, como principales actores en el escenario del Brasil colonial, por un filtro necesario a la intercomunicación, el portugués europeo, los idiomas generales indígenas y el portugués general brasileño en formación' (p. 32). Este último habría dado origen a lo que hoy se designa en la sociolingüística como portugués popular brasileño. Seguramente ese cuadro presenta, para el caso de Río de Janeiro, en el siglo XIX, otra configuración. No se podrían considerar aquí los idiomas generales indígenas, y quizá lo que se pueda llamar portugués general brasileño no sea más, por lo menos ya a partir de la mitad del siglo, que algo en formación. Lo que intentaremos, por medio de los contactos resultantes del proceso de movilidad social, es captar cuáles serían esos principales "actores lingüísticos" en Río de Janeiro durante el siglo XIX.

En las próximas secciones, se plantean algunas hipótesis que puedan explicar la resultante social-geográfico-lingüística, a lo largo de aquel siglo. Se entiende que el análisis del proceso de movilidad social se presenta como un punto de partida "privilegiado", una vez que permitirá observar, para todo el período en cuestión, la dinámica de los contactos sociales que marcaron el inicio de la urbanización y de la modernidad *carioca*. Si partimos del supuesto de que lo lingüístico refleja lo social, se espera que la comprensión y la

---

<sup>5</sup> Para uma compreensão e interpretação efetiva que considere o todo do português brasileiro, ao longo desses séculos, muitas histórias de contactos lingüísticos deverão ser reconstruídas, levando em conta os falantes de variadas línguas, tendo como denominador comum a língua do poder e do prestígio, a língua portuguesa, que se torna hegemônica e oficial no Brasil, a partir da segunda metade do século XVIII, na sequência da política pombalina para a colônia brasileira (p. 20).

caracterización de los contactos sociales puedan también suministrar hipótesis sobre la dinámica de los contactos lingüísticos. Vale recordar que hasta el momento la descripción del proceso de movilidad social aún se encuentra en etapa inicial de investigación según orientaciones generales, y que por lo tanto nos concentraremos aquí sólo en señalar posibles resultantes sociolingüísticas oriundas de hechos sociales que nos parecieron más relevantes, sin discutirlos de forma más sistemática.

Al implementar estudios en Historia Social que tengan el lenguaje como objeto, otro aspecto que es importante considerar es el de la metodología de la pesquisa. La composición de una metodología ha sido exactamente uno de los principales debates entre los integrantes del Proyecto *PHPB (Para a história del português brasileiro)*. Lo que existe, en ese sentido, para la interpretación sociohistórica del portugués brasileño, son primeros acercamientos. Consideramos, en ese sentido, que lo propuesto por Castilho (2001) se puede tomar como lance inicial en la búsqueda de una metodología consistente. Dentro de lo que el autor define como 'programa discursivo-computacional', de naturaleza funcionalista, que tiene un papel crucial para desencadenar un cambio gramatical, consideraremos que 'contactos intralingüísticos e interlingüísticos son el gatillo discursivo del cambio' y pueden acelerar o 'retardar' una deriva. Para el caso de Río de Janeiro, parece caber, en principio, lo que Castilho apunta como una situación de contacto intralingüístico:

[...] situaciones de contacto intralingüístico caracterizan el punto máximo de la proximidad discursiva, no impeditiva de la interacción. Alteraciones demográficas consecuentes de migraciones internas llevan a hablantes de variedades socioculturales y de variedades geográficas de la misma lengua a interactuar en el mismo espacio. Discretas adaptaciones tienen lugar, vence la variedad de mayor prestigio (p. 341).<sup>6</sup>

Tenemos en mente, en conformidad con lo ya referido en Callou (1999), Castilho y Mattos y Silva, un *ars interpretandi*, basada en la acepción de Lass, para quien las historias de las lenguas, como objetos disponibles o criados por los lingüistas (1997: 5), como todas las historias, se presentan como mitos. Mito en el sentido de que, por un lado, hay registros de hechos en documentos

---

<sup>6</sup> [...] situações de contacto intralingüístico caracterizam o ponto máximo da proximidade discursiva, não impeditiva da interação. Alterações demográficas decorrentes de migrações internas levam falantes de variedades socioculturais e de variedades geográficas da mesma língua a interagir no mesmo espaço. Discretas adaptações têm lugar, vencendo a variedade de maior prestígio (p. 341).

de varias fases de la historia y, consecuentemente, de la lengua que supuestamente reflejan, pero, por otro, no existen condiciones que nos permitan saber exactamente qué significan, a no ser indirectamente, a través de una interpretación. Además, el establecimiento de áreas o fases de un idioma, en su proceso de constitución histórica, será siempre, por su propia naturaleza, arbitrario, una vez que depende de los criterios adoptados por el analista.

Trataremos, por lo tanto, con el concurso de un *ars interpretandi*, de establecer una historia de los contactos lingüísticos, para alcanzar el perfil histórico y sociolingüístico que caracteriza la ciudad de Río de Janeiro. Para tal empresa, no basta considerar apenas el proceso de movilidad social. Habrá que, además, apuntar otros factores que influenciaron y/o aún siguen influenciando la diferenciación sociolingüística: el proceso de escolarización, la migración portuguesa, la presencia de contingentes poblacionales de otros estados, la llegada de nuevos africanos, los diferentes contextos de adquisición del lenguaje, entre tantos otros aspectos.

En un primer momento, se busca correlacionar, prioritariamente, el proceso de movilidad y la migración portuguesa. Aunque existen otros factores con el mismo nivel de relevancia – la llegada de nuevos africanos y la venida de un contingente cada vez mayor de personas de otros estados, a lo largo de todo el siglo XIX –, no fue posible, hasta el momento, abarcarlos todos de forma integral.

### 3. MOVILIDADE SOCIAL EN EL SIGLO XIX

El proceso de movilidad social que tiene inicio en el siglo XIX en la ciudad de Río de Janeiro establecerá una diferenciación sociocultural al definir lo que hoy permite oponer la Zona Sur a las demás regiones de la ciudad. Ese proceso de movilidad confluye en una dinámica de contactos que favorece, en un primer momento, la ubicación de los integrantes de las clases más ricas en las áreas próximas a la orla atlántica y, en un segundo momento, la interacción entre los que vivían en las regiones más rurales y los miembros de las clases más populares de la región urbana.

Hasta el inicio del siglo XIX, el área en la que se circunscribe la ciudad es bastante reducida. En un espacio limitado por los cerros del llamado Castelo, de São Bento, de Santo Antônio y de Conceição, conviven cerca de 23 mil esclavos, 20 mil trabajadores libres y una elite reducida. Abreu afirma que todos vivían próximos unos de otros y que la elite se distinguía de las demás clases más por la apariencia de sus viviendas que por la localización de las mismas. (ver ANEXO : FIGURA 2 – Feligresías de Río de Janeiro en el siglo XIX).

Cabe preguntar de qué forma esa configuración podría haber marcado el juego de interacciones que delinear la configuración sociolingüística hasta entonces. Ante lo expuesto por Abreu, se plantean varios problemas. Si consideramos que el contacto entre las diferentes clases era intenso, es admisible suponer que lo que marcaba la situación lingüística en ese período sería una discreta diferenciación entre las diversas clases sociales. Sin embargo, esa puede ser una observación precipitada, ya que no disponemos, por ejemplo, del porcentaje de esclavos nativos, para contraponerlo al de esclavos africanos, y tampoco tenemos acceso a cualquier información acerca del origen de los trabajadores libres, si la mayoría eran individuos nacidos en la ciudad o no. La ciudad de Río de Janeiro, por ser una región portuaria, era en sí un punto de atracción para individuos de otras regiones. Para cualquier conclusión lingüística acerca de ese período, por consiguiente, necesitaremos recurrir a informaciones demográficas más completas.

Con la llegada de la corte portuguesa, en 1808, ese cuadro, que poco se había alterado a lo largo de tres siglos, sufre una transformación profunda, con la entrada en la ciudad de cerca de 15 mil portugueses. Si hasta entonces el espacio de alcance urbano no permitía, en su interior, una división de clases, pasada una década de la llegada de D. João VI ya era visible la inclinación a una polarización social en el espacio. Mientras las feligresías de Candelária y São José se transforman en el local preferido de las clases dirigentes, las demás clases pasan a ocupar las feligresías de Santa Rita y Santana.

Esa polarización, obviamente, tendrá un efecto lingüístico: si consideramos, por un lado, que las clases más ricas cuentan con un porcentaje mayor de individuos con acceso a la enseñanza y, por otro, que esos 15 mil portugueses ocupan preferencialmente las regiones de esas clases más ricas, se puede sugerir que la polarización geográfico-social reflejará una oposición lingüística, con la presencia, en lados opuestos, de dos posibles personajes de la historia del hablar *carioca*: una modalidad más popular, originaria de los contactos establecidos a lo largo de tres siglos, y una modalidad más próxima a la portuguesa, ésta originada en el nuevo contingente poblacional.

Ya en la segunda década del siglo XIX, Glória – puerta de entrada para lo que en el futuro se va a configurar como la Zona Sur – se transforma en un punto de atracción de las clases dirigentes, pasando a comportar el mismo cuadro social que el de las feligresías de Candelária y São José. Con el incremento poblacional, la región esalzada, en 1834, a la condición de feligresía. Lo que, en términos de movilidad social, significa que las clases de mayor

prestigio son las que van a ocupar primero las nuevas regiones de expansión de la ciudad. A esa altura, las clases menos favorecidas continúan a densificar las feligresías de Santa Rita y Santana.

El cuadro de movilidad social no se altera hasta el final de la primera mitad del siglo, sólo las clases de nivel más alto continúan extendiéndose. En esa fase, Lapa, Catete y Glória ya constituyen una extensión del espacio urbano y reciben mejorías para recibir esas clases más pudientes, que huyen de las regiones más centrales, ya congestionadas. También a esa altura el centro urbano se convierte en la única opción de vivienda para las poblaciones de baja renta, como los trabajadores libres y esclavos “de gaño”,<sup>7</sup> sin poder de movilidad. La hipótesis sociolingüística más fuerte, por lo tanto, es la de que, en la primera mitad del siglo XIX, sólo el hablar de las clases más abastadas tuvo la oportunidad de avanzar por el territorio, permaneciendo el portugués más popular circunscrito a las regiones nucleares centrales, específicamente las de Santa Rita y Santana.

La intensificación de los trabajos del aterro del Saco de São Diogo, desde 1850, es el primer hecho que permitirá un cambio significativo en ese cuadro. Nuevas regiones pasan a constituir polos de atracción de los sectores menos favorecidos, sectores que dan entonces inicio a la movilidad en dirección a feligresías más rurales, separadas de la confluencia urbana, movilidad ésta que sólo se consolidará con el incremento de las líneas férreas. Ya en la década de 60, como resultado de los trabajos en el terraplén, las feligresías de Santo Antônio Espírito Santo se van a densificar por tales sectores. Por otro lado, el Engenho Velho, localidad que hasta entonces no había adquirido función residencial urbana, pasa a ser buscado por las clases más pudientes.

La consecuencia lingüística del aterramiento del Saco de São Diogo es el surgimiento de condiciones para que, por primera vez, el espacio de las clases más populares se extienda más allá de aquel espacio de la ciudad al que se había circunscrito durante tres siglos. Es más: se da en la dirección de las feligresías más rurales, que posiblemente se transforman en el *locus* de contacto entre un habla más conservadora y el habla de esas clases más populares, supuestamente más innovadora. Otra consecuencia es la de que el centro administrativo, compuesto por las feligresías de Candelaria y San José – durante la primera década, el espacio preferido de las clases más ricas – pasa a abrigar también a las poblaciones más miserables, que dependían, como los más pudientes, de

---

<sup>7</sup> Término usual en portugués.

una localización central para sobrevivir. En términos lingüísticos, en esa época el centro debía configurarse como una Babel de variantes lingüísticas.

Con la inauguración de las líneas férreas y de las redes de tranvías, el proceso de movilidad social consolida la tendencia de ocupación del espacio, que se verificaba hasta entonces, acentuando la polarización geográfico-económica. Dos serán las consecuencias más inmediatas: (a) las feligresías de Lagoa y de Engenho Velho pasan a constituir, en definitiva, una extensión habitacional del centro urbano y (b) las feligresías que se mantenían exclusivamente rurales pasan a constituir "núcleos dormitorio", ligados al Centro. Son las feligresías más rurales las que se convierten definitivamente, con el incremento de las líneas férreas, en el polo de atracción de las clases menos favorecidas, que pasan entonces a tener poder de movilidad. Es a partir de ese proceso que, en las dos últimas décadas del siglo XIX, empiezan a definirse los principales suburbios del Río de Janeiro actual, la red urbana de municipios que irán a componer la llamada Baixada Fluminense.

Activado el proceso de movilidad, se va a operar una confluencia, en el espacio de las antiguas feligresías rurales, de los hablantes urbano y rural, dando origen probablemente a una modalidad lingüística que marca no sólo esa región de la ciudad, sino también los puntos más lejanos de la Baixada Fluminense. El cuadro a continuación representa una hipótesis de trabajo, una tentativa de correlacionar los hechos sociohistóricos a los lingüísticos.

#### MOVILIDAD SOCIAL Y CONFIGURACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA EN LA CIUDAD DE RÍO DE JANEIRO EN EL SIGLO XIX: UNA HIPÓTESIS

Hecho/ Año/Época	Espacio	¿Quién lo ocupa?	¿Quién llega?	Configuración Social	Configu- ración Lingüís- tica
Inicio del siglo XIX (período colonial).	Río de Janeiro se limita por los cerros de Caste- lo, São Benedito, Santo Antônio y Conceição.	Esclavos (cerca de 23 mil habi- tantes), pocos traba- jadores libres (cerca de 20 mil), elite reduci- dísima.		Todos viven próxi- mos unos de los otros, con la elite local diferencián- dose del resto de la población más por la apariencia de sus viviendas que por la localización de las mismas.	Discreta diferen- ciación (?) Contacto intenso

GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS

Hecho/ Año/Época	Espacio	¿Quién lo ocupa?	¿Quién llega?	Configuración Social	Configu- ración Lingüís- tica
Llegada de D. João VI (1808).	El principal espacio de ocupación se limita a las feligresías da Candelária, São José, Sacramento, Santa Rita y Santana.		Quince mil personas se transfieren de Portugal a Río de Janeiro. Llegan personas de otras regiones, sobre todo del interior de las provincias de Río de Janeiro y de Minas Gerais. Llegan más africanos. La población urbana pasa de 43 mil a 79 mil habitantes. El porcentaje de esclavos cautivos en el municipio salta del 35% para el 46%.	Las feligresías de Candelária y São José se transforman en localidades preferenciales de las clases dirigentes. Las demás clases pasan a ocupar las feligresías de Santa Rita y Santana.	Inicio de la polarización sociolingüística (?).
Creación de la feligresía de Glória (1834).	Las áreas más próximas de las feligresías urbanas tienen sus haciendas recortadas en chacras, que van poco a poco transformándose en lugar de residencia permanente. Se da el adensamiento poblacional urbano de Catete y Glória. Lo mismo ocurre en Botafogo.	Las clases dirigentes ocupaban las chacras y haciendas, para reposo durante los fines de semana.	Miembros de la clase dirigente y otros de la capa más adinerada.	Las feligresías de Candelária y São José pasan a dividir con la de Glória la preferencia de las clases más pudientes. Las clases menos ricas continúan ocupando las feligresías de Santa Rita y Santana.	Intensificación de la polarización sociolingüística (?).
Final de la primera mitad	Lapa, Catete y Glória ya se constituyen			Las clases de más alta renta, las únicas con poder	

Hecho/ Año/Época	Espacio	¿Quién lo ocupa?	¿Quién llega?	Configuración Social	Configu- ración Lingüís- tica
del siglo	como una exten- sión del espacio urbano.			de movilidad, se trasladan del anti- guo y congestionado centro urbano en dirección a Lapa, Catete y Glória. Las feligresías de Santana y de Santa Rita presentan una población densa, y abrigan poblacio- nes de baja renta, sin poder de movi- lidad: trabajadores libres y esclavos "de gaño" que necesita- ban estar próximos al centro.	
Intensifica- ción de los trabajos de aterro del Saco de São Diogo (1850).	Creación de la Cidade Nova, que comprende los actuales barrios de Cida- de Nova, Estácio, Catumbi y parte de Rio Com- prido. Ocupación de gran parte de los terrenos situados en el antiguo Caminho de Mata Porcos (Estácio). Inicio del proce- so de recorte de las antiguas haciendas y fincas de la feligresía de		Clases sociales menos pudientes, con bajo poder de movilidad.	Ya en la década de 60, las feligresías de Santo Antônio y Espírito Santo, creadas en 1854 y 1865, respectiva- mente, van a cons- tituir polos de atracción de las clases menos favo- recidas. Del outro lado, las de Glória y Engenho Velho continúan siendo las más buscadas por las clases más ricas. El Centro (Cande- lária y São José) abriga tanto a las poblaciones más miserables, que	

GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS

Hecho/ Año/Época	Espacio	¿Quién lo ocupa?	¿Quién llega?	Configuración Social	Configuración Lingüística
	Engenho Velho, localidad que aún no había adquirido función residencial urbana.			dependían de una localización central para sobrevivir, como a las más favorecidas.	
Inauguración del primer tramo del ferrocarril Dom Pedro II (1858). Inauguración de la primera línea de tranvías de Río de Janeiro (1868).	Las feligresías de Lagoa y Engenho Velho pasan a constituirse, en definitiva, como extensión residencial del centro urbano. Las feligresías que se mantenían exclusivamente rurales pasan a constituir "núcleos dormitorios" satélites del Centro.		Inmigrantes portugueses en número considerable y que pasan a ocupar principalmente las feligresías urbanas. Miembros de la población no aristocrática, pero con poder de movilidad, se dirigen a las feligresías de Lagoa y Engenho Velho. Las feligresías rurales se tornan polo de atracción de las clases menos pudientes, que pasan ahora, con el desarrollo de las líneas ferreas, a tener poder de movilidad. En las dos últimas décadas del siglo XIX, empiezan a definirse los principales suburbios de lo que es la actual ciudad de Río de Janeiro.	Ya es posible, a partir de la década de 80, establecer un contraste social nítido entre las feligresías de Lagoa, Gávea (fundada en 1873), Engenho Velho y Glória, por un lado, y las feligresías que hasta la década de 70 eran exclusivamente rurales: estas se van tornando el "núcleo dormitorio" de las clases menos pudientes, aquellas continúan recibiendo, cada vez más, miembros de los sectores de nivel más alto.	Nuevo contacto facilitado por el surgimiento de nuevos medios de transporte (confluencia de los hablantes rural y urbano) y por la llegada de portugueses de clases y regiones

El proceso de movilidad, que culminó en una serie de contactos interlingüísticos, en el sentido propuesto por Castilho, sugiere que, a finales del siglo XIX, el portugués *carioca* esté marcado, por lo menos, por cuatro grandes resultantes: un hablar de mayor prestigio, más próxima a la vehiculada por la norma, que va a marcar a las clases más altas, que ocupan principalmente una buena parte de lo que hoy se conoce como Zona Sur; un hablar de carácter más popular, característico de las clases menos favorecidas que aún permanecían en las feligresías más centrales, sobre todo las de Santa Rita, Espírito Santo y Santana; un hablar rural, el de aquellas feligresías más apartadas del centro, como Guaratiba, Jacarepaguá y Campo Grande, que hasta los días actuales mantienen un perfil “más rural” que las demás regiones de la ciudad; y un hablar oriundo de la confluencia de los habitantes de las regiones rurales y de las regiones centrales, principalmente en las feligresías de Inhaúma y Engenho Novo.

Reconocemos que se trata de una división simplificada, una primera hipótesis que se debe explorar, un punto de partida que nos parece razonable frente a la escasez de datos demográficos y a la inexistencia de cualesquiera datos lingüísticos que permitan caracterizar la red sociolingüística de aquel período.

#### 4. ENFOCANDO LA MIGRACIÓN PORTUGUESA

Una historia de los contactos lingüísticos en el correr del siglo XIX debe, inevitablemente, detenerse en la inmigración portuguesa para Río de Janeiro, que fue continuada a lo largo de todo el período imperial. Los datos demográficos de los censos de 1872 y 1890 sugieren que la inmigración fue relevante para la configuración de diferencias entre las regiones de la ciudad, lo que probablemente ha contribuido a la oposición entre un habla urbana y un habla rural, con los portugueses marcando la primera, con una intensidad que aún no es posible precisar. No hay, sin embargo, indicios suficientes para argumentar en favor de que esa inmigración haya sido la base para la composición de características que habrían permitido diferenciar el hablar carioca de otros hablares brasileños, idea defendida por autores como Castro (1991) y Alencastro (1997). O sea, aún no es posible tratar el hablar *carioca* como más *aportuguesado* que los demás – aunque pueda ser un hecho – en función de la llegada maciza de portugueses, a lo largo de todo el período imperial.

Enfocamos el caso de la inmigración portuguesa exactamente por presentarse como hecho polémico para la interpretación sociohistórica del hablar *carioca*. Asimismo, la ocupación del espacio por los portugueses y su distribución por las diversas regiones de la ciudad acompaña el proceso de movilidad social,

lo que hace que se convierta en el factor de más fácil asociación a la dinámica de la movilidad. Volvemos a insistir que dejamos aparte, en este trabajo, otros puntos que nos parecen también relevantes, como la llegada de un número considerable de negros africanos y la migración de personas de otros estados, factores de los cuales nos ocuparemos en las próximas etapas.

La primera ola de portugueses en el siglo XIX se dio, como ya se ha referido, con la venida de la corte portuguesa, con la llegada, por lo menos, de 15 mil personas. Esa primera grande ola abrió espacio para una venida continuada de nuevos inmigrantes que perduró durante toda la primera mitad del siglo. Según destacan Trinidad & Caeiro (2000: 6), 'al cerne original de portugueses ya residentes en Brasil en la época de la independencia, vinieron a juntarse, según fuentes brasileñas, cerca de 50.000 inmigrantes portugueses, entre 1822 y 1850'.

Un punto a destacar es el de saber, en términos lingüísticos, cuál habría sido la repercusión de esa llegada. Tres cuestiones merecen nuestra atención: (1) si esa llegada caracteriza una disposición en términos geográficos, permitiendo una diferenciación entre las diferentes regiones de la ciudad; (2) de qué forma actúa esa llegada, en términos sociolingüísticos, con los que ya se encontraban en la ciudad, y las repercusiones de esa interacción para una posible nueva configuración lingüística; y (3) cuál o cuáles modalidad(es) del portugués de Portugal trajeron esos inmigrantes.

Un primer paso para resolver esas cuestiones sería definir la "funcionalidad" social y/o profesional de los nuevos habitantes. Los que llegaron con D. João VI pertenecían, en buena parte, al aparato administrativo portugués. Eran, según Alencastro (1998: 12), 'personalidades diversas':

[...] empleados regios continuaron embarcando para Brasil atrás de la corte, de sus empleos y de sus parientes, después del año de 1808. Concretamente, además de la familia real, 276 hidalgos y funcionarios regios recibían pago anual de costo y representación, en moneda de oro y plata retirada del Tesoro Real de Río de Janeiro. Luccock calculaba en 2 mil el número de funcionarios regios y de individuos que ejercían funciones relacionadas a la Corona, además de los setecientos curas, los quinientos abogados y los doscientos "practicantes" de medicina residentes en la ciudad. Terminadas las guerras napoleónicas, oficiales y tropas lusas vienen de Europa a la corte fluminense. Según el almirante ruso Vassili Golovin, que tuvo dos estadías en la ciudad, en 1817 había en Río de Janeiro de 4 mil a 5 mil militares.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> [...] funcionários régios continuaram embarcando para o Brasil atrás da corte, dos seus empregos

Para la tercera y última de las cuestiones supracitadas, surge un factor de complicación evidente: se supone que, con la familia real, el uso lingüístico predominante no fue el del portugués popular, si consideramos que la mayoría de los inmigrantes hacía parte del “aparato administrativo portugués”. Se trata de una aproximación “arriesgada”: los portugueses continuaron llegando por lo menos hasta 1821, y no sabemos casi nada de esa masa que fue atraída para Río de Janeiro, después de la avalancha de 1808. Una hipótesis sería admitir marcas lingüísticas comunes tanto al portugués popular cuanto al portugués estándar que pudiesen haber dejado, por su vez, sus marcas en la hablar *carioca*, ya en aquel período. Un ejemplo sería el del “rehilamiento” de la *s*, como referido por Callou (1999).

Además, será preciso establecer una “sociología” de los contactos. ¿Cuál sería la relación entre esos portugueses y los locales? ¿De cuál manera se daría la interacción entre ambos? ¿Esa interacción culminó en un nuevo cuadro en términos de configuración lingüística? Partir para las otras dos cuestiones puede suministrararnos algunas pistas.

En cuanto a la disposición geográfica de ocupación de esa primera llegada de portugueses, surge un primer factor de diferenciación entre las feligresías más urbanas y aquellas rurales. El injerto burocrático suscitó modificaciones apenas en las feligresías centrales, sin tener mayores efectos en las demás regiones. Sólo interesaba a esa nueva capa social vivir en los locales que proporcionasen más facilidad para ocupar cargos administrativos en los que actuaban, además de servicios y bienes diversos. De esa forma, en términos lingüísticos, se puede prever una primera instancia de diferenciación entre lo urbano y lo rural dentro de la futura capital fluminense: en lo urbano, una configuración lingüística marcada por el contacto entre los locales y los nuevos habitantes; en lo rural, la ausencia de ese contacto.

Una dificultad es la de delimitar el sentido de urbano para aquella época, que, ante la expansión de la ciudad, abarca, poco a poco, regiones que antes eran consideradas marcadamente rurales. No sabemos de qué forma esos nuevos

---

e dos seus parentes, após o ano de 1808. Concretamente, além da família real, 276 fidalgos e dignitários régios recebiam verba anual de custeio e representação, paga em moeda de ouro e prata retirada do Tesouro Real do Rio de Janeiro. Luccock calculava em 2 mil o número de funcionários régios e de indivíduos exercendo funções relacionadas com a Coroa. Juntem-se ainda os setecentos padres, os quinhentos advogados e os duzentos “praticantes” de medicina residentes na cidade. Terminadas as guerras napoleônicas, oficiais e tropas lusas vêm da Europa para a corte fluminense. Segundo o almirante russo Vassili Golovin, que fez duas estadias na cidade, em 1817 havia no Rio de Janeiro de 4 mil a 5 mil militares.

habitantes han ido contribuyendo para la extensión del área urbana. Hay otro problema: entre las feligresías urbanas, ¿cuáles habrían sido las de preferencia de los portugueses?

El local preferencial de las clases dirigentes fue el de las feligresías de la Candelária y São José. Sería fácil, entonces, presuponer que éstas hayan sido también las de preferencia de los portugueses. Las feligresías de Santa Rita y Santana fueron ocupadas por las demás clases. Eso nos lleva a creer que, dentro del propio espacio urbano, hubo contactos diferenciados. De un lado, las feligresías de Candelária y São José muestran una interacción entre los antiguos locales y los nuevos habitantes; de otro, las feligresías de Santa Rita y Santana permanecen en sus antiguas relaciones. Pero ese cuadro aún es simplificador, pues falta un análisis del poder y de la exigencia de movilidad de las poblaciones menos adineradas, que ocupaban esas dos últimas feligresías. Es necesario considerar que una historia de contactos en estas regiones deba partir de factores que no dicen respeto solamente a la fijación de las diferentes clases en regiones distintas, sino también a las formas de contacto e influencia de esos contactos para una configuración sociolingüística determinada.

En ese primer momento, lo que surge como cierto es el hecho de que, en las feligresías de São José y Candelária, se tiene un determinado tipo de contacto entre portugueses y locales. Eso adquiere mayor relevancia si consideramos que es desde la población de esas dos feligresías que se da la creación de la freguesía de Glória, en 1834, y el aumento poblacional de Catete. De allí que Glória, la nueva freguesía que pasa a compartir con São José y Candelária la preferencia de las clases más pudientes, puede haber sido marcada por una configuración lingüística oriunda de los contactos establecidos entre los locales y los inmigrantes. Y más: una primera base para la configuración sociolingüística de la actual Zona Sur carioca estaría ahí, ya que Glória fue el portal de entrada para esa región de la ciudad.

Encontrar una respuesta para la influencia de esa primera llegada de portugueses sería más sencillo si no hubiese ocurrido, en la segunda mitad del siglo, una nueva ola de inmigración portuguesa, ahora no sólo oriunda, predominantemente, de los sectores más burocráticos, sino también, y quizá en su mayoría, de las clases más populares de Portugal.

Acerca de las características socioculturales del inmigrante portugués que llega a Brasil en ese segundo momento, Trinidad e Caeiro (2000) señalan que:

[...] la imagen de los portugueses en el Brasil del fin del siglo XIX ocupaba un espectro continuo, que iba del retrato muy negativo del hombre pobre, inculto y oportunista, tal como fue descrito en la primera gran novela social brasileña (*O cortiço*, de Aluísio Azeve-

do, 1890), hasta el respeto que inspiraban los personajes de elite responsables por las grandes creaciones culturales y sociales de esa época, como los Gabinetes Portugueses de Lectura y las Beneficencias Portuguesas (p. 7).<sup>9</sup>

Lo que tenemos de concreto, observando los números de los censos de 1872 y 1890, es que, en términos de disposición regional, esos nuevos portugueses van a ocupar de forma diferenciada las feligresías de la ciudad y prefieren, como en la primera mitad del siglo, aquéllas más centrales. Los casos extremos son los de Candelária y Guaratiba, con porcentuales del 45% y 1%, respectivamente, de inmigrantes portugueses. Aspecto interesante en esos números es que, tanto en los censos de 1872 como en los de 1890, en algunas feligresías el porcentaje de hombres libres portugueses, dentro del total de hombres blancos libres, será mayor que el porcentaje de hombres libres brasileños (ver ANEXO : Tablas relativas a los censos de 1872 y de 1890 y ANEXO : FIGURA 3 – Mapa de las feligresías centrales con porcentaje de portugueses en el total de hombres blancos libres).

Los datos, *per se*, no permiten aún apuntar con precisión cuál habría sido la dimensión de la influencia de esa nueva ola de portugueses para la actual configuración del hablar *carioca*, ni para la distinción de ese mismo hablar con relación al resto del país. Existen observaciones muy generales acerca de la relación entre la inmigración y la configuración de un hablar carioca, pero ninguna calcada en una metodología sistemática que venga a permitir la confirmación de un supuesto *aportuguesamento* del hablar *carioca* en función de esa inmigración. Alencastro (p. 31-35), por ejemplo, cita algunas observaciones de escritores del siglo XIX acerca de varios dialectos del imperio, para justificar una ‘supremacía de la habla carioca’. A partir de la idea de una supuesta influencia portuguesa sobre el hablar *carioca*, el autor justifica diferencias entre el acento paulista y el carioca, destacando que

[...] el recorte tan distinto entre la *r* corta del interior paulista y la *r* bien rodada del *falarrr* carioca sólo se acentuó en la segunda mitad del siglo XIX, cuando desembarca en Río de Janeiro la inmigración portuguesa. [...] En la corte, la presencia más densa de

---

<sup>9</sup> [...] a imagem dos portugueses no Brasil do fim do século XIX ocupava um espectro contínuo, que ia do retrato muito negativo do homem pobre, inculto e oportunista, tal como foi descrito no primeiro grande romance social brasileiro (*O cortiço*, de Aluísio Azevedo, 1890), até o respeito que inspiravam as personagens de elite responsáveis pelas grandes criações culturais e sociais dessa época, como os Gabinetes Portugueses de Leitura e as Beneficências Portuguesas (p. 7).

portugueses – dueños de la lengua –, y la presencia igualmente densa de africanos y de sus descendientes – deformadores del idioma oficial –, llevó la población alfabetizada a moldear su habla según aquella del primer grupo.

En los años de 1870, mitad de la población masculina de la corte era extranjera, venía principalmente de Portugal. Pocos años antes, alrededor de 1860, Ana Bittencourt registraba que los *baianos* ya distinguían el habla ‘bastante *aportuguesada*’ del acento fluminense (p. 34).<sup>10</sup>

Observaciones como éstas merecen cuidado. A pesar de que los números sugieran una especie de “*aportuguesamento*” del habla *carioca*, no existe ningún estudio más sistemático, de carácter tanto comparativo – con relación a otras ciudades del país – como demográfico-lingüístico, que permita concluir si esas observaciones no pasan de impresiones primarias, sin fundamento. Nos parece simplificado afirmar que la inmigración portuguesa maciza hacia Río de Janeiro, a lo largo de todo el siglo XIX, haya sido la piedra angular para la definición de un hablar *carioca*, con relación a otros hablantes del país.

El punto de partida para cualquier conclusión en ese nivel tal vez sea considerar el papel del inmigrante portugués en el proceso de adquisición del lenguaje por los niños de la corte, o, en otras palabras, en que medida la gramática internalizada por el niño del siglo XIX abarca las marcas de esa gran llegada poblacional. El tema no es simple, pero hay algunos elementos que pueden servir de marco referencial. Si son las mujeres las que ejercen un papel crucial en el proceso de adquisición del lenguaje y si la gran mayoría de los portugueses residentes eran hombres, por lo menos en la segunda mitad del siglo, no habría razones para creer que la llegada maciza de portugueses en el siglo XIX haya sido tan relevante para la constitución del hablar *carioca*.

No hay, en el momento, espacio para discusiones que abarquen esa instancia, pero queda como propuesta una agenda de investigaciones que considere, para la historia sociolingüística de Río de Janeiro, las condiciones

---

<sup>10</sup> [...] o corte bem distinto entre o *r* curto do interior paulista e o *r* bem rolado do falarr *carioca* só se acentuou na segunda metade do século XIX, quando desembarcou no Rio de Janeiro a imigração portuguesa. [...] Na corte, a presença mais densa de portugueses – donos da língua –, e a presença igualmente densa de africanos e de seus descendentes – deformadores da língua oficial –, levou a população alfabetizada a moldar sua fala àquela do primeiro grupo.

Nos anos de 1870, metade da população masculina da corte era estrangeira, vinda principalmente de Portugal. Poucos anos antes, por volta de 1860, Ana Bittencourt registrava que os *baianos* podiam distinguir a fala ‘bastante *aportuguesada*’ do sotaque fluminense (p. 34).

“socioculturales” para la adquisición del lenguaje y en qué medida el *hombre* portugués va a interferir en ese proceso.

En cuanto a la distribución de los portugueses por las diversas feligresías, los datos de los censos de 1872 y 1890 sugieren una diferenciación entre feligresías urbanas y rurales: cuanto más centrales las feligresías, mayor la incidencia de portugueses. En términos lingüísticos, la conclusión parece obvia: las feligresías más centrales habrían tenido la oportunidad de absorber una cantidad mayor de marcas del portugués europeo que las demás, una vez que abrigaban un número mayor de inmigrantes (ver ANEXO : FIGURA 4 – Porcentaje de portugueses por feligresías y ANEXO : FIGURA 5 – Porcentaje de individuos nacidos en la ciudad de Río de Janeiro por feligresías).

Si consideramos esta hipótesis, el punto central será identificar cuáles fueron esas marcas y para qué regiones de la ciudad se llevaron. Sin embargo, no se puede desconsiderar el hecho de que el porcentaje de portugueses no correspondía a la mayoría de la población en ninguna de las feligresías y que por lo tanto las marcas de sus hablantes hayan sido absorbidas por el hablar local. Aunque haya existido una tendencia a la absorción, es legítimo creer que el contacto interlingüístico entre portugueses y locales haya generado una influencia mutua; cabría, entonces, determinar con precisión cómo y en qué dimensión esa absorción se habrá verificado.

## 5. PARA TERMINAR

Los cambios ocurridos en la estructura socioespacial, la movilidad intraurbana, asociada a la movilidad social, naturalmente relacionada a las condiciones socioeconómicas y a la migración portuguesa, constituyen los elementos, a lo que parece, que posibilitarían comprender de qué modo se llegó al cuadro lingüístico actual de una gran metrópoli brasileña, en este caso, Río de Janeiro.

Establecer correlaciones entre el Río de Janeiro del siglo XIX y el Río contemporáneo podrá ser un camino para proseguir la investigación. A título de ejemplificación, comparar la FIGURA 1 (ANEXO) y la FIGURA 6 (ANEXO): las regiones con índices más altos de desarrollo humano, en la actualidad, corresponden, en parte, a las feligresías que presentaban mayor concentración de individuos que sabían leer y escribir, según el censo de 1890. La actual red social ya se retrataría, así, en el cuadro de aquella época.

Juntar todos esos elementos y caracterizar un “lenguaje *carioca*”, dentro del conjunto del portugués brasileño, es el desafío que tenemos por delante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABREU, M. 1987. *Evolução urbana do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Zahar.
- ALENCASTRO, L.F. (org.). 1997. *História da vida privada no Brasil*. São Paulo: Cia. das Letras. vol. 2.
- CALLOU, D. 1999. *Da história social à história lingüística: o Rio de Janeiro no século XIX*. III Seminário do Projeto PHPB. São Paulo: Humanitas. No prelo.
- CASTILHO, A. 2001. Para um programa de pesquisas sobre a história social do português de São Paulo. En MATTOS Y SILVA, R.V. (org.), *Para a história do português brasileiro*. São Paulo: USP/Humanitas/FAPESP. vol. 2, tomo 2, 337-369.
- CASTRO, I. 1991. *Curso de história da língua portuguesa*. Lisboa: Universidade Aberta.
- LASS, R. 1997. *Historical linguistics and linguistic change*. Cambridge University Press.
- LOPES, E. et al. (org.). 2000. *500 anos de educação no Brasil*. Belo Horizonte: Autêntica.
- MATTOS Y SILVA, R.V. 1999. *Uma compreensão histórica do português brasileiro: velhos problemas revisitados*. Conferência para professor titular do departamento de Letras Vernáculas da UFBA.
- TEYSSIER, P. 1997. *História da língua portuguesa*. São Paulo: Martins Fontes.
- TRINIDAD, M.B. y CAEIRO, D. 2000. *Portugal-Brasil. Migrações e migrantes 1850-1930*. Lisboa: INAPA.
- Retratos do Rio. *O Globo*. Edição de 24/03/2001.
- IBGE. *Recenseamento do Brasil de 1872*. Município neutro. vol. 5.
- IBGE. *Recenseamento do Brasil de 1890*. Distrito Federal. vol. 1.
- Diretoria Geral de Estatística. 1874. *Relatório de 1873*. Rio de Janeiro: Typographia Franco-Americana.

ANEXOS

ANEXO : Tablas relativas a los censos de 1872 y 1890

Censo de 1872

Feligresías	total	locales	otros estados	portugueses	esclavos	leen y escriben	niños en la escuela (6 a 15)
Candelária	10.005	32%	10%	45%	18%	70%	70%
Santana	38.903	59%	9%	20%	13%	30%	30%
Glória	22.485	57%	11%	19%	20%	45%	35%

Feligresías	total	locales	otros estados	portugueses	esclavos	leen y escriben	niños en la escuela (6 a 15)
Santa Cruz	3.018	96%	0,3%	0,7%	11%	10%	14%
Inhaúma	7.444	67%	9%	17%	18%	29%	21%
Guaratiba	7.627	94%	0,7%	1%	23%	13%	13%
Jacarepaguá	8.218	88%	0,7%	4%	31%	16%	8%
Campo Grande	9.747	93%	0,5%	2%	29%	14%	13%
Lagoa	13.616	64%	11%	15%	20%	6%	44%
São Cristóvão	10.961	72%	5%	14%	20%	42%	12%
Engenho Velho	15.756	66%	7%	17%	21%	35%	27%
Espírito Santo	14.130	60%	10%	21%	14%	42%	44%
Santo Antônio	0.693	58%	8%	24%	19%	33%	9%
Santa Rita	34.835	47%	19%	26%	14%	45%	34%
Santíssimo Sacramento	27.077	47%	9%	30%	15%	37%	22%
São José	20.282	48%	11%	25%	14%	48%	23%
Ilha do Governador	2.856	81%	2%	7%	21%	21%	22%
Paqueta	1.409	70%	4%	5%	36%	26%	4%
Irajá	5.910	83%	3%	10%	24%	21%	24%

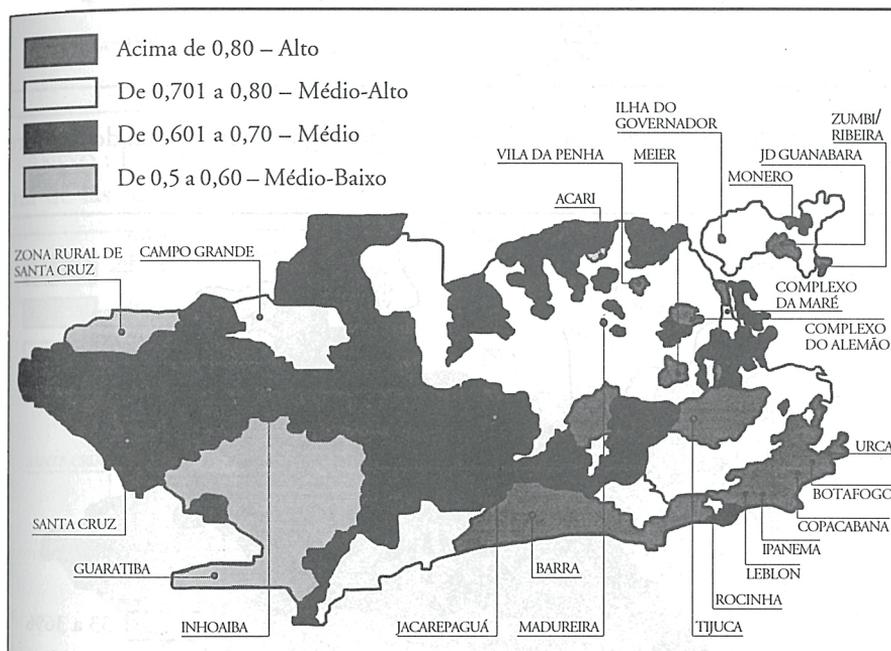
## Censo 1890

Feligresías	total	locales	otros estados	portugueses	leen y escriben
Candelária	9.546	29%	15%	42%	68%
Santana	67.385	52%	12%	25%	48%
Glória	43.751	52%	17%	20%	63%
Santa Cruz	10.929	87%	6%	6%	35%
Inhaúma	17.421	74%	7%	16%	35%
Guaratiba	12.653	94%	2%	3%	25%
Jacarepaguá	16.045	88%	3%	7%	27%
Campo Grande	15.947	82%	10%	6%	25%
Lagoa	28.437	60%	15%	17%	60%
São Cristóvão	22.088	68%	10%	17%	59%
Engenho Velho	36.825	57%	14%	22%	55%

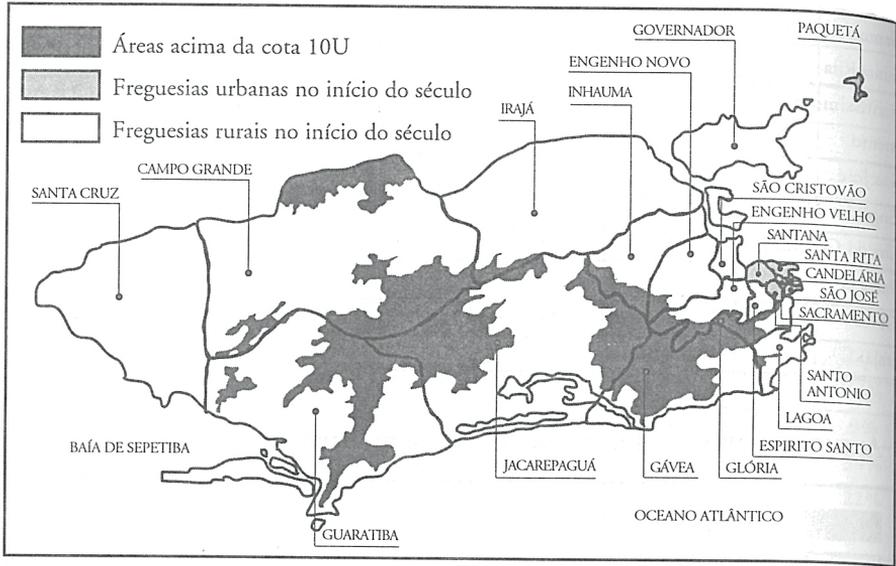
## GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS

Espirito Santo	31.238	59%	12%	22%	55%
Santo Antônio	37.397	55%	15%	19%	50%
Santa Rita	43.601	44%	17%	28%	52%
Santíssimo Sacramento	27.077	42%	16%	29%	69%
São José	39.611	39%	16%	29%	58%
Engenho Novo	27.762	66%	15%	15%	55%
Ilha do Governador	3.989	75%	9%	11%	40%
Paqueta	2.693	79%	12%	4%	53%
Gávea	4.696	60%	10%	16%	52%
Irará	13.162	78%	5%	12%	29%

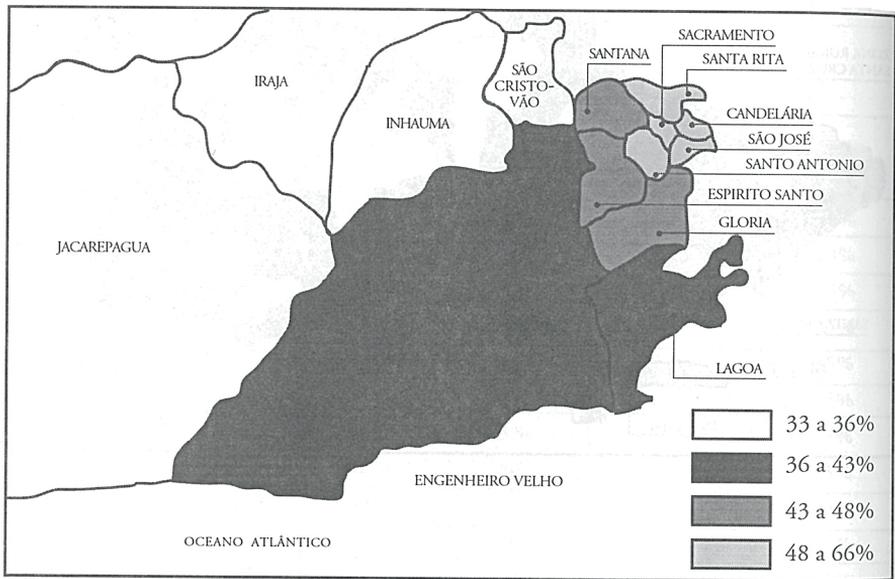
ANEXO : FIGURA 1 – Índices de desarrollo humano



ANEXO : FIGURA 2 – Las feligresías de Río de Janeiro en el inicio del siglo XIX

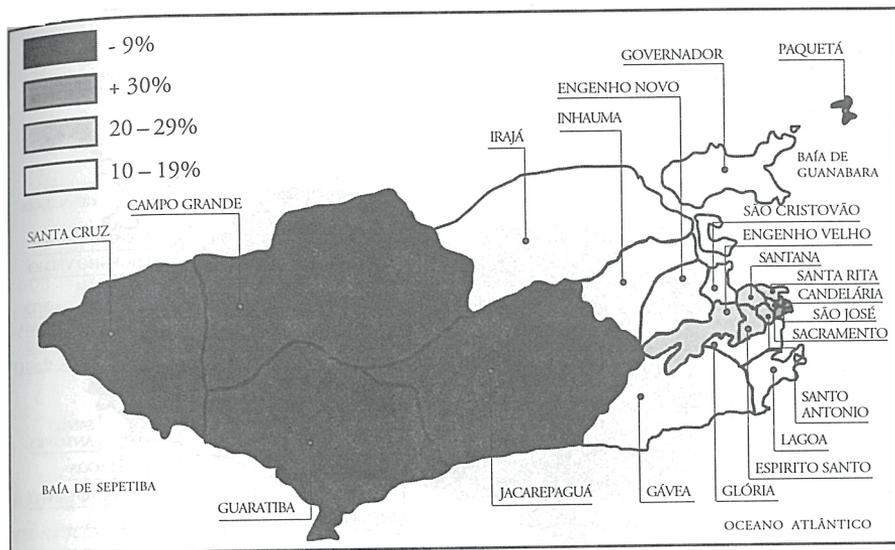


ANEXO : FIGURA 3 – Porcentaje de hombres portugueses en el total de hombres libres

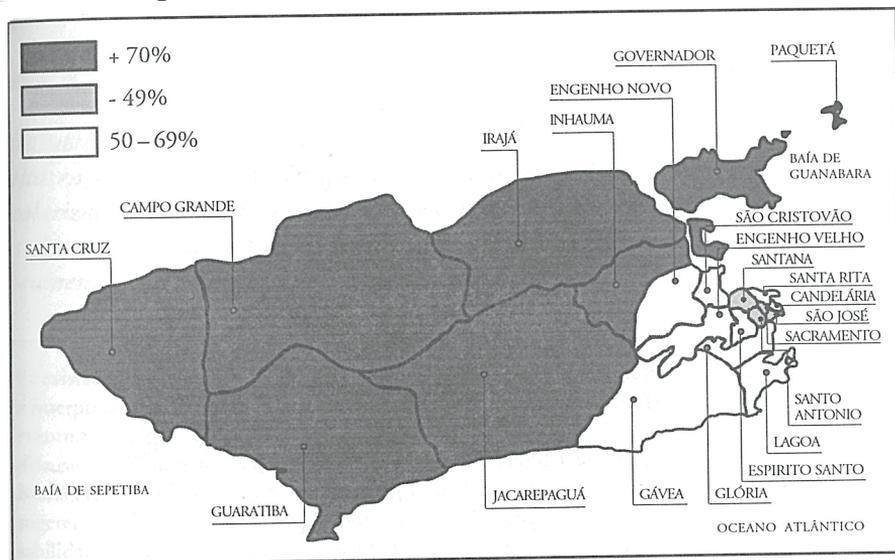


GRANDES TERRITÓRIOS DESCONHECIDOS

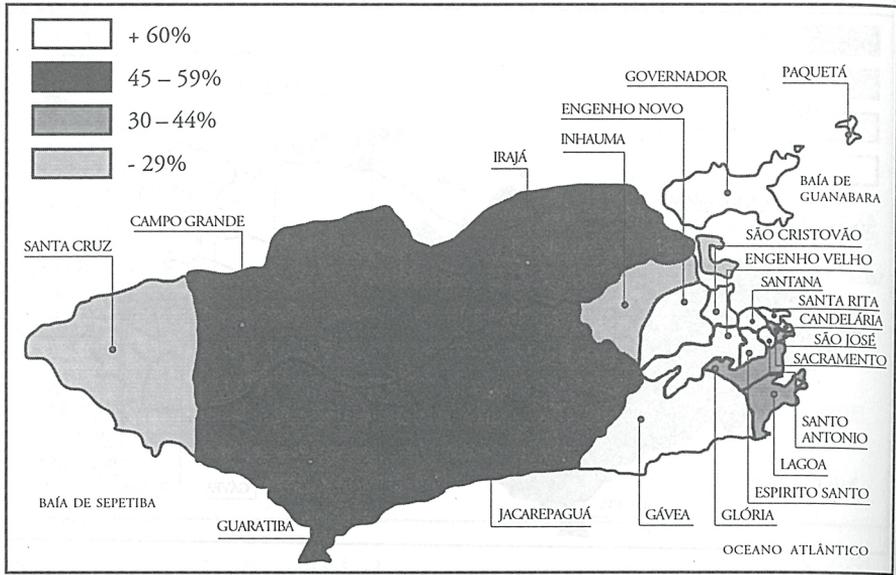
ANEXO : FIGURA 4 – Total de portugueses que residen en cada una de las feligresías (1890)



ANEXO : FIGURA 5 – Total de individuos naturales del Distrito Federal en cada una de las feligresías (1890)



ANEXO : FIGURA 6 – Porcentaje de individuos que saben leer y escribir en cada una de las feligresías.



# LA CRISIS BRASILEÑA EN LA ENSEÑANZA DE LA NORMA CULTA<sup>1</sup>

## BRAZILIAN CRISIS IN TEACHING STANDARD PORTUGUESE

ILZA RIBEIRO

*Universidade Federal da Bahia*

*ABSTRACT: This text deals with Brazilian crisis in teaching Standard Portuguese, as well as school problems in current century and the scientific and pedagogical preparation of its teachers. Ultracorrección problems spotted in written composition of undergraduate students and teacher of Portuguese are analysed. I argue that such problems are rooted in practices of teaching inspired in the "learning" of rules formulated in normative grammars, which differ from present day Brazilian Portuguese vernacular structure.*

*KEYWORDS: Teaching of Standard Portuguese; teachers preparation; school routines.*

*RESUMEN: Este texto presenta reflexiones sobre la crisis en la enseñanza de la norma culta en el Brasil, a la vez que trata problemas relacionados con el proceso de escolarización en el país, en este siglo, y con la formación científica y pedagógica de los docentes de Lengua Portuguesa. Se analizan varios casos de ultracorrección, documentados en la producción escrita de universitarios y profesores de Lengua*

---

<sup>1</sup> La existencia de este texto les debe mucho a mis alumnos, de ayer y de hoy, que discutieron conmigo e interpretaron varias de sus construcciones aquí analizadas, además de haber concordado con una eventual divulgación de los datos. Les agradezco a todos ellos las lecciones que resultaron de las discusiones. También les debo un agradecimiento especial a las colegas Sônia Bastos Borba Costa, Maria Helena Ochi Flexor e Silvia Rita Magalhães de Olinda, que me presentaron varios comentarios y sugerencias para los capítulos aquí abordados. Evidentemente, las fallas existentes son de mi responsabilidad. Le agradezco también a Mirta Groppi por la cuidadosa traducción del texto al español.

*Portuguesa y se sostiene que son producto de prácticas de enseñanza basadas, sobre todo, en el "aprendizaje" de reglas definidas por las gramáticas normativas, en gran parte distintas de las que caracterizan la estructura del vernáculo brasileño.*

*PALABRAS CLAVE: Enseñanza de la norma culta; formación de los docentes; escolarización.*

La adquisición de la lengua materna es un proceso natural para los seres humanos; sucede de manera rápida, espontánea y natural, inconscientemente. Así, cualquier niño, sin problemas neurológicos graves, aprende a usar una lengua, sin que sea necesaria una enseñanza explícita; es suficiente con que esté expuesto a los datos de su comunidad lingüística. El sistema de conocimiento adquirido por el niño, restringido severamente por un conjunto de propiedades formales, es de una complejidad notable y le permite un uso lingüístico creativo porque lo capacita a comprender y producir, no sólo oraciones familiares, sino también oraciones nuevas, nunca oídas o producidas antes.

¿Cuál es, entonces, el papel de la escuela en relación con la enseñanza de la lengua materna? Si el uso oral de la lengua materna en situaciones cotidianas, informales, no depende de la escolarización, no puede decirse lo mismo con relación a los usos de la escritura y del habla en situaciones formales. Por lo tanto, se identifica con el papel de la escuela la transmisión de la norma de mayor prestigio sociocultural, la norma culta/estándar, la vehiculada por los diccionarios y gramáticas y utilizada en la literatura y en la redacción de los documentos oficiales del país.

Duarte (1998: 12) dice que el gran desafío que se le plantea a la escuela, en relación con la enseñanza de la lengua materna, es el de 'ser capaz de lograr que niños con una variedad de origen diferente accedan a la lengua estándar de manera que sean capaces de usarla con fluencia y adecuadamente en las situaciones que así lo exigen'. Considerando que, en general, las comunidades de habla se caracterizan por un conjunto de variedades diatópicas y diastráticas, es posible imaginar el papel central de la formación de los profesores que actúan en la enseñanza de la lengua materna para el desarrollo lingüístico de los niños en el aprendizaje de las normas socialmente prestigiosas, en sus usos escritos y orales. Duarte (1998: 13) caracteriza la formación adecuada para un profesor de lengua materna en los siguientes términos:

[...] se exige del profesor de lengua materna el dominio de la lengua estándar, fluencia en la lectura, un nivel adecuado de pericia en la expresión escrita y en el conocimiento

explícito, formación científico-pedagógica para identificar, a través de los criterios de diagnóstico relevantes, el nivel de desarrollo alcanzado por cada alumno en cada una de las competencias escolares y para intervenir con sentido educativo de manera que promueva el crecimiento lingüístico armonioso y pleno.

El objetivo de este texto es justamente discutir estas cuestiones, relacionadas con la enseñanza de la norma culta en/del Brasil y la formación académica de sus profesores de lengua materna, focalizando los siguientes tópicos:

- a) el retrato de la escolarización en el Brasil (siglo XX) muestra que se está lejos de ese ideal de profesor de lengua materna, con pocas excepciones. En su gran mayoría, los profesores de lengua materna no dominan la norma culta, ni conocen la norma estándar definida por las gramáticas;
- b) la escritura de profesores y de futuros profesores de lengua materna refleja mucho más las características sintácticas típicas del habla informal que las de la escritura formal (o de lo que se ha considerado como características de la escritura formal);
- c) la enseñanza de la norma estándar, centrada en el estudio de la gramática normativa, como lo ha estado, conduce más a la ultracorrección, en lo que se refiere al uso de ciertas construcciones, que, realmente, a los usos de la norma culta.

#### I. LA ESCOLARIZACIÓN EN EL BRASIL DEL SIGLO XX Y LA FORMACIÓN DOCENTE

El Ministro de Educación, Paulo Renato Souza, dice que 'la escolaridad en la enseñanza básica tuvo un crecimiento extraordinario; el 96% de los niños de 7 a 14 están estudiando'.<sup>2</sup> Pero, ¿qué significa estar estudiando? Y ¿cuáles son los resultados de esos estudios? Es evidente que, en el Brasil, estar matriculado y/o ir a una escuela no es sinónimo de aprendizaje, en el sentido de desarrollo de la capacidad intelectual ni, en lo que interesa aquí, de competencia lingüística para manejar y producir textos escritos y orales variados. Así, el 'están estudiando' de las palabras del Ministro puede significar, simplemente, 'están matriculados en una escuela'.

---

<sup>2</sup> Cf. Censo escolar e políticas públicas, 1998: 2. (Censo escolar y políticas públicas.)

El debate sobre la educación, presentado en los diferentes textos divulgados actualmente por el MEC,<sup>3</sup> y las nuevas orientaciones elaboradas en los PCN,<sup>4</sup> muestran la preocupación del MEC con la crisis, palabra sinónima de “baja calidad”, de la enseñanza en el Brasil. Por ejemplo, el texto sobre las Acciones de los PCN de 1º a 4º grado habla sobre las Crisis de la Calidad en la enseñanza, subrayando que:

El problema de la educación, hoy, no consiste en la falta de lugares, sino en la baja calidad de la enseñanza. Eso explica por qué, de cada 100 niños que llegan a la escuela pública, 40 están condenados a repetir el primer año. Debido a la repetición, por ejemplo, cursar los ocho años de educación básica exigida por la ley le lleva al alumno, en media, once años. Y el 60% de los estudiantes (80% en el Nordeste) tienen una edad superior a la correspondiente al curso en que están matriculados.

[....]

El perfil de formación de los maestros es también un factor que debe ser considerado en el análisis de la crisis de calidad de la enseñanza: de un total de 1 millón 388 mil funcionarios docentes, el 8% – 124 mil – no tienen secundaria completa; 63.783 cargos docentes están ocupados por profesores con primaria completa y 610 mil por maestros con enseñanza superior completa (p. 1).

De los datos numéricos presentados en el último párrafo de la cita, se ve que sólo el 44% de los cargos docentes son ejercidos por maestros con enseñanza superior completa. Si se considera el número total de los cargos docentes (1 millón 388 mil) y la distribución presentada según el grado de escolaridad (124 mil con secundaria incompleta y 63.783 con primaria completa), es posible preguntarse qué formación tienen los demás 590.217, no mencionados, y que corresponden a casi la mitad de los cargos docentes (43% del total). ¿Están allí maestros sin primaria completa?

Si hoy, según los datos del MEC presentados arriba, el 96% de los niños entre 7 y 14 años están estudiando, o mejor, están matriculados en alguna escuela, a comienzos del siglo pasado el 65% de la población brasileña de más de 15 años era analfabeta; esta cifra aumenta al 75% cuando se

---

<sup>3</sup> Cf., por ejemplo, la página WEB – MEC. (MEC: Ministerio de Educación y Cultura.)

<sup>4</sup> Parâmetros Curriculares Nacionais.

incluyen en la estadística personas de todas las edades.<sup>5</sup> En la segunda mitad del siglo XX (1970), la distribución porcentual de escolaridad de las personas de más de 10 años todavía es bastante baja, como se puede observar en la relación presentada abajo:<sup>6, 7</sup>

Años de estudio	Nº / %
0	36,6%
1	7,8%
2	10,5%
3	10,9%
4	13,8%
5	6,3%
6	2,5%
7	2,0%
8	1,7%
9 a 17	7,9%
	65.862.119 / 100%

En 1970, por lo tanto, sólo el 1,7% de la población había concluido la primaria y mucho menos del 7,9% de la población brasileña tenía curso superior completo, ya que este porcentaje está relacionado con una faja de escolaridad entre 9 y 17 años y para un curso superior completo son necesarios, como mínimo, 14 ó 15 años de escolaridad.<sup>8</sup> Así, están incluidas, en los 7,9% de personas con 9 a 17 años de estudio, sólo la formación del 2º grado,<sup>9</sup> que exige

<sup>5</sup> Datos referentes a 1920, del Instituto Nacional de Estadística: *Anuário Estatístico do Brasil*, ano II, 1936, p. 43 (*apud* Ribeiro 1995).

<sup>6</sup> Adaptada de la TABLA 3-12 de Cunha 1978: 140.

<sup>7</sup> Para años siguientes, el Censo demográfico 1991 del IBGE (cf. página WEB) muestra un 25% de analfabetismo en el referido año; para el año de 1996, se obtiene un porcentaje de 12%; excluidos de los porcentajes los analfabetos funcionales, creo.

<sup>8</sup> Es de 90,4% el porcentaje de personas sin primaria completa.

<sup>9</sup> Entiéndase 2º grado como enseñanza media, y 1º grado, como enseñanza primaria.

11 años de escolaridad, y la formación del 2º grado incompleto. De ese modo, en 1970, para un universo de población de alrededor de 66 millones, bastante menos de 7,9% (5.203.107) deberían ser profesores (otras profesiones están incluidas en el porcentaje) y estarían adecuadamente calificados para tal, o sea, profesor con nivel superior completo.

En términos numéricos, es decir, en términos de diferencias porcentuales de docentes con nivel superior, en 1970 (menos de 7,9%) y en 1998 (44%), es evidente que hay algunas diferencias que pueden festejarse, como lo hace el Ministro de Educación, cuando dice: 'Puedo afirmar, sin falsa modestia y con orgullo, que vivimos una verdadera revolución en la educación en nuestro País'<sup>10</sup>. Sin embargo, ¿cómo se puede promover 'una verdadera revolución en la educación' sin contar con un número suficiente de docentes con formación adecuada, y teniendo todavía el 56% de ellos sin la calificación debida? En fin, los alumnos no aprenden, pues los docentes habilitados para ejercer tal profesión son cuantitativamente insuficientes, además de presentar una formación cualitativamente inadecuada.

Las directrices propuestas en los PCN, referentes a lo que se espera de la enseñanza de la Lengua Portuguesa, muestran claramente la necesidad de profesionales con calificación superior para actuar en los diferentes grados de la enseñanza fundamental y media. Se lee, en la página 29 de los PCN (5ª a 8ª series), lo siguiente:

[...] en una sociedad como la brasileña, marcada por intenso movimiento de personas e intercambio cultural constante, lo que se percibe es un intenso fenómeno de mezcla lingüística, es decir, en un mismo espacio social conviven mezcladas diferentes variedades lingüísticas, generalmente asociadas a diferentes valores sociales.<sup>11</sup>

Enfocando el respeto a la variedad lingüística, propone además que 'el punto de partida de la enseñanza es siempre el conocimiento previo del alumno'

---

<sup>10</sup> Posso afirmar, sem falsa modéstia e com orgulho, que vivemos uma verdadeira revolução na educação em nosso País. Cf. *Educação: políticas e fatos, sem propaganda*, p. 4; divulgado en la página WEB – MEC.

<sup>11</sup> [...] em uma sociedade como a brasileira, marcada por intensa movimentação de pessoas e intercâmbio cultural constante, o que se identifica é um intenso fenômeno de mescla lingüística. isto é, em um mesmo espaço social convivem mescladas diferentes variedades lingüísticas, geralmente associadas a diferentes valores sociais.

(p. 4). Comprender la variación observada en el habla de los brasileños, partiendo de las variedades encontradas en las salas de clase requiere, evidentemente, la actuación de docentes con un amplio conocimiento de las posibilidades estructurales de los sistemas fonológico, morfológico, sintáctico y semántico de las lenguas humanas en general, y del portugués brasileño en particular.<sup>12</sup> Este es el tipo de formación esperada en docentes con nivel terciario completo, que, como fue comentado, representan un sector menor de los profesores en el país.

Al leer los PCN se tiene la impresión de que sus organizadores desconocen el hecho – por otra parte, bastante conocido por todos los que quieren ver la realidad de la enseñanza brasileña – de que los niños inician su aprendizaje, vía escuela, durante la alfabetización y los cuatro primeros años de la enseñanza primaria, con profesionales sin formación lingüística, provenientes de cursos de formación de maestros (nivel secundario)<sup>13</sup> o cursos de pedagogía, y esto teniendo en cuenta solamente a aquellos a los que se considera calificados para esos cargos. En ambos casos, no están preparados para manejarse con la variación lingüística, en el sentido de entender (saber analizar) las diferentes reglas que usan los alumnos de diferentes esferas geográficas y sociales.

No se puede olvidar, tampoco, el *“jeitinho brasileiro”* tan usado en los diversos estados brasileños, el de contratar estudiantes universitarios para que actúen en la enseñanza de nivel primario o secundario, bajo el rótulo de *“estagiários”*,<sup>14</sup> pero que, en realidad, ejercen todas las obligaciones didáctico-pedagógicas de los docentes. Esto no es muy diferente de lo que está ocurriendo en el nivel terciario, en las IES<sup>15</sup> públicas, con un número cada vez mayor de profesores sustitutos, recién salidos de los cursos universitarios de licenciatura, que tienen como objetivos, vale la pena subrayarlo, preparar docentes para el nivel primario y secundario, y no para el nivel terciario. Todo esto ha creado un círculo vicioso, que tiende a romperse en una espiral hacia abajo: “profesores universitarios” no preparados para tal “forman” profesores de enseñanza media y primaria mal preparados, que, a su vez, “forman” maestros de los grados iniciales mal preparados. El resultado ha sido la crisis brasileña en la enseñanza de la norma culta. ¿Estos hechos no serán conocidos por el MEC?

---

<sup>12</sup> Me detengo aquí sólo en los niveles estructurales de las oraciones.

<sup>13</sup> Segundo grado.

<sup>14</sup> Practicantes.

<sup>15</sup> Instituciones de Enseñanza

La propuesta de los PCN está muy bien elaborada y, en la búsqueda de una situación ideal para la enseñanza de la Lengua Portuguesa, demuestra reflexión y concienciación amplias de las variedades sociolingüísticas del/en el Brasil. Pero, como sucede generalmente en la organización de proyectos o propuestas de reformulaciones de prácticas educativas y curriculares, esta también es utópica, ya que, al pensar en una situación ideal, se olvidó la preparación de la base para ejecutarla – la calificación de los docentes. En su mayoría, los docentes no tienen la formación necesaria para alcanzar los objetivos delineados en los PCN, sobre todo con respecto a la ‘admisión de las variedades lingüísticas propias de los alumnos, muchas de ellas marcadas por el estigma social’ y a la ‘valorización de las hipótesis lingüísticas elaboradas por los alumnos en el proceso de reflexión sobre el lenguaje’ (p. 18). No se puede entender la propuesta de los PCN más que como *una bella receta, de un plato muy refinado, pero sin los ingredientes o los cocineros habilitados para prepararla*.

## 2. LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA PORTUGUESA

Hay hoy en el Brasil una preocupación, sobre todo por parte de los gramáticos, pero también de legos letrados, con las normas gramaticales de la lengua portuguesa y el “deterioro” de la lengua materna por el uso que de ella hacen los brasileños. Hay varias columnas de periódicos que tratan de ese asunto, como también programas de televisión que abordan lo que sería el uso “correcto” del portugués. Cursos, conferencias, entrevistas, etc. han enfocado ese asunto de forma bastante frecuente.

La enseñanza de la gramática normativa todavía hoy es considerada, por muchos, como tabla de salvación. Algunos de los defensores de la rigidez de las normas gramaticales piensan que, con el estudio de la gramática, *tout court*, los brasileños pasarán a hablar y escribir mejor la lengua materna. Con ese pensamiento, proliferan cursos de revisión gramatical y publicaciones que se proponen corregir los errores más frecuentes, curar los pecados gramaticales y otros más.

Es difícil entender cuál es el problema político-social que está en juego en esa búsqueda por la pureza de los usos lingüísticos, por la sumisión de los usos lingüísticos, sobre todo en la escritura, pero también en el habla, a las normas gramaticales. Los estudios sociolingüísticos desarrollados en el Brasil han permitido una caracterización amplia de la variación lingüística en este país, en los diferentes niveles estructurales. Esos estudios han mostrado que hay una gran distancia entre lo que los gramáticos establecen como la norma estándar del portugués brasileño y sus normas culta y popular.

La norma estándar es establecida teniendo como modelo el portugués europeo. Se hacen unas pocas concesiones a los usos típicos de los brasileños, diferentes de los usos de los europeos, siempre que comprobados en escritores reconocidos nacionalmente. La norma culta se caracteriza por los usos lingüísticos de los hablantes con curso universitario completo, sobre todo en situaciones más próximas al estilo formal. La norma popular, o el vernáculo, resulta de los usos de la lengua materna en situaciones informales, coloquiales, que, naturalmente, no dependen del aprendizaje vía escolarización.

Así, los asuntos centrales de las polémicas gramaticales giran en torno de dos problemas: el de que el habla y la escritura de universitarios y/o personas con curso universitario completo, inclusive profesores de Lengua Portuguesa, presenten rasgos lingüísticos considerados no cultos, distantes de la norma estándar, y el de que la norma culta en uso esté más próxima del portugués brasileño popular/vernáculo, cuando debería apartarse de él. Para remediar esos males, la enseñanza de la gramática normativa se ve como el principal vehículo de adquisición de las formas de “hablar bien” y de “escribir bien”. Se estudian las reglas normativas durante toda la vida escolar, en los distintos grados de la enseñanza primaria y secundaria. Y, en los cursos de Letras, y aún en los de Especialización, los estudiantes aguardan, ansiosos, la última ocasión para aprender las reglas normativas.

Básicamente, la enseñanza de la gramática normativa se limita a la adquisición de un metalenguaje, con base en la identificación y clasificación de tipos de oraciones, tipos de sujeto, memorización de reglas de colocación pronominal, funciones del *que*, funciones del *se*, y otras identificaciones más, basadas, es bueno recordarlo, en el estándar europeo; y una lista amplia de excepciones, respaldada por los usos idiosincráticos comprobados en textos literarios, tomados como modelo de las normas culta y estándar.<sup>16</sup> Como la enseñanza está siendo ampliamente impartida por docentes que no conocen las reglas que están obligados a enseñar a sus alumnos,<sup>17</sup> es fácil imaginar la babel que se instala en las aulas: se enseña algo que no forma parte del conocimiento teórico y práctico de los docentes, ya que muchas de las reglas de la norma estándar no forman parte de la gramática del portugués brasileño.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Cito solamente algunos puntos relativos a la sintaxis.

<sup>17</sup> Digo que están obligados a enseñar tales reglas porque forman parte de los contenidos presentados en todos los manuales didácticos adoptados por las escuelas.

<sup>18</sup> Cf. a continuación; cf. también Ribeiro (en prensa) para una discusión más amplia sobre este asunto.

## 2.1. Los resultados de la enseñanza gramatical

Después de 11 años de escolaridad, período necesario para la realización de los grados de los cursos primario y medio, los estudiantes que ingresan a los cursos de Letras, por lo tanto, los futuros profesores de Lengua Portuguesa, y los de los cursos de Especialización, ya profesores de Lengua Portuguesa, prácticamente en su totalidad, todavía no hacen uso de varios tipos de construcciones definidas como propias de la norma culta, que, sin embargo, integran los manuales didácticos y las gramáticas en uso en las escuelas brasileñas. Eso se percibe a través de la lectura de sus textos y de las actividades desarrolladas en los cursos. Es bastante evidente que la enseñanza de las normas gramaticales, tal como se ha hecho, lleva a los alumnos a cometer muchos casos de ultracorrección y pocos casos de escritura culta. Evidentemente, los casos de ultracorrección encontrados más frecuentemente están relacionados con los usos de construcciones gramaticales consideradas cultas, pero que no reflejan las características sintácticas del portugués brasileño. Algunas de ellas serán discutidas a continuación:<sup>19</sup>

### 2.1.1. *El uso de enclisis*

Aunque los gramáticos insistan en decir que la enclisis es la posición normal de colocación de los pronombres débiles o clíticos, se sabe que la norma brasileña hablada y/o culta informal prefiere la proclisis. Como la cuestión de la colocación pronominal es un tema presente en cualquier gramática y manual didáctico, los profesores de Lengua Portuguesa continúan transmitiendo a sus alumnos una regla que no corresponde a la realidad del portugués brasileño y que esos mismos profesores no usan en el salón de clase, en su habla, para ofrecer el modelo a sus alumnos. Pero, por la frecuencia de la enclisis que se observa en la producción escrita, se puede inferir que los estudiantes aprenden una regla, la de que la enclisis es la forma más correcta, más elegante, de colocación de los clíticos, independientemente del contexto sintáctico. De esa forma, proliferan en las redacciones los usos de enclisis,<sup>20</sup> en diferentes contextos sintácticos y

---

<sup>19</sup> Los datos presentados en este estudio fueron recogidos en trabajos de estudiantes de diferentes cursos de graduación y de especialización, impartidos en diferentes IES.

<sup>20</sup> También en textos escritos formales, la enclisis es frecuente, sea usada según las reglas normativas o no.

aún en los que la norma gramatical determina el uso de proclisis, como en los siguientes ejemplos:

- (1) a) Não deve-se deixar de ensinar...  
 b) ....pois não usa-se mais o pronome reto...  
 c) e não está-se mais usando essa forma.  
 d) É a garota que apaixonou-se por você.  
 e) Fiquei feliz quando ligaram-me.  
 f) A gente que pode-se afirmar que é uma substituição de nós...  
 g) Nota-se que no Brasil utiliza-se mais a próclise do que a ênclise.<sup>21, 22</sup>

Todos los ejemplos de (1) son de contextos de uso de proclisis con formas verbales finitas, según los gramáticos: oraciones negativas y oraciones subordinadas, pero en todas ellas se observa el uso de enclisis. El ejemplo (g) es bastante sugerente, por haber sido producido en un comentario sobre el texto de Lucchesi & Lobo (1988), en que los autores discuten, justamente, los diferentes usos de la colocación pronominal en el portugués brasileño culto en comparación con el portugués europeo, presentando críticas a las gramáticas normativas (por mantener para el estándar brasileño las reglas del estándar europeo) y mostrando que, a pesar de los varios años de escolaridad y de estudio de la gramática normativa, los hablantes cultos producen mucho más la proclisis, en el habla, que la enclisis. El texto presentado en el ejemplo es el resultado de lo aprendido por el alumno, pero sin que se produjeran cambios en su concepto equivocado de que la enclisis es la forma culta.

---

<sup>21</sup> Los gramáticos aceptan el uso de la enclisis en construcciones de este tipo, con un elemento intercalado entre el complementizador que y el verbo. Con todo, considero que la estructura sintáctica es la misma de las construcciones anteriores, o sea, estructura de oraciones subordinadas.

<sup>22</sup> a) No se debe dejar de enseñar...  
 b) ...pues no se usa más el pronombre recto...  
 c) y no se está usando más esa forma.  
 d) Es la chica que se enamoró de ti.  
 e) Me sentí feliz cuando me llamaron.  
 f) A gente que puede afirmarse que es una sustitución de *nós*...  
 g) Se nota que en el Brasil se utiliza más la proclisis que la enclisis.

## 2.1.2. La mesoclisís

Ya se reconoce que la mesoclisís en el portugués del Brasil está en desuso, sobre todo porque se da preferencia a ocurrencias de futuro formadas por *ir* + *infinitivo* (*vou fazer*, por ejemplo). Con todo, se continúa insistiendo en la famosa regla que dice que es obligatoria la colocación mesoclítica del pronombre con las formas verbales de futuro.<sup>23</sup> Como resultados de esta regla, se observa la producción de construcciones como:

- (2) a) Dar-ia-lhe uma festa, se pudesse.  
b) Dir-te ei algo.<sup>24</sup>

Tales construcciones revelan que el redactor conoce la “regla de la mesoclisís”, aun que no sea capaz de aplicarla adecuadamente.

Esa falta de habilidad tiene origen en la dificultad del brasileño para entender las formas de futuro como constituidas por un *infinitivo* + *auxiliar*.<sup>25</sup> Esta es la historia del futuro sintético, lo que explica la posibilidad de la mesoclisís, es decir, de la colocación del clítico entre dos formas verbales. Una vez que los brasileños analizan las formas de futuro como las demás formas verbales, o sea, como constituidas por una raíz + morfemas de tiempo, modo, persona y número, la mesoclisís deja de ser una posibilidad estructural.

Parece que otros informantes no aprendieron la “regla de la mesoclisís”, pero “aprendieron” algo que puede ser llamado “regla de la enclisis”. Así se explican los siguientes usos de lengua escrita:

- (3) a) Convidaria-o se possível.  
b) Para simplificar, poderia-se formular uma regra como...  
c) No caso do sujeito ser nome de obras, poderia-se criar uma regra...<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Siempre que no haya un elemento que condicione la proclisis.

<sup>24</sup> a) Te daría una fiesta, si pudiera. b) Te diré algo.

<sup>25</sup> Para más detalles sobre ese análisis, cf. Ribeiro 1993.

<sup>26</sup> c) Convidaríalo (*sic*) si fuera posible. a) Para simplificar, podríase (*sic*) formular una regla como...  
b) En el caso de que el sujeto sea el nombre de alguna obra, podríase (*sic*) crear una regla...(N. del T.: Pueden observarse las ocurrencias de clíticos entre dos formas verbales en contextos que no corresponden a la normativa de la mesoclisís.)

En los ejemplos de (3), los autores usaron la enclisis para no dejar el clítico en primera posición, porque esa es una colocación que los gramáticos condenan bastante (aunque todos los brasileños la empleen).

En realidad, los ejemplos (2) y (3) muestran claramente que ninguna de las dos reglas normativas – la de enclisis y la de mesoclisís – fue realmente asimilada por los informantes.

### 2.1.3. *Aún sobre clíticos*

La insistencia de las escuelas en el aprendizaje de las reglas de colocación pronominal que no reflejan la sintaxis del vernáculo brasileño puede también ser causa de ocurrencias de construcciones como:

- (4) a) Ao analisar-mos uma frase...  
 b) ...se considerar-mos que...  
 c) ...se colocar-mos desta maneira...  
 d) sem correções mesmo que precisa-sse<sup>27</sup>

en las que morfemas de número y persona o modo y tiempo son representados gráficamente como si fueran pronombres.<sup>28</sup>

En otras construcciones, como las presentadas abajo en (5), se nota que los informantes usan clíticos en situaciones en que no son necesarios:

- (5) a) os verbos são subcategorizados de acordo com os complementos que exigem ou os recusam

<sup>27</sup> a) Al analizar una frase...

b) ...si consideramos que...

c) ... si colocamos de esta manera...

d) sin correcciones aunque precisase. (N. del T.: Es imposible reflejar en español ese tipo de ocurrencia dadas las diferencias en la morfología de las dos lenguas. Los morfemas a que alude la autora son los flexivos del infinitivo flexionado, representados gráficamente en los ejemplos como formas de los pronombres personales.)

<sup>28</sup> En la *Revista da COT*, año 1, n. 3, de agosto de 1999, se encuentra la siguiente construcción: 'Muitas vezes o problema se instala sem dar-mos conta do que está acontecendo' (p. 5) (subrayado agregado por mí).

Trad.: 'Muchas veces el problema se instala sin que nos demos cuenta de lo que está sucediendo'.

- b) Não se conhece como se funciona na íntegra a linguagem.  
 c) pois no dia-a-dia usam-no o vernáculo<sup>29</sup>

Todos estos hechos muestran claramente que la enseñanza de la gramática, como ha sido realizada, de manera que consiste básicamente en memorización de reglas, clasificación e identificación de usos plasmados en la escritura, sobre todo literaria, está presentando como resultado construcciones que no reflejan usos del habla brasileña, ni reflejan usos de la lengua escrita culta.

#### 2.1.4. *Las relativas con preposición*

Las relativas con preposición son extrañas no sólo al habla brasileña, sino también a la escritura publicitaria.<sup>30</sup> Sobre este asunto, el MEC toma posición a través de los PCN (5º a 8º grados), diciendo que:

[...] profesores y gramáticos puristas continúan exigiendo que se escriba (y también que se diga en Brasil!):

O livro de que eu gosto não estava na biblioteca,

[...]

O garoto cujo pai conheci ontem é meu aluno,<sup>31</sup>

[...]

cuando ya se fijó en el habla y se extendió a la escritura, independientemente de clase social o grado de formalidad de la situación discursiva, el empleo de:

<sup>29</sup> a) Los verbos son subcategorizados de acuerdo con los complementos que exigen o los rechazan (*sic*).

b) No se conoce como se (*sic*) funciona íntegramente el lenguaje. c) pues en el día a día úsanlo el vernáculo (*sic*).

<sup>30</sup> Es el caso, por ejemplo, de propagandas de productos, vehiculadas por revistas y periódicos (como en el siguiente ejemplo de la revista *Veja*, año 32, n. 17, p. 146: 'Agora você pode gravar seus CDs com as músicas que você mais gosta'). *Ahora puedes grabar tus CDs con las músicas que más te gustan*. N. del T.: En el ejemplo en portugués hay una preposición omitida: la del objeto del verbo *gostar*.

<sup>31</sup> El libro del que me hablaste no estaba en la biblioteca. El chico cuyo padre conocí ayer es mi alumno.

O livro que eu gosto não estava na biblioteca,  
[...]  
O garoto que eu conheci ontem o pai é meu aluno,<sup>32</sup>  
[...] (p. 30)

Aún así, las relativas con preposición y las que presentan el relativo cujo son temas de enseñanza en las escuelas, lo que produce varios tipos de ultracorrección. Los estudiantes “aprenden” que deben usar una preposición antes de ciertas oraciones relativas,<sup>33</sup> pero terminan construyendo enunciados en los que las preposiciones no presentan una relación coherente con el contexto verbal, como en:

- (6) a) Português Popular é o português coloquial, do qual não é padrão,  
b) Língua na qual é falada por apenas uma minoria  
c) Língua Minoritária é a língua em que o Estado adquire como Oficial  
d) aprendendo o que as pessoas da qual convivem passam (transmitem) para ela  
e) o uso da norma da qual o autor propõe está em desuso  
f) as crianças em que os pais são analfabetos<sup>34</sup>

En la comunicación oral, construcciones de estos tipos se realizan naturalmente sin las preposiciones y con el relativo *que*, y presentan más coherencia que las escritas con preposiciones.

---

<sup>32</sup> El libro que me hablaste no estaba en la biblioteca. El chico que conocí ayer el padre es mi alumno.

<sup>33</sup> Sobre las relativas con *cujo*, cf. ítem a continuación.

<sup>34</sup> a) Português Popular es el português coloquial, del cual (*sic*) no es estándar,  
b) Lengua en la cual (*sic*) es hablada por apenas una minoria  
c) Lengua Minoritaria es la lengua en que (*sic*) el Estado adquire como Oficial  
d) aprendiendo lo que las personas de la cual (*sic*) conviven le pasan (transmitem)  
e) el uso de la norma de la cual (*sic*) el autor propone cayó en desuso  
f) los niños en que (*sic*) los padres son analfabetos

### 2.1.5. *El relativo cujo*

El relativo *cujo* es una forma obsoleta en la lengua oral en el Brasil, y también es bastante raro en la lengua escrita formal. No obstante, es tema de estudio en los cursos primario y medio, en base a identificación, clasificación y ejercicios de completar blancos o de transformación de construcciones. Cuando se solicita a los estudiantes el uso de este pronombre en algunas construcciones, se obtienen como resultado oraciones como:

- (7) a) O livro cujo ele falava é este aqui.  
 b) Os Estados Unidos refere-se ao nome de um país cujo é escrito no plural.  
 c) A fase holofrástica é aquela cuja a criança produz uma frase de uma...  
 d) O livro cujo é do menino...  
 e) o menino cujo o livro...<sup>35</sup>

que indican claramente el desconocimiento de la sintaxis del relativo *cujo*.

### 2.1.6. *El relativo onde*

El uso de *onde* en el PB<sup>36</sup> es bastante innovador, en comparación con el definido como norma estándar, y ocurre en contextos muy distintos de los aconsejados por las gramáticas. Así, de un pronombre cuyo antecedente debería presentar un “rasgo locativo”, se observa un uso en construcciones diversas, como se ejemplifica a continuación:

- (8) a) Esta é uma afirmação onde os linguistas condenam...  
 b) É o falar de um falante onde destaca o regionalismo...  
 c) É a variação geográfica, onde cada local se fala de uma forma...  
 d) é justamente no plano da sintaxe onde a tradição gramatical vai acumular...

---

<sup>35</sup> a) El libro cuyo (sic) él decía es este aquí. b) Los Estados Unidos se refiere al nombre de un país cuyo (sic) está escrito en plural. c) La fase holofrástica es aquella cuyo (sic) el niño produce una frase de una ... d) El libro cuyo (sic) es del niño... e) El niño cuyo (sic) el libro...

<sup>36</sup> P(ortugués) B(rasileño).

- e) Eu fiz um trabalho onde que mandei eles estudar...
- f) é a língua onde é redigida as leis
- g) o falante da norma não-padrão onde suas características são estigmatizadas<sup>37</sup>

Se observa, en los ejemplos de (8), un uso sintáctico variado del elemento *onde*: en (a), ocurre en una relativa del objeto del verbo *condenar*; en (b) y en (f), *onde* se realiza en contextos de relativas con preposición; en (d), un caso bastante interesante, *onde* se realiza en una estructura hendida, canónicamente realizada en la forma *é X que*; también el ejemplo n (e) muestra con bastante claridad la ampliación de los contextos de uso de *onde*. Se sabe que es común la construcción de oraciones interrogativas formadas por *palabra interrogativa + que* (como: *Onde que você foi? Quando que você chegou?*). Parece que ese uso se amplía hacia otros contextos, como se ejemplifica en (e).<sup>38</sup> En (g), el relativo podría ser *cujo*, pero, como ya está obsoleto en el dialecto brasileño, la indicación de la posesión se realizó con el posesivo *seu*, dispensando, así, el empleo de *cujo*; en el ejemplo (c), *onde*, evidentemente, no es un pronombre relativo. Parece introducir un constituyente explicativo.

Esos hechos muestran que el tratamiento que hacen los gramáticos de la sintaxis del elemento *onde* está lejos de retratar los verdaderos usos que de él hacen los hablantes brasileños, de manera que permita entender cuáles de esos son casos de ultracorrección.

### 2.1.7. *Pasivas*

Las construcciones de *ser + participio* han presentado rasgos innovadores, ya que se observan en la escritura pasivas en que el sujeto corresponde a un complemento preposicionado en la construcción activa, como en los siguientes casos:

---

<sup>37</sup> a) Esta es una afirmación donde (*sic*) los lingüistas condenan... b) Es es hablar de un hablante donde (*sic*) se destaca el regionalismo... c) Es la variación geográfica, donde (*sic*) cada lugar se habla de una forma... d) es justamente en el plano de la sintaxis donde (*sic*) la tradición gramatical va a acumular... e) Yo hice un trabajo donde (*sic*) que los mandé estudiar... f) es la lengua donde (*sic*) es redactada las leyes (*sic*) g) el hablante de la norma no estándar donde (*sic*) sus características son estigmatizadas.

<sup>38</sup> Es evidente que ese uso puede ser un caso más de ultracorrección. Los elementos son insuficientes para tomar posición en relación con un análisis u otro.

- (9) a) sem ao menos terem sido ensinados a gramática  
 b) desde que os alunos fossem exigidos das suas habilidades intelectuais  
 c) quando a pessoa é perguntada sobre o que ouviu...<sup>39</sup>

En otros casos, el sujeto de la activa también es sujeto de la pasiva, como en el ejemplo siguiente:

- (10) O verbo ser ora concorda com o sujeito e ora pode ser concordado com o predicativo<sup>40</sup>

Aún en relación con las pasivas, parece que hay una preferencia por pasivas analíticas impersonales, y el elemento tradicionalmente analizado como el sujeto de la pasiva es interpretado, por esos informantes, como un objeto. Eso explica la total falta de concordancia entre el verbo auxiliar + el participio y el "sujeto".<sup>41</sup> Algunos ejemplos son del tipo:<sup>42</sup>

- (11) a) será analisado as posições em que ocorre ou não a concordância  
 b) Primeiramente, foi coletado dados de crianças  
 c) era considerado errado a forma pego  
 d) isto é foi admitido as duas versões<sup>43</sup>

### 2.1.8. Concordancia verbal

La cuestión de la variación de la concordancia verbal y nominal ha sido objeto de estudio de varios lingüistas brasileños.<sup>44</sup> En relación con este aspecto, la escritura de los informantes muestra que las escuelas no consiguieron alcanzar

<sup>39</sup> a) sin al menos haber sido enseñados la gramática (*sic*) b) desde que los alumnos fueran exigidos de sus habilidades intelectuales (*sic*) c) cuando la persona es preguntada sobre lo que oyó (*sic*).

<sup>40</sup> El verbo *ser* ora concuerda con el sujeto y ora puede ser concordado con el predicativo.

<sup>41</sup> Los ejemplos de (8) arriba no fueron analizados de esa forma porque presentan marcas de concordancia nominal en las formas de los participios.

<sup>42</sup> En los ejemplos de (10), el sujeto debe ser un pronombre expletivo nulo, del tipo *it* del inglés.

<sup>43</sup> a) será analisado (*sic*) las posiciones en que ocurre o no la concordancia b) Primeiramente, fue recogido (*sic*) dados de niños c) era considerado equivocado (*sic*) la forma *pego*.

<sup>44</sup> Sobre todo Marta Scherre, que ha desarrollado una amplia investigación sobre esta cuestión.

sus objetivos, o sea, hacer que al menos en la escritura se realicen los morfemas de concordancia obligatorios en las normas culta y estándar. En realidad, lo que se observa es una variación amplia en las posibilidades de marcas de concordancia, sobre todo cuando se solicita a los informantes que realicen las concordancias establecidas por las gramáticas normativas. Algunos de los casos son como estos:

- (12) a) Quando o sujeito fossem títulos de obras literárias  
 b) O desenvolvimento dessas crianças são no tempo...
- (13) a) Alguns gramáticos já tentou fazê-lo...  
 b) Todos os falantes possui muitas...  
 c) as crianças nasce com...
- (14) a) não existe erros...  
 b) vão haver diferenças...  
 c) devem haver aspectos universais
- (15) A questão é se eles vão deixarem<sup>45</sup>

En los ejemplo de (12) los sujetos son ocurrencias de sintagmas nominales con el núcleo en singular, pero los verbos se realizan en el plural; en (13) hay una situación invertida: los sujetos se realizan en formas plurales y los verbos, en el singular. En (14) se nota la inversión de las reglas propuestas por los gramáticos, pues la concordancia no se hace con el verbo *existir* (exigida por los gramáticos) sino con el verbo *haver* (condenada por los gramáticos). Por último, una doble marca de plural, en el ejemplo (15).

Si los hechos de (14) tienen una explicación semántico-léxica bastante coherente,<sup>46</sup> los demás casos se revelan difíciles de explicar, excepto si los

---

<sup>45</sup> (12) a) Cuando el sujeto fuesen (*sic*) títulos de obras literarias b) El desarrollo de esos niños son (*sic*) en el tiempo... (13) a) Algunos gramáticos ya intentó (*sic*) hacerlo... b) Todos los hablantes posee (*sic*) muchas... c) los niños nace (*sic*) con... (14) a) no existe (*sic*) errores... b) van a haber diferencias... c) deben haber (*sic*) aspectos universales (15) La cuestión es si ellos van a dejar. (N. del T.: Es imposible reflejar en español el tipo de fenómeno que interesa en el último ejemplo dadas las diferencias en la morfología de las dos lenguas, ya que está en juego el infinitivo flexionado, inexistente en español.)

<sup>46</sup> Posiblemente esto se explique por una disputa entre haver y existir como verbos impersonales (existenciales). Si dos elementos disputan una misma función en una lengua, se espera que,

consideramos como casos de ultracorrección, resultantes de un “aprendizaje” mal conducido, pues, como varios estudios ya mostraron, la lengua materna brasileña es un sistema con morfología verbal bastante reducida, en relación con la norma estándar.<sup>47</sup> En cualquier sistema de ese tipo, se observa la ausencia de concordancia sistemática entre un sujeto plural y el verbo. La manera en la cual la enseñanza de esa concordancia, exigida pela norma estándar, ha sido conducida puede muy bien ser la causa de esos casos de ultracorrección.

### 3. REFLEXIONES FINALES

¿Estará el 56% de los docentes sin nivel universitario y, por lo tanto, sin una formación lingüística consistente, preparado para entender los casos de variación presentados en el ítem anterior, analizarlos coherentemente, aceptar y entender las hipótesis elaboradas por sus alumnos, presentar argumentos que permitan la formulación de nuevas hipótesis? Creo que no. Es innegable que la admisión, por parte de los docentes, de las variedades dialectales de los estudiantes brasileños y, al mismo tiempo, el desarrollo de habilidades de uso de otras variedades socialmente valorizadas, como está establecido en los PCN, requieren un conocimiento amplio sobre los mecanismos de estructuración y funcionamiento del lenguaje. No será con cursos rápidos, práctica acostumbrada en tales situaciones, que apuntan a la adecuación del cuerpo docente a las nuevas orientaciones de los PCN, que se formarán profesores con una base lingüística sólida.

En fin, mucho se ha discutido sobre la crisis en la calidad de la enseñanza, sobre todo en los cursos primario y secundario, que manifiestan un grado elevado de reprobación y evasión, pero también en el superior, con la inadecuada formación de sus profesionales. Los resultados de investigaciones realizadas sobre esa cuestión han señalado varios condicionantes de esta situación. Uno de los más citados es la democratización de la escuela, a partir de los años 1970, con el acceso, a sus bancos, de los hijos de las clases populares, provenientes de hogares con padres sin escolarizar, o con bajo nivel de

---

paulatinamente, uno substituya al otro (Kroch 1994). De ese modo, la ampliación de los contextos de uso de haver, en substitución de existir, no debe extrañar (sin olvidar que el verbo ter viene substituyendo a los otros dos en todos los contextos).

<sup>47</sup> Cf. Duarte 1993 e Kato 1994, entre otros.

escolaridad, como los número de la tabla presentada en el ítem 2 arriba revelan. Simplemente para recordar, en 1970 sólo el 7,9%, de un total de 65.862.119 personas de 10 años y más de 10, por lo tanto, los probables padres de familia de hoy, tenían un nivel de escolaridad que estaba en torno de 9 a 17 años, y el porcentaje de jóvenes sin ninguna escolarización era del 36%.

En lo que tiene que ver con el lenguaje, la democratización se refleja sobre todo en la variedad dialectal hoy presente en las escuelas, con dialectos populares y rurales que conviven en los salones de clase, sea en el habla de los alumnos, sea en la de los docentes,<sup>48</sup> pero muy distantes de la norma representada en los manuales didácticos de las diversas disciplinas (se vuelve a esto a continuación). Mientras el acceso a la escuela era limitado a una pequeña parcela de la población, a una clase privilegiada, había cierta homogeneidad dialectal en el alumnado y no había grandes diferencias entre el lenguaje de los docentes y de los alumnos, pues el habla de aquellos reflejaba hábitos lingüísticos que los alumnos estaban habituados a oír. Por lo tanto, no había grandes diferencias entre el lenguaje de la escuela, el de sus docentes y el de sus alumnos.

Se sabe que el aprendizaje de una lengua, o de una norma, puede y debe suceder de forma natural, con la inserción del niño en un ambiente lingüístico en que le sea ofrecido el modelo. Cualquier ser humano tiene capacidad biológica para adquirir una o más lenguas, una o más normas de una lengua, como sucede en regiones bidialectales o multidialectales. Así, adquirir una lengua o una determinada norma de una lengua requiere esencialmente que el modelo sea ofrecido naturalmente.

Visto que la mayor parte de los niños que frecuentan la escuela vienen de comunidades que usan únicamente variedades populares de la lengua, cabe a la escuela hacer que los niños tengan acceso a la norma culta. Para ofrecer el modelo de la norma culta a los niños, la escuela tiene que disponer de docentes que sean usuarios de esta norma, ya que el dominio práctico de la norma culta por parte de los profesores es condición mínima y necesaria para crear, en la escuela, un ambiente lingüístico adecuado para la adquisición de esa norma.

Con todo, el cuadro delineado sobre la educación en el Brasil en la década de 90 indica que al menos 56% de los cargos docentes son ejercidos por maestros que no deben ser usuarios de la norma culta.<sup>49</sup> Sin tener en cuenta las

---

<sup>48</sup> Estos también, en su mayoría, provienen de clases populares.

<sup>49</sup> Cf. el perfil de la formación de los profesores, en el ÍTEM 2.

características sociolingüísticas de estos docentes y de estos nuevos estudiantes, los programas de las escuelas, respaldados en las gramáticas normativas y en los libros didácticos adoptados, privilegian la enseñanza de la norma culta desde el comienzo, en los primeros años. Se instala, así, una laguna entre el dialecto que se pretende o se presupone que sea el enseñado en la escuela y el lenguaje de los alumnos y de los profesores. No es necesario comentar, creo, el caos que resulta de esta situación: el análisis de las ultracorrecciones en la escritura, discutidas en el ítem 3, son evidencias incuestionables de que la escuela no está alcanzando su objetivo fundamental:

[...] ser capaz de llevar a los niños con una variedad en origen diferente a acceder a la lengua estándar, de manera que sean capaces de usarla con fluencia y apropiadamente en las situaciones que lo exigen (Duarte 1998: 12)<sup>50</sup>.

No se quiere decir con esto que los niños y jóvenes de las clases populares no sean capaces de aprender la norma culta/estándar; simplemente, no se les ofrece el modelo cotidianamente, en la escuela. Además, no es la formulación de una propuesta de reestructuraciones curriculares y metodológicas que cambiará la realidad. Si el MEC está preocupado con la crisis en la enseñanza, debe comenzar su reforma por la base: capacitar al docente, valorizar la profesión, estructurar las escuelas, fiscalizar la adecuación de los libros didácticos... Así, la crisis de la enseñanza pertenecerá al pasado.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRASIL. SECRETARIA DE EDUCAÇÃO FUNDAMENTAL. 1998. *Parâmetros curriculares nacionais: terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental: língua portuguesa*. Brasília: MEC/SEF.
- BRASIL. SECRETARIA DE EDUCAÇÃO FUNDAMENTAL. *Ações. Parâmetros curriculares nacionais de 1ª a 4ª séries*. Archivo disponible en internet [on line] vía URL. <http://www.mec.gov.br/>. Archivo accesado en 10/1999.
- CUNHA, L. A. 1978. *Educação e desenvolvimento social no Brasil*. 3 ed. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- DUARTE, M. E. L. 1993. Do pronome nulo ao pronome pleno: a trajetória do sujeito no português do Brasil. En: ROBERTS, I. & KATO, M. (orgs.). *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*. Campinas: Editora da Unicamp. 107-128.

---

<sup>50</sup> Pasaje también citado al comienzo de este texto.

- DUARTE, I. 1998. *Ensino da língua materna, da repetição de modelos à intervenção educativa cientificamente fundamentada*. V Congreso Internacional de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Mimeo.
- IBGE. *Dados históricos dos censos*. Archivo disponible en internet [on line] vía URL <http://www.ibge.gov.br/>. Archivo accesado en 10/1999.
- KROCH, A. 1994. Morphosyntactic variation. En: BEALS, K. et al. (eds.), *Papers from the 30<sup>th</sup> Regional Meeting of Linguistics Society: pansession on variation and change theory*. Chicago: Chicago Linguistics Society.
- KATO, M. A. 1994. Português brasileiro falado: aquisição em contexto de mudança lingüística. *Congresso Internacional sobre o Português*. Lisboa. 209-237.
- LUCCHESI, D. 1994. Variação e norma: elementos para uma caracterização sociolingüística do português do Brasil. *Revista Internacional de Língua Portuguesa*. 12: 17-28.
- & LOBO, T. 1988. Gramática e ideologia. *Sitientibus* 8. : 73-81.
- MATTOS E SILVA, R. V. 1999. A propósito das origens do português brasileiro. *ABRALIN*. Reunión anual. Mimeo.

SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE *HACER*<sub>temp</sub><sup>1</sup>

SYNTAX AND SEMANTICS OF *HACER*<sub>temp</sub>

MABEL GIAMMATTEO  
*Universidad de Buenos Aires*

*ABSTRACT: Hacer*<sub>temp</sub> *organizes two impersonal constructions provided with an internal temporal complement. In this paper both constructions with or without que are studied. Although quite similar, these constructions actually differ in the syntactic and in the semantic grounds.*

*KEYWORDS: Verb hacer; impersonal constructions.*

*RESUMEN: Hacer*<sub>temp</sub> *constituye un esquema impersonal con un complemento temporal interno. En este trabajo me he ocupado de sus dos construcciones, con y sin que, las cuales, si bien pueden parecer muy similares, en realidad, según hemos visto, difieren considerablemente tanto sintáctica como semánticamente.*

*PALABRAS CLAVE: Verbo hacer; construcciones impersonales.*

## 1. INTRODUCCIÓN

En un trabajo sobre *hacer*<sub>temp</sub>, Porto Dapena (1983: 485) afirma que esta construcción ha sido un punto poco tratado en las grámaticas del

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de una investigación más amplia acerca del dominio temporal, realizada en el marco del proyecto Las Interfaces en la Estructura Lingüística (UBACyT 078/1998-2000), que dirigió la Dra. Ofelia Kovacci. La presente versión actualiza y amplía la leída en el XII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL), realizado en la Universidad de Santiago de Chile, del 9 al 14 de agosto de 1999. Dicha comunicación recibió, junto con el trabajo de Célia Lopes (c.f. en este mismo volumen), el Premio ALFAL a la mejor ponencia presentada en el concurso organizado en el mencionado Congreso.

español.<sup>2</sup> En efecto, hay todavía una serie de cuestiones pendientes de estudio respecto de este esquema tan particular del español, al que Porto Dapena ha calificado de 'construcción especial, exclusiva (o prácticamente exclusiva) del verbo *hacer* [...]' (p. 487) y que, para Martínez García, constituye 'una estructura especial dentro de las subordinadas temporales durativas' (1996: 41).

*Hacer*<sub>temp</sub> conforma un esquema impersonal de verbo en tercera persona singular, con un complemento formado por una expresión temporal (ET) cuantificada. Pero, además, presenta dos posibilidades de construcción:

- (1) a. *Hace dos horas* salieron para el aeropuerto. (Tipo I: *hace sin que*)  
 b. *Hace dos horas que* salieron para el aeropuerto. (Tipo II: *hace más que*)

En ambos tipos, la subordinada con *hacer* ubica temporalmente al Evento<sup>3</sup> – *salieron* – respecto de un tiempo de referencia, que en este caso es el presente,<sup>4</sup> y, además, sirve como 'medida de tiempo' (Kovacci 1990: 310) que especifica el Transcurso. No obstante, como señala Di Tullio (1997: 342), 'a pesar de la aparente similitud entre ambas, existen diferencias importantes tanto sintáctica como semánticamente'.

## 2. ORDEN SINTAGMÁTICO, EQUIVALENCIA FUNCIONAL Y ELISIÓN

Una de las diferencias más evidentes entre ambas construcciones es que solo en (1a) (cf.) es posible la inversión del orden de los constituyentes de la oración (2a), o la inserción de la construcción con *hacer* en el otro constituyente (2b):

- (2) a. Salieron para el aeropuerto *hace dos horas*.  
 b. Salieron, *hace dos horas*, para el aeropuerto.

En (1b), en cambio, ninguna alteración del orden entre constituyentes es aceptable:

<sup>2</sup> En dos trabajos anteriores me he ocupado de *hacer*<sub>temp</sub>, pero, a diferencia del presente, en que aplico un enfoque sintáctico-semántico, he considerado el tema desde una perspectiva exclusivamente semántica (Giammatteo: 2001) o pragmática (Giammatteo: 1998).

<sup>3</sup> Como ya es usual en la bibliografía, utilizo *Evento* como término general que engloba a todo tipo de sucesos: acciones, procesos y estados.

<sup>4</sup> La referencia temporal presente es directamente señalada por la flexión de *hacer*. Cualquier otra referencia

- (3) a. \*Que salieron para el aeropuerto *hace dos horas*.  
 b. \*Que salieron, hace dos horas, para el aeropuerto.<sup>5</sup>

En cuanto a posibilidades sintagmáticas, solo la construcción sin *que* puede funcionar como complemento de las preposiciones *de* (4), *desde* (5) y *hasta* (6):

- (4) Tengo un recuerdo *de hace muchos años*.  
 (5) *Hasta hace tres meses* no lo conocíamos.  
 (6) Vive en Francia *desde hace dos años*.

En cualquiera de sus dos posiciones – con libertad de desplazamiento dentro de la oración o siguiendo a preposición – *hace sin que* resulta funcionalmente equivalente a una forma adverbial por la que es directamente conmutable, lo cual resulta imposible para la construcción con *que*:

- (7) a. *Hace dos horas/Recientemente* salieron para el aeropuerto.  
 b. *Hace dos horas/\*Recientemente* que salieron para el aeropuerto.  
 (8) Tengo un recuerdo *de hace muchos años/entonces*.  
 (9) *Hasta hace tres mesesayer* no lo conocíamos.  
 (10) Vive en Francia *desde hace dos años/siempre*.

Otra diferencia entre ambas construcciones es la posibilidad de omisión del constituyente con *hacer*<sub>temp</sub>. En (1a), así como decimos *Hace dos horas salieron...*, también podríamos decir *Esta mañana salieron...*, o sea, que la construcción con *hacer* funciona como un adjunto,<sup>6</sup> lo que, en principio, ratifica su carácter adverbial. Pero, además, este comportamiento sintáctico de *hace sin que* igualmente explica que, como se ejemplificó en (2), tanto puede ocupar distintas posiciones dentro de la oración, como también puede omitirse, con lo que de (2a) se obtendría:

- (11) Salieron para el aeropuerto.

---

debe hacerse explícita en la oración, p.ej., *Hacia dos horas que se habían ido cuando llegó Pedro*.

<sup>5</sup> La inversión descartada en (3a) puede resultar aceptable en ciertos contextos, con entonación enfática y el constituyente antepuesto seguido de una pausa, que señale inversión del orden normal – *Que no lo veo, hace por lo menos dos años* (ej. de Martínez García 1996: 42).

<sup>6</sup> El comportamiento sintáctico de esta construcción con *hacer* (Tipo I), se desarrolla en 3.1.

Por el contrario, en (1b), la construcción con *hacer<sub>temp</sub>* no es omisible.

(12) \***Que** salieron para el aeropuerto.

Una diferencia, hasta el momento no señalada en la bibliografía, atañe al orden interno entre *hacer* y el complemento temporal que, en el Tipo I, no puede alterarse (14) y, en el II, en cambio, es posible permutar por razones de énfasis (13) y (15):

(13) ¡*Mucho tiempo hace* que no la veo! (ej. 6 de Porto Dapena 1983: 487).

(14) \**Dos horas* hace salieron para el aeropuerto.

(15) *Dos horas hace* que salieron para el aeropuerto.

Esta última diferencia se puede relacionar con el hecho, señalado, entre otros, por Porto Dapena (p. 493), de que ambos esquemas responden a distintas preguntas: el del Tipo I a ¿*cuándo?* y el otro, a ¿*cuánto (tiempo)?* Lo que, sin embargo, no ha sido señalado es que los elementos obligatoriamente incluidos en la respuesta a una y a otra pregunta también divergen. Así:

(16) a. *Hace dos horas* salieron para el aeropuerto.

b. ¿*Cuándo* salieron (para el aeropuerto)?

a. *Hace dos horas/Dos horas* atrás.

\**Dos horas.*

(17) a. *Hace dos horas* que salieron para el aeropuerto.

b. ¿*Cuánto hace* que salieron (para el aeropuerto)?

a. *Dos horas/Hace dos horas.*

Según vemos, entonces, el valor adverbial conjunto de la construcción del Tipo I se pone de relieve en que el orden de sus constituyentes no solo no puede ser alterado, sino también en que tampoco pueden separarse en respuesta a una pregunta. Por otra parte, aunque admite cierta variación temporal, la construcción sin *que*, sobre todo en posición inicial, está prácticamente fijada en presente.<sup>7</sup> Estas características han llevado a algunos autores a aproximar el

<sup>7</sup> Al respecto, habría que distinguir, para el Tipo I, la posición inicial de la final. En esta última es

Tipo I a las locuciones<sup>8</sup> o a considerar a *hacer* con valor preposicional.<sup>9</sup> No obstante, si bien, por una parte, puede pensarse en un cierto grado de fosilización entre los miembros de este esquema, no coincide totalmente con esas interpretaciones, puesto que el complemento temporal puede variar léxica y morfológicamente (en número) – *hace un año/varios años/poco tiempo* – y, además, en posición final, *hacer* puede aparecer en pasado (c.f. nota 7). Por lo tanto, dado el comportamiento conjunto de sus constituyentes, su posibilidad de conmutación por un adverbio y, sobre todo, el hecho de que constituye la única construcción del español con verbo conjugado capaz de subordinarse al verbo de la oración principal sin nexo, puede decirse que esta construcción, proposicional en su origen, actualmente no manifiesta otro evento respecto del cual situar temporalmente la predicación principal. La consideraré, entonces, una estructura semi-gramaticalizada,<sup>10</sup> con función y valor de adverbio, que se desempeña dentro de la oración principal como adjunto temporal.

---

posible *hacer* en pasado – *No lo veía hacía dos meses*. Por lo tanto, convengo con Porto Dapena en que 'el esquema subordinado puede no tener el mismo sentido en posición inicial que en final de oración' (1983: 492). Si bien desde el punto de vista semántico los dos tipos de construcciones manifiestan una oposición *durativo* – *hace más que l puntual* – *hace sin que* –, esta se neutralizaría en posición final, en la que solo es posible el segundo esquema, que puede, entonces, manifestar ambos matices y adoptar un comportamiento sintáctico más libre que al comienzo, donde el contraste con el otro esquema es determinante. Esta perspectiva explicaría la aceptabilidad de otros tiempos además del presente y la posibilidad de alteración del orden del esquema sin *que* en posición final: *Le vi algunos días hace* (si bien este ejemplo tomado de Bello (1928: § 778) resulta forzado en el español actual, al menos en el dialecto rioplatense).

<sup>8</sup> Para una crítica a esta posición, véase Porto Dapena 1983: 486-487. Aunque algunas de las pruebas en contra que da este autor sólo se aplican, justamente, a la construcción con *que*.

<sup>9</sup> Al respecto, García Fernández (1999: 3172) sostiene 'Aunque la posibilidad de conjugar *hacer* sea una prueba irrefutable de su carácter verbal, lo cierto es que el constituyente cuyo núcleo es *hacer* tiene un comportamiento más próximo al de un sintagma preposicional que al de una oración subordinada adverbial'. La misma posición había sido anteriormente defendida por Saez (1990).

<sup>10</sup> Según Garrachana Camarero (1999), los procesos de gramaticalización '[...] responden a un mecanismo de cambio denominado *reanalysis*, el cual modifica la configuración morfosintáctica de las unidades lingüísticas. El reanálisis supone la *descategorización* de los términos gramaticalizados que ven así alterados su alcance, su movilidad sintáctica y experimentan una reorganización de los límites entre sus constituyentes' (p. 165). Según esta autora, se trata de un proceso gradual en que las palabras o las estructuras sintagmáticas e incluso oracionales 'ven restringidas sus posibilidades de complementación, eliminan su flexión y se especializan en una función relacional' (p. 166).

## 3. FUNCIONAMIENTO SINTÁCTICO DE AMBAS CONSTRUCCIONES

En ambas construcciones, *hacer*<sub>temp</sub> es un verbo fijado en tercera persona singular que exige un complemento temporal cuantificado.

(18) [<sub>SV</sub>[<sub>V</sub> hace [<sub>SC</sub> dos horas]]]

Asimismo, mientras que con otros verbos de “transcurso”, inacusativos como *transcurrir* y *pasar* (c.f. Giammatteo 1995: 133-134),<sup>11</sup> el complemento temporal adquiere estatus de sujeto al tomar sus propiedades de encodificación características (Cole *et al.*: 1980, cit. en Masullo 1992: 164): caso nominativo y concordancia, aunque se mantiene en la posición postverbal de los sujetos presentativos (19), con *hacer*<sub>temp</sub>, en cambio, el complemento nunca manifiesta propiedades de sujeto.

(19) [<sub>SF</sub>[<sub>F</sub> [<sub>SV</sub> [<sub>V</sub> pasaron [<sub>SC</sub> dos horas]]]]]

Después de haber considerado los aspectos comunes a ambas construcciones, a continuación veremos como se comporta sintácticamente cada una de ellas.

## 3.1. Tipo I: “a topic-like construction”

En el Tipo I, ambos constituyentes forman una unidad, en la que sólo el primer miembro admite conmutación por *atrás*,<sup>12</sup> pospuesto a la expresión temporal – *Hace veinte años* = *Veinte años atrás* (c.f. ingl. *Two years ago*, en que también aparece una expresión desverbalizada: *ago*, proveniente de *a* + el verbo *go*). El comportamiento conjunto de *hacer* y la ET que lo acompaña, así como su funcionamiento con valor adverbial hacen posible que la construcción se

---

Dado que aquí el proceso no se completa, ya que la construcción con *hacer* no pasa a funcionar como una partícula gramatical, sino como una categoría intermedia – adverbio –, hablamos de semigramaticalización.

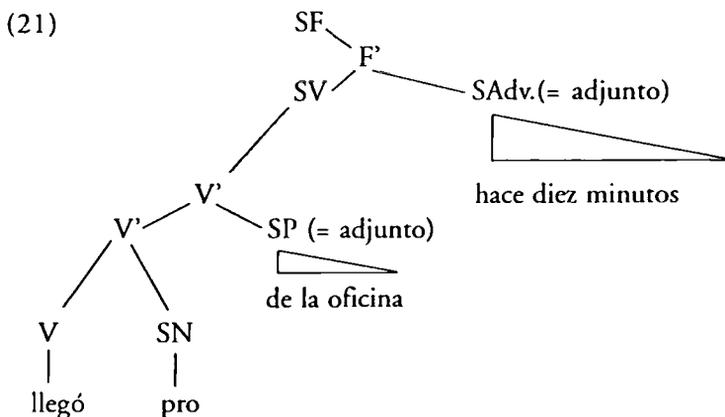
<sup>11</sup> Para la inclusión de *hacer*<sub>temp</sub> en los verbos de transcurso, remito a Giammatteo: 2001.

<sup>12</sup> La tendencia a utilizar la expresión con *hacer* + ET seguida de *atrás*, considerada un vicio de redundancia por las gramáticas, aumenta día a día en el uso, tanto oral como escrito, de Buenos Aires. Como comprobación transcribo dos ejemplos recientes de publicaciones que corresponden al ámbito educativo:

subordine al verbo de la oración principal sin nexo alguno y funcione en ella como un adjunto.

(20) Llegó de la oficina *hace 10 minutos*.

La estructura correspondiente es la que aparece en (21):



Por otra parte, además de funcionar dentro del predicado como un adjunto, como en (20), la construcción del Tipo I puede aparecer insertada en el otro constituyente, posición que ya he ejemplificado más arriba en (2b), pero que repito para facilitar la referencia:

(2) b. Salieron, *hace dos horas*, para el aeropuerto.

Sin embargo, la posición en que aparecen *hacer* y su complemento temporal en (2b) no se encontraría en el mismo nivel que la final o la inicial. Para Cinque (1999: 87), construcciones como *due mesi fa* (hace dos años) y otros

i) '*Hace 20 años atrás* él promovió la introducción del desarrollo de las habilidades personales en el mundo corporativo, [...]' (*Cuadernillo de difusión del 5º Congreso Internacional Educación 3º Milenio*. 2001. Córdoba, 18 al 20 de abril de 2001. p. 3).

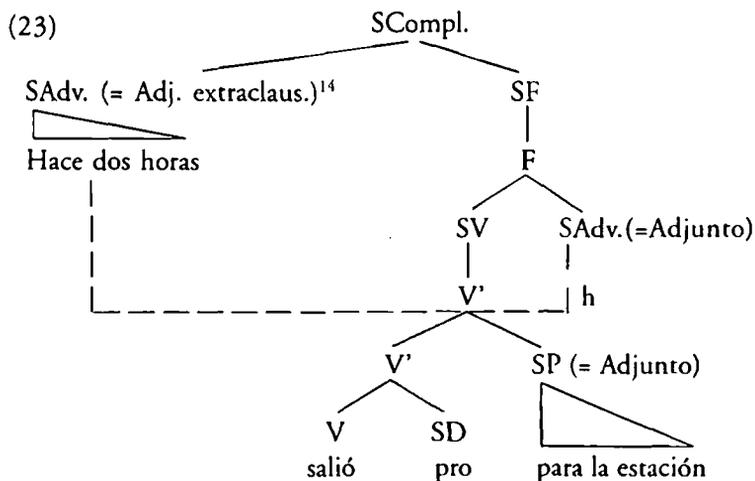
ii) 'El Dr. [...] actualmente es profesor asociado a cargo de Fundamentos de Filosofía y profesor adjunto de Filosofía Contemporánea en el Departamento de Filosofía de esta Facultad, cargos que obtuvo por concurso *hace tres años atrás*.' (*Noticias de Filo* 2. febrero de 2001. Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2. p. 4).

adverbios de tiempo, como *ieri* (ayer), *domani* (mañana), *l'anno scorso* (el año pasado), '[...] no pueden en absoluto aparecer dentro del "espacio" funcional del SF'.<sup>13</sup> La posición canónica para estos adverbiales es, o bien la final, como en (20), o bien la inicial, como en (22). La posibilidad de insertarse en el otro constituyente, como en (2b), queda reducida a usos parentéticos, que 'son entonacionalmente bastante claramente distinguibles de los usos corrientes' (p. 4).

Por otra parte, la posición inicial y la final tampoco son absolutamente equiparables. Según ya vimos, en posición final la construcción con *hacer* funciona como un adjunto dentro de la predicación. En cambio, cuando esta construcción aparece al comienzo y actúa como encuadre o marco de toda la oración, funciona como un adjunto extraclausal, que establece el alcance temporal con que debe interpretarse la predicación. En el trabajo citado, Cinque (p. 28) se refiere a los adverbios de 'lugar, tiempo y modo', en posición inicial absoluta, como a 'adverbios de marco' (*adverbs of setting*), y a la posición estructural que ocupan, como *topic-like*. De este modo, para (22):

(22) *Hace dos horas* salió para la estación.

La representación estructural correspondiente es (23):



<sup>13</sup> Las traducciones de Cinque 1999, y más adelante las de Masullo 1992 y Fernández Soriano 1999, son mías.

<sup>14</sup> Según Rizzi (1995: 5), este adjunto se ubicaría en el ST(ópico), entre el SFu(erza) y el Sfo(co).

### 3.2. Tipo II: una estructura predicativa compleja

#### 3.2.1. La relación de inclusión

Con respecto al anterior, el Tipo II presenta una inversión en la relación de inclusión dentro de la oración: no es la construcción de *hacer* y su complemento temporal la que se subordina, sino que, inversamente, actúa como incluyente de la estructura introducida por *que*, que contiene al verbo del Evento. Pero, ¿cuál es la relación entre ambas estructuras? Al respecto, Porto Dapena (1983: 501) presenta un ajustado resumen de las distintas posiciones sobre el valor de la incluida introducida por *que*:

[...] digamos que se barajan dos interpretaciones: para unos *que* funcionaría como conjunción, mientras que para otros se trataría de un pronombre relativo. Los autores, con todo, suelen pronunciarse en términos no ausentes de ambigüedad. Así por ejemplo, Marcos Marín observa que la oración introducida por *que* sería una ‘circunstancial de acontecimiento’, pero no especifica si este tipo de oración pertenece a las sustantivas o a las de relativo, ya que en ambos casos este autor habla de circunstanciales, cuya distinción, por cierto, ‘no es a veces fácil’, según él mismo observa. Por su parte Alcina y Bleuca parecen sugerir que se trata de una oración de relativo, pero tampoco aclaran si su función es adjetiva o circunstancial. El autor más preciso a este respecto es Bello, para quien se trataría de un *que* anunciativo que lleva envuelta la preposición *de* o *desde*; es decir, la oración introducida sería sustantiva de tipo circunstancial [...].<sup>15</sup>

La expuesta finalmente es también la opinión de Porto Dapena, para quien ‘el carácter relativo de *que* es de todo punto insostenible’, ya que no reproduce ningún antecedente oracional. Igual argumento sostiene Kovacci, para la que ‘en las oraciones adjetivas se ponen en relación dos estructuras que tienen en común el contenido de un constituyente’ (1990: 311-312). Así consideramos (24):

- (24) Fue largo el tiempo que pasó ((24) y (25) son ejemplos tomados de Kovacci).

---

Las referencias mencionadas por Porto Dapena corresponden a Marcos Marín F. (1980), *Aproximación a la gramática española*: 246 y 261; Alcina Franch y Bleuca (1975), *Gramática española*: 1154; y Bello: § 778.

como una conjunción de:

- i) Fue largo el tiempo y
- ii) El tiempo pasó (= que pasó)

Por lo cual, en (25), ‘paralelamente deberíamos interpretar’ (p. 312):

- (25) *Hace tiempo que me traje.*
- iii) Hace tiempo y
  - iv) \*Tiempo me traje (= que me traje)

De los ejemplos anteriores, concluye la autora que ‘iv no es una construcción bien formada; por otra parte – si lo estuviera – se ve que “tiempo” no es el contenido de *que*, como lo es en ii’.

En mi opinión, las pruebas ofrecidas no dejan dudas del carácter conjuntivo del *que* introductor de la predicación del Evento y del valor no relativo de la incluida. Se trata, sin duda, de una proposición adverbial que, como sostenía Bello, lleva omitida la preposición inicial. De este modo, una oración como:

- (26) *Hace tres días que Pedro se marchó.*

puede descomponerse en dos predicaciones: i) referida al Evento y ii) temporal de Transcurso:

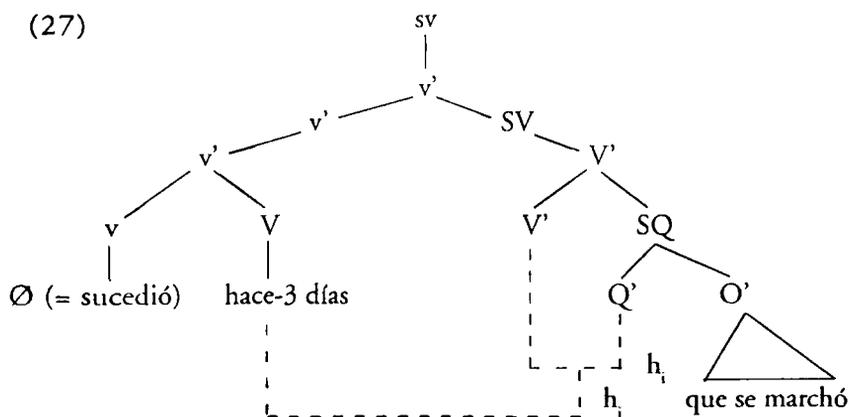
- i) Pedro se marchó y
- ii) Transcurrieron tres horas de su marcha.

Mientras que en la construcción del Tipo I la predicación temporal se subordina a la del Evento y funciona dentro de ella como un adjunto de la predicación o extraclausular, en la construcción del Tipo II la situación se invierte: el Transcurso es destacado como predicación principal y el Evento queda incluido en un mayor nivel de incrustación. Asimismo, el hecho de que *\*Hace que se marchó* no es posible, muestra que *hacer* funciona como un verbo liviano,<sup>16</sup> que para adquirir el significado temporal de “transcurso” debe reanalizarse<sup>17</sup> con

<sup>16</sup> ‘[...] verbos con poco o ningún contenido semántico’ (Jespersen 1954; Cattell 1984; Grimshaw y Mester 1988), cits. en Masullo 1992: 36).

<sup>17</sup> A diferencia del sentido con que aparece en la nota 10, utilizo aquí “reanálisis” en su significado

su temporal interno, junto con el que toma como complemento la predicación del Evento. Por otra parte, dado que se han reconocido dos predicaciones (cf. (26): i) del Evento y ii) de Transcurso), es posible considerar una estructura verbal compleja con un SV núcleo interno, formado por *hacer* + ET, y una capa de sv externa producto de la fusión del núcleo con el resto de los argumentos (Larson 1988 y 1990, cit. en Radford: 1997). De este modo, *hacer*, ya reanalizado con su temporal interno, se incrusta como complemento de una capa exterior cuyo núcleo es un verbo fuerte resultado de la fusión del núcleo interno – *hacer* + ET – con un verbo liviano, fonéticamente nulo ( $\emptyset$ ), de significado eventivo e interpretable como “suceder”. El esquema para (26) es, pues, (27):



La fusión de ambos significados – el de “suceder” y el de “transcurrir” –, aportado por *hacer* y la ET, permite explicar el doble señalamiento temporal que la construcción realiza, puesto que:

- a) indica el tiempo de ocurrencia de un Evento, por ejemplo, (26) → *Su marcha ocurrió tres días atrás respecto del tiempo de referencia*, y
- b) además, señala el lapso transcurrido desde el tiempo de referencia hasta el del Evento (señalamiento retrospectivo, cf.), así (26) también → *Transcurrieron tres días de su marcha*.

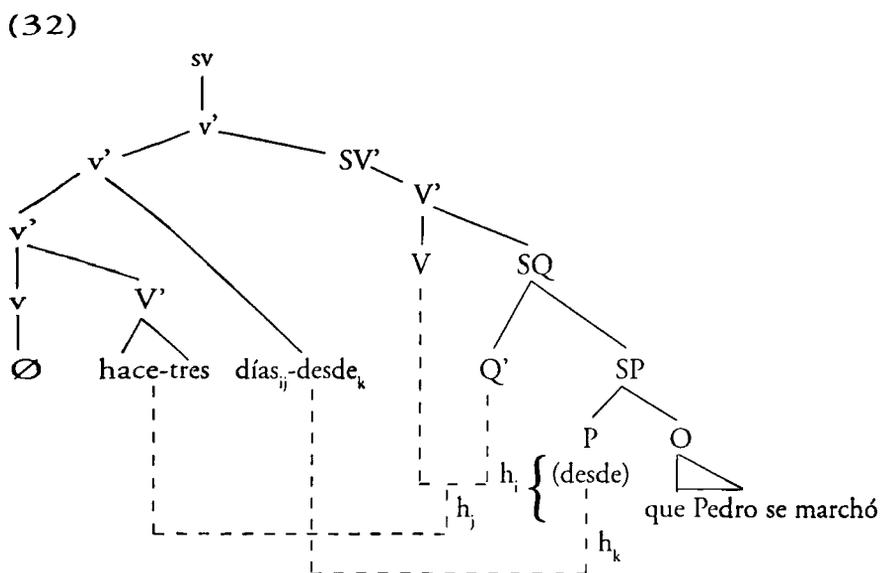
---

más usual, sobre todo dentro de la gramática generativa, para referirme al ‘fenómeno de incorporación que consiste en la formación de un verbo complejo [...]’ (Fernández Lagunilla y Anula Rebollo 1995: 491).



- (30) a. *Hace tres días (desde) que se eligió el sucesor/Hace tres días de la elección del sucesor.*  
 b. *¿De qué hace tres días?*  
 c. *\*¿Qué hace tres días?*
- (31) a. *Hace un año que estamos construyendo la nueva casa.*  
 b. *¿De qué hace un año?*  
 c. *\*¿Qué hace un año? (cf. ¿Qué hace un año que están construyendo?)*

Una representación estructural de (28), que contemple ambas posibilidades de realización, con la preposición manifiesta o incorporada, sería (32):



### 3.2.2. El señalamiento temporal retrospectivo de hacer y las expresiones de límite

A diferencia de *hacer<sub>temp</sub>*, otros verbos de transcurso, como *pasar* y *transcurrir*, con los que el temporal interno adquiere propiedades de sujeto, no admiten la omisión de la preposición.

- (33) *Pasaron/transcurrieron dos horas desde que llegamos/\*que llegamos.*

*Ir*<sub>temp</sub><sup>19</sup> y *cumplirse*,<sup>20</sup> en cambio, aunque, como *pasar* y *transcurrir*, también toman al temporal interno como sujeto, se comportan de modo semejante a *hacer* en cuanto a la preposición, a la que omiten o reemplazan por la forma *de*.

- (34) Van tres meses (de) que dejé de fumar/desde que dejé de fumar.  
 (35) Se cumple un año que murió papá/de que murió/\*desde que murió.<sup>21</sup>

¿Qué diferencias hay, entonces, entre los dos grupos de verbos de “transcurso” reconocidos? *Pasar* y *transcurrir* hacen un señalamiento temporal prospectivo “desde un Tiempo X anterior u Origen a un Tiempo Y posterior o Meta”,<sup>22</sup> por lo que estos verbos pueden combinarse con EETT que indiquen cualquiera de los dos límites del Transcurso (36):

- (36) Pasaron varios días desde que se perdió hasta que acudieron a rescatarlo.

*Hacer*, *ir*<sub>temp</sub> y *cumplirse*, en cambio, realizan un señalamiento temporal retrospectivo “desde un Tiempo Y posterior hasta un Tiempo X anterior (c.f. ingl. *ten years ago*)”. Así, la correlación temporal que desencadenan es inversa, lo que explica su compatibilidad en presente con el verbo del Evento en pasado<sup>23</sup> (37a), lo que no es posible para los prospectivos (37b) (cf. Giammatteo 2001: 259-260).

<sup>19</sup> A diferencia de las anteriores, se trata de una expresión propia de la lengua coloquial.

<sup>20</sup> *Ir*<sub>temp</sub> generalmente omite la preposición en la incluida, aunque, en las mismas condiciones que *hacer*, puede explicitarla. En cuanto a *cumplirse* presenta, como *hacer*, la posibilidad de construcción con una nominalización precedida de la preposición *de* – *Se cumplen diez años de su muerte*.

<sup>21</sup> El sentido puntual de *cumplirse* es incompatible con la exigencia del rasgo de “duración” en el contexto de *desde*.

<sup>22</sup> Esta concepción del Tiempo, basada en una metáfora geométrica asociada a representaciones espaciales y de movimiento, presenta el desenvolvimiento temporal como un desplazamiento lineal desde un tiempo anterior, que es el pasado, hacia otro posterior, identificado como futuro (Grebe 1987: 165).

<sup>23</sup> No considerar la particularidad del señalamiento temporal de *hacer* lleva a García Fernández a sostener que ‘la interpretación temporal de las formas de *hacer* no se corresponde con la morfología’ (1999: 3171). Sin embargo, si se toma en cuenta el sentido retrospectivo del señalamiento temporal de este verbo, la interpretación puede ajustarse a la morfología sin inconvenientes y se hace posible explicar que, como en la fórmula inicial de los cuentos tradicionales, *hacer* en presente pueda combinarse con verbos en pasado – *Hace mucho tiempo vivía/vivió aquí una princesa... Un día su madre le dijo* –, lo que implica que el Transcurso es considerado por el hablante

- (37) a. *Hace tres horas* (desde) que llegué → ‘desde ahora hasta que llegué transcurrieron tres horas’.
- b. \**Pasan*  
tres horas desde que llegué.  
*Pasaron*

Si bien los verbos de transcurso prospectivos son compatibles tanto con especificaciones de Origen como de Meta (cf. (36)), los retrospectivos, al invertir el señalamiento temporal, convierten el Origen, que coincide con el Evento, en límite del Transcurso y bloquean la manifestación de una expresión de Meta con *hasta* – \**Hace tres días (desde) que llegué hasta que me fui* –. La expresión temporal que toman como complemento, entonces, solo puede interpretarse como Origen, de ahí la posibilidad de omisión de la preposición.

### 3.2.3. La función del temporal externo en la estructura predicativa

Además del temporal interno y de una ET de Origen, *hacer*<sub>temp</sub> acepta como expresión de límite final un temporal externo, que puede interpretarse como un sujeto no-nominativo (Masullo 1992: 137)<sup>24</sup> (38). Estos sujetos pueden ser frases locativas, como, por ejemplo, *anoche* en *Anoche llovió mucho* (ej. 65) o SN's en dativo como en *A Julio le trajeron un auto nuevo*,<sup>25</sup> que, en posición preverbal, actúan como sujetos de toda la predicación. Con un verbo impersonal como *hacer*<sub>temp</sub>, según Masullo (p. 138), la posición de Espec. del SF está libre y puede llenarse con un sujeto de este tipo, que no recibe rasgos de concordancia, pero toma la posición preverbal típica del sujeto.<sup>26</sup> Además,

---

retrospectivamente, desde el momento de la emisión, señalado por el presente de *hacer*, hasta el tiempo del Evento.

<sup>24</sup> La consideración de la expresión temporal inicial como sujeto no-nominativo coincide con la génesis de la construcción, según la explica Porto Dapena (1983: 488-489): ‘[...] en el siglo XVI, cuando hace su aparición la fórmula *hacer* + tiempo [...] se usaba únicamente cuando en la frase se especificaba el término *ad quem* de la duración, es decir, *lo que en un principio debió de constituir el sujeto de la oración* (la bastardilla es mía); así se decía 18. *Hoy hace quince días*’.

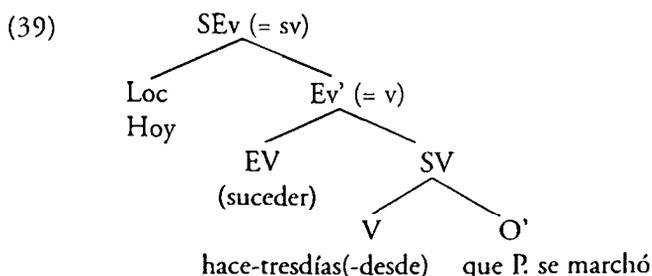
<sup>25</sup> Para Fernández Soriano, estos sujetos reciben *quirky case* de la preposición que los antecede. Se trata de un ‘caso (morfológico) inherente que permite a la frase que lo lleva moverse a posiciones marcadas para caso’ (1999: 115 y ss.).

<sup>26</sup> Esto es posible porque en español el sujeto recibe caso de F por rección canónica, a diferencia de otras lenguas como el inglés o el francés, que, dado que el caso se asigna por concordancia Espec-núcleo, solo pueden permitir sujetos nominativos (Koopman y Sportiche: 1988 y 1990, cits. en Masullo: 1993).

como en todo verbo impersonal del español, en que el principio de proyección extendido es débil, el rasgo nominativo se incorporaría en FL.

- (38) *Hoy hace dos días* que Pedro se fue de casa. [<sub>SP</sub> [Hoy]<sub>i</sub>] [<sub>F</sub> [<sub>SV</sub> [<sub>V</sub> hace [<sub>SQ</sub> dos días]]]]....]

Por su parte, Fernández Soriano adopta para estas construcciones el análisis de Harley (1995, cit. en Fernández Soriano: 1999) que dota de contenido al núcleo superior a SV y lo denomina SEvent. Para esta autora, no sólo el SEvent de los verbos del tipo Causa toma un Espec., sino también el de los verbos de Suceso, como *hacer*<sub>temp</sub>. Con este tipo de verbos, el Espec. ‘es llenado por un argumento locativo (o dativo) en algunos casos’. De este modo, la estructura sugerida por la autora para los verbos eventivos, que adopto aquí, dado que coincide con mi propuesta de fusión de *hacer*<sub>temp</sub> con un verbo nulo con el significado de “suceder”, es la que aparece en (39):



Por último, este llenado del Espec. con un sujeto no-nominativo sólo es posible con la construcción del Tipo II, en la que *hacer*<sub>temp</sub> conserva su carácter verbal pleno. El Tipo I, en que ambos constituyentes funcionan unitariamente como un adverbio, consecuentemente rechaza la posibilidad de un sujeto no nominativo.

- (40) \* *Hoy/El viernes hizo dos días* se murió.

#### 4. ROLES TEMPORALES DE LA PREDICACIÓN DE TRANSCURSO

En una perspectiva semántica, las oraciones del Tipo II analizadas reúnen dos predicaciones: la de Transcurso, que aparece como principal, y la del Evento, que, en el Tipo II, se presenta incrustada en la anterior como un argumento. Ahora bien, ¿qué roles temáticos representan los distintos argumentos temporales incluidos en la predicación de Transcurso? Una oración como (41):



En consecuencia, dado el valor aspectual que aporta la Meta, esta construcción solo es posible en tiempos perfectivos (44) o aspectualmente neutros, a los que el temporal fija en una interpretación perfectiva (45), y rechaza los marcadamente imperfectivos (46):<sup>28</sup>

- (44) El mes pasado *hizo un año* que se mudaron.
- (45) Mañana *hace/hará/va a hacer un mes* que nos casamos.
- (46) \*En febrero *estaba haciendo tres años* que se murió su hermano.

## 5. RECAPITULACIÓN FINAL

*Hacer<sub>temp</sub>* constituye un esquema impersonal con un complemento temporal interno. En este trabajo me he ocupado de sus dos construcciones, con y sin *que*, las cuales, si bien pueden parecer muy similares, en realidad, según hemos visto, difieren considerablemente tanto sintáctica como semánticamente.

El Tipo I, sin *que*, cuyos constituyentes no aceptan permutación interna ni pueden usarse independientemente en respuesta a una pregunta, y en el que, además, *hacer* está casi fijo en presente, se ha considerado una estructura semigramaticalizada. El comportamiento unitario de sus constituyentes y su equivalencia funcional con un adverbio, por el que pueden conjuntamente conmutarse, haría posible que esta construcción pueda subordinarse al verbo del Evento sin nexo alguno, hecho imposible en español para cualquier otra estructura incluida que contenga un sintagma verbal finito.<sup>29</sup>

En relación con la predicación del Evento, la construcción del Tipo I funciona en la oración como adjunto de la predicación o, en el inicio, como un adverbio de marco, en una posición a la que Cinque califica como *topic-like*. Si bien no me he detenido particularmente en el tema, los datos me inclinan a

---

<sup>28</sup> Dentro del aspecto imperfectivo, los tiempos progresivos contienen el rasgo "actualidad" que hace referencia a su realización efectiva en un momento determinado (i). Estos tiempos se consideran marcados frente al imperfecto, cuya interpretación como "actual" (ii) o "habitual" (iii) depende del contexto:

- (i) *Estaba fumando* un cigarrillo.
- (ii) Cuando lo vi, *fumaba* un cigarrillo.
- (iii) *Fumaba* veinte cigarrillos por día.

<sup>29</sup> Exceptúanse las denominadas sustantivas de "que facultativo", del tipo: *Ruego me informe...* en las que el nexo siempre puede reponerse (cf. RAE, *Esbozo*: § 3.19.4 y Kovacci 1990: 175).

coincidir con Porto Dapena en cuanto a que, en posición final, en cierto modo se neutralizan las diferencias entre este tipo y la construcción sin *que*. Por otra parte, también acuerdo con Cinque en que la posición intercalada en la oración, por ser una construcción entonacionalmente marcada, no resulta representativa.

Para el Tipo II he postulado una estructura predicativa compleja, con un núcleo interno representado por el verbo liviano *hacer*, que, para adquirir el significado de “movimiento temporal”, se reanaliza con su temporal interno, sobre la que se le agrega una capa externa referida al Evento, resultado de la fusión del núcleo interno anterior con un verbo fonéticamente nulo e interpretable como ‘suceder’, en términos de Larson o, en la perspectiva de Fernández Soriano, de un SEvent. cuyo núcleo verbal inferior toma como complemento a la predicación del Evento y cuyo especificador es un temporal externo que ocupa la posición canónica de sujeto, aunque sin manifestar concordancia ni caso nominativo. No se trata, pues, de un argumento externo asociado sólo con el verbo, sino de un sujeto de toda la oración, ‘el cual está usualmente fuera del alcance de las especificaciones de tiempo, modo y aspecto [...]’ (Masullo 1992: 149), el cual es exigido por razones de predicación. Esta explicación coincide con la génesis que Porto Dapena otorga a la construcción, en la que, en un principio, la expresión temporal inicial ‘debió de constituir el sujeto’ (1983: 489). Tiene, también, puntos de contacto con el análisis de construcciones identificadoras de dos adverbios, las que, según Kovacci (1980: 161), ‘semejan la partición sujeto-predicado’ y, también, resulta coincidente con el análisis que he realizado de los verbos temporalizadores o de localización temporal, como *ser* y *estar* en construcciones como *Ayer fue lunes* u *Hoy estamos en agosto*, en que reconocía un sujeto perteneciente a la categoría Tiempo (Giammatteo 1995: 130-132). Por último, esta incorporación de un argumento temporal externo como sujeto preverbal, solo es posible en la construcción con *que*, lo que refuerza la hipótesis de la naturaleza adverbial del Tipo I, que rechaza esta posibilidad. Asimismo, la estructura predicativa postulada permite explicar el doble señalamiento temporal que realiza la construcción de *hacer*<sub>temp</sub> que manifiesta Transcurso y, al mismo tiempo, permite ubicar temporalmente la ocurrencia del Evento.

En cuanto a la predicación del Evento, en la construcción del Tipo II funciona como un complemento que semánticamente indica el Origen del Transcurso, que generalmente omite la preposición inicial. Esto es porque, mientras los verbos de transcurso, que denominamos prospectivos – *pasar* y *transcurrir* –, aceptan tanto una expresión temporal de inicio con *desde* como una de término con *hasta*, los retrospectivos como *hacer*, al realizar un

señalamiento temporal inverso, bloquean la expresión de Meta con *hasta*. En consecuencia, la predicación del Evento sólo puede interpretarse como una expresión de Origen, de modo que la preposición inicial puede incorporarse al verbo, aunque, según la característica aspectual de este último, puede, eventualmente, explicitarse.

Semánticamente, la predicación de Transcurso manifiesta la función  $Ir_{temp}$ , que indica movimiento en el tiempo. Los argumentos temporales de esta predicación son: 1) el temporal interno, que representa el *Paso Via* o *Transcurso*; 2) la predicación del Evento, que es el referente a partir del cual se mide el Transcurso u *Origen*; y 3) el temporal externo, que representa la *Meta*.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLO, A. 1928. *Gramática castellana*. París: Andrés Blot.
- CINQUE, G. 1999. *Adverbs and functional heads*. Oxford: University Press.
- DI TULLIO, A. 1997. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y ANULA REBOLLO, A. 1995. *Sintaxis y cognición*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. 1999. Two types of impersonal sentences in Spanish: locative and dative subjects. *Syntax* 2. 101-140.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. 1999. Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal (cap. 48). En BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. vol. 2, 3ª parte.
- GARRACHANA CAMARERO, M. 1999. *Los procesos de gramaticalización*. *Moenia* 5. 155-172.
- GIAMMATTEO, M. 1995. El campo temporal en la semántica conceptual. *Revista Española de Lingüística* 25. 125-142.
- \_\_\_\_\_. 1998. *Dos construcciones con hacer-temporal*. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de la SAL. San Martín de los Andes.
- \_\_\_\_\_. 2001. La semántica de *hacer-temp*. En ARNOUX, E. y DI TULLIO, A. (eds.), *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: Eudeba. 253-265.
- GREBE, M. 1987. Reflexiones antropológicas sobre temporalidad. *Lenguas Modernas* 14. 163-172.
- JACKENDOFF, R. 1983. *Semantics and cognition*. Cambridge, MA.: MIT Press.
- KOVACCI, O. 1980. *Lengua 2*. Buenos Aires: Huemul.
- \_\_\_\_\_. 1990. *El comentario gramatical I*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ GARCÍA, H. 1996. *Construcciones temporales*. Madrid: Arco/Libros.

- MASULLO, P.J. 1992. *Incorporation and case theory in Spanish. A crosslinguistic perspective*. Seattle: University of Washington. (Tesis doctoral.)
- PORTO DAPENA, J. 1983. Sobre la construcción *Hace tiempo (que)*. *Serta Philologica*, *Fernando Lázaro Carreter* I. Madrid: Cátedra. 485-504.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RIZZI, L. 1995. *The fine structure of the left periphery*. Université de Genève. (ms.)
- SAEZ, L. 1990. La paradoja de hace-expresión temporal: una aproximación modular. *Revista Argentina de Lingüística* 6 (1). 3-21.

LÉXICO VULGAR/COLOQUIAL EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA  
Y REGIONES PENINSULARES Y LA NORMA ACADÉMICA<sup>1</sup>

VULGAR/COLLOQUIAL LEXICON IN LATIN AMERICAN  
AND PENINSULAR SPANISH AND ACADEMIC NORM

MARGARITA CUNDÍN SANTOS

*Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea*

*ABSTRACT: This article charts the results of a comparative study of americanisms labelled as vulgar in Latin American and Peninsular Spanish usage that appear in the CD-Rom edition of the Diccionario académico (DRAE) and in other widely used Spanish language dictionaries. The results indicate that informal, colloquial words are often identified as vulgar. Similarly, many words which are marked dialect, are also labelled vulgar instead of colloquial. This conceptual indeterminacy occurs because an informal, spontaneous and colloquial style is often identified with the vulgar style which transgresses the norm and employs rude expressions. Linguists themselves have occasionally helped to create this confusion by using the terms “popular”, “vulgar” and “colloquial” synonymously. The study shows that the DRAE identifies injurious, blasphemous and rude words, that are often associated with taboo concepts, as vulgar. Many of these words are not included in the DUE and, when they are, they appear either without a label or labelled as figurative or figurative and infor-*

---

Cuando nos encontrábamos redactando este artículo tuvimos noticia del fallecimiento del profesor Manuel Alvar, reconocido estudioso de las variedades lingüísticas peninsulares y americanas. Nos interesa por ello destacar, a modo de recuerdo, sus obras *El español de las dos orillas*, *Norma lingüística sevillana y español de América*, *Manual de dialectología hispánica – el español de España y Manual de dialectología hispánica – el español de América*, porque presentan numerosas relaciones de nuestras variedades lingüísticas, muy interesantes para lo que pretendemos con este trabajo.

*mal. The Diccionario Salamanca de la lengua española (DSLE) only coincides with the DRAE in the labelling of four words. The rest are marked as colloquial.*

*KEY WORDS: Vulgarisms; colloquial expressions; taboo words.*

*RESUMEN: El estudio de los americanismos con marca vulgar en la edición CD-Rom del Diccionario académico (DRAE) y la comparación con los diccionarios de uso ha sido el objetivo de este trabajo, para llegar a la conclusión de que, frecuentemente, identificamos las voces coloquiales, no formales, con las vulgares. Al igual que nos ocurrió al analizar los distintos vocablos que figuran con marca vulgar, en los lemas que, además, figuran con marca diatópica, un gran número de ellos deberían marcarse como coloquiales en lugar de vulgares; la indeterminación conceptual se origina porque frecuentemente identificamos el estilo coloquial, no formal y espontáneo, con el vulgar, que presenta numerosas transgresiones a la norma y el empleo de voces de mal gusto. En ocasiones las definiciones de los propios lingüistas han ayudado a extender esta confusión empleando como sinónimos "popular", "vulgar" y "coloquial". Hemos comprobado que el DRAE refleja como vulgares aquellas voces injuriosas, blasfemas y groseras que se asocian, más bien, a conceptos tabú. Muchas de estas palabras no se recogen en el DUE y, cuando figuran, o no llevan marca de uso o reflejan la expresión "fig.", "figurado" o "fig. e inf.", "figurado e informal". El Diccionario Salamanca de la lengua española (DSLE) sólo coincide con el DRAE en cuatro voces, el resto las considera coloquiales.*

*PALABRAS CLAVE: Vulgarismos; voces coloquiales; palabras tabú.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos del idioma español debemos tener en cuenta que es el habla de casi cuatrocientos millones de personas; de ahí que los modismos diversos, giros peculiares, distintos usos de construcciones verbales y diferencias de léxico sean lo más frecuente. Ya en la Península Ibérica resultaba peculiar, desde los inicios del romance, esta particularidad;<sup>2</sup> en efecto, la diversidad se produce

---

R. Iapesa (1984: 123): 'El hecho trascendental fue que a raíz de las invasiones sobrevino una grave depresión de la cultura y se dificultaron extraordinariamente las comunicaciones con el resto de la Romanía. El latín vulgar de la Península quedó abandonado a sus propias tendencias. Además,

actualmente incluso entre regiones distantes apenas unos cuantos kilómetros; es de todos conocido que media España dice “aceitunas” y la otra mitad “olivas”, pero el origen de ambas voces (“aceite”, “olivo”) nos refiere con precisión que se trata de la misma realidad.

No es de extrañar que de igual manera en los distintos países de Hispanoamérica la riqueza de expresiones se incremente y varíe según la evolución peculiar que nuestra lengua, la española, registre en Venezuela, en México, en Chile, etc., pero eso no supone un impedimento para la comprensión, porque la variación viene dada por los propios hablantes y el fin que persigue es la comunicación.<sup>3</sup>

Es en el vocabulario común y familiar donde se producen las mayores diferencias,<sup>4</sup> pues en principio el lenguaje literario o culto es más estable, acepta más lentamente los cambios y es definido con gran precisión por la Real Academia Española. Por otro lado, cualquier modificación en el vocabulario referido al suelo, la flora o la fauna es prácticamente imperceptible; con relativa frecuencia los hablantes no suelen tener problemas de comprensión con el vocabulario común. A este respecto podríamos añadir numerosas citas, pero nos interesa resaltar el ejemplo del periodista A. Grijelmo (1998: 130-131) cuando comenta los equívocos que pueden sufrir los hispanohablantes:

---

los ciento setenta y cinco años que duró el reino suevo hasta su conquista por Leovigildo (585) y la constante insumisión de los cántabros supusieron barreras políticas que hubieron de ahondar las nacientes divergencias regionales del habla<sup>1</sup>.

<sup>3</sup> A. Rosenblat (1971: 93) comenta al respecto: ‘América ha recibido el idioma español no como una suma fija de fonemas, morfemas y semantemas, sino como un sistema vivo y coherente. El hispanohablante ha tenido que satisfacer sus necesidades expresivas dentro de ese sistema, a menudo en forma divergente en las distintas regiones. Cada país tiene, por ejemplo, sus propios postverbiales [...] O ha sustantivado formas distintas del participio [...] Cada región ha desarrollado, poniendo en ello matices afectivos, su propio sistemas de aumentativos y, sobre todo, de diminutivos [...]’.

<sup>4</sup> R. Lapesa (1984: 465) refiere sobre el español actual y sus variedades: ‘La vitalidad de la lengua española se revela no sólo en su creciente difusión, sino también en la fundamental unidad que ofrece, a pesar de usarse en tierras y ámbitos sociales tan diversos. Esta cohesión se debe principalmente a la robustez de la tradición literaria, que mantiene vivo el sentido de la expresión correcta. El uso culto elimina o reduce las particularidades locales para ajustarse a un modelo común, [...] Las diferencias aumentan conforme es más bajo el nivel cultural y menores las exigencias estéticas; entonces asoma el vulgarismo y se incrementan las notas regionales. Pero es hondamente significativo que los rasgos vulgares sean, en gran parte, análogos en todos los países de habla española’.

Ya sabemos que en México y Argentina no podemos “coger el autobús” so pena de que nos tomen por imbéciles, habiendo mejores posibilidades para “montarse”; y que en Argentina “irse de joda” no significa coger nada, ni siquiera un taxi, sino que designa lo que un colombiano o un venezolano llamaría “irse de rumba” y un español “salir de juerga”, y un mexicano irse “de reventón”, y un chileno salir a “carreear”.

Así, la diversidad del vocabulario que se emplea en la comunicación entre amigos y familiares, lejos de generar confusión, facilita la comunicación, porque esa misma variedad en el léxico ayuda a crear un ambiente de fluidez y confianza que une a las personas. Como refleja J.A. Pascual (1998: 64):

Sabemos que las lenguas no son sistemas uniformes; y sabemos también que la falta de uniformidad proviene de dos factores fácilmente identificables: toda lengua no artificial tiene un pasado (es decir, ya ha sido hablada); suele hablarse en zonas más o menos extensas (a veces no bien comunicadas interiormente); [...] desde los más antiguos tiempos se ha desterrado el igualitarismo en los grupos sociales [...] y no parece que tengamos que insistir en la idea de que las diferencias sociales suelen manifestarse en diferencias de usos lingüísticos [...] Sabemos que el mismo hecho de que existan diferentes dominios interactivos lleva a registros diversos, a variopintas tonalidades discursivas, pues orientamos la construcción de nuestros mensajes condicionados por lo que conocemos o presuponemos acerca de nuestros destinatarios, por nuestra relación con ellos, por nuestros conocimientos del mundo, por nuestras experiencias, por lo que ya hemos dicho y por lo que nos proponemos decir, etc.

Ya el gramático A. Bello advertía (1984: 35):

La gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada. Se prefiere el buen uso porque es el más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablan una misma lengua, y por lo tanto el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos y provincias a otros, y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo.

Debemos puntualizar que el empleo de una variedad coloquial no es exclusivo de la ‘gente ignorante’, como bien argumentaba J.A. Pascual (1998: nota 51):

Existe una deplorable tendencia a confundir lo coloquial con lo familiar o vulgar (en un extremo) o, peor aún, lo que tiene forma de coloquio independientemente de que haya sido producido oralmente o por escrito (aquí está el otro extremo).

Es unánimemente aceptado el empleo, en situaciones muy concretas, de un tipo de lengua diferente a la denominada “estándar” o “culto” incluso por las personas más instruidas; lo que ocurre es que nuestra intuición sobre el idioma nos obliga a huir de los modos vulgares cuando intentamos conversar con hispanohablantes de muy diversa procedencia, por eso, según indica A. Grijelmo (1998: 132):

La unidad del español se mantiene mejor en un lenguaje cuidado, y por eso notamos menos diferencias de léxico en una obra literaria que en una conversación de cafetería.

Este mismo autor (1988: 132) se hace eco de las palabras de Manuel Criado del Val, quien ya en 1967 explicaba:<sup>5</sup>

La necesidad de evitar los equívocos es una de las obligaciones fundamentales de la comunicación. Es también una necesidad a la hora de compensar las diferencias inevitables que nacen de la extensión universal de la lengua española. Afortunadamente, la unidad es cada vez mayor entre los países de habla hispánica. Sólo pueden producirse equívocos en el campo de algunas palabras que socialmente son evidentes y acaban formando un campo casi secreto, reservado al habla familiar.

Así, al estudiar las voces con marca vulgar en el *DRAE*, hemos podido comprobar que las mayores diferencias se producen en el léxico sexual y en voces injuriosas; aparte del léxico en el que apreciamos sustanciales divergencias, cometemos los mismos errores en todo el mundo hispano: barbarismos, falta de concordancias, errores en el régimen de los verbos, *laísmo* y *leísmo*, etc.

Estamos de acuerdo con las palabras que R. Lapesa (1966: 310) pronunció hace ya algunos decenios:<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> La referencia que proporciona A. Grijelmo es: CRIADO DEL VAL, M. 1974. *El espectador y el lenguaje*. Madrid: Prensa Española.

<sup>6</sup> El propio R. Lapesa (1966: 302) considera que ‘la buena política idiomática consistirá en fomentar que cada uno de los pueblos hispánicos se familiarice con las aportaciones lingüísticas de los demás, y en procurar que éstas se extiendan en amplia convivencia con las propias’, y resalta los abundantes ejemplos anecdóticos que demuestran la riqueza de vocabulario y advierte de las diferencias existentes entre los hispanohablantes europeos y americanos.

Es preciso que los hispanohablantes de unos y otros países nos oigamos mutuamente hasta que el uso normal de cada país sea familiar para los otros. Acomodando a nuestra situación lingüística el dicho terenciano, debemos adoptar todos este lema: "Hablo español, y no considero ajena a mí ninguna modalidad de habla hispánica".

La diversidad mayor se observa en la pronunciación y entonación, pero también son grandes las diferencias léxicas y semánticas en el lenguaje cotidiano. Por otro lado, el profesor I. Lerner (1974: 9) muestra un extenso vocabulario con amplias explicaciones semánticas que, según sus propias apreciaciones, comprende voces:

que han dejado de usarse en España y siguen vivas en la lengua general de América; han dejado de usarse en la lengua general de España y América, pero permanecen en el habla popular y rural de América; [...]

Aclara este autor que gran mayoría de los vocablos que contienen sus listas 'conservan la acepción antigua, a veces en todo el continente, a veces en algunos países' (Lerner 1974: 15); mientras que las demás voces pueden haber variado su significado, adaptándolo a las necesidades sociales.

Llegados a este punto nos vamos a centrar en anotar y comentar las acepciones consideradas por el *DRAE* como vulgares y las dialectales, y compararemos esta información con la facilitada por otros diccionarios, ya que, como veremos más adelante, el diccionario normativo y los diccionarios de uso no siguen los mismos criterios cuando establecen las marcas que deben seguir a las entradas.

Los diccionarios que hemos elegido para hacer el estudio comparativo con el *DRAE* son: el *Diccionario de uso del español (DUE)*, en versión CD-Rom, y el *Diccionario Salamanca de la lengua española (DSLÉ)*. La elección del primero se debe a su importancia y trascendencia entre los diccionarios españoles, y el segundo por considerarlo novedoso en el tratamiento de la definición lexicográfica y la escasez de definiciones impropias.

## 2. ACEPCIONES VULGARES EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Figuran en el *DRAE*<sup>7</sup> como americanismos con marca vulgar:

---

<sup>7</sup> Cuando redactamos este trabajo no se había publicado la 22ª edición del *DRAE*, por lo que hemos manejado la 21ª edición y la versión CD-Rom, aunque a veces nos referimos a éstas como la última edición del *Diccionario Académico*.

LÉXICO VULGAR/COLOQUIAL EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA  
Y REGIONES PENINSULARES Y LA NORMA ACADÉMICA

CUADRO 1.

	<i>DRAE</i>	<i>DUE</i>	<i>DSLE</i>
acollarar.	6. prnl. vulg. Argent. Amancebarse.	# <sup>8</sup>	ARG., CHILE. RESTRINGIDO. Unir <una persona> [dos personas, animales o cosas] por el cuello. 2 ARG., URUG. RESTRINGIDO. Convivir <dos personas no casadas> maritalmente. 3 ARG., URUG. RESTRINGIDO Casarse <dos personas>.
achuntar.	tr. fam. y vulg. Bol. y Chile. Acertar, dar en el blanco. Ú. t. c. intr.	Ø	CHILE, PERÚ. COLOQUIAL. Dar casualmente, acertar <una cosa o una idea> en el objetivo al que se dirige.
afilar.	8. vulg. Chile. Realizar el acto sexual.	#	4 ARG., PAR., URUG. Galantear <una persona> [a otra persona]. 8 CHILE. VULGAR. Mantener <una persona> relaciones sexuales ocasionales.
agenciero, ra.	4. vulg. Chile. Prestamista, prendero.	Ø	3 CHILE. JERGAL. Persona que tiene o dirige una agencia o casa de empeños.
alfajor.	5. vulg. Argent. Facón, daga grande.	#	2 ARG., URUG. Dulce elaborado con dos porciones de masa con dulce de leche, chocolate o mermelada en el centro.
aññado, da.	3. Chile. fam. y vulg. Animoso, guapo.	#	Que tiene las características propias de un niño.
arraján.	m. vulg. And., Cuba y P. Rico. Arrayán.	Ø	Ø

<sup>8</sup> Como indico en M. Cundín (en prensa), el signo de almohadilla (#) indica que, en el diccionario al que estamos haciendo referencia, esa voz no figura con el sentido vulgar que marca el *DRAE*; mientras que el símbolo Ø significa que en ese diccionario la voz que se indica no figura.

	<i>DRAE</i>	<i>DUE</i>	<i>DSLE</i>
baldo <sup>2</sup> , da.	3. vulg. Col. y P. Rico. Baldado, impedido, privado del uso de algún miembro.	#	∅
batidor, -ra.	9. vulg. Argent. y Urug. Persona que delata o denuncia.	#	5 ARG., URUG. Soplón, delator.
batir.	20. vulg. Argent. y Urug. Delatar, denunciar.	#	8 ARG., URUG. Delatar, denunciar.
cachar <sup>3</sup> .	tr. vulg. Argent., Nicar. y Urug. Agarrar, asir, coger.	#	2 ARG., CHILE, URUG. COLOQUIAL. Captar, entender <una persona> [una explicación o un concepto]. 3 ARG., URUG., VEN. COLOQUIAL. Agarrar, sorprender <una persona> [a otra persona] en una acción o situación que quería ocultar. 4 PERÚ. VULGAR, RESTRINGIDO. Tener <una persona> [relaciones sexuales].
cana <sup>4</sup> .	1. f. vulg. Col., Chile, Perú y Urug. Cárcel.	#	2 AMÉR. DEL S. Cárcel, prisión. 3 ARG., URUG. COLOQUIAL. Policía, conjunto organizado de agentes. 4 ARG., URUG. COLOQUIAL. Agente de policía.
carnear.	3. vulg. Méj. Engañar a alguien.	Ö (tr. o absol.; Méjico). <i>*Matar con arma blanca en una pelea o en una agresión.</i> x (Chile; fig.). <i>*Estafar o perjudicar a alguien con un *engaño.</i>	2 MÉX. COLOQUIAL. Tomar el pelo, engañar <una persona> [a otra persona].

LÉXICO VULGAR/COLOQUIAL EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA  
Y REGIONES PENINSULARES Y LA NORMA ACADÉMICA

	<i>DRAE</i>	<i>DUE</i>	<i>DSLE</i>
coger.	24. vulg. Amér. Realizar el acto sexual.	é *Cubrir el macho a la hembra. (Esta acepción, incluida en España. Pero en algunos países hispanoamericanos es corriente, e, incluso, en lenguaje indelicado, referida a personas, por lo cual se evita el uso de «coger» en otras acepciones y se substituye por «tomar» u otro equivalente.)	24 AMÉR. VULGAR. Tener <una persona> relaciones sexuales con [otra persona].
chinguere.	1. m. vulg. Méj. Aguardiente común.	∅	∅
chipe.	1. m. fam. y vulg. Chile. Dinero. Ú. m. en pl.	∅	∅
chumbo <sup>2</sup> .	2. vulg. Argent. Revólver o pistola.	#	Chumbar. 1 ARG., BOL. Disparar <una persona> con balas.
debocar.	1. intr. vulg. Arg. Vomitar. Ú. t. c. tr.	(Hispanm.). *Vómitar.	∅
dejuramente.	1. adv. m. vulg. Arg., P. Rico y Urug. Ciertamente, en verdad.	de jure. Expresión latina que significa «de derecho», por oposición a «de facto».	∅
fotutazo.	1. m. vulg. Cuba. Ruido que se produce	∅	∅

	<i>DRAE</i>	<i>DUE</i>	<i>DSLE</i>
	con el fotuto o bocina de los automóviles.		
<b>fotuto.</b>	2. vulg. Cuba. Bocina de los automóviles.	(Cuba). Ø *Bocina de automóvil o cualquier otro instrumento sonoro semejante.	<b>Fotuto, ta.</b> VEN. RESTRINGIDO. [Fruito] que está verde. 2 COL. COLOQUIAL. [Persona] que es auténtica en relación con su procedencia social. 3 AMÉR. Instrumento musical indígena hecho con una caracola marina o con una calabaza.
<b>fregón, na.</b>	1. adj. vulg. Méj. Que es destacado o competente en lo suyo. Ú. t. c. s.	#	Ø
<b>furusca.</b>	1. f. fam. y vulg. Col. Gresca, pelotera.	Ø	COL. COLOQUIAL. Pelea, riña.
<b>güila.</b>	1. m. vulg. Méj. prostituta.	Ø	Ø
<b>huevón, na.</b>	1. adj. vulg. Amér. Lento, tardo, bobalicon, ingenuo. Ú. t. c. s. 3. vulg. Méj. Holgazán, flojo.	Ø	1 CUBA, GUAT., MEX., PERU. COLOQUIAL, VULGAR EN MÉX. Que es vago o perezoso. 3 ARG., CHILE, COL., URUG., VEN. COLOQUIAL EN COL., VULGAR EN VEN. Y URUG., PEYORATIVO EN COL. Y VEN. Que es tonto o bobo.
<b>jeringa.</b>	4. com. Argent. vulg., p. us. Persona molesta, inoportuna. Ú. t. c. adj.	#	2 URUG. COLOQUIAL. Persona o animal molesto o fastidioso.
<b>lambón, na.</b>	1. adj. fam. y vulg. Col. Dícese de la persona delatora o de la muy aduladora.	Ø	COL., MÉX., PAN. COLOQUIAL EN COL. [Persona] que adula servilmente.

LÉXICO VULGAR/COLOQUIAL EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA  
Y REGIONES PENINSULARES Y LA NORMA ACADÉMICA

	<i>DRAE</i>	<i>DUE</i>	<i>DSLE</i>
<b>mamada.</b>	3. fig. vulg. Argent., Perú y Urug. Embriaguez, borrachera.	#	1 VULGAR. Succión del órgano sexual de una persona para proporcionar placer. 2 VULGAR. ARG., PAR., URUG. Borrachera.
<b>mamúa.</b>	1. f. vulg. Argent. y Urug. Embriaguez, borrachera.	Ø	ARG., URUG. COLOQUIAL. Borrachera.
<b>manguala.</b>	1. f. fam. y vulg. Col. Con-fabulación con fines ilícitos.	Ø	COL. COLOQUIAL. Asociación de individuos con fines ilícitos.
<b>mina<sup>2</sup>.</b>	10. vulg. Argent. Mujer.	#	8 AMÉR. DEL S. VULGAR. Prostituta o concubina. 9 ARG., URUG., COLOQUIAL, PEYORATIVO. Muchacha, especialmente la que es guapa.
<b>mondonguero, ra.</b>	3. f. vulg. P. Rico. Mujer muy gorda, de movimientos pesados.	#	Ø
<b>nortado, da.</b>	1. adj. vulg. Méj. Desorientado, perdido.	#	Ø
<b>quilombo.</b>	2. Chile y R. de la Plata. Mancebía, lupanar, casa de mujeres públicas. 3. fig. y vulg. Argent. Lío, barullo, gresca, desorden.	Ø (Argentina, Chile). * <i>Burdel</i>	1 ARG., CHILE, PERÚ, URUG. COLOQUIAL, RESTRINGIDO EN CHILE Y PERÚ. Prostíbulo. 2 ARG., URUG. COLOQUIAL. Follón, desorden.
<b>santero, ra.</b>	6. vulg. Cuba. Auxiliar del ladrón, encargado de vigilar para que este no sea sorprendido.	Ø (inf.). <i>Persona que facilita información para la comisión de un *robo.</i> (V. «*cómplice».)	#

	<i>DRAE</i>	<i>DUE</i>	<i>DSLE</i>
siete.	9. vulg. Argent., Col. y Nicar. Ano.	Ø (Argentina, Colombia; fig. e inf.). *Ano.	#
sonar <sup>1</sup> .	6. vulg. Argent. y Urug. Morir o padecer una enfermedad mortal. Fulano SONÓ. Nuestro amigo está SONADO.	#	7 ARG., URUG. COLOQUIAL. HUMORÍSTICO. Morir o padecer una enfermedad mortal <una persona>.
talonear.	2. vulg. Méj. Practicar la prostitución callejera; por ext., trabajar.	#	#

Las voces que el *DRAE* califica como vulgares en el español de América son treinta y ocho, de las cuales el *DUE* sólo constata ocho: “carnear”, “coger”, “debocar”, “de jure”, “fotuto”, “quilombo”, “santero” y “siete”, pero sin marca de uso; el resto, o no aparecen en el diccionario (doce) o no se las definen con ese sentido que el *DRAE* califica de vulgar (dieciocho). Por su parte el *DSLE* tampoco recoge todas las voces atestiguadas en el *DRAE* como dialectales y vulgares de América, así, no aparecen once y tres (“santero”, “siete” y “talonear”) figuran sin la marca vulgar que recoge el *Diccionario académico*. De las veinticuatro voces que figuran en el *DSLE* como propias del español de América, con marca vulgar, sólo atestiguamos seis (“afilarse”, “cachar”, “coger”, “huevón”, “mamada” y “mina”), referidas todas ellas a conceptos relacionados con el sexo; el resto de los lemas presentan la mayoría de las acepciones con la marca coloquial.

Al igual que anotamos en nuestro trabajo anterior<sup>9</sup> para las voces marcadas como vulgares por la Academia entre los hablantes peninsulares, en los países de habla hispana en América las voces vulgares están relacionadas, en líneas generales, con el sexo, con acciones delictivas y con insultos.

<sup>9</sup> M. Cundín (en prensa).

2.1.

En el apartado de voces relacionadas con la actividad sexual destacamos “acollarar”, “afilar”, “cachar”, “coger”, “güila”, “mina”, “quilombo” y “talonear”. El *Diccionario académico* en su sexta acepción define “acollarar” como: ‘vulg. Argent. amancebarse’ y el *DSLE* refiere ‘2 Arg., Urug. Restringido. Convivir <dos personas no casadas> maritalmente. 3 Arg., Urug. Restringido Casarse <dos personas>’. Pero, si acudimos a la definición que ofrecen los diccionarios de americanismos, observamos que M. Morínigo (1998: 30) incluye esta definición sin marca de uso alguno, y la sitúa en Argentina y Chile, y no en Uruguay. Así leemos:

**Acollarar.** Tr. Arg. y Chi. Unir por el cuello dos animales, generalmente yeguarizos, para que no se extravíen o huyan. / Por ext. Se dice que la mujer ACOLLARA a un hombre cuando, del galanteo, éste pasa a ser novio.

Los matices negativos o vulgares recogidos en los léxicos peninsulares desaparecen por completo en esta última definición, y, por otro lado, hemos comprobado que entre las voces propias de Uruguay la variante no se conoce (Kühl de Mones 1986). Rasgos más vulgares y negativos parece que encierra el verbo “afilar” en Chile, sin embargo en países como Argentina, Paraguay y Uruguay significa ‘galantear’ (*DSLE, s.v.*). De nuevo M.A. Morínigo (1998: *s.v.*) lo incluye sin marca de uso y refiere:

(del lunfardo *filar* y *filo*, *engañar* y *engaño*) tr. Arg., Par. y Uru. Galantear a una mujer, quererla de amores. / Pelar la pava.

Como puede observarse, en modo alguno recoge el sentido vulgar de la voz en Chile. Por otro lado, J. Sanmartín (1998: 18)<sup>10</sup> incluye esta voz en su diccionario, acompañada de sustantivos que hacen referencia al órgano sexual masculino:

---

<sup>10</sup> También destaca la concepción de las relaciones sexuales como si se tratara de una batalla, en la que las armas son los órganos sexuales masculinos; probablemente esta imagen se encuentra motivada por unos años de represión sexual y de falta de educación en este sentido. En estas voces predomina también cierto humor, producto de la relación metafórica (el acto de afilar un lápiz se iguala a la acción de masturbarse, ya que en ambas se extrae la punta).

*Afilar el armal/el lápiz/el pizarrín...* loc. Fornicar o masturbarse el hombre. Son frecuentes las voces del argot generadas en torno a las relaciones y órganos sexuales; bien creadas por similitud formal (tanto lápiz como pizarrín son objetos alargados y verticales, “similares” al pene, como por la actividad o acción de penetración).

En contrapartida F. Santamaría<sup>11</sup> (1983) recoge este verbo y en la segunda acepción se puede leer su valor vulgar: ‘2 vulgarismo tabasqueño por copular a una hembra, mujer principalmente’.

El *DSLE*, único diccionario que facilita dicha información,<sup>12</sup> proporciona una acepción vulgar propia de Perú para el verbo “cachar”; incluye, además, otros dos valores con la marca coloquial: el primero, para indicar el hecho de captar o entender algo, y el segundo, en el sentido de sorprender a una persona en una situación que quería ocultar. F. J. Santamaría (1983: 177) considera que esta voz procede del inglés *to catch* y la define con los infinitivos ‘asir, recibir, agarrar, obtener, conseguir, coger, hurtar’. Afirma que este verbo con el significado de hurtar se refiere a cosas de poco valor. Por su parte, M. A. Morínigo (1998: 127)<sup>13</sup> define esta voz como: ‘tr. Cen. Conseguir, obtener / Arg. Asir, agarrar. / Hurtar, robar. / Sorprender al que hace algo clandestinamente. / Arg. y Ecu. Burlar, ridiculizar. / Chi. Acornear’.

En definitiva ninguno de los diccionarios de americanismos recoge esta voz con connotaciones sexuales.

Otro verbo que hace referencia a la realización del acto sexual, según los diccionarios que comentamos, es el tan conocido “coger”, lema considerado vulgar en muchos países de América, y, según J. Corominas y J.A. Pascual (1980-1991: *s.v.*)

El sentido sexual de “coger” es ya antiguo y fue corriente aun en España [...], pero en América esta acepción se ha afirmado más; ello ha sido causa, por razones de pudor, de la decadencia de “coger” en las demás acepciones, hasta el extremo de que en Río de la Plata

<sup>11</sup> F.J. Santamaría (1983: 32): ‘*afilarse*: intr. pr. Prevenirse, alborotarse para ejecutar alguna acción y quedarse plantado. Muñoz Cedo. Restringida esta acepción a determinada zona local del país. 2 Vulgarismo tabasqueño por copular a una hembra, mujer principalmente’.

<sup>12</sup> El *DRAE* sólo recoge como vulgar el uso de “cachar” para indicar ‘agarrar, asir, coger’. El *DUE* no recoge ninguno de estos sentidos.

<sup>13</sup> F. Coluccio (1985) *s.v.* refiere: ‘Agarrar, robar, sorprender *in fraganti* a alguien, molestar, tomar el pelo’. F. H. Casullo (1986) reza: ‘Embromar, fastidiar, burlar. 2 Agarrar, asir, coger. 3 Apoderarse de algo’.

(también en otras zonas como en Méjico, pero menos intensamente: BDHA IV, 49) se evita el uso de “coger” de manera sistemática, reemplazándolo por “agarrar” o “tomar”, y ocasionalmente “levantar”, “alzar” y “atrapar”; esta decadencia o desaparición total afecta asimismo a los derivados “acoger”, “recoger”, “escoger”, “encoger”, y aun al adjetivo independiente “cojo”.

Por su parte, M.L. Wagner (1933: 176-177) disertaba sobre esta palabra de gran importancia en el léxico vivo:

“Coger”, como todos saben, tiene en toda Hispano-América significado obsceno y queda sustituida, en su sentido común, por “agarrar”, no sólo en la significación principal, “asir fuertemente”, sino también en las demás, y tanto se agarra un toro por las astas como se agarra una violeta para ofrecerla a una niña, y así se agarra un resfriado como se agarra para tal o cual parte. El hecho de que esta sustitución de “coger” por “agarrar” y el sentido sexual de “coger” exista en todos los países americanos hace suponer que ya lo tendría en España el verbo “coger”, en la época de la conquista, a lo menos como sentido casual que se habría generalizado en América. Y en efecto, logra el autor aducir algunos pasajes de las obras de Quevedo y algunos versos populares en que no queda duda respecto al sentido malicioso. ‘En principio sería un eufemismo; mas ese eufemismo se hizo tan patente, tan claro que dejó de ser palabra decente’, dice muy bien el autor.

Los tres diccionarios comparados reflejan el carácter vulgar de este verbo en América; *DRAE* y *DSLE*, a través de la marca de uso vulgar. *DUE* no incluye marca de uso, pero refleja que en el sentido ‘cubrir el macho a la hembra’ en algunos países hispanoamericanos es corriente e, incluso, en lenguaje indelicado, referido a personas, por lo cual se evita el uso de “coger” en otras acepciones y se substituye por “tomar” u otro equivalente. Por su parte, M.A. Morínigo (1998: 206) afirma que esta voz es habitual en la lengua viva en Argentina, Bolivia, Cuba, México, Paraguay y Uruguay y el significado es ‘tener cópula carnal’.<sup>14</sup>

Constatamos, por último, un verbo que hace referencia al mundo de la prostitución, “talonear”, y sólo lo recoge el *DRAE* como propio de México; pero, en el diccionario de M.A. Morínigo, no figuran acepciones negativas de

---

\* F.H. Casullo (1986: 65) refiere de este verbo: ‘coger o cojer. Ayuntamiento, cópula carnal. El origen de este verbo repudiado por el *Pequeño Larousse ilustrado*, que llega a decir: ‘El significado de este verbo se ha degradado en Argentina, por lo cual debe evitarse su empleo y sustituirlo por alguno de sus sinónimos como “tomar”, “agarrar”, “alcanzar”, etc.’ En el *Diccionario fundamental del español de México* (1982: 60) se puede leer en la acepción decimoquinta de esta voz: ‘Efectuar el acto sexual’.

esta voz.<sup>15</sup> Tampoco F.J. Santamaría (1983) refleja ningún significado relacionado con el mundo de la prostitución;<sup>16</sup> sin embargo, aunque sin marca de uso, la recogen P. Grosschmid y C. Echevoyen (1998, *s.v.*), quienes la incluyen como lema propio de México y la definen: 'Practicar la prostitución callejera. Trabajar. Pedir dinero'.

Para finalizar con las voces relacionadas con el ámbito sexual constatamos los sustantivos "güila", "mina" y "quilombo", los dos primeros para designar a la prostituta. "*Güila*" sólo aparece en el *DRAE* como voz propia de México, pero M.A. Morínigo (1998: 340) aduce que procede del náhuatl *huila* "arrastrarse", y que se trata de un adjetivo usado en México con varios significados: 'Tullido, gajo. / Débil, enclenque. / f. Ramera. / m. Pavo o guajalote'. En la obra de F.J. Santamaría figuran dos entradas diferentes, la primera definida de la siguiente manera (1983: 583):

*Güila*. F. La putilla vulgar. Huila; pelandusca. / 2 La pava, totola, cócona, o pipida. / También cierto papalote o especie de cometa.

También figura el adjetivo "güilo, la", *s.v.*: '*Güilo, la*. (Del azt. *huila*, andar arrastrándose) adj. Tullido, gafo. / 2 Enclenque, débil'.

En realidad, lo que ocurre es que en la forma femenina estas dos voces son homófonas, es decir, coincide el sustantivo con el adjetivo, pero sus significados no tienen relación alguna.

El lema "mina" se recoge tanto en el *DRAE* como en el *DSLE* para referirse al genérico mujer, aunque el *Diccionario Salamanca* especifica que se aplica a la mujer, especialmente la que es guapa. Las marcas de uso de cada diccionario difieren, como viene siendo habitual en la mayoría de la voces estudiadas. Para el *DRAE* se trata de una voz vulgar, mientras que *DSLE* la califica de coloquial, aunque añade el calificativo de peyorativo y recoge además otra acepción que tilda de vulgar y propia de América del Sur, 'prostituta o concubina', que no refleja el *DRAE*. Para M.A. Morínigo (1998: 481) se trata de una voz jergal

<sup>15</sup> M.A. Morínigo, *s.v.*: 'tr. Méx. y Pan. Golpear el jinete con el talón a su montado para incitarlo'.

<sup>16</sup> F.J. Santamaría, (1983: 999): '*talonear*. Incitar al jinete a la caballería, picándola o golpeándola con los talones. Muy usado principalmente en el país, Chile y Arg. / 2 Dar golpes con los talones. / 3 fig. Caminar mucho, y a veces sin objeto determinado o sin utilidad ni provecho'.

italiana, propia de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Uruguay, que define como: 'mujer cualquiera. / Barragana de otro. El que habla nunca dice mi MINA. (Arg. y Uru. Prostituta que mantiene a su amante)'.<sup>17</sup>

En definitiva, podemos comprobar que, por un lado, los autores no se ponen de acuerdo sobre el origen de esta voz. Parece claro que es de uso general para denominar a la mujer joven y guapa y que se sigue manteniendo para designar a la prostituta, pero su uso en este sentido se está relegando.

Para indicar el lugar donde se ejerce la prostitución recogemos la voz "quilombo",<sup>18</sup> sin marca de uso en el *DRAE*, que la reserva para indicar 'barullo, desorden'; en el *DUE* se define como 'burdel' y sin marca de uso alguna; por su parte, el *DSLE* identifica esta voz como propia de Argentina, Chile, Perú y Uruguay y, la califica como coloquial, restringida en Chile y Perú y designando 'prostíbulo'. Para finalizar añadiremos que M.A. Morínigo (1998: 619) comenta que es voz africana de Angola y facilita varios significados 'burdel / pelotera, bochinche / choza campesina improvisada'; más adelante en una observación añade: 'La voz se propagó desde el Brasil, y significó primero choza improvisada en los montes, donde se refugiaban esclavos fugitivos'.

Parece ser que en la actualidad se emplea más como "jaleo, lío, barullo" que como "burdel o prostíbulo".

---

<sup>17</sup> Queremos mostrar otras definiciones facilitadas por distintos diccionarios de americanismos. Así en la obra de F. Coluccio (1985: 210) se puede leer: 'En general y en lengua vulgar, ha pasado a designar a la mujer, generalmente joven y hermosa. Pero designó, y designa aún hoy, a la mujer que mantiene relaciones íntimas con un hombre, o que lo mantiene, etc.' F.H. Casullo (1986: 140) reza: 's. Mujer en general. (Es voz posiblemente de origen portugués de *menina*, muchacha, y a la vez, palabra cariñosa. / 2 s. La querida del lunfardo. / 3 *Mina de tango*. Frase. Prostituta. / 4 *Mina sin sbacar*. Mujer virgen.' P. Grossschmid y C. Echegoyen (1998: 376) s.v.: 'Argentina (NE) Nombre que se daba a los yerbales que crecían en la selva misionera. Argentina Cachí, tía, mujer'.

<sup>18</sup> F.H. Casullo (1986), s.v. comenta de esta lexía: '(Voz de origen brasileño) Lupanar, prostíbulo. / 2 Casa o lugar donde se falta al decoro con ruido y confusión. Esta voz es igual en Bolivia, Perú y Uruguay. / 3 Reyerta.' F. Coluccio s.v. informa: 'En lengua vulgar nombre que se daba a los burdeles. En la actualidad se emplea para designar un desorden o escándalo de proporciones. También se emplea para designar desobediencias y rebeldías colectivas'. F.J. Santamaría (1998: 717) refiere: '1 m. (juventud) Altercado, alboroto, bullicio. En algunas zonas de América latina esta voz designa una especie de choza, e incluso una mancebía, desde donde ha pasado a nombrar el alboroto que se considera propio de estos lugares. Esta acepción procede a su vez del brasileño *quilombo*, refugio de esclavos africanos fugados en la zona interior de Brasil. 2 m. (prostitución) Prostíbulo'.

## 2.2.

Seguidamente nos referiremos a aquellas voces que califican a las personas, bien por alguna cualidad física o por su relación y comportamiento respecto a los demás. Son los casos de “agenciero”, “aniñado”, “baldo”, “batidor” (y por extensión “batir”), “fregón”, “huevoón”, “jeringa”, “lambón”, “norteado” y “santero”.

“Agenciero” y “santero” son dos lemas que definen el tipo de ocupación de las personas; el *DRAE* califica la primera de estas palabras como vulgar; sin embargo, el *DSLE*, como jergal; y ambos diccionarios la sitúan en Chile. Los diccionarios de americanismos ofrecen varias definiciones de esta voz, teniendo en cuenta el país en que se usa, pero todos están de acuerdo en atribuirle el significado de “prestamista” en Chile. Parece que el uso más extendido en América es “agente de negocios” y su sentido vulgar quizá se deba al tipo de negocio del prestamista; es decir, aquel que presta dinero aprovechando las circunstancias adversas del que lo pide. Así M.A. Morínigo (1998: 37) reza ‘m. Arg. Agente de negocios. / Persona que tiene montado un negocio de venta de loterías. / Chi. Persona que tiene una agencia o casa de préstamos y empeños’; F.J. Santamaría (1983: 35), *s.v.* ‘m. y f. Dueño de agencia de mudanzas o agencia funeraria. Guat. Sandoval, Dicc., I, 21: Persona diligente y activa en sus negocios. Cuba. El agente de mudanzas (DIHIGO). Arg. Agente de negocios, de una lotería principalmente’; y P. Grossschmid y C. Echegoyen (1998: 20), ‘Argentina Lotero. Chile Prestamista, prendero. Cuba, México Agente de mudanzas’.

La lexía “santero” nos la facilitan el *DRAE* y el *DUE* con el sentido de cómplice en un robo; para el *DRAE* es concretamente el ‘encargado de vigilar para que este [el ladrón] no sea sorprendido’; y para el *DUE*, ‘persona que facilita información para la comisión de un robo’. Vemos que, aunque relacionadas entre sí, estas definiciones difieren bastante. Nos interesa destacar la definición de J.L. Alonso Hernández (1977), quien advierte:

Hombre de vida santa; ermitaño. El que sin ser ermitaño tiene a su cargo una ermita. La figura del ermitaño ladrón empieza a perfilarse en esta época, como podemos ver en el Crispín de La Garduña de Sevilla (libro III), y dará la acepción moderna que recoge Besses: ‘SANTERO: Confidente de ladrones. // Ladrón que queda de centinela, para advertir de algún peligro a los otros’.

Lo que significa que ambos sentidos provienen del Siglo de Oro y que se siguen manteniendo en algunos países de América,<sup>19</sup> a diferencia de la Penín-

sula, donde las connotaciones negativas de dicha voz proceden del sentido de culto supersticioso que practican las personas así calificadas.

En cierta manera relacionada con “santero” hemos constatado la voz “batidor”, de uso bastante restringido; sólo se muestra en Argentina con este sentido negativo de persona que delata o denuncia. De extensión generalizada por los países de habla hispana de América, es el significado de vasija donde se prepara o bate el chocolate; sin embargo, en Argentina se considera voz vulgar – ‘delator, soplón’ –, como lo constatan los diccionarios consultados.<sup>20</sup> Hace referencia, también, al hecho de ‘delatar’, según P. Grosschmid y C. Echegoyen<sup>21</sup>, el adjetivo “lambón”, aunque parece que hoy en día es más utilizado en el sentido de persona aduladora, lo que en la Península diríamos “lameculos”; y, como refleja F.J. Santamaría (1983, *s.v.*), está relacionado con el verbo *lamer*:

*Lambón*, na adj. Adulador, servil. Entre gente muy vulgar. Dícese también *lambioche*, *lambiscón* y de otras formas derivadas casi germanescamente de *lamer* (*lamber*, plebeyo).

J. Corominas y J.A. Pascual (1980-1991: *s.v.*) refieren del verbo “lamer”:

*Lamer*: del lat. LAMBERE [...]. *Lamer* figura también en J. Ruiz y es palabra de uso general en todas las épocas, pero en romance es exclusiva del portugués, castellano y

---

<sup>19</sup> Es curiosa la definición de M.A. Morínigo (1998: 672) – ‘m. y f. Amé. El que vende estampas de santos, imágenes de bulto u objeto de culto, o el que los fabrica’ – porque no hace referencia a ningún sentido de robo o confidente de ladrón. Sin embargo, en otros léxicos americanos aparecen estas acepciones, pero con variación de significado; así F. Coluccio (1985: 284): *santear* ‘En el ámbito carcelario, informar de algo que debería ocultarse’; y en F.H. Casullo (1986: 185): *santear* ‘v. Informar, pasar un dato’.

<sup>20</sup> M.A. Morínigo (1998: 103) *s.v.*: ‘soplón’. Referente de *batir reza* ‘tr. vlg. Arg. Denunciar a la policía un delito o a su autor’. F.H. Casullo (1986: 38) *s.v.*: ‘v. tr. Decir, declarar, delatar. Esta voz entra en la formación de varias acciones compuestas: *batir el justo*, equivale a confesar el delito, a decir la verdad; *batir la cana*, a delatar; *batir el mugre o sucio*, a difamar’. P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998: 75): *Batidor* ‘Río de la Plata Delator, denunciante’. *Batir* ‘Río de la Plata Delatar, denunciar’.

<sup>21</sup> P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998: 338): *Lambón* ‘Colombia. Delator, adulador’. M.A. Morínigo (1998: 406) tampoco refleja el uso de esta voz como delator y, *s.v.* *reza* ‘Col. Méx. y Pan. Adulador, servil’.

sardo; en catalán sólo existen los derivados *llami* 'golosina' y *llaminer* 'goloso', pero las formas bearnesas correspondientes han de ser aragonesismos o catalanismos en vista de la conservación de la –N– intervocálica. La variante *lamber* es propia de los dialectos leoneses en el sentido más amplio del término (ast. *llamber* 'lamer', 'golosinear', etc.) aunque otro pequeño foco aparece también en Navarra y Álava, en relación con la pequeña zona local de conservación del grupo –MB– señalada allí por M.P. (*Oríg.* 296); en América es forma popular o vulgar extendida por todos los países de lengua española y parece constituir uno de tantos leonesismos americanos; [...] *lambón* 'adulador' colomb. y empleado por la Pardo Bazán.

Para referirse a personas que no trabajan porque no les interesa, destacamos el adjetivo "huevón", con dos significados en los diccionarios que estudiamos: por un lado se refiere a la persona 'vaga, perezosa' y, por otro, a personas 'tontas o bobas'. Este lema parece de gran extensión por toda América, pero también por España, y el *Diccionario académico* no facilita ninguna marca de uso en la Península, como si no fuera usada en España con sentido negativo y, sobre todo, entre sectores de la población más o menos jóvenes, en los que es frecuente su empleo con el significado de vago, o de persona excesivamente tranquila. F.J. Santamaría (1983: 605) ofrece dos significados completamente opuestos – '1 Lento, lerdo, tardo, calmoso o calmudo, flojo en grado sumo. Término bajo. 2 También todo lo contrario, valiente, esforzado, animoso.' – que también reflejan otros diccionarios de América, pero que con connotaciones positivas no se conoce en España, ya que para ello utilizaríamos otras expresiones que también hacen referencia a los órganos sexuales masculinos. Así M.A. Morínigo (1998: 360) indica 'adj. Arg., Cub., Chi., Gua., Méx., Par. y Uru. Lento, tardo, estúpido, bobalicón, ingenuo. / Méx. y Nic. Animoso, valiente'; mientras que P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998: 319):

América Lento, bobalicón, ingenuo. Chile Brutal. Tonto. Cobarde. Cuba, Guatemala, Méjico Vago, haragán. España Cojonazos, calzonazos. Lento, cachudo. Nicaragua Animoso, valiente. Perú, Puerto Rico Majadero. Venezuela Tonto.

Para calificar a las personas especialmente molestas llaman la atención los adjetivos "fregón" y "jeringa". El verbo "fregar", según Santamaría, es especialmente vulgar y sus derivados también lo son (1983: 535):<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998: 281), aparte de la definición de 'molesto, fastidioso' común

*Fregar*. Molestar, fastidiar, perjudicar, es como amolar, una palabra baja, soez y aun indecente que jamás debiera oírse en boca de persona bien educada. Úsase también el verbo como pronominal, y de él salen muchos derivados, tan soeces como el primitivo, y no hay para qué mencionarlos.

*Fregón, na*. Adj. Persona que gusta de fregar, amolar, fastidiar, molestar. Molesto, fastidioso, cansón.

En el diccionario de J. Corominas y J.A. Pascual (1980-1991: *s.v.*) se dice del vocablo “fregar”:

La esfera semántica del verbo *fregar* se vio pronto reducida en castellano, en comparación con el latín y con otros romances, por la concurrencia con estregar, frotar y rozar, mostrando tendencia a quedar reducido a la expresión de faenas domésticas. La ac. Figurada ‘fastidiar, jorobar’ es sospechosa de italianismo en la Arg., donde es frecuente [...] pero como en el verbo y en sus derivados se da también en Chile, Bolivia, Perú, Colombia, América Central y Méjico, es de creer que hay coincidencia casual con el italiano.

Por su parte, la voz “jeringa”<sup>23</sup> parece aplicarse a aquellas personas inoportunas, aunque el *DSLE* hace extensivo su significado también a los animales molestos. M.A. Morínigo localiza este sintagma como adjetivo sólo en Argentina, para referirse a la ‘persona inoportuna y cargante’ mientras que como sustantivo femenino la sitúa en todos los países de habla hispana con el significado de ‘molestia, incomodidad’; F.H. Casullo (1986: 121) la aplica a la persona aburrída; P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998: 331) la definen como ‘molestia, importunación’ en toda América y, como propia de Argentina, la acepción de ‘persona molesta e inoportuna’; mientras que F.J. Santamaría (1983: 632) hace distinción entre dos voces “jeringa” con la marca familiar y el adjetivo “jeringón, na” (1983: 632), de los que relata lo siguiente:

*Jeringa*: f. Fam. Molestia, impertinencia tenaz; pejuguera; parche que se pega a una persona; cansera.

---

a varios países. nos ofrecen otra de matices positivos y, como propia de México ‘Destacado o competente en lo suyo’.

<sup>23</sup> J. Sanmartín no recoge la voz “jeringa”, pero sí “jeringar” y *s.v.* refiere (1998: 469): ‘tr. Molestar. El sentido de este verbo no se explica fácilmente. Puede que derive del hecho de que las jeringas sean instrumentos que provocan pinchazos dolorosos o molestias, o tal vez sea una forma que sustituye a *jorobar* ‘molestar’, con lo que guarda un parecido formal. Esta voz se documenta desde principios de siglo en el *Diccionario de argot común español* de L. Besses (1905).

*Jeringón*, na. m. y f. Persona que gusta de estar fregando a uno. *Jeringueador* se dice también en algunas partes.

J. Corominas y J.A. Pascual (1980-1991: s.v.) también se hacen eco de estos significados figurados del lema *jeringa* y sus derivados:

*Jeringa* [...] Deriv. *Jeringuilla*, *jeringar* [Aut., ya también, con el sentido secundario de ‘molestar, fastidiar’ hoy vulgar, pero muy vivaz en varios países]; *jeringa* ‘molestia’ cub., *jeringón* ‘molesto, el que fastidia’.

También referidos a personas tenemos las voces “aniñado”, “baldo” y “norteadado”. La primera sólo figura como dialectal de Chile en el *DRAE*, para referirse de forma vulgar a la persona guapa; llama la atención el hecho de que la voz no se atestigua en los diccionarios de M.A. Morínigo, ni en el de F.H. Casullo, ni en el de F. Coluccio, ni en F.J. Santamaría. Sólo se hacen eco de este vocablo P. Grossschmid y C. Echegoyen (1998, s.v.) quienes lo definen como ‘animoso, valentón’ en Chile. Suponemos que el significado que le confiere el *Diccionario académico* está en retroceso, como lo muestra el hecho de no hallarse en los diccionarios propios de voces de Chile, ni en otros diccionarios de americanismos.

Respecto de “norteadado”, sólo figura en el *DRAE*, donde se califica de vulgar y voz propia de México indicando ‘desorientado, perdido’. Este lema no figura en el diccionario de M.A. Morínigo, pero sí el verbo “nortear”, definido como ‘Andar norteadado. Desorientarse’. F.J. Santamaría, por su parte, relata de esta voz (1983: 763):

*Norteadado*, da. adj. m. y f. Festivamente dicese en Tamaulipas, sobre todo en Tampico, del jorobado o torcido, chueco o canchereto; y en Coahuila, del tonto, atontado, o azotado de rayo que dicen en Tabasco.

Parece, por consiguiente, que esta voz es propia únicamente de México y que su significado se difumina entre la persona desorientada y la que no es demasiado lista, aunque los sentidos varían dependiendo del lugar donde se pronuncie dicha palabra.

Como expresión injuriosa referida a rasgos físicos personales destaca el adjetivo “baldo”, aunque es más común entre la mayoría de los hablantes “baldado”. Este término sólo figura en el *DRAE* y en algunos diccionarios de americanismos y parece que es propio de Colombia y Costa Rica. Este tipo de insultos suelen ser especialmente crueles y no precisamente por el contenido que encierran, sino porque tratan de defectos físicos sin posibilidad de

recuperación. M.A. Morínigo no lo incluye entre sus páginas y F.J. Santamaría sólo recoge la forma “baldado, da” (1983: 113) indicando ‘tullido’; además aclara ‘Varios diccionaristas lo consignan. La Academia no’.<sup>24</sup>

De cariz bastante vulgar en América es la voz “mamada”, para indicar borrachera. Otra lexía sinónima es “mamúa”. El *DRAE* califica las dos de vulgares, sin embargo el *DSLE* consigna la marca coloquial a esta última. “Mamada” como sinónimo de ‘borrachera’ parece que es un término propio de Argentina, Paraguay y Uruguay, ya que en otros países como en México, según P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998: 357), significa estupidez. Ahora bien, esto último no podemos afirmarlo porque F.J. Santamaría en el *Diccionario de mejicanismos*, sí que recoge el significado de borrachera y en absoluto refleja esa acepción de estupidez (vid *s.v.* *mamada* 1983: 685). F. Coluccio (1985: 194) recoge el término “mamarse” (no figura en este diccionario “mamada”) para indicar ‘emborracharse’, también nos facilita el sintagma “mamúa” con marca vulgar para indicar ‘borrachera’.

Otra palabra marcada vulgarmente en América es “siete”, eufemismo para referirse al ano. Figura con este sentido en todos los diccionarios de americanismos consultados, pero no se encuentra con tal significado en *DSLE*. En el diccionario de F. Coluccio (1985: 288) se dice: ‘Nombre con el que en lenguaje popular se designa al culo’. F.J. Santamaría (1983: 973) lo califica no de popular, sino de vulgar: ‘m. v. El culo’. El resto de los diccionarios no añaden nada respecto a las marcas de uso de esta voz.

### 3. ACEPCIONES VULGARES EN ALGUNAS REGIONES DE ESPAÑA

Cuadro 2.

aruñón.	1. m. vulg. And. arañazo.	aruñar; aruñazo; aruño. <i>*Arañar; arañazo.</i>	Ø
boquera.	7. com. pl. usado c. sing. vulg. And. boceras.	x (Andalucía; en pl.). <i>Boceras. persona *habladora o persona a la que se encuentra *molesta o *despreciable.</i>	Ø
genial.	6. m. vulg. Ar., Cantabria y Sal. Genio, índole, carácter.	x (n.; Aragón, Salamanca, Santander). <i>Genio (carácter).</i>	#

<sup>24</sup> Otro diccionario que recoge esta voz bajo la forma “baldo” es el de P. Grosschmid y C. Echegoyen, quienes lo definen (1998: 68) como ‘baldado, privado del uso de algún miembro’.

mascada.	2. vulg. And. Golpe a puño cerrado y de abajo arriba en la mandíbula, y por ext., puñetazo en la boca.	#	Ø
----------	--	---	---

Cuatro son las voces que presentan variación diatópica, tres de ellas resultan, según el *DRAE*, propias de Andalucía, y la cuarta, común en Cantabria, Aragón y Salamanca; el *DUE* no recoge “mascada” con el sentido vulgar del *DRAE*, mientras que el *DSLE* no se hace eco de ninguna de ellas. Consideramos que los regionalismos deberían aparecer en repertorios dialectales propios de las zonas donde tienen lugar y no en un diccionario general, ya que hacemos de éste un cajón de sastre, donde tienen cabida todos los aspectos de la gramática, la dialectología, etc. Esta situación va cambiando poco a poco. La lexicografía actual tiende a apoyarse en la realidad de uso, frente al excesivo peso que ha tenido en los diccionarios del pasado el vocabulario de la lengua escrita; esto se refleja tanto en la introducción de las marcas de uso (popular, coloquial, vulgar, humorístico, etc.), como en la publicación de diccionarios particulares de lengua coloquial, popular, jergal etc.<sup>25</sup> Consideramos que estas voces exclusivas de algunas regiones tienen su lugar en lexicones dialectales y no en el diccionario general.

La voz “aruñón” figura en la obra de A. Alcalá (1980: 61-62) con la marca “fam.,” “familiar” como aumentativo de “aruño”, variante que no se analiza en el mencionado *Vocabulario*; sí aparecen “arruñar” y “arruñazo” – ‘arañar, arañazo’ respectivamente – como propias de Jaén. Del homónimo “boquera”<sup>26</sup> figuran dos entradas diferentes y la microestructura “boqueras”, que directamente nos remite a “boquera” en el sentido de ‘gorrón, desaprensivo’ que facilita esta obra; en la misma página, del verbo “boquear” se advierte: ‘intr. Hablar mucho. Dar pábulo a cualquier hecho escandaloso’.

Como podemos comprobar, no figura el significado de “boqueras” en el sentido en el que lo recogen *DRAE* y *DUE*; sin embargo, constatan un verbo que hace

<sup>25</sup> Son interesantes los datos que proporciona H. Perdiguero (1996: 1497-1502) sobre el nivel de uso de ciertas voces, datos obtenidos a partir de 43 encuestas realizadas a los albañiles de la provincia de Burgos entre 1987 y 1988.

<sup>26</sup> A. Alcalá (1980: 95) s.v.: ‘piquera o beledero de la boca de una jarra (Jaén)’; ‘gorrón, desaprensivo, sin oficio ni beneficio’.

referencia a la persona habladora. Tenemos la duda del significado real del adjetivo “boqueras”, si es la persona que habla demasiado o si se trata del gorrón, desaprensivo.

“Mascada” se registra como propia de Andalucía exclusivamente en el *DRAE*. Este lema también figura en la obra de Alcalá y en el *Diccionario de regionalismos* de P. Grosschmid y C. Echegoyen, para indicar un golpe dado con el puño en la mandíbula.

“Genial” como sinónimo de ‘genio, carácter’ se considera propia de Cantabria, Aragón y Salamanca y parece que continúa usándose como lo certifica su inclusión en el diccionario de P. Grosschmid y C. Echegoyen (1998).

#### 4. CONCLUSIONES

Al igual que nos ocurrió al analizar los distintos vocablos que figuran en la edición en versión CD-Rom del *Diccionario académico* con la marca vulgar, en los lemas con marca diatópica, un gran número de ellos quizá debiera llevar la marca coloquial en lugar de vulgar; la indeterminación conceptual se origina porque frecuentemente identificamos el estilo coloquial, no formal y espontáneo, con el vulgar que presenta numerosas transgresiones de la norma, y el empleo de voces de mal gusto (M. Cundín, en prensa). En ocasiones las definiciones de los propios lingüistas<sup>27</sup> al emplear como sinónimos “popular”, “vulgar” y “coloquial” han ayudado a extender esta confusión.

Lo cierto es que, por sus características propias, las diferencias entre la norma y el uso en el lenguaje coloquial resultan más evidentes, porque este tipo de comunicación se lleva a cabo en situaciones relajadas, espontáneas, que no permite a los hablantes ser conscientes de sus transgresiones de la norma.

En definitiva hemos comprobado que el *Diccionario académico* refleja como vulgares aquellas voces injuriosas, blasfemas y groseras que se asocian más bien a conceptos tabú

El español es lengua común de 21 países, lengua materna que disfruta de una riqueza inconmensurable, porque cada país, incluso cada región, suele hacer de ella su empleo particular, aporta sus propios usos según las necesidades

---

<sup>27</sup> M. Seco (1970: 27) refiere que el adjetivo popular se utiliza para caracterizar lo que pertenece a la parte menos cultivada de un grupo social. La lengua vulgar es, según F. Lázaro Carreter (1977), lengua coloquial o conversacional. Se opone a culta. E. Blasco Ferrer (1988: 257) refiere al respecto: ‘Por español coloquial entendemos: el conjunto de voces y estructuras, orales y escritas, producidas por los hablantes españoles que carecen de una cultura general básica’.

del momento y, sin embargo, respeta el fondo común que pertenece a todos. J.A. Pascual (1989: 152) comenta la necesidad de una buena planificación lingüística para adecuar las enseñanzas de la escuela a la mejor forma posible de aprender la propia lengua:

No, no me gustaría nada un dirigismo que tratara de hacernos hablar a todos igual, sin tomar en consideración que cada uno de nosotros lo hace de manera diferente en distintas situaciones. Sí me parece, en cambio, razonable que exista una seria política lingüística, pero dirigida, no a tratar de lograr lo que de momento no parece hacedero, gracias a Dios: la uniformidad lingüística, sino a cambiar una política cultural desastrosa que no ha planeado la necesidad de enseñar concienzudamente una norma que permita a quien la conozca practicar la libertad de hablar de distinta manera en diferentes situaciones.

Como bien reseñaba el recientemente desaparecido profesor M. Alvar (1996:5):

Para mí, el establecimiento de cualquier norma es una cuestión de prestigio, y el *Diccionario académico*, como tantas veces, acierta al decir que “prestigio” es ‘influencia’, ‘autoridad’, ‘estimación’, ‘buen crédito’. Creo que es eso lo que en definitiva estamos dilucidando: en cualquier nivel, no importa su altura social, la influencia, la estimación hacen que un uso se propague y se acepte, [...] Prestigio es aceptar algo que se estima mejor que otro [...].

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALÁ, Antonio. 1980. *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.
- ALFARO, Ricardo. 1970. *Diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.
- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis. 1977. *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ALVAR, Manuel. 1990. *Norma lingüística sevillana y español de América*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- \_\_\_\_\_. 1991. *El español de las dos orillas*. Madrid: Mapfre.
- \_\_\_\_\_. 1993. *La lengua de...* Alcalá de Henares: Ediciones de la Universidad.
- \_\_\_\_\_. 1996. *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel S.A.
- \_\_\_\_\_. 1996. *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Barcelona: Ariel S.A.
- ALVAR ÉZQUERRA, Manuel. 1987. *Diccionario general ilustrado de la lengua española (DGILE)*. Barcelona: Bibliograf, S.A.

- BEINHAUER, Werner. 1985. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- BELLO, Andrés. 1984. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf.
- BESSES, Luis. 1905. *Diccionario de argot español*. Barcelona: Sucesores de Manuel Soler, S.A.
- BLASCO FERRER, Eduardo. 1988. La tipología del español coloquial. En *Romanistisches Jahrbuch* 39. 255-275.
- BRIZ, Antonio. 1998. *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.
- CASARES, Julio. 1969. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: C.S.I.C.
- CASULLO, Fernando Hugo. 1986. *Diccionario de voces lunfardas y vulgares*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- COLUCCIO, Félix. 1985. *Diccionario de voces y expresiones argentinas*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- COROMINAS, Joan. 1983. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio. 1990. El español de América y la unidad del idioma. En *1º Simposio de Filología Americana*. Zaragoza: Pórtico. 43-75.
- CUNDÍN, Margarita. (en prensa). La norma lingüística del español y los conceptos "coloquial" y "vulgar" en los diccionarios de uso. En *Lexicografía*.
- Diccionario fundamental del español de Méjico*. 1982. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- DUBOIS, Jean. 1979. *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARRIGA, Cecilio. 1994. La marca "vulgar" en el *DRAE*: de "autoridades" a 1992. *Sintagma* 6. 5-13.
- GARRIGA, Cecilio. 1994-1995. Las marcas de uso. despectivo en el *DRAE*. *Revista de Lexicografía* I. 113-147.
- GRIJELMO, Alex. 1998. *Defensa apasionada del idioma español: llamamiento para evitar el deterioro de una lengua*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- GROSSCHMID, Pablo y ECHEGOYEN, Cristina. 1998. *Diccionario de regionalismos de la lengua española*. Barcelona: Ed. Juventud.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan. 1996. *Diccionario Salamanca de la lengua española (DSLE)*. Madrid: Santillana
- \_\_\_\_\_. 1996b. Las marcas en los diccionarios para extranjeros. En DÍEZ DE REVENGA, P. y JIMÉNEZ, J.M<sup>a</sup> (eds.), *Estudios de sociolingüística: sincronía y diacronía*. Murcia: DM. 95-106.
- KUHL DE MONES, Ursula. 1986. Los inicios de la lexicografía del español de Uruguay. *Lexicographic*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- LAPESA, Rafael. 1966. América y la unidad de la lengua española. *Revista de Occidente* XII. 300-320.
- \_\_\_\_\_. 1984. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

- LAZARO CARRETER, Fernando. 1977. *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- LEÓN, Vicente. 1980. *Diccionario de argot español y lenguaje popular*. Madrid: Alianza Editoril.
- LORENZO, Emilio. 1980. *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.
- LERNER, Isaías. 1974. *Arcaísmos léxicos del español de América*. Madrid: Ínsula.
- MARTÍN MARTÍN, Jaime. 1974. *Diccionario de expresiones malsonantes del español*. Madrid: Istmo.
- MIRANDA, José Alberto. 1998. *Usos coloquiales del español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- MOLINER, María. 1996. *Diccionario de uso del español (DUE)*. Madrid: Gredos. (Versión CD-Rom.)
- MORÍNIGO, Marcos Augusto. 1998. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Claridad.
- PASCUAL, José Antonio. 1989. Sobre la uniformidad lingüística: carta a un amigo. En VICENT, Salvador, *Teletextos (lectures de teoria de la comunicació)*. Valencia: Universitat de Valencia. 151-164. (Col·lecció Academia dels Nocturns.)
- \_\_\_\_\_. 1998. Sobre el estándar y la norma. En KENT, C. y CALLE, M.D. de la, *Visiones salmantinas (1898/1998)*. Salamanca: Universidad de Salamanca/Ohio Wesleyan University. 63-95.
- PERDIGUERO, Hermógenes. 1996. Lexicografía y realidad de uso: aportación de los métodos dialectológicos. *Actas del III Congreso Internacional de la Historia de la lengua española*. Madrid: Arco Libros. 1497-1502.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1969. *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos. 3 vol.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1970. *Diccionario de la lengua española* 19. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1984. *Diccionario de la lengua española* 20. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1992. *Diccionario de la lengua española* 21. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- ROSENBLAT, Ángel. 1971. *Nuestra lengua en ambos mundos*. Madrid: Alianza Editorial.
- SALA, María. 1981. Sobre las normas del español de América. En *Logos Semantikos Studia Lingüística in Honorem Eugenio Coseriu, 1921-1981*. Madrid: Gredos. 465-469. Tomo V.
- SANMARTÍN, Julia. 1998. *Diccionario de argot*. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- SANTAMARÍA, Francisco Javier. 1983. *Diccionario de mejicanismos*. México: Ediciones Porrúa, S.A.
- SECO, Manuel. 1970. *Arniches y el habla de Madrid*. Barcelona: Alfaguara.
- STEEL, Brian. 1985. *A textbook of colloquial Spanish*. Madrid: S.G.E.L.
- WAGNER, Max Leopold. 1933. Notas bibliográficas. *RFEXX*. 176-177.
- ZAMORA, Alonso. 1979. *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

PARA A HISTÓRIA SOCIAL DA LÍNGUA PORTUGUESA  
EM SÃO PAULO: SÉCULOS XVI-XVIII

TO THE SOCIAL HISTORY OF THE PORTUGUESE LANGUAGE  
IN SÃO PAULO: SIXTEENTH TO EIGHTEENTH CENTURY

MARILZA DE OLIVEIRA  
*Universidade de São Paulo*

*ABSTRACT: According to the literature, since the first years of the colonialism, Portuguese language was spoken in the sugar-cane area of Pernambuco and Bahia. As for São Paulo, an area with a great deal of Indian people, Tupi language was spoken. From 1758, this language was substituted by the Portuguese one. Basing on primary and secondary documents, I assume that in the village of São Paulo people used to speak Portuguese language. Tupi language was spoken around the village, in the area where Indian people were placed.*

*KEYWORDS: Tupi; Portuguese; São Paulo.*

*RESUMO: De acordo com a literatura, desde os primórdios da colonização a língua portuguesa era falada exclusivamente na área canavieira pernambucana e baiana. Em São Paulo, uma área de grande densidade populacional indígena, falava-se a língua geral, ou tupi. Com o Diretório (1758), a língua portuguesa foi implantada em São Paulo. Com base em fontes primárias e secundárias, assumo que na Vila de São Paulo falava-se a língua portuguesa. A língua geral era falada nos arredores da Vila, área em que se concentravam os aldeamentos indígenas.*

*PALAVRAS-CHAVE: Língua tupi; língua portuguesa; São Paulo.*

## 1. INTRODUÇÃO

Costuma-se separar a história social da variedade paulista das demais variedades lingüísticas brasileiras com base na sua posição geográfica e na forma de colonização. Diferenciando-se da colonização nordestina que, feita na região costeira, tinha sua produção voltada para o exterior, o povoamento do planalto paulista, no interior do país, teria propiciado o isolamento e o desenvolvimento do comércio interno. Os paulistas se especializaram na caça aos índios para vendê-los no mercado interno, contribuindo para a expansão das fronteiras, mas restringindo seus interesses e seus contatos ao território brasileiro. Ficavam, assim, alheios à influência da Metrópole no que concerne à língua e aos costumes, contrariamente ao que se verificou na Bahia, em Pernambuco e, posteriormente, no Rio de Janeiro,<sup>1</sup> regiões que passaram pelo processo de lusitanização.

Assim é que, de acordo com a literatura (Buarque de Holanda 1936; Wehling e Wehling 1994; Villalta 1997; Castilho 2001, entre outros), nos séculos XVI e XVII a língua portuguesa era falada exclusivamente na área canavieira pernambucana e baiana. Nas demais áreas do território falava-se a língua geral, ou tupi, mantendo-se, no século XVIII, como a língua mais falada nas regiões de maior densidade populacional indígena.

Segundo Buarque de Holanda, os portugueses tinham sido antecidos, pouco tempo antes, pelas tribos Tupi na conquista da orla litorânea. A identidade de cultura dos habitantes da costa ou a formação de uma única família indígena imediatamente antes da chegada dos portugueses teria facilitado a exploração litorânea por parte desses últimos. Quanto à língua, porém, o tupi teria sido mantido como língua dominante, modificado pelos jesuítas: 'É esse idioma, prontamente aprendido, domesticado e adaptado em alguns lugares, pelos jesuítas, às leis da sintaxe clássica, que há de servir para o intercurso com os demais povos do país, mesmo os de casta diversa' (p. 71).

Villalta (*op. cit.*) propôs que o uso da língua portuguesa estivesse restrito ao espaço público, pois era aprendido por aqueles que freqüentavam a escola e era usado apenas nos documentos escritos. Tinha assim um caráter mais oficial que público. No âmbito do privado, ou seja, no espaço doméstico, usava-se a língua geral, que se tornou 'hegemônica, difundindo-se por todas as camadas sociais e irradiando-se do privado para o público' (p. 339).

---

<sup>1</sup> Com a elevação do Brasil a Vice-Reino e com a mudança da capital para o Rio de Janeiro.

No que diz respeito a São Paulo mais especificamente, tem-se assumido, como já se disse, que o tupi se manteve até o século XVIII, cedendo lugar, na cidade, à língua portuguesa e, nas áreas rurais, ao dialeto caipira. Na visão de Buarque de Holanda, São Paulo era terra 'de pouco contato com Portugal e de muita mestiçagem com forasteiros e indígenas, onde ainda no século XVIII as crianças iam aprender o português nos colégios como as de hoje aprendem o latim' (p. 95).

De acordo com a literatura, a implantação e a consolidação da língua portuguesa no território paulista se devem à aplicação em São Paulo do Diretório estabelecido em 1758, por determinação do governo pombalino de impor o português como língua falada no Maranhão e no Pará.

Os argumentos usados por Buarque de Holanda, e recuperados pelos demais historiadores, para a sustentação da hipótese de uso da língua geral em São Paulo são: 1) o comentário feito por Vieira sobre os moradores da capitania de São Paulo; 2) o comentário do bispo de Pernambuco em referência à fala de Domingos Jorge Velho, um bandeirante paulista; 3) a necessidade de intérprete para compreender as declarações da mestiça Luzia Esteves e 4) o uso de alcnhas em língua tupi.

Ao lado da visão tradicional de que em São Paulo falava-se exclusivamente o tupi há a versão de que os paulistas falavam português (Ribeiro 1946). Entretanto essa hipótese parece não ter vingado, seja pela ausência de argumentos que pudessem fundamentá-la seja pela "autoridade" de Buarque de Holanda, que é a favor da hipótese do tupi.

Monteiro (1995) retoma a questão da língua e refuta a hipótese do tupi baseada na argumentação de que Domingos Jorge Velho não soubesse falar português. O autor afirma que o referido bandeirante 'não apenas falava como também escrevia em português'. Sustenta que, ao contrário da hipótese de uso comum da língua geral, em São Paulo o seu domínio era altamente prestigiado e era considerado uma respeitável especialização dos maiores sertanistas.

Neste trabalho, retomo as argumentações de Rodrigues e Buarque de Holanda, e na esteira de Monteiro, proponho que a língua portuguesa era falada na Vila de São Paulo desde o início de seu povoamento. Proponho ainda que havia uma política educacional, centrada no letramento e no ensino do latim. Cartas pessoais escritas em português constituem prova irrefutável do uso dessa língua na Vila de São Paulo. A recuperação de vinte dessas cartas entre os Inventários Paulistas dos séculos XVII e XVIII (no anexo 1 acham-se dois bilhetes e duas cartas) leva-me a assumir, portanto, que a língua portuguesa sempre foi falada em São Paulo.

Lembramos aqui que a classe dirigente romana foi centralizadora no plano militar e político, mas não no plano lingüístico e cultural, pois nunca impuseram com a força de lei o uso da língua latina (De Mauro 1979). A aquisição da língua de Roma era uma escolha do povo dominado. Por outro lado, falar latim foi considerado sinal de grande distinção social para todos os verdadeiros cidadãos, orgulhosos da própria língua e do próprio prestígio político. A importância capital de Roma, o fato de que nela estivessem concentrados os direitos civis, o prestígio imenso que derivava do pertencer ao Estado mais forte do Mediterrâneo, tornaram o latim um objetivo de elevação social para vastas camadas de população. Participar da latinidade queria dizer conquistar um espaço político (Gensini 1985: 40-41).

É muito estranho pensar que no caso de São Paulo o povo dominante tivesse abandonado sua língua para usar a língua do povo dominado, em um caminho inverso ao que ocorreu com a conquista dos romanos.

Estudos lingüísticos como os de Oliveira (2001) também são evidências do uso da língua portuguesa pelos paulistas. De acordo com o autor, no processo de conquista do sul o uso do pronome “você” impera nas trilhas dos paulistas, e o uso do pronome “tu” impera nas áreas de concentração de açorianos. O autor credita aos paulistas o rumo da lusitanização nas várias regiões do que veio depois a se constituir no Brasil.

Uma vez descartada a hipótese da língua geral por todos os habitantes de São Paulo e defendida a hipótese do uso da língua portuguesa, resta responder a questão: o que explica a sobrevivência da língua portuguesa em uma área densamente povoada por elementos indígenas?

Para explicar o uso da língua portuguesa em São Paulo, recorri a fontes indiretas e a fontes primárias, como as cartas de jesuítas editadas por Leite (1945) e os testamentos e inventários publicados pelo Arquivo do Estado de São Paulo. O trabalho está organizado da seguinte maneira: na primeira parte, discuto os argumentos de Buarque de Holanda; na segunda parte, analiso a ocupação do espaço, focando, de um lado, a formação da Vila de São Paulo e, de outro, a constituição dos aldeamentos; na terceira parte, discorro sobre a política lingüística e educacional. Por fim, alinhavo algumas considerações finais.

## 2. A LÍNGUA DOS PAULISTAS ENTRE OS SÉCULOS XVI E XVIII

Nesta seção, retomo, em primeiro lugar, a hipótese de que o casamento interétnico inviabilizou o uso da língua portuguesa e favoreceu o uso da língua

geral. Em seguida, retomo os argumentos dos historiadores, capitaneados por Buarque de Holanda, a favor do uso da língua geral.

## 2.1. O casamento: brancos e índios ou brancos e brancos?

Segundo Mello (1988), nas primeiras expedições ao Brasil não havia mulheres. Martim Afonso veio sem casais e no “Diário de Navegação” de Pero Lopes de Sousa não se faz menção a mulheres ou crianças na expedição. Um marinheiro inglês que fez parte do pessoal engajado na Armada relata que um cristão-novo da ilha da Madeira teve negada a licença para embarcar com a mulher e quatro filhos pequenos.

A inexistência de mulher branca no Brasil quinhentista e a busca pelo prestígio na terra levavam os brancos a se casarem com as índias, em especial aquelas pertencentes às famílias da alta hierarquia tribal. Esse tipo de união, de um lado, garantia ao colono certo prestígio dentro das estruturas indígenas e, de outro, consolidava o controle colonial. Assim, o casamento ou concubinato entre portugueses e índias, uma política da Coroa para os primórdios da colonização, foi crucial no processo de dominação portuguesa.

Em repugnância à poligamia que vinha se formando, o padre Manuel da Nóbrega implorava aos monarcas portugueses que mandassem mulheres órfãs e inclusive mulheres ‘que fossem erradas’ para dar estabilidade à família. ‘Deviam vir órfãs e meretrizes, pois, residindo no Brasil portugueses de diferentes condições sociais, os ricos se casariam com as primeiras e os outros com as segundas’ (pe. Manuel da Nóbrega, carta de 6 de janeiro de 1550).

Segundo frei Gaspar (*apud* Mello 1988), apenas estabelecidos na terra, os primeiros povoadores mandaram vir suas mulheres e filhos, usando tal alegação para a obtenção de mais terra, como consta do livro dos registros das sesmarias. Depois dos primeiros povoadores verificou-se a vinda de muitos casais do Reino e das ilhas da Madeira e dos Açores.

Monteiro (*op. cit.*) informa que os anos de 1630-1680 marcaram o período áureo da produção de trigo na região de São Paulo e coincidiram com o período em que se teve os mais altos índices de concentração de cativos índios, de origem guarani, na região. Entretanto, entre 1620 e 1640, a capitania recebeu grandes contingentes de imigrantes portugueses e de hispano-paraguaios, o que garantia, a nosso ver, a estabilidade do núcleo formado de brancos.

Oliveira (2000), estudando o quadro genealógico de alguns habitantes da Vila de São Paulo, observou que o cruzamento entre português e índia se

Entre os documentos publicados pelo Arquivo do Estado de São Paulo, identificamos o testamento de Diogo Coutinho de Mello (1654), redigido no sertão por Domingos Jorge Velho e trasladado pelo tabelião Ignácio Gomes:

[...] estando eu Diogo Coutinho de Melo deitado em minha cama doente da doença que Nosso Senhor me deu e em meu perfeito juízo e com grandes dores temendo a morte e por não deixar embaraços por minha morte por estar mettido nestes Mattos tão longe de povoado e vendo-me com grande perigo de morte e temendo-a pedi a meu cunhado Domingos Jorge Velho por não haver outrem que este fizesse lhe pedi e roguei que pelo amor de Deus fizesse elle este para descargo de minha consciência [...]

O referido testamento é assinado por Domingos Jorge Velho e constitui prova irrefutável de que o bandeirante falava e escrevia português, como o sugere Monteiro.

O último argumento usado por Buarque de Holanda para a hipótese do uso da língua geral refere-se à requisição de Álvaro Neto, prático na língua da terra, para traduzir o depoimento de Luzia Esteves, no inventário de seu pai Brás Esteves Leme (1636), por Luzia 'não saber falar bem a língua portuguesa'. Eis a citação:

foi dado o juramento dos Santos Evangelhos sobre um livro delles perante mim escrivão a Luzia Esteves filha natural de Braz Esteves que no seu sitio achou por ser dos filhos e filhas a mais velha que [...] para que ella declarasse toda e qualquer fazenda que ficasse de seu pae assim bens moveis como de raiz ouro e prata e peças do gentio da terra e o mais que houvesse e tinha a dita Luzia Esteves de idade 14 ou 15 annos pouco mais ou menos ella tudo prometeu declarar e por não saber falar bem a língua portugueza o juiz dos órfãos deu o juramento dos Santos Evangelhos a Álvaro Netto o moço por ser homem pratico na língua da terra que elle declarasse tudo o que a dita Luzia Esteves lhe declarasse [...] (ESTEVEES, Braz. Testamentos e inventários. v. 10, 327-328).

Segundo o próprio Buarque de Holanda, o exemplo de Luzia Esteves não pode ser tido como uma forte evidência do uso da língua geral, pois ela era mameluca de primeiro grau (*op. cit.*: 90-91). A nosso ver, o exemplo de Luzia Esteves é uma das evidências mais fortes do uso da *língua portuguesa* na São Paulo seiscentista. Seu pai era solteiro e teve relações com diferentes índias, entre as quais a mãe de Luzia Esteves. Seus filhos, que viviam na fazenda, tiveram contato apenas com o grupo indígena, afora o pai, e, de acordo com a finalização do inventário, foram excluídos do processo de herança pelos tios, dada a condição de filhos naturais e a ascendência indígena.

A sua condição era, portanto, a de uma excluída, seja de heranças materiais seja de heranças culturais e lingüísticas. Sem bens materiais e sem o uso da língua portuguesa, a sua ascensão social era barrada, ainda que o pai pertencesse à classe prestigiada e reconhecesse a sua paternidade.

Apesar de pertencer à classe de excluídos, Luzia, que à época tinha em torno de 14 anos, devia ter algum conhecimento, mesmo que rudimentar, da língua portuguesa, expresso em 'não sabia falar bem a língua portuguesa', o que devia ser bastante comum entre os mamelucos. Além disso, 'não saber falar bem a língua portuguesa' dá indícios de domínio precário do uso da língua portuguesa por uma mameluca e não pelo branco, paulistas ou portugueses em geral.

### 3. A OCUPAÇÃO DO ESPAÇO POR BRANCOS E ÍNDIOS

Nesta seção, disserto sobre a formação dos aldeamentos. Em seguida, disserto sobre a constituição da Vila de São Paulo e a formação da consciência de cidadania. Por fim, faço algumas considerações sobre a incomunicabilidade entre brancos e índios, centrando a atenção na política da língua.

Antes, porém, de passar às questões centrais dessa parte do trabalho, convém fazer aqui a distinção entre os termos *aldeia* e *aldeamento*. O termo *aldeia* que, em princípio, corresponde ao italiano *villaggio*, passou a ser utilizado na colônia para indicar as tabas indígenas, ou seja, os núcleos espontâneos da população indígena (Petrone *op. cit.*).<sup>4</sup> Em contraposição, no processo da colonização cunhou-se o termo *aldeamento* para o núcleo de população indígena criado conscientemente, como fruto de uma intenção objetiva, a saber, o controle social e a exploração econômica dos indígenas (Monteiro *op. cit.*).

#### 3.1. A formação dos aldeamentos

As entradas e bandeiras ao sertão feitas pelos paulistas para o apresamento dos indígenas contribuíram para a *descida* de índios de toda procedência para o

---

<sup>4</sup> Para Batista Pereira (1936, *apud* Petrone *op. cit.*), os aldeamentos foram cruciais para a defesa da Vila de São Paulo contra o ataque dos índios. Petrone considera que os aldeamentos não foram constituídos com esse objetivo, pois surgiram em diferentes períodos. Entretanto, não descarta a hipótese de que os mesmos tivessem funcionando, em alguns momentos, como uma forma de manter a segurança do núcleo paulista.

planalto. A transferência de enorme contingente de índios de seu meio social para São Paulo,<sup>5</sup> levou à constituição nos séculos XVI e XVII de núcleos indígenas, os aldeamentos, os quais foram enquadrados dentro do sistema da catequese, pela ação dos jesuítas, dissolvendo assim os quadros tradicionais do povoamento ameríndio.

Nos arredores da vila havia os aldeamentos dos jesuítas, que por serem originados da doação de grandes propriedades particulares eram considerados fazendas (S. José, Itaquá,<sup>6</sup> Embu,<sup>7</sup> Carapicuíba<sup>8</sup> e Itapecerica) e havia as Aldeias do Padroado Real (Pinheiros, Barueri, S. Miguel e Guarulhos), inicialmente controladas pelos jesuítas. Com a sua primeira expulsão em 1640, essas aldeias passaram para o domínio da Câmara. Em fins do séc. XVII, a autoridade espiritual e temporal passou para as ordens religiosas: frades capuchos primeiro e franciscanos depois em S. Miguel, beneditinos em Pinheiros e carmelitas em Barueri.<sup>9</sup>

Como já se disse, a constituição dos aldeamentos era uma forma de tornar possível a assimilação dos povos nativos e transformá-lo em trabalhador produtivo, estabelecendo o controle social e a exploração econômica dos indígenas.

---

<sup>5</sup> Teodoro Sampaio (1898-1899) afirma que era 'comum entre os potentados da época ter em suas terras, além dos seus escravos próprios, uma aldeia do gentio amigo para o eventual suprimento de braços para as suas lavouras e onde se recrutava de preferência o melhor da sua gente para as bandeiras de guerra. Fernão Dias, o velho, tinha nas suas terras do sítio do Capão a aldeia de Pinheiros habitada por Guaianáz. Afonso Sardinha tinha aldeiado outros da mesma tribo em Carapicuíba. Manoel Preto, pelo tempo adiante, chegou a reunir no seu sítio da Esperança mil índios de arco e flecha. André Fernandes conseguiu reunir em torno de si, pelo tracto ameno, uma poderosa bugrada em Parnayba. O mesmo fizeram Antonio Pedroso de Barros e Balthazar Fernandes' (*apud* Petrone 1995: 62).

<sup>6</sup> Formada, talvez, com a mudança dos indígenas do planalto para o aldeamento de S. Miguel.

<sup>7</sup> Doação feita ao Colégio de São Paulo, por Fernão Dias e sua esposa Catarina Camacho, por escritura de 24 de jan. de 1624.

<sup>8</sup> Por escritura de 9 de jul. de 1615, Afonso Sardinha e sua mulher Maria Gonçalves fizeram doação da fazenda com o contingente de índios. Outros aldeamentos também se originaram da doação aos jesuítas: S. José, Itaquaquecetuba e Itapecerica.

<sup>9</sup> Os colonos se opunham ao controle que os jesuítas tinham dos quatro aldeamentos nas imediações da Vila de São Paulo. A controvérsia entre colonos e jesuítas no controle dos índios durou todo o século XVII e, em carta régia de 1696, reconheceu-se formalmente os direitos dos colonos à administração particular dos índios, sob a condição de que os índios vivessem em aldeamentos. Entretanto, os administrados, encarregados de tarefas caseiras e de trabalhos agrícolas, ficaram nas casas dos colonos e os aldeados, administrados pela Câmara, eram recrutados para as viagens ao sertão. Pelo alvará de 6 de maio de 1755, extinguiu-se a administração particular, mas os aldeamentos continuaram a existir.

Além de ser um mecanismo de obtenção de mão-de-obra indígena, a formação dos aldeamentos era uma forma de delimitar as terras dos índios.

Segundo Monteiro (*op. cit.*), cada aldeamento era constituído de uma faixa considerável de terras para garantir o sustento de seus habitantes. A doação de terras para a formação dos aldeamentos dos índios era uma forma de restringir os índios às áreas demarcadas pelos colonizadores, que, dessa forma, a partir de 1580 com a demarcação das terras dos aldeamentos, passaram a se apropriar de todas as áreas antes ocupadas pelos nativos: 'os antigos ocupantes de todo o território estavam agora obrigados a contentar-se com uma porção restrita das mesmas terras' (p. 45).

Instituídos com a finalidade aparente de proteger as populações indígenas, os aldeamentos aceleraram o processo de desintegração de suas comunidades, pois os aldeamentos forçaram a fixação do índio em um território demarcado em franca contradição com a índole indígena. Além disso, a alta taxa de mortalidade forçava a busca periódica de novos ingentes para a recomposição do quadro de trabalhadores, transformando os aldeamentos em um conglomerado de povos de índios de diferentes culturas. Desarticulava-se, assim, a sociedade indígena e implementava-se o plano jesuítico de homogeneização dos povos indígenas. Caso emblemático dessa homogeneização é o estabelecimento do uso de uma língua geral que fosse compreendida por todos os ameríndios e pelos jesuítas. Usada inicialmente como instrumento para facilitar a catequese, é bastante provável que a língua geral tenha se tornado um instrumento de controle dos índios por parte dos jesuítas, apartando-os definitivamente da etnia branca:

começa o longo e terrível processo de integração compulsória, através do qual transitam da condição de índios específicos, com sua própria língua, sua cultura original, seu autogoverno e orgulho a si mesmo, à de índios genéricos, cada vez menos distinguíveis pela língua que falam, pelos hábitos de trabalho, pelos usos e costumes, das gentes do contexto novo em que se encontram imersos (Ribeiro 1976: 478).

Segundo Petrone (*op. cit.*), apesar da enorme heterogeneidade na composição da população indígena dos aldeamentos, a presença do grupo tupi-guarani foi a mais significativa. A explicação para a base tupi da língua geral está em que os índios dessa família, além de terem sido os primeiros e os mais numerosos, ajudaram a trazer mais apresados para os aldeamentos.

De acordo com Buarque de Holanda (*op. cit.*), o tupi era dominante em São Paulo em todo o século XVII e, de acordo com Teodoro Sampaio (1900-

1902), o tupi ainda era uma língua de relevo no século XVIII. É provável, pois, que toda a população dos aldeamentos e os administrados usassem o tupi como uma língua de uso rotineiro.

Com a escolha de uma só língua, o tupi, para compor o que se chamava língua geral, os índios eram destituídos de suas línguas, passando por um processo de destribalização e deculturação. Entravam no processo de massificação, em que imperava o anonimato e a impessoalidade. Segundo Moreira Neto (1988), em áreas indígenas estranhas à tradição cultural do tupi, como é o caso da Amazônia, o uso da língua geral era um traço distintivo do domínio colonial e um instrumento de comunicação com os brancos e não entre os grupos indígenas de diferentes origens. No estabelecimento de normas para os aldeamentos na lei de 10 de setembro de 1611, figurava que os aldeamentos deveriam ser regidos por capitães e deveriam ter um clérigo português que soubesse a *língua*. Esses dados nos sugerem que os brancos tinham acesso à língua dos índios, mas estes não tinham acesso à língua dos brancos.

A partir da segunda metade do séc. XVIII, os aldeamentos paulistas passaram a recolher os bastardos e mulatos (Bando de 30 de maio de 1733) e toda a população desajustada (19 de julho de 1766), processo que se intensificou no alvorecer do século XIX. Como afirma Petrone (*op. cit.*),

Num processo cujas fases não são simples de definir, os contingentes ameríndios foram se tornando gradativamente mais mamelucos, foram caboclicando-se, até adquirirem as características mais típicas de uma população caipira que, ainda na atualidade, marca com sua presença alguns ângulos dos arredores de São Paulo, *especialmente em torno dos antigos aldeamentos* [grifo nosso] (p. 135).

### 3.2. A constituição da Vila de São Paulo e o conceito de cidadania

A união dos portugueses com as índias nos primeiros anos de colonização criou entre as duas etnias relações de parceria e de compadrio, o que favoreceu a permanência dos portugueses na região. Com a criação da Vila, os índios abandonaram a região e foram habitar as aldeias de Pinheiros e S. Miguel:

os Guaianazes oriundos de Piratininga e mais índios ali moradores vendo que iam concorrendo portugueses e ocupando as suas terras *desampararam S. Paulo e foram situar-se em duas aldeias*, que novamente edificaram uma com o título de Nossa Senhora dos Pinheiros e outra com a invocação de S. Miguel (Madre de Deus, 1953: 125-126).

O trecho acima sugere que São Paulo é esvaziada dos indígenas para se tornar lugar de ocupação portuguesa, uma clara evidência de que as duas populações não ocupavam o mesmo espaço geográfico. A este propósito, vale citar a ata da Câmara de 1º de junho de 1583 que determinava que:

nenhuma pessoa de qualquer qualidade he condisão que seja *não fasam cazas nas aldeas dos indios nem em seus arabaldes menos de dozentas brasas* e querendo a fazer menos pidira lisenca aos hofisiais que ao tal tempo servirem e isto por razão de muitos encovenientes e agravos que se fazem aos indios [...] [grifo meu] (Sessão de 1º de junho de 1583, atas da Câmara de São Paulo. vol. I, 211).

Se de um lado, há a intenção clara, por parte dos oficiais da Câmara, de coibir a comunicação entre índios e brancos, por outro, há a manifestação do desejo por parte dos índios de se manterem separados dos brancos:

As fracções das tribus Guayanazes, que na invasão dos conquistadores não puderam ir d'envolta com as que procuraram nas mattas um reffugio á mortandade e á escravidão, cançadas de trinta annos de uma vida nomada e de longos soffrimentos e privações, cederam á força das circumstancias, dando enfim a entender que desejavam paz, sujeitando-se todavia ás contingencias do serviço dos brancos, *contanto que vissem em commum, separados d'elles e sob o regime dos seus*, a que até alli estiveram subordinados (Oliveira 1846: 213).

Uma outra evidência do fato de que brancos e índios não ocupavam o mesmo espaço geográfico é explicitada pela transformação de Itanhaém em vila:

A precoce elevação de Itanhaém à categoria de *vila* poderia ter influído no sentido de acelerar sua transformação, de aldeia ou aldeamento, em núcleo português. Tais transformações implicariam o afastamento dos indígenas, o que se pode depreender quando se pensa que o indígena não participava, como o colono e seu descendente, da condição de *cidadão*, no sentido de usufruir vantagens do *status* decorrente (Petroni 1995: 124).

Com a formação da vila, portugueses e índios passaram a ter espaços bem definidos. De fato, Madre de Deus (1953) data a origem dos aldeamentos de Pinheiros e de S. Miguel ao ano de 1560 e relaciona-a com a criação de São Paulo a vila. Além disso, nos primeiros decênios da colonização do planalto paulista, a Vila de São Paulo era murada. Há notícia de que, em 1591, um

vereador paulistano reclamasse contra os muros pois não havia espaço para a população se movimentar ou pelejar no caso de um ataque de índios (Omegna *op. cit.*: 17, nota 19). Segundo o estudioso, pessoas mais categorizadas moravam na parte defendida e policiada. Chamava-se cidade apenas a área intramuro. Na parte externa ficavam os bairros, arraiais e aldeias. Vedava-se aos índios estabelecer moradia na cidade.

A definição do espaço e da diferença entre cidade e aldeia, que veio a se efetuar na colônia, levou à formação da consciência da marginalidade. Com isso, os menos categorizados socialmente eram forçados a viver fora dos muros. O prestígio daquele que vivia na cidade se contrapunha à inferiorização dos que habitavam nos aldeamentos. O prestígio da cidade e a discriminação para com os aldeamentos explicam a relutância dos colonos nomeados para a sua direção em viver nesses aldeamentos e explica as freqüentes providências que impediam a vinda de índios e mamelucos para a Vila. A definição das áreas de ocupação leva à associação do espaço com o *status* social, criando a consciência de cidadania:

Toda a civilização viria da cidade. Os homens que representam a nova cultura e vão triunfar sobre os aborígenes, são a expressão do poder, do domínio, do prestígio. Viver na cidade é usufruir uma categoria que não podem gozar os que só podem residir nas aldeias ou os desclassificados que devem ficar nas abas, ou nas bandas do além (Omegna *op. cit.*: 20).

Oliveira Viana (1952) e Omegna (*op. cit.*) chamam a atenção para o fato de que, no primeiro período colonial, a cidade não tinha importância como centro econômico, mas sim como instituição jurídica, administrativa, política e social. Em outras palavras, como centro jurídico e administrativo, a cidade é a expressão do poder, o que explica a coibição da presença de índios nessa área.

### 3.3. A incomunicabilidade entre brancos e índios: mudanças com o Diretório

Os jesuítas sempre procuraram evitar que os índios tivessem quaisquer contatos com o exterior. Um regimento organizado pelos franciscanos (1745) impunha rigorosas penas à comunicação entre índios e brancos (Oliveira *op. cit.*: 215). O isolamento dos aldeados não foi uma diretriz apenas dos jesuítas. Em 1623, os moradores impediram a entrada dos indígenas em São Paulo (*Atas da Câmara de São Paulo*. Sessão de 12 de agosto de 1623. vol. 3, 47). Nas Ordenações Filipinas (*Livro I*. tít. XVI: 8, *apud* Omegna: 21, nota 28), proibia-se, em São Paulo, a ida das pessoas de São Paulo para os bairros e aldeias.

Assim como os muros delimitavam o espaço de ocupação das duas etnias, criando o dualismo cidade-aldeia e, por conseguinte, a consciência de marginalizados extra-muros, a manutenção da língua geral nos aldeamentos, inicialmente usada como instrumento de catequese, deve ter sido, ao longo do tempo, mais uma forma de discriminação em relação aos indígenas, constituindo mais um impedimento aos índios de adentrarem na sociedade dos que eram socialmente favorecidos:

A rigor, a divisão lingüística de São Paulo refletia a estrutura bipolar da sociedade colonial: na sua base, os escravos provenientes de diversos grupos étnicos e lingüísticos comunicavam-se na versão paulista da língua geral, baseada num padrão guarani; no topo, a comunidade luso-brasileira diferenciava-se da massa cativa por meio do uso da língua colonial, embora, inevitavelmente, entrasse em contato diário com o guarani do lugar (Monteiro *op. cit.*: 154).

A incomunicabilidade entre as duas etnias foi quebrada, oficialmente,<sup>10</sup> pela Ordenação de 4 de abril de 1755, que passou a incentivar os casamentos entre colonos e índios, dando vantagens e prêmios aos brancos que casassem com índias e igualassem os filhos aos demais vassallos brancos. Além disso, a contínua solicitação de indígenas como mão-de-obra, a presença de moradores brancos nas proximidades dos aldeamentos e a liberdade de comércio e de bens individuais aos índios tornou os contatos mais rotineiros. Essa disposição coincide com a expulsão definitiva dos jesuítas do reino por ordem de Marquês de Pombal, em lei de 3 de setembro de 1759.<sup>11</sup>

O nativo, que vivia fora das cercanias da cidade e permanecia no anonimato e na impessoalidade, passa a receber, com o Diretório, nomes portugueses de batismo, igualando-se aos brancos.

Com o Diretório, introduzido em São Paulo por Morgado de Mateus, procura-se também varrer o uso da língua indígena nos aldeamentos. A disposição era a de que cada aldeamento contasse com um diretor que tivesse conhecimento da *língua*, mas agora o foco estava no incentivo ao uso da língua portuguesa. O Diretório estabelecia que em todos os aldeamentos deveria haver escolas para o aprendizado da língua portuguesa: aos meninos e meninas cabia

---

<sup>10</sup> Com os administrados, a incomunicabilidade deveria ser mais atenuada.

<sup>11</sup> Com a expulsão dos jesuítas, cessa também o ensino do tupi nos aldeamentos.

o ensino da doutrina cristã, a ler, escrever e contar. As meninas deveriam ainda aprender a fiar, fazer renda e costurar (*Collecção chronologica*. t. IV, 28). As recomendações feitas no Diretório denotavam a nítida intenção de integrar os índios à sociedade dos brancos, daí a obrigatoriedade no uso da língua portuguesa pelos índios. Observe-se que com o Diretório as meninas também têm acesso ao processo de alfabetização. Nos inventários analisados, o processo de letramento era restrito aos meninos.<sup>12</sup> É o que está explicitado nos itens 6 e 7, respectivamente, das Instruções de 1759:

Sempre foi máxima inalterável entre as Naçoens, que conquistarão novos domínios introduzir Logo nos Povos novamente Conquistados o seu próprio Idioma por ser indisputável hum dos meynos mais efficazes para os apartar das Rústicas barbaridades de Seus antigos Costumes, e ter mostrado a experiência, que ao mesmo passo, que Se introduz nelle o uso da Lingoa do Principe, que os domina, Selhes radica tambem o affecto, veneração e obediencia; observando pois todas as Naçoens polidas do Orbe este prudente, e Sólido Systema, nesta Conquista Sepracticou tanto pelo Contrario, que *Só Cuidarão os primeyros conquistadores de estabelecer nella o uso da Lingoa a que chamão geral, invenção verdadeiramente diabólica para que privados os Índios de todos os meynos, que os podião Civilizar, permanecesem na Rustica, e barbar Sugeição em que até agora Se Conservão* [grifo nosso].

O excerto acima evidencia que os primeiros colonizadores buscaram alijar o índio da condição de cidadão usando como instrumento a língua. Munidos apenas da língua geral e apartados nos aldeamentos, os índios não usufruíam de direitos civis e não desempenhavam os deveres atribuídos a todo cidadão:

Para desterrar este pernicioso abuzo, Será hum dos principaes cuidados dos Directores estabelecer nas Suas Respectivas Vilas ou Lugares uso da Lingoa portugueza, não consentindo de modo algum, que os meninos, e meninaz, que pertencerem as Escollas, e todos aquelles Índios, que forem capazes de instrucção nesta materia, uzem da lingoa própria das Suas Naçoens, ou a chamada geral; mas unicamente da portugueza na forma que S. Magestade tem reccommendado em Repetidas Ordens, que até agora se não observarão com total Ruyna espiritual e temporal do Estado.

---

<sup>12</sup> Nesse sentido, o Diretório pode ter sido um marco na educação das mulheres em geral, que passam a participar do processo de letramento.

O estabelecimento de escolas para o aprendizado da língua portuguesa, por parte de meninos e meninas, é, pois, uma forma de aproximar, do ponto de vista lingüístico, índios e descendentes de europeus, um passo para a transformação dos aldeamentos em povoações ou vilas, o que ocorreu em 1802. Este foi o plano de José de Arouche de Toledo Rendon, segundo o qual os indígenas deveriam ser retirados 'do jugo das aldeãs afim de que, misturados com os brancos, vivam em liberdade e nelles renasça aquella bem regulada ambição sem a qual o homem se não applica ao trabalho. (*Doc. interessantes*. vol. 44, 113-116).

Apesar da disposição em eliminar o uso da língua geral nos aldeamentos, é provável que o tupi tenha sobrevivido até as primeiras décadas do século XIX por obra das mulheres, que, com freqüência, tinham os filhos e netos sob seus cuidados.

#### 4. POLÍTICA LINGÜÍSTICA E EDUCACIONAL

Nesta parte do trabalho, trato da política lingüística na Bahia quinhentista e em seguida de São Paulo seiscentista e setecentista, com a finalidade de mostrar aspectos semelhantes entre as duas regiões. Em seguida, listo os títulos de livros encontrados nos Inventários de São Paulo.

##### 4.1. Política lingüística e educacional na Bahia do século XVI

Com base em fontes primárias e secundárias, assumo que na Vila de São Paulo falava-se a língua portuguesa. A língua geral, provavelmente, era falada nos arredores da Vila, área em que se concentravam os aldeamentos indígenas.

A leitura das cartas dos jesuítas nos faz deprender que nos primeiros anos de colonização do Brasil havia uma política lingüística que focava as crianças e que privilegiava o bilingüismo no âmbito da doutrinação.

Há pelo menos duas evidências do bilingüismo na Bahia, nos primeiros decênios de colonização:

- 1) as pregações, como as cantigas, eram feitas em língua indígena e em português (Carta do padre Francisco Pires, em 7 de agosto de 1552; carta do irmão Blázquez, em 4 de agosto de 1556);
- 2) *Diálogo pastoril*, de 1584, foi escrito em português, castelhano e tupi (Leite: vol. II, 608). O *Auto da pregação universal*, encomendado por Nóbrega ao padre Anchieta, foi escrito em português e em tupi (Leite: vol. II, 606).

Quanto às crianças, filhos de portugueses e índias, elas eram bilíngües naturais e, por isso, os jesuítas recorriam a elas para se aproximarem dos índios e divulgarem a doutrina cristã. Segundo o padre Pero Doménech (1552), as orações eram feitas na língua do índio para que os meninos as ensinassem a seus pais. Em carta ao padre Inácio de Loyola, o padre Ambrósio Pires (12 de junho de 1555) afirma que os padres se serviam dos mamelucos, filhos de cristãos e mulheres índias, para ajudá-los a doutrinar os índios, uma vez que os mamelucos dominavam sua língua. O padre Blásquez (10 de setembro de 1559) menciona a existência de 140 meninos que sabem bem a doutrina e afirma ter sido ordenado que os melhores ensinem a doutrina cristã em sua língua e na nossa.

Em carta aos irmãos da Baía (ES), o irmão António de Sá Padre afirma:

Yo enseño agora acá la doctrina christiana y las oraciones en nuestro romance, como siempre hizimos después que nos mandaron dizer que era necesario concertarse algunos vocablos que estavan en la doctrina. Si alla tuvieren alguna manera de enseñar en lengua brasilica mándenosla [...] Ellos me dicen que nuestro romance es muy trabajoso de tomar, mas no por esso les dexo de enseñar todos los días [...] (13 de junho de 1559).

Quanto à confissão, fazia-se uso de intérprete. Em carta de 1552, d. Pedro Fernandes condenava o padre Nóbrega por confessar algumas mulheres mestiças por meio de intérprete (ato que a Igreja acabou por sancionar).

Observa-se, a partir desses testemunhos, a aceitação da língua indígena como uma forma de divulgar a doutrina cristã e conquistar os índios. Entretanto, nos demais contextos ordenava-se o uso da língua portuguesa, por ser símbolo de civilidade e, por isso, deveria ser imposto aos gentis. Na carta de 1522, d. Pedro Fernandes exigia que os maridos de mestiças ensinassem-lhes a língua portuguesa: 'com mandar y poner penas a los maridos portugueses que enseñen las místicas sus mugeres há hablar portuguez, porque em quanto lo no hablaren no dexan de ser gentiles em los costumbres'.

De acordo com o governador Mem de Sá, em todas as aldeias havia escolas não só de doutrina, mas de ler e escrever [a língua portuguesa], por impulso do padre Manuel da Nóbrega. Em carta de 12 de junho de 1561, Nóbrega informa que os alunos destas primeiras escolas do Brasil eram filhos de índio e índia ou mamelucos. Em carta datada de 26 de junho de 1562, o padre Leonardo do Vale declara que no Colégio acham-se o padre Antonio Blasquez, responsável pela escola de ler e escrever, o padre Francisco Viegas, responsável pelo ensino do latim, e outro padre que se ocupa da doutrina e das confissões da escravaria.

Em carta de 10 de setembro de 1559, o padre Blásquez, ao falar da escola geral dos meninos e do afastamento, por doença, do maestro, expressa o desejo de ter no Colégio professores habilitados ao ensino da gramática e lógica, '*porque avrá ya algunos que la pueden deprender*'. Na Bahia, o interesse estava voltado exclusivamente ao ensino da língua [portuguesa] e ao estudo da gramática [o latim].

A política lingüística em São Vicente e na Piratininga do século XVI era semelhante àquela adotada na Bahia. Em uma carta enviada aos irmãos de Portugal (10 de março de 1553), afirma-se que em São Vicente, os padres rezavam a missa em português aos portugueses e que, em seguida, Hermano Correa, que sabia bem a língua da terra, rezava outra missa para os índios. Manuel da Nóbrega informa que os meninos aprendiam a ler e a escrever e que um gramático de Coimbra ensinava gramática aos mamelucos mais adiantados (15 de junho de 1553).

Padre Anchieta (Piratininga, julho de 1554) afirma ter recebido de Portugal meninos órfãos e que estes, mas principalmente os mestiços da terra, eram recolhidos para que se lhes ensinasse a doutrina. Na condição de línguas e intérpretes, as crianças mestiças podiam ajudar na conversão dos gentis.

Em carta de 15 de agosto 1554, o padre Anchieta afirma que na aldeia de Piratininga havia uma grande escola de meninos, filhos de índios, aos quais se ensinava a ler e a escrever. Segundo Anchieta (1<sup>a</sup> de setembro de 1554), as orações eram aprendidas em português e na língua dos índios (*qui bis cotidie in doctrina christiana erundiuntur discentes orationes, lusitanico et próprio idiomate*).

Em carta de José de Anchieta, escrita em São Vicente em 1<sup>a</sup> de junho de 1560, obtém-se que a maior parte dos irmãos está sempre em Piratininga, onde alguns filhos dos portugueses aprendem gramática. Nessa carta consta a presença de portugueses com toda a sua família, provavelmente, embora não esteja explicitado, com as mulheres portuguesas: '*El Padre Luis da Grãa no tiene asiento firme por mejor acudir a todos, agora está em Piratininga onde ay muchos Portugueses com toda su familia*'.

A leitura das cartas deixa entrever, segundo Leite (1957: vol. II, par. 3-7), que o padre Anchieta nunca foi mestre de ler e escrever, pois, conforme afirma o próprio Anchieta (setembro de 1554), o Mestre (e *grande mestre*) da Escola de Meninos era o irmão António Rodrigues. Em carta autógrafo, ao relatar suas ocupações, Anchieta não menciona o ensino da leitura e da escrita. O padre andava ocupado com o ensino da gramática, entenda-se aí o latim, e com a escrita da gramática da língua brasileira:

Quanto aa lingoa eu estou nella algum tanto adiante, ainda que hee muyto pouco para o que soubera se me não occuparão em insinar grammatica, todavia tenho toda a manciara della por arte, e para mym tenho entendido quase todo o modo dela. Não a ponho em arte porque não haa quá a quem aproveite, somentes aproveitome eu della, e aproveitar-se-ão os que de lá vierem, que souberem grammatica (carta de Anchieta, 20 de março de 1555).

Depreende-se daí que Anchieta estava preocupado em descrever a língua brasílica e que essa descrição só poderia ser de interesse às pessoas do ramo, i.e. aos que, à época, se ocupavam de 'gramática'.

Enfim, a língua indígena era usada como instrumento para a doutrinação dos índios. Às crianças cabia também a aprendizagem da leitura e escrita da língua [portuguesa] e, às mais adiantadas, a aprendizagem da gramática [língua latina]. Criava-se assim uma população lusitanizada, de origem puramente indígena, que pudesse "fazer número", isto é, contribuir para o povoamento dos primeiros núcleos ou vilas que vinham se formando.

#### 4.2. Política lingüística e educacional em São Paulo: do século XVII a meados do XVIII

Segundo Buarque de Holanda (*op. cit.*), na América espanhola, o aparecimento das primeiras universidades se deu já no quinhentos. Em 1538, foi criada a Universidade de São Domingos; em 1551, foram criadas a Universidade de São Marcos, em Lima, e a Universidade do México. Outros institutos de ensino superior nasceram ainda no século XVI.

No que concerne à educação no Brasil, Villalta (*op. cit.*) informa que 'a instrução da Colônia processava-se, assim, em grande parte, no âmbito do privado, preenchendo o vazio da escola pública e semipública inexistente ou escassa' (p. 457).

Para recuperar informações sobre a política lingüística e educacional nessa fase da história da implantação e expansão da língua portuguesa em São Paulo, recorreremos à leitura de testamentos e inventários escritos no século XVII e até meados do século XVIII.

Com a morte do chefe de família, era comum que o juiz dos órfãos obrigasse o curador ou tutor dos órfãos a prover a educação das crianças. Aos meninos recomendava-se o ensino da leitura e da escrita e às meninas recomendava-se a aprendizagem de serviços domésticos. A doutrina cristã era, por vezes, mencionada nesses casos e era o único tipo de educação que se recomendava aos filhos naturais e bastardos. Em um único caso, observou-se, em testamento.

a recomendação de que os filhos bastardos aprendessem a ler e escrever (Testamento de Martim Rodrigues Tenório 1612).

Da leitura dos inventários, depreende-se também que filhos de nobres aprendiam a ler, escrever e contar, mas considerava-se fora de propósito o ensino de algum ofício. A seguir, apresentamos um exemplo de cada situação, a recomendação aos filhos de nobres, aos filhos naturais e bastardos, aos filhos legítimos, nessa ordem:

porquanto o ensino de escola que até hoje se lhe deu e vestido e calçado foi á custa de seu padrao Francisco Jorge [...] que ora pela boa informação que disso tem e por serem filhos de homem nobre não é decente o obrigar-os a aprenderem officio (*Inventário de Lourenço Gomes Ruxaque*. 1611. vol. 2, 374).

ensinando-lhe [aos filhos naturais] as orações e bons costumes (*Inventário de Salvador Moreira*. 1697. vol. 24, 93).

fez perguntas o dito juiz á dita negra a qual disse que queria estar em casa de Bernardo Sanches de la Pimenta ao qual o dito juiz lhe entregou com o dito menino bastardo filho do dito defunto encarregando-lhe o ensino e doutrina e criação do menino e bons costumes (ref. ao filho adulterino Henrique da Cunha Lobo com uma negra. 1672. vol. 4, 182-183).

lhe encarregou a bôa administração e curadoria dos órfãos deste inventario procurando por elles e seus bens mandando os machos ensinar a ler e a escrever, e ás fêmeas a coser, e a lavrar e todos os bons costumes apartando-os do mal, e chegando-os para o bem (GALERA, Miguel Garcia. 1669. vol. 13, 209).

Em alguns inventários recupera-se a informação da continuação dos estudos, que consistia no ensino da gramática, como se observa nas seguintes passagens:

declarou q' os ditos órfãos os tem em seu poder e que os dous mayores andão na escola nesta villa aprendendo a ler e escrever e outro por não ter idade o não tem ainda posto ao mesmo ensino (*Inventário de Gabriel Antunes*. 1649. vol. 39, 205).

E perguntado pelas pessoas dos órfãos disse que Luiz já sabia ler e escrever antes da morte de seu pae// e que Estevão também o tinha ensinado a ler e escrever que já sabia bastantemente que já o ia ensinando a grammatica/ e que os três pequenos não tinham idade idônea para se metterem na escola (*Inventário de Estevão Forquim*. 1660. vol. 16, 235).

Em alguns inventários registra-se o pagamento pelo ensino das primeiras letras a um mestre particular, de onde se depreende que o ensino nem sempre era realizado em uma escola oficial, mas por mestres que eram contratados para esse fim:

Antonio Pereira da Costa estante nesta villa de São Paulo que a defunta Anna Tenoria lhe deu três filhos seus legítimos para lhe ensinar a ler e escrever, aos quaes se concertou a meia pataca por cada mez por cada um dos meninos [...] (*Inventário de Pedro Fernandes*. 1648. vol. 12, 475).

Recebi mais do dito senhor [Manuel Rodrigues de Arzão] seis mil réis em dinheiro de contado de ensino dos órfãos que a seu cargo tem filhos que ficaram do defunto Pedro Fernandes [...] (*Inventário de Pedro Fernandes*. 1648. vol. 12, 475).

Essas passagens sugerem que nos séculos XVII e XVIII a política educacional girava em torno do ensino da doutrina cristã para todos, meninos e meninas, filhos legítimos, naturais e bastardos. O ensino da leitura e da escrita, porém, era restrito aos filhos legítimos.

Os séculos XVII-XVIII se distinguem radicalmente do século XVI, no que diz respeito ao ensino. No século XVI, o ensino da leitura e da escrita estendia-se aos índios, justamente com a finalidade de formar núcleos portugueses; no século subsequente, graças à maior imigração de portugueses, as vilas já são povoadas por portugueses e é a estes que se reserva o direito de aprender a ler e escrever. Os índios e os mestiços ficam, até o Diretório, excluídos do processo de letramento.

Esses aspectos sugerem a formação de uma classe de elite e, ao redor dela, de elementos marginalizados (índios e mestiços), que não tinham acesso à escola e, que tinham conhecimento rudimentar da língua portuguesa.

Os dados apresentados até agora sobre o processo de escolarização refletem a situação de apenas uma parcela da população. Ainda que a escolarização fosse precária e não atingisse todos os indivíduos, como bem mostram os inventários, pode-se inferir a partir destes que, via de regra, as crianças – filhos legítimos – passavam pelo processo de letramento. Como mostram os bilhetes de pagamento pelas aulas, muitas vezes os pais contratavam mestres para o ensino das primeiras letras e de ‘gramática’. Este recurso, porém, não era restrito a regiões com maior contato com a Europa, como a Bahia e Pernambuco, mas se aplicava também a São Paulo.

### 4.3. Livros e imprensa na São Paulo seiscentista

A recomendação à leitura e à escrita aos filhos legítimos nos leva a indagar que tipo de leitura era feita na São Paulo seiscentista e setecentista. Em análise de 450 inventários entre 1578 e 1700, Alcântara Machado registrou a presença de livros em 15 deles, contabilizando, ao todo, 55 títulos.

No arrolamento dos bens, identificamos o registro de livros religiosos e não-religiosos, a saber: *Retalho da vida de Christo*, *Uma chronica do grão capitão*, *Instrução de confesores*, *Mysterios da Paixão*, *Livro de la divina*, *Aplicação da bulla da Cruzada*, *Bulla da Santa Cruzada*, *Livro dos segredos da natureza*, *Tratado pratico de arithmetica*, *Repertorio*, *O livro dos segredos da natureza*, *Novelhas de Miguel de Cervantes*, *Confessionário*, *Horas de resar em linguagem*, *Livro de S. José*, *Livro de concertos*, *Livro da vida xhristã*, *Fral Antonio de Vilhegas*, *De contentis mundi*, *Confessionário*, *Um livro de causas*, *Despertador christiano*, *Sermões da Semana Santa*, *Floro christiano*, *Orações evangélicas*, *Vida de S. Bento*, *Floro histórico*, *Vida de Santa Rosa*, *Festividades de Christo*, *Epítome historial*, *Arte de Inglaterra*, *de moralidade*, *Cartilha pastoril*, *Christaes d'alma*, *Postila de Deus*, *Dictames do padre Euzébio*, *Prosódia*, *Livro dos bentinhos*, *Salve Rainha*, *Conquista de Jerusalém* e *Livro de S. João*. Além desses nomes, verificou-se que nas costas da última página do inventário de Pedro de Araújo (1616), feito no sertão, há estrofes do canto V dos *Lustadas*. Em vários inventários, não se faz referência ao título, mas apenas a menção da existência de livros.

De acordo com Leite (1945), as primeiras oficinas impressoras na América Espanhola datam de 1535, na cidade do México, e de 1584, na capital peruana. Segundo o autor, a primeira oficina de impressão data de 1747 (no Rio de Janeiro), fechada logo em seguida em obediência a uma ordem real. Entretanto, afirma o autor, entre os livros da biblioteca do Colégio dos Jesuítas do Rio de Janeiro, havia 'alguns impressos na própria casa por volta de 1724' (p. 26).

No inventário de Pero Fernandes (1648) há o registro de 'um torno de emprensar livros'. Segundo Carlos Bacellar (com. pessoal),<sup>13</sup> a legislação referente à imprensa na Colônia não faz referência à impressão de livros no Brasil. Em geral, a historiografia sempre ressalta que a impressão de livros se inaugura com a Imprensa Régia, em 1808, por obra de d. João VI. Antes disso, os livros eram impressos na Europa e importados por livreiros instalados nas principais

---

<sup>13</sup> Agradeço a Carlos Bacellar pelas importantes informações.

capitais das capitanias brasileiras. De qualquer modo, nas palavras de Bacelar, 'resta a surpresa de imaginar o que seria impresso em tão remota era'. Hipotetiza que a prensa ou torno fosse usada para produzir pequenos folhetos para o dia-a-dia (ainda que não tenha observado tais práticas em suas pesquisas arquivísticas) ou, então, que algum português tenha vindo de Portugal com essa prensa na bagagem e não tenha conseguido usa-la aqui, por problemas técnicos ou políticos, pois interdições de impressão eram a regra.

Problemas técnicos parece não ter havido, pois no inventário em que está arrolado o torno não se faz menção a defeitos ou à sua inutilidade, de onde se deduz que o instrumento podia estar em bom funcionamento.

O ponto está em saber com que frequência se faziam interdições de impressão. Tratou-se de uma única lei ou ela foi reescrita? A reincidência de interdições pode ser sinal de não obediência às regras. Assim, a impressão, seja lá de livros ou de folhetos, estaria sendo realizada no Brasil. Parece-nos difícil aceitar que os paulistas, que ignoravam as disposições da Câmara quanto às entradas no sertão, que se indispunham com os jesuítas no que concerne à administração dos índios, que aclamaram um imperador, fossem tão obedientes em relação ao veto de impressão.

Não se pode esquecer que os paulistas estivessem mais interessados em cativar índios e, posteriormente, ir à busca de ouro do que promover a cultura. Se realmente não houve impressão de livros no Brasil, a explicação deve estar no descaso à questão do incentivo cultural e não em uma simples interdição por parte da Metrópole. Além disso, se a proibição fosse tão severa, por que, em alguns inventários, livros aparecem arrolados e entregues a herdeiros? Por que não foram confiscados?

Certamente, grandes livros como o *De contentis mundi*, a *Divina comédia* e *Os lusíadas* foram trazidos na bagagem de algum português. Entretanto, ficam as questões: qual o material usado para ensinar os meninos a ler e escrever? Por que o juiz de órfãos insiste tanto em que os meninos aprendam a ler e escrever e cobram isso dos tutores? A hipótese que lançamos aqui é a de que pelo menos algumas cartilhas e/ou folhetos foram reproduzidos aqui no Brasil. Só isso pode explicar por que o padrão de língua escrita é o mesmo em diferentes cartas pessoais encontradas nos inventários. É provável que a interdição visasse justamente a impressão de folhetos – não religiosos – como forma de efetuar um controle mais rígido da Colônia. Para obscurecer o objetivo central, a Metrópole fazia a proibição de impressão de livros.

Resta, porém, explicar por que brasileiros, em período anterior à vinda da família real em 1808, publicam seus livros em Portugal e não no

Brasil. Há duas hipóteses para isso: 1) os brasileiros queriam oficializar a publicação de seus livros e 2) a impressão de livros em Portugal deveria permitir maior divulgação de seus trabalhos. Aliás, a oficialização torna possível a divulgação dos livros. Enfim, é possível que folhetos de diferente natureza fossem produzidos em São Paulo no período estudado. Entretanto, somente pesquisas arquivísticas e a análise de diferentes tipos de documentos poderão confirmar ou descartar a hipótese de que em São Paulo a impressão de folhetos antecede a Imprensa Régia de 1808.

#### 4.4. Considerações finais

Os adeptos da hipótese de que em São Paulo falava-se apenas a língua geral se apóiam nas medidas implantadas por Pombal no século XVIII, expressas no Diretório de 1758. Tem-se assumido que o Diretório impôs o uso da língua portuguesa no Brasil, e, no nosso caso, especificamente, a São Paulo.

Em seu estudo sobre a história social do italiano, De Mauro (1963) mostrou que atitudes governamentais dificilmente interferem no uso que os falantes fazem da língua. No caso específico da Itália, o autor mostrou que a medida de mandar professores do norte para o sul e os do sul para o norte, a fim de obrigar os italianos a abandonarem seus dialetos locais e usarem a língua italiana no séc. XIX, não surtiu nenhum efeito. A língua italiana só se tornou língua de uso efetivo por parte dos italianos com a formação do exército, não só pela movimentação de grandes grupos para diferentes regiões, mas pela dificuldade que esses grupos tinham em se comunicar com os falantes das regiões para onde eles se transferiam. Depois disso, fatores como a imprensa escrita e o aparecimento do rádio e da televisão propiciaram a difusão da língua oficial em toda a península.

O estudo de De Mauro sobre a história social da língua italiana mostra que a aquisição de uma dada língua por um grupo de falantes não se faz por meio de nenhum dispositivo legal. O que move a aquisição de uma língua é a exposição dos indivíduos a essa língua e a necessidade de estabelecer uma comunicação eficiente para o estabelecimento de diferentes tipos de relações familiares, comerciais etc.

Apesar disso, entendemos que a aplicação do Diretório em São Paulo foi um marco decisivo para a extensão do ensino e do uso da língua portuguesa pelos índios, pois *permitiu* que os índios passassem a falar português e frequentassem as escolas. Entendemos também que a aplicação do Diretório teve atuação indireta no uso da língua portuguesa. É provável que os índios e os mestiços que habitavam nos aldeamentos tenham adquirido o português no contato direto com os paulistas, no estabelecimento de relações comerciais, pois só a

partir da segunda metade do XVIII é que os índios passaram a ter o direito a bens individuais e a liberdade de comércio.

#### FONTES UTILIZADAS

Inventários e testamentos publicados pelo Arquivo do Estado de São Paulo. vol. 1-45.

Cartas de jesuítas, publicadas em Leite (1954, vol. 1,3; 1957, vol. 2).

1. Pe. Leonardo do Vale (Bahia 26 de junho de 1562), por comissão do pe. Luís da Grã, aos padres e irmãos de S. Roque, Lisboa.
2. Ir. António de Sá (ES, 13 de junho de 1559) aos padres e irmãos da Baía.
3. Pe. António Blazquez (Bahia, 10 de setembro de 1559), por comissão do pe. Manuel da Nóbrega, ao pe. Diego Laynes, Roma.
4. Pe. José de Anchieta (São Vicente, 1º de junho de 1560), ao pe. Diego Laynes, Roma.
5. D. Pedro Fernandes (Bahia, julho de 1552), ao pe. Simão Rodrigues, Lisboa.
6. Pe. Francisco Pires (Bahia, 07 de agosto de 1552), aos padres e irmãos de Coimbra.
7. Pe. Pero Doménech (Lisboa, outubro de 1552), ao pe. Inácio de Loyola, Roma.
8. De um irmão do Brasil (São Vicente, 10 de março de 1553), aos irmãos de Portugal.
9. Pe. Manuel da Nóbrega (São Vicente, 15 de junho de 1553), ao pe. Luís Gonçalves da Câmara, Lisboa.
10. Pe. José de Anchieta (São Paulo de Piratininga, 1º de setembro de 1554), ao pe. Inácio de Loyola, Roma.
11. Pe. José de Anchieta (Piratininga, setembro de 1554), ao pe. Inácio de Loyola.
12. Pe. Ambrósio Pires (Bahia, 12 de junho de 1555), ao pe. Inácio de Loyola, Roma.
13. José de Anchieta (Piratininga, julho de 1554), por comissão do pe. Manuel da Nóbrega, ao pe. Inácio de Loyola, Roma.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRANDÃO, C.R. 1983. *Os caipiras de São Paulo, SP*.

BUARQUE DE HOLANDA, Sérgio. 1936. *Raízes do Brasil*. 6. ed. Rio de Janeiro: José Olympio.

CASTILHO, Ataliba. 2001. Para um programa de pesquisas sobre a história social do português de São Paulo. In *Para a história do português brasileiro*. São Paulo: Humanitas. vol. 2, 337-369.

DE MAURO, Tullio. 1963. *Storia linguistica dell'Italia unita*. Bari: Laterza.

\_\_\_\_\_. 1979. *Lingua e dialetti*. Roma: Editori Riuniti.

LEITE, Serafim. 1945. *História da Companhia de Jesus no Brasil*. Rio de Janeiro. I, VI.

PARA A HISTÓRIA SOCIAL DA LÍNGUA PORTUGUESA  
EM SÃO PAULO: SÉCULOS XVI-XVIII

- MADRE DE DEUS, Frei Gaspar. 1953. *Memórias para a história da Capitania de S. Vicente*. São Paulo: Biblioteca Histórica Paulista. (Publicações comemorativas sobre o alto patrocínio da comissão do IV centenário da cidade de São Paulo.)
- MONTEIRO, John. 1995. *Negros da terra*. São Paulo: Cia. das Letras.
- MOREIRA NETO, Carlos de Araújo. 1988. *Índios da Amazônia, de maioria a minoria (1750-1850)*. Petrópolis: Vozes.
- OLIVEIRA, G. 2001. Matrizes da língua portuguesa no Brasil meridional: 1680-1830. Em *Para a história do português brasileiro*. São Paulo: Humanitas. vol. II, 401-420.
- OLIVEIRA, J.J. Machado. 1846. Notícia raciocinada sobre as aldeãs dos índios da Província de São Paulo, desde seu começo até a actualidade. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* 2.
- OLIVEIRA VIANA. 1952. *Populações meridionais do Brasil*. Rio de Janeiro.
- OMEGNA, Nelson. 1961. *A cidade colonial*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- RIBEIRO, Joaquim. 1946. *Folclore dos bandeirantes*. Rio de Janeiro.
- RODRIGUES, Aryon D. no prelo. As outras línguas da colonização do Brasil. Em CARDOSO, S.; MOTA, J. e MATTOS E SILVA, R. *500 anos de história lingüística do Brasil*. Salvador: EDUFBA.
- SAMPAIO, Teodoro. 1900-1902. O tupi na geografia nacional. Em *RHIGSP*. vol. VI.
- WEHLING, Arno e WEHLING, M. José. 1994. *Formação do Brasil Colônia*. São Paulo: Nova Fronteira.

ANEXO – CARTAS PARTICULARES

*Inventário de Christovão Pereira (1622, vol. 5)*

Senhor cunhado Francisco Ribeiro

Vossa Mercê me mande pela portadora uma peroleira de vinho e por este me obrigo a pagar a vossa mercê conforme a outra peroleira e como de mais não serve o Senhor dê a vossa mercê augmento que pode.

Cunhado de Vossa Mercê – Christovão Pereira

E se for caso que não tenha ahí mande-a dar na roça.

*Inventário de Salvador Moreira (1697, vol. 24, 95)*

Senhor sobrinho

Vae o noivo satisfeito e cá lhe fica a vossa mercê na minha mão os 480 que é falta de troco lhe não mando, também a folha quando nos virmos lhe darei na festa do Padre Lourenço. Eu para servir a vossa mercê fico certo com minhas

lembranças a vossa mercê a quem Deus guarde muitos annos.

De vossa mercê pio e severo

Bartholomeu Bueno

*Inventário de Francisco Rodrigues de Beja (1634, vol. 9, 271)*

Senhor pae,

Estimarei este ache a vossa mercê com perfeita saúde em companhia da senhora mãe a quem beijo as mãos e as de vossa mercê. Eu fico com saúde Deus louvado até o presente neste Arraial dos Batataes, que me deixa o capitão com mais dois homens a guardar-lhe a fazenda que tem aqui de barris de pólvora e fardões e mantimentos que tem com concerto de que entraríamos nas partilhas igualmente com os mais dahi só Deus sabe o que virá a ser a frota sahiu daqui aos vinte e nove de setembro e me deram delles para até o mez de maio o mais tardar meu irmão ia com saúde e meu cunhado e meu tio e os mais todos sahiram daqui com saúde Deus louvado e com isto não serve de mais que pedir que se lembrem Vossa Mercê de mim com sua benção deste obediente e servidor filho de vossa mercê. Ignacio Vieira

Minhas lembranças a vossa mercê e o mais todos de obrigação hoje 13 de dezembro.

O capitão Manuel da Costa está commigo de camarada e manda suas lembranças a meu irmão Manuel Vieira.

*Inventário de Izabel de Almeida (1642, vol. 14, 273)*

A' Senhora Izabel de Almeida guarde Nosso Senhor

Senhora comadre Izabel de Almeida

O portador entregará a Vossa Mercê o sacco e a toalha e o baleiro Vossa Mercê viva muitos annos pelo trabalho do biscoito está muito bom o trigo que Vossa Mercê gastou lhe mandará sua cunhada Maria Borges, avisando-a Vossa Mercê quantos alqueires a não ser que Deus louvado não fazer trigo em casa.

Simão ficou cá porque disse trazia ordem de Vossa Mercê para ficar cá para ir commigo ao sertão a minha tenção não era tiral- de casa de Vossa Mercê até Nosso Senhor não trazer e chegar o senhor meu compadre mas seja do modo que Vossa Mercê levar em gosto assim que se pode Vossa Mercê ficar embora e rogar a Deus me traga que sempre saberei merecer as honras e mercês de Vossa Mercê assim mais lhe devo oitenta e cinco patacas que devo de umas

PARA A HISTÓRIA SOCIAL DA LÍNGUA PORTUGUESA  
EM SÃO PAULO: SÉCULOS XVI-XVIII

poucas de farinhas que me deu o senhor meu compadre tudo satisfarei trazendo-me Deus com bem e quando não fôr Deus servido ahi ficam as minhas casas e a mai pobreza para Vossa Mercê se pagar e com isto guarde Nosso Senhor a Vossa Mercê.

De seu compadre Francisco Barreto

PAOLA BENTIVOGLIO RECIBE EL PREMIO ANUAL  
FRANCISCO DE VENANZA

PAOLA BENTIVOGLIO RECEIVES THE ANNUAL PRIZE  
FRANCISCO DE VENANZA

*Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Instituto de Filología Andrés Bello*

El Instituto de Filología Andrés Bello acordó postular a la profesora Paola Adriani Bentivoglio, miembro de este Instituto, para optar al PREMIO ANUAL FRANCISCO DE VENANZI A LA TRAYECTORIA DEL INVESTIGADOR UNIVERSITARIO. Los méritos que, a juicio del Consejo Técnico, le hacen acreedora del mencionado premio son fundamentalmente dos: 1. estímulo a la investigación, y 2. calidad y cantidad de sus publicaciones sobre el español de Venezuela. Este prestigioso premio sería justo reconocimientos a la trayectoria académica e investigativa de la Prof. Bentivoglio, y se sumaría a otros premios y reconocimientos que ya le han sido otorgados (cf. PUNTO 3).

I. ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN

1.1. Creación de *corpora* del español en Venezuela

1.1.1. Ante la ausencia de materiales de habla grabados que pudieran servir para estudiar el constituir tres *corpora* del habla de Caracas: i) *corpus* sociolingüístico del habla culta de Caracas; ii) *corpus* sociolingüístico del habla de Caracas, 1977; y iii) *corpus* sociolingüístico del habla de Caracas, 1987. Estos *corpora*, que reposan en el archivo del Instituto de Filología Andrés Bello, contienen más de 200 horas de grabación – correspondientes

a 310 hablantes – que han sido transcritas en su totalidad. El CDCH ha aprobado recientemente, a petición de la Prof. Bentivoglio, un proyecto para que los materiales grabados estén en CD-Rom. Los tres *corpora* han sido repetidamente utilizados por diversos investigadores nacionales y extranjeros para estudiar las más variadas facetas del español hablado de Caracas. Sobre los trabajos basados en el *corpus* del habla culta de Caracas, véase la bibliografía que aparece en el ANEXO 1; sobre los trabajos basados en los *corpora* sociolingüísticos, véase ANEXO 2; sobre la forma en que se construyeron los mencionados *corpora* sociolingüísticos, véase ANEXO 3.

1.1.2. Gracias a su asesoramiento y estímulo, se han logrado nuevos *corpora* sociolingüísticamente estratificados a tres ciudades venezolanas distintas a Caracas (Maracaibo, Mérida y Cumaná), que constituyen la base para nuevos estudios sobre el español hablado de Venezuela.

1.2. Creación del proyecto Gramática del Español Hablado en Venezuela (GREHV). La preocupación de la Prof. Bentivoglio por el estudio del español de Venezuela la estimuló a crear en 1988 el proyecto interinstitucional GREHV, que ha sido coordinador por ella desde entonces (cf. ANEXO 4). Actualmente están adscritas al proyecto las siguientes instituciones: Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad de Carabobo, Universidad de Oriente y Universidad del Zulia. Muchos de los trabajos que aparecen en el ANEXO 2 son contribuciones de los lingüistas venezolanos al proyecto GREHV.

1.3. Fortalecimiento de los estudios de postgrado en Lingüística. En 1992 la Prof. Bentivoglio logró la reestructuración de la Maestría en Lingüística de la UCV, que había dejado de funcionar desde el año 1981. A partir de entonces, ha sido coordinadora y docente de dicha Maestría, que ha venido funcionando regularmente dentro de las actividades de postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación. Su labor como tutora de tesis es muy fructífera. Los dos últimos egresados de la Maestría (diciembre de 1998) fueron tutorados por ella.

1.4. Inicio y desarrollo de los estudios del español de Venezuela desde una perspectiva sociolingüística variacionista. La Prof. Bentivoglio ha sido una pionera en Venezuela de las investigaciones realizadas dentro de la

sociolingüística variacionista. Al mismo tiempo, sus trabajos, enseñanza y asesoramiento han contribuido altamente al conocimiento del español de Venezuela, en particular del español hablado de Caracas. En la actualidad, y gracias a su estímulo, se tiene conocimiento en profundidad de numerosos fenómenos netamente venezolanos, los cuales han sido estudiados tomando en cuenta tanto el contexto lingüístico en que aparecen como las características demolingüísticas (nivel social, sexo, edad) de los hablantes.

1.5. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales en aras de la investigación. La Prof. Bentivoglio ha facilitado las relaciones entre las más variadas instituciones del país y del extranjero con el fin de incentivar y facilitar la investigación. Su labor fue particularmente fecunda durante el período 1984-1996, en el que se desempeñó como Secretaria General de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL), organismo internacional que cuenta con una publicación periódica (*Lingüística*), tiene más de 1.000 socios en numerosos países y celebra congresos cada tres años.

1.6. Organización de eventos científicos. La Prof. Bentivoglio fue la fundadora y gran promotora de las Jornadas de Lingüística, que con el apoyo de la ALFAL se celebran anualmente desde 1988 en el marco de la Convención Anual de AsoVAC. Actualmente ya se han celebrado once Jornadas. Asimismo, ha sido organizadora de otros eventos, entre ellos el Encuentro de Lingüística en el Marco Cultural de España en Venezuela, celebrado en Caracas en 1997 con el patrocinio del Ministerio de Educación y Cultura de España, y que tuvo como coorganizador al ilustre catedrático Dr. Manuel Alvar, de la Real Academia Española (cf. Apartado O de su *currículum*).

1.7. Actividades editoriales. La Prof. Bentivoglio ha sido coeditora de *El habla culta de Caracas – materiales para su estudio* (1979) y de *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso* (1997). Es miembro del comité editorial de varias revistas internacionales (*Lingüística*, *Probus*, *D.E.L.T.A.*), así como árbitro de las más prestigiosas revistas del país en el área de la Lingüística. El esmero editorial de la Prof. Bentivoglio es un ejemplo para los colegas y estudiantes que la rodean. Al mismo tiempo, la profundidad y capacidad crítica de sus arbitrajes la hacen una profesional

de gran valor para la formación de los investigadores que están comenzando a publicar sus trabajos (cf. Apartado K de su *currículum*).

1.8. Participación en eventos científicos. La Prof. Bentivoglio ha participado con ponencias en más de 60 eventos científicos, ha dictado charlas, conferencias y conferencias plenarias en casi 20 instituciones nacionales y extranjeras (cf. Apartados H e I de su *currículum*). Esas participaciones han enriquecido las investigaciones sobre el español de Venezuela y, al mismo tiempo, han contribuido a la formación de investigadores.

## 2. CALIDAD Y CANTIDAD DE SUS PUBLICACIONES SOBRE EL ESPAÑOL DE VENEZUELA

La Prof. Bentivoglio ha sido autora o coautora de dos libros y de más de 50 artículos. La mayoría de sus trabajos se centran en el estudio sintáctico del español de Venezuela (cf. Apartado J en su *currículum*). Muchos de esos trabajos han tenido gran impacto en la comunidad lingüística nacional e internacional. Por otro lado, el hecho de que los mismos sean analizados en los cursos y seminarios de pregrado y de postgrado contribuye a desarrollar la capacidad crítica, los hábitos de investigación y el conocimiento del español de Venezuela por parte de los estudiantes.

## 3. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La Prof. Bentivoglio es miembro acreditado del Programa de Promoción al Investigador (PPI) (nivel II) desde la fundación del mencionado Programa en 1990 hasta la actualidad. En 1996 se le concedió el premio José María Vargas, segunda clase. En 1997 fue seleccionada como miembro del Programa de Estímulo al investigador (PEI) y en 1998 lo fue de la Comisión Nacional del Beneficio Académico (CONABA) (NIVEL II).

## CURRÍCULUM VITAE

### A. Datos personales

1. Nombres y apellidos: PAOLA ADRIANI BENTIVOGLIO.
2. Lugar y fecha de nacimiento: Génova (Italia).
4. Nacionalidad: venezolana.

B. Estudios realizados

Pregrado:

1951-1953. Università degli Studi, Firenze (Italia).

1967 Licenciada en Letras con diploma en Latín Superior, Universidad Central de Venezuela, Caracas (Venezuela).

Postgrado:

1968 Seminario de Doctorado en Letras (*Formas y problemas del cuento moderno*) a cargo del Dr. Gustavo Díaz Solís, Universidad Central de Venezuela, Caracas (Venezuela).

1977 Maestría en Lingüística (todos los cursos), Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Caracas (Venezuela).

1980 Master of Arts (M. A.) in Linguistics, University of California Los Angeles (UCLA), Los Angeles, CA (EE. UU). Título de la tesis: *Why canto and not yo canto? The problem of first-person subject pronoun in spoken Venezuelan Spanish.*

1987 Candidate in Philosophy (C. Phil.), University of California Los Angeles (UCLA), Los Angeles, CA (EE. UU).

C. Distinciones y premios

1990-1999 Programa de Promoción del Investigador (PPI) (nivel II), desde 1990. Renovaciones: 1993, 1996, 1999. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

1996 Orden José María Vargas (segunda clase), Universidad Central de Venezuela.

1998 Distinción como Profesores Meritorios de la Comisión Nacional del Beneficio Académico (CONABA) (nivel II), Comisión Nacional del Sistema para el Reconocimiento de Méritos a los Profesores de las Universidades Nacionales.

1999 Programa de Estímulo al Investigador (PEI), Vicerrectorado Académico y Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

- 1999 Premio Francisco de Venanzi a la trayectoria del investigador universitario de la Asociación por la Promoción del Investigador Universitario (APIU).
- 2001 Distinción como Profesores Meritorios de la Comisión Nacional del Beneficio Académico (CONABA) (nivel II), Comisión Nacional del Sistema para el Reconocimiento de Méritos a los Profesores de las Universidades Nacionales.

#### D. Actividad profesional

- 2000 Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Comisión de Estudios de Postgrado, Coordinadora del Área de Lingüística.
- 2000 Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Comisión de Estudios de Postgrado, Coordinadora de la Maestría en Lingüística.
- 2000 Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología Andrés Bello, Jefe del Depto. de Dialectología.
- 1995-1998 Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología Andrés Bello, Jefe del Depto. de Dialectología.
- 1991-1998 Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Comisión de Estudios de Postgrado, Coordinadora de la Maestría en Lingüística.
- 1987-1990 Directora del Instituto de Filología Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- 1970 Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología Andrés Bello, Depto. de Dialectología, Investigadora por concurso de oposición.

#### E. Publicaciones en los últimos cinco años

##### Artículos en revistas:

- 1998 Viaje sintáctico de Catia a Petare [Coautora: Mercedes Sedano]. *Imagen* 31. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). 1127-1130.

- 1998 La variación sociofonológica. *Español Actual* 69. Madrid: Arco/Libros. 29-42.
- 1998 Newness and continuity of reference in spoken Spanish [Coautora: María Eugenia Martínez-Padrón]. *Lingua Americana* 2. Maracaibo: Universidad del Zulia. 22-37.
- 1998
- 1999 Ausencia de la preposición *de* ante una cláusula encabezada por *que* en el español de Caracas: un análisis variacionista [Coautora: Dexy Galué]. *Boletín de Filología – homenaje a Ambrosio Rabanales* XXXVII, 139-159.

#### En prensa

El sujeto liviano: una restricción de tipo funcional [Coautora: Mercedes Sedano]. *Boletín de Filología* XXXVIII.

#### Artículos o capítulos en libros:

- 1998 The late acquisition of preferred argument structure in Venezuelan spoken Spanish. En CARON, Bernard (ed.), *Proceedings of the XVIth International Congress of Linguists (20-25 julio 1997)*. Versión CD-Rom. Paris: Elsevier Science.
- 1999 Las construcciones O(S)V en el español de Caracas y en el portugués de Río de Janeiro: un análisis comparativo [Coautora: Maria Luiza Braga]. En ROJAS MAYER, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFA.*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 539-557.
- 1999 El uso del *que* galicado en el español actual [Coautoras: Luciana de Stefano y Mercedes Sedano]. En Rojas Mayer, Elena (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFA.* San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 104-111.
- 1999 Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular [Coautora: Mercedes Sedano]. En PERL, Matthias y PÖRTL, Klaus (eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico – actas del Segundo Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. 135-159.

- 1999 El perfil discursivo del verbo *saber* en el español hablado en Venezuela [Coautora: Elizabeth G. Weber]. En MORALES, Amparo *et alii* (eds.), *Estudios de lingüística hispánica – homenaje a María Vaquero*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico. 90-109.
- 1999 Recursos estadísticos aplicados al análisis sintáctico: una propuesta metodológica. En MATLUCK, Joseph H. y SOLÉ, Carlos A. (eds.), *Simposio internacional de la lengua española: pasado, presente y futuro*. Austin, EE.UU.: University of Austin Press. 225-236.
- 2000 La adquisición de la estructura argumental preferida en niños venezolanos de 3 a 6 años de edad. En *Análisis del discurso – Cuadernos Lengua y Habla* 2. Mérida: Universidad de Los Andes. 75-94.
- 2001 La variación sociosintáctica en español. Madrid: Instituto Cervantes. [En línea: disponible en [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_español\\_1\\_la\\_norma\\_hispánica](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_español_1_la_norma_hispánica).]
- 2002 Spanish forms of address in the 16<sup>th</sup> century: a pragmatic analysis of *vos* and *vuestra merced*. En H. JUCKER, Andreas e TAAVITSAINEN, Irma (eds.), *Origin and development of address terms in European languages*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- 2002 Un análisis diacrónico y diatópico de la estructura argumental del español. En PARODI, Giovanni (ed.), *Lingüística e interdisciplinariedad: desafíos del nuevo milenio*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso. 403-421.

#### Enprensa

Las construcciones “de retoma” en las cláusulas relativas: un análisis variacionista. En MORENO FERNÁNDEZ, Francisco *et alii* (eds.), *Estudios dialectológicos y sociolingüísticos en homenaje a Humberto López Morales*. Madrid: Arco/Libros.

#### Enprensa

Las cláusulas relativas con pronombre “reasuntivo”: un análisis funcional. En SÁNCHEZ MIRET, Fernando (ed.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica (Salamanca, septiembre de 2001)*. Tübingen: Niemeyer.

F. Contribuciones a reuniones científicas y tecnológicas en los últimos cinco años

- 1998 *VI Jornadas de Investigación Humanística y Educativa de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV*. La adquisición de la estructura argumentación preferida en niños caraqueños de 7 a 10 años de edad. Caracas, Venezuela, 3-5 de marzo de 1998.
- 1998 *International Symposium on the Spanish Language*. Recursos estadísticos aplicados al análisis sintáctico: una propuesta metodológica. Austin, Texas, EE.UU., 1-4 de abril de 1998.
- 1998 *II Coloquio Nacional de Análisis del Discurso*. La adquisición de la estructura argumentación preferida en niños caraqueños de 3 a 6 años de edad. Universidad de Los Andes-Mérida, Los Andes-Mérida Venezuela, 25-27 de junio de 1998.
- 1998 *6<sup>th</sup> International Pragmatics Conference*. the presence of first-person subject pronouns in Venezuelan spoken Spanish: The relevance of pragmatic and semantic factors. Reims, Francia, 19-24 de julio de 1998.
- 1998 *XLVIII Convención Anual de la AsoVAC*. El desarrollo de cláusulas relativas en narraciones de niños venezolanos. Maracaibo, Venezuela, 9-13 de noviembre de 1998.
- 1999 *XII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. Para (y otras preposiciones) y sujetos explícitos ante infinitivos. Santiago, Chile, 9-14 de agosto de 1999.
- 1999 *II Coloquio Venezolano-Alemán de Lingüística*. Préstame tu máquina para yo coser: un análisis de la estructura preposición + sujeto explícito + infinitivo [Coautora: Carmen Luisa Domínguez]. Los Andes-Mérida, Venezuela, 20-25 de septiembre de 1999.
- 2000 *7<sup>th</sup> International Pragmatics Conference*. Spanish forms of address in the XVI century: a pragmatic analysis of *vos* and *vuestra merced*. Budapest, Hungría, 9-15 de julio de 2000.
- 2000 *9<sup>th</sup> International Congress on Functional Linguistics*. The *light subject constraint*: A functional analysis of Venezuelan Spanish [Coautora: Mercedes Sedano]. UNED, Madrid, España, 20-23 de septiembre de 2000.
- 2000 *29 NWAV (New Ways of Analyzing Variation)*. Variation between

- para* and *pa'* in spoken Spanish [Coautora: Guillermina Suárez]. Michigan State University, East Lansing, MI, EE. UU., 5-11 de octubre de 2000.
- 2000 *Congreso Internacional el Español Culto en el Mundo Hispánico*. Valoración y estigmatización de algunos fenómenos sintácticos del español. Santiago, Chile, 6-10 de noviembre de 2000.
- 2000 *L Convención Anual de la AsoVAC*. Formas de tratamiento en cartas privadas del siglo XVI. Universidad Simón Bolívar, Sartenejas, Caracas, Venezuela, 19-23 de noviembre de 2000.
- 2000 *L Convención Anual de la AsoVAC*. La variación entre *para* y *pa'* en el habla de Caracas [Coautora: Guillermina Suárez]. Universidad Simón Bolívar, Sartenejas, Caracas, Venezuela, 19-23 de noviembre de 2000.
- 2001 *IV Jornadas de Investigación de la Escuela de Letras*. Un análisis pragmático de las formas de tratamiento en el siglo XVI. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, 15 de marzo de 2001.
- 2001 *VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV*. Orden de palabras en español hablado: el orden del regente. Caracas, Venezuela, 4-8 de junio de 2001.
- 2001 *XX Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística*. Orden de palabras en español hablado: el orden del regente. Instituto Pedagógico de Barquisimeto, 18-22 de junio de 2001.
- 2001 *XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*. Las cláusulas relativas con pronombre "reasuntivo": un análisis funcional. Universidad de Salamanca, Salamanca, España, 24-30 de septiembre del 2001.
- 2001 *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. La variación sociosintáctica en español. Valladolid, España, 16-19 de octubre de 2001.
- 2002 *XXI Encuentro de Docentes e Investigadores de la Lingüística (ENDIL)*. *Abora* y *aborita* en el habla de Caracas: ¿un deíctico discursivo? [Coautora: Beatriz Opitz]. Universidad Bicentennial de Aruaga, San Joaquín de Turmero, Venezuela, 21-24 de mayo de 2002.
- 2002 *XV Jornadas Lingüísticas de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. El dequeísmo en el habla de Cara-

cas: ¿un fenómeno en aumento? [Coautora: Sonia Balasch].  
Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, 8-10 de  
noviembre de 2002.

#### G. Sociedades científicas y profesionales a las cuales pertenece

Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL),  
desde 1971; secretaria general desde septiembre de 1984 hasta 1996;  
miembro vocal de la Comisión Directiva desde julio 1996 asta 2002.

Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU),  
desde 1986.

Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela  
(APUC), desde 1970.

Asociación Latinoamericana de Analistas del Discurso (ALED), desde 1995.

Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), desde 1984.

Asociación Venezolana de Lingüística (AVELIN), desde fundación, 1984.

Associação Brasileira de Lingüística (ABRALIN), desde 1986.

International Association for the Study of Child Language (IASCL), desde 1994.

International Pragmatics Association (IPrA), desde 1995.

Linguistic Society of America (LSA), desde 1976.

#### H. Cargo que ocupa en el cuerpo editorial de revistas

2000 Editora responsable y miembro del Comité Editorial de la revista  
*Akademós*.

LA GRAMÁTICA: INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA  
EN LA OBRA DE OFELIA KOVACCI

GRAMMAR: RESEARCH AND TEACHING  
IN KOVACCI'S WORK

GUIOMAR E. CIASPUSCIO  
*Universidad de Buenos Aires / CONICET*

HILDA ALBANO DE VÁZQUEZ  
*Universidad de Buenos Aires*

LAURA FERRARI  
*Universidad de Buenos Aires*

MABEL GIAMMATTEO  
*Universidad de Buenos Aires*

1. INTRODUCCIÓN

Queremos agradecer al Consejo Editor de la revista *Lingüística* la iniciativa de rendir homenaje a la obra de Ofelia Kovacci y la decisión de confiar su composición a algunas de sus discípulas, que nos formamos bajo su dirección en la investigación y en la docencia universitaria.

El texto que presentamos aquí puede inscribirse en cierta medida dentro del género laudatorio o panegírico. Como es sabido, este género de gran tradición en la cultura latina y humanista fue incluido por Aristóteles dentro de los discursos epidícticos, cuyo significado etimológico es “mostrar”, “señalar”, “hacer visible”. Pronunciar una laudatoria significa mostrar al laureado, presentar su personalidad, su vida y su obra. Como señala Zimmermann (1994), los textos

laudatarios de todos los tiempos exhiben ciertas constantes estructurales y de contenido; un topos que se encuentra con regularidad es el que se refiere a la dificultad e incluso el malestar que expresa el autor de esos textos (“laudator”) frente a la tarea de honrar y alabar adecuadamente a la figura literaria o científica en cuestión. “Mostrar” la obra de Ofelia es una tarea que nos ha colocado en la situación descrita por ese topos; confiamos, sin embargo, en que el resultado esté a la altura de las circunstancias y que refleje en alguna medida la calidad y la relevancia de su labor.

La trayectoria de Kovacci en la investigación y en la cátedra universitaria abarca un período de más de cuarenta años. Inició su carrera docente en la Universidad de Buenos Aires como auxiliar de trabajos prácticos de la cátedra de Gramática en 1957; a partir de 1970 se desempeñó como titular de la misma hasta 1998, año en que se retiró. Su labor de investigación encontró justo reconocimiento en 1975, cuando se produjo su ingreso a la carrera del investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en la categoría de “investigador independiente”; por sus méritos científicos logró acceder en 1999 a la categoría máxima que otorga ese organismo, la de “investigador superior”. Además, en 1987, fue elegida académica de número de la Academia Argentina de Letras,<sup>1</sup> institución de la que fue vicepresidenta a partir de 1995 y que presidió desde 1999 hasta su muerte.

Durante ese período de más de cuarenta años su labor en la enseñanza y en la investigación fue sostenida y fecunda. Sus inquietudes y actividades no se limitaron al área de la gramática, sino que incluyeron la literatura – tanto su investigación como su enseñanza<sup>2</sup> –, la didáctica de la lengua, la problemática de la norma y los usos lingüísticos del español de la Argentina, la lectura y la escritura en el ámbito universitario, etc. En consecuencia, “mostrar” la totalidad de la obra de Kovacci no es posible en el marco de un artículo y hemos decidido limitarnos a reseñar las tres áreas de actividad principales, a través de textos representativos: la investigación en gramática teórica, su labor en el campo de la norma y el uso lingüístico y su obra sobre la enseñanza de la lengua y la gramática.

---

<sup>1</sup> Fue además académica correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, de la Academia de Letras del Uruguay, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Real Academia Española.

<sup>2</sup> Especialmente en la primera etapa de su carrera: el título de su tesis doctoral es *La pampa a través de Ricardo Güiraldes*, publicó dos libros sobre la obra de Adolfo Bioy Casares y realizó varias ediciones críticas de textos literarios destinados a la educación secundaria.

Este artículo-homenaje presenta, en primer término, una síntesis de las ideas gramaticales de base de Kovacci y los aspectos específicos de su obra sobre la gramática del español. En segundo lugar, se exponen de manera condensada algunos trabajos relativos a la problemática de la norma y el uso lingüísticos, y sus principales ideas acerca de las tensiones entre innovación y tradición, unidad y diversidad del español. La última parte está dedicada a reseñar algunos textos representativos de su labor en relación con la enseñanza de la lengua y la gramática y finalizamos esta sección con un texto poco difundido de Kovacci, una *Propuesta acerca de los contenidos básicos comunes (lengua)*, de 1996, cuya relevancia y vigencia reafirman y reivindican el carácter prospectivo de su título y que constituye – creemos – un cierre apropiado para honrar su memoria.

## 2. ESTUDIOS SOBRE GRAMÁTICA TEÓRICA

### 2.1. Punto de partida: tendencias actuales de la gramática

Esta obra de Kovacci fue publicada por la editorial Columba en 1967; luego experimentó dos ampliaciones: en 1970, por la misma editorial, y en 1977, por Marymar.<sup>3</sup> Este libro presenta las orientaciones teóricas más relevantes del siglo, a partir de la selección cuidadosa de los principales aspectos de cada corriente tratada. A nuestro juicio, este libro fue determinante en la vida académica de Kovacci en un doble aspecto: por un lado, la muestra en toda su capacidad teórico-analítica, desplegada con solvencia y rigor en el tratamiento de cada una de las tendencias examinadas; por el otro, Kovacci no se limita en este libro a la presentación crítica de modelos teóricos, sino que toma posición explícita por un estructuralismo de base saussureana, profundizado sustantivamente en distintas direcciones por los escritos de Hjelmslev, de Bally y de la Escuela Lingüística de Praga, recogido y ampliado por la Teoría Estratificacional de Lamb, cuya obra – en tanto modelo lingüístico total – fue la influencia más importante en el pensamiento de Kovacci.

El libro tiene por propósito estudiar los métodos y las teorías de las distintas escuelas estructuralistas (dentro de las que incluye, aunque con restricciones, a los

---

<sup>3</sup> Posteriormente, dado que se convirtió en un libro de referencia para distintas generaciones de estudiantes y estudiosos de la disciplina, fue objeto de varias reediciones.

modelos generativos vigentes de la época), con especial énfasis en la gramática. La autora justifica la adopción del punto de vista estructuralista como marco de referencia de su reseña con un sólido argumento: 'es dentro del marco estructuralista que la gramática ha adquirido estatus científico en la disciplina' (p. 18). La revisión de las distintas tendencias estructuralistas se inicia lógicamente con la obra de Saussure; sin embargo, Kovacci dedica una extensa sección a la presentación de un antecedente sobresaliente, aunque lejano, de este movimiento del siglo XX: la gramática del sánscrito formulada por Panini (350? a.C.). Los *Ocho libros* de Panini son caracterizados por la autora como 'una descripción estructuralista prácticamente completa de una lengua, formulada con el rigor de un sistema deductivo – que parecería propio de los avances de la lógica contemporánea' (p. 11).

Kovacci percibe cuatro tendencias bien definidas en la lingüística estructuralista: el pensamiento de Saussure, la Escuela de Praga, la glosemática y el estructuralismo norteamericano. Dentro de esta última orientación incluye lo que denomina la 'gramática descriptiva' y la gramática transformacional. En las ediciones aumentadas posteriores, la obra se enriquece con perspectivas novedosas, como la gramática estratificacional, las escuelas de Firth y Halliday, los desarrollos de la gramática del texto (Daneš), y se actualiza con los últimos avances de la sintaxis formal, de la gramática estratificacional y de la gramática generativa, como la gramática de casos y la semántica generativa.

Por razones de espacio no es posible comentar individualmente los capítulos de esta obra; sin embargo, algunas observaciones sobre el conjunto nos parecen relevantes. En primer lugar, destaca en este trabajo el amplio y actualizado conocimiento de la autora sobre los diversos modelos lingüísticos vigentes. En segundo lugar, es notable la inteligente selección de los distintos aspectos temáticos, su tratamiento riguroso seguido – cuando es preciso o relevante – de una ejemplificación ilustrativa. La reseña de las principales tendencias es ajustada y fiel a las fuentes originales en la mayoría de los casos; la excepción la presenta con nitidez la exposición y discusión crítica de los distintos modelos generativos. En efecto, es en la presentación de esta perspectiva donde se reconoce la siempre respetuosa pero firme esgrima "kovacciana". La actitud reticente y crítica se percibe en el comentario de las bases epistemológicas de la gramática transformacional, de sus postulados y métodos pero también en cuanto a lo que esa dirección teórica ha aportado a la descripción de lenguas. Al respecto, cabe presentar algunos comentarios interesantes de evocar. Sostiene la autora: 'Hasta el momento existen tres formulaciones de la gramática generativa transformacional, que llamaremos I, II y III; ninguna de ellas se ha aplicado a la descripción completa de una lengua' (p. 122).

Y más adelante, al realizar un balance de esta orientación, afirma: 'La gramática chomskiana es un método de presentación – un metalenguaje – riguroso, exhaustivo y elegante; solo puede aplicarse a descripciones, esto es, nada puede decir de lenguas de las cuales no poseemos gramática' (p. 145).<sup>4</sup>

La lectura del capítulo central sobre esta orientación (cap. 6) permite arriesgar la interpretación de que la mayor distancia respecto del generativismo es asumida por la autora como respuesta a la posición combativa y descalificadora que investigadores de esta orientación sostuvieron frente a la lingüística estructuralista anterior, de impronta bloomfieldiana.<sup>5</sup> Sin embargo, la reticencia de Kovacci frente a posiciones, conceptos y métodos de la lingüística generativa no le impide apreciar los puntos fuertes y los avances que esta corriente aporta a la ciencia lingüística.

En el capítulo 7, titulado *Excurso*, la autora presenta una "sinopsis" personal sobre el concepto de gramática y sus principales problemas (morfológicos y sintácticos), la cual puede verse como un apretada síntesis conceptual que anticipa sus principales aportes a la gramática teórica del español. Respecto del concepto de gramática, formula sus principios teóricos, esto es, las definiciones de base: cuál es el objeto de estudio de la gramática, en qué consisten los dos planos fundamentales del signo – contenido y expresión –, cómo se organizan los signos, las relaciones entre morfología y sintaxis y las esenciales nociones saussureanas de sintagma y paradigma. Una gramática, sostiene, debe tener métodos, por un lado, analíticos: expansión, reducción, conmutación, permutación, catálisis, interpolación estructural, transformaciones, etc. Por el otro, debe contar con métodos de verificación y generación. A continuación, expone sus principales ideas acerca de los problemas morfológicos y sintácticos que conformarán el soporte de su teoría – entre otros, la noción de oración, la jerarquía de las funciones sintácticas, etc. –, sobre los que no nos extenderemos aquí, dado que serán tratados pormenorizadamente en la sección siguiente de este artículo.

---

<sup>4</sup> Esto no significa que no reconozca las fortalezas del modelo: 'Los aportes más valiosos de la gramática generativa transformacional al avance de la ciencia lingüística han sido, por una parte, el hecho de que su formulación rigurosa obliga a prestar atención a problemas en la totalidad de la lengua y hasta en sus menores detalles: por otra parte, el impulso que esa formulación ha dado al estudio de los problemas semánticos y sus relaciones con los "puramente" gramaticales' (p. 145).

<sup>5</sup> Las páginas 115-117 son especialmente interesantes para asistir a la polémica.

Respecto de los capítulos finales, agregados en las sucesivas ediciones, solo comentaremos parcialmente el capítulo 8, porque nos parece relevante para comprender el pensamiento gramatical de Kovacci. En este capítulo, la autora retoma el conflicto entre los generativistas estadounidenses y los estructuralistas europeos, que en sus palabras mantienen ‘su actitud independiente sin acusar recibo de las andanadas al estructuralismo que lanzan los transformacionistas, aun cuando serias críticas a las proposiciones chomskianas provienen de Europa’ (p. 161). La teoría estratificacional de Lamb es presentada como la opción de conciliación de la gramática generativa y de la lingüística estructural. Los núcleos conceptuales de esta teoría son expuestos por la autora con una convicción manifiesta: la obra de Lamb – vinculada explícitamente por el autor con el descriptivismo y la glosemática – es considerada por Kovacci continuadora de la hipótesis de estratos o niveles lingüísticos, planteada por autores como Martinet, Trager y también por la Escuela de Praga. En efecto, la teoría estratificacional tiene como supuesto fundamental considerar que las lenguas están estructuradas en varios estratos que relacionan “significados” con “sonidos”. Lenguas como el inglés o el español cuentan con seis estratos, que se agrupan de a dos en componentes mayores (semológico, fonológico y gramatical). Cada estrato cuenta con tres estructuras realizacionales – de signo, de enlace y de alternación – y una estructura táctica (p. 179). Cada estrato difiere del resto por sus unidades y elementos y en las relaciones que contraen esos elementos con la estructura del propio estrato y con la de estratos vecinos. Esta estructura es un sistema de “puras relaciones” que solo en sus estratos terminales se conecta con el mundo externo. Luego de la exposición pormenorizada, la autora formula una valoración decidida de la teoría; al respecto sostiene:

Si la evidencia empírica muestra que las lenguas consisten en sistemas de estratos, cada uno con su propia estructuración, y la descripción (metalenguaje) tiene por finalidad ser la representación uno a uno de tales sistemas, entonces la teoría estratificacional es ‘inductiva y no especulativa’ (Bloomfield). Esto es, sus universales son propiedades de las lenguas (estratos, clases de relaciones, unidades de diferente extensión, etc.) y no postulaciones lógicas. [...]. Su visión en profundidad (*insight*) sobre la naturaleza de la(s) lengua(s) puede ser por lo menos tan poderosa como la de una teoría racionalista (p. 180).

Este modelo lingüístico – incluidas sus raíces estructuralistas más clásicas y enriquecido con los aportes de nuevas y diversas corrientes que alberga ese paradigma, fundamentalmente la Escuela de Praga, los aportes de Bally y

Hjelmslev y la gramática de casos de Fillmore – conforma la base teórico-epistemológica de los aportes de Kovacci a la gramática teórica del español.

## 2.2. Obra sobre gramática del español

El interés gramatical de Kovacci se centró primordialmente en el nivel sintáctico de la lengua, de modo que los conceptos de *oración*, *construcción* y *proposición* resultan fundamentales en su obra. Si bien, según vimos, trabajó dentro del marco estructuralista, adhirió particularmente al modelo de Lamb que destaca la interdependencia entre los diferentes estratos de la lengua. De este modo, en sus trabajos sobre sintaxis se propuso superar la consideración aislada de este nivel, estableciendo relaciones con los aspectos fonológicos y semánticos de las construcciones estudiadas.

Como consecuencia de lo expuesto, la obra teórica de esta lingüista aparece sumamente homogénea y temáticamente interrelacionada. Su preocupación dominante fue la delimitación del concepto de oración en español, en principio en relación con otras dos nociones colindantes: las proposiciones y las suboraciones. Sin embargo, no se limitó a caracterizar estas unidades aisladamente, sino que, fiel a la preocupación central del estructuralismo, buscó integrar dichos conceptos en un sistema que los incluyera. Surge así la jerarquía de funciones sintácticas que, en su primera formulación (1965), solo incluía a las proposiciones y suboraciones en su grado de recursión correspondiente, pero que ya en su reformulación posterior (1989) le permite expandir el análisis de la oración hasta sus límites. En efecto, los conceptos de *modus* y *dictum* tomados de Bally (1944) resultan determinantes porque sustentan la distinción entre las funciones nucleares – relativas a la oración bimembre de sujeto y predicado – y las periféricas, donde ubica los modificadores del núcleo oracional (*dictum*) y los de la modalidad. Este eje vertebrador permite entender buena parte de la obra de Kovacci, que dentro de este marco realiza, por un lado, varios estudios relacionados con distintas clases de proposiciones – sustantivas, causales, condicionales – y, por otro, trabajos que se ocupan de algunos aspectos sintáctico-semánticos de la coordinación.<sup>6</sup>

---

También realizó estudios más específicos relacionados con la estructura sintáctica y argumental del predicado, como los referidos a los verbos resultativos y las construcciones reflexivas, que por razones de espacio no trataremos aquí.

Uno de los aportes de mayor trascendencia de Kovacci es el que se relaciona con los adverbios. El interés de la autora en este tema está estrechamente conectado con la jerarquía de funciones y la distinción entre *modus* y *dictum*. Así, en dos artículos iniciales, Kovacci se ocupa de los adverbios oracionales, es decir, aquellos relacionados con la oración en su conjunto o con la modalidad. No obstante, su versión más acabada del tema, el capítulo sobre el adverbio en la *Gramática descriptiva* editada por Bosque y Demonte (1999), excede el interés inicial para convertirse en un estudio exhaustivo de esta clase de palabra.

A continuación presentamos una síntesis de algunos de los aspectos más sobresalientes de la obra de esta autora sobre la gramática teórica del español, que, como ya hemos dicho, se caracteriza por su congruencia y unicidad. Para ello, nos centramos en los siguientes temas:

- el concepto de oración y la jerarquía de funciones;
- los modificadores de modalidad y los estudios sobre distintas clases de proposiciones;
- adverbios nucleares, externos al *dictum* y modales;
- aspectos sintáctico-semánticos de la coordinación.

### 2.2.1. *El concepto de oración y la jerarquía de funciones*

Consecuentemente con su preocupación sintáctica, en sus primeros trabajos se ocupó de la noción de oración y de la jerarquía de funciones. En un artículo de 1963 caracteriza la oración como el contexto máximo de la sintaxis y la define por sus dos componentes solidarios: a) el sintáctico (palabra o construcción oracional) y b) el suprasintáctico (figura tonal). El análisis que efectúa considera dos clases de entidades fonológicas entre las que se establece una interdependencia: a) segmentales o fonemas, cuya combinación constituye las sílabas, y b) suprasegmentales, que son de tres tipos: acento, tono y juntura.

Para caracterizar la oración, Kovacci parte de la palabra, a la que define desde tres puntos de vista: fonológico, morfológico y sintáctico. En esta última perspectiva, la palabra puede encontrarse aislada, constituyendo una oración por sí misma, o puede formar secuencia con otras. Como resultado del análisis concluye que 'la secuencia de palabras (sintácticas) solidaria con un figura tonal forma una *construcción sintáctica oracional*' (1976: 15 [1963]).

Como paso necesario para adentrarse en la conformación interna de la oración y determinar el orden de sus constituyentes inmediatos y sus funciones,

Kovacci se ocupa de las construcciones sintácticas. Siguiendo a Bloomfield (1933), identifica tres tipos: a) *endocéntricas*, en las que por lo menos uno de sus constituyentes pertenece a la misma categoría que la construcción que y pueden ser coordinativas (*Juan y Pedro*), subordinativas (*¡Buenos días!*) y apositivas (*El autor, Cervantes*); b) *exocéntricas*, cuyos constituyentes son interdependientes y no hay núcleo: i) subordinante-término (*Por aquí*); ii) sujeto-predicado (*El niño lee*), y iii) paralela (*A otro perro con ese hueso*); c) adjuntivas, que no responden a las características de ninguno de los dos tipos anteriores (*Corre, Juan o El – yo nunca lo hubiera creído – ganó*). La caracterización de las construcciones constituye para Kovacci el punto de partida para analizar la oración bimembre, definida como construcción exocéntrica.

Dentro de la oración bimembre de sujeto-predicado, define sus dos constituyentes inmediatos por rasgos mutuamente exclusivos. De este modo, el sujeto es el constituyente que puede manifestar persona en caso no regido y domina la concordancia; mientras que el predicado es 'el constituyente que puede manifestar (dentro del miembro) rección verbal realizada o virtual' (p. 23). En cuanto al predicado, distingue cinco tipos: i) verbal (*¡Es bueno?*; *Le compré un libro*); ii) verboidal (*¡Decírnoslo tú!*; *¡Él, felicitado por todos?*); iii) nominal (*Interesante la película*; *El anillo, de plata*); iv) circunstancial o adverbial (*Ahora, natación*) y v) objeto (*¡Suerte yo?*; *¡Bromas a mí?*).

Delimitado el concepto de oración en español, en 1965 publica un trabajo en el que caracteriza las proposiciones, incluidas y suboraciones, como entidades que ocurren dentro del contexto máximo de la sintaxis: la oración. Incluir estas estructuras hace necesario organizar y sistematizar la jerarquía de las funciones sintácticas. Para destacar el carácter independiente de la oración respecto de proposición y suboración, Kovacci deriva dos corolarios que se desprenden de la definición: i) la oración es una unidad modal y ii) el componente sintáctico es autónomo.

La postulación de la jerarquía de funciones, que implica el reconocimiento de diferentes grados de análisis y establece el concepto de "recursividad" de las proposiciones incluidas, constituye uno de los aportes más significativos que Kovacci brinda a la teoría sintáctica del español. Siguiendo a Hjelmslev (1961), caracteriza las funciones sintácticas – que se "llenan" mediante palabras o construcciones – como terminales de dependencias secuenciales y/o de contrastes paradigmáticos en un contexto máximo. En esta perspectiva, cuando un análisis particular no es exhaustivo, debe ser sometido a particiones sucesivas, cada una de las cuales presupone la anterior. Por lo tanto, el análisis continuado de la

jerarquía de funciones implica el reconocimiento de diferentes grados. Dentro de los grados superiores, el primero consiste en el reconocimiento de la estructura oracional simple bimembre (sujeto-predicado verbal o no verbal) o unimembre; el segundo toma como contexto el predicado verbal, es decir, el núcleo más el sistema del régimen verbal. Entre los grados inferiores, el tercero, que es fijo como el primero y el segundo, permite el reconocimiento de funciones no específicas, del tipo núcleo-núcleo, núcleo-modificador, núcleo-aposición, etc.

En el interior de una oración, las proposiciones incluidas que remiten nuevamente a un grado superior del análisis son recursivas y registran funciones de primer grado (unimembre/bimembre). La autora establece una tipología de proposiciones incluidas: i) las que presentan encabezador, que puede ser incluyente (*Es posible que venga*) o relacionante (*Quien mal anda mal acaba*); ii) las que no llevan signo de inclusión (*Dijo: – Vendré mañana; Veremos de qué se trata; Hace tiempo vivía aquí*).

Frente a la proposición incluida, que es una estructura cuyo análisis remite al primer grado de análisis, la suboración se relaciona con otra u otras mediante la coordinación o bien con un adjunto, conformando, en el primer caso, una oración compleja coordinativa (suboración + suboración + suboración, etc.) y, en el segundo, una oración compleja adjuntiva (suboración + adjunto).

Como se desprende de estos dos trabajos, Kovacci centra sus investigaciones en la configuración interna de la oración, lo cual la lleva a proponer una jerarquía de funciones con la finalidad de dar estatuto funcional a las proposiciones incluidas. Las suboraciones, si bien quedan incluidas dentro del límite oracional, no se encuentran en relación de inclusión, sino de coordinación o adjunción. Por lo tanto, la relación que se establece entre las suboraciones, conectadas por juntura interna o por medio de conectores de coordinación, es de constelación, porque la relación entre estos componentes es de coexistencia, no de exigencia.

Kovacci (1989) revisa el planteo inicial de 1965 respecto de la jerarquía de funciones cuando trata el estatus de la proposición incluida. En su reformulación, establece una distinción entre *funciones nucleares* de la oración pertenecientes a la jerarquía simple – tal como las había tratado en su primera versión – y añade las *funciones periféricas*. Las primeras se reconocen porque pueden ponerse de relieve duplicándolas con un relativo y el verbo *ser* en tercera persona del singular; así, por ejemplo, en *El profesor explicó el tema a los alumnos*, pueden destacarse como nucleares el sujeto: *El profesor es quien explicó...*; el objeto directo: *El tema es lo que el profesor explicó...*; el objeto indirecto: *A los alumnos fue a quienes el profesor explicó...*; e incluso el predicado mismo: *Lo que*

*hizo el profesor fue explicar...* Dentro de las funciones periféricas, que no admiten la construcción de relieve, Kovacci destaca dos clases: 1) el modificador de núcleo oracional (*Pedagógicamente, el tema está mal planteado*); 2) el modificador de modalidad (*Evidentemente, es un verano lluvioso*). Los modificadores de núcleo oracional como *pedagógicamente* no pueden suprimirse, pues de lo contrario se altera el valor de verdad de la oración. Los de modalidad, cuando su función es solo de refuerzo, como lo hace *evidentemente*, pueden eliminarse, aunque esto no es así en todos los casos (c.f. infra: 2.2.3.).

### 2.2.2. *Los modificadores de modalidad y los estudios sobre distintas clases de proposiciones*

El interés de Kovacci por ahondar en temas relacionados con la configuración oracional la conduce a plantear los dos corolarios que se desprenden de la definición de oración (Kovacci 1965), uno de los cuales expresa que esta constituye una unidad modal. El punto de partida para estudiar la modalidad es el planteo de Hjelmslev (1959), quien la considera como exponente oracional, es decir, que su ámbito de modificación afecta a toda la oración. Esta concepción la separa de los planteos dominantes en la época que, en general, asocian la modalidad solo al verbo y la lleva a adoptar la perspectiva de Fillmore (1968), para quien la modalidad constituye un componente separado que, sumado al componente proposicional o *dictum*, forma la oración. Para Kovacci, la modalidad es un concepto complejo que incluye la presencia del hablante como “dicente”, pero, también, la actitud que este adopta frente al *dictum*, la posibilidad de referencia al oyente e, inclusive, la indicación de otro *ego* como responsable de una determinada actitud. Dentro de la oración, la modalidad se manifiesta por diversos rasgos gramaticales (modos verbales, índices de actitud) y fonológicos (entonación). La distinción entre *modus* y *dictum* la conduce a ocuparse de los modificadores que afectan a la modalidad oracional. Este es el tema que trata en un trabajo de 1972, titulado *Modificadores de modalidad*, en el que establece una distinción entre: a) el circunstancial, que es un modificador restrictivo; y b) el modificador de modalidad, que no es restrictivo y está separado del núcleo oracional por juntura interna.

En este estudio, Kovacci se opone a la hipótesis de Ross (1970) acerca de la existencia de un verbo de “decir” borrado en casos como: *Jenny isn't here because I don't see her*. Para la autora, toda oración manifiesta una modalidad por medio de uno o varios de los rasgos gramaticales y fonológicos ya

mencionados, sin suponer ningún elemento borrado en la estructura. Este hecho queda demostrado mediante las paráfrasis que postula para cada uno de los modificadores de modalidad que estudia.

Como modificadores de modalidad examina: a) los de modo o manera (con *según*); b) los causales (con *porque*); c) los condicionales (con *si*); d) los concesivos (con *aunque*). En el análisis específico de cada uno contrasta la función circunstancial con la de modificadora de modalidad y justifica la diferencia mediante paráfrasis. Por ejemplo, con respecto a los modificadores de manera, si se confronta (1a) y (1b):

- (1a) *Lo explico según mi leal saber y entender.*<sup>7</sup>  
 (1b) *Según mi leal saber y entender, los pájaros vuelan.*

Se observa que, mientras en (1a) *según mi leal saber y entender* equivale al adverbio de “modo” *así* (*Lo explico así*), en (1b) ese segmento, separado del resto por yuntura, no admite tal paráfrasis (*\*Así, los pájaros vuelan*), pero puede ser sustituido por una nominalización o estar seguido de un verbo. Los verbos que aparecen en las proposiciones modificadoras de modalidad son los realizativos explícitos que admiten como sujeto u objeto una proposición encabezada por *que* incluyente. Semánticamente, se trata de verbos de “entendimiento y pensamiento” (*recordar, saber*), de “lengua” (*decir, informar*), de “percepción sensible” (*ver, percibir*) y “judicativos y expositivos” (*juzgar, deducir*), que, cuando no están explícitos, pueden reponerse, como lo muestran los siguientes casos:

- (1c) *Mi suposición es (supongo) que los pájaros vuelan.*  
 (1d) *Según mi leal saber y entender { afirmo, declaro... } que los pájaros vuelan.*

En (1c) y (1d), si bien la oración es declarativa, no es una mera aserción la que allí se hace, pues tanto la semántica del lexema nominal en (1c) como la del verbo en (1d) muestran que el modificador, en palabras de Kovacci, ‘corroboración la aserción o especifica una restricción, el alcance con que debe tomarse la aserción, además de indicar la fuente de la corroboración o de la restricción’ (p. 93).

---

<sup>7</sup> Los ejemplos han sido tomado del original.

La misma distinción entre circunstancial y modificador de modalidad se da en los siguientes pares de ejemplos: "causal", el primero (2a) y (2b) y "condicional", el segundo (3a) y (3b) y concesivo el tercero (4a) y (4b).

Mientras que, en (2a), *llover* se plantea como una causa real que origina una consecuencia: *traer el paraguas mojado*; en (2b), *llover* se presenta como una causa supuesta inferida a partir de un hecho real observable.

- (2a) *Trajo el paraguas mojado porque llueve.*  
(2b) *Llueve porque traje mojado el paraguas.*

En el siguiente par de oraciones, la construcción condicional *si le dan vía libre al tren* constituye la prótasis de un período condicional que modifica al núcleo oracional o apódosis, cuyo verbo puede estar en presente o futuro, en correlación con el verbo de la prótasis:

- (3a) *Si le dan vía libre al tren {sale, va a salir} a las ocho.*

En (3b), en cambio, es posible el pretérito porque el presente de la prótasis no entra en correlación con el del otro constituyente, sino con el presente de actualización de la emisión.

- (3b) *Si la información que me dan es correcta, el tren {sale, va a salir, salió} a las ocho.*

En el análisis de la proposición condicional modificadora de modalidad, la autora esboza el caso de un período condicional con apódosis interrogativa. De este tipo particular de período condicional se ocupa exhaustivamente en un trabajo del año 1994 titulado *El período condicional con condicionado interrogativo*. Kovacci postula que la apódosis interrogativa de un período condicional puede ser: a) modificadora del núcleo oracional, solo si es una interrogación total (*Si Pedro gana esta carrera, ¿le van a dar un premio?*), o b) modificadora de modalidad, si la apódosis no guarda correlación de tiempo y modo con la prótasis y puede aparecer como temporalmente anterior a esta (*Si entiendo bien, ¿el tren sale/ salió a las dos?*).

Por último, en cuanto a la proposición concesiva, la diferencia entre función circunstancial y modificadora de modalidad está determinada por el modo verbal: indicativo en la primera (4a) y subjuntivo en la segunda (4b):

- (4a) *Aunque llueve, no lleva paraguas.*  
 (4b) *Aunque digan lo contrario, es una buena persona.*

En la sección siguiente, retomamos los estudios de la modalidad de Kovacci en relación con los adverbios.

### 2.2.3. *Adverbios nucleares, externos al dictum y modales*

Según hemos visto en 2.2.2., Kovacci, en principio, restringió el estudio de la modalidad a las proposiciones (1972); no obstante, en dos trabajos posteriores (1980-1981 y 1986) extendió su análisis a los adverbios que se encuentran en funciones que, en general, podríamos caracterizar como “no-circunstanciales”.

Para Kovacci (1980-1981), estos adverbios son oracionales porque ‘pueden vincularse con una oración entera’ (1986: 164). En cuanto a su posición, puede ser inicial, final o estar entre sujeto y verbo, pero formando grupo fónico, lo que le permite diferenciar cuando se emplean oracionalmente de cuando se encuentran en función circunstancial. Además presenta una primera clasificación de estos adverbios en cinco grupos, que, como veremos más adelante, aunque en parte se mantiene, será luego reformulada y ampliada en su estudio monográfico sobre el adverbio (1999).<sup>8</sup>

Con el trabajo de 1986, Kovacci inicia el estudio de los adverbios que modifican al otro componente oracional: se trata de los que denomina ‘limitadores del *dictum*’, que son adverbios no circunstanciales que delimitan el alcance con que este debe ser considerado (p. 299). La autora reconoce dos clases principales: los de ‘frecuencia’ y los de ‘dominio nocional’, que, en su trabajo de 1999, incluye como adverbios externos al *dictum*.

El capítulo sobre el adverbio que publica en la *Gramática descriptiva del español* (1999), además de englobar y profundizar sus dos trabajos anteriores sobre adverbios oracionales, es un estudio completo sobre esta controvertida clase de palabra. Podemos reconocer dos partes principales: una caracterización del adverbio y una clasificación que amplía y supera las propuestas anteriores.

---

<sup>8</sup> De las cinco clases que plantea la autora, tres – índices de actitud, especificadores del valor de verdad de la aserción y orientados hacia el hablante o el oyente – se mantendrán dentro del grupo de adverbios modales en Kovacci 1999, mientras que las otras dos clases – orientados hacia la proposición y valorativos – pasarán a integrar el grupo de los adverbios evaluativos, dentro de los externos al *dictum*.

La primera parte, a su vez, comprende dos aspectos: la consideración del adverbio en sí mismo y su comparación con otras clases. La caracterización en sí, en primer lugar, implica el reconocimiento de dos tipos: a) los de base léxica (calificativos, transitivos de lugar y de tiempo – con complemento preposicional; y temporales intransitivos y modales); y b) los pronominales (deícticos espaciales, temporales y modales; cuantitativos; numerales; identificativos y relativos). En segundo lugar, Kovacci describe morfológicamente el adverbio como una palabra invariable, que acepta sufijos diminutivos y superlativos y no contrae conexiones sintácticas. Por último, se ocupa específicamente de las formas en *–mente*, a las que estructuralmente considera palabras compuestas, y de los adverbios adjetivales, respecto de los cuales establece una gradación entre los que tienen una capacidad combinatoria amplia (*rápido*), aquellos cuyo uso está sujeto a la combinación con verbos de determinado campo semántico (*hablar alto/quedol fuerte/claro*), los de posibilidades restringidas (*trabajar duro*) y los que constituyen locuciones (*pisar fuerte; hilar fino*).

La comparación con otras clases de palabras implica establecer similitudes y diferencias entre: a) adverbios y adjetivos, que pueden o no ser conmutables entre sí (*volar alto/altamente; colocar paralelo/paralelamente a la pared*); b) adverbios y preposiciones, cuya distinción en casos dudosos depende de la posibilidad o no de omitir el complemento; c) adverbios y sustantivos, ya que algunos adverbios deícticos pueden funcionar como subclase del sustantivo (*hoy domingo; una tela así*); y d) adverbios y verbos, puesto que la autora plantea que el adverbio de un sintagma verbal puede ser heredado por su nominalización (*El viento silbaba afuera > El silbido del viento afuera*) o conservado como adjetivo (*Callaba obstinadamente > Su callar obstinado*).

Sin duda, la parte medular del trabajo es la clasificación de los adverbios según sus funciones oracionales. Después de pasar revista a las principales teorías acerca de esta heterogénea clase de palabra y de reseñar los antecedentes para su estudio, Kovacci propone centrarse en ‘la diversidad de comportamientos sintácticos’ ya que ‘los adverbios funcionan en varios niveles de estructuración, a partir de la oración’ (1999: 724). Utilizando la fórmula de relieve con *ser* y relativo (cf. 2.2.1.), distingue entre adverbios que cumplen funciones nucleares (*Tocó magistralmente > Es magistralmente como tocó*) y los que realizan funciones periféricas (*Probablemente vendrá hoy > \*Es probablemente como...*).

Son adverbios nucleares los relacionados con el predicado y los que modifican a sintagmas adjetivos y adverbiales. Por extensión, Kovacci ubica en este grupo a los que forman oraciones unimembres (*¡Bien!*), constituyen predicados (*¡Allá ustedes!*) o estructuras bimembres paralelas (*¡Siempre adelante!*).

Dentro del predicado, los adverbios de modo, de lugar, de tiempo y de cantidad funcionan como circunstanciales. Por lo general, los circunstanciales son facultativos (*Llegó temprano/Llegó*), aunque en algunos casos se consideran obligatorios porque son exigidos por la estructura argumental (*Me trató bien/mal*) o por una acepción determinada del verbo (*Mi abuelo vive aquí = Mi abuelo vive*). Dentro de los facultativos de modo, resulta interesante la distinción que establece entre adverbios: 1) “de acción y agente”, que califican la acción en desarrollo o al agente (*tristemente, cordialmente*); 2) “de acción”, que se comportan como los anteriores, pero el adjetivo correspondiente no se aplica al agente (*arduamente, difícilmente*); y 3) “resultativos”, que califican una acción, proceso o estado globalmente considerados y cuyo resultado puede afectar a un paciente, experimentante o complementante (*[herir] gravemente, [saber] perfectamente*).

Otro grupo que la autora diferencia, son los adverbios que denomina ‘de marco’, que generalmente funcionan como ‘[...] circunstanciales, externos al predicado si están en posiciones preverbales’ (p. 737), aunque, como puede acompañarlos una unidad melódica, también pueden ocupar tanto la posición inicial como otras parentéticas. Para Kovacci, desde el punto de vista semántico, estos adverbios ‘[...] establecen un marco espacial o temporal respecto de la predicación entera y se hallan fuera del ámbito de la interrogación y de la negación’. De este modo, se comportan como tópicos o temas que pueden relativizar el contenido oracional (*En la cocina, no quiero trabajar*).

El grupo de los adverbios periféricos está constituido por los externos al *dictum* y los del *modus*. Los primeros modifican las funciones nucleares en su conjunto. Dentro de este grupo, a los adverbios de frecuencia indeterminada (*habitualmente, frecuentemente*) y determinada (*diariamente, quincenalmente*) y a los nocionales o “de punto de vista”, ya estudiados en Kovacci 1986, se añaden ahora los evaluativos. Los primeros dos tipos – de frecuencia y nocionales – no son omisibles porque su eliminación altera el valor de verdad de la oración (*Culinariamente, sigue los consejos de su madre? Sigue los consejos de su madre*). Los evaluativos, en cambio, resultan omisibles y se subdividen en numerosos grupos que se distinguen por las posiciones que pueden ocupar y por las paráfrasis que cada tipo acepta. Así, encontramos los emotivos, con los que el emisor evalúa el *dictum* (*lamentablemente, curiosamente*); los de conocimiento y percepción, que ofrecen una base evaluativa comprobable respecto al valor de verdad (*notoriamente, visiblemente*); los epistémicos, con los que el emisor evalúa subjetivamente el valor de verdad de la proposición (*correctamente, equivocadamente*); los de necesidad y

obligación respecto de la ocurrencia del *dictum* (*forzosamente, inevitablemente*); los evaluativos de la actuación del sujeto (*inteligentemente, prudentemente*); y los de voluntad y sus opuestos (*voluntariamente, premeditadamente*).

La clase de los adverbios del *modus*, cuyo estudio inició en su trabajo de 1980-1981, se reorganiza en dos grupos principales: los relacionados con la modalidad y los de enunciación. Dentro de los de la modalidad, la autora ubica a los indicadores y reforzadores de actitud, que constituyen marcas de la modalidad dubitativa (*quizás, probablemente*); los restrictivos del valor de verdad de la aserción, que indican apariencia o suposición (*supuestamente, aparentemente*); y los reforzadores de la verdad de la aserción (*indiscutiblemente, evidentemente*). Los adverbios de enunciación presentan dos subtipos: los orientados hacia el emisor o receptor (*francamente, honradamente*) y los de función metalingüística orientados hacia el código, con los que el emisor reorienta la interpretación de un segmento y pueden ser reformuladores rectificativos y aclaratorios (*incidentalmente*), de equivalencia (*literalmente*), recapitulativos (*sumariamente*) u ordenadores (*primero*).

Las dos últimas funciones de los adverbios que Kovacci analiza son la conjuntiva y la de focalización e intensificación. Para la autora, los adverbios conjuntivos se comportan como clases de conectores porque 'establecen o explicitan un nexo semántico entre constituyentes coordinados o subordinados' (p. 769). En esta función conjuntiva ubica a los reforzadores o matizadores (*consecuentemente, entonces, también*), que siguen a un coordinante, pero como poseen unidad melódica propia tienen libertad de colocación dentro del segundo constituyente (*No me dijeron nada; así que, consecuentemente, salí airoso de esa ocasión*, o bien, *No me dijeron nada, así que salí airoso de esa ocasión, consecuentemente*). Los focalizadores, por su parte, 'se caracterizan por tener dentro de su ámbito sustantivos, adjetivos, verbos y sintagmas de distintos tipos y extensión' (p. 772) (*Sólo Dios/locolrápidamente de noche puede hacer eso*). Dentro de los focalizadores, según su funcionamiento sintáctico-semántico, distingue los restrictivos exclusivos (*solo, simplemente*), los particularizadores (*principalmente*) y los identificativos (*exactamente, justo*). Como intensificadores actúan los adverbios cuantitativos y no cuantitativos de grado, que se refieren a la gradación del contenido léxico de un adjetivo o adverbio al que modifican. Los adverbios cuantitativos preceden al adverbio o adjetivo, pero tienen restricciones de coocurrencia ((\*muy) demasiado lejos). Los adverbios de grado terminados en *-mente* también preceden a su núcleo (*verdaderamente bueno/bien*).

En suma, según venimos viendo en el trabajo reseñado, Kovacci ha considerado la problemática que presenta el adverbio como clase de palabra, su relación con otras clases y sus aspectos morfosintácticos, pero sobre todo ha establecido una clasificación rigurosa, exhaustiva y pormenorizada de sus distintas clases, atendiendo a un criterio homogéneo: su funcionamiento oracional. De este modo, la clasificación propuesta no surge *ad hoc*, sino que se desprende “naturalmente” de la conceptualización más rica de la autora: la jerarquía de funciones.

#### 2.2.4. Aspectos sintáctico-semánticos de la coordinación

La coordinación constituyó un tema importante en la obra de Kovacci. En su trabajo de 1972, que sigue los lineamientos de la teoría estratificacional de Lamb (1966), la autora define la coordinación como un tipo de construcción endocéntrica caracterizada porque todos sus constituyentes inmediatos, relacionados por junturas (yuxtaposición) o por conectores de coordinación, cumplen la misma función sintáctica. Se ocupa específicamente de tres clases de coordinación en español – copulativa, disyuntiva y adversativa – y agrega algunas observaciones sobre la relación consecutiva y la causal, con el objetivo de establecer una distinción entre *coordinación simétrica* y *asimétrica* en cada uno de los tipos. Mientras que la coordinación simétrica es múltiple, la asimétrica puede ser múltiple o binaria.

La coordinación simétrica copulativa, por ejemplo, se caracteriza porque: a) es posible permutar el orden de los constituyentes; b) no admite matizadores; c) acepta un coordinante discontinuo del tipo *tanto...como...*, de manera que los textos obtenidos son sinónimos (*Lino y Carlitos juegan al béisbol / Carlitos y Lino juegan al béisbol / Tanto Lino como Carlitos juegan al béisbol*).

Por el contrario, en la coordinación asimétrica no es posible la permutación de los constituyentes, porque el texto se vuelve agramatical o se altera la relación semémica<sup>9</sup> entre los coordinados; la causa reside en que los constituyentes contienen información que obliga a respetar determinado orden. En el caso de la copulativa, por ejemplo, puede basarse en: una relación temporal (*Estoy y estaré en Buenos Aires*), inferencial (*Estoy cansada y me voy*) o condicional (*Duerma y no se oirá*) o en la información léxica (*Le debía dinero y quería devolvérselo*).

---

<sup>9</sup> De acuerdo con la terminología de la teoría estratificacional, se emplea el término *semémico* para hacer referencia al nivel semántico.

En los cuatro tipos especificados, la inversión del orden de los constituyentes inmediatos da como resultado la agramaticalidad de la oración. En otras coordinaciones es posible permutar el orden de los componentes, pero las oraciones, si bien son gramaticales, no son sinónimas. Por ejemplo: *Volvamos a casa y comamos algo ? Comamos algo y volvamos a casa.*

Frente a la coordinación copulativa, por ejemplo, que puede ser simétrica o asimétrica, la consecutiva, cuyo coordinante tipo es *así que*, solo puede ser asimétrica y binaria (*Es cerca así que fui caminando*). Para Kovacci la relación consecutiva contrasta con la causal introducida por el lexema *pues*, que tiene 'un comportamiento táctico igual al de los coordinantes' (p. 85). Las causales manifiestan la causa de la "modalidad" (declarativa, exhortativa, etc.) o del significado "ilocutorio" de ciertas expresiones (*Llueve, pues trae paraguas*); este carácter puede explicitarse mediante paráfrasis con expresiones léxicas que 'realicen los sememas de modalidad', por ejemplo: *Declaro (digo, aseguro...) que llueve y mi declaración tiene por causa ver que trae paraguas*. Estas paráfrasis le permiten corroborar: a) que no puede postularse una coordinación causal; b) que el comportamiento lexotáctico del incluyente *pues* (y de otros, como *porque* en igual situación) solo coincide con el de los coordinantes, restringido por la función semémica que debe manifestar' (p. 86).

En síntesis, este trabajo refleja el interés de Kovacci por descubrir las interrelaciones de la sintaxis con el plano morfológico y el léxico-semántico; sobre esa base alcanza una descripción más satisfactoria de la coordinación, que es coherente con su perspectiva teórica, cuyo propósito es dar cuenta de la complejidad interna del sistema lingüístico.

### 3. ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS DE NORMA Y USO DEL ESPAÑOL

La preocupación y el interés por la norma y el uso del español fue una constante en la labor de Kovacci. En la última etapa de su vida académica, al ser nombrada miembro de número de la Academia Argentina de Letras hasta llegar a presidirla, adoptó una actitud más comprometida en la defensa de la unidad e integridad del español, que no implicó desconocer ni dejar de valorar sus variedades regionales.

Uno de los aportes más importantes al estudio de la norma y uso del español de la Argentina de Kovacci fue su participación en calidad de directora del *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*, auspiciado por la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación

Permanente del Ministerio de Cultura y Educación (1985-1989), y luego subsidiado por el CONICET (1993-1995).

Desde el punto de vista teórico, la autora se inscribe en la concepción de sistema, norma y uso de Coseriu (1972), a partir de la cual se propone reconstruir los distintos subsistemas dialectales de la lengua. En cuanto a las variedades del español de la Argentina su fuente es la obra de Vidal de Battini (1964).

A continuación reseñaremos, en primer lugar, los trabajos más relevantes que describen problemas gramaticales característicos de distintas zonas dialectales del país; en segundo término, presentaremos las ideas de esta autora en relación con el presente y futuro de nuestra lengua.

### 3.1. Lengua, norma y uso del español de la Argentina: aspectos gramaticales

Una parte del *corpus* recogido en el marco del proyecto del *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina* es analizado en un informe en el que Kovacci da cuenta de los fenómenos lingüísticos más relevantes del habla de Corrientes. Posteriormente, a partir de los datos recogidos en el proyecto, la autora elabora una serie de interesantes estudios sobre distintos aspectos lingüístico-gramaticales de las variedades del español de nuestro país.

El informe (Kovacci 1987) da cuenta de algunos rasgos fonéticos y gramaticales observados en los datos. Los objetivos del estudio son, por un lado, señalar en las muestras registradas los rasgos típicos por su frecuencia o por sus diferencias con otras regiones; por otro, establecer una base ordenada para orientar futuras encuestas para la verificación de los datos.

El trabajo, que tiene carácter descriptivo, estudia y da cuenta de fenómenos fonéticos propios del habla de la región. En el aspecto morfológico, registra algunos comportamientos de las categorías nominales y de los sufijos apreciativos. En el nivel sintáctico, los aspectos más relevantes ocurren en el ámbito de los pronombres, en el uso de los tiempos verbales y en el funcionamiento de ciertos adverbios. Por último, se refiere al período condicional y a los marcadores de la subordinación temporal.

Algunos de los fenómenos registrados en ese informe son retomados por Kovacci en trabajos posteriores, en los que realiza un análisis más profundo de los temas. Estudia, por ejemplo, el objeto directo anafórico en el habla de la provincia de Corrientes (Kovacci 1992a) y su interferencia con el guaraní. Desde el punto de vista teórico, utiliza el concepto de *deixis* acuñado por Bühler (1950) y las nociones de *referencia endofórica* y *exofórica* de Halliday (1976)

para elaborar las categorías de análisis. Confronta sus resultados con la sintaxis de Kany (1951) y llega a la conclusión de que la omisión del objeto directo anafórico en el habla de Corrientes, que se aparta del uso estándar, se da también en Resistencia (provincia del Chaco, Argentina) y en el Paraguay. Dado que Corrientes es una provincia bilingüe, explica este fenómeno como una posible interferencia de una forma de construcción objetiva del guaraní.<sup>10</sup> Postula que la interferencia se ha constituido en una opción del sistema (presencia/ausencia del pronombre) para un grupo de hablantes.

El interés de Kovacci por estudiar la expresión de la subjetividad en el lenguaje la lleva a analizar las proposiciones completivas y otras estructuras vinculadas con éstas por relaciones parafrásticas, sobre la base del mismo corpus (Kovacci 1992b). Todas las construcciones analizadas explicitan de distinto modo la modalidad de la oración<sup>11</sup>. En el plano de la norma se detiene en el fenómeno del *dequeísmo*. Recoge las distintas posturas de la tradición lingüístico-gramatical sobre el tema, pero destaca que el corpus presenta un alto porcentaje de formas canónicas en la articulación de las proposiciones sustantivas. Su hipótesis es que este porcentaje de formas canónicas debe evaluarse dentro de las características generales del español de Corrientes, provincia que forma parte de una zona de antiguo contacto español-guaraní y que ha conservado ciertos rasgos tradicionales castellanos, en mayor medida que otras regiones de la Argentina.<sup>12</sup>

Los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua siempre fueron de particular interés para Kovacci. De ello da cuenta la relevancia que en su modelo gramatical tiene el nivel fónico. Un ejemplo de esto, lo constituye un estudio realizado sobre las realizaciones de la /d/ intervocálica en el habla de las provincias de Corrientes y San Juan<sup>13</sup> y su posterior confrontación con registros de dos hablantes de la ciudad de Buenos Aires (Kovacci 1998a). El fenómeno estudiado

---

Fundamenta esta posición en el trabajo de Gregores y Suárez (1967).

Como ya se ha mencionado (cf. 1.2.), su definición de *modalidad* parte de las nociones de *dictum* y *modus* de Bally (1942); cabe agregar aquí que adhiere, aunque con algunas diferencias, a sus conceptos de *modalidad implícita* y *explícita*.

<sup>10</sup> En Corrientes se han conservado la consonante lateral palatal, el leísmo y el perfecto compuesto de indicativo tiene una mayor vigencia.

<sup>11</sup> Las muestras analizadas en este trabajo pertenecen al corpus recopilado para el proyecto *Atlas lingüístico antropológico de la República Argentina*.

se encuadra dentro de las nociones de sistema, norma y habla (Coseriu 1972), puesto que el fonema pertenece al sistema y sus variantes alofónicas, al habla. La reiteración de estas variantes configuran, por lo tanto, la norma.

En relación con la norma y el uso, otra zona dialectal de interés de Kovacci fue la rioplatense. En trabajos publicados en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Kovacci documenta algunos fenómenos de variación morfosintáctica del español de Buenos Aires “que transgreden las normas generales de la concordancia en número o género” (1993: 395), como también registra ciertos usos vacilantes en la correlación de tiempos verbales y en la concordancia verbal (1994).

La metodología seguida en el análisis de estos fenómenos es homogénea. En primer lugar hace un relevamiento bibliográfico de manera de explicitar la norma culta tanto peninsular como hispanoamericana.<sup>14</sup> En segundo término, presenta ejemplos de la lengua escrita y oral, de usos registrados en Buenos Aires, indicando siempre aquellos casos que se apartan de la norma culta. Su objetivo es hacer un análisis cualitativo de los datos. La autora se caracteriza por presentar ejemplos que provienen de fuentes amplias y variadas. Fiel a los conceptos saussureanos de *sistema* y *valor*, el análisis de cada uno de los fenómenos observados concluye con una explicación en la que se presentan a modo de conclusión las hipótesis que permiten reconstruir el sistema en el que el elemento estudiado se inserta.

A modo de ejemplo podemos citar el caso en el que analiza la ‘alternancia *les/le* en la duplicación del objeto indirecto plural y otras relaciones sintácticas’. La falta de concordancia se ejemplifica en:

- (5) [...] *.nunca dejó de inculcarle a sus vástagos el amor por la música.*

Kovacci postula la hipótesis siguiente:

Estos hechos sugieren que existe una jerarquía de las categorías del pronombre *les/le* que dependen de su forma de manifestación. Las esenciales son la persona, la deixis y el caso, que en conjunto se manifiestan siempre en una forma mínima (*le*) con capacidad de autonomía funcional. En cuanto a la marca de plural, no se integra de igual modo, ya que su presencia como sufijo no es constante, pues depende de la presencia de otro

---

<sup>14</sup> Su obra de referencia para documentar la sintaxis del español es, como lo ha sido tradicionalmente, Kany (1951), sin dejar de reseñar la información que aportan las gramáticas del español.

plural en el contexto; de ahí su menor trabazón en el sistema gramatical de la concordancia, y su inestabilidad (1993: 402).

Sin duda, esta es la parte más interesante y productiva de sus trabajos en el área temática, en los cuales puede llegar a una síntesis armónica entre su interés por las nociones teóricas de la gramática del español y su preocupación por la vigencia de la norma culta.

### 3.2. Tradición e innovación en la lengua

El interés y la preocupación por la lengua española y su gramática acompañaron a Kovacci durante toda su trayectoria profesional como docente e investigadora. En la última etapa de su vida académica, en reiteradas oportunidades, expuso con claridad y rigor sus ideas acerca del porvenir de nuestra lengua.<sup>15</sup> A continuación presentaremos algunas reflexiones en relación con el futuro del español y concretamente su posibilidad de fragmentación y consecuente pérdida de identidad cultural.

En un texto publicado en el *BAAL* (1998b) la autora argumenta enfáticamente a favor de la cohesión de la lengua española. Evoca a Bello, quien en su *Gramática* destaca la importancia de mantener la unidad de la lengua y recomienda 'la conservación de la lengua de nuestros padres'. En primer lugar, Kovacci sostiene la unidad en la diacronía y en la sincronía. ¿Qué significa esto? En palabras de la autora, la lengua de *El Quijote*, si bien se diferencia en algunos aspectos de la lengua actual es en esencia la misma, y del mismo modo lo es también la lengua culta de Buenos Aires, Mendoza, México o Madrid, a pesar de sus variedades dialectales.

En segundo término, a favor de la unidad del español, recuerda que escritores y lingüistas peninsulares han reconocido que los americanos le otorgan una mayor importancia al cuidado de la lengua,<sup>16</sup> y que han mostrado una mayor preocupación que los peninsulares por 'la corrección en el hablar', sin dejar de destacar el hecho de que los clásicos hispano-

---

<sup>15</sup> Nos referimos aquí no sólo a publicaciones en revistas especializadas, como el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, sino también a numerosas entrevistas aparecidas en medios gráficos y orales.

<sup>16</sup> Se calcula que el 90% de los hispanohablantes son americanos.

americanos son sucesores de los clásicos españoles de todos los tiempos. La autora adhiere a la tradición de Ángel Rosenblat, Manuel Alvar y Gregorio Salvador, quienes han sostenido, entre otros, que no hay prácticamente rasgos en el español, salvo las diferencias dialectales, que no sean comunes a España y a América. En tercer lugar, destaca el hecho de que la lengua es un instrumento de comunicación, de pensamiento, de creación literaria y científica y que es una obligación de sus hablantes cuidar el patrimonio lingüístico.

En la actualidad, la importancia del español en el mundo está fuera de discusión; sin embargo, Kovacci considera que existen ciertos factores que atentan contra la identidad histórica de la lengua (no solo de la española) y pueden ‘rebajar así no sólo su decoro, sino también su unidad esencial y la fuerza de su presencia en el mundo’ (1998b: 73). Los factores enumerados son: los cambios ideológico-culturales, el papel de la educación y el de los medios de comunicación.

El primer factor alude a las ideas sobre relativismo cultural, a la igualación de valores y a una libertad anómica que conlleva una tendencia a la inestabilidad que podría en un futuro no muy lejano llevar a una situación de fragmentación y empobrecimiento lingüístico.

El papel de la educación está relacionado con los cambios ideológicos y culturales. Kovacci considera que las consecuencias derivadas de no tener en cuenta las normas de la enseñanza son: la pobreza del léxico, la adopción de palabras extranjeras sin necesidad real, los errores en la sintaxis, la mala formación en los procesos morfológicos, las faltas de ortografía. Estas consecuencias tal vez no alcancen a ‘desquiciar la lengua’, pero sí a deslucirla y ‘rebajar su dignidad’ (1998: 75).

El tercer factor está constituido por los medios de comunicación, los que, a su juicio, son los instrumentos que producen los cambios con mayor rapidez. Cuestiona el lenguaje utilizado por la mayoría de los llamados “comunicadores sociales”, quienes desde los medios gráficos y orales han desplazado a las instituciones educativas en su labor formativa. Deplora enfáticamente el hecho de que la escuela haya perdido su misión de educación lingüística, uno de los objetivos perseguidos por Vidal Battini cuando escribió su libro *El español de Buenos Aires*. A pesar de esta postura crítica, Kovacci rescata el aspecto positivo de los medios de comunicación. Recuerda que ya Menéndez Pidal (1964) había advertido que estos medios contribuyen a afianzar la unidad del idioma. De ahí que puedan convertirse en instrumentos que permitan estrechar lazos entre el español peninsular y el español de América. Destaca (Kovacci 2000)

como antecedente notable, la decisión de la BBC,<sup>17</sup> en 1926, de usar en sus transmisiones una variedad culta del inglés, una 'lengua escolarizada y esmerada', con la intención de educar a sus oyentes. Tal vez no sea el objetivo deliberado de los medios educar, pero la influencia que ejercen en la población es muy notable. La autora coincide con Alvar al sostener que la prensa escrita y oral no solo 'conforma voluntades, sino que ayuda a la planificación lingüística' (2000: 85).

Kovacci resume su concepción en la siguiente afirmación: 'En suma, la lengua es una, las normas cultas son varias, y cada variedad tiene su propia dignidad' (1998b: 72-73). En este enunciado condensa distintas ideas: la unidad de la lengua, el criterio de corrección como adecuación a la norma culta y el respeto por las variedades regionales.

#### 4. OBRA VINCULADA CON LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA GRAMÁTICA

La enseñanza de la lengua y la gramática en todos los niveles educativos fue una preocupación y un tema de reflexión constante en Kovacci. Cualquiera que la haya conocido puede dar testimonio de cuán presente estaba en su quehacer el problema de la formación en lengua de los estudiantes. Su experiencia en el magisterio de enseñanza primaria y secundaria – siempre vivida en las variadas actividades de su labor académica –, sumada a su erudición gramatical, la habían dotado de una particular sensibilidad y un profundo conocimiento sobre el cómo y el qué enseñar en la clase de lengua y literatura. La convicción de Kovacci respecto de la importancia de los conocimientos lingüísticos es firme y clara a lo largo de toda su obra didáctica; a modo de ejemplo, citamos unas palabras que se encuentran en uno de sus primeros libros, *Castellano I* (1962: 5):

El aprendizaje de la lengua es de carácter educativo por excelencia. En particular, el de la gramática puede equipararse al de las matemáticas. Aparte de sus fines utilitarios, proporciona la disciplina necesaria para el desarrollo de la atención y el razonamiento. Como su contenido es el idioma vivo, las posibilidades de interesar al alumno, que lo maneja empíricamente, son ilimitadas. Los resultados más espectaculares serán, sin duda, el orden en los pensamientos y la precisión en la expresión. Pero la continuidad en el

---

<sup>17</sup> British Broadcasting Corporation, radio creada en Londres en 1922.

estudio sistemático y coherente de la gramática tiene por finalidad ventajas aún más generales y básicas: capacidad para vencer dificultades, dominio de la voluntad, desarrollo de la abstracción. Todo problema gramatical, objetivo por naturaleza, resuelto solo por la vía del razonamiento, ayuda a afianzar la seguridad del alumno en sus propias capacidades.

Esta posición se refleja en las nutridas publicaciones que jalonan toda su trayectoria académica, destinadas a los diferentes niveles de enseñanza, desde la educación secundaria (representada por la serie *Castellano I, II y III*, publicada en 1962, con 13 reediciones; por *Lengua I y II*, de 1980; y por *Lengua y literatura*, 1982; obras a las que deben sumarse diversas antologías y ediciones críticas o anotadas de textos literarios) y la enseñanza universitaria (*El comentario gramatical I y II*) hasta su sobresaliente *Propuesta acerca de los contenidos básicos comunes (Lengua)*, publicada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en 1996. La didáctica de la lengua y la gramática fueron objeto, además, de artículos y ponencias de carácter especializado. Dada la vastedad de su obra en este ámbito, comentaremos de manera general solo algunas publicaciones representativas.

#### 4.1. Las obras para la enseñanza media: *Castellano I-III* y *Lengua I-II*

Aunque dos décadas separan los libros para el nivel secundario que comentamos, subyace a ellos una ideología gramatical y un procedimiento científico-didáctico común. La gramática es una ciencia, con sus bases y sus objetivos propios, y como tal es presentada y ofrecida por Kovacci a los alumnos de las escuelas medias. Así, la gramática que enseñan estos textos es rigurosa y sistemática. El procedimiento es consecuentemente inductivo: cada capítulo, en todos los libros de los distintos niveles, parte de textos literarios auténticos, pertenecientes a distintos géneros y tradiciones. Las prácticas de lectura, comprensión e interpretación sobre la base del análisis lingüístico-gramatical y las tareas de recitación (hoy tan abandonadas, a pesar del auge que viven los estudios sobre la oralidad en la Lingüística pero también en el *curriculum* educativo) son la base indispensable para la presentación y descripción de los diversos temas gramaticales. La gramática, entonces, a partir de los textos; la gramática vinculada con las actividades de producción y comprensión: estos son los rasgos que caracterizan la obra didáctica de Kovacci, rasgos que le otorgan vigencia y modernidad.

Los contenidos gramaticales se centran en la morfosintaxis del español, con atención al aspecto fónico, esencial en su modelo gramatical. No faltan las

observaciones relevantes sobre el plano semántico y las vinculaciones con los aspectos del uso lingüístico. Las dos series – *Castellano y Lengua* –, aunque con las variaciones propias de la evolución de la disciplina y de la selección de contenidos prescriptos por las autoridades educativas, ofrecen una visión comprensiva y rigurosa de la gramática del español. El orden de lo más sencillo a lo más complejo – sustento de todo proceso de enseñanza-aprendizaje – caracteriza a ambas; el alumno es conducido por los diversos niveles de estructuración morfológicos, sintácticos y léxicos hasta arribar a nociones más complejas y abstractas. El papel del alumno en el estudio de la lengua es activo, debe ser un “descubridor” de las estructuras y de las relaciones sistemáticas que subyacen a la variedad de textos; solo de este modo puede garantizarse un aprendizaje efectivo de la gramática.

La exposición de los contenidos gramaticales se complementa con informaciones de índole normativa, destinadas al logro y el cuidado de un nivel de lengua culto. A ello colabora la atención prestada a cuestiones de historia de la lengua y de norma y uso lingüístico, cuyo tratamiento y exposición son coherentes con la posición sostenida por Kovacci en la totalidad de su obra y actuación académicas: unidad del español con respeto por la diversidad de normas y usos (cf. 2). Esta posición es reafirmada en la consecuente selección de ejemplos, a partir de autores españoles y americanos.

#### 4.2. El texto universitario: *El comentario gramatical*

*El comentario gramatical* (dos volúmenes) es el libro de texto que refleja más fielmente la labor de Kovacci en la cátedra universitaria: la exposición lógica y precisa de su teoría gramatical, la presentación clara de las principales nociones con la ayuda de numerosos ejemplos, la minuciosidad de los análisis, la aplicación metódica y rigurosa de las pruebas (en general paráfrasis y conmutaciones) y la síntesis clarificadora reflejan en este texto su metodología permanente a lo largo de más de cuarenta años de clases magistrales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En el prólogo, Kovacci define con claridad el objetivo y el destinatario de esta obra:

Esta obra está dirigida a orientar al alumno universitario en el análisis y comentario gramatical de textos. Para apoyar razonadamente esta tarea exponemos los lineamientos teóricos fundamentales de la morfosintaxis del español, componente central de su gramática, y lo hacemos según el encadenamiento jerárquico y lógico que imponen las estructuras lingüísticas (p. 11).

Los dos volúmenes de la obra presentan una coherencia y progresión temática destacables. En el primero, Kovacci presenta los fundamentos de su visión gramatical y su concepción de la morfosintaxis básica del español; en el segundo, la mirada teórica se extiende y se profundiza, desde dos puntos de vista: en la relación sintaxis-semántica y en los fenómenos de gramática del texto.

En el primer volumen, la autora detalla sus supuestos acerca de la naturaleza del signo y de la estructura lingüística: su visión estructuralista profundamente influida por la obra de Lamb y su teoría estratificacional la lleva a postular un preciso y sólido edificio gramatical, en el que la morfología y la sintaxis ocupan el lugar central; sin embargo, estos niveles solo pueden ser descriptos y explicados en toda su complejidad, si se consideran en estrecha y necesaria interrelación con la fonología y la semántica. En su visión, la relación entre el contenido y la expresión, esencial en el hecho lingüístico, no es directa, sino que está mediatizada por los varios estratos de estructuración, con sus particulares unidades de análisis y sus estructuras tácticas, determinadas por las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Sobre esas bases, en el primer volumen introduce algunos aspectos de la morfología, como las unidades morfológicas, las categorías morfológicas del español y la noción de *palabra*, que son el punto de partida para el desarrollo de la sintaxis oracional. Los temas de este primer volumen cubren los principales problemas y aspectos sintácticos de la oración simple, la jerarquía de funciones y las proposiciones incluidas sustantivas, adjetivas y gran parte de las adverbiales.

El segundo volumen se cimienta en el primero y ofrece una visión comprehensiva de los aspectos gramaticales que requieren la consideración imprescindible del significado y del empleo de la lengua por los hablantes: por ejemplo, los modos verbales, la modalidad, el tiempo, el aspecto y la cualidad de la acción, los adverbios y el significado de las funciones sintácticas. Por otra parte, Kovacci se ocupa en este volumen de aquellos aspectos gramaticales para cuya descripción y explicación es preciso considerar el nivel del texto: la deixis y los pronombres, la elipsis, los conectores y las formas sintácticas de relieve. De este modo, desde el punto de vista teórico, el panorama de la gramática del español que ofrece *El comentario gramatical* alcanza calidad y completitud. Como texto dedicado a la enseñanza universitaria, el libro ofrece propuestas de ejercitación específicas para cada capítulo y, al final de cada volumen, las soluciones y los comentarios a los ejercicios. Nos gustaría destacar una cualidad que realza el valor de este trabajo: la selección de ejemplos. Kovacci ofrece una rica variedad de ejemplos auténticos para cada uno de los temas tratados, que

abarcan materiales escritos (especialmente, textos literarios y periodísticos) y testimonios de la oralidad. Como en sus textos para el secundario, la ejemplificación presenta la diversidad del español contemporáneo: escritores consagrados y medios periodísticos prestigiosos de España y de distintos países de Hispanoamérica están representados en esta obra y otorgan, así, a *El comentario gramatical* contundencia empírica y, al mismo tiempo, una vitalidad lingüística que recuerda obras gramaticales consagradas de la tradición gramatical en lengua española.

#### 4.3. La *Propuesta acerca de los contenidos básicos comunes* (1996)

En 1994 el Ministerio de Cultura y Educación, en el marco de un proyecto de reformas de los planes de estudios, solicitó la colaboración de especialistas en las distintas áreas del conocimiento. Kovacci fue convocada para el área de lengua; así surgió en 1994 la *Propuesta acerca de los contenidos básicos comunes* (publicado en 1996), un verdadero compendio de las ideas centrales de la autora acerca del conocimiento lingüístico, de la gramática y de su enseñanza. El texto fue dividido por la autora en dos grandes partes: los fundamentos teóricos y las propuestas para la *educación lingüística*. Destacamos el sintagma *educación lingüística* porque su elección expresa con nitidez el trascendente papel que Kovacci otorga a la formación lingüística en los niños y adolescentes.

En la primera parte, Kovacci sitúa el conocimiento gramatical en relación con los modelos más aceptados de adquisición lingüística y adhiere a la postura vygotskiana, según la cual pensamiento y lenguaje se hallan en intersección; la parte común es lo que denomina 'pensamiento verbal'. En esta línea, el lenguaje interiorizado supone, además de cambios funcionales y estructurales, la adquisición de experiencias socioculturales; las estructuras lingüísticas adquiridas y dominadas por el niño 'se convierten en estructuras básicas de pensamiento' (p. 80). Un capítulo importante es dedicado a las dimensiones oral y escrita de la lengua y su relevancia en los procesos de adquisición y alfabetización en lectura y escritura. Sobre la base de un trabajo de Simone (1988), Kovacci opone 'dos modelos de cultura y de formación de conocimientos': la cultura alfabética y la cultura visual; la primera caracterizada por la secuencialidad de los procesos, y la segunda que tiende a imponer lo simultáneo por sobre lo lineal. Kovacci observa que en una parte importante de la cultura actual que se ofrece a los jóvenes como fuente de conocimientos prevalece lo visual en detrimento de la lectura; así el deseable equilibrio entre ambos modelos de

inteligencia y adquisición de conocimientos se pierde con consecuencias indeseadas para la formación de las nuevas generaciones.

La importancia de la gramática en los procesos de maduración cognitiva y de adquisición de pensamiento complejo encuentra sólida argumentación a lo largo del documento. Kovacci explica que el niño posee una gramática de su lengua antes de ingresar a la escuela, pero esa gramática no es consciente – como tampoco el conocimiento fonológico –; la misión de la escuela es, entonces, enseñarle a utilizar ese conocimiento de manera consciente. Respecto del papel asignado a la enseñanza de la gramática en la escuela, Kovacci no elude la dimensión polémica: argumenta convincentemente contra los cuestionamientos y la postergación de la instrucción gramatical y a favor de la necesidad ineludible de enseñar gramática, en vinculación estrecha con las prácticas de lectura y escritura, por un lado, y con la literatura, por el otro.

La segunda parte (*Propuestas para la educación lingüística*) consiste de una nutrida exposición de los contenidos de la enseñanza de la lengua y la gramática, de dos secciones destinadas al papel de la literatura y a la alfabetización inicial, y de un capítulo final destinado a responder algunos interrogantes recurrentes en la problemática de la enseñanza (qué gramática enseñar, cómo enseñar, cómo debe ser la formación de los docentes y los mecanismos de evaluación de la enseñanza, etc.). Las Propuestas se cierran con una selección y distribución tentativa de contenidos para los distintos niveles de enseñanza.

Según Kovacci, la gramática que debe enseñarse es una gramática amplia, como la que presentan las obras tradicionales y también los estudios más recientes, que comprende todos los aspectos de la lengua – fonología, morfología, sintaxis y semántica – porque todos esos aspectos se interrelacionan en distinto grado ‘no sólo como fenómenos de estructura, sino también en los hechos de habla, en los textos o discursos’ (p. 10). Es así que los temas “gramática y texto”, “acerca de la base gramatical de los tipos textuales” y “gramática y distribución de la información” conforman capítulos individuales de este trabajo. Queremos subrayar que el concepto de texto que emplea Kovacci en su argumentación proviene de Hjelmslev (1961), quien sostuvo que el objeto de interés de la teoría lingüística es la unidad texto, entendida como un objeto sintagmático conformado por oraciones. A esa concepción agrega Kovacci la dimensión semántica (Halliday 1985): para una interpretación semántica del texto es indispensable el conocimiento de su gramática. La autora está convencida de que no es posible un análisis de texto ‘sin atención seria y sistemática a la gramática’ (p. 13). Por lo tanto es coherente que destaque con abundantes

referencias el papel de los aspectos gramaticales para tipificar tipos textuales y discursivos. Por otra parte, otorga especial relevancia a la relación de la gramática y el léxico, y afirma la imposibilidad de tratarlos separadamente. El léxico es el módulo lingüístico que relaciona más estrechamente el conocimiento del mundo con el conocimiento lingüístico; su enseñanza en la escuela debe ser sistemática y gradual a fin de ampliar progresivamente los conocimientos gramaticales y enciclopédicos. Con gran solvencia, Kovacci expone en este capítulo las distintas vinculaciones del léxico con otras disciplinas, su crucial relevancia en la gramática de una lengua y en la estructuración semántica de los textos y discursos.

No falta en este documento un capítulo dedicado al problema de los niveles de la lengua y la cuestión de qué lengua enseñar. Ello da motivo para una exposición condensada acerca de las nociones de lengua *standard*, dialecto y distinto tipo de variaciones en relación con la enseñanza y la formación lingüística de los niños y maestros.

Una sección interesante es la que se dedica al problema de qué gramática enseñar y cómo enseñarla. Kovacci sostiene que la gramática como disciplina tiene objetivos y problemas específicos y sigue desarrollos que son 'independientes de su aplicación pedagógica', lo cual no significa que sus resultados no puedan aportar a la práctica escolar. En todo caso, reivindica para la escuela una enseñanza de la gramática rigurosa, basada en un edificio conceptual sólido, aunque no responda necesariamente a una teoría particular. La enseñanza de la lengua no puede reducirse a la clase de lengua, sino que debe estar presente en las prácticas de producción y comprensión de todas las disciplinas; insiste en este capítulo sobre el método inductivo – de descubrimiento y reflexión – a partir de textos como el indicado para la enseñanza de la gramática, método que ella aplicó – como hemos visto – en toda su obra didáctica. La formación de los docentes y la evaluación de los resultados son aspectos cruciales para la calidad de la enseñanza. Aboga aquí – y no podemos más que seguirla acompañando en esa prédica – para que la formación de los maestros tenga lugar en la universidad, de manera de alcanzar una formación seria, rigurosa y actualizada. Las reformas de programas, métodos, etc. deben realizarse sobre la base del examen de lo hecho anteriormente y las innovaciones, bajo ningún punto de vista, deben aplicarse sin antes someterse a prueba y control. Mensajes todos de absoluta vigencia y actualidad.

En consecuencia, creemos que sería muy útil que este documento, por su valor académico y didáctico, llegara a manos de pedagogos, educadores, maestros y docentes de las distintas disciplinas escolares, a fin de que las certeras y fundamentadas reflexiones de Kovacci sirvan para orientar la práctica educativa.

## 5. CONCLUSIONES

En este artículo hemos querido honrar la memoria de Ofelia Kovacci, a partir de la reseña de algunas de sus obras. Somos conscientes de que la elección ha dejado fuera de consideración textos y aspectos de su obra valiosos, merecedores de ser evocados. Nuestro propósito ha sido lograr que la selección de los temas y de los textos refleje las principales áreas de interés en la trayectoria académica de nuestra maestra: la investigación, la docencia y la tarea realizada en pro del conocimiento y cuidado de la lengua y a favor de su “unidad en la diversidad”.

Esperamos que este artículo haya logrado, aunque sea parcialmente, el objetivo de mostrar el valor y la relevancia de la obra de Ofelia Kovacci, la que, sin duda, tiene ya un lugar destacado en la historia de la lingüística y la gramática del español.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## 1. OBRAS DE O. KOVACCI

*Castellano*. 1962. Buenos Aires: Huemul. 3 vol., 13 reediciones.

La oración en español y la definición de sujeto y predicado. 1963. *Filología IX*. Reproducido en Kovacci 1986a.

Las proposiciones en español. 1965. *Filología XI*. Reproducido en Kovacci 1986a.

*Tendencias actuales de la gramática*. 1967. Buenos Aires: Columba. 2 edición aumentada, 1971; 3 edición nuevamente aumentada, Buenos Aires: Marymar, 1977 y reediciones.

Acerca de la coordinación en español. 1972a. *Boletín de Humanidades del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* 1, año 1. Reproducido en Kovacci 1986a.

Modificadores de modalidad. 1972b. *Románica* 5. Reproducido en Kovacci 1986a.

*Lengua*. 1980. Buenos Aires: Huemul. 2 vol.

Sobre los adverbios oracionales. 1980-1981. Homenaje a Ambrosio Rabanales, *BFUCh XXXI*. Reproducido en Kovacci 1986a.

*Lengua y literatura*. 1982. Buenos Aires: Huemul.

*Estudios de gramática española*. 1986a. Buenos Aires: Hachette.

Notas sobre adverbios oracionales: dos clases de limitadores del *dictum*. 1986b. *Revista Argentina de Lingüística* 2(2). 299-316.

- Algunos rasgos fonéticos y gramaticales observados en el habla de la provincia de Corrientes. 1987. En KOVACCI, O. (ed.), *Documentos del PREDAL Argentina 2*. Ministerio de Educación y Justicia – OEA. Volumen editado por Ofelia Kovacci.
- La jerarquía de las funciones sintácticas. 1989. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* LIV, n. 213-214, 377-384.
- El comentario gramatical* I. 1990. Madrid: Arco Libros.
- El comentario gramatical* II. 1992. Madrid: Arco Libros.
- El objeto directo anafórico en el español de la provincia de Corrientes y un caso de interferencia con el guaraní. 1992a. En *España y el Nuevo Mundo*. Academia Argentina de Letras. 1307-1320, tomo II.
- Proposiciones completivas y estructuras alternantes: sistema y norma en el español de Corrientes. 1992b. *Revista de Filología Española*. 687-698.
- Tres aspectos de la sintaxis actual del español de Buenos Aires. 1993. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. Buenos Aires. 395-409, tomo LVIII, n. 229-230.
- Notas sobre la sintaxis actual del español de Buenos Aires. 1994. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. Buenos Aires. 393-410, tomo LIX, n. 233-234.
- El período condicional con condicionado interrogativo. 1995. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. 161-183, tomo LIX, n. 231-232.
- Propuesta acerca de los contenidos básicos: área de lengua. 1996. En *Fuentes para la transformación curricular*. Lengua, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 103-176.
- Realizaciones de la /d/ intervocálica en algunas hablas de la Argentina. 1998a. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*. San Juan de Puerto Rico. vol. 1, 195-204.
- Tradicición e innovación en la lengua: desafíos actuales. 1998b. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 247-248. Buenos Aires. tomo LXIII, 67-80.
- El adverbio. 1999. cap. 11. En BOSQUE, I y DEMONTE, V. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. vol. 1, 1ª parte.
- Introducción: la lengua y los medios de comunicación. 2000. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 255-256. Buenos Aires, tomo LXV, 81-85.

## 2. OBRAS DE OTROS AUTORES

- ALVAR, M. 1993. La lengua y los medios de comunicación. *La lengua de...* Universidad de Alcalá de Henares.
- BALLY, C. 1944. *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: A. Francke.
- BELLO, A. [1928] 1847. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Vigésima tercera edición hecha sobre la última del autor con extensas notas y copiosos índices alfabéticos de R. J. Cuervo. Paris: A. Blot.

- BLOOMFIELD, L. 1933. *Language*. New York.
- BOHLER, K. 1950. *Teoría del lenguaje*. Madrid: Revista de Occidente.
- COSERIU, E. 1962. Sistema, norma y habla. En *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- FILMORE, C. 1968. The case for case. En BACH, E. y HARMS, R. (eds.). *Universals of linguistic theory*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- GREGORES, E. y SUÁREZ, J. 1967. *A description of colloquial Guaraní*. La Haya/Paris: Mouton & Co.
- HALLIDAY, M. y HASAN, R. 1976. *Cohesión in English*. London: Longman.
- HJELMSLEV, L. 1959. Le verbe et la phrase nominale. En *Essais linguistiques* TCLC XII. 165-191.
- \_\_\_\_\_. 1961. *Prolegomena to a theory of language*. The university of Wisconsin Press.
- KANY, Ch. 1951. *American-Spanish syntax*. Chicago/London: University of Chicago.
- LAMB, S. 1966. *Outline of stratificational grammar*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- MENÉNDEZ, Pidal 1964. *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- ROSEMBLAT, A. 1967. *El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y de América*. Bogotá.
- ROSS, J. 1970. On declarative sentences. En JACOBS, R. y ROSENBAUM, P. (eds.). *Readings in English transformational grammar*. Waltham, Mass., Ginn & Co. 222-272.
- SALVADOR, G. 1987. *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel.
- VIDAL DE BATTINI, B. 1964. *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- ZIMMERMANN, A. 1994. Laudationes auf Wissenschaftler. En *Linguistik der Wissenschaftssprache*. 217-245.

## XIII Y XIV CONGRESOS INTERNACIONALES DE LA ALFAL

### XIII E XIV CONGRESSOS INTERNACIONAIS DA ALFAL

#### 1. XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ALFAL

Del 18 al 23 de febrero de 2002, se realizó en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, de la Universidad de Costa Rica, el XIII Congreso de la ALFAL. Presidió la Comisión Organizadora el Dr. Víctor Sánchez Corrales. A continuación publicamos documentos presentados en las reuniones administrativas de ese Congreso.

##### 1.1. Acta de la Asamblea General de la ALFAL – San José (Costa Rica), 21 de febrero de 2002

En la Universidad de Costa Rica, Auditorio de la Facultad de Derecho, se realiza, entre las 15.00 y las 16.30 h, la Asamblea General de socios de la ALFAL, según lo previsto en los Estatutos de la Asociación.

En primer lugar, los socios toman conocimiento de las personas vinculadas a la ALFAL (socios o plenaristas en alguna oportunidad) que han fallecido en los últimos tres años: Rafael LAPESA (España), Adalberto SALAS (Chile), José Gonçalo HERCULANO DE CARVALHO (Portugal), Manuel ALVAR (España), Guillermo GUITARTE (Argentina), Alberto ESCOBAR SEMBRANO (Perú), Magdalena CONTARDO (Chile), Ofelia KOVACCI (Argentina), Carlos FRANCHI (Brasil).

A pedido del Sr. Presidente, Dr. Ataliba Teixeira de Castilho, los asambleístas guardan un minuto de silencio en su memoria.

A continuación, el Presidente ofrece su informe trienal, el que es aprobado por aclamación.

*Informe del Presidente*

Sean mis primeras palabras la expresión de gratitud a la Comisión Organizadora de este XIII Congreso, el primero del nuevo siglo. Los miembros de la Comisión – la Dra. Yamileth González García, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Costa Rica, Presidenta Honoraria; el Dr. Víctor Sánchez, Presidente; la señora Gabriela Ríos, Secretaria; y el señor Jorge Antonio Leoni de León, Tesorero – y los coordinadores de comisiones – Marlene Pandolfi Lizano, Darío Hernández, Abraham Morales Alpízar, Jorge Chen Sham y Sonia Jones León – trabajaron muy duramente durante todo ese tiempo, creando las condiciones para que de nuevo pudiéramos reunirnos y compartir nuestras preocupaciones al respecto de las tareas científicas que nos corresponden.

Un saludo muy afectuoso también a mis compañeros de Comisión Directiva: José Moreno de Alba, Secretario General, y Orlando Alba de Ovalle, Tesorero. Me comuniqué muy a menudo con ellos y también con los dedicados vocales Paola Bentivoglio, Carmen Silva Corvalán, Alba Valencia, Adolfo Elizaincín, Germán de Granda y José Samper Padilla, además de los ex-Presidentes y ahora Presidentes de Honor Juan M. Lope Blanch y Humberto López Morales, para consultarlos sobre los problemas rutinarios de gestión de una asociación como la nuestra, y también sobre la preparación de la misma para los nuevos tiempos.

También los delegados regionales y los coordinadores de comisiones de investigación fueron, al igual, incansables, entusiastas y críticos constructivos en los debates y en la implementación de los planes que sometí a consideración de los socios luego de presentar mi candidatura al honroso cargo de Presidente. Jamás recusaron su ayuda y su apoyo, en una demostración de amor por nuestra ALFAL que me ha inspirado durante todo este tiempo.

Sin todos estos queridos amigos, líderes en el mejor sentido de la palabra, la ALFAL no podría reunirse en este Congreso ni implementar las acciones que deben prepararla para el siglo que empieza.

En este informe, trato de los siguientes temas: la acción de los delegados regionales, la contribución de los coordinadores de comisiones de investigación, los “alfalitos” realizados desde 1999, las publicaciones de la ALFAL, las distinciones concedidas a sus miembros y planes para el futuro.

*Actuación de los delegados regionales*

La vida organizacional de la ALFAL depende sustancialmente de la labor de nuestros delegados, que establecen el nexo entre la Comisión Directiva y los

socios, a quienes recuerdan sus deberes de integrantes de la Asociación, que organizan localmente los “alfalitos” y que remiten al Tesorero las cuotas recaudadas. Sin las cuotas, no tendríamos cómo pagar la impresión y distribución de nuestra revista. Es de justicia que los nombremos en esta ocasión:

Antillas Holandesas: Dr. Sydney Joubert;  
Alemania y Austria: Dr. Jens Lüdtke;  
Argentina: Dra. María Cristina de Ferrer, que sustituyó a Susana Martorell de Laconi;  
Bélgica, Finlandia, Holanda, Inglaterra, Noruega y Suecia: Dr. Robert de Jonge;  
Bolivia: Dr. José Mendoza;  
Brasil: Dra. Clélia Cândida Abreu Spinardi Jubran;  
Chile: Dra. Victoria Espinosa Santos, que sustituyó a Alba Valencia;  
Colombia y Ecuador: Dra. María Emilia de Calderón;  
España, Francia, Italia y Portugal: Dr. José María Enguita Utrilla, que sustituyó a Francisco Gimeno Menéndez;  
Estados Unidos y Canadá: Dr. Germán Westphal;  
Japón: Dr. Junnosuke Miyoshi;  
México: Dra. Rebecca Barriga Villanueva;  
Puerto Rico: Dra. Mirna Emmanuelli;  
República Dominicana: Dra. Margarita Haché;  
Uruguay: Dra. Ana Patricia Rona;  
Venezuela: Dr. Javier García Calvo, que sustituyó a Adriana Bolívar.

Con todos ellos mantuve desde 1999 una intensa correspondencia electrónica, a la que siempre contestaron con eficiencia y cordialidad, asistiendo a la Comisión Directiva en la difícil labor de no perder contacto con el cuadro asociativo, ubicado en las cuatro partes del mundo. Agradezco a los delegados que han terminado su labor, luego de una valiosa cooperación, y les presento la bienvenida a los que recién se han encargado de esa tarea. A todos les recuerdo los esfuerzos de la Comisión Directiva para aumentar el número de asociados, aún muy pequeño para una asociación como la nuestra.

#### *Actuación de las comisiones de investigación*

En mi propuesta electoral subrayé que la ALFAL debería olvidar su “personalidad luciérnaga”, que solía prenderse en los congresos y desaparecer hasta el próximo encuentro. Propuse como alternativa crear espacios de discusión

permanente entre los socios, apoyar los proyectos colectivos en marcha, alentar la realización de encuentros regionales – los “alfalitos” –, estimular la actuación de las comisiones de investigación, difundir en la revista *Lingüística* la producción científica de los asociados y, por fin, crear el hábito de consultar nuestra página *web*, una cultura asociativa que aún está por implementarse entre nosotros.

La ALFAL, en efecto, ‘es un organismo que tiene por objeto fomentar el progreso de la Lingüística, teórica y aplicada, y de la Filología en América Latina – en especial la lingüística general, la lingüística indígena y la lingüística y filología hispanas y lusitanas –, así como de la Teoría y Crítica Literarias’, dice el artículo primero de sus Estatutos.

La necesidad de enfrentar la complejidad lingüística latinoamericana reconocida en nuestros Estatutos recae totalmente sobre las comisiones de investigación y los proyectos colectivos de investigación acogidos por nuestra Asociación.

A través de intensos cambios de mensajes se organizó el cuadro de las comisiones que presentarán en este Congreso los resultados de su labor y sus nuevos planes de trabajo. Es un placer enumerarlas y darles las gracias tanto a sus coordinadores como a sus miembros.

Empiezo por las comisiones que ya existían en el último congreso:

1. Comisión de Estudio del Español Hablado Culto: Dr. Juan M. Lope Blanch;
2. Comisión de Historia del Español de América: Dra. Elena Rojas;
3. Comisión de Difusión Internacional del Español por Radio, TV y Prensa: Dr. Raúl Ávila;
4. Comisión de Variación Léxica del Español: Dr. Hiroto Ueda;
5. Comisión de Gramática del Portugués Hablado de Brasil: Dra. Maria Helena Moura Neves, sustituida en este Congreso por el vicecoordinador, Dr. Roberto Gomes Camacho;
6. Comisión de Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América: Dra. Carmen Silva Corvalán y Dr. Francisco Moreno Fernández.

Once nuevas comisiones fueron creadas de 1999 hasta hoy, lo que dobla el número anterior:

7. Comisión de Lingüística Amerindia I: Dr. Ramón Arzápalo;
8. Comisión de Lingüística Amerindia II: Dra. Lucy Seki;
9. Comisión de Gramática del Español: Dra. Marta Luján y Dra. Mirta Groppi;
10. Comisión de Política Lingüística: Dra. Lia Varella, con apoyo anunciado de la Unión Latina;

11. Comisión de Historiografía Lingüística: Dra. Cristina Altman;
12. Comisión de Adquisición del Lenguaje: Dra. Cecilia Rojas Nieto y Dra. Rosa Attié Figueira;
13. Comisión de Historia del Portugués de Brasil: Dra. Ilza Ribeiro;
14. Comisión de Investigación sobre Lingüística Computacional: Dr. Carlos Subirats Rüggeberg;
15. Comisión sobre Enseñanza de la Lingüística y el Método Científico: Dr. Germán Westphal;
16. Comisión sobre Lenguas de Señas y Comunidades Sordas: Dr. Leonardo Peluso;
17. Comisión de Lenguas Criollas: Dr. Armin Schwegler y Dr. Dan Munteanu.

Con gran entusiasmo y espíritu científico, nuestros colegas coordinadores organizaron las respectivas agendas de trabajos para este Congreso – publicadas en nuestra página *web* –, invitaron a especialistas a participar, y seguramente saldrán de Costa Rica con planes para la continuación de sus trabajos.

El gran desafío que plantean estas comisiones es la búsqueda de interacción científica entre los que estudian una de las tres grandes áreas lingüísticas de la América Latina: las lenguas amerindias, el español y el portugués. En el mejor de los mundos, un mismo punto en la teoría lingüística podrá, en algún momento, ser examinado por científicos provenientes de esas áreas, integrando e impulsando nuestros conocimientos. A la postre, estaremos buscando la integración latinoamericana en el campo que nos corresponde, indicándoles a nuestras sociedades nacionales el camino para lograr, a través de la lengua y de la literatura, un mejor conocimiento mutuo, base indispensable para nuestro progreso económico y social.

Por todo eso, la ALFAL tiene con esos colegas una deuda tan importante cuanto su propia razón de existir.

### *Los “alfalitos”*

Nuestra Asociación cubre una enorme extensión territorial. Para estimular científicamente a los asociados entre un congreso y otro, la Comisión Directiva aprobó que los delegados regionales destinarán un 15% de lo que fuera recaudado en sus países para la organización de reuniones regionales, o “alfalitos”. Ese valor no cubre en absoluto los gastos de las reuniones, y no tiene más que un valor simbólico. No nos olvidemos, sin embargo, de que los símbolos se

encuentran en las raíces mismas de nuestra labor científica, y por ende se concluye que también de símbolos se vive...

Varios alfalitos se realizaron en el período, algunos de ellos en cooperación con otras sociedades científicas o universidades:

1. XII Jornadas Lingüísticas de la ALFAL, realizadas en la Universidad Bicentenario de Aragua, del 16 al 18 de noviembre de 1999, bajo la coordinación del Delegado de Venezuela, Adriana Bolívar y de la Prof. Mercedes Sedano.
2. Congreso Regional de la ALFAL del Norte de Europa, realizado en Groningen, Holanda, del 18 al 20 de mayo de 2000 por el Delegado de Bélgica, Holanda, Inglaterra y los países escandinavos Robert de Jonge. Las actas de se alfalito se han publicado en <http://elies.rediris.es/elies13/>
3. Coloquio Nuevos Caminos de la Geolingüística II, realizado en la Universidad Nacional de la República, Montevideo, los días 31 de julio y 1 de agosto de 2000 por el Vocal Adolfo Elizaincín, con apoyo de la Delegada Ana Patricia Rona y de las Universidades de Mainz y Kiel.
4. Congreso Internacional El Español Culto en el Mundo Hispánico y VII Reunión de la Comisión Ejecutiva de Estudio del Habla Culta de España y América, realizados del 6 al 10 de noviembre de 2000 en la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile, por iniciativa de la Vocal Alba Valencia. Se publicaron, en dos volúmenes, las actas del Congreso.
5. XIII Jornadas Lingüísticas de la ALFAL, realizadas en la Universidad Simón Bolívar, del 21 al 23 de noviembre de 2000, bajo la coordinación del Delegado de Venezuela, Javier García-Calvo, de la Vocal Paola Bentivoglio y de la Prof. Carolina Iribarren y la Prof. Lourdes Sifontes.
6. XIV Jornadas Lingüísticas de la ALFAL, realizadas en la Universidad Nacional Experimental del Táchira, del 20 al 22 de noviembre de 2001, bajo la coordinación del Delegado de Venezuela, Javier García-Calvo, de la Vocal Paola Bentivoglio y de la Prof. Luz Ángela Cañas.

Los organizadores locales tuvieron siempre la amabilidad de enviar informes sobre los trabajos, los cuales están en el archivo de la ALFAL, a disposición de los asociados.

La Comisión de Lingüística Amerindia I, bajo la coordinación de Ramón Arzápalo, anuncia su Primer Simposio Internacional de Lingüística Amerindia, que tendrá lugar en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 24 al 28 de febrero de 2003, con sede en el Centro Cultural de la ciudad de Mérida y apoyo del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

*Publicaciones de la ALFAL: actas de los congresos, la revista Lingüística y la página web*

Hasta la fecha, la ALFAL ha publicado las actas de sus primeros once congresos. El listado respectivo, con los datos de imprenta, está disponible en nuestra página *web*. Debemos ese extraordinario trabajo a las comisiones organizadoras de esos congresos.

De las *Actas del X Congreso de la ALFAL*, realizado en Veracruz, México, se ha publicado el primer volumen en forma tipográfica. Según los organizadores locales, Marina Arjona y Juan López Chávez, el resto de ellas está disponible en disco de computadora.

Las *Actas del XI Congreso*, en tres gruesos volúmenes, fueron distribuidas en 1999 por nuestro incansable Vocal Dr. José Samper Padilla.

Las *Actas del XII Congreso*, realizado en Santiago de Chile en 1999, están a cargo del Dr. Víctor Martínez. Estoy en contacto con la Universidad de Santiago de Chile para obtener informes sobre la publicación de esas actas.

La revista *Lingüística* fue publicada por la ALFAL, con recursos propios, del número 1 al 7. Del 8 al 10 la publicó la editorial Arco Libros, de Madrid, en razón de un convenio firmado en enero de 1998. Todos los sumarios están disponibles en nuestra página *web*.

Luego de una larga discusión, la Comisión Directiva decidió volver a publicar la revista, pues su distribución no ocurría con igual eficiencia para todos los socios. Se publicó así el número 11 (1999), que es un número dedicado a la lingüística brasileña. Lo organicé por solicitud del Presidente Humberto López Morales y lo distribuyó la Secretaria de la revista, Dra. Marilza de Oliveira. Por vez primera todos los asociados al día con la tesorería recibieron en sus direcciones personales la revista de su Asociación, sin pagos adicionales. El número 12 está en prensa, y debe distribuirse de igual manera en abril de este año.

La revista dispone ahora de su ISSN que es 1132-0214. A continuación trataremos de obtener la transcripción de sus resúmenes en las publicaciones apropiadas, para mejor difusión de los artículos.

Los números siguientes tendrán en cuenta la política científica de la ALFAL, además de seguir con la estructura que fue practicada desde su creación. Eso quiere decir que del número 13 (2001) en adelante tendremos una combinación de artículos con temática previamente determinada y artículos de temática libre. Siguen efectivas las sesiones de “status quaestionis”, “reseñas” y “notas bibliográficas”.

La Comisión Directiva y los vocales aprobaron los siguientes temas:

- Número 13 (2001): enseñanza y adquisición del español, portugués y lenguas amerindias. Envío de originales a la Secretaria de la revista hasta 30 de marzo de 2002.
- Número 14 (2002): historia social y contactos lingüísticos español / portugués / lenguas amerindias / lenguas africanas en América Latina. Envío de los originales igualmente hasta el 30 de marzo de 2002. Quiere decir que tendremos que ahorrar plata para la impresión de dos números a lo largo de este año, con el fin de cesar el retraso.
- Número 15 (2003): escribiendo gramáticas descriptivas en el siglo XXI. Plazo: 30 de marzo de 2003.
- Número 16 (2004): cambio lingüístico en el español / portugués de América y en las lenguas amerindias. Plazo: 30 de marzo de 2004.

Les pido a todos los asociados que sometan sus contribuciones a la Comisión Asesora de la revista en las fechas indicadas. Necesitamos discutir en esta asamblea la conveniencia de editar la revista en CD-Rom, para bajar sus costos. De ser ese el caso, retomaremos la publicación, igualmente en CD-Rom, de la importante serie *Cuadernos Lingüísticos*.

Por fin, hacía falta una página *web* para mejorar las comunicaciones entre los asociados y la Comisión Directiva. Gracias al entusiasmo de nuestro Secretario General y la eficiente colaboración del Ingeniero Mauricio Gutiérrez ha sido posible subsanar el problema.

La página, cuya dirección es [www.alfal.org](http://www.alfal.org), está redactada en español y portugués, y sobre ella hablará el Prof. José Moreno de Alba en su informe. Como él mismo subraya, nuestra página *web* debería evolucionar hacia un banco de datos, y actuar además como un punto de encuentro de lingüistas y estudiosos de la literatura en el subcontinente. El nuevo Secretario General, elegido en este Congreso, ya tiene una tarea para inaugurar sus servicios a la ALFAL.

*Distinciones concedidas a miembros de la Asociación*

Distinciones fueron concedidas a varios miembros de nuestra Asociación. Me es muy grato informar que el Dr. Humberto López Morales, nuestro Presidente de Honor, recibió el título de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Alcalá de Henares, el día primero de este mes de febrero. La lección que impartió el Dr. López Morales, que fue apadrinada por el Dr. Francisco Moreno, también socio de la ALFAL, versó sobre “Hispanoamérica en la obra de Manuel Alvar”.

Nuestro Vocal Dr. Germán Granda fue nombrado Académico Correspondiente de las Academias de la Lengua Española de Colombia, Perú, Chile y Bolivia, así como Profesor Honorario de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima, Perú), Universidad de la República (Montevideo, Uruguay) y Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina). Además, el Dr. Granda fue nombrado Miembro de Honor del Instituto Caro y Cuervo, de Colombia.

La Universidad Católica de Valparaíso publicó en 2000 el volumen *Discurso, cognición y educación, ensayos en honor a Luis A. Gómez Macker*, con contribuciones de sus discípulos y amigos, con motivo de su jubilación.

Les pido a los asociados que informaciones semejantes sean enviadas a la Secretaria General para lo que corresponde.

*Mirando hacia adelante: tareas de ALFAL en el siglo XXI*

Creada en 1964, la ALFAL cumplirá 40 años en 2004. En los inicios de un siglo nuevo, invito a los asociados a que reflexionen sobre el papel de nuestra Asociación en el marco los nuevos tiempos, que se anuncian como tiempos de marcada internacionalización.

Al parecer, las fronteras que antes nos separaban ahora podrán unírnos, siguiendo una tendencia general, ejemplificada sobre todo por la Unión Europea. ¿Cómo integrar e impulsar la investigación en nuestra América, teniendo como objetivos documentar, describir e interpretar la complejidad lingüística latinoamericana?

He aquí algunas ideas, aún muy preliminares, para la reflexión y reacción de todos ustedes:

La base de la investigación es la preparación científica continuada de nuestros asociados, sean jóvenes o estén en su madurez. Me parece funda-

mental empezar la organización de los Institutos Latinoamericanos de Lingüística y Literatura. Me refiero a cursos de posgrado, con la duración mínima de tres semanas, dictados por distinguidos científicos, en convenio con las universidades de nuestros países, que emitirán los certificados correspondientes. Los congresos internacionales de la ALFAL se realizarían simultáneamente con esos institutos. Nuevas generaciones de estudiosos serían atraídos hacia la ALFAL, y se prepararían para administrarla, cuando se presentara la ocasión.

· La ejecución de las tareas científicas dependen de una planificación previa, que tenga en cuenta una mirada crítica sobre lo que se hizo y lo que se debe hacer. Propongo que las comisiones de investigación discutan una política lingüística para la ALFAL que considere temas urgentes como la adquisición de la lengua materna, la alfabetización, la enseñanza de la recepción y producción de textos, la reflexión descriptiva e histórica de la gramática y el léxico, la educación de los pueblos indígenas, la enseñanza de lenguas extranjeras. Respecto a ese punto, recuérdese que en el nuevo siglo los ciudadanos monolingües se encontrarán reducidos a “deficientes lingüísticos”, en la fácil previsión del Consejo Europeo de Lenguas. Y como el cambio de cultura debe empezarse en casa, propongo que los asociados de la ALFAL sepan hablar al menos las dos lenguas oficiales, el español y el portugués. ¡El espíritu asociativo sólo ganará con una iniciativa tan sencilla como esta!

· La ALFAL, por fin, debe buscar la colaboración de las sociedades lingüísticas nacionales y los organismos multilaterales, como la Asociación de las Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), integrada en el MERCOSUR, la OEA, entre otros. Son objetivos principales de la AUGM el fortalecimiento de la capacidad de formación de recursos humanos, la investigación y la transferencia de conocimiento entre los participantes y la integración académica en todos los niveles. En esa misma dirección, redacté un texto informativo sobre la ALFAL, para que se publique en la revista *Diogène*, por solicitud de la FILLM.

¡Muchas gracias!

Prof. Dr. Ataliba T. de Castilho  
Presidente de ALFAL

*Informe del Secretario*

Luego, ofrece su informe el Señor Secretario, también aprobado por aclamación, el que incluye la lectura del acta del escrutinio realizado como resultado de las elecciones generales para renovar tres cargos de Vocal y el de Secretario de la Asociación.

Dicha Acta expresa lo siguiente:

Yo, Marjorie Arrieta Molina, Notario Público con oficina en esta ciudad, hago constar, a solicitud del señor, José Moreno de Alba, pasaporte de México número novecientos ochenta y tres – tres mil dos – ocho mil treinta y tres, con domicilio, para estos efectos en Avenida Central, Hotel Presidente, quien actúa en representación de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, del mismo domicilio en San José, Costa Rica, siendo las diez de la mañana de hoy, se procede a la apertura de la urna que contiene votos para la elección de la nueva Junta Directiva de ALFAL. El formato de los votos es el siguiente: Marque con una (X) un nombre en la columna de Secretario y tres nombres en la columna de vocales. Por Secretario: Mario Bernales, Adolfo Elizaincín, María Eugenia Herrera, Robert de Jonge, Elena Rojas, Magdalena Vitramonte; y por vocales: Rebeca Barriga, Susana Boretti, Francisco Gimeno, Mirata Groppi, César Hernández, Clélia C. S. Jubran, José G. Mendoza, Juana Rodas, Elena Rojas, Elizabeth Rigatuso, Mercedes Sedano. Se inicia el conteo de votos en presencia de los señores y señoras José Moreno de Alba, Ataliba de Castilho, Orlando Alba, Carmen Silva-Corvalán, Paola Bentivoglio, Germán Westphal, en un solo acto ininterrumpido, dando como resultado el siguiente escrutinio: para Secretario: Mario Bernales, cuarenta y siete votos; Adolfo Elizaincín, sesenta y dos votos; María Eugenia Herrera, cuarenta y seis votos; Robert de Jonge, veintiún votos; Elena Rojas, cuarenta y tres votos; Magdalena Viramonte, dieciséis votos; para vocales: Rebeca Barriga, ochenta y dos votos; Susana Boretti, sesenta y tres; Francisco Gimeno: sesenta y seis; Mirta Groppi: cincuenta y ocho; Clelia C. S. Jubran, ochenta y nueve; José G. Mendoza, treinta y seis; Juana Rodas, veintiún votos, Elena Rojas, sesenta y tres votos; Elizabeth Rigatuso, cincuenta y dos; Mercedes Sedano, ciento doce votos. Total de cédulas de votación: doscientas cuarenta y tres; votos válidos: doscientos cuarenta y uno; votos en blanco: dos. Por lo tanto, queda constituida la Junta Directiva de la siguiente forma: Secretario: Adolfo Elizaincín, por sesenta y dos votos; Vocales, Mercedes Sedano con ciento doce

votos; Clélia C. S. Jubran, por ochenta y nueve votos; y Rebeca Barriga, por ochenta y dos votos. Para constancia firman: José Moreno de Alba, Carmen Silva-Corvalán, Paola Bentivoglio, Germán Westphal. Es Todo. Leído lo escrito a los presentes resulta conforme y lo aprueban y firmamos en San José, Costa Rica, a las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dos.

A continuación, da su informe contable el Señor Tesorero, Don Orlando Alba, el que también es aprobado por aclamación:

### *Informe de Tesorería*

Agosto de 1999 – Febrero de 2002 (las cifras representan dólares USA)

	Ingresos	Gastos	Saldo
Recibo de tesorería saliente (8/1999)	10.000		10.000
Recibo de tesorería saliente (12/1999)	21.590,71		31.590,71
Interés en banco (9/99 – 2/02)	1.882,06		33.472,77
Enviado a Ataliba de Castilho (impresión <i>Lingüística</i> 11: 1999, Western Unión 2/3/00)		5.500 + (230)	27.742,77
Enviado a Marilza de Oliveira (distrib. <i>Lingüística</i> 11: 1999 a los socios, transferencia 15/2/01)		3.000 + (25)	24.717,77
Enviado a Ataliba de Castilho (impresión y distribución de <i>Lingüística</i> 12: 2000, transferencia 22/1/02)		12.000 + (25)	12.692,77
Enviado a José Moreno de Alba (gastos de secretaría, transferencia 27/9/99)		1.000 + (15)	11.677,77
Enviado a José Moreno de Alba (gastos página <i>web</i> , transferencia 10/2/00)		1.800 + (15)	9.862,77
Enviado a José Moreno de Alba (gastos de papelería, transferencia 4/4/01)		2.000 + (15)	7.847,77
Enviado a José Moreno de Alba (gastos de viaje a Costa Rica, transferencia 21/8/01)		800	7.047,77

## XIII Y XIV CONGRESOS INTERNACIONALES DE LA ALFAL

	Ingresos	Gastos	Saldo
Enviado a Celia dos Santos (11/4/00) (premio a la mejor ponencia, Chile 99)		700	6.347,77
Enviado a Graciela N. Giammatteo (9/5/00) (premio a la mejor ponencia, Chile 99)		700	5.647,77
Enviado a Alba Valencia (10/9/00) (auspicio de alfalito en Chile: 15% cuotas)		524	5.123,77
Enviado a FILLM (suscripción 00, 01, 02) (11/1/00, 12/12/00, 21/12/01)		900	4.223,77
Enviado a David Wells (ayuda publicación <i>Diogéne</i> , transferencia 22/1/02)		100 + (25)	4.098,77
Cuota 2000-2002 de socias mexicanas (Dalia Ruiz y María R. Palazón, 28/3/00)	90		4.188,77
Recibo de Delegado de Venezuela (cuota 200-2002 de varios socios, 6/3/01)	540		4.728,77
Recibo de Delegada de Brasil (1/2002)	4.375		9.103,77
Enviado a Ataliba de Castilho (1/2002) (impresión y distribución de <i>Linguística</i> 13: 2001)		4.375	4.728,77
Recibo de Delegada de Colombia/Ecuador (cuota 2000-2002 de varios socios, 9/1/01)	417		5.145,77
Recibo de Delegada de México (cuota 2000-2002 de varios socios, 6/9/01)	945		6.090,77
Recibo de Delegada de Argentina (cuota 2000-2002 de varios socios, 31/7/01)	450		6.540,77
Recibo de Delegada de Puerto Rico (cuota 2000-2002 de varios socios, 20/2/01)	270		6.810,77
Recibo de Delegada de Puerto Rico (cuota 2000-2002 de varios socios, 3/10/00)	450		7.260,77
Recibo de Delegada de Puerto Rico (cuota 2000-2002 de varios socios, 19/4/00)	270		7.530,77

	Ingresos	Gastos	Saldo
Recibo de Delegada de Puerto Rico (cuota 2000-2002 de varios socios, 6/2/02)	165		7.695,77
Recibo de Delegado de USA/Canadá (cuota 2000-2002 de varios socios, 10/4/01)	855		8.550,77
Recibo de Delegado de USA/Canadá (cuota 2000-2002 de varios socios, 11/5/01)	481,50		9.032,27
Recibo de Delegado de USA/Canadá (cuota 2000-2002 de varios socios, 12/6/01)	825		9.857,27
Recibo de Delegado de USA/Canadá (4/2/02)	390		10.247,27
Recibo de Sokyoung Yoon (cuota 2000-2002, 31/5/00)	45		10.292,27
Pago diferencia hospedaje en Congreso Costa Rica (17/2/02)	39.666,27	1.500	8.792,27
TOTAL		30.874	8.792,27

Inmediatamente toman posición de los cargos para los que fueron electos el Secretario, D. Adolfo Elizaincín, y los Vocales Da. Mercedes Sedano, Da. Rebeca Barriga y Da. Clélia Jubrán. La Comisión Directiva despide a los miembros salientes, Vocales Da. Paola Bentivoglio, D. José Antonio Samper y D. Adolfo Elizaincín. En acuerdo con el nuevo Secretario, se decide que el Señor José Moreno de Alba continúe secretariando esta Asamblea.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente de Honor de la ALFAL, D. Juan M. Lope Blanch (México), quien ruega a la Asamblea que tome en consideración algunas sugerencias que, piensa, serían de gran utilidad para el futuro de la ALFAL y para la organización de los próximos congresos. Piensa el Dr. Lope Blanch que la ALFAL ha tenido un crecimiento desmedido si se lo contrasta con su menguada capacidad económica. Se pregunta si su perfil debe ser el de una asociación internacional que atienda a todos los problemas de la Lingüística y la Filología o, por el contrario, debería reducir su horizonte a la consideración de los problemas de Iberoamérica. Por otra parte percibe importantes dificultades administrativas y económicas a la hora de organizar los congresos. No le parece conveniente, por ejemplo, que, por falta de tiempo dadas las múltiples actividades que

están agendadas, se hagan veinticinco sesiones simultáneas de lecturas de ponencias. Con respecto a los cursillos piensa que justifican el debilitamiento de las otras actividades. Y en cuanto a éstos, y también en relación con las reuniones de proyectos de investigación, opina que podrían hacerse al margen del congreso, sin que sea necesaria la coexistencia, en el limitado lapso del congreso, de todas estas actividades, ya que se podría llegar a un 'gigantismo paralizante'.

A continuación se presenta la iniciativa de reducción de la cuota trienal en un 50% para estudiantes de posgrado. Se aprueba.

Luego, se informa sobre la resolución de la Comisión Directiva en el sentido de que, a partir del nº 13, la revista *Lingüística* aparecerá en soporte informático como CD-Rom.

Se informa luego, y se somete a aprobación, la iniciativa de realizar, en conjunto con la Asociación Brasileña de Lingüística – ABRALIN un próximo Instituto Interamericano de Lingüística, con cursos de nivel de posgraduación de tres semanas de duración en Rio de Janeiro, en marzo de 2003. Se aprueba.

Luego se informa que está pendiente la cuestión de la sede del próximo congreso. El Sr. Presidente informa que ha mantenido conversaciones informales con colegas de universidades brasileñas y mexicanas, así como del Instituto Caro y Cuervo (Santafé de Bogotá) sobre este particular. Por aclamación se aprueba que sea la Comisión Directiva quien resuelva cuál será la próxima sede del XIV Congreso.

A continuación hacen uso de la palabra varios asociados:

El Sr. Víctor Sánchez (Costa Rica) sugiere que se estudie la posibilidad de crear un fondo de becas para ayuda a los asociados que no pueden trasladarse a los congresos.

La Sra. Diana Luz Pessoa de Barros (Brasil), ante la evidencia del alto número de asociados con ponencias inscriptas y aceptadas, y programadas en la sesiones que corresponden, que no han finalmente concurrido, sugiere que, en los próximos congresos se establezca que todas las personas cuyas ponencias han sido aceptadas deberán reconfirmar su participación en el congreso un mes antes de su realización. Si no lo hicieren, no serán incluidos en el programa final y definitivo.

El Sr. Raúl Ávila (México) sugiere: 1. "colgar" de la página *web* de la Asociación las preguntas que, en su discurso, hiciera el Sr. Presidente; 2. que los cursillos de la ALFAL sean autofinanciables y que se establezca un cupo mínimo de 10 estudiantes, el que, si no se alcanzara, implicaría la suspensión

de la actividad; 3. que se recupere el nombre de la Asociación, que debería reflejar con mayor propiedad sus naturalezas, pasándose a llamar "Asociación de Lingüística y Filología de América" (ALFA).

La Sra. Alba Valencia (Chile) opina que si ese fuere el caso, el nombre excluiría, por ejemplo, a España. Sobre el mismo tema, el Sr. Secretario recuerda que el cambio de nombre de la Asociación supone un cambio de los Estatutos y que, para cambiarlos, se requiere una iniciativa presentada a la Comisión Directiva con un mes de anticipación a la realización de la Asamblea General. El Sr. Lope Blanch es pesimista sobre la posibilidad de que se acepte cambio tal. El Sr. Ávila recuerda que en USA hay 30 millones de hispanohablantes actualmente.

El Sr. José Mendoza (Bolivia) sugiere que se estudie la posibilidad de pago de las cuotas trienales con tarjeta de crédito.

El Sr. Álvaro Calderón (Colombia) hace dos propuestas, las que serán estudiadas por la Comisión Directiva: 1. que se establezca un carné de identificación del asociado, que la ALFAL entregaría a quienes lo soliciten; 2. que la Comisión Directiva estudie la posibilidad de entrar en contacto con las líneas aéreas pertinentes (o, en todo caso, con la IATA) a los efectos de solicitar descuentos para los billetes de los socios que viajen al Congreso.

El Sr. Tomás Labrador (España) sugiere que la ALFAL debería subvencionar los gastos de traslado a la ciudad donde se realicen los congresos a socios de países con dificultades.

El Sr. Julio Enguita (España) interviene a propósito de lo manifestado por el Sr. Raúl Avila (punto 3. de su exposición, vide supra) considerando inadecuado el cambio de nombre de la Asociación. El nombre debe reflejar un contenido cultural que vincule a todos los socios. Y, en el caso de preferir, en alguna circunstancia, el nombre de "Iberoamérica" (en lugar de "América Latina"), desea recordar que aquél no se entendería sin la necesaria referencia a la Iberorromania.

El Sr. Lope Blanch (México) sugiere que la ALFAL destine una parte de sus fondos para ayudas a socios a los efectos de poder concurrir a los congresos de la Asociación.

La Sra. Cristina Altman (Brasil) presenta el *Boletim VI* de la serie *Historiografia da lingüística brasileira*, publicación de la Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Letras e Lingüística (ANPOLL) que recoge resultados de un proyecto de investigación de aquella asociación sobre esa materia, con metodología de historia oral. El número que presenta está dedicado a Ataliba Teixeira de Castilho, el que se constituye, además, en un homenaje a dicho profesor en ocasión de su 65 aniversario.

El Sr. Ataliba Teixeira de Castilho expresa su agradecimiento por el homenaje que la Asamblea le tributa a instancias de la Sra. Altman y pide compartir el homenaje con su Sra. Esposa, Da. Célia Maria Moraes de Castilho, quien se encuentra presente.

Siendo las 16.30 h se levanta la sesión.

Adolfo Elizaincín  
Secretario

## 1.2. Sesión de Clausura del XIII Congreso Internacional de la ALFAL – San José (Costa Rica), 22 de febrero de 2002

### *Palabras del Presidente, Prof. Dr. Ataliba T. de Castilho*

Quisiera en primer lugar darle las gracias a la Universidad de Costa Rica, en la persona del Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Víctor Sánchez, por haber sido la anfitriona del primer congreso que celebra la ALFAL en el nuevo siglo.

Un saludo muy afectuoso a sus auxiliares y a los “ticos” en general, mis más nuevos y queridos amigos.

Tuvimos en este XIII Congreso la participación de centenares de socios, provenientes de los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Escocia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Holanda, Japón, México, Nicaragua, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, Suecia, Uruguay y Venezuela.

Seis ponencias generales fueron presentadas, en las que eminentes colegas expusieron diversos temas con invariable y altísimo nivel científico.

Once comisiones de investigación tuvieron sus sesiones de trabajo, alargando los horizontes de nuestra Asociación y preparándola para los nuevos tiempos. A continuación, las comisiones van a elegir temas en común, con el objeto de establecer la necesaria integración científica de los asociados.

El *Libro de resúmenes de ponencias* editado por la Comisión Organizadora registra la importante cifra de 417 trabajos científicos debidamente inscritos en la secretaría del Congreso. Pese a varias inasistencias, motivadas por la dificultad en obtener financiación para el viaje, un rápido cálculo de porcentaje nos muestra que los diez países que más ponencias sometieron a la Comisión Organizadora fueron los siguientes:

1. Brasil: 23,7%;
2. Argentina: 14,6%;
3. México: 13,6%;
4. Estados Unidos y Canadá: 10,8%;
5. Venezuela: 7,7%;
6. España, Francia y Portugal: 7,4%;
7. Chile: 4,8%;
8. Costa Rica, Guatemala y Nicaragua: 3,1%;
9. Japón: 2,7%;
10. Alemania y Austria: 2,4%.

Los cursillos impartidos durante el Congreso inspiraron a los estudiantes y a los participantes inscritos en su objetivo de dedicarse a la maravillosa aventura que es el estudio del lenguaje en sus variadas manifestaciones.

Por todo eso, en nombre de la Comisión Directiva de la ALFAL les presento a todos mis más calurosos votos de gratitud.

A lo largo del Congreso, ayudado por José Moreno de Alba y por Orlando Alba, mantuve reuniones con los vocales, los delegados y los coordinadores de comisiones de investigación para una evaluación de las actividades. Recogí en esas ocasiones críticas en el sentido de que necesitamos mejorar la actuación de la ALFAL en favor de los asociados. Igualmente, atestigüé el entusiasmo por la labor que a todos nosotros nos involucra: el amor por la lengua, el deseo de estudiarla en una forma asociativa, y el empeño por el perfeccionamiento de la ciencia.

Ha llegado la hora, por lo tanto, de mirar hacia adelante e identificar las tareas que nos corresponden en el siglo XXI.

Creada en 1964, la ALFAL cumplirá 40 años en 2004. En los inicios de un siglo nuevo, invito a los asociados a que reflexionen sobre el papel de nuestra Asociación en el marco de los nuevos tiempos, que se anuncian como tiempos de acentuada internacionalización.

Al parecer, las fronteras que antes nos separaban ahora nos unen, surgiendo una tendencia mundial a favor de la internacionalización, ejemplificada por la Unión Europea y por el MERCOSUR.

¿Cómo integrar e impulsar la investigación lingüística y literaria en nuestra América, teniendo como meta deseable documentar, describir e interpretar la complejidad lingüística latinoamericana?

Me gustaría compartir con ustedes algunas ideas acerca del tema, además de lo ya dicho en mi informe a la Asamblea:

· La ejecución de las tareas científicas depende de una planificación previa que tenga en cuenta una mirada crítica sobre lo que se hizo y lo que se debe hacer. Propongo que las comisiones de investigación discutan una política científica para la ALFAL que considere como urgentes temas como la adquisición de la lengua materna, la alfabetización, la enseñanza de la recepción y producción de textos, la reflexión descriptiva e histórica sobre la gramática y el léxico, la educación de los pueblos indígenas, la enseñanza de las lenguas extranjeras. Respecto a ese punto, recuérdese que en el nuevo siglo los ciudadanos monolingües se encontrarán reducidos a *deficientes lingüísticos*, en la previsión del Consejo Europeo de Lenguas. Y como el cambio de cultura debe comenzar en casa, propongo que los asociados de la ALFAL sepan hablar al menos las dos lenguas oficiales de nuestra asociación, el español y el portugués. ¡Estoy seguro de que el espíritu asociativo saldrá beneficiado con una iniciativa tan sencilla como esta!

· La ALFAL, por fin, debe buscar la colaboración de las sociedades lingüísticas y de los organismos multilaterales, como la Asociación de las Universidades del Grupo de Montevideo, integrada en el MERCOSUR, la OEA, entre otros. Son objetivos principales de la AUGM el fortalecimiento de la capacidad de formación de recursos humanos, la investigación y la transferencia de conocimiento entre los participantes y la integración académica en todos los niveles. En esa misma dirección, redacté recientemente un informativo sobre la ALFAL, para publicación en la revista *Diogène*, invitado por la FILLM como Presidente de la Asociación.

Ojalá este confreso en Costa Rica sea la cuna para la renovación de la ALFAL.  
¡Muchas gracias!

Ataliba T. de Castilho  
Presidente de la ALFAL

#### XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ALFAL

La Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León invocan al XIV Congreso Internacional de ALFAL, que se desarrollará en la ciudad de Monterrey, México, del 19 al 23 de octubre de 2005.

La Comisión Organizadora es la siguiente:

Lidia Rodríguez Alfano (Presidenta);  
Javier Arizpe Rodríguez (Secretario);  
Ludivina Cantú Ortiz (Tesorera).

Coordinadoras de subcomisiones:

Minerva Margarita Villarreal Rodríguez (Publicación);  
Laura Esthela García Álvarez (Divulgación);  
Gabriela Elizondo Regalado (Actividades Sociales).

El evento tendrá como objetivo ofrecer un espacio a los investigadores en los campos de la Lingüística y la Filología interesados no sólo en documentar, describir e interpretar la complejidad lingüística latinoamericana, sino también en intercambiar experiencias y promover el desarrollo de las distintas ciencias del lenguaje.

El XIV Congreso tendrá las siguientes secciones:

- Análisis de estructuras lingüísticas: Fonética y Fonología, Morfosintaxis, Lexicología y Lexicografía, y Semántica;
- Pragmática y Análisis del Discurso;
- Dialectología y Sociolingüística;
- Psicolingüística: adquisición de la lengua materna y de otras lenguas;
- Lingüística aplicada a la enseñanza y traducción de lenguas;
- Lingüística amerindia;
- Análisis de textos literarios;
- Lingüística Histórica;
- Política Lingüística;
- Lenguajes no verbales.

Cada sección comprenderá a su vez tres subsecciones (de lingüística hispánica, portuguesa y lenguas indígenas) y dispondrá de espacios y tiempo programado para reuniones de discusión de sus respectivos grupos de trabajo y proyectos.

Más informes podrán ser obtenidos en la clave electrónica *xivcongreso2005@filosofia.uanl.mx*, teléfono y fax (52-81) 83-76-48-76 ó 67, Monterrey, México.

## ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

### ATIVIDADES DAS COMISSÕES DE PESQUISA

Las comisiones de investigación son el núcleo de la ALFAL. Están integradas por especialistas que se reúnen voluntariamente y organizan una agenda de investigación cuyos resultados son presentados en los congresos internacionales. El Comité Directivo actual se está esforzando para garantizar una actividad científica que aproxime hispanistas, lusitanistas e indigenistas. Para integrarse a alguna de las comisiones, escriba directamente al coordinador correspondiente.

Las comisiones de investigación que operan actualmente son las siguientes:

#### COMISIÓN DE ESTUDIO COORDINADO DE LA NORMA LINGÜÍSTICA

COORDINADOR: con la muerte de Juan M. Lope Blanch, un nuevo coordinador será indicado. Ver José Antonio Samper Padilla, 1995, Criterios metodológicos del macro-*corpus* de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico, *Lingüística* 7, 263-293.

#### GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL

COORDINADORAS: Marta Luján (University of Texas at Austin, dracula@mail.utexas.edu) y Mirta Groppi Varalla (Universidade de São Paulo, mirtagrop@uol.com.br).

Por ocasión del XIII Congreso (Costa Rica, 2002), fue discutido el tópico "Concordancia y Caso: su interacción y función en la gramática". Participaron de las sesiones de trabajo los siguientes investigadores: Marta Luján, coordi-

nadora (University of Texas, Austin), Mirta Groppi (Universidade de São Paulo), Luis López (University of Illinois, Chicago), Francisco Ordóñez (University of Illinois, Urbana), Claudia Parodi (University of California, Los Angeles), Maria Lluïsa Hernanz (Universidad Autónoma de Barcelona), Héctor Campos (Georgetown University), José Camacho (Rutgers University), Raúl Aranovich (University of California, Davis).

Los siguientes textos fueron leídos y discutidos:

CASO INHERENTE Y "SE" EN ESPAÑOL, Francisco Ordóñez:

Discuto el contraste de gramaticalidad en las oraciones con "se" de obj. inanimado *vs.* animado (vg. \**Los libros. se los compra cada año* [sentido impersonal] *vs.* *A los chicos se los ve cansados*), aduciendo que la diferencia no radica en la presencia de "a", ya que el catalán, sin "a" personal, muestra el mismo contraste. Sugiero en cambio que el obj. animado recibe Caso inherente en las dos lenguas (Torrego 1998) y que el español no tiene "se" nominativo, a diferencia del italiano (Cinque 1988).

CONCORDANCIA Y CASO: CLÍTICOS DE OBJETO DIRECTO, Claudia Parodi:

Cuestiono la noción de que los clíticos (CL) sean elementos de concordancia de Obj. Propongo en cambio que son DP argumentos con *theta-rol.* como los pronombres del inglés. La concordancia de Suj, como en "dicen", por el contrario, tiene rasgo de número que concuerda con "ellos"/*pro*, argumento *theta*-marcado. La duplicación con CL en el español, ausente en el inglés, se debe a la morfología distinta de ambas lenguas. Los reflexivos y los CL se distinguen en la presencia de phi-features.

LA CONCORDANCIA Y LOS CLÍTICOS, Mirta Groppi:

Algunos autores han interpretado los pronombres personales átonos del español como elementos de concordancia verbo-objeto (p.ej., Suñer 1988, Franco 1993, entre otros). Propongo una relectura de estos trabajos, examinando elementos que apoyarían o negarían tal interpretación. (Jon Franco, 1993. *On object agreement in Spanish*, USC, doct. diss. Margarita Suñer, 1988, *The role of agreement in Clitic-Doubling*, *NLLT* 6.)

LA CONCORDANCIA: ¿LOCAL O A LARGA DISTANCIA?, Luis López:

En el marco teórico de Chomsky (2000), se propone que la concordancia entre un núcleo funcional y un SN es posible a larga distancia siempre que no haya elementos capaces de intervenir. En la charla comentaré las ventajas y

desventajas de permitir relaciones a larga distancia y propondré un modelo alternativo en que la concordancia es estrictamente local. Adicionalmente, comentaré las consecuencias de esta propuesta para la teoría del desplazamiento, asignación de Caso y expletivos.

CONCORDANCIA Y CASO EN LA RELACIÓN ANAFÓRICA, Marta Luján:

Exploro la función semántica de la Concordancia y el Caso como únicos reguladores de la relación pronombre-antecedente. Mi hipótesis de fondo es la estructura de SDet para la frase nominal, junto con la noción de identidad de Det=Pronombre. Descarto principios especiales, como *Binding*, bajo una perspectiva más amplia de la relación anafórica, entendida como coreferencia de clase (no de individuos) y como función de todo Det, incluso los cuantificadores.

RASGOS-QU Y CONCORDANCIA: LOS TERMINOS VALORATIVOS, María Lluïsa Hernanz:

El movimiento de formas-qu en las exclamativas e interrogativas se desencadena por el cotejo de rasgos formales asociados a las unidades léxicas según sus características morfológicas. Se demuestra que el comportamiento sintáctico de los denominados términos valorativos – cf. Bosque (1994), Demonte (1999), Suñer-Gratacòs (1999), Rodríguez-Ramalle (2001) – coincide con el de los elementos marcados inherentemente con un rasgo [+qu]. Se elabora un análisis de esta correlación, a primera vista inesperada, entre el plano léxico-semántico y el sintáctico.

CONCORDANCIA Y CASO: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RELATIVAS, Ángela Di Tullio:

Concordancia (relativo/antecedente) y marcado de Caso (hiper)caracterizan sólo un tipo de oraciones relativas: las encabezadas por pronombres relativos. La estrategia más común, la de complementante, prescinde de ambos marcados. Sin embargo, los hablantes suelen recuperar esta información mediante pronombres resuntivos u otras estrategias compensatorias. Me propongo analizar oraciones de relativo “erróneas” para detectar e interpretar mecanismos alternativos en la relación de Concordancia y Caso.

OPTIMIZING CASE/AGR IN IMPERSONAL CONSTRUCTIONS, Raúl Aranovich:

Alternating case and agreement patterns in impersonal sentences with arbitrary null agents correspond to changes in argument realization (i.e. whether a noun phrase is a subject or an object). I argue that the grammars of natural languages provide “defaults” for the relationship between meaning and form. When these defaults do not hold in a clause, particular language system offer

“patch up” strategies, among which are the changes in argument realization found in impersonal constructions.

CASO Y CONCORDANCIA EN LAS INVERSIONES DEL ESPAÑOL, José Camacho:

En este trabajo discuto casos de inversión en español en oraciones como “Pedro no llegó, dijo María”, analizadas para el inglés por Collins (1996). El análisis de estas oraciones tiene implicaciones para la concepción de asignación de caso y la concordancia, así como la estructura oracional y la posición del sujeto en español.

“LLEVAR + PARTICIPIO PASADO”, Héctor Campos:

Típicamente la construcción perifrástica “llevar + participio pasado” se forma con un participio pasado que concuerda en género y número con el complemento del participio. Sin embargo muchos hablantes aceptan también una variante donde no hay tal concordancia (*Hasta ahora llevo escrito tres capítulos de mi tesis*). Utilizando el modelo del Programa Minimista de Chomsky (2000), el objetivo de este trabajo es estudiar y explicar el efecto que distintas operaciones tendrán en la concordancia del participio para los hablantes que aceptan dicha construcción.

## GRAMÁTICA DO PORTUGUÊS

COORDENADOR: Roberto Gomes Camacho (Universidade Estadual Paulista/São José do Rio Preto, camacho@tll.ibilce.unesp.br).

Esta Comissão foi precedida pela Comissão de Lingüística Portuguesa, criada em 1993, por ocasião do X Congresso (Vera Cruz, 1993). Ver informe em *Lingüística* 5, 1993, 251-267.

Durante o XI Congresso Internacional (Las Palmas de Gran Canarias, 1996), a Comissão de Lingüística Portuguesa desenvolveu dois conjuntos de atividades: (1) sob a direção de Ataliba T. de Castilho (Universidade de São Paulo), foram apresentados trabalhos sobre a Descrição do Português Falado, focalizando o tópico “A repetição na língua falada”; (2) sob a direção de Vanderi Aguilera Andrade (Universidade Estadual de Londrina), foram discutidos trabalhos em Dialectologia e Sociolingüística. Os trabalhos apresentados foram publicados nas *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüísti-*

*ca y Filología de la América Latina*, tomo 3, Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias/Librería Nogal, s.d., p. 2267-2444.

Em 2001 a Comissão de Lingüística Portuguesa foi desdobrada em duas novas comissões: (1) Gramática do Português, inicialmente coordenada pela profa. Maria Helena Moura Neves (Universidade Estadual Paulista/Araraquara), que dirigiu as atividades havidas no XII e XIII Congresso, substituída em 2002 pelo atual coordenador, prof. Roberto Gomes Camacho; e (2) História do Português, inicialmente coordenada pela profa. Ilza Ribeiro (Universidade Federal da Bahia), a quem sucederam os atuais coordenadores, Afrânio Gonçalves Barbosa e Célia Regina dos Santos Lopes (Universidade Federal do Rio de Janeiro).

Para o XIV Congresso, que se celebrará na Costa Rica em 2005, escolheu-se o seguinte tema: “O verbo: propriedades relacionais e categoriais”.

### 1. Apresentação

O interesse por uma gramática do português já data de 1988, quando um grande grupo de lingüistas de diferentes universidades brasileiras reuniu-se em torno de um projeto comum de âmbito nacional, o “Projeto de Gramática do Português Falado”, sob a coordenação do prof. Ataliba Teixeira de Castilho, atual Presidente da ALFAL, com o objetivo de elaborar uma gramática de referência do português falado. Esse projeto constitui a principal consequência de um anseio pela revisão do conceito tradicional de gramática, inaugurado, no Brasil, principalmente na década de 1980, com Cunha & Cintra (1985) e Bechara (1999) e, em Portugal, com Mira Mateus *et al.* (1983); seus reflexos mais recentes se fazem sentir nos trabalhos de Neves (2000) e Vilela & Koch (2001).

A descrição gramatical assim como o estudo solitário sobre como fazer gramáticas vêm-se refletindo como objeto constante de interesse também nas apresentações que se fazem nos congressos da ALFAL; todavia, a discussão de gramáticas de referência, como resultado direto da pesquisa, só agora merece um espaço privilegiado de discussão em equipe, em razão da criação de um grupo de investigação como a Comissão de Gramática do Português.

Outro fator relevante de motivação é que, já em seu próprio discurso de posse, nosso Presidente destacou a necessidade de que as comissões da ALFAL passassem a exercer a função não só de promover o intercâmbio entre pesquisadores de diferentes áreas, mas também, e principalmente, de promover a discussão em equipe em direção de um objetivo comum; desse modo, as comissões de pesquisa não deveriam constituir um espaço para a apresentação de

pesquisas individuais em torno de um mesmo tema, como tem sido a tradição nos congressos, mas o lugar privilegiado para que o intercâmbio de experiências individuais propicie, como objetivo final, a dinamização do trabalho dos pesquisadores na direção de uma atuação efetivamente conjunta.

## 2. Quadro teórico

Como se trata de uma comissão de gramática do português, seu objetivo não é fornecer apenas uma descrição do uso efetivo, mas um conjunto de proposições que sirva de orientação sobre os recursos disponíveis ao falante comum, num tipo de atividade mais próxima da elaboração *normativa*, nunca da *prescritiva*:

A distinção entre o ponto de vista prescritivo e o ponto de vista normativo se estabelece, essencialmente, sobre uma definição de norma, fundamentada nas *frequências* observáveis dos fatos funcionais (François 1979: 93).

Assim, toda a reflexão sobre fenômenos particulares deverá dirigir-se para a discussão da relação entre a ‘autoridade dos fatos’, própria de uma descrição científica, e o ‘fato de autoridade’ (François *op. cit.*: 93), própria de uma gramática de referência. Todos os trabalhos particulares devem orientar-se sempre, em primeiro lugar, pela pergunta seguinte: como a descrição e a explicação teoricamente fundamentada que se fazem na universidade podem transformar-se num discurso sobre as regras efetivamente em uso? E, em segundo lugar, pela seguinte pergunta: em que grau aspectos relevantes da descrição do fenômeno abordado estão próximos ou distantes do modo tradicional de descrição das gramáticas puramente prescritivas em uso no ensino escolar?

Outro aspecto a destacar é que a atividade de pesquisa deverá mobilizar um quadro de referência que privilegie ‘a interação, em nível teórico, dos princípios constitutivos da estrutura com os princípios discursivos do processamento dessas estruturas’ (Castilho & Nascimento 1996: 22), um quadro de referência que privilegie uma concepção de linguagem em que o produto da atividade verbal deve ser visto a partir das marcas que a situação discursiva imprime nos enunciados. É oportuno, a esse propósito, retomar aqui, como guia teórico geral, os cinco pressupostos consensuais que dirigiram a etapa descritiva do “Projeto de Gramática do Português Falado”:

- (1) A concepção de linguagem como uma atividade, uma forma de ação, a verbal, que não pode ser estudada sem serem consideradas suas principais condições de efetivação;

- (2) A pressuposição de que, na contingência da efetivação da atividade lingüística do falante/ouvinte (i.e., na produção e recepção de textos), temos a manifestação de uma competência comunicativa, caracterizável a partir de regularidades que evidenciam um sistema de desempenho lingüístico constituído de vários subsistemas;
- (3) A pressuposição de que cada um desses subsistemas constituintes do sistema de desempenho lingüístico (o discursivo, o semântico, o morfossintático, o fonológico...) é caracterizável em termos de “regularidades” definíveis em função de sua respectiva natureza;
- (4) A pressuposição de que um dos subsistemas constituintes desse sistema de desempenho lingüístico é o subsistema computacional (entendido como uma noção mais ampla que a noção chomskiana de língua I), definível em termos de regras e/ou princípios envolvidos na organização morfossintática e fonológica dos enunciados que se articulam na elaboração de qualquer texto;
- (5) A pressuposição de que o texto é o lugar onde é possível identificar as pistas indicadoras das regularidades que caracterizam o referido sistema de desempenho lingüístico. (NASCIMENTO. 1999. *Apud* ABAURRE & RODRIGUES. 2002. 12-13).

Os membros da Comissão de Gramática do Português devem, portanto, identificar-se especialmente com uma teoria funcional de gramática, cujo principal compromisso é descrever a linguagem não como um fim em si mesmo mas como um requisito pragmático da interação verbal (cf. Dik 1989, 1997). Sendo assim, a análise lingüística deve envolver dois tipos de sistemas de regras: (i) as regras que governam a constituição das expressões lingüísticas (regras semânticas, sintáticas, morfológicas e fonológicas); e (ii) as regras que governam os padrões de interação verbal em que essas expressões lingüísticas são usadas (regras pragmáticas); dito de outro modo, os princípios constitutivos da estrutura e os princípios constitutivos do processamento dessas estruturas.

O sistema de regra (i) deve ser visto como instrumental com relação aos objetivos e propósitos do sistema de regra (ii): o requisito básico do paradigma funcional é que as expressões lingüísticas devam ser descritas e explicadas em termos da organização geral estabelecida pelo sistema pragmático de interação verbal.

Há dois pontos essenciais que reúnem todas essas tendências, com os quais os membros da Comissão de Gramática do Português devem mostrar-se particularmente identificados: em primeiro lugar, a concepção de linguagem como um instrumento de comunicação e de interação social e, em segundo

lugar, o estabelecimento de um objeto de estudos baseado no uso real, o que significa não admitir separações entre sistema e uso.

Como uma consequência metodológica, deve ter-se por princípio que a principal unidade de análise é, em primeira instância, a dimensão textual-interativa, o que pressupõe que as categorias de análise de nível inferior devem também ser necessariamente interpretadas com base em seu comportamento nesse nível discursivo (cf. Mackenzie 2000; Hengeveld 2002).

Outro princípio metodológico, profundamente assentado numa interpretação funcionalista, é o de que as unidades de análise não se limitam necessariamente ao âmbito de análise em que figuram; ao contrário, a multifuncionalidade das categorias está arraigada nos níveis em que operam, perfazendo não só a função ideacional, mas também a textual e a interpessoal (Halliday 1970), o que deságua na noção de ‘ambiguidade pragmática’ (Sweetser 1991). Segundo o princípio da multifuncionalidade, as relações funcionais permeiam o texto todo, independentemente do nível estrutural de organização envolvido, de modo que as relações que governam prioritariamente a organização textual irradiam reflexos na organização de partes estruturalmente inferiores.

Uma motivação secundariamente relevante para a adoção de um enfoque funcional na Comissão de Gramática do Português é a de que a Comissão de Gramática do Espanhol, coordenada por Marta Luján, da Universidade do Texas, e por Mirta Groppi, da Universidade de São Paulo, adota um enfoque formalista, com base na Teoria Gerativa. É tão salutar manter um intercâmbio com a Comissão de Gramática do Espanhol quanto pertinente adotar um enfoque alternativo, uma vez que o debate permite confrontar soluções diferentes para fenômenos similares. Os cinco pressupostos acima destacados favorecem de maneira irrestrita esse tipo de articulação teórica em função do êxito dos pesquisadores do PGPF que investiram na ‘construção de um espaço que possibilitasse o aparecimento de divergências e o conseqüente e produtivo debate em torno de aspectos polêmicos das várias pesquisas’ (Abaurre & Rodrigues 2002: 11-12).

### 3. Objetivos e modo de atuação

Os objetivos gerais dessa comissão científica são, portanto, os seguintes:

- (1) congregar pesquisadores interessados nesse objetivo comum e criar condições para uma atuação conjunta;

- (2) discutir fenômenos específicos da gramática do português falado e refletir sobre a elaboração de gramáticas de referência que sistematizem esses fenômenos.

Para a realização prática do objetivo (1), prevêm-se os seguintes procedimentos:

- convocar os pesquisadores interessados;
- promover o intercâmbio de informações via *e-mail* entre os pesquisadores;
- promover GTs e mesas-redondas em congressos nacionais para a discussão preliminar de temas comuns mais relevantes.

Para a realização prática do objetivo (2), pretende-se enfocar, inicialmente, fenômenos relacionados aos sistemas de predicação verbal, como transitividade, estrutura argumental e categorias associadas, como voz, pessoa, tempo, modo e aspecto e modalidade. A motivação fundamental que rege essa estratégia de delimitação do fenômeno em análise é atingir o grau máximo possível de atuação conjunta.

O modo como os objetivos (1) e (2) interagem é o seguinte: (i) convidam-se os interessados por *e-mail* com base na lista de associados da ALFAL, estendendo o convite aos participantes do Grupo de Descrição do Português da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Letras e Linguística (ANPOLL); (ii) os interessados enviam um resumo de seu projeto de participação ao coordenador da Comissão, que os articula conforme os pontos de contato; e (iii) o coordenador promove a integração entre os trabalhos que enfocam fenômenos similares e promove encontros para debates nas duas reuniões do Grupo de Estudos Linguísticos do Estado de São Paulo que antecedem o próximo Congresso da ALFAL e, possivelmente, no âmbito do Grupo de Trabalho de Descrição do Português da ANPOLL.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAURRE, M.B.M. & RODRIGUES, A.C.S. 2002. Apresentação. En \_\_\_\_\_ (orgs.), *Gramática do português falado*. Campinas: Editora da Unicamp. 9-28. (vol. VIII, Novos estudos descritivos.)
- BECHARA, E. 1999. *Moderna gramática portuguesa*. Rio de Janeiro: Editora Lucerna. (Edição revista e ampliada.)

- CASTILHO, A.T. & NASCIMENTO, M. 1996. Vale o falado ou o escrito? *Ciências Hoje* 118, vol. 20. 20-23. (Entrevista.)
- CUNHA, C. & CINTRA, L.F.L. 1985. *Nova gramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- DIK, S. 1989. *The theory of functional grammar. Part I: the structure of the clause*. Dordrecht: Foris.
- \_\_\_\_\_. 1997. *The theory of functional grammar. Part II: Complex and derived constructions*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- FRANÇOIS, D. 1979. A noção de norma em lingüística. Atitude descritiva. Atitude prescritiva. En MARTINET, J., *Da teoria lingüística ao ensino da língua*. Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico. 87-97.
- HALLIDAY, M.A.K. 1970. Language structure and language function. En LYONS, J. (ed.), *New horizons in linguistics*. Harmondsworth: Penguin Books. 140-165.
- HENGEVELD, K. 2002. The architecture of a Functional Discourse Grammar. En MACKENZIE, J.L. & GÓMEZ GONZALES, M.A. (eds.), *A new architecture for Functional Grammar*. Berlin/ New York: Mouton de Gruyter.
- MACKENZIE, J.L. 2000. First things first: towards an Incremental Functional Grammar. *Acta Linguistica Hafniensia* vol. 32. Copenhagen. 23-44.
- MIRA MATEUS, M.H. et. al. 1983. *Gramática da língua portuguesa*. Coimbra: Almedina.
- NEVES, M.H.M. 2000. *Gramática de usos do português*. São Paulo: Editora da Unesp.
- PERINI, M.A. 1995. *Gramática descritiva do português*. São Paulo: Ática.
- SWEETSER, E. 1991. *From etymology to pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VILELA, M. & KOCH, I.V. 2001. *Gramática da língua portuguesa*. Coimbra: Almedina.

## HISTORIA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA Y DE LAS CANARIAS

COORDINADORA: Beatriz Fontanela de Weinberg (Universidad de Bahía Blanca), sustituida en su muerte por Elena Rojas de Mayer (Universidad de Tucumán. elroj@cpsarg.com).

La Comisión preparó un número especial dedicado a Beatriz Fontanella de Weinberg: *Lingüística* 9, 1997.

Para más informes, véase la página web de la comisión: <http://pizarro.fl.urv.es/proyecto.htm>.

## HISTÓRIA DO PORTUGUÊS BRASILEIRO

COORDENADORES: Afrânio Gonçalves Barbosa (Universidade Federal do Rio de Janeiro, afraniogb@letras.ufrj.br) e Célia Regina dos Santos Lopes (Universidade Federal do Rio de Janeiro, celiar@unisis.com.br).

Essa comissão tem por objetivo trazer para a ALFAL os debates em curso no interior do “Projeto para a História do Português Brasileiro” (PHPB), iniciado em 1997, buscando uma interação com interessados em pesquisas sobre mudança gramatical e história social. A seguir, apresenta-se uma caracterização do PHPB e a bibliografia gerada até junho de 2003.

### 1. Objetivos

Historiar o Português Brasileiro nas cidades de Recife, Salvador, João Pessoa, Rio de Janeiro, Ouro Preto, São Paulo, Curitiba e Florianópolis. Para atingir esse objetivo o PHPB desenvolverá três subprogramas:

- Constituição do *corpus* diacrônico do Português Brasileiro;
- História social do Português Brasileiro;
- Mudança gramatical do Português Brasileiro. Até aqui, os pesquisadores têm optado por um dos seguintes modelos teóricos: variação e mudança gerativista (princípios e parâmetros), funcionalista (processos de gramaticalização).

### 2. Formas de atuação

- Foram constituídas equipes regionais de pesquisadores, as quais desenvolvem a agenda acima;
- Os resultados obtidos são apresentados e discutidos em seminários nacionais, realizados a cada ano e meio;
- Uma vez revistos, os respectivos textos são apresentados na série *Para a história do Português Brasileiro*, editada pela Humanitas (FFLCH-USP);
- Encerrada a agenda de pesquisas, prevê-se a consolidação dos resultados obtidos e sua publicação em série própria.

### 3. *Corpus* diacrônico do Português Brasileiro

Por enquanto, o *corpus* de análise se compõe dos seguintes tipos de texto:

- Anúncios em jornais brasileiros do século XIX: Guedes & Berlinck (orgs.) 2000;
- Correspondência de editores de jornais brasileiros do século XIX: Barbosa & Lopes (orgs.) no prelo;
- Correspondência de leitores de jornais brasileiros do século XIX: Barbosa & Lopes (orgs.) no prelo;
- Correspondência de juizes e desembargadores do século XVIII: Lobo (org.) 2001;
- Correspondência de ordem religiosa: Lobo 2001, vol. 4;
- Cartas da Santa Casa de Misericórdia, século XIX: Ilza Ribeiro, Soraia Rebouças & Lavínia de Jesus 2001;
- Atas de reuniões de irmandade negra do século XIX: Oliveira 2003.

As normas para transcrição de documentos manuscritos para a história do português do Brasil foram publicadas nas páginas 553-555 do tomo 2 de R. V. Mattos e Silva (org.) 2001.

### 4. Seminários nacionais

- São Paulo (SP), 1997, sob o patrocínio da Área de Filologia e Língua Portuguesa da USP e da Fapesp;
- Campos do Jordão (SP), 1998, sob o mesmo patrocínio;
- Campinas (SP), 1999, sob o patrocínio do Programa de Pós-Graduação em Linguística da Unicamp;
- Teresópolis (RJ), 2001, sob o patrocínio da Faculdade de Letras da UFRJ, do CNPq e da Faperj;
- Ouro Preto (MG), 2002, sob o patrocínio da UFMG;
- Salvador (BA), previsto para maio de 2004.

### 5. Equipes regionais

- Pernambuco  
Coordenador: Marlos Pessoa de Barros (UFPe)

• Bahia

Coordenadora: Rosa Virgínia Mattos e Silva (UFBa). Pesquisadores: Ilza Ribeiro (UFBa), Tânia Lobo (UFBa), Zenaide de Oliveira Novais Carneiro (UEFS, doutoranda Unicamp), Norma Lúcia Fernandes de Almeida (UEFS, doutoranda Unicamp). Discentes: Permínio Ferreira (doutorando USP), Klebson Oliveira (doutorando UFBa), Soraia Oliveira Rebouças (Unifacs), Lavínia Rodrigues de Jesus (Unifacs), Marcos Bispo dos Santos (graduando UFBa), Margarida Maria Oliveira dos Santos (graduanda UFBa), Marina Andari Hatty (graduanda UFBa).

• Paraíba

Coordenador: Dermeval da Hora (UFPB). Pesquisadores: Maria Elizabeth Affonso Christiano, Eliane Ferraz Alves, Maria Cristina de Assis Pinto Fonseca, Maria das Graças Ribeiro Carvalho, Fabrício Possebon (doutorando USP). Discentes: Ana Clarissa Santos Bessera (mestranda), Rubens Marques de Lucena (doutorando UFPB), Adryana de Araújo Oliveira (graduanda UFPB), Elton Jones Barbosa Andrade (graduando UFPB), Renata Conceição Neves Monteiro (graduanda UFPB).

• Rio de Janeiro

Coordenadora: Dinah I. Callou (UFRJ). Pesquisadores: Maria Eugênia Lamoglia Duarte (UFRJ), Afrânio Gonçalves Barbosa (UFRJ), Célia Regina dos Santos Lopes (UFRJ), Mário Eduardo Toscano Martelotta (UFRJ). Discentes: Carolina Ribeiro Serra (UFRJ), Juanito Ornelas de Avelar (UFRJ), Márcia Cristina de Brito Rumeu (UFRJ), Márcio Martins Leitão (UFRJ).

• Minas Gerais

Coordenadora: Jânia Ramos (UFMG). Pesquisadores: Mônica Alkmim (UFOP), Renato Porto Venancio (UFOP), Candice Fernandez (UFMG), Raquel Dettoni (UFMG/UnB), Ev'Angela Barros (UFMG). Discentes: Daniela Bassani (UFMG), Lillian Moura (UFMG).

• São Paulo ([www.fflch.usp/dlcv/lport](http://www.fflch.usp/dlcv/lport))

Coordenador: Ataliba T. de Castilho (USP). Pesquisadores: Ângela C. S. Rodrigues (USP), Helena Nagamine Brandão (USP), Maria Aparecida Torres de Moraes (USP), Maria Lúcia C. V. O. Andrade (USP), Marilza de Oliveira (USP), Mário Eduardo Viaro (USP), Marymarcia Guedes (Unesp/Araraquara), Rosane Andrade Berlinck (Unesp/Araraquara), Tânia Alkmim (Unicamp). Dis-

centes: Célia Maria Moraes de Castilho (doutoranda Unicamp), Marcelo Módolo (doutorando USP), Nanci Romero (mestranda USP), Verena Kewitz (doutoranda USP), Vandersi Santana (doutoranda Unicamp), Rafael Coelho (IC-USP), Tasso A. C. dos Santos (IC-USP).

- Paraná

Coordenadora: Sônia Maria Lazzarini Cyrino (UEL). Pesquisadores: Vanderci de Oliveira Aguilera (UEL), Jerusa de Paula Barrichello (UEL), Flávia Figueiredo (UEL).

- Santa Catarina

Coordenador: Gilvan Müller de Oliveira (UFSC).

## 6. Doutorados

- Célia Regina dos Santos Lopes. *A inserção de "a gente" no quadro pronominal do português: percurso histórico*. Rio de Janeiro: UFRJ/ Faculdade de Letras, 1999.
- Afrânio Barbosa. *Análise lingüística do gerúndio. Cartas de comércio do séc. XVIII*. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2000. Inédita.
- Tânia Lobo. *Para uma Sociolingüística Histórica do português no Brasil. Edição filológica e análise lingüística de cartas particulares do Recôncavo da Bahia, século XIX*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2001, 4 vols. Inédita.
- Miguel Salles. *Pronomes de tratamento do interlocutor no português brasileiro: um estudo de pragmática histórica*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2001. Inédita.
- Mônica Alkmim. *Negativas sentenciiais: uma abordagem sociolingüística*. Belo Horizonte: Universidade Federal de Minas Gerais, 2001.
- Sílvia Rita Magalhães Olinda. *A colocação dos pronomes no português brasileiro, sécs. XVIII e XIX: a questão revisitada*. Salvador: Universidade Federal da Bahia, 2002.
- Eliana Pitombo Teixeira. *Era uma vez Você*. Salvador: Universidade Federal da Bahia, 2002.
- Gilvan Müller de Oliveira. *História social do português de Santa Catarina*. Universidade Estadual de Campinas, em andamento.

- Marcelo Módolo. *Diacronia das sentenças correlatas*. Universidade de São Paulo, em andamento.
- Raquel Dettoni. *Marcação de gênero no dialeto da Baixada Cuiabana*. Universidade Federal de Minas Gerais, em andamento.
- Ev'Angela Barros. *Realizações de dativo de posse: o percurso de uma mudança*. Universidade Federal de Minas Gerais, em andamento.
- Vandersi Santana. *Interface Dialetologia/Linguística Histórica*. Campinas: Universidade Estadual de Campinas, em andamento.

## 7. Mestrados

- Marcelo Módolo. *Um corpus para a diacronia do português de São Paulo*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 1998. Inédita.
- Verena Kewitz. *Gramaticalização de ser e estar locativos*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2002. Inédita.
- Klebson Oliveira. *Textos escritos por africanos e afro-descendentes na Bahia do século XIX: fontes do nosso latim vulgar?* Salvador: Universidade Federal da Bahia, 2003.
- Lavínia Rodrigues de Jesus. *O relativo cujo em documentos do século XIX*. Salvador: Universidade Federal da Bahia, 2002. Inédita.
- Candice Fernandez. *Português padrão: conceituação e avaliação por informantes belorizontinos*. Universidade Federal de Minas Gerais, em andamento.

## 8. Convênio internacional

Sob o abrigo do “Programa Brasil-Alemanha” (PROBRAL), estabelecido pela CAPES e pelo DAAD, foi assinado um convênio para o intercâmbio de pesquisadores e de doutorandos envolvidos neste Projeto, com vigência de 2000 a 2003 (“Projeto CAPES 109/00”). Do lado alemão, coordenou o convênio a profa. dra. Brigitte Schlieben Lange, substituída após seu falecimento pela profa. dra. Konstanze Jungbluth. Pelo lado brasileiro, o convênio é coordenado pelo prof. dr. Ataliba T. de Castilho. Em 2000, estiveram na Alemanha, o prof. Gilvan Müller de Oliveira (UFSC), a profa. Sônia Cyrino (UEL) e o prof. Marlos de Barros Pessoa (UFPE), tendo-nos visitado os professores Konstanze Jungbluth, Roland Schmidt-Riese e Uli Reich. Em 2001, Jânia Ramos desenvolveu pesquisas com o dr. Waltereit, de Tübingen, tendo vindo ao Brasil Cornelia Döll e

Christine Hundt (Universidade de Leipzig) e o doutorando Lars-G. Wigger. Em 2002, Helena Nagamine Brandão esteve na Universidade de Tübingen, tendo vindo ao Brasil Johannes Kabatek (Universidade de Freiburg) e Richard WALTERIT (Universidade de Tübingen). Em 2003, seguirão Araliba T. de Castilho (USP), Marilza de Oliveira (USP), Mário Eduardo Viaro (USP) e Verena Kewitz (doutoranda USP). Os participantes alemães realizaram, de 4 a 6 de julho de 2003, em Blaubeuren, um seminário bilateral de avaliação das atividades desenvolvidas e análise dos desdobramentos futuros desse convênio.

## 9. Publicações

Relacionam-se aqui os trabalhos publicados na série *Para a história do português brasileiro*, tanto quanto aqueles apresentados por seus pesquisadores em eventos no País ou no exterior. Para os trabalhos em andamento, consultar [www.alfal.org](http://www.alfal.org) no vínculo “Comissão de História do Português”.

- AGUILERA, Vanderci de Andrade. 2002. Um estudo lexical em documentos notariais paranaenses. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 223-235.
- ALKMIM, Mônica & RAMOS, Jânia. 2001. Projeto história da língua portuguesa em Minas: primeiras informações. *Caderno de resumos do V Congresso de Ciências Humanas, Letras e Artes*. Ouro Preto, 94.
- ALKMIM, Mônica. 2001. *Negativas sentenciais no dialeto mineiro: uma abordagem sociolinguística*. Belo Horizonte: Universidade Federal de Minas Gerais. Tese de doutoramento inédita.
- \_\_\_\_\_. 2002a. Negativa pré- e pós-verbal: implementação e transição. In COHEN, M.A. & RAMOS, J. (orgs.). 169-182.
- \_\_\_\_\_. 2002b. Fontes para o estudo do português setecentista e oitocentista em Minas Gerais. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 87-92.
- ALKMIM, Tânia (org.). 2002. *Para a história do português brasileiro*, vol. III: novos estudos. São Paulo: Humanitas – USP/Unicamp.
- \_\_\_\_\_. 2001. A variedade linguística de negros e escravos: um tópico da história do português no Brasil. In MATTOS e SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 317-336.
- BARBOSA, Afrânio & LOPES, Célia (orgs.). No prelo. *Cartas de leitores e redatores publicadas em jornais brasileiros do séc. XIX*.
- BARBOSA, Afrânio; LOPES, Célia & CALLOU, Dinah (orgs.). 2000. *Corpora*. Cd-Rom publicado pelo CNPq/Faperj.
- \_\_\_\_\_. 2002. Organização dos *corpora* diacrônicos do PHPB-RJ na rede mundial de computadores. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 29-38.

- BARBOSA, Afrânio. 2000. *Análise lingüística do gerúndio. Cartas de comércio do séc. XVIII*. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro. Tese de doutoramento.
- BERLINCK, Rosane de Andrade. 1997. Sobre a realização do objeto indireto no português do Brasil. Com. ao II Encontro do Círculo de Estudos Lingüísticos do Sul. Florianópolis. Inédito.
- \_\_\_\_\_. 2000a. Complementos preposicionados. Variação e mudança no Português Brasileiro. Inédito.
- \_\_\_\_\_. 2000b. Complementos preposicionados no português paulista do século XIX. In CALLOU, D. & DUARTE, M.E.L. (orgs.).
- BRANDÃO, Sílvia Figueiredo; CALLOU, Dinah Isensee & DUARTE, Maria Eugênia Lamoglia. 2000. As estruturas de complementação na fala *standard e não standard* do Rio de Janeiro. In GROSSE, S. & ZIMMERMANN, K. (eds.). 189-206.
- CAFEZEIRO, Edwaldo. 2002. Sobre o nexos em alguns textos do português colonial. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 207-222.
- CAGLIARI, Gladys M. (org.). No prelo. *Estudos diacrônicos do português*. Araraquara: Unesp.
- CALLOU, Dinah M. Isensee & AVELAS, Juanito. 2002. Subsídios para uma história do falar carioca: mobilidade social no Rio de Janeiro do séc. XIX. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 95-112.
- CALLOU, Dinah M. Isensee; DUARTE, Maria Eugênia Lamoglia & AVELAR, Juan. 2001. As estruturas de complementação na fala culta do Rio de Janeiro: análise em tempo real de curta duração. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 251-263.
- CALLOU, Dinah M. Isensee. 1998. Um estudo em tempo real em dialeto rural brasileiro: questões morfossintáticas. In GROSSE, S. & ZIMMERMANN, K. (eds.). 255-272.
- CAMBRAIA, César Nardelli. 2001. Subsídios para a fixação de normas de transcrição de textos para estudos lingüísticos – I. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 531-534.
- CARNEIRO, Zenaide de Oliveira Novais & ALMEIDA, Norma Lúcia Fernandes de. 2001. Arquivos públicos municipais do interior da Bahia: fontes para a história do português brasileiro. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 505-530.
- \_\_\_\_\_. 2002. Informes sobre *corpvs* em fase de conclusão: cartas de homens “ilustres” do século XIX (PHPB-Bahia). In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 61-76.
- CASTILHO, Ataliba T. de; MÓDOLO, Marcelo; SAGATIO, Marcos R.; KEWITZ, Verena & PASSERI, Glauce. 1997. História do português de São Paulo. Paleografia e agenda. *Estudos Lingüísticos [Anais do GEL]* 27. 190-198.
- CASTILHO, Ataliba T. de. 1997a. A gramaticalização. *Estudos Lingüísticos e Literários* [UFBa] 19. 25-63.
- \_\_\_\_\_. 1997b. Língua falada e gramaticalização. O caso de *mas*. *Filologia e Lingüística Portuguesa* 1. 107-120.

- \_\_\_\_\_. 1997c. Para uma sintaxe da repetição. *Língua falada e gramaticalização. Língua e Literatura* [FFLCH/USP] 22. 293-332.
- \_\_\_\_\_. (org.). 1998. *Para a história do português brasileiro*, vol. I: primeiras idéias. São Paulo: Humanitas/Fapesp.
- \_\_\_\_\_. 1998b. Projeto de história do português de São Paulo. In \_\_\_\_\_ (org.), 61-76.
- \_\_\_\_\_. 2000a. Para um programa de pesquisas sobre a história social do português de São Paulo. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 337-70. Republicado com alterações como "Para a história social do português de São Paulo". *Revista Portuguesa de Filologia*, vol. XXIII (1999-2000). 29-70.
- \_\_\_\_\_. 2000b. Problemas do aspecto verbal no português falado no Brasil. In GÄRTNER, E.; HUNDT, C. & SCHÖNBERGER, A. (eds.), vol. III. 17-46.
- \_\_\_\_\_. 2001a. Introdução à Linguística Cognitiva. Relatório apresentado à Fapesp e à USP. Inédito.
- \_\_\_\_\_. 2001b. Notas sobre a gramaticalização de *vez*. In MAIA, Clarinda (org.), *Miscelânea de estudos em homenagem ao prof. dr. José Gonçalo Herculano de Carvalho*. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- \_\_\_\_\_. 2002. Diacronia dos adjuntos adverbiais preposicionados no português brasileiro. In CAGLIARI, G.M. (org.), *Descrição do português: estudos de Linguística Histórica*. Araraquara: Unesp.
- CAVALCANTE, Sílvia Regina de Oliveira. 2001. O sujeito indeterminado na escrita dos séculos XIX e XX: uma mudança encaixada? In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 233-250.
- COHEN, M.A. & RAMOS, J. (orgs.). 2002. *O dialeto mineiro e outras falas*. Belo Horizonte: Faculdade de Letras da UFMG.
- CYRINO, Sonia Maria Lazzarini & REICH, Uli. 2002. Uma visão integrada do objeto nulo no português brasileiro. *Romanistisches Jahrbuch* 52. 360-386.
- CYRINO, Sônia Maria Lazzarini; BARRICHELLO, Jerusa & FIGUEIREDO DE PAULA, Flávia. 2002. Formação de um banco de documentos paranaenses: primeiros resultados. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 77-86.
- CYRINO, Sônia Maria Lazzarini. 1997. *O objeto nulo no português do Brasil: um estudo sintático-diacrônico*. Londrina: Editora da UEL.
- \_\_\_\_\_. 1998. Uma proposta para o estudo da sintaxe diacrônica do português brasileiro. In CASTILHO, A.T. de (org.). 89-100.
- \_\_\_\_\_. 2000. O objeto direto nulo no português brasileiro. In GÄRTNER, E.; HUNDT, C. & SCHÖNBERGER, A. (eds.), vol. II. 61-74.
- \_\_\_\_\_. 2001. Elementos nulos pós-verbais e a categoria "INFL (flexão)" no português do século XVI. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 205-232.

- DUARTE, Maria Eugênia Lamoglia & CALLOU, Dinah M. Isensee (orgs.). 2002. *Para a história do português brasileiro*, vol. IV: notícias de corpora e outros estudos. Rio de Janeiro: UFRJ-Letras/Faperj.
- DUARTE, Maria Eugênia Lamoglia & LOPES, Célia Regina dos Santos. 2002. Realizaram, realizou-se ou realizamos...? As formas de indeterminação do sujeito em cartas de jornais do século XIX. In LOPES, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 155-166.
- DUARTE, Maria Eugênia Lamoglia. 1998. O sujeito nulo no português do Brasil: de regra obrigatória a regra variável. In GROSSE, S. & ZIMMERMANN, K. (eds.). 189-202.
- GÄRTNER, Eberhard; HUNDT, Christine & SCHÖNBERGER, Axel (eds.). 2000. *Estudos de Sociolinguística brasileira e portuguesa*. Frankfurt am Main: TFM.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Estudos de gramática portuguesa*. Frankfurt am Main: TFM. 3 vol.
- GONÇALVES, Uilton dos Santos & FERREIRA, Permínio de Souza. 2001. Aventura no reino das traças: contribuindo para uma história lingüística da Bahia. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 483-504.
- GROPPI, Mirta. 2001. Problemas e perspectivas para um estudo da situação lingüística de São Paulo no século XVIII. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 371-390.
- GROSSE, Sybille & ZIMMERMANN, Klaus (eds.). 1998. *"Substandard" e mudança no português do Brasil*. Frankfurt am Main: TFM.
- \_\_\_\_\_. 2000. *O português brasileiro: pesquisas e projetos*. Frankfurt am Main: TFM. 345-376.
- GUEDES, Marymarcia & BERLINCK, Rosane Andrade (orgs.). 2000. *E os preços eram comodos... Anúncios de jornais brasileiros do século XIX*. São Paulo: Humanitas. (Série Diachronica, vol. 2.)
- JESUS, Lavínia Rodrigues de. 2002. *O relativo cujo em documentos do século XIX*. Salvador: UFBA. Dissertação de mestrado.
- KEWITZ, Verena. 2002. *Gramaticalização de ser e estar locativos*. São Paulo: Universidade de São Paulo. Dissertação de mestrado.
- LOBO, Tânia C.F. 2001. *Para uma Sociolinguística Histórica do português no Brasil. Edição filológica e análise lingüística de cartas particulares do Recôncavo da Bahia, século XIX*. São Paulo: Universidade de São Paulo. Tese de doutoramento. 4 vols.
- \_\_\_\_\_. (org.). 2001. *Cartas baianas setecentistas*. São Paulo: Humanitas. (Textos sob os cuidados de Permínio Souza Ferreira (coord.), Klebson Oliveira e Oliveira, Uilton Santos Gonçalves. Coleção Diachronica, vol. 3.)
- LOPES, C.R. dos Santos & DUARTE, M.E.L. 2002. Formas nominais e pronominais de tratamento em português – séculos XVIII e XIX. Comunicação apresentada no XIII Congresso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina – ALFAL, San José, Universidad de Costa Rica.
- LOPES, C.R. dos Santos; BARCIA, L.R. & SILVA, A. 2001. De formas nominais a formas prono-

minais de tratamento: uma abordagem preliminar em textos brasileiros e portugueses dos séculos XVIII e XIX. Comunicação apresentada no IV CELERJ – Congresso dos Estudantes de Letras do Estado do Rio de Janeiro. Volta Redonda, Executiva Nacional dos Estudantes de Letras – Região Sudeste.

- LOPES, C.R. dos Santos. 1999. *A inserção de "a gente" no quadro pronominal do português: percurso histórico*. Rio de Janeiro: UFRJ, Faculdade de Letras. (Sairá com o mesmo título em Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2002.)
- \_\_\_\_\_. 2001. O percurso de *a gente* em tempo real de longa duração. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 127-148.
- MARTELOTTA, Mário Eduardo; BARBOSA, Afrânio & LEITÃO, Márcio Martins. 2002. Ordenação de advérbios intensificadores e qualitativos em -mente em cartas de jornais do séc. XIX: bases para uma análise diacrônica. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 167-176.
- MATTOS E SILVA, R.V. 1998. Idéias para a história do português brasileiro: fragmentos para uma composição posterior. In CASTILHO, A.T. de (org.). 21-52.
- \_\_\_\_\_. 1999. Para uma compreensão histórica do português brasileiro: velhos problemas revisitados. Conferência no concurso para professor titular de Língua Portuguesa. Salvador: Instituto de Letras/UFBA.
- \_\_\_\_\_. 2000. Uma interpretação para a generalizada difusão da língua portuguesa no território brasileiro. *Graoatá*, 9. 1-248.
- \_\_\_\_\_. (org.). 2001. *Para a história do português brasileiro*, vol. II: primeiros estudos. São Paulo: Humanitas/Fapesp. 2 tomos.
- \_\_\_\_\_. 2001. De fontes sócio-históricas para a história social lingüística do Brasil: em busca de indícios. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 275-302.
- \_\_\_\_\_. 2001. O português brasileiro: sua formação na complexidade multilingüística do Brasil colonial e pós-colonial. Conferência no Simpósio "O universo da língua portuguesa: diversidade e inovação". Lisboa: Instituto Camões.
- \_\_\_\_\_. 2002. Fatores sócio-históricos condicionantes na formação do português brasileiro: em questão o propalado conservadorismo da língua portuguesa no Brasil. Conferência plenária no XIII Congresso Internacional da ALFAL, San José de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_. 2002. Reflexões e questionamentos para a constituição de *corpora* para o "Projeto para a História do Português Brasileiro". In DUARTE, E.M.L. & CALLOU, D. (orgs.). 17-28.
- \_\_\_\_\_. 2003. Sobre o "Programa para a História da Língua Portuguesa" (PROHPOR) e sua inserção no projeto nacional "Para a História do Português Brasileiro" (PHPB). Em RONCARATI & ABRAÇADO (orgs.). 30-38.
- MEGALE, Heitor. 1999. A leitura do texto antigo: variação lingüística em manuscritos. *Estudos Lingüísticos [Anais do GEL]* 28. 175-205.
- \_\_\_\_\_. 2001. Subsídios para a fixação de normas de transcrição de textos para estudos

- lingüísticos – II. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 535-538.
- MELLO, Heliana & HOLM, John. 2001. Interpretação das origens do português vernáculo à luz de uma análise sociolinguística de dados demográficos. In IGLA, B. & STOLZ, T. (eds.), *Was ich noch sagen wollte...: a multilingual Festschrift for Norbert Boretzky on occasion of his 65<sup>th</sup> birthday*. Berlin: Akademie Verlag. 223-236.
- MÓDOLO, Marcelo. 1998. *Um corpus para a diacronia do português de São Paulo*. São Paulo: Universidade de São Paulo. Dissertação de mestrado.
- \_\_\_\_\_. Em andamento. Gramaticalização das conjunções correlativas. São Paulo: Universidade de São Paulo. Tese de doutoramento.
- MORAES DE CASTILHO, Célia Maria. 1998. Seria quatrocentista a base do português brasileiro? In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 57-90.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Duplicação dos possessivos*. Inédito.
- MORAIS, Maria Aparecida Torres. 1998. Para uma abordagem diacrônica do português brasileiro. In CASTILHO, A.T. de (org.). 121-142.
- \_\_\_\_\_. 1999. Aspectos da história das palavras negativas no português. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 149-204.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Do português clássico ao português moderno. Um estudo da cliticização e do movimento do verbo*. São Paulo: Humanitas.
- \_\_\_\_\_. 1999. Rastreamento aspectos gramaticais e sócio-históricos do português brasileiro em anúncios de jornais do século XIX. In ALKMIN (org.).
- OLIVEIRA, Gilvan M. 1998. Última fronteira: a língua portuguesa no Brasil meridional. Reflexões sobre um *corpus* linguístico diacrônico. In CASTILHO, A.T. de (org.). 211-128.
- \_\_\_\_\_. 2000. Última fronteira: história da língua portuguesa no Brasil meridional (1680-1830). In GROSSE, S. & ZIMMERMANN, K. (eds.). 345-376.
- \_\_\_\_\_. 2001. Matrizes da língua portuguesa no Brasil meridional: 1680-1830. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 401-422.
- OLIVEIRA, Klebson. 2003. *Textos escritos por africanos e afro-descendentes na Bahia do século XIX: fontes do nosso latim vulgar?* Salvador: Universidade Federal da Bahia. Dissertação de mestrado.
- OLIVEIRA, Marilza de & KEWITZ, Verena. 2002. A representação do caipira na imprensa paulista do séc. XIX. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 125-154.
- OLIVEIRA, Marilza de. 2000. *Frases assertivas e sua variação nas línguas românicas: seu papel na aquisição*. São Paulo: Humanitas.
- \_\_\_\_\_. 2001. Mudança gramatical: programa de estudos. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 1. 39-56.
- PESSOA, Marlos de Barros. 2001. Oralidade concepcional na imprensa do Recife no século XIX.

- In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo I. 25-38.
- \_\_\_\_\_. 2002. Da carta e outros gêneros textuais. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 197-206.
- RAMOS, Jania & VENÂNCIO, Renato. 2002. Topônimos mineiros: uma fonte para a história social da língua portuguesa. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 113-124.
- RAMOS, Jania. 1998a. História social do Português Brasileiro: perspectivas. In CASTILHO, A.T. de (org.). 153-167.
- \_\_\_\_\_. 1998b. Um plano para a sintaxe diacrônica do Português Brasileiro. In CASTILHO, A.T. de (org.). 79-88.
- \_\_\_\_\_. 2000. O percurso de perda de [aNP] pleno no Português Brasileiro. *CelSul*.
- \_\_\_\_\_. 2000. O surgimento de um novo clítico no português brasileiro: análise quantitativa e qualitativa da forma *ê*. In GÄRTNER, E.; HUNDT, C. & SCHÖNBERGER, A. (eds.). 181-190.
- \_\_\_\_\_. 2001a. Equacionando a implementação. II Encontro de Estudos Diacrônicos do Português. Araraquara, agosto de 2001.
- \_\_\_\_\_. 2001b. Novos clíticos do português brasileiro: resultados e perspectivas. Palestra realizada na Universidade de Tübingen (Alemanha).
- \_\_\_\_\_. 2001c. Projeto para a história do português brasileiro: breve histórico e desenvolvimentos. Palestra realizada na Universidade de Tübingen (Alemanha).
- \_\_\_\_\_. 2001d. Formas de tratamento no português brasileiro. Palestra realizada na Universidade de Tübingen (Alemanha).
- \_\_\_\_\_. 2001e. Seleção do *corpus* para o estudo da língua portuguesa na Capitania de Minas Gerais no século XVIII. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 423-434.
- \_\_\_\_\_. 2002. A alternância *não* e *num* no dialeto mineiro. In COHEN, M.A. & RAMOS, J. (orgs.). 155-168.
- \_\_\_\_\_. 2002. Sintagmas possessivos: o percurso diacrônico de perda de [aNP] pleno no português brasileiro. In MASSINI-CAGLIARI, G. (org.).
- RIBEIRO, Ilza & REBOUÇAS, Soraia. 2002. As cartas da Santa Casa de Misericórdia – 1860 a 1863. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 49-60.
- RIBEIRO, Ilza. 1998. A mudança sintática do português brasileiro é mudança em relação a que gramática? In Castilho, A.T. de (org.). 101-120.
- \_\_\_\_\_. 2001. Sobre a perda da inversão do sujeito no português brasileiro. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 191-126.
- \_\_\_\_\_. 2002. Quais as faces do português culto brasileiro? In ALKMIN, T. (org.).
- RONCARATI, Cláudia & ABRAÇADO, Jussara (orgs.). 2003. *Português Brasileiro: contacto lingüístico, heterogeneidade e história*. Rio de Janeiro: 7 Letras/Faperj.
- SALLES, Miguel. 2001a. Arquivos paulistanos de interesse para a história do Português de São Paulo. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 435-442.

- \_\_\_\_\_. 2001b. *Pronomes de tratamento do interlocutor no Português Brasileiro: um estudo de pragmática histórica*. São Paulo: Universidade de São Paulo. Tese de doutoramento.
- SCHMIDT-RIESE, Roland. 2002. Periodização e português brasileiro: algumas considerações. In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 179-196.
- TODEDO NETO, Sílvio de Almeida. 2001. Subsídios para a fixação de normas de transcrição de textos para estudos lingüísticos – III. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 539-549.
- \_\_\_\_\_. 2002. Constituição de *corpus* de documentação dos séculos XVII, XVIII e XIX (PHPB-SP). In DUARTE, M.E.L. & CALLOU, D. (orgs.). 39-48.
- VENÂNCIO, Renato Pinto. 2001. Migração e alfabetização em Mariana colonial. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 391-400.
- VITRAL, Lorenzo & RAMOS, Jania. 1999. Gramaticalização de “você”: um processo de perda de informação semântica? *Filologia e Lingüística Portuguesa* 3. 55-88.
- VITRAL, Lorenzo. 2000. A evolução da negação no português brasileiro: sintaxe formal e gramaticalização. In GÄRTNER, E.; HUNDT, C. & SCHÖNBERGER, A. (eds.). 175-180.
- \_\_\_\_\_. 2001. Língua geral *versus* língua portuguesa: a influência do “processo civilizatório”. In MATTOS E SILVA, R.V. (org.), tomo 2. 275-302.

## LINGÜÍSTICA AMERINDIA I – LENGUAS DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

COORDINADOR: Ramón Arzápalo (Universidad Nacional Autónoma de México, arzapalo@servidor.unam.mx).

Ver Ramón Arzápalo, 1997, La comisión de lenguas indoamericanas, *Boletín Informativo Nueva Época*, año 1, número 1, 25.

Reunidos durante el XIII Congreso Internacional de ALFAL, los lingüistas que participaron en la Comisión de Lingüística Amerindia I y II discutieron, en conjunto, distintos puntos relativos al desenvolvimiento de los estudios sobre lenguas indígenas de América Latina, teniendo en cuenta su propia experiencia con los distintos pueblos aborígenes. Tales puntos están relacionados con las estrategias que, de acuerdo a los participantes de la Comisión, pueden dirigirse a una acción articulada para el pleno desarrollo de estos estudios.

### 1. Elaboración de proyectos interinstitucionales y transdisciplinarios

Se recomienda restablecer acuerdos de colaboración internacional ya existentes o firmar nuevos convenios o acuerdos con el fin de presentar proyectos

que, con carácter interinstitucional y transdisciplinar, puedan conformar equipos de estudiosos en América Latina. Con esto, se busca promover la investigación sobre lenguas indígenas y un adecuado apoyo a los pueblos aborígenes para la preservación de sus lenguas y de sus conocimientos ancestrales. Se recomienda, en particular, elaborar un conjunto de requisitos que deberán ser observados para la presentación de proyectos. Se recomienda igualmente buscar mejores formas de integrar a los investigadores que, poseyendo un alto nivel, se encuentran ya ubicados. Por último, se intentará buscar el apoyo de la ALFAL dentro de sus posibilidades como asociación científica.

## 2. Formación de cuadros calificados

En la formación de recursos humanos, la discusión mostró que es importante promover la asociación entre investigación, la formación de nuevos cuadros y, sobre todo, el trabajo en educación indígena teniendo en cuenta los propios procesos de aprendizaje que cada grupo aborigen posee.

En lo que se refiere a la formación de nuevos cuadros de investigadores, se considera relevante desarrollar, apoyar y llevar a la práctica aquellas iniciativas que permitan a los estudiantes de Maestría y Doctorado asistir a cursos y tomar parte en actividades de diferentes programas de posgrado en América Latina. También es importante apoyar iniciativas que lleven a la formación de cuadros de investigadores indígenas.

## 3. Publicación y organización de reuniones académicas

Para la divulgación y mejor circulación de los resultados de las investigaciones sobre lenguas indígenas, se destacó el apoyo a las publicaciones de carácter temático (como, por ejemplo, la revista *LIAMES*, de Unicamp, y la *Revista Antropológica*, de México). Se consideró importante promover la publicación de artículos en las revistas periódicas especializadas en lenguas indígenas, de modo que, a partir de sus cualidades reconocidas, los propios investigadores se sientan estimulados a enviar sus trabajos a dichas publicaciones de tal manera que disminuyan, y en lo posible eliminen, la dispersión de la producción académica.

En lo referente a reuniones académicas, es importante contar con jornadas o reuniones de trabajo, como los llevados a cabo en Brasil (Belém) por la ANPOLL y el grupo de trabajo sobre lenguas indígenas de Brasil (octubre de 2001), o también las jornadas sobre Lingüística Aborigen llevadas a cabo en la

Universidad de Buenos Aires (1992, 1994, 1997), que este año (2002) debieron suspenderse por la situación general del País. Asimismo, en las Jornadas de Lingüística del Noroeste (México), realizadas cada dos años en el mes de noviembre, se organiza un grupo de estudios sobre lenguas indígenas. Estas reuniones académicas permiten la participación e integración de todos los lingüistas latinoamericanos.

#### 4. Políticas educacionales

Respecto de los proyectos educacionales en comunidades indígenas, se considera importante instaurar y mantener un diálogo permanentemente y abierto con las comunidades indígenas, a través de sus líderes y de las propias organizaciones indígenas, de modo de que las mismas puedan participar activamente de los procesos educacionales, inclusive como directores o conductores de éstos. En lo que hace al aprendizaje, es fundamental observar los procesos de aprendizaje de cada pueblo aborígen, de modo que puedan revelarse las diferentes estrategias que posee cada etnia para llevar adelante la adquisición de conocimientos. Una vez entendidos esos procesos, se buscará encontrar, junto con los hablantes nativos, las estrategias más adecuadas para la enseñanza o el estudio de sus lenguas.

#### 5. La intercomunicación entre los investigadores latinoamericanos

Se consideró fundamental mantener una comunicación permanente entre los investigadores latinoamericanos, con el objeto de dar a conocer los avances en las diferentes investigaciones. Para tal fin se propuso como próximo lugar de encuentro el congreso sobre lenguas amerindias que se llevará a cabo en Mérida del 24 al 28 de febrero de 2003. En esta ocasión se evaluarán las tareas concretas realizadas durante el año transcurrido y se reunirán los datos de todos los investigadores que trabajen en cada país para organizar un banco de datos disponible a todos los interesados en el tema. Este banco de datos registrará investigadores (doctores, maestros, aficionados) que trabajen en lingüística, literatura, filología, así como en la producción de textos literarios en cada uno de los países latinoamericanos. Asimismo, se incluirán las revistas, actas, libros y tesis publicados o en vías de publicación. Se llevará a cabo por país y por lengua.

Agradecemos profundamente la colaboración de las entusiastas colegas, dra. Ana Fernández Garay y dra. Marília Facó Soares, en la elaboración de estas actas.

LINGÜÍSTICA AMERÍNDIA II – LÍNGUAS DA AMÉRICA DO SUL:  
HISTÓRICO E PERSPECTIVAS

COORDENADORA: Lucy Seki (Universidade Estadual de Campinas, lseki@terra.com.br).

1. Antecedentes: línguas indígenas na ALFAL

Coroando esforços empreendidos por estudiosos de línguas indígenas, bem como de alguns associados da ALFAL, dentre os quais se destaca o dr. Ataliba Teixeira de Castilho, já no IX Congresso Internacional da Associação, realizado em agosto de 1990, na Universidade Estadual de Campinas (Campinas, Brasil), foram incorporadas na programação do evento, de maneira regular, atividades voltadas para as línguas indígenas (cf. *Atas do IX Congresso*, 1993). Essas atividades incluíram uma sessão de comunicações (“Linguística Indoamericana”) e três Grupos de Trabalho: Linguística Indígena I – “Aspectos Morfosintáticos de Línguas Indígenas” (coordenado pelos drs. Lucy Seki e Aryon Rodrigues); Linguística Indígena II – “Hacia una Filología Amerindia (coordenado pelo dr. Rodolfo Cerrón Palomino); e Linguística Indígena III – “La Comunicación entre el Indio y el Blanco (coordenado pelo dr. Héctor Muñoz).

Como é de conhecimento geral, até então trabalhos sobre línguas indígenas eram apresentados nos congressos da Associação, porém de forma esporádica, não sistemática.

Com a reforma dos estatutos da ALFAL, aprovada no IX Congresso, foram criadas várias comissões de pesquisa, incluindo uma Comissão de Línguas Ameríndias, que passou a ser coordenada pelo dr. Ramón Arzápalo Marin (México).

Trabalhos sobre línguas indígenas foram também apresentados no X e no XI Congressos da ALFAL, realizados respectivamente em Vera Cruz – México (abril de 1993) e em Las Palmas de Gran Canaria – Espanha (julho de 1996), eventos dos quais não pude participar por razões de força maior.

Em 1999, anteriormente ao XII Congresso Internacional da ALFAL, foram realizados encontros de estudiosos de línguas indígenas, tendo em vista propiciar discussões em grupo sobre a problemática da área e sobre a busca conjunta de soluções. Esses encontros foram motivados pela constatada necessidade de maior integração entre os pesquisadores de línguas indígenas da América Latina como uma estratégia para a obtenção de melhores resultados no

enfrentamento de dificuldades e tarefas relacionadas ao trabalho com nossas línguas. Essa era uma questão que, entre outras, constituía objeto de minha preocupação havia já algum tempo (Seki 1991, 2000).

Uma primeira reunião, promovida pelo Grupo de Trabalho (GT) “Línguas Indígenas” da Associação Nacional de Pós-Graduação em Letras e Linguística (ANPOLL), então dirigido pelos drs. Lucy Seki e Ángel C. Mori (respectivamente coordenadora e vice-coordenador do GT) e com incentivo da dra. Marília Facó Soares, foi feita no âmbito do II Congresso Nacional da Associação Brasileira de Linguística (ABRALIN), realizado na Universidade Federal de Santa Catarina (Florianópolis, Brasil), em 25-27 de fevereiro de 1999. Nessa reunião, de que participaram lingüistas brasileiros e alguns estrangeiros, em sua absoluta maioria estudiosos de línguas da América do Sul, constituiu-se um “Grupo Permanente de Estudios de las Lenguas Indígenas de las Áreas Lingüísticas de América Latina” (ou A.L.A.L, Áreas Lingüísticas de América Latina) e foram traçadas algumas perspectivas para o desenvolvimento da pesquisa de línguas indígenas americanas. A idéia básica do Grupo Permanente era a de promover iniciativas de pesquisa/investigação interinstitucional, voltadas para o objetivo de aprofundar o conhecimento das línguas indígenas faladas na América Latina. O Grupo foi concebido como um “embrião” que deveria paulatinamente adquirir a dimensão e a direção necessárias para realizar os objetivos colocados na reunião (ver *SSILAS Bulletin* # 94; Soares 2001).

Um segundo encontro de pesquisadores, denominado “Perspectivas de Investigación de las Lenguas Indígenas de América Latina”, realizou-se, sob a coordenação geral de L. Seki e colaboração dos drs. Marília Facó, Diego Quesada e Ángel C. Mori, durante o I Congreso de Lenguas Indígenas de Sudamérica, ocorrido na Universidad Ricardo Palma, Lima – Peru, em 06 de agosto de 1999. A diversidade de orientações do grande número de pessoas que acorrem à reunião dificultou a formalização de propostas mais concretas. Contudo, no decorrer da discussão foram levantadas várias questões e algumas sugestões, as quais foram muito valiosas no sentido de contribuir para identificar dificuldades e necessidades e cuja análise propiciou a reflexão sobre a melhor maneira de organizar futuros encontros.

Já no âmbito do XII Congresso Internacional da ALFAL, realizado na Universidad de Santiago de Chile (Santiago, Chile, 09-14 de agosto de 1999), houve dois outros encontros de estudiosos de línguas indígenas da América Latina, feitos no espaço “Encuentro de Investigadores”, previsto na programação do Congresso, sendo um deles coordenado conjuntamente pelos drs. Bernard Comrie

e Lucy Seki, e o outro, por Seki, com a colaboração dos drs. Marília Facó e Diego Quesada. Na ocasião, foi feita a leitura do texto de Seki *A lingüística indígena no Brasil* (Seki 2000), sobre distintos aspectos da investigação de línguas indígenas no Brasil, o qual serviu de base para a discussão. Desse encontro resultou o esboço de um documento, posteriormente finalizado por Seki, (i) em que se informava sobre os resultados da reunião e os objetivos (em linhas gerais já colocados no texto sobre a criação da A.L.A.L) traçados e (ii) em que se apresentavam à direção da ALFAL propostas, com as respectivas justificativas, para a devida consolidação do espaço e o devido tratamento das línguas indígenas no âmbito da Associação (veja-se Resultados y propuestas del Encuentro de investigadores en lenguas indígenas). Disso resultaria a criação da Comissão de Lingüística Ameríndia II – Línguas da América do Sul (ver item II).

Ainda na linha de ações feitas numa mesma direção, em novembro de 1999, no quadro do XI Congresso da Associação de Estudos da Linguagem do Rio de Janeiro (ASSEL-Rio) houve uma mesa-redonda, coordenada pela dra. Marília F. Soares, denominada “Áreas Lingüísticas da América Latina: Novas Perspectivas de Estudos”. Dessa mesa-redonda, realizada com recursos provenientes do Programa de Pós-Graduação em Antropologia do Museu Nacional/UFRJ (PPGAS) e da ASSEL-Rio, participaram os drs. Diego Quesada, Ataliba de Castilho e Jon Landaburu. Essa mesa constituiu-se em um importante espaço de reflexão: nela foram abordadas questões relevantes ligadas ao estudo de línguas indígenas, do espanhol e do português, bem como questões vinculadas à relação entre línguas. Os quatro textos apresentados na ocasião foram publicados no primeiro número da revista *LIAMES* (2001).

Uma outra Reunião de Investigadores de Línguas Indígenas foi realizada durante o X FIEALC, em Moscou (fora, portanto, do âmbito da ALFAL). Os participantes concluíram pela conveniência de o “Grupo Permanente” buscar a utilização do espaço aberto na ALFAL.

## 2. Atuação da Comissão de Lingüística Ameríndia II – Línguas da América do Sul

No XII Congresso Internacional da ALFAL (Santiago, Chile), na ausência do então coordenador da Comissão de Línguas Ameríndias da ALFAL, dr. Ramón Arzápalo Marin, o texto resultante da Reunião de Investigadores, mencionado no item anterior, foi apresentado pela dra. Seki diretamente à Assembléia Geral da Associação, que o acolheu entusiasticamente. Na ocasião o dr. Humberto

Morales, presidente da entidade, solicitou à dra. Seki que se encarregasse de implementar as propostas no seio da Associação.

Em decorrência, a partir do XII Congresso Internacional da ALFAL passaram a existir duas comissões de línguas ameríndias: a Comissão de Linguística Ameríndia I – Línguas do México e da América Central, coordenada pelo dr. Ramón Arzápalo Marin, e a Comissão de Linguística Ameríndia II – Línguas da América do Sul, coordenada pela dra. Lucy Seki.

As duas comissões operaram em conjunto tanto nos preparativos para o XIII Congresso da ALFAL (ocorrido na Costa Rica, em 18-23 de fevereiro de 2002), quanto na realização das atividades durante o evento. Os coordenadores elaboraram conjuntamente os distintos documentos (divulgados em espanhol e em português em [www.alfal.org](http://www.alfal.org)), incluindo a programação de trabalho das sessões das comissões.

### 3. Balanço das atividades

As atividades desenvolvidas nas diversas reuniões de investigadores, realizadas tanto fora, quanto já no âmbito da ALFAL, tiveram um resultado bastante positivo, permitindo retomar/levantar vários pontos relativos à problemática dos estudos de línguas indígenas da América Latina em geral e apontar estratégias que, no entender dos participantes, poderiam contribuir para ações articuladas, tendo em vista propiciar o desenvolvimento desses estudos. Assim, no mencionado documento apresentado à Assembléia Geral do XII Congresso da ALFAL foram incluídos os seguintes objetivos:

#### I. Gerais:

- (a) Realizar um levantamento de informações sobre o estado da investigação de línguas indígenas da América Latina;
- (b) Criar mecanismos interinstitucionais para o estudo conjunto das línguas indígenas da América Latina e apoio às iniciativas das comunidades falantes dessas línguas;
- (c) Desenvolver centros de documentação das línguas indígenas da América Latina;
- (d) Promover o intercâmbio de informação entre os centros e os investigadores;
- (e) Realizar estudos lingüísticos que contribuam para o avanço das teorias lingüísticas;

- (f) Criar espaços de discussão teórica e de divulgação (p. ex., revistas, listas eletrônicas, etc.).

II. Específicos:

- (a) Realizar estudos descritivos das línguas indígenas da América Latina a partir de diversas perspectivas teóricas;
- (b) Realizar estudos comparativos (areais, tipológicos, genéticos, etc.);
- (c) Explorar áreas temáticas específicas a partir de diversas perspectivas teóricas.

No decorrer das reuniões das Comissões de Linguística Ameríndia I e II, realizadas durante o XIII Congresso, foram discutidos os seguintes pontos e estratégias, aqui colocados resumidamente (veja-se Atas das Comissões de Linguística Ameríndia I e II: resultados y propuestas del Encuentro de Investigadores en Lenguas Indígenas, documento elaborado pelas dras. Ana Fernandez Garay, Argentina, e Marília Facó Soares, Brasil, divulgado no *site* da ALFAL) e que, em geral, retomam e/ou especificam aqueles já colocados anteriormente:

- (a) Restabelecer acordos de cooperação internacional já existentes e/ou firmar novos acordos com o fim de elaborar projetos inter-institucionais e trans-disciplinares, tendo em vista promover a investigação de línguas indígenas e propiciar um apoio adequado aos povos falantes dessas línguas no que concerne à preservação de suas línguas e culturas ancestrais;
- (b) Promover a associação entre a pesquisa e a formação de novos quadros e, sobretudo, o trabalho em educação indígena;
- (c) Promover a divulgação e melhor circulação dos resultados das pesquisas mediante (i) o apoio a publicações de caráter temático (p. ex., as revistas *LIAMES*, da Unicamp, e *ANTROPOLÓGICAS*, do México) e (ii) o apoio a eventos acadêmicos como os do GT Línguas Indígenas (Brasil), Jornadas de Linguística Aborigen (Argentina), Encuentros de Linguística en el Noroeste (México), entre outros;
- (d) Desenvolver políticas/projetos educacionais nos quais seja instaurado e mantido um diálogo permanentemente aberto com as comunidades indígenas, de modo a que estas possam participar ativamente dos processos educacionais;

- (e) Promover a intercomunicação permanente entre os pesquisadores latino-americanos, com o fim de dar a conhecer os avanços nas diferentes pesquisas;
- (f) Organizar um banco de dados com o registro de todos os investigadores que trabalham com temas relacionados com línguas indígenas, bem como da produção escrita publicada ou a publicar, iniciativa que será levada a termo por país e por língua.

O balanço das atividades realizadas até o momento mostra que houve um avanço no que respeita ao diagnóstico de necessidades, à definição de objetivos e a propostas de estratégias para alcançá-los. São necessidades, objetivos, estratégias e mesmo concepções de trabalho que têm validade, a meu ver, para toda a América Latina, o que explica o caráter mais programático do que concreto das atividades propostas, atividades que, no geral, tal como colocadas, são de médio e longo alcance, ou mesmo permanentes.

Contudo, conforme as diretrizes da ALFAL, o trabalho no interior das Comissões deve ir além da identificação de problemas e da elaboração de propostas genéricas. Faz-se necessário estabelecer prioridades e partir para a formulação de projetos concretos e sua execução.

Um outro importante ponto a considerar, e que até o momento tem ficado em segundo plano, é o fato de que, ao lado de aspectos comuns, a problemática relativa às línguas indígenas abrangidas pelas duas Comissões – do México e América Central, de um lado, e da América do Sul, de outro – apresenta peculiaridades distintas (o que, aliás, motivou a criação de duas comissões, em lugar de uma só) e de que essas peculiaridades devem ser levadas em conta.

#### 4. Perspectivas

Diante do exposto, parece chegado o momento em que cada Comissão deva focalizar a problemática específica da área de sua atribuição e, em função disso, imprimir à sua programação uma direção apropriada, obviamente sem perder de vista as questões comuns.

Com relação à América do Sul, uma prioridade (dentre outras) amplamente reconhecida é o trabalho de documentação, descrição e análise, nos diferentes níveis, das inúmeras línguas “vivas”, isto é, línguas atualmente ainda faladas e que, de modo geral, são ainda pouco estudadas e encontram-se seriamente ameaçadas. Como se sabe, a existência de boas descrições é uma pré-

condição para a realização de trabalhos comparativos, históricos e tipológicos, para o estudo de contatos, para o adequado desenvolvimento de ações educacionais, entre outros.

No que respeita às questões comuns, cabe observar que é desejável a manutenção constante de intercomunicação e de intercolaboração, não apenas entre as Comissões de Lingüística Ameríndia, mas também entre estas e outras comissões da ALFAL. De fato, diferentemente de outras áreas da Lingüística, caracterizadas em função de níveis (Fonética, Fonologia, Gramática, etc), a área de Línguas Indígenas é definida por seu objeto de investigação – as línguas indígenas –, e forçosamente mantém interface com todas as demais áreas da Lingüística, assim como com áreas interdisciplinares. A intercomunicação com especialistas participantes (não necessariamente) de outras comissões pode contribuir para a “quebra” do isolamento em geral experimentado pelos estudiosos de línguas indígenas, para que colegas de outras áreas possam dar sua colaboração na pesquisa dessas línguas e para a incorporação dos resultados nas formulações teóricas. Sob o ponto de vista organizacional, de acordo com as diretivas da ALFAL, as comunicações isoladas encaminhadas aos congressos são agendadas diretamente pelos organizadores dos mesmos, para apresentação em sessões específicas, sendo que as comissões dispõem de espaços independentes para o desenvolvimento de seus próprios programas. Ainda de acordo com as mencionadas diretivas, as atividades realizadas no âmbito das comissões devem estar voltadas para metas/objetivos definidos, a serem atingidos através de trabalho conjunto dos participantes, que se ocuparão de temáticas previamente selecionadas pela coordenação.

## 5. Conclusões

Levando em conta as considerações feitas, submeto à apreciação dos colegas as seguintes sugestões relativamente ao trabalho da Comissão de Lingüística Ameríndia II:

Tema de investigação: “Análise de sistemas de marcação de Caso em línguas indígenas da América do Sul em distintas abordagens teóricas”.

- (1) Entendem-se aqui como “sistema de marcação de Caso” os distintos mecanismos utilizados nas línguas para marcar as relações entre o verbo e seus argumentos. Trata-se de tema bastante amplo, que envolve, entre outras, questões como sistemas ergativo, acusativo, ativo/estativo, neutro; conceitos gramaticais (“sujeito”, “objeto”) e semânticos relacio-

- nados (“Agente”, “Paciente”, etc.); classes e subclasses de palavras; marcação de pessoa no verbo; as cisões existentes nos sistemas e os fatores condicionantes dessas cisões; estrutura das sentenças; categorias de tempo, aspecto e modo; ordem de constituintes.
- (2) Sessões dedicadas à apresentação de trabalhos relacionados ao tema proposto.
  - (3) Reserva de sessão para apresentações de convidados especiais (a definir).
  - (4) Reserva de sessão para definição de tarefas relacionadas a questões gerais e dos responsáveis por tarefas a serem definidas e/ou para apresentação de relatórios.

Solicita-se aos colegas que enviem seus comentários, sugestões que auxiliem na definição da temática e do programa de atividades para o próximo Congresso, pelo que desde já muito agradecemos.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFAL. *Atas do IX Congresso Internacional da Associação de Linguística e Filologia da América Latina (ALFAL)* 1993. Campinas: Unicamp. vol. II.
- XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ALFAL. 2002. *Actas de las Comisiones de Linguística Amerindia I y II: resultados y propuestas del Encuentro de Investigadores en Lenguas Indígenas*. Disponível em: [www.alfal.org](http://www.alfal.org).
- CASTILHO, A.T. de. 2001. Perspectivas de estudo das áreas linguísticas da América Latina. *LIAMES* 1. 21-30.
- GOLLA, V. (ed.). 1999. *SSILLA Bulletin # 86*. (Latin American Indigenous Languages Organization formed.)
- \_\_\_\_\_. (ed.). 1999. *SSILLA Bulletin # 95*. (Update on Latin American Group.)
- LANDABURU, J. 2001. Últimos desarrollos de la Linguística Amerindia en Colombia. El Programa de la Base de Datos del Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes. *LIAMES* 1. 13-20.
- QUESADA, J.D. 2001. Reflexiones sobre la investigación lingüística latinoamericana. *LIAMES* 1. 43-51.
- SEKI, L. 1991. Perspectivas para os estudos linguísticos no Brasil. *Boletim da Associação Brasileira de Linguística* 12. Campinas: Unicamp. 9-18.
- \_\_\_\_\_. 2000. A Linguística Indígena no Brasil. *D.E.L. T.A. Revista de Estudos em Linguística Teórica e Aplicada*, vol. 15, número especial: Trinta anos de ABRALIN. São Paulo: Pontifícia Universidade Católica.

\_\_\_\_\_. 1999. A Lingüística Indígena no Brasil. *Lingüística* 11. Campinas: Unicamp. 273-362. (É uma versão ampliada do artigo publicado na revista *D.E.L.T.A.*, incluindo apêndices com relação de instituições, pesquisadores, projetos e produção acadêmica escrita sobre línguas brasileiras.) Disponível no *site* Ling-Ameríndia.

SOARES, M.F. 2001. Áreas lingüísticas da América Latina: uma introdução ao tema. *LIAMES* 1. 7-11.

#### LENGUAS EN CONTACTO: ESPAÑOL/PORTUGUÉS Y LENGUAS AMERINDIAS

COORDINADORA: Azucena Palacios Alcaine (Universidad Autónoma de Madrid, azucena.palacios@uam.es).

América Latina es, sin duda, producto del mestizaje de las diferentes culturas que han poblado y pueblan su territorio y, sin la comprensión de este hecho, difícilmente puede explicarse su idiosincrasia. En efecto, los procesos de mestizaje que se han dado en Latinoamérica han sido variados y heterogéneos, diferentes en grado e intensidad en función de factores temporales, espaciales, históricos, sociales, económicos, políticos o religiosos. Fruto de todo ello es la diversidad y riqueza lingüística y cultural resultante. En este sentido, el objetivo fundamental de esta Comisión es estudiar la influencia que algunas de estas culturas, en concreto sus lenguas, han tenido y tienen en algunas variedades del español y del portugués americano.

Como es bien sabido, han sido numerosos los trabajos sobre español en contacto con lenguas amerindias, fundamentalmente de áreas andinas y guaraníicas, que han visto la luz en los últimos decenios. Sin embargo, y a pesar de los logros conseguidos –la disciplina que se ocupa del estudio de las lenguas en contacto, la Lingüística del Contacto, se ha desarrollado vertiginosamente en las últimas décadas –, aún queda mucho por hacer en este campo. Por ello, esta Comisión se propone concentrar los esfuerzos teóricos y metodológicos de los especialistas en la Lingüística del Contacto, para lo cual se contempla desarrollar estudios que abarquen desde cuestiones de descripción lingüística (trabajos de campo actualizados que permitan descripciones fiables y rigurosas sobre las distintas áreas de contacto del español y portugués con las lenguas amerindias) hasta cuestiones metodológicas (entender cómo actúan los mecanismos de contacto en situaciones de contacto intenso y cuáles son los efectos generales que producen éstos) o teóricas (explicar, mediante una hipótesis de contacto general, las distintas situaciones de contacto que se dan en el territorio americano).

Una segunda tarea que se propone esta Comisión, no menos importante por ello, radica en mostrar cómo las variaciones lingüísticas que se producen en el español y el portugués locales y regionales de las áreas de contacto constituye una variedad de lengua con una larga tradición, que arranca desde la época de la Conquista y que aún hoy sigue vigente; una variedad que se ha transmitido de generación en generación y que no puede, bajo ninguna perspectiva, etiquetarse como imperfecta o deficiente, hablada por individuos bilingües que no han podido o sabido aprender perfectamente la lengua estándar. Al contrario, esta variedad hablada por bilingües y monolingües se ha erigido, en algunos casos, en norma local y regional y es, por tanto, una variedad más de ese complejo diasistema que es el español/portugués.

Dado lo expuesto anteriormente, esta Comisión pretende conseguir los objetivos siguientes:

- (a) la descripción exhaustiva de las situaciones de contacto (español/portugués y lenguas amerindias);
- (b) la reconstrucción de los mecanismos generales de contacto que actúan en esas áreas;
- (c) la descripción de los efectos lingüísticos que esos mecanismos conllevan.

En definitiva, la construcción de una hipótesis, en el marco de la Lingüística del Contacto, que permita explicar cómo las lenguas amerindias influyen en el español/portugués local o regional de las áreas de contacto lingüístico.

Con estos preliminares, se invita a los colegas socios de la ALFAL interesados en este proyecto a que se incorporen a las actividades que esta Comisión desarrollará en los próximos años. Se propone, para ello, que los investigadores interesados en formar parte de esta Comisión se pongan en contacto con la coordinadora, para lo cual envíen, con sus datos, a la dirección de correo electrónico [azucena.palacios@uam.es](mailto:azucena.palacios@uam.es) el siguiente formulario de inscripción:

*Formulario de inscripción*

Nombre y Apellidos:

Área de especialización:

Institución:

Dirección postal:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Las actividades que la Comisión desarrollará hasta el próximo Congreso de la ALFAL serán las siguientes:

- a) conocer el trabajo de los colegas que se incorporen a esta Comisión, para lo cual la coordinadora facilitará el intercambio de datos y conocimientos que sea necesario;
- b) elaborar un estado de la cuestión sobre los estudios de español/portugués en contacto con lenguas amerindias publicados hasta el momento;
- c) hacer una propuesta de actuación de la Comisión para el XIV Congreso de la ALFAL.

Se adjunta una amplia selección de referencias bibliográficas sobre lenguas en contacto (español y lenguas amerindias) que sea útil a los socios interesados en esta Comisión. Esperamos, con la ayuda de los socios interesados, elaborar una relación bibliográfica igualmente útil del portugués en contacto con lenguas amerindias.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. 1996. Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. *Signo y Señá* 6. Buenos Aires. Volumen doble.
- AA.VV. 2000. Bilingüismo/Bilingualism. *Estudios de Sociolingüística* 1, 1. Vigo.
- ABADÍA DE QUANT, I. 1984. Arcaísmos léxicos y sintácticos en la lengua coloquial espontánea de los nativos de Resistencia (Argentina). *Cuadernos de Literatura* 3. Resistencia. 207-244.
- \_\_\_\_\_. 1990. Las áreas dialectales en el nordeste. *Cuadernos de Geohistoria Regional* 22. 93-106.
- \_\_\_\_\_. 1996. Guaraní y español. Dos lenguas en contacto en el Nordeste argentino. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señá* 6. 197-234.
- \_\_\_\_\_ & IRIGOYEN, J.M. 1980. *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- ACUÑA, M.L. & MENEGOTTO, A.C. 1996. El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señá* 6. 235-276.
- ALBÓ, X. 1974. *Los mil rostros del quechua. Sociolingüística de Cochabamba*. Lima: IEP.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Bolivia plurilingüe*. La Paz.
- ALBOR, H. 1972. Sabemos quequear por todo ello. Qué diciendo. *Logos* 2-3. Cali. 87-94.
- \_\_\_\_\_. 1973. "Da + gerundio", ¿un quechuísmo?, y otras maneras de atenuar los imperativos. *Hispania* 56. 316-318.

- \_\_\_\_\_. 1984. *El castellano en Nariño*. Pasto: Tipografía y Fotograbado Javier.
- AIVAR, M. 1969. Nuevas notas sobre el español de Yucatán. *Iberorromania* 1. 159-189.
- \_\_\_\_\_. 1977. *Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*. Bogotá: Insituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. 1981. Español, castellano, lenguas indígenas (actitudes lingüísticas en Guatemala sur-occidental). En *Logos semantikos. Studia in honorem Eugenio Coseriu, 1921-81*. Madrid: Gredos. 393-406.
- ÁLVAREZ, C. 1990. *El quichua en los compuestos del español popular de Cuenca*. Cuenca: Universidad.
- AMABLE, H. 1980. *El leísmo misionero*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- ANDRADE, N. et al. 1983. *Grado de interferencia a nivel morfosintáctico en el español utilizado en la tribu de El Palmar, Yoro*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tesis de bachillerato.
- AQUINO, A. 1981. Interferencias entre el guaraní y el español. *Ñemity* 9. Asunción. 10-13.
- ARANA DE SWADESH, E. 1973. El español de México en las zonas de contacto. *América Indígena* 33. 347-358.
- \_\_\_\_\_. 1982. Intercambios culturales presentes en la lengua. En *Lenguas en contacto: el español frente a las lenguas indígenas de México*. México: CDIE. 29-42.
- ARGÜELLO, F. 1984. Arcaísmos fonéticos en el español y el quechua hablados en la región andina del Ecuador. *Orbis* 33. 161-170.
- \_\_\_\_\_. 1987. Variación y cambio lingüístico en el español del Ecuador: realidad sociolingüística e implicaciones metodológicas para su investigación. *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. 655-664.
- ARZÁPALO, R. 1969. The social rôle of the indigenous languages of Mexico and Guatemala. *Canadian Journal of Linguistic* 14. 133-141.
- BARANGER, D. 1974. *Aspectos sociolingüísticos de la población de Misiones*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- BARBERENA, S. 1920. *Quicheísmos*. San Salvador: Tipografía La Luz.
- BAREIRO SAGUIER, R. 1975. Expresión de grupo dominante y dominado en el bilingüismo paraguayo. *Lingüística e indigenismo moderno de América* V. Lima: IEP. 289-295.
- BARRERA VÁSQUEZ, A. 1943. La lengua maya y su influencia en el español de Yucatán. *Yikal Maya Than* 4. Mérida, Yucatán. 92-95.
- \_\_\_\_\_. 1943. Vocabulario de mayismo y voces mayas en el español de Yucatán. *Yikal Maya Than* 4. Mérida, Yucatán. 187-188, 204, 211-212, 220-223, 237-238, 259, 260, 269-271, 287, 295-297, 304-306, 319, 325-330, 332-335.
- \_\_\_\_\_. 1980. El español yucateco como fenómeno histórico. En *Obras completas I: estudios lingüísticos*. México: Fondo Editorial de Yucatán. 103-119.

- BENAVENTE, S. 1988. Algunos rasgos sintácticos del castellano en alumnos universitarios puneños. En LÓPEZ, L.E. (ed.), *Pesquisas en lingüística andina*. Lima/Puno: CONCYTEC-GTZ/UNA-Puno. 237-251.
- BOYNTON, S. 1981. A phonemic analysis of monolingual Andean (Bolivian) Spanish. En HARDMAN, M.J. (ed.), *The Aymara language in its social and cultural context*. Gainesville: University Press of Florida. 199-204.
- BRAUTIGAN-BEER, D. 1983. La influencia de las lenguas indígenas en Nicaragua. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 51. 15-16.
- BRAVO, D. 1983. Sobre el habla bilingüe castellano-quichua en Santiago del Estero. *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 363-368.
- \_\_\_\_\_. 1984. El quichua santiaguense en la dialectología argentina. *Segundo Congreso Nacional de Lingüística* 1. San Juan: Universidad Nacional de San Juan. 201-204.
- BUESA OLIVER, T. 1965. *Indoamericanismos léxicos en español*. México: CSIC.
- BUSTAMANTE, I. 1991. El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño. *Lexis* XV, 2. 195-231.
- BÜTTNER, T. 1993. *Uso del quichua y del castellano en la Sierra Ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- CADOGAN, L. 1958. En torno al bilingüismo en el Paraguay. *Revista de Antropología* 6, 1. São Paulo. 23-30.
- CALVO, J. 1995. El castellano andino y la *Crónica* de Guamán Poma. En ECHENIQUE, M.T. et al. (eds.), *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universitat. 31-40.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Introducción a la lengua y cultura quechuas*. Valencia: Universitat.
- \_\_\_\_\_. 1996-1997. Pronominalización en español andino: ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara. En *Homenaje al dr. Germán de Granda, Anuario de Lingüística Hispánica* XII, II. 521-544.
- \_\_\_\_\_. 1999. Partículas y posposiciones temporales en castellano andino. En ALEZA, M. (ed.), *Estudios de la lengua española en América y España*. Valencia: Universitat. 39-50.
- \_\_\_\_\_. (ed.). 2000. *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Frankfurt/Madrid: Vervuet/Iberoamericana.
- CALVO, J. & JORQUES, D. (eds.). 1998. *Estudios de lengua y cultura amerindias II. Lenguas, literaturas y medios*. Valencia: Universitat.
- CANFIELD, D.L. 1982. The diachronic factor in American Spanish in contact. *Word* 33. 109-118.
- CARAVEDO, R. 1995. Variación funcional en el español amazónico del Perú: las palatales sonoras. *Anuario de Lingüística Hispánica* XI. 119-136.
- \_\_\_\_\_. 1996. Variedades lingüísticas en contacto. Propuestas para una investigación del español del Perú. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señal* 6. Buenos Aires. 491-512.

- \_\_\_\_\_. 1996-1997. Pronombres objeto en el español andino. En *Homenaje al dr. Germán de Granda, Anuario de Lingüística Hispánica* XII, II. 545-568.
- \_\_\_\_\_. 1997. Los pronombres objeto en un *corpus* del español amazónico peruano. *Anuario de Letras* XXXV. 131-155.
- CARRO, T. 1990. La construcción discursiva de una identidad: el caso de la población indígena en México. En DEMONTE, V. & GARZA, B. (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*. México: UNAM/El Colegio de México. 571-188.
- CARRANZA ROMERO, F. 1993. *Resultados lingüísticos del contacto quechua-español*. Lima: CONCYTEC.
- CASSANO, P. 1971. The attribution of vocalic nasalization in Paraguayan Spanish to Guarani influence. *Romance Notes* 13. Chapel Hill. 190-192.
- \_\_\_\_\_. 1972. La [ɔ̃] del español del Paraguay en posición inicial. *Revue Romane* 7. Copenhague. 186-188.
- \_\_\_\_\_. 1972. The influence of Guarani on the phonology of the Spanish of Paraguay. *Studia Linguistica* 26. Lund. 106-112.
- \_\_\_\_\_. 1973. Retention of certain hiatuses in Paraguayan Spanish. *Linguistics* 109. 12-16.
- \_\_\_\_\_. 1982. La teoría del sustrato en relación al bilingüismo del Paraguay. Problemas y hallazgos. En CORVALÁN, G. & DE GRANDA, G. (eds.), *Sociedad y lengua. Bilingüismo en el Paraguay*. Asunción: CPES. 497-532.
- CASSANO, P.V. 1971. Substratum hypothesis concerning the Spanish of Mexico. *Romance Notes* 12. 470-471.
- \_\_\_\_\_. 1972. The concept of latency in contact language borrowing. *Linguistics* 78. 5-15.
- \_\_\_\_\_. 1975. Mexican Spanish final /-s/ in relation to Aztec influence. *Studies in Linguistics* 25. 55-61.
- \_\_\_\_\_. 1977. La influencia del maya en la fonología del español de Yucatán. *Anuario de Letras* 15. 95-113.
- \_\_\_\_\_. 1982. Language influence theory exemplified by Quechua and Maya. *Word* 33. 127-143.
- CATINELLI, A. 1983. Sustrato indígena en el habla de Córdoba. *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 371-375.
- CATTA, J. 1985. *Gramática del quichua ecuatoriano*. Quito: Abya-Yala.
- CERRÓN-PALOMINO, R. 1976. Calcos sintácticos en el castellano andino. *San Marcos* 14. 39-51.
- \_\_\_\_\_. 1987. Unidad y diferenciación en el mundo andino. *Lexis* IX, 1. 87-99.
- \_\_\_\_\_. 1987. *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".

- \_\_\_\_\_. 1989. *Lengua y sociedad en el Valle del Mántaro*. Lima: IEP.
- \_\_\_\_\_. 1990. Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú. En \_\_\_\_\_ & SOLÍS, G. (eds.), *Temas de lingüística amerindia*. Lima: CONCYTEC/GTZ. 153-180.
- \_\_\_\_\_. 1991. El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática. *Lexis* XV, 2. 133-178.
- \_\_\_\_\_. 1992. La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización. *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: Pabecal. 201-234.
- \_\_\_\_\_. 1995. Guaman Poma redivivo o el castellano rural andino. En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Berlín: Vervuet. 161-182.
- \_\_\_\_\_. 1996. *También, todavía y ya* en el castellano andino. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señá* 6. 103-123.
- CIFUENTES, B. & PELLICER, D. 1987. Migración y contacto lingüístico. *México Indígena* 17. 26-32.
- COLE, P. 1982. *Imbabura Quichua*. Amsterdam: North-Holland Publishing Co.
- COLE, P.; HERMON, G. & MARTIN, M.D. (eds.). 1994. *Language in the Andes*. Newark, Delaware: University of Delaware.
- CORVALÁN, G. 1981. *Paraguay: nación bilingüe*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- \_\_\_\_\_. 1985. Divergencias y semejanzas entre dos áreas bilingües latinoamericanas: Sierra Peruana y Paraguay. *Anuario de Lingüística Hispánica* 1. 23-36.
- \_\_\_\_\_. 1988. Bilingualism in Paraguay. En BRATT PAULSON, C. (ed.), *International handbook of bilingualism and bilingual education*. Nueva York: Greenwood Press. 359-377.
- CORVALÁN, G. & DE GRANDA, G. 1982. *Sociedad y lengua. Bilingüismo en el Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. 2 vol.
- CHAVES, J.C. & GAONA, R. 1974. Aportación del guaraní a la lengua española. En *VI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*. Caracas: Academia Venezolana. 407-410.
- DÁVILA GARIBI, J.I. 1959. Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México. *Estudios de Cultura Náhuatl* 1. 91-94.
- DIETRICH, W. 1994. Mbyá, guaraní criollo y castellano: el contacto de las tres lenguas estudiado en un grupo mbyá de Misiones. *Signo y Señá* 3. Buenos Aires. 55-71.
- \_\_\_\_\_. 1995. El español del Paraguay en contacto con el guaraní. Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas. En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. 203-215.
- DOMÍNGUEZ CONDEZO, V. 1990. *Problemas de interferencia quechua-español*. Huánuco: Facultad de Educación.
- ECHALAR-AFCHA, V. 1981. *La Paz Spanish: variations in the speech of Spanish and Aymara-Spanish speakers*. Cornell University. Tesis.

- ELLIOT, M. 1984. The Nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua. *American Journal of Philology* 5.
- ESCOBAR, A. 1972. *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP.
- \_\_\_\_\_. 1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- \_\_\_\_\_. 1981. Refonologización o velocidad de ciertos cambios en el español amazónico. En *Logos semantíkós. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu*. Madrid: Gredos. 425-433.
- \_\_\_\_\_. 1989. Observaciones sobre el interlecto. En LÓPEZ, L.E.; POZZI-ESCOT, I. & ZÚNIGA, M. (eds.), *Temas de lingüística aplicada*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. 147-156.
- \_\_\_\_\_. 1992. Post-data: Amazonian Spanish. *Plurilingua* XIII. 89-97.
- \_\_\_\_\_. *et al.* (eds.). 1972. *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP.
- ESCOBAR, A.M. 1988. *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- \_\_\_\_\_. 1990. *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: IEP.
- \_\_\_\_\_. 1992. El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo. *Lexis* 16. 189-222.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: PUCP.
- FDEZ LÁVAQUE, A.M. 1996. Notas sobre un proceso de restricción en marcha. Léxico de procedencia quechua en el habla de Salta. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señá* 6. Buenos Aires. 125-138.
- \_\_\_\_\_. 1996-1997. Una transferencia de morfología quechua al español de la prepuna salteña: [YÓKA] > [ÑÓKA]. En *Homenaje al dr. Germán de Grandá, Anuario de Lingüística Hispánica* XII, II. 589-596.
- FDEZ LÁVAQUE, A.M. & DEL VALLE, J. 1999. *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Universidad.
- FERNÁNDEZ, C. & NOGUÉS, C. 1986. Bilingüismo araucano-español en Neuquén. *Segundo Congreso Nacional de Lingüística* 2. San Juan: Universidad Nacional de San Juan. 71-85.
- FERNÁNDEZ, T.; PALACIOS, A. & PATO, E. (eds.). 2002. *Indigenismo americano I. Actas de las I Jornadas Internacionales sobre indigenismo americano*. Madrid: UAM.
- FLORES FARFÁN, J.A. & MUYSKEN, P. 1996. Lenguas en contacto en Iberoamérica: México y los Andes Centrales. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señá* 6. Buenos Aires. 29-70.
- FLÓREZ, L. 1953. El castellano y las lenguas indígenas de América. *Revista Colombiana de Folklore* 2. 287-292.
- \_\_\_\_\_. 1975. Indigenismos. En *Del español hablado en Colombia. Seis muestras de léxico*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 125-150.

- GARCÍA, E. 1990. Bilingüismo e interferencia sintáctica. *Lexis* XIV, 2. 151-195.
- \_\_\_\_\_. 1995. Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnoprágmatas. En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana. 51-72.
- GARCÍA, E. & OTHEGUY, R. 1983. Being polite in Ecuador. Strategy reversal under language contact. *Lingua* 61. 103-132.
- GARZA CUARÓN, B. 1980. Lenguas en contacto: México. *Indigenismo y lingüística. Documentos del foro "La política del lenguaje en México"*. México: UNAM. 127-132.
- GODENZZI, J.C. 1986. Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno. *Lexis* X. 187-202.
- \_\_\_\_\_. 1988. Lengua y variación sociolectal: el castellano en Puno. En LÓPEZ, L.E. (ed.), *Pesquisas en Lingüística Andina*. Lima-Puno: CONCYTEC/GTZ, UNA/Puno.
- \_\_\_\_\_. 1990. En aquí, en la zona de aimara: sobre algunos elementos de relación del castellano en Puno. En BALLÓN, E. & CERRÓN-PALOMINO, R. (eds.), *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú*. Lima: CONCYTEC/GTZ. 169-178.
- \_\_\_\_\_. 1991. Discordancias de ayer y hoy: el castellano de escribientes quechuas y aimaras. *Boletín de Lima* 75. 91-94.
- \_\_\_\_\_. 1991. Discordancias gramaticales del castellano andino en Puno (Perú). *Lexis* XV, 1. 107-118.
- \_\_\_\_\_. 1992. Cambios lingüísticos y modernización en los Andes. En URBANO, H. (comp.), *Tradición y modernidad en los Andes*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- \_\_\_\_\_. 1996. Contacto y causación múltiple: a propósito de las formas del pretérito en el español de Puno. *Lexis* XX, 1-2. 317-331.
- \_\_\_\_\_. 1996. Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español. *Signo y Seña*. Buenos Aires. 71-99.
- GRACE, L.A. 1980. Los mestizos y los indigenismos: México 1550-1600. En SCAVNICKY, G.E. (ed.), *Dialectología hispanoamericana. Estudios actuales*. Washington: Georgetown University Press. 113-127.
- GRANDA, G. de. 1973. Dialectología, historia social y sociología lingüística en Iscuandé (Departamento de Nariño, Colombia). *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* XXVIII. 445-470.
- \_\_\_\_\_. 1988. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. 1991. *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*. Valladolid: Universidad.
- \_\_\_\_\_. 1992. El español del Paraguay. Distribución, uso y estructuras. *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León/Pabecal. 675-695.

- \_\_\_\_\_. 1992. Hacia la historia de la lengua española en el Paraguay. Un esquema interpretativo. *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: Pabecal. 649-674.
- \_\_\_\_\_. 1994. *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1996. Fenómenos de transferencia en situaciones de contacto lingüístico. Una perspectiva valoradora desde Hispanoamérica. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica, Signo y Señal* 6. 13-29.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad.
- GUTIÉRREZ ESKILDSEN, R. 1978. *Substrato y superestrato del español de Tabasco*. México: Consejo Editorial del Estado de Tabasco.
- GUTIÉRREZ MARRONE, N. 1980. Estudio preliminar de la influencia del quechua en el español estándar de Cochabamba, Bolivia. En SCAVNICKY, G. (ed.), *Dialectología hispanoamericana: estudios actuales*. Washington: Georgetown University Press. 58-93.
- \_\_\_\_\_. 1984. Influencia sintáctica del quechua y aymara en el español boliviano. En SOLA, D. (ed.), *Language in the Americas, proceedings of the Ninth PILEI Symposium*. Ithaca: Cornell University. 92-105.
- HABOUD, M. 1998. *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.
- HARMAND, M. 1982. The mutual influence of Spanish and the Andean languages. En CHANG-RODRÍGUEZ, E. (ed.), *Spanish in the Western Hemisphere. ed. especial de Word* 33. 143-157.
- HURLEY, J.K. 1995. The impact of Quichua on verb forms used in Spanish request in Otavalo, Ecuador. En SILVA-CORVALÁN, C. (ed.), *Spanish in Four Continents*. Washington: Georgetown University Press. 39-51.
- JUSTINIANO DE LA ROCHA, D. 1989. *Apuntes sobre las lenguas nativas en el dialecto español de Bolivia*. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- \_\_\_\_\_. 1991. La lengua española y las lenguas vernaculares de Bolivia. En HERNÁNDEZ, C. et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de El Español de América III*. Salamanca: Junta de Castilla y León. 1.267-277.
- KARTTUNEN, F. 1985. *Nahuatl and Maya in contact with Spanish*. Austin: University of Texas.
- KLEE, C.A. 1989. The acquisition of clitic pronouns in the Spanish interlanguage of Peruvian Quechua speakers. *Hispania* 72. 402-408.
- \_\_\_\_\_. 1990. Spanish-Quechua language contact: the clitic pronoun system in Andean Spanish. *Word* 41, 1. 35-46.
- KRIVOSHEIN DE CANESE, N. & CORVALÁN, G. 1987. *El español del Paraguay: en contacto con el guaraní*. Asunción.
- LACUNZA DE POLORNY, R. et al. 1983. Aspectos del español hablado en la provincia de Jujuy.

- Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 191-197.
- LAFONE QUEVEDO, S. 1927. *Tesoro de catamarqueñismos*. Buenos Aires: Coni.
- LAPRADE, R. 1981. Some cases of Aymara influence in La Paz Spanish. En HARDMAN, M. (comp.), *The Aymara language in its social and cultural context*. University Presses of Florida: Gainesville. 207-227.
- LARA, L.F. 1992. Áreas lingüísticas VII. México y América Central. En HOLTUS, G.; METZELTIN, M. & SCHMITT, C. (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik* vol. VI, 1. Tübinga: Max Niemeyer. 559-567.
- LASTRA DE SUÁREZ, Y. & SUÁREZ, J.A. 1980. La investigación de las interferencias entre las lenguas amerindias y el español. *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*. México: UNAM.
- LASTRA, Y. 1972. Códigos amplios y restringidos en el español de Oaxaca, México. *Anales de Antropología* 9. 189-207.
- \_\_\_\_\_. 1990. Acerca del español de los otomíes de Totuca. En DEMONTE, V. & GARZA CUARÓN, B. (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*. México: UNAM/El Colegio de México. 561-570.
- \_\_\_\_\_. 1994. El papel del español en las zonas indígenas de México. En ALONSO, A.; GARZA, B. & PASCUAL, J.A. (eds.), *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*. Junta de Castilla y León: Universidad de Salamanca. 269-281.
- \_\_\_\_\_. 1994. Préstamos y alternancias de código en otomí y en español. En MACLAY, C. & VÁZQUEZ, V. (eds.), *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica*. México: UNAM. 185-195.
- \_\_\_\_\_. 1995. Is there an Indian Spanish? En AMASTAE, J. *et al.* (eds.), *Contemporary research in Romance Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins. 123-133.
- \_\_\_\_\_. 1997. El contacto ente el español y las lenguas indígenas de México. En MORENO FERNÁNDEZ, F. (ed.), *Trabajos de sociolingüística hispánica*. Alcalá de Henares: Universidad. 9-25.
- \_\_\_\_\_. & SUÁREZ, J. 1980. La investigación de las interferencias entre las lenguas amerindias y el español. En LOPE BLANCH, J.M. (ed.), *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*. México: UNAM. 31-43.
- LEE, T.Y. 1997. *Morfosintaxis amerindias en el español americano. Desde la perspectiva del quechua*. Madrid: Universidad Complutense.
- LEÓN-PORTILLA, M. 1982. Nahuatlismos en el castellano de España. *Lingüística Española Actual* 4. 213-238.
- LOPE BLANCH, J.M. 1965. Influencia de las lenguas indígenas en el español hablado en México. *Anuario de Letras* V. 33-46.
- \_\_\_\_\_. 1979. *Léxico indígena en el español de México*. 2a. ed. aumentada. México: El Colegio de México.

- \_\_\_\_\_. 1980. La interferencia lingüística: un ejemplo del español yucateco. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 35. 80-97.
- \_\_\_\_\_. 1982. Sobre la influencia del maya en el español de Yucatán. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 31. 83-90.
- \_\_\_\_\_. 1983. Sobre glotalizaciones en el español de Yucatán. En *Philological hispaniensi in honorem Manuel Alvar I. Dialectología*. Madrid: Gredos. 373-385.
- \_\_\_\_\_. 1989. En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española. En *Estudios de lingüística hispanoamericana*. México: UNAM. 127-137.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, L. 1928. Voces quichuas en Nariño. *Boletín de Estudios Históricos*, Pasto, I. 89-91, 114-115, 171-172, 212-215, 245-248, 265-267, 291-293, 366-368. *Boletín de Estudios Históricos*, Pasto, II, 20-22, 46-48, 78-80, 112-114, 213-215, 234-236, 287-288, 316-318.
- LÓPEZ, L.E. (ed.). 1988. *Pesquisas en lingüística andina*. Lima: CNCT/GTZ.
- LOZANO, A. 1975. Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase. *Lingüística e indigenismo*. 297-306.
- \_\_\_\_\_. 1981. Aztec traces in modern Spanish. *Hispania* 64. 410-417.
- LUNJAN, M. 1987. Cliting doubling in andean Spanish and the theory of case absorption. En *Language and language use. Studies in Spanish dedicated to J. H. Matluck*. New York. 109-121.
- \_\_\_\_\_. *et al.* 1981. El principio de consistencia en el habla de los niños bilingües peruanos. *Lexis* 2. 95-110.
- MANTICA, C. 1989. Diccionario de nahuismos nicaragüenses. En *El habla nicaragüense y otros ensayos*. San José: Libro Libre. 86-98.
- MARTÍN, E. 1986. Lenguas en contacto. Acerca del uso de los posesivos en el español andino. *Segundo Congreso Internacional de Lingüística* 2. San Juan. 289-292.
- MARTÍN, H. 1976. Un caso de influencia en el español paceño. *Filología*. Buenos Aires.
- MARTÍN, L. 1978. Mayan influence on Guatemala Spanish: a research outline and test case. En ENGLAND, N. (ed.), *Papers in Mayan Linguistic*. Columbia: University of Missouri. 106-126.
- \_\_\_\_\_. 1985. Una mi tacita de café: the indefinite article in Guatemala Spanish. *Hispania* 68. 383-387.
- MARTÍNEZ, A. 1994. ¿Leísmo en América? Caso de contacto con lenguas aborígenes. En *Homenaje a Aida Barbagelata* vol. II. 237-248.
- \_\_\_\_\_. 1995. Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos. *Actas de las II Jornadas de Lingüística Aborígen*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística. 427-437.
- \_\_\_\_\_. 1995. Variación sintáctica y contacto de lenguas: clífticos. Ponencia presentada en el *V Congreso Internacional de El Español de América*. Burgos.
- \_\_\_\_\_. 1996. Lenguaje, pensamiento y cultura: uso de "le" en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa (Argentina). *Hispanic Linguistics* 8.1. 94-122.

- \_\_\_\_\_. 1996. Los clíticos *lo, la, le* en la región del Noroeste argentino. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica*, Signo y Señá 6. 139-178.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad.
- MARTÍNEZ, F.A. 1977. A propósito de algunas supervivencias chibchas en el habla de Bogotá. *BICC XXXII*, 1. 24-25.
- MATUTE, C. & PALACIOS, A. 2001. *El indigenismo americano II. Actas de las II Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano*. Valencia. Cuadernos de Filología.
- MCQUOWN, N.A. 1970. Bilingüismo indígena y ladino: contrastes socioculturales. En. \_\_\_\_\_ & PITT-RIVERS, J. (eds.). *Ensayos de antropología en la zona central de Chiapas*. México: INI. 263-288.
- MEJÍA SÁNCHEZ, E. 1980. *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. México: UNAM.
- MELIA, B. 1973. Diglosia en el Paraguay o la comunicación desequilibrada. *Suplemento Antropológico* 8, 1.2. Asunción. 133-140.
- \_\_\_\_\_. 1974. Hacia una "tercera lengua" en el Paraguay. *Estudios Paraguayos* 2. Asunción. 31-71.
- \_\_\_\_\_. 1990. *Una nación – dos culturas*. Asunción: CEPAG-RP.
- MEMBREÑO, A. 1907. *Aztequismos de Honduras*. México: Imprenta de Ignacio Escalante.
- MINAYA, L. & LUJÁN, M. 1982. Un patrón sintáctico híbrido en el habla de los niños bilingües en quechua y español. *Lexis* VI, 2. 271-293.
- MIRANDA, L. 1978. Peculiaridades sintácticas en el español de los niños de zonas de influencia quechua. En *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 478-483.
- MOLINA, R. 1976. Aspectos de fonética dialectal de Misiones. *Actas del III Congreso Internacional de la ALFAL*. 201-216.
- MONTES, J.J. 1986. El influjo indígena en el español de Colombia. Caracterización sumaria. *Revista de Filología Románica* IV. 335-346.
- MORINIGO, M. 1935. Las voces guaraníes del *Diccionario académico*. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 3. 5-76.
- \_\_\_\_\_. 1948. Notas sobre la fonética del español en el Paraguay. *Nemity* 2. Asunción. 283-5.
- \_\_\_\_\_. 1984. Guaranismos usuales en el español rioplatense. *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Madrid: Castalia. 135-144.
- \_\_\_\_\_. 1984. Guaranismos usuales en el español rioplatense. En SCHWARTZ, L. & LERNER, I. (eds.), *Homenaje a Álvaro Galbés de Fuentes I*. Madrid: Gredos. 199-210.

- MOYA, R. 1981. *El quichua en el español de Quito*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- MUYSKEN, P. 1979. La mezcla de quechua y castellano: el caso de la "media lengua" en el Ecuador. *Lexis* 3. 41-56.
- \_\_\_\_\_. 1981. Halfway between Quechua and Spanish: the case for relexification. En VALDMAN, A. & HIGHFIELD, A. (eds.), *Theoretical orientations in creole studies*. Nueva York: Academic Press. 52-78.
- \_\_\_\_\_. 1984. The Spanish that Quechua speakers learn: L2 learning as norm-governed behavior. En ANDERSEN, R. (ed.), *Second languages: a crosslinguistic perspective*. Rowley, Mass.: Newbury House. 101-119.
- \_\_\_\_\_. 1986. Contactos entre Quichua y Castellano en el Ecuador. En MORENO YÁNEZ, S.E. (ed.), *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Quito: Abya-Yala. 377-451.
- \_\_\_\_\_. 1996. Media lengua. En THOMASON, S.G. (ed.), *Contact languages. A wider perspective*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. 365-426.
- NARDI, V. 1976-1977. Lenguas en contacto. El sustrato quechua en el noroeste argentino. *Filología* 17-18. 131-150.
- NIÑO, MURCIA, M. 1988. *Construcciones verbales del español andino: interacción quechua-española en la frontera colombo-ecuatoriana*. University of Michigan. Tesis Doctoral.
- \_\_\_\_\_. 1992. El futuro sintético en el español nor-andino: caso de mandato atenuado. *Hispania* 75. 705-713.
- \_\_\_\_\_. 1995. The gerund in the Spanish of the North Andean Region. En SILVA-CORVALÁN, C. (ed.), *Spanish in four continent*. Washington: Georgetown. 83-100.
- Palacios, A. 1996. Discordancias pronominales en el español de América. *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina II*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 1.187-196.
- \_\_\_\_\_. 1989. Ensayo de una nueva clasificación temática de afijos a la luz de una lengua como el guaraní. En MARTÍN VIDE, C. (ed.), *Actas del IV Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales 2*. Barcelona: Universitat de Barcelona. 829-839.
- \_\_\_\_\_. 1990. Nuevo ensayo de caracterización de la lengua guaraní. *Mester* 19, 1. California: UCLA.
- \_\_\_\_\_. 1996-1997. Un caso de bilingüismo histórico. Aspectos lingüísticos de la obra de Santacruz Pachacuti. *Homenaje al dr. Germán de Granda I*. Valladolid. 399-414.
- \_\_\_\_\_. 1998. A propósito de la llamada falsa pronominalización en el español andino: la crónica de Santacruz Pachacuti. *Lexis* XXII, 2. 119-146.
- \_\_\_\_\_. 1998. Variación sintáctica en el sistema pronominal del español paraguayo. La elisión de pronombres objeto. *Anuario de Lingüística Hispánica* XIV. 451-474.

- \_\_\_\_\_. 1999. *Introducción a la lengua y a la cultura guaraní*. Valencia: IVALCA.
- \_\_\_\_\_. 2000. Apuntes sobre la historia del español americano: la lengua de un cronista indio del siglo XVI. *Analecta Malacitana* XXIII, 2. 639-656.
- \_\_\_\_\_. 2000. Aspectos sociolingüísticos del bilingüismo paraguayo. *Contacto interlingüístico e intercultural en el mundo hispano* vol. 1. Valencia: Universitat. 313-332.
- \_\_\_\_\_. 2000. El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas. En CALVO, J. (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candeleró*. Frankfurt: Vervuet. 123-44.
- \_\_\_\_\_. 2001. Algunas notas acerca de la ausencia del pronombre átono de CD no animado en el español paraguayo. *Actas del V Congreso Internacional de El español de América*. Burgos.
- \_\_\_\_\_. 2002. El español y las lenguas amerindias. Bilingüismo y contacto de lenguas. En FERNÁNDEZ, T. & PALACIOS, A. (eds.), *Actas de las I Jornadas sobre Indigenismo en la Lengua y en la Literatura Españolas*. Madrid: UAM.
- \_\_\_\_\_. 2002. Leísmo y loísmo en entornos causativos en tres cronistas americanos. *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. En prensa. Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano. *Homenaje al dr. Cisneros*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- \_\_\_\_\_. En prensa. Bilingüismo en Paraguay. *Actas del I Simposio sobre o Bilingüismo* Vigo, octubre de 1997.
- \_\_\_\_\_. En prensa. Variación morfosintáctica en cronistas andinos. Las construcciones causativas. *Signo y Señá*. Buenos Aires: UBA.
- PALACIOS, A. & GARCÍA TESORO, A.M. (eds.). 2001. *Indigenismo americano III. Actas de las III Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano*. Valencia. Cuadernos de Filología.
- PAREDES, A. 1963. *Vocablos aymaras en el habla popular paceña*. La Paz: Isla.
- PELLICER, D. 1988. Los migrantes indígenas en la ciudad de México y el uso del español como segunda lengua. En HAMEL, R.E.; LASTRA, Y. & MUÑOZ, H. (eds.), *Sociolingüística latinoamericana*. México: UNAM.
- PÉREZ SÁEZ, V. 1983. El español y las lenguas indígenas en la Provincia de Salta. *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 345-352.
- POSTIGO DE BEDIA, A.M. 1989. *Apuntaciones sobre el español hablado en Jujuy*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- POLANCO, M. 1989. Algunas características sintácticas del castellano de bilingües mayahablantes. *Boletín de Lingüística* 3. 11-16.
- PONCE, N. 1985. *Indigenismos en el habla de Guajiquire*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tesis de licenciatura.

- POZZI-ESCOT, I. 1972. El castellano en el Perú: norma culta nacional *vs.* norma culta regional. En ESCOBAR, A. *et al.* (eds.), *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP. 125-142.
- \_\_\_\_\_. 1973. *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento de trabajo 21.
- \_\_\_\_\_. 1975. Norma culta y normas regionales del castellano en relación con la enseñanza. *Lingüística e indigenismo moderno de América. Trabajos presentados al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas* vol. 5. Lima: IEP. 321-330.
- \_\_\_\_\_. 1998. *El multilingüismo en el Perú*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- PRUÑONOSA, M. 2000. Algunos rasgos fónicos de interferencia del guaraní en el español del Paraguay. En CALVO, J. (ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Frankfurt/Madrid: Vervuet/Iberoamericana. 113-122.
- QUANT, I. & IRIGOYEN, J.M. 1980. *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y el léxico del español subestándar de Resistencia*. Resistencia.
- QUESADA, J.D. En prensa. On language contact: another look at Spanish-speaking (Central) America. *Journal of Hispanic Review*.
- REYES, R. 1975. El nombre *Olancho* y los grupos de habla nahuatl en Honduras. *Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua* 18. 43-50.
- RIVAROLA, J.L. 1989. Bilingüismo histórico y español andino. *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt del Meno: Vervuert. 153-63.
- \_\_\_\_\_. 1994. Escrituras marginales: sobre textos de bilingües. En LÜDTKE, J. (comp.), *El español de América en el siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana. 191-210.
- \_\_\_\_\_. 1995. Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú. ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana. 135-160.
- \_\_\_\_\_. 1995. Procesos sociales y lingüísticos en los orígenes hispanoamericanos. En HERNÁNDEZ, C. (coord), *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Valladolid: Junta de Castilla y León. 39-49.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Iberoamericana. 135-160.
- RODRÍGUEZ CADENA, Y. 1996. *Los semihablantes bilingües: habilidad e interacción comunicativas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- RODRÍGUEZ DE MONTES, M.L. 1987. Quechuisms en el ALEC. Posibles quechuisms en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca, *BICCXLII*. 95-121.
- RODRÍGUEZ, J. 1982. Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis* VI, 1.
- ROJAS NIETO, C. 1988. *El problema de las lenguas en contacto*. México: UNAM.
- ROJAS, E. 1983. Acerca de una situación de contacto lingüístico en el Noroeste argentino. *Philologica Hispaniensia. In honorem Manuel Alvar I*. Madrid: Gredos. 573-582.

- \_\_\_\_\_. 1984. Sobre las formas pronominales átonas en el habla del NOA. *Cuadernos de Literatura* 3. Resistencia. 181-206.
- \_\_\_\_\_. 1985. La situación plurilingüe del noroeste argentino en el período colonial. En *Variaciones sobre lenguaje, lengua y habla*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 121-133.
- \_\_\_\_\_. 1985. Contacto lingüístico. La Argentina y sus fronteras lingüísticas. En *Variaciones sobre lenguaje, lengua y habla*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 101-120.
- \_\_\_\_\_. 1992. La contribución léxica del quichua en el noroeste argentino. En *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch* 2. México: UNAM. 745-756.
- RONA, J.P. 1966. The social and cultural status of Guaraní in Paraguay. En BRIGHT, W. (ed.), *Sociolinguistics*. La Haya: Mouton. 277-298.
- ROSSI DE FIORI, I. et al. 1985. *Algunas particularidades de la lengua oral de la ciudad de Salta*. Salta: Roma.
- ROTH, W. 1995. Sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano. En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana. 35-50.
- RUBIN, J. 1968. *National bilingualism in Paraguay*. La Haya/París.
- \_\_\_\_\_. 1968. Bilingual usage in Paraguay. En FISHMAN, J.A. (ed.), *Readings in the Sociology of Language*. La Haya. 513-530.
- SANABRIA, H. 1975. *El habla popular de Santa Cruz*. La Paz: Librería/F.d. Juventud.
- SANICKY, C.A. 1989. Las variaciones en el uso del pronombre en Misiones. *Hispanic Linguistics* 3, 1-2. 185-197.
- SCAVNICKY, G.E. 1975. Extent and use of indigenous vocabulary in Guatemalan Spanish. En AID, F. et al. (eds.), *Colloquium on Hispanic Linguistics*. Washington: Georgetown University Press. 150-175.
- SCHRADER-KNIFFKI, M. 1995. Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües (México). En ZIMMERMANN, K. (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Frankfurt-Madrid: Vervuet/Iberoamericana. 73-100.
- SCHUMACHER, G. 1977. Observaciones sobre el sistema verbal del español andino. En MINAYA, L. et al. (eds.), *Ponencias presentadas al Primer Congreso de Profesores de Segunda Lengua de los Países del Convenio Andrés Bello* (Trujillo). Lima. 63-104. Mimco.
- \_\_\_\_\_. 1980. El pasado en el español andino de Puno, Perú. En BORK, H.D. et al. (eds.), *Romanica Europea et Americana, Festschrift für Harri Meier*. Bonn: Bouvier Verlag. 553-558.
- SCHUMMAN, O. 1987. Préstamos del náhuatl al español hablado en el sur de Guatemala. *Anuario de Letras* 25. 39-64.
- SILEONI DE BIAZZI, G. 1983. La expresividad en el habla de Misiones. En *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 209-212.
- \_\_\_\_\_. 1983. Penetración del guaraní en la fonética, morfosintaxis, léxico y entonación del

- español hablado en Misiones. *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. 381-386.
- \_\_\_\_\_. 1985. *Ensayos sobre un área dialectal de lenguas en contacto: la provincia de Misiones*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- SILVA-CORVALÁN, C. 1990. Current issues in studies of language contact. *Hispania* 17, 162-176.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Spanish in four continents: studies in bilingualism and language contact*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- \_\_\_\_\_. (ed.). 1995. *Spanish in four continents: studies in language contact and bilingualism*. Washington: Georgetown University Press.
- SOLANO, F. 1969. Áreas lingüísticas y población de habla indígena de Guatemala en 1772. *Revista Española de Antropología Americana* IV. 145-200.
- SOLÍS, N. 1987. Aproximaciones sociológicas al bilingüismo de Corrientes. *Documentos de PREDAL Argentina* 2. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia/OEA. 75-79.
- SOTO, C. 1975. La interferencia quechua-español: una doble perspectiva. *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 619-629.
- STARK, D. 1970. *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho*. Lima: Plan de Fomento Lingüístico.
- Stark, L. 1985. Indigenous languages of lowland Ecuador. En KLEIN, H. & STARK, L. (eds.), *South American Indian languages: retrospect and prospect*. Austin: University of Texas Press. 157-193.
- SUÁREZ, J.A. 1977. La influencia del español en la estructura gramatical del náhuatl. *Anuario de Letras* 15. 115-164.
- SUÁREZ, V. M. 1979. *El español que se habla en Yucatán. Apuntamientos filológicos*. 2a. ed. corregida y aumentada. Mérida: Universidad de Yucatán.
- SUÑER, M. & YÉPEZ, M. 1988. Null definite objects in Quiteño. *Linguistic Inquiry* 19, 3. 511-519.
- TERLERA DE NANNI, I. 1983. Usos, formas tradicionales y otras particularidades dialectales del Valle Calchaquí. *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*. 225-231.
- \_\_\_\_\_. et al. 1981. *El verbo y el adverbio. Su uso en Tucumán*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- TESSEN, H. W. 1974. Some aspects of the Spanish of Asuncion. *Hispania* 57. 935-937.
- THOMASON, S.G. (ed.). 1996. *Contact language. A wider perspective*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Pub. Comp.
- \_\_\_\_\_. 2000. On the unpredictability of contact effects. En RODRÍGUEZ-YÁÑEZ, X.P.; LORENZO SUÁREZ, A.M. & CABEZA, M. C. (eds.), *Estudios de Sociolingüística, bilingüismo/bilingualism (monográfico especial)* 1.1. 173-182.
- \_\_\_\_\_. & KAUFMAN, T. 1988. *Language contact, creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley/Los Angeles.

- \_\_\_\_\_. 2001. *Language contact*. Edinburgh University Press.
- TOBAR DONOSO, J. 1961. *El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador*. Quito: La Unión Católica.
- TORERO, A. 1974. *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- URTECHO, R. 1977. Raíces náhuatl en el idioma nicaragüense. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 19. 13-26.
- USHER DE HERREROS, B. 1976. Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní. *Suplemento Antropológico* 11. Asunción: Universidad Católica. 29-123.
- Varas, V. 1960. *El castellano popular de Tarija*. La Paz.
- VÁZQUEZ, H. 1980. *El quichua en nuestro lenguaje popular*. Cuenca: Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Cuenca.
- VIDAL DE BATTINI, B.E. 1964. Zonas de leísmo en el español de la Argentina. En WINDEKENS, A.J. (ed.), *Premier Congrès International de Dialectologie Générale* II. Louvain: Centre International de Dialectologie Générale. 160-163.
- VIGNATTI, M. 1940. Materiales para la Lingüística Patagónica. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 8. 159-202.
- VIRKEL DE SANDLER, A. 1996-1997. Español de la Patagonia: contacto dialectal y coineización. *Homenaje al dr. G. de Granda, ALHXII*, II. 835-854.
- WEINREICH, U. 1953. *Languages in contact: findings and problems*. La Haya: Mouton.
- WELTI, M.C. 1983. *La competencia lingüística en niños de barrios populares*. Asunción: CPES.
- WELLER, G. 1996. El impacto sociolingüístico de la nueva situación triglósica en la zona fronteriza norte de México-Estados Unidos sobre los niños indígenas migrantes. *Estudios de Lingüística Aplicada* 23/24. 280-288.
- WILHITE, M. 1982. Socio-economic factors in bilingualism in two Guatemalan indian communities. *Anthropology and Education*.
- ZIMMERMANN, K. 1986. El español de los otomíes del Valle del Mezquital (México): un dialecto étnico. *Actas del II Congreso Internacional del Español de América*. 234-240.
- \_\_\_\_\_. 1995. Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica. En *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana. 9-34.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios. Ensayos de ecología lingüística*. Madrid: Iberoamericana.
- \_\_\_\_\_. (ed.). 1995. *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana.
- \_\_\_\_\_. & BIERBACH, C. (eds.). 1997. *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana.

## LENGUAS CRIOLLAS DE BASE ESPAÑOLA Y PORTUGUESA EN AMÉRICA

COORDINADORES: Dan Munteanu (Universidad de Las Palmas de Gran Canarias, danut@cicei.ulpg.es) e Hildo Honório do Couto (Universidade de Brasília, hiho@unb.br).

Tema: "Elemento africano *vs.* elemento europeo en los criollos de base ibérica" (Dan Munteanu y Armin Schwegler).

Entre los estudiosos de las lenguas criollas sigue viva la polémica acerca de su génesis. El enfrentamiento se centra en el peso relativo que tuvieron las lenguas europeas y las africanas en la aparición y la fase inicial de determinados criollos, i.e., aquellos que tienen un léxico predominantemente europeo.

Varios lingüistas defienden el papel y el peso específico de las lenguas europeas no sólo como lenguas lexificadoras, sino como componentes principales en el crisol lingüístico, debido a su posición de lenguas con estatus alto (dominantes, mayoritarias o situadas en un escalón superior en el desarrollo general de la civilización en un determinado período histórico, concretamente el de la génesis de los respectivos criollos). Porque en el contacto lingüístico generador de los criollos existe una correlación de fuerzas: una o varias lenguas tienen una posición más fuerte e imprimen a todo el proceso de contacto sus propias tendencias internas de evolución, sobre todo cuando los otros participantes en el contacto no tienen norma culta o cuando ésta se va debilitando precisamente debido al contacto con participantes más fuertes. En la medida en que estas tendencias encuentran un terreno propicio (elementos, sistemas, subsistemas, estructuras de las otras lenguas participantes en el contacto lingüístico que consoliden las tendencias internas de evolución de las primeras – lengua(s) estatus alto), se producen transferencias a la nueva modalidad lingüística, surgida a raíz del contacto. Es lo que había dicho Jakobson (1938) casi setenta años antes y Weinreich en 1953: una lengua adopta elementos de una estructura extranjera sólo en la medida en que éstos corresponden a sus tendencias internas de evolución. Silva-Corvalán (1996) también defiende esta posición: la permeabilidad de una gramática a influencias foráneas depende de 'la existencia de estructuras de superficie paralelas en las lenguas en contacto, de la compatibilidad de la modificación con la estructura de la lengua receptora y de la correspondencia de esta modificación a una tendencia interna de desarrollo del sistema'. Por tanto, si en los criollos españoles encontramos una serie de rasgos como yeísmo, seseo, cierre de las vocales medias, alternancia entre [r] y

[I], etc., rasgos que se dan también en diferentes modalidades del español, debemos concluir que se trata de tendencias internas del español, reforzadas por el contacto lingüístico.

Contra los defensores de la “europeidad”, otros especialistas insisten en la aportación de las lenguas africanas a los criollos, defendiendo su “africanidad”. La contribución del elemento africano es innegable, pero se debería estudiar cuál es su peso específico en la estructura de los criollos. Los defensores de la “europeidad” apreciamos que sólo los fenómenos estructurales de los criollos que no consolidan las tendencias internas de evolución o no refuerzan oposiciones fundamentales en las lenguas europeas pueden ser considerados exclusivamente de origen africano, transferencia directa, o sincretismo en la estructura profunda que se refleja en la estructura superficial de la nueva lengua, el criollo, como el caso del pap. *awa kai* (< esp. “agua caer” = “llover”); el uso del *yo* español en el palenquero en construcciones como *yo i* + verbo; el sistema verbal con sincretismos entre aspecto (categoría africana), tiempo y modo (categorías europeas); o la construcción reflexiva de tipo pap. *kansa kurpa* (< esp. “cansar el/su cuerpo” = “cansarse”), que sigue el mismo modelo en algunos criollos franceses.

En la medida en que una serie de rasgos de origen africano se encuentran en varios criollos, podemos definir la aportación del elemento africano a los mismos. Un problema teórico que surge es que si se demuestra que el aporte de los elementos africanos es efectivamente muy importante, habrá que preguntarse si aún podemos calificar estas lenguas de “criollos” o habría que considerarlas “variedades africanas resultadas del contacto lingüístico con lenguas europeas”.

Por otra parte, si en los criollos portugueses encontramos rasgos similares o idénticos con los de los criollos españoles, podríamos hablar de tendencias internas de evolución iberorrománicas. Y si la investigación se ampliara, por ejemplo, a los criollos franceses, y encontráramos fenómenos o tendencias comunes en los criollos españoles, portugueses y franceses, podríamos hablar de tendencias evolutivas general románicas. Tomando como ejemplo el pronombre sujeto, si en varios criollos o modalidades criollizadas encontramos al menos formas (no necesariamente construcciones sintagmáticas, aunque éstas también existen) de origen hispánico y/o portugués (palenquero, papiamento, chabacano, chamorro) similares, ¿no sería justificado concluir que el español y/o el portugués impusieron sus propias estructuras y sus tendencias a la(s) lengua(s) de *input*?

Es importante que se lleve a cabo una investigación coordinada, que reúna especialistas en las respectivas lenguas románicas, en lenguas africanas y en lingüística textual. Lo que permitiría aclarar en todo momento qué tipo de

estructuras, (sub)sistemas y tendencias existen en las lenguas y si los mismos pudirieron reforzar unas u otras tendencias y en qué medida se trata de sincretismos en la estructura profunda de dominios epistémicos distintos, reflejados en la estructura superficial criolla.

Otro aspecto que se debería tener en cuenta (esbozado por Munteanu 1996, 1999a, 1999b) es la presencia de elementos africanos en los criollos que no se explica por la permeabilidad de los sistemas, es decir, que no presenta congruencia formal y funcional con la(s) otra(s) lengua(s) europea(s). Para explicar estos casos, la Lingüística Textual puede sernos muy útil: habrá que examinar entonces si se trata de elementos con una carga psíquica muy fuerte, que tiene que ver con el dominio epistémico de la comunidad negra, y que, consecuentemente, no pueden ser reemplazados por la lengua europea.

Consideramos que para aclarar todos estos aspectos, independientemente de las conclusiones a las que se llegase y que posición se viera confirmada o no, se debería llevar a cabo un estudio coordinado por parte de un equipo formado por varios investigadores (especialistas en portugués, español y lenguas africanas, de momento). Cada uno se dedicaría a un aspecto puntual de una lengua criolla o modalidad criollizada hispánica y portuguesa, en un estudio de tipo monográfico, de modo que se logre abarcar todos los compartimientos de la lengua. En el caso de los criollos hispánicos nos parece fundamental incluir las modalidades filipinas y, eventualmente, el chamorro, para ver cuál es el peso del elemento africano en estas lenguas, cuyo componente europeo ya no es el español peninsular, sino el español americano. Por ejemplo, la existencia del pronombre pal. *ele* (< afro-port. *ele, eles* “él, ella, ellos, ellas”), utilizado también en Ecuador (Schwegler 1996, 1999), no parece suficiente por sí sola para defender la existencia de un amplio protocriollo afro-portugués. Del mismo modo, con respecto a la forma pronominal *bo* (palenquero, papiamento), habría que estudiar más la cronología y distribución geolingüística (en su dimensión histórica) del uso de *vos* en el español americano. No olvidemos que el español argentino se formó más tarde que el caribeño y prefiere, sin embargo, la forma *vos* en vez de *tú*. Habría que encontrar rastros de estructuras identificables como pertenecientes a un sistema íntegro para poder defender la monogénesis, aunque se limitara a la zona caribeña.

Un estudio comparativo coordinado de los criollos hispánicos americanos y filipinos y de los criollos portugueses americanos, en una primera etapa, podría convertirse en una base seria para una investigación más amplia (criollos ibéricos en general y, ulteriormente, criollos románicos), que contribuiría seguramente no a suavizar, sino a zanjar, la vieja polémica de monogénesis *vs.* poligénesis.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- JAKOBSON, R. 1938. Sur la théorie des affinités phonologiques des langues. En *Actes du Quatrième Congrès International des Linguistes tenu à Copenhague du 27 août au 1<sup>er</sup> septembre, 1936*. Copenhague. 48-59.
- MUNTEANU, Dan. 1996. *El papiamento, lengua criolla hispánica*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1999a. La relación intención comunicativa-textualización en la génesis de los criollos. En ZIMMERMANN, Klaus (ed.), *Lenguas criollas de base española y portuguesa. 2<sup>o</sup> Coloquio Internacional de Berlín, 7 a 11 de octubre de 1996*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana. 263-275.
- \_\_\_\_\_. 1999b. Lenguas románicas y lenguas criollas hispánicas: ¿casos similares o diferentes? En *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996 III*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/Librería Nogal. 1989-2000. 3 tomos.
- SCHWEGLER, Armin. 1996. Lenguas criollas en Hispanoamérica y la contribución africana al español de América. En *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica* [número especial de *Signo y Señal* 6]. Buenos Aires: Instituto de Lingüística/Universidad de Buenos Aires. 295-346.
- \_\_\_\_\_. 1999. Monogenesis revisited: the Spanish perspective. En RICKFORD, John & ROMAINE, Suzanne (eds.). *Studies celebrating Charlene Sato*. Amsterdam: John Benjamins. 235-262.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen. 1996. Cambios sintácticos en situaciones de contacto lingüístico. En *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Veracruz, 11 a 16 de abril de 1993*. México. 302-308.
- WEINREICH, U. 1986. *Languages in contact. Findings and problems*. The Hague/Paris: Mouton.

## HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

COORDENADORA: Cristina Altman (Universidade de São Paulo, altman@usp.br).

Tema: "Diversidad y universalidad en las tradiciones de investigación lingüística latinoamericanas".

## 1. Constitución del problema

A través de los siglos XVI y XVII, como sabemos, la movilidad del hombre europeo, impulsada por la navegación y por la expansión política y económica.

favoreció la circulación de textos impresos y la difusión internacional de las ideas en diversas lenguas. Con ellas, se institucionalizaron las diferencias percibidas entre las variedades nacionales europeas, al mismo tiempo en que emergió una gama de problemas relacionados con su representación y descripción: estandarización de ortografías, norma(s) estándar(es), variedad de usos, codificación del léxico y de la estructura gramatical.

En el contexto americano, la experiencia de la diversidad lingüística y las estrategias para dominarla ganan otros matices. Piense, en este sentido, en la compleja situación de plurilingüismo del período colonial, en la difusión de las “lenguas generales” y en la implantación y sedimentación de las variedades europeas como representativas de los emergentes estados nacionales.

Hay, en la cuestión de la diversidad y universalidad lingüística, por hipótesis inicial de trabajo, aspectos específicos del contexto americano que repercutieron directamente en el ensanchamiento del cuadro empírico de reflexión lingüística y que impulsaron por lo menos dos prácticas complementares: la elaboración de vocabularios, gramáticas y otros textos descriptivos y la compilación de datos de lenguas de “todas las especies” en catálogos, diccionarios multilingües y biblias políglotas.

Hay, todavía, otras dimensiones de la cuestión diversidad/universalidad lingüística que repercutieron indirectamente en el cuadro teórico de reflexión lingüística, como las teorías sobre tipología lingüística o las implicaciones del estudio de lenguas no documentadas para la elaboración de una gramática universal.

Una revisión de las tradiciones americanas de investigación, aunque superficial, sugiere, pues, que la historiografía sobre el tema de la diversidad y de la universalidad lingüística no comporta una interpretación discreta, circunscrita a los centros europeos difusores de las ideas lingüísticas. Hay intereses y aspectos del problema que se cruzan, continúan y discontinúan, a través de los siglos. La tarea inicial de esta Comisión será identificar estos aspectos, tales como se desarrollaron en las tradiciones de investigación latinoamericanas y reconstruir su eventual impacto en la lingüística general.

## 2. Objetivo

El objetivo general de la Comisión de Historiografía Lingüística es la integración de los investigadores interesados en la revisión crítica de las tradiciones de investigación latinoamericanas: lusitanistas, hispanistas y americanistas, teniendo en cuenta la reflexión sobre la formación del método lingüístico para el tratamiento de la diversidad y de la universalidad lingüística.

### 3. Metodología general de trabajo

Se les sugieren a los interesados en participar en las discusiones en el ámbito de las secciones de trabajo de la Comisión las siguientes líneas generales de reflexión:

- (a) caracterización de las fuentes estudiadas de acuerdo con sus modos de descripción;
- (b) caracterización de las fuentes de acuerdo con sus modos de representación, tales como el concepto de “letra”, “palabra”, “partes del discurso”, “frase”, “texto” y otras categorías descriptivas (¿“caso”?, ¿“tiempo”?, ¿“modalidad”?);
- (c) explicitación de los sobrentendidos metodológicos (y eventualmente filosóficos) subyacentes a estas prácticas, tanto desde el punto de vista descriptivo, como desde el punto de vista lingüístico-pedagógico;
- (d) evaluación del (eventual) impacto de las tradiciones latinoamericanas de estudio del lenguaje y de las lenguas, en la constitución de una cultura lingüística general, en la constitución de hipótesis sobre tipologías y gramáticas universales.

#### DIFUSIÓN INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL POR RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA

COORDINADOR: Raúl Ávila (Universidad Nacional Autónoma de México, [ravila@colmex.mx](mailto:ravila@colmex.mx)).

Relatorio sobre el Proyecto DIES (marzo de 2003):

#### 1. Actividades de los miembros

En el XIII Congreso Internacional de la ALFAL (San José de Costa Rica, 18-23 de febrero de 2002), se presentaron las siguientes ponencias:

- O. Alba, Brigham Young University, “El español de la pelota en la República Dominicana”;
- Raúl Ávila, El Colegio de México, “La pronunciación del español: medios de difusión masiva y norma culta”;
- Bertha Chela-Flores, Universidad Simón Bolívar, “Algunas consideraciones sobre los patrones entonativos de locutores de radio y televisión”;

- Mireya Cisneros, Instituto Caro y Cuervo, “Hacia un estudio de la difusión internacional del español a través de la telenovela colombiana”;
- Antonio López, Universidad de Poznan, “El lenguaje radiofónico en la ciudad de Almería. Análisis sociolingüístico”.

Por otra parte, en la reunión que tuvimos durante el Congreso se reiteró la proposición de recoger muestras de programas deportivos en general y de fútbol (asociación, por supuesto) en particular. También se propuso que en cada país se analizara el lenguaje de dos películas: una actual y una de 50 años atrás (aproximadamente) para hacer comparaciones diacrónicas. El género de las películas podría ser “comedia”, ya que parece ser el más general.

## 2. Otras actividades

### 2.1. R. Ávila, El Colegio de México

#### Ponencias:

- “Espacios, convergencias y divergencias: lengua y medios”. Encuentro sobre el Idioma Español en los Medios de Comunicación, Salamanca, Fundación Duques de Soria, 2002;
- “La estandarización del español: noticias internacionales”. Congreso Internacional sobre el Uso de las Lenguas Neolatinas en la Comunicación Especializada, México, Unión Latina-El Colegio de México, 2002;
- “La lengua española y sus variantes en los medios”. IV Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM), La Habana, Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación, 2002.

#### Publicaciones:

- Lenguaje y medios: noticias internacionales. *Anuario de Letras* XXXVIII. México, 2000. 37-65. (Recibido en septiembre de 2002.)

#### Investigación:

- El lenguaje de los deportes en los medios.

## 2.2. Mireya Cisneros, Instituto Caro y Cuervo

### Investigación:

Durante 2002 se hicieron grabaciones de telenovelas colombianas. Los planes inmediatos se encaminan a realizar más grabaciones y comenzar los análisis propuestos en el proyecto.

## 2.3. Antonio López, Universidad de Poznan

### Ponencias:

- “Generolectos en la radio musical”. V Congreso de Lingüística General, Universidad de León, 5-8 de marzo de 2002;
- “Mecanismos de manipulación informativa: el caso del Índice de Precios al Consumo (IPC) en mayo de 1993”. Coloquio El Enfoque Social y Cultural en los Estudios Lingüísticos y Literarios, Universidad de Poznan, 19 de abril de 2002;
- “La lengua internacional de los medios de comunicación, una convergencia de modelos lingüísticos”. XIII Congreso de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera: “El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad”, Universidad de Murcia, 2-5 de octubre de 2002;
- “Sociolingüística Hispánica de los medios de comunicación”. Simposio de Iberística de la Universidad de Varsovia, 22-23 de noviembre de 2002.

### Investigación:

López ha iniciado un proyecto sobre los periódicos hispanos en Internet. Tomó muestras de periódicos de cada uno de los 21 países americanos más España. Hasta el momento dispone de 20 arts. por país, los cuales está procesando por computadora.

## 2.4. Rodney Williamson, Universidad de Otrawa

### Publicaciones:

- Situación comunicativa y estructura genérica en la telenovela mexicana. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Discurso* 2, 2003.

- & FONTE, I. 2003. La co-construcción del diálogo en la telenovela: transacciones verbales y extraverbales. En KOIKE, D. (ed.), *La co-construcción del significado en el español de las Américas: acercamientos discursivos*. Ottawa: Legas.
- & FONTE, I. Enero de 2003. Le complexe idéologique des relations économiques entre le Mexique et le Canada: perspectives de la presse mexicaine et canadienne. A publicarse en las *Actas* del Congreso “L’intercultural et les discours économiques: changements identitaires, exclusions et inclusions” del Groupe de Recherche sur les Discours des Amériques. Universidad de Ottawa.

Investigación:

- Género y discurso mediático: elementos verbales y visuales en la telenovela mexicana, con R. Ávila, El Colegio de México, F. de Diego, Universidad de Ottawa.

Seminario de investigación:

- “El lenguaje de los medios”, Universidad de Ottawa (proyectos de alumnos de maestría y doctorado).

Curso:

- “La lengua española y los medios de comunicación”, Universidad de Ottawa, enero-abril de 2003.

### 3. Tesis terminadas

Copenhaguen Bussines School:

- BAGGE BENGTTSSON, Bernardo. *El español de los noticieros televisivos internacionales. Un análisis del lenguaje de los informativos*. HANDELSHØJSKOLEN & KØBENHAVN, 2000. (Tesis Master of Arts in Translation and Interpretation.) (Los interesados pueden escribirle a bengtsson@val.flash.tv.br.)

Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana:

- CABRERA SOTO, Abigail & PUJOL, Johanna. Jun. de 2002. *Acercamiento*

*al estudio de los recursos deícticos en la prensa cubana.* (Licenciatura dirigida por Maritza Carrillo.)

- CRUZ, Maura. Jun. de 2002. *Aproximación a la sintaxis del lenguaje publicitario en Cuba.* (Licenciatura dirigida por Maritza Carrillo.)
- OCAMPO ANDINA, Lourdes. Jul. de 2002. *Aproximación a la sintaxis de una muestra de diez reportajes del periódico Granma.* (Licenciatura dirigida por Maritza Carrillo.)

Faltan Mireya Cisneros, Bolivia, etc. Ver directorio Dies.

#### 4. Relaciones con otras asociaciones

DIES está relacionado con la Scientific Commission Language and the Media, de la AILA. Ulrike Hanna Meinhof me envió la siguiente información sobre las actividades que realizó esa comisión en el reciente congreso de la AILA en Singapur:

13<sup>th</sup> AILA World Congress in Singapore:

Scientific Commission Language and the Media/Symposium 19<sup>th</sup> December 2002. Cultural identities and the languages of local, national and transnational broadcasting media.

Our media environments are increasingly marked by an interplay between traditionally demarcated cultural spaces. As listeners or viewers of radio or television we can choose to engage with different cultural constructions and identifications, ranging from the most local to the transnational or global. These may be defined by a wide range of criteria such as, for example, ethnicity, nationality, taste or interest. Our symposium addresses this coexistence and the potential tension between differently imagined and overlapping cultural "communities". We will focus on the ways in which the 'language' of the media plays a central role in constructing cultural identities in these complex environments.

Our symposium will present brief position statements on the following interconnected topics from different broadcast media from around the world, followed by a plenary discussion with all participant.

Papers will reflect on aspects of the following:

- The language choices which different radio or television stations adopt in different parts of the world, and the interrelation between these choices of broadcasters and the language policies in the geo-political areas of the world for which they speak (papers 1 and 2);
- The programming of channels or types of channels ( focusing for example on news, history, music or sports channels ), which adopt specific sub-national, national or transnational policies (papers 3-5);
- Analysis of exemplary textual forms and contents which construct cultural identification (papers 6 and 7).

Presenters:

- (1) 'tope Omoniyi, Roehampton University of Surrey, UK:  
*Constructing hierarchical identities as spheres of involvement: language choice in the broadcast media in Nigeria and Britain.*
- (2) Jan-Ola Östman, University of Helsinki, Finland:  
*Language appropriation within minorities media discourse in Finland.*
- (3) Ulrike Hanna Meinhof, University of Southampton, UK:  
*"World music" radio broadcast and the (de)construction of a decontextualised global space.*
- (4) Brigitta Busch, University of Klagenfurt and Vienna:  
The transnational in the guise of the local – transnational broadcasters and their language policies in South-Eastern Europe
- (5) Gerda Lauerbach, Goethe University, Frankfurt am Main, Germany:  
Constructing the national transnationally – how CNN INTERNATIONAL covers national media events.
- (6) Werner Holly, TU Chemnitz, Germany:  
*German perspectives on the 20<sup>th</sup> century in two television "Millenium programmes".*
- (7) Kazuko Miyake, Tokyo University, Japan:  
*Sumo Broadcast: a reflection of the Japanese social reality and its consolidation.*

## 5. Otras noticias

- El proyecto DIES tendrá una página interactiva en www donde podremos intercambiar información todos los asociados. La página

estará en funcionamiento dentro de unas tres semanas, a principios de abril. Habrá tres categorías de acceso: coordinadores, asociados y participantes libres. La información podrá ser de diferentes tipos: investigaciones, reuniones, bibliografía, comentarios, sugerencias, preguntas, etc.;

- Se ha decidido hacer una pequeña modificación al nombre del proyecto: se llamará de aquí en adelante “Difusión del español por los medios” (DIES-M). De esta manera se busca no restringirlo al espacio internacional, para abarcar más adecuadamente las investigaciones que se hagan en ámbitos regionales o nacionales;
- La coordinación general está dispuesta a publicar un libro con artículos de los asociados. La idea es que los textos sean comprensibles para un público culto, pero no especializado en Lingüística. Se piensa, por ejemplo, en actores, locutores, traductores, responsables de compañías editoriales.
- Se está actualizando la base de datos del programa Exegesis (ahora en modo gráfico, título: LEES, por “lector-escritor”). Quienes deseen esta nueva versión deberán escribir a [ravila@colmex.mx](mailto:ravila@colmex.mx) y enviar posteriormente por correo normal una carta de constancia de recepción con membrete de la universidad o la institución correspondiente.

## 6. Problemas de comunicación electrónica

La coordinación general envió a todos los asociados una circular en enero de 2003. De acuerdo con los resultados automáticos, muchos no recibieron el correo electrónico. Como el año pasado, esta información se enviará por correo normal a cada uno de los asociados. Se les pide que quienes deseen mantener la comunicación electrónica *envíen su dirección actualizada a la coordinación general*. Esto es necesario, además, para enviarles la dirección de nuestra futura página interactiva [www](http://www). Para esto pueden, simplemente, responder desde su dirección electrónica a la coordinación general e indicar que recibieron esta circular (por correo electrónico o correo normal).

## ESTUDIO DE LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

COORDINADORAS: Cecilia Rojas Nieto (Universidad Nacional Autónoma de México, crojas@servidor.unam.mx) y Rosa Attié Figueira (Univesidade Estadual de Campinas, attiefig@terra.com.br).

El estudio de la adquisición del lenguaje ha sido objeto del interés de distinguidos socios de AFAL, pioneros en este campo de estudio en Latinoamérica. Sin embargo, en los programas de los congresos más recientes de nuestra Asociación no se ha hecho patente el crecimiento exponencial que esta área de estudios ha tenido en la comunidad internacional.

La convocatoria de nuestro Presidente, Ataliba Teixeira de Castilho, a conformar comisiones científicas que promuevan el intercambio y refuercen los vínculos entre los miembros de nuestra Asociación y su honrosa invitación a promover la investigación en el campo de nuestra especialidad nos ha movido a organizar una Comisión para el Estudio de la Adquisición del Lenguaje.

Los objetivos que tienen las comisiones científicas corresponden sustancialmente a los siguientes:

- (1) profundizar nuestro conocimiento sobre la complejidad lingüística de América Latina;
- (2) dinamizar el trabajo de los investigadores en esa dirección, asegurando los medios para una actuación conjunta.

Con el propósito de iniciar las actividades de la comisión que se ocupará del estudio de la adquisición del lenguaje hemos decidido:

- (1) Convocar a los investigadores interesados en este campo de estudios a manifestarlo así a la secretaría de esta Asociación a través de un mensaje al Señor Raúl Scavarelli (rascava@fhuce.edu.uy). Con ello podremos enviarles la información que se genere en la Comisión y promover un grupo de discusión específica;
- (2) Invitarlos a considerar como líneas de investigación de manera genérica y no priorizada las siguientes:
  - El habla infantil: cuestiones de lengua y de discurso;
  - El discurso materno: sus posibles efectos en el desarrollo del lenguaje infantil;

- La reflexividad en el habla infantil: habilidades metalingüísticas tempranas;
- La reflexividad materna: manifestación de creencias y actitudes maternas sobre el proceso de adquisición del lenguaje;
- (3) Incitar a los investigadores de las diversas lenguas que se hablan en Latinoamérica, en particular a los investigadores de lenguas indígenas, a incorporar en su agenda de investigación el estudio de la adquisición de la lengua de su especialidad.

Como un primer resultado de esta convocatoria, el XIII Congreso de la ALFAL, que se realizó en San José de Costa Rica en marzo del 2002, incluyó una sección específica de estudios de Adquisición del Lenguaje. Junto con la presentación de varias ponencias libres, se realizaron allí dos mesas de discusión: una a cargo de colegas brasileños de la Universidade Estadual de Campinas y de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo, “Aquisição da linguagem: entre fatos de língua e de discurso”, y otra de la que fueron responsables diversos colegas de la Universidad Nacional Autónoma de México, “Gramáticas emergentes”.

Los diez artículos que forman el volumen 13 (2001, 300 p.) de nuestro órgano de difusión, *Lingüística*, tienen su origen en las participaciones que se presentaron en este XIII Congreso, las cuales han servido de base para las versiones revisadas que se presentan allí. Guarda este volumen, por tanto, la imagen de los focos temáticos correspondientes a las dos mesas redondas e incluye, además, dos comunicaciones libres presentadas allí. Su índice incluye los siguientes trabajos, junto con una breve introducción:

- Claudia Thereza Guimarães de Lemos: Sobre o estatuto lingüístico e discursivo da narrativa na fala da criança;
- Maria Francisca Lier-de Vitto: A confluência língua-discurso nos monólogos da criança;
- Maria Fausta Pereira de Castro: A argumentação na fala da criança: entre fatos de língua e de discurso;
- Rosa Attié Figueira: Marcas insólitas na aquisição do gênero. Evidência do fato autonímico na língua e no discurso;
- Têlma Moreira Vianna Magalhães: Pronomes na aquisição do PE e do PB: primeiras observações;
- Sergio Ibáñez Cerda: Primeros verbos en la adquisición del español. Su estructura semántica;

- Rodrigo Romero Méndez: ¿Efectos del desarrollo cognitivo o de aprendizaje cultural? La adquisición temprana de verbos de pensamiento;
- Mary Rosa Espinosa Ochoa: Mirando a través de la misma ventana: sobre la influencia del habla materna en el proceso de adquisición de los demostrativos;
- Cecilia Rojas Nieto: Efectos del uso lingüístico en la construcción temprana de peticiones. Variantes de flexión en los verbos directivos;
- Martha Shiro: Las habilidades evaluativas en dos tipos de discurso narrativo infantil.

### ENSEÑANZA DE LA LINGÜÍSTICA Y EL MÉTODO CIENTÍFICO

COORDINADOR: Germán Westphal (University of Maryland, westphal@umbc.edu).

El objetivo de esta Comisión es desarrollar una serie de unidades sobre la enseñanza de la Lingüística y el método científico. La Comisión se reunirá inicialmente durante el XIII Congreso Internacional de la ALFAL en San José de Costa Rica, febrero del 2002, con el propósito de comenzar su trabajo y programar sus actividades para los tres años siguientes.

El trabajo que se propone la Comisión se basa en la premisa de que la Lingüística es una ciencia y que, como tal, puede jugar un importante papel educacional en cuanto a la práctica del método científico, proveyendo la experiencia necesaria para formular hipótesis explicativas y empíricamente verificables respecto a observaciones aparentemente misteriosas y contradictorias – un objetivo educacional altamente deseable que en otras disciplinas científicas sólo se puede lograr con aparatos y laboratorios extremadamente costosos (Véase al respecto el trabajo de HALL, Kenneth. Cit. por NEWMAYER, Frederick J. 1983. En *Grammatical theory*. The University of Chicago Press. 151-153).

En principio, la comisión se propone preparar una serie de guías de enseñanza que incluyan problemas específicos (o “mini-problemas”) relativos a la sintaxis (incluida la forma lógica en los niveles avanzados), la fonología, los fenómenos léxicos, la variación dialectal e histórica y la adquisición del español, del portugués y de lenguas amerindias, en la medida que lo permitan las especialidades de los miembros de la Comisión. En términos generales, tales guías incluirán las observaciones lingüísticas que identifiquen el problema a analizar,

formulación de hipótesis y desarrollo de argumentos empíricos relevantes. El trabajo final de la Comisión – que de resultar necesario podrá dividirse en subcomisiones – debería tener como resultado una publicación conjunta, o una serie de publicaciones, de los distintos miembros.

Con estos antecedentes, se invita a los colegas socios de la ALFAL que estén interesados en este proyecto, a incorporarse al trabajo de esta comisión con el ruego de que envíen a la brevedad posible a [westphal@umbc.edu](mailto:westphal@umbc.edu) sus datos personales en el siguiente formulario:

*Formulario de inscripción*

Nombres y apellidos:  
Area(s) de especialización:  
Institución:  
Dirección postal:  
Teléfono:  
Fax:  
Correo electrónico:

LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL

COORDINADOR: Carlos Subirats Rüggeberg (Universidad Autónoma de Barcelona, [carlos.subirats@uab.es](mailto:carlos.subirats@uab.es)).

El objetivo de la Comisión de Investigación sobre Lingüística Computacional es estudiar:

- (1) los modelos lingüísticos de la sintaxis y la semántica léxicas que fundamentan el tratamiento automático de la información textual en español;
- (2) los problemas de la lexicografía española a la luz de los diccionarios de consulta humana en soporte electrónico.

En primer lugar, se presentará el marco teórico y metodológico que fundamenta la creación de léxicos electrónicos, concretamente diccionarios electrónico y sintaxis electrónicas. Asimismo, se fundamentará la necesidad de extender la sintaxis léxica en el marco de la semántica de marcos (Fillmore).

En segundo lugar, se abordará el estudio de las características de los diccionarios de consulta humana monolingües y bilingües en soporte electrónico. Se pondrá de manifiesto que la sintaxis y la semántica léxicas nos obligan a replantearnos no solo los sistemas de formalización de la información en los diccionarios de consulta humana, sino también los métodos de selección y explotación de las fuentes documentales, y los tipos mismos de información que se proporciona o, en todo caso, el fundamento lingüístico que subyace a la planificación de cualquier tipo de diccionario de base científica.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOBES SOLER, E. de. 2001. *Sintaxis electrónica de las locuciones verbales*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona – Laboratorio de Lingüística Informática. Documento electrónico no publicado.
- FUENTES MORÁN, T. 1997. *Gramática en la lexicografía bilingüe*. Tübingen: Niemeyer.
- MOYA, Lidia. 2001. Sintaxis electrónica de los predicados verbales de la oración simple. Universidad Autónoma de Barcelona – Laboratorio de Lingüística Informática. Documento electrónico no publicado.
- SUBIRATS RÜGGERBERG, C. 1987. *Sentential complementation in Spanish. A lexico-grammatical study of three classes of verbs*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Introducción a la sintaxis léxica del español*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- SUBIRATS RÜGGERBERG, C. & ORTEGA GIL, Marc. 2000. Tratamiento automático de la información textual en español mediante bases de información lingüística y transductores. *Estudios de Lingüística Española* 10. En <http://elies.rediris.es/elies10/>.
- \_\_\_\_\_. 2001. Extracción automática de información de grandes *corpus*. En KOCK, J. de (ed.), *Lingüística con corpus. Catorce aplicaciones al español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. 155-75. En <http://seneca.uab.es/csubirats/Extraccion.doc>.

#### VARIACIÓN LEXICAL DEL ESPAÑOL

COORDINADOR: Hiroto Ueda (Universidad de Tokyo, [ueda@boz.c.u.-tokyo.ac.jp](mailto:ueda@boz.c.u.-tokyo.ac.jp)).

Ver: UEDA, Hiroto. 1995. Zonificación del español por radio y televisión: unidad y diversidad de la vida urbana. *Lingüística* 7. 43-86. Más informaciones en <http://gamp.c.u.-tokyo.ac.jp/~ueda/varilex.htm>.

## JUAN LOPE BLANCH Y LA ALFAL

PACIENCIA ONTANÓN DE LOPE

En 1971, en el III Congreso de LA ALFAL celebrado en San Juan, Puerto Rico, Juan Lope Blanch fue elegido Presidente de la Asociación.

En la sesión de clausura pronunció unas breves palabras, que casi improvisó. Allí señalaba, por cierto, cómo aceptar el cargo era, más que un honor (“que sin duda lo es en grado máximo”), una grave responsabilidad y un compromiso para que la Asociación se convirtiera en un órgano “activo, dinámico, con personalidad propia, cuya huella se deje sentir en todos o la mayoría de los países de habla hispana y lusitana”.

Quería ver resultados rápidos, tanto cualitativos como cuantitativos. Quería ver resultados ya en el siguiente congreso, el IV, que se celebraría en Lima en 1975. Buscaba metas académicas, pero también lazos afectivos entre los habitantes de esta grande América con intereses filológicos comunes.

Efectivamente, el Congreso que se celebró en Lima fue un éxito. Allí se programaron, de nuevo, los cursillos que, unidos a los congresos, se convertirían en parte importante de la ALFAL. Allí, en las Palabras inaugurales, Juan Lope Blanch se refirió a los estudiantes que habían asistido a los cursillos de PILEI, convertidos ya en profesores e investigadores de Universidades de América y Europa, ya muchos de ellos miembros de la ALFAL.

Como ya he recordado, el Congreso fue un triunfo. Habíamos regresado recientemente de uno en Europa, lleno de grandes personalidades, importante, tradicional. Pero con sesiones vacías, donde apenas asistían tres o cuatro personas, los amigos del conferenciante, donde el interés científico parecía ausente y sólo interesaba el lucimiento personal. Frente a ese ambiente contrastaba violentamente el de Lima, desbordante de entusiasmo: salones donde la gente no cabía y tenía que permanecer parada o sentada en el piso; preguntas, cuestionamientos, entrevistas, discusiones. La filología parecía ser allí la cosa más importante del mundo.

El Congreso se tituló “Lingüística y Educación”, y a ello alude el Presidente en las palabras inaugurales: “El Perú se encuentra en pleno proceso de revisión de los métodos de investigación lingüística y en plena campaña de renovación de los procedimientos de educación nacional”. De ahí que el tema principal del congreso fuese del máximo interés, no sólo para el Perú, sino para todos los países con problemas semejantes.

En este Congreso se anunciaba ya la aparición de los *Cuadernos de lingüística*, el proyecto de un *Boletín Informativo*, la afiliación de la ALFAL con la Fédération Internationale des Langues et Littératures Modernes (FILLM), dependiente de la UNESCO.

En 1981, cuando la ALFAL cumplía diez y siete años, se celebró el IV Congreso en Phoenix, Arizona. Su Presidente quería ya dejar el puesto: eran ya muchos años en él y pensaba que otro debería ocuparlo. Transcribo las palabras del Dr. Ambrosio Rabanales, Presidente de la comisión de elecciones: “Hay que dejar constancia de que a la comisión de elecciones le costó gran trabajo convencer al Dr. Lope Blanch que aceptara la nominación para su reelección, pues estimaba, contra el parecer de la Comisión, que ya era hora de que otra persona asumiera la responsabilidad de la Presidencia, y porque no quería despertar suspicacias en socios que pueden no tener idea del enorme sacrificio que constituye el cargo cuando se lo desempeña eficientemente, sin otra compensación que ver reunidos en una gran familia a tantos investigadores de nuestra América Latina – y de otros continentes- interesados en los problemas del lenguaje”.

Un nuevo proyecto fue propuesto por el Presidente entonces: “Una sección especial de investigación lingüística de alcance panhispánico que pudiera interesar a todas o a buena parte de nuestras instituciones filológicas. Esta sección especial debería laborar paralela y complementariamente a las demás secciones normales de nuestro Congreso”.

También este proyecto se puso en marcha pronto, y pasó a dar más relevancia a las reuniones de la ALFAL.

Algo que me gustaría subrayar es la importancia que Juan Lope Blanch concedía a la palabra Filología, nunca considerada por él – como debe ser como sinónimo de lingüística, sino como la disciplina que abarca los conocimientos lingüísticos y literarios, y hasta históricos. Un lingüista debería conocer también la literatura y no verla como algo tan lejano como pudiera ser la física. Hace años fue protagonista de una curiosa anécdota sucedida durante un examen de Doctorado en Lingüística Hispánica en una Universidad de Estados Unidos. Al preguntarle al doctorando por cierta construcción frecuente en El Quijote, respondió que él no había leído tal obra. La discusión se centró

en si un doctor en Lingüística Hispánica podría ser aceptado sin conocer tan importante creación.

El entusiasmo de Juan Lope Blanch por la ALFAL continuó aunque finalmente dejara la Presidencia. En el Homenaje que se le hizo en el IX Congreso, en la Universidad de Campinas, Sao Paulo, en Brasil, reconoció que para él era un placer todo esfuerzo dedicado a la lingüística. Reproduzco unas frases suyas en dicho acto: “Se me honra y distingue tan generosamente por haber dedicado mi atención al desarrollo de la lingüística iberoamericana. ¿Qué mérito puede haber en ello?”

Pero él había triunfado en sus deseos y en sus esfuerzos. La ALFAL se había convertido en esa gran Asociación, admirada y envidiada en muchas partes, floreciente y avanzando –aparentemente– sin peligro de decadencia. Asistió, en plena vitalidad, al último Congreso celebrado, el XIII, en Febrero pasado, en San José de Costa Rica. Allí hacía planes para el siguiente Congreso, pensando en algunos cambios a los Estatutos que diesen más firmeza a la Asociación.

Pasado, presente y futuro de LA ALFAL que no pueden concebirse sin su presencia.

#### *CURRICULUM VITAE* DE JUAN M. LOPE BLANCH

Nace en Madrid y estudia en la entonces Universidad Central, donde obtiene, en 1949, el Premio Extraordinario en Licenciatura. Fue discípulo de maestros como Dámaso Alonso y Rafael Lapesa y entabló contactos con Menéndez Pidal, que permitía a algunos alumnos trabajar en su biblioteca y recibir sus consejos.

En 1951 se traslada a México con una beca del Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones y del CSIC.

Pronto comienza a impartir clases en la Universidad Nacional Autónoma de México, en El Colegio de México y en otras instituciones importantes, hasta que es nombrado Profesor de Tiempo Completo en la UNAM (1958). Fue profesor e investigador de El Colegio de México desde 1954.

Paralelamente desarrolla labor de investigación y obtiene el Doctorado en Letras Españolas.

En 1961 la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM inicia la publicación de anuarios especializados. *El Anuario de Letras* queda bajo la dirección de Juan Lope Blanch hasta la fecha de su muerte.

En 1967 comienza la realización de un cuestionario para delimitar las zonas dialectales de México que será la base del *Atlas Lingüístico de México*, cuyo Tomo I aparece en 1990 y el VI y último en 2001.

En 1967 funda el Centro de Lingüística Hispánica, que, al crearse en 1973 el Instituto de Investigaciones Filológicas, pasará a formar parte de él.

A fines de los años 60 crea en la UNAM la Maestría y el Doctorado en Lingüística Hispánica.

A partir de 1964, fecha de la presentación, comienza el Proyecto de Estudio del Habla Culta de las principales ciudades de Hispanoamérica y España. Más tarde se hará el Estudio del Habla Popular.

En 1988 inicia el estudio de El Español Hablado en el Sur de los Estados Unidos, apoyado por una beca de la Guggenheim Foundation.

Fue Presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (1972-1987) y Presidente de Honor desde 1987, Presidente de la Comisión de Lingüística Iberoamericana del Programa Interamericano de Lingüística (desde 1964), Vicepresidente de la Fédération Internationale des Langues et Littératures Modernes de la UNESCO (1975-1981), Conseiller de la Société de Linguistique Romane (1980-1985), miembro de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Hispanistas (1977-1983 y 1992-1995), miembro del Consejo del Ibero-Amerikanisches Forschungsseminar am Institut für Romanistik – Universität Leipzig (desde 1994).

Fue Profesor Emérito de la UNAM desde 1989 e Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores desde 1995.

Recibió el Premio Universidad Nacional de México en 1987 y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1995.

Fue Profesor Visitante en diferentes universidades de Estados Unidos (Stanford, Georgetown, Berkeley, Arizona), Hispanoamérica y España. Impartió conferencias en casi todos los países de Europa y América.

Fue Secretario, Consejero y miembro de los comités de revistas importantes: NRFH, México; *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*; *Romance Philology*, Berkeley, Ca.; *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid; *Bulletin Hispanique*, Bordeaux; *Revista Argentina de Lingüística*; etc.

Recibió diferentes reconocimientos internacionales: Orden de Andrés Bello, Venezuela; Distinción de la Universidade Estadual de Campinas, Brasil; Medalla de la Helsingensis Universitas, Finlandia; Encomienda de la Orden de Isabel la Católica y Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, España.

A continuación se transcribe su *Curriculum Vitae*.

## 1. FORMACIÓN PROFESIONAL

Licenciatura en Filología Románica. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, España (1944-1949). En el examen final de la carrera obtuvo el Premio Extraordinario de su generación.

Doctorado en Filología Románica. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid (cursos de 1949-1950).

Diplomado en Lingüística Española por la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander, España (1949).

Doctorado en Letras Españolas. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (1962-1964).

## 2. DOCENCIA

### 2.1. En México

Profesor de Gramática (Curso de Español Superior) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: 1º de marzo de 1952. Profesor de Historia de España en la Escuela de Verano de la UNAM: junio de 1952. Profesor de Español Superior en la Escuela de Verano de la UNAM (1953-1959). Profesor de Filología en la Universidad Iberoamericana, México (1953-1959). Investigador y profesor en El Colegio de México (desde 1954). Profesor de Lengua y Literatura Hispánicas en el Mexico City College, México (1954-1959). Profesor de Filología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de México (1954-1959).

En 1959 fue nombrado Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

### 2.2 En el extranjero

Profesor Auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, España (1950-1951). Profesor de Filología Española en el Summer Language Institute, Kalamazoo, Michigan, EE.UU. (veranos de 1962 y 1963). Profesor Visitante en la Georgetown University, Washington, D.C. (octubre de 1965 - enero de 1966). Profesor Visitante en la Stanford University, Stanford, California (octubre-diciembre de 1972). Profesor en el Curso Superior de Filología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Málaga,

España (verano de 1977). Profesor en los cursos de la Oficina Internacional del Español, Madrid, España (marzo de 1979 y 1981). Profesor Visitante en la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (octubre de 1979). Profesor Visitante en la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina (septiembre de 1981). Profesor Honorario de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina (septiembre de 1981). Profesor Visitante en la University of California, Berkeley, California (abril-junio de 1982). Profesor Visitante en la Stanford University, Stanford, California (abril-mayo de 1983). Profesor Visitante en The University of Arizona, Tucson, Arizona (marzo-mayo de 1986).

### 2.3. Cátedras impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (algunas por primera vez en México).

Filología Románica, Español Superior (cursos I y II), Filología Hispánica (Gramática Histórica), Didáctica de la Lengua Española, Español para Maestros, Seminario de Dialectología Mexicana, Introducción a la Lingüística General, Fonética y Fonología, Lingüística Estructural, El Español de América, Historia de la Lingüística Hispánica, Literatura Española: la Novela Picaresca, Seminario de Investigación Lingüística (Tesis).

### 2.4. Universidades del extranjero en que ha dado conferencias

The University of Texas (Austin, Texas). Tulane University (New Orleans, Luisiana).- Université de Bordeaux (Francia). Università di Firenze (Italia)-University of California (Fresno, California). University of Texas (El Paso, Texas). University of Washington (Seattle, Washington). Arizona State University (Phoenix, Arizona). University of Arizona (Tucson, Arizona). University of New Mexico (Albuquerque, New Mexico). University of Nebraska (Lincoln, Nebraska). University of California (Berkeley, California). Universidad Complutense de Madrid (España). Universidad Autónoma de Madrid (España). Universidad de Puerto Rico (Río Piedras, Puerto Rico). University of California (Santa Cruz, California). Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Universidad Interamericana (San Germán, Puerto Rico). Universidad de La Laguna (Tenerife, España). University of California (Davis, California). Biblioteca Nacional de la República Dominicana (Santo Domingo). Universidad de Puerto Rico (Mayagüez, Puerto Rico). Universidad de Gotemburgo (Suecia). Universidad de Estocolmo. Universidad de Upsala (Suecia). Universidad de

Salzburgo (Austria). Universidad de Graz (Austria). Universidad de Viena. Universidad de Innsbruck. Universidad de Klagenfurt (Austria). Centro di Studi Filologici Siciliani, Università di Palermo (Italia). Metropolitan State College (Denver, Colorado, EE.UU.). Universidad de Valladolid (España). Universidad de Alcalá de Henares (España). Universidad Complutense de Madrid (en Almería, España). Universidad de Granada (España).

## 2.5. Presentación de ponencias en congresos o simposios

Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas (Madrid, España, 1963). I Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (Cartagena, Colombia, 1963). Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología (Viña del Mar, Chile, 1964). II Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (PILEI) (Bloomington, Indiana, 1964). II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Nimega, Holanda, 1965). XI Congreso Internacional de la Societé de Linguistique Romane (Madrid, España, 1965). I Reunión de la Comisión de Lingüística Iberoamericana del PILEI (Madrid, España, 1966). I Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Montevideo, Uruguay, 1966). III Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (Montevideo, Uruguay, 1966). X Congrès International des Linguistes (Bucarest, Rumania, 1967). II Reunión de la Comisión de Lingüística Iberoamericana del PILEI (Bogotá, Colombia, 1967). II Instituto Interamericano de Lingüística (México, D.F., 1967-1968). IV Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (México, 1968). Coloquio sobre la Enseñanza de la Lengua Española y la Literatura (México, UNAM, 1969). II Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (São Paulo, Brasil, 1969). V Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (São Paulo, Brasil, 1969). IV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Salamanca, España, 1971). III Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (San Juan de Puerto Rico, 1971). VI Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (San Juan de Puerto Rico, 1971). V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo (Málaga, España, 1973). Congreso de The American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (México, D.F., 1973). XIV Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Nápoles, Italia, 1974). V Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Bordeaux, Francia, 1974). Collo-

quium on Hispanic Linguistics (Tampa, Florida, 1975). IV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Lima, Perú, 1975). VII Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (Lima, Perú, 1975). II Conference on Methods in Dialectology (Ontario, Canada, 1975). Mesa Redonda del Seminario de Cultura Mexicana (Chihuahua, México, 1975). I Coloquio sobre Enseñanza Universitaria de la Lengua Escrita (Jalapa, México, 1967), Presidente del Coloquio. VI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Toronto, Canada, 1977). XV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología (Guanajuato, México, 1977). Reunión del Bureau de la Fédération Internationale de Langues et de Littératures Modernes de la UNESCO (París, Francia, 1977). Coloquio Internacional sobre la Enseñanza del Español como Lengua Materna (Río Piedras, Puerto Rico, 1978). Conference on Border Linguistics: Case Studies of Languages in Contact (El Paso, Texas, 1978). I Simposio Internacional de Lengua Española (Las Palmas de Gran Canaria, España, 1978). Conference on Exploratory Workshops on Spanish in Contact (Nueva York, EE.UU., 1978). IV Seminario de la Sociedad Chilena de Lingüística (Concepción, Chile, 1978). Segundas Jornadas Nacionales de Dialectología (Neuquén, Argentina, 1978). V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Caracas, Venezuela, 1978). VIII Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (Caracas, Venezuela, 1978). Mesa Redonda del Seminario de Cultura Mexicana (San Cristóbal de Las Casas, México, 1978). IV Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico (San Germán, Puerto Rico, 1979). II Conference on Workshops on Spanish in Contact (New York, EE.UU., 1979). Coloquio sobre Perspectivas de la Investigación Lingüística en Hispanoamérica (México, UNAM, 1979). XVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Palma de Mallorca, España, 1980). Simposio Internacional de Lengua y Literaturas Hispánicas (Bahía Blanca, Argentina, 1980). VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Venecia, Italia, 1980). V Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico (Caracas, Venezuela, 1980). II Congreso de Socio y Etnolingüística (Niteroi, Brasil, 1980). III Congreso del Bicentenario de Andrés Bello (Caracas, Venezuela, 1980). Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español (México, D.F., 1980). Programa de Etnolingüística del CIS-INAH (Pátzcuaro, Michoacán, 1980). II Congreso Nacional de Lingüística (San Juan, Argentina, 1981). II Simposio Internacional de Lengua Española (Las Palmas de Gran Canaria, España, 1981). Coloquio en Homenaje a Andrés Bello (México, UNAM, 1981). VI Congreso de la Asociación de

Lingüística y Filología de la América Latina (Phoenix, Arizona, 1981). IX Simposio del Programa Interamericano de Lingüística (Ithaca, New York, EE.UU., 1981). Simposio sobre La lingüística Antropológica (Jalapa, Veracruz, 1982). I Congreso Internacional sobre el Español de América (Río Piedras, Puerto Rico, 1982). IX California Convocation in Romance Philology (Davis, California, 1982). Mesa Redonda sobre la Política Lingüística en México (México, Comisión para la Defensa del Idioma Español, 1982). Coloquio sobre la Enseñanza de la Lengua Materna (México, UNAM, 1982). VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Providence, EE.UU., 1983). Conference on Research Needs in Chicano Spanish (El Paso, Texas, 1983). Coloquio Nacional sobre la Enseñanza de la Lengua en las Instituciones de Nivel Superior (México, UNAM, 17 de febrero de 1984). Simposio sobre Pedro Henríquez Ureña (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, mayo de 1984). Simposio sobre el Español de México (University of Illinois, Urbana, 13-14 de abril de 1984). Ciclo sobre Henríquez Ureña (Museo Nacional de Arte, SEP y UNAM, 6 de junio de 1984). VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Santo Domingo, 17-21 de septiembre de 1984). III Simposio Internacional de Lengua Española (Las Palmas de Gran Canaria, 29 de octubre-1º de noviembre de 1984). XLV Congreso Internacional de Americanistas (Bogotá, Colombia, 1-7 de julio de 1985). Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología (Querétaro, 12 de agosto de 1985). Coloquio sobre la Lingüística en la Universidad (México, UNAM, 28-29 de noviembre de 1985). II Congreso Internacional sobre el Español de América (México, 17-31 de enero de 1986). IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Berlín, 18-23 de agosto de 1986). VIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Tucumán, Argentina, 7-11 de septiembre de 1987). III Curso de Verano de la Universidad de Granada sobre Norma y Normas en el Idioma Nacional (Almunécar, España, 14-19 de septiembre de 1987). I Coloquio Mauricio Swadesh (México, UNAM, 5-10 de octubre de 1987). Congreso sobre Balance y Perspectivas de la Antropología en Veracruz (Jalapa, México, 23-27 de noviembre de 1987). I Encuentro de Lingüistas y Filólogos de México y España (México, 7-11 de diciembre de 1987). 41st Annual Kentucky Foreign Language Conference: Hispanic-American Sociolinguistics (Lexington, EE.UU., 21-23 de abril de 1988). III Jornadas de Psiquiatría sobre el Lenguaje (México, 19-21 de octubre de 1988). I Reunión de Trabajo sobre el Proyecto de Estudio Coordinado del Español radicional del Suroeste

de los Estados Unidos (México, UNAM, 7-11 de noviembre de 1988). Spring Meeting-1989 de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (Boulder, University of Colorado, 8 de abril de 1989). I Taller Internacional sobre el Español de América (Universidad de La Habana, 8-12 de mayo de 1989). III Congreso Internacional sobre el Español de América (Universidad de Valladolid, España, 3-8 de julio de 1989). X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Barcelona, España, 21-26 de agosto de 1989). XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Santiago de Compostela, España, 4-9 de septiembre de 1989). Coloquio sobre el Concepto de Frontera (México, UNAM, 6-10 de noviembre de 1989). I Reunión de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina – Delegación de México (México, UNAM, 22-23 de noviembre de 1989). II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Universidad de Sevilla, España, 5-9 de marzo de 1990). IX Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Universidade Estadual de Campinas, Brasil, 6-10 de agosto de 1990). XI Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística (Universidad de Los Andes, San Cristóbal, Venezuela, 15-19 de octubre de 1990). Kolloquium zur empirischen Dialektologie: Neue Wege der romanischen Geolinguistik (Johannes Gutenberg Universität, Mainz, und Universität Heidelberg, 21-24 de octubre de 1991). I Congreso Nacional de Lingüística: las Lenguas y su Uso (Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, México, 28-30 de octubre de 1991). I International Conference on Spanish in Contact with Other Languages and XII Annual Conference on Spanish in the United States (University of Southern California, Los Angeles, 7-9 de noviembre de 1991). XX Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Zürich, Suiza, 6-11 octubre 1992). I Congreso Anglo-Hispano de la Asociación de Hispanistas Británicos (Huelva, España, 25-31 marzo 1992). XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (University of California, Irvine, EE.UU., 24-29 agosto de 1992). Congreso Internacional Elio Antonio de Nebrija (Universidades de Salamanca y Sevilla, 26 de octubre- 1º de noviembre 1992). Coloquio sobre Nebrija y el Nuevo Mundo (Escuela Nacional de Antropología e Historia, agosto de 1992). III Simposio de Filología Iberoamericana (Universidad de Sevilla, España, 2-5 de noviembre 1992). IV Congreso Internacional sobre el Español en América (Santiago de Chile, 7-11 de diciembre de 1992). Coloquio sobre las Letras Hispánicas Hoy (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 13-15 de enero de 1992). X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de

la América Latina (Veracruz, 12-16 de abril de 1993). III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Universidad de Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993). II Congreso de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (México, 23-25 de agosto de 1993). III Jornadas de Lexicografía (Universidad de Buenos Aires, 27-29 de octubre de 1993). XXXII Conference on American Indian Languages (The Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas, Washington D.C., 17-21 de noviembre de 1993). X Seminario Nacional de Lingüística (Valparaíso, Chile, 4-8 de octubre de 1993). V Reunión de Trabajo de la Comisión Ejecutiva del Estudio de la Norma Lingüística Culta de Hispanoamérica y España (México, UNAM, septiembre-octubre 1993). Coloquio sobre Sinaloa y sus Hablantes (Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, Culiacán, 1994). Simposio Internacional sobre la Lengua Española en los Estados Unidos. (UNESCO y Unión Latina, Ciudad Juárez, 20-22 de octubre de 1994). I Reunión de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Zacatecas, 18-20 de mayo de 1994). III Encuentro de Lingüística en el Noroeste (Universidad de Sonora, Hermosillo, 16-18 de noviembre de 1994). XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (University of Birmingham, 21-26 de agosto de 1995). V Congreso Internacional sobre el Español de América (Universidad de Burgos, España, 6-10 de noviembre de 1995). II Jornadas del Instituto de Investigaciones Filológicas (UNAM, noviembre de 1995). Coloquio Internacional sobre Historia de la Lingüística en España e Hispanoamérica (University of Massachusetts, 25-27 de abril de 1996). I Coloquio de Lingüística en la ENAH (México, 24-26 de abril de 1996). XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Universidad de Las Palmas, Canarias, 22-27 de julio de 1996). IX Coloquio Cervantino Internacional (Guanajuato, México, abril-mayo de 1996). XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Las Palmas de Gran Canaria, España, 22-27 de julio de 1996). I Congreso de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (La Coruña, España, 18-21 de febrero 1997). IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Logroño, España, 1-5 de abril de 1997). X Congreso Internacional Cervantino (Guanajuato, México, 22-27 de febrero de 1998). International Symposium on the Spanish Language, Austin, Texas, 1-4 de abril de 1998). IV Congreso Nacional de Lingüística (Xalapa, México, junio de 1998). XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Madrid, 6-11 de julio de 1998). II Simposio de Historia de la Lengua en América y

España (Universidad de Valencia, España, 3-6 de noviembre 1998). III Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid, España, 9-13 de noviembre de 1998). II Congreso de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (Universidad de León, España, 2-5 de marzo de 1999).

## 2.6. Dirección de tesis

Ha dirigido un elevado número de tesis sobre Lingüística, algunas de las cuales han sido ya publicadas, entre las que sobresalen las siguientes:

Contribución al estudio del habla de Tuxtepec, Oaxaca, de la Dra. Gloria Ruiz de Bravo Ahuja (1967).

El tabú lingüístico: su naturaleza y función en el español popular de México, del Dr. Larry M. Grimes (1971).

El español hablado en Tamazunchale, San Luis Potosí, del Dr. Raúl Ávila (1976).

Valores de las formas verbales en el español de México, del Dr. José G. Moreno de Alba (1978).

Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México, de la Dra. Elizabeth Luna Traill (1980).

Las construcciones coordinadas sindéticas en el español hablado en la ciudad de México, de la Dra. Cecilia Rojas Nieto (1982).

Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México, de la Mtra. Margarita Palacios de Sámano (1983).

Fonética del español hablado en Valladolid, Yucatán, de la Lic. Josefina García Fajardo (1984).

Los nexos subordinantes adverbiales en el habla popular de la ciudad de México, de la Mtra. María Eugenia Herrera Lima (1988).

Elementos relacionantes interclausulares en el habla culta de la ciudad de México, de la Mtra. Carmen Leñero (1990).

## 2.7. Dirección de investigaciones colectivas

2.7.1. En el Centro de Lingüística Hispánica dirige, desde hace varios años, cuatro amplios proyectos de investigación lingüística:

a) El estudio de la norma lingüística culta de la ciudad de México, investigación que forma parte de la amplia empresa científica encaminada a

estudiar la norma lingüística de las principales ciudades de habla española. El estudio de la norma lingüística mexicana culta está ya prácticamente terminado. Han intervenido en él la mayor parte de los investigadores del Centro de Lingüística Hispánica. Fruto de esta amplia investigación han sido dos volúmenes colectivos sobre El habla de la ciudad de México: materiales para su estudio y sobre el Léxico del habla culta de México (publicados por el Centro de Lingüística Hispánica de la UNAM en 1971 y 1978 respectivamente). Estos dos estudios han servido de guía y de modelo a los hechos posteriormente en Madrid, Caracas, Santiago de Chile, Bogotá, Buenos Aires y San Juan de Puerto Rico por universidades de los países correspondientes.

b) El estudio de la norma lingüística popular de la ciudad de México, investigación complementaria de la anterior, en la cual ha participado también la mayor parte de los investigadores del Centro de Lingüística Hispánica. Además de los estudios publicados individualmente por cada uno de ellos, el Centro ha sacado a la luz un volumen colectivo sobre El habla popular de la ciudad de México (UNAM, 1976).

c) El estudio histórico del español mexicano tiene como objetivo conocer cuál ha sido la trayectoria seguida por la lengua castellana en México desde el momento de su llegada al país hasta la época actual. Los investigadores del Centro de Lingüística Hispánica que participan en esta investigación estudian el estado que guardaba la lengua española en el siglo XVI, a través de documentos de la época.

d) El estudio de las hablas dialectales del interior de México trata de completar la visión general de la realidad lingüística mexicana con el análisis de las variantes regionales y locales.

2.7.2. Con la colaboración de los más autorizados lingüistas de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Lingüística Hispánica de la UNAM, ha dirigido en El Colegio de México, desde 1967, las labores encaminadas a levantar el Atlas lingüístico de México. Terminados ya todos los viajes de exploración y todas las encuestas, cartografiada la mayor parte de los mapas, el Atlas está ahora en pleno proceso de publicación por parte de el Colegio de México. Se han publicado ya los cuatro primeros volúmenes (de Fonética y Morfosintaxis; el volumen V (dedicado al léxico) aparecerá a comienzos de 1999, y el VI, y último, a fines del año 2000.

2.7.3. Como Coordinador General del “Proyecto de Estudio de la Norma Lingüística de las Principales Ciudades de América y de la Península Ibérica” – de que es también autor – organiza e impulsa las investigaciones que se están llevando a cabo en las universidades de algunas de las más importantes ciudades del mundo hispanohablante: México, Madrid, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima, La Paz, Bogotá, Caracas, La Habana, San Juan de Puerto Rico, San José de Costa Rica, Granada, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria.

2.7.4. Terminado ya el proceso de levantamiento del Atlas lingüístico de México, ha organizado un Proyecto de Estudio Coordinado del Español Hablado Tradicionalmente en el Suroeste de los Estados Unidos, cuya ejecución ha quedado a cargo de las principales universidades de esa región.

### 3. ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS EN LA UNAM

Director del Centro de Lingüística Hispánica, desde su fundación en 1967 hasta 1994. Director del Anuario de Letras desde su fundación en 1961. Presidente de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Letras, de la Facultad de Filosofía y Letras (1966-1982 y 1985-1986). Coordinador de la carrera de Lingüística Hispánica, en la Facultad de Filosofía y Letras (1966-1977). Asesor de Lingüística en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras (1970-1977). Miembro del Jurado del Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Humanidades (1989 y 1996). Miembro del Jurado del reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Humanidades (1989 y 1996).

### 4. OTRAS ACTIVIDADES Y DISTINCIONES ACADÉMICAS

Presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (1972-1987). Anteriormente había sido miembro de su Junta Directiva (desde 1962, año de fundación de la Asociación).

Presidente de Honor de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, a partir de 1987.

Miembro de la Comisión Directiva del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), desde 1966.

Presidente de la Comisión de Lingüística Iberoamericana del PILEI, desde 1964.

Vicepresidente de la Fédération Internationale des Langues et Littératures Modernes de la UNESCO (1975-1981). Vice-Presidente Honorario a partir de 1981.

Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Hispanistas (1977-1983).

Vicepresidente de la Asociación Internacional de Hispanistas (1992-1995).

Conseiller de la Société de Linguistique Romane (1980-1985).

Vocal de la Junta Directiva de la Oficina Internacional del Español, desde su fundación en 1963.

Secretario del Instituto Hispano-Mexicano de Investigaciones Científicas (1953-1970).

Miembro honorario del Instituto de Investigaciones Dialectológicas, de Salta, Argentina (desde 1987).

Miembro del Executive Committee of North American Association for the History of the Language Sciences (NAAHoLS) (1988-1991).

Miembro del Comité Scientifique International de Parrainage de l'*Atlas Linguistique Roman*, en representación de Hispanoamérica (desde 1989).

Miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras (desde 1993).

Miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua (desde 1995).

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Historia de la Lengua Española, España (desde 1993).

Miembro del Consejo del Ibero-Amerikanisches Forschungsseminar am Institut für Romanistik, Universität Leipzig (desde su fundación en 1994).

Miembro honorario del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia (desde 1996).

Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (desde 1996).

Miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (desde 1999).

Encomienda de la Orden de Isabel la Católica concedida por S. M. el Rey de España en diciembre de 1990.

Premio Nacional de Ciencias y Artes 1995, en Literatura y Lingüística, concedido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Premio Universidad Nacional de México 1987, en Humanidades.

Medalla de la Helsingiensis Universitas, Finlandia, 1993.

Beuario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de España (1951-1952).

Beca de la Fundación Guggenheim para estudiar la situación de la lengua española en el Suroeste de los Estados Unidos (1985-1986).

Rockefeller Foundation Scholarship (Residency Program at the Bellagio Study and Conference Center, Italia (septiembre de 1987).

Profesor Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (desde 1984).

Profesor Honorario de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina (septiembre de 1981).

Investigador Nacional, SEP (desde 1984).

Reconocimiento de actuación científica de la Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil (agosto de 1990).

Condecoración de la Orden de Andrés Bello, Ministerio de Educación de la República de Venezuela (28 de noviembre de 1980).

Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores (septiembre de 1996).

Premio Extraordinario en la Licenciatura en Filología Románica, Universidad Central de Madrid (1949).

Director fundador del Anuario de Letras de la UNAM (desde 1961).

Secretario de la Nueva Revista de Filología Hispánica de El Colegio de México (1962-1967).

Redactor de la Nueva Revista de Filología Hispánica (desde 1970).

Consejero Asesor de la Revista Canadiense de Estudios Hispánicos, de la University of Toronto, Canadá (desde 1977).

Miembro del Advisory Board de Studia Humanitatis, The Catholic University of America (desde 1978), y de la serie Scripta Humanistica (desde 1983).

Miembro del Advisory Council de Romance Philology, University of California, Berkeley (desde 1983).

Miembro del Editorial Board de Hispanic Linguistics, University of Pittsburgh (desde 1984).

Miembro del Consejo Asesor del Anuario de Lingüística Hispánica, Universidad de Valladolid, España (desde 1984).

Miembro del Comité International del Bulletin Hispanique, Université de Bordeaux (desde 1985).

Miembro del Consejo de Asesoramiento Científico de *Historiografía de la Lingüística Española*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, España (desde 1985).

Miembro del Consejo Asesor de la Revista Argentina de Lingüística, Mendoza, Argentina (desde 1987).

Miembro del Comité Editorial de Medievalia, México, UNAM (desde 1990).

Miembro del Consejo de Asesores de Dimensión Antropológica, México, INAH (desde su fundación en 1994).

Miembro del Consejo Internacional de la revista Literatura y Lingüística, Santiago de Chile (desde 1997).

## 5. PUBLICACIONES

1953

1. *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Instituto Hispano-Mexicano de Investigaciones Científicas, 139 p.

1954

2. Reseña de: Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española* (Madrid, 1951). En NRFH, VIII, 319-323.

1955

3. Valor lingüístico de la interjección. En *Universidad de México*, X, n° 9.
4. Reseña de: Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos* (Madrid, 1953). En NRFH, IX, 45-47.
5. Reseña de: Horacio J. Becco, *Don Segundo Sombra y su vocabulario* (Buenos Aires, 1952). En NRFH, IX, 170-171.
6. Reseña de: *Obras de Don Juan Manuel*, ed. de José Ma. Castro y Martín de Riquer (Barcelona, 1955). En NRFH, IX, 402-404.
7. Reseña de: Joaquín González Muela, *El infinitivo en El Corbacho del Arcipreste de Talavera* (Granada, 1954). En NRFH, IX, 404-406.
8. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vols. 31 y 32. En NRFH, IX, 65-71.
9. Reseña de: *Al-Andalus*, vols. 13 y 14. En NRFH, IX, 410-4.
10. Reseña de: *Sefarad*, vols. 7 y 8. En NRFH, IX, 178-179.
11. Reseña de: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. 5. En NRFH, IX, 73-74.

1956

12. La expresión temporal en Berceo. En *NRFH*, X, 36-41.
13. Construcciones de infinitivo. En *NRFH*, X, 313-336.
14. Sobre el valor gramatical de las interjecciones. En *Antología del Mexico City College*, 47-60. (Trad. al inglés, p. 279-292.)
15. Reseña de: Diego Catalán Menéndez Pidal, *La escuela lingüística española y su concepción del lenguaje* (Madrid, 1955). En *NRFH*, X, 412-415.
16. Reseña de: Manuel Criado de Val, *Sintaxis del verbo español moderno* (Madrid, 1948), *Análisis verbal del estilo* (Madrid, 1953), e *Índice verbal de La Celestina* (Madrid, 1955). En *NRFH*, X, 65-73.
17. Reseña de: Antonio Llorente Maldonado de Guevara, *Morfología y sintaxis* (Granada, 1955). En *NRFH*, X, 61-64.
18. Reseña de *Archivum*, vol. I. En *NRFH*, X, 469-470.
19. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vols. 33 y 34. En *NRFH*, X, 456-462.
20. Reseña de: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vols. 6 y 7. En *NRFH*, X, 472-474.

1957

21. El infinitivo temporal durante la Edad Media. En *NRFH*, XI, 285-312.
22. Reseña de: Pauline Cook Hall, *A bibliography of Spanish linguistics* (Baltimore, 1956) En *NRFH*, XI, 67-70.
23. Reseña de: Leo Spitzer, *Sur quelques emplois métaphoriques de l'imperatif* (Romania, 72). En *NRFH*, XI, 240.
24. Reseña de: *Homenaje a Rodolfo Oroz* (Boletín de Filología, vol. 8). En *NRFH*, XI, 100-103.
25. Reseña de: *Al-Andalus*, vol. 15. En *NRFH*, XI, 237-238.
26. Reseña de: *Sefarad*, vols. 9 y 10. En *NRFH*, XI, 106-108.
27. Reseña de: *Boletín de la Real Academia Española*, vols. 28 a 31. En *NRFH*, XI, 103-6 y 421-424.
28. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vols. 35 a 37. En *NRFH*, XI, 96-100 y 415-419.

1958

29. *La novela picaresca*: introducción, selección y notas, UNAM, México, Manuales Universitarios, 156 p.
30. Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas. En *NRFH*, XII, 383-385.
31. Información filológica de México. En *Boletín de Filología Española*, Madrid, II, n° 5, 21-26.
32. Reseña de: Alvaro Galmés de Fuentes, *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana* (Madrid, 1956). En *NRFH*, XII, 76-79.
33. Reseña de: Joseph M. Piel, *Miscelânea de etimologia portuguesa e galega* (Coimbra, 1953). En *NRFH*, XII, 88-89.
34. Reseña de: Luis J. Cisneros, *Formas de relieve en español moderno* (Lima, 1957). En *NRFH*, XII, 216-218.
35. Reseña de: Manuel Alvarez Nazario, *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico* (Mayagüez, 1957). En *NRFH*, XII, 218-219.
36. Reseña de: Eugenio Coseriu, *Sincronía, diacronía e historia* (Montevideo, 1958). En *NRFH*, XII, 397-402.
37. Reseña de: Gonzalo Correas, *Arte de la lengua española castellana*, ed. de Emilio Alarcos García (Madrid, 1954). En *NRFH*, XII, 402-407.
38. Reseña de: Ambrosio Rabanales, *Introducción al estudio del español de Chile* (Santiago, 1953). En *NRFH*, XII, 410-412.
39. Reseña de: Benvenuto Terracini, *Pagine e appunti di linguistica storica* (Firenze, 1957). En *NRFH*, XII, 442-443.
40. Reseña de: *Miscelânea filológica dedicada a Mons. A. Griera* (Barcelona, 1955). En *NRFH*, XII, 213-216.
41. Reseña de: *Homenaje a Fritz Krüger*, 2 vols. (Mendoza, 1952 y 1954). En *NRFH*, XII, 434-442.
42. Reseña de: *Archivio Glottologico Italiano*, vol. 39, dedicado alla memoria di Vittorio Bertoldi. En *NRFH*, XII, 239.
43. Reseña de: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vols. 8 y 9. En *NRFH*, XII, 243-246.
44. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vol. 38. En *NRFH*, XII, 457-460.
45. Reseña de: *Boletín de la Real Academia Española*, vols. 32 a 35. En *NRFH*, 95-97 y 464-466.

1959

46. La Gramática española de Jerónimo de Texeda. En *NRFH*, XIII, 1-16.
47. Reseña de: Julio Tobón Betancourt, *Colombianismos y otras voces de uso general* (Bogotá, 1953). En *NRFH*, XIII, 352-354.
48. Reseña de: José P. Rona, *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana* (Montevideo, 1958). En *NRFH*, XIII, 397-398.
49. Reseña de: Guzmán Alvarez, *El amor en la novela picaresca española* (El Haya, 1958). En *NRFH*, XIII, 383-388.
50. Reseña de: Bengt Hasselrot, *Etudes sur la formation diminutive dans les langues romanes* (Uppsala, 1957). En *NRFH*, XIII, 105-107.
51. Reseña de: Eugenio Coseriu, *La geografía lingüística* (Montevideo, 1956). En *NRFH*, XIII, 140.
52. Reseña de: Eugenio Coseriu, *Logicismo y antilogicismo en la Gramática* (Montevideo, 1957). En *NRFH*, XIII, 140-141.
53. Reseña de: Félix Monge, *Las frases pronominales de sentido impersonal en español* (Zaragoza, 1954). En *NRFH*, XIII, 141-142.
54. Reseña de: Jesús Neira Martínez, *El habla de Lena* (Oviedo, 1955). En *NRFH*, XIII, 142.
55. Reseña de: Braulio Vigón, *Vocabulario dialectológico del concejo de Colunga* (Madrid, 1955). En *NRFH*, XIII, 143.
56. Reseña de: Luis Flórez, *Habla y cultura popular en Antioquia* (Bogotá, 1957). En *NRFH*, XIII, 143-144.
57. Reseña de: *Boletín de Filología* (Santiago de Chile), vol. 9. En *NRFH*, XIII, 411-413.
58. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vol. 39. En *NRFH*, XIII, 407-401.
59. Reseña de: *Archivum*, vols. 2 y 3. En *NRFH*, XIII, 166-171.

1960

60. *El conde Lucanor*, de Don Juan Manuel: prólogo y vocabulario, México, UNAM, 274 p.
61. *La Regenta*, de Leopoldo Alas: prólogo, México, UNAM, 2 vols.
62. Tomar las de Villadiego. En *Revista de la Universidad de México*, XV, n° 1.

63. Libros, artículos y notas sobre temas hispánicos publicados en México, *Boletín de Filología Española*, III, n° 7, Madrid, 25-36.
64. Reseña de: Amancio Bolaño e Isla, *Manual de historia de la lengua española* (México, 1955). En *NRFH*, XIV, 384.
65. Reseña de: *El liber regum*, ed. de Louis Cooper (Zaragoza, 1960). En *NRFH*, XIV, 384-385.
66. Reseña de: Marcos A. Morínigo, *Programa de filología hispánica* (Buenos Aires, 1959). En *NRFH*, XIV, 145.
67. Reseña de: *Boletín de Filología*, vol. 10 (Santiago de Chile). En *NRFH*, XIV, 403-404.
68. Reseña de: *Boletín de la Real Academia Española*, vols. 36 y 37. En *NRFH*, XIV, 401-403.
69. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vol. 40. En *NRFH*, XIV, 150-152.

1961

70. Algunas expresiones mexicanas relativas a la muerte. En *NRFH*, XV, 69-80.
71. Sobre el uso del pretérito en el español de México. En *Studia Philologica: Homenaje a Dámaso Alonso*, vol. II, Madrid, 373-385.
72. Eufemismos mexicanos para 'matar con arma de fuego', *Boletín de Filología*, XIII (Santiago de Chile), 283-294.
73. La determinación popular del tiempo durante la Edad Media. En *AdeL*, I, 33. [Reseña de Germán de Granda en *BICC*, XXIII (1968), 500.]
74. Reseña de: D. J. Gifford y D. W. Hodcroft, *Textos lingüísticos del medioevo español* (Oxford, 1959). En *AdeL*, I, 295-297.
75. Reseña de: Susana Francis, *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca* (México, 1960). En *AdeL*, I, 219-223.
76. Reseña de: Charles E. Kany, *American-Spanish euphemisms* (Berkeley-Los Angeles, 1960). En *Hispanic Review*, XXIV, 353-357.
77. Reseña de: A. Jiménez, *Picardía mexicana* (México, 1961). En *Universidad de México*, XV, n° 7.

1962

78. *Cuatro comedias* de Lope de Vega (*Fuente Ovejuna*, *Peribáñez*, *El mejor alcalde, el rey* y *El caballero de Olmedo*): biografía y estudio, México, Ed. Porrúa, 231 p.
79. Notas sobre los estudios gramaticales en la España del Renacimiento. En *AdeF*, I, 15-30.
80. Mexicano amurabar. En *AdeL*, II, 292-294.
81. Sobre la oración gramatical (en torno al *Curso de sintaxis* de Gili Gaya). En *NRFH*, XVI, 416-422.
82. Observaciones sobre la interjección. En *Indianoromanica* (Lima), I, 19-25.
83. Reseña de: Francisco Padrón, *El médico y el folklore* (San Luis Potosí, 1956). En *AdeL*, II, 301-304.
84. Reseña de: A. Viscardi *et al.*, *Le prefazioni ai primi grandi vocabolari delle lingue europee* (Milano-Varese, 1959). En *NRFH*, XVI, 96-97.
85. Reseña de: Xavier Vargas Pardo, *Céfero* (México, 1961). En *AdeL*, II, 300-301.
86. Reseña de: Jerzy Kurylowicz, *Esquisses linguistiques* (Wroclaw-Kraków, 1960). En *NRFH*, XVI, 442-443.
87. Reseña de: Angel Rosenblat, *El pensamiento gramatical de Bello* (Caracas, 1961). En *AdeL*, II, 297-298.
88. Reseña de: *Recueil d'études romanes* (Bucarest, 1959). En *NRFH* XVI, 444-446.
89. Reseña de: Charles E. Kany, *American-Spanish semantics* (Berkeley-Los Angeles, 1960). En *HR*, XXX, 351-352.
90. Reseña de: *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues Romanes* (Bucarest, 1959). En *NRFH*, XVI, 446-449.
91. Reseña de: Manuel Alvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico* (San Juan de Puerto Rico, 1961). En *NRFH*, XVI, 453-455.
92. Reseña de: Peter Boyd-Bowman, *El habla de Guanajuato* (México, 1960). En *NRFH*, XVI, 455-459.
93. Reseña de: Julián Cáceres Freyre, *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja* (Buenos Aires, 1961). En *NRFH*, XVI, 459-461.
94. Reseña de: Louis Kukenheim, *Esquisse historique de la linguistique française et de ses rapports avec la linguistique générale* (Leiden, 1962). En *NRFH*, XVI, 484.

95. Reseña de: J. Winiecki, *Hebraísmos españoles* (México, 1959). En *NRFH*, XVI, 485.
96. Reseña de: *Studi in onore di Angelo Monteverdi* (Modena, 1959). En *NRFH*, XVI, 132-134.
97. Reseña de: *Boletín de la Real Academia Española*, vols. 38 y 39. En *NRFH*, XVI, 165-167.
98. Reseña de: *Revue de Linguistique Romane*, vols. 17 a 19. En *NRFH*, XVI, 487-488.
99. Reseña de: *Boletín de Filología*, vols. 11 y 12, (Santiago de Chile), En *NRFH*, XVI, 159-160 y 496-497.
100. Reseña de: *Revista de Filología Española*, vols. 41 y 42. En *NRFH*, XVI, 155-157 y 492-494.
101. Reseña de: *Anales del Instituto de Lingüística*, vols. 4 y 5. En *NRFH*, XVI, 138-139 y 494-496.
102. Reseña de: *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, vols. 6 a 11. En *NRFH*, XVI, 151-154 y 497-499.

1963

103. *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, México, UNAM, 185 p. [Reseñas de: J. M. Marambio en *Cuadernos de Filología*, I, (Valparaíso, Chile, 1968), 91-96; J. L. Benítez en *El Universal*, 10 (México, 4 nov. 1971); E. Martí en *El Heraldo Cultural*, 7 (México, 2 junio 1974).]
104. *El Buscón*, de Quevedo: introducción, México, UNAM, 177 p.
105. El atlas lingüístico de la Península Ibérica. En *AdeL*, III, 233-252.
106. Información filológica de México. En *BFE*, IV, n° 10, 13-26.
107. En torno a las vocales caedizas del español mexicano. En *NRFH*, XVII (1963-1964), 1-19.
108. Un proceso de traslación semántica en el español de México. En *AdeF*, II-III (1963-1964), 337-347.
109. Reseña de: Carlos Fernández Gómez, *Vocabulario de Cervantes* (Madrid, 1962). n *NRFH*, XVII, 103-104.
110. Reseña de: Leopoldo Lugones, *Obras en prosa* (México, 1962). En *AdeL*, III, 351-352.
111. Reseña de: Arne Klum, *Verbe et adverbe* (Uppsala, 1961). En *NRFH*, XVII (1963-1964), 376-377.

112. Reseña de: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I (Madrid, 1960). En *NRFH*, XVII, 377-381.
113. Reseña de: *Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española* (Bogotá, 1961). En *NRFH*, XVII, 118-120.
114. Reseña de: *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, vols. 12 y 13. En *NRFH*, XVII, 129-131.
115. Reseña de: *Boletín de la Real Academia Española*, vols. 40 y 41. En *NRFH*, XVII, 131-132.

1964

116. Estado actual del español en México. En *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I (Madrid, 1964), 79-92.
117. Las Academias y el porvenir de la lengua. En *Español Actual*, nº 2, Madrid, 2.
118. Reseña de: Manuel Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón: cuestionario* (Sevilla, 1963). En *AdeL*, IV, 331-332.
119. Reseña de: Scymour Menton, *El cuento hispanoamericano* (México, 1964). En *AdeL*, IV, 359-361.

1965

120. Influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México. En *AdeL*, V, 33-46. [Reseña de: M. de Paiva Boléo en *Revista Portuguesa de Filologia*, XV (1969-1971), 540-1; de G. de Granda en *BICC*, XXII (1968), 612.]
121. Reseña de: Emilia García Cotorruelo, *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca* (Madrid, 1959). En *NRFH*, XVIII, 467-469.
122. Reseña de: Angel Rosenblat, *El pensamiento gramatical de Bello* (Caracas, 1961). En *NRFH*, XVIII, 512-513.
123. Reseña de: *Actas do III Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros* 2 vols., (Lisboa, 1959-1960) . En *NRFH*, 205-208.
124. Reseña de: Constantino García, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense* (Madrid, 1960). En *NRFH*, XVIII, 180-182.
125. Reseña de: *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, vols. 14 y 15. En *NRFH*, XVIII, 528-530.

1966

126. *El Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés: prólogo, México, Ed. Porrúa; 137 p. [Reseña en *RPE*, XIV (1966-1968), 452-454; en *Revista de la Semana* (México, 25 sept. 1966), 3.]
127. Divagaciones en torno a la lingüística de nuestra época. En *Revista de la Universidad de México*, XX, n° 11, 15-16.
128. Sobre el rehilamiento de ll/y en México. En *AdeL*, VI (1966-1967), 43-60.
129. Reseña de: Antonio Llorente Maldonado, *Gramática general y lingüística* (Granada, 1963). En *AdeL*, VI, 237-241.
130. Reseña de: Euclides Jaime González, *Contribución al vocabulario de colombianismos* (Cucuta, 1964). En *AdeL*, VI, 241-243.
131. Reseña de: F. Sánchez Escribano y A. Porqueras Mayo, *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco* (Madrid, 1965). En *AdeL*, VI, 248-251.

1967

132. Para el conocimiento del habla hispanoamericana. En *El Simposio de Bloomington*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 255-264. [cf. *Actas del IV Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española* (Buenos Aires, 1966), 138, 540 y 562.]
133. La *-r* final del español mexicano y el sustrato nahua. En, XXII, 1-20.
134. Sobre la influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México. En *Actas del II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Nimega), 395-402.
135. La influencia del sustrato en la fonética del español de México. En *RFE*, L, Madrid, 145-165. [Reseña de: José J. Montes en *BICC*, XXVIII, 574.]

1968

136. *El español de América*. Madrid, Ediciones Alcalá, 150 p. [Reseñas de: Kurt Baldinger en *ZRPh*, 85 (1969), 647-648; M. Grossmann en *Revue Roumaine de Linguistique*, XV (1970), 301-303; F. Fernández Gómez en *BICC*, XXV (1970), 491-494; C. A. Fernández en *Yelmo*, IV (1972), 52-53.]

137. Hispanic Dialectology. En *Current Trends in Linguistics*, IV, The Hague-Paris, 106-157.
138. *Cuestionario provisional para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*: prólogo y edición, México, UNAM-El Colegio de México, 506 p. [Reseña de: K. Baldinger en *ZRPh*, 85 (1969), 648-649; Bernard Pottier en *BH*, 72 (1970), 492-493; Peter Boyd-Bowman en *H*, 53 (1970), 153-4; Daniel N. Cárdenas en *HR*, 39 (1971), 441-442; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 248-249.]
139. El supuesto arcaísmo del español americano. En *AdeL*, VIII (Homenaje a Menéndez Pidal), 85-110.

1969

140. *El léxico indígena en el español de México*, México, El Colegio de México, 75 p. [Reseñas de: K. Baldinger en *ZRPh*, 85 (1969), 555-557; M. Sala en *Revue Roumaine de Linguistique*, XV (1970), 412-414; M. Alvar en *RFE*, LIII (1970), 323-5; de H. Meier en *Archiv für das Studium der Neueren Sprachen*, 121 (1970), 387-389; M. Paiva Boléo en *Revista Portuguesa de Filología*, XV (1969-1971), 105; G. Zaid en *Siempre*, n° 851 (15 oct. 1969).]
141. *La filología hispánica en México*, México, UNAM, 81 p. [Reseñas de: K. Baldinger en *ZRPh*, 85 (1969), 648; M<sup>a</sup> B. Fontanella de Weinberg en *RPh*, XXVIII (1974), 104-107.]
142. *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés: edición, introducción y notas, Madrid, Clásicos Castalia, 187 p. [Reseña de: R. Hamilton en *Bulletin of Hispanic Studies*, 48 (1971), 160-161.]
143. La reducción del paradigma verbal en el español de México. En *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Madrid, CSIC, 1791-1808.
144. El proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica. En *Boletín Informativo de la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas*, del Programa Interamericano de Lingüística, I, Lima, 6-8.
145. Para la delimitación de las zonas dialectales de México. En *El Simposio de México*, del Programa Interamericano de Lingüística, México, UNAM, 255-261.

146. El Proyecto de estudio coordinado del habla culta de Iberoamérica. En *El Simposio de México*, México, UNAM, 222-233.

1970

147. *Cuestionario para la delimitación de las zonas dialectales de México*, México, El Colegio de México, 86 p. [Reseña de: Kurt Baldinger en *ZRPh*, 86 (1970), 688; M<sup>a</sup> B. Fontanella de Weinberg en *RPh*, XXVIII (1974), 107-108.]
148. Las zonas dialectales de México: Proyecto de delimitación. En *NRFH*, XIX, 1-11. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 251.]
149. Sobre la influencia del sustrato en la fonética del español de México. En *Actes du X Congrès International des Linguistes*, Bucarest, IV, 773-736.
150. Observaciones sobre el uso del verbo en Diego de Ordaz. En *Adel*, VIII, 39-55. [Reseña de: Delos L. Canfield en *HLAS*, nº 3.115, 34 (1972); Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 454.]
151. Reseñas de: Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana e Instituciones de la gramática española*, ed. de A. Quilis y J. M. Rozas, Madrid, 1965. En *NRFH*, XIX, 136-139.
152. Reseña de: Ramón Menéndez Pidal, *Crestomatía del español medieval*, (Madrid, 1965). En *NRFH*, XIX, 423-425.
153. Reseña de: Tomás Buesa Oliver, *Indoamericanismos léxicos en español* (Madrid, 1965). En *NRFH*, XIX, 431-434.

1971

154. La influencia del sustrato en la gramática del español mexicano. En *Homenaje a Cosío Villegas*, México, El Colegio de México, 181-190. [Reseña de: Delos L. Canfield en *HLAS*, nº 3.850, 36 (1974), R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 465].
155. *El habla de la ciudad de México: materiales para su estudio*: dirección y edición, México, Centro de Lingüística Hispánica, UNAM, 447 p. [Reseñas de: M. de Paiva Boléo en *Revista Portuguesa de Filologia*, XVI (1972-1973), 595-597; J. C. de Torres en *RDTI*, XXXIV (1978), 305.]
156. Sobre el origen del sufijo *-eco* como designador de defectos. En *Sprache und Geschichte: Festschrift für Harri Meier*, München, 305-312.
157. El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana. En *NRFH*, XX, 1-63. [Reseñas de: M<sup>a</sup> B. Fontanella de Weinberg

en *RPh*, XXVIII (1974), 108-111; A. Quilis en *RFE*, 61 (1981), 263-265; R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 461.]

158. Reseña de: Manuel Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología contemporánea* (Madrid, 1969). En *AdeL*, IX, 256-260.
159. Reseña de: José M. Baz, *El habla de la tierra de Aliste*. En *NRFH*, XX, 157-158.
160. Reseña de: María S. de Andrés Castellanos, *La vida de Santa María Egipciaca* (Madrid, 1964). En *AdeL*, IX, 292-293.
161. Reseña de: Lubomir Bartos, *El presente y el porvenir del español en América* (Brno, 1971). En *NRFH*, XX, 410-414.
162. Reseña de: *Phonétique et Linguistique Romanes: mélanges offerts à M. Georges Straka* (Lyon-Strasbourg, 1970), 2 vols. En *NRFH*, XX, 155-157.

## 1972

163. Estudios sobre el español de México, México, UNAM, 177 p. [Reseñas de: Kurt Baldinger en *ZRPh*, 92 (1976), 606; K. H. Kvavik en *RPh*, XXXIII (1979), 194-201].
164. El concepto de *prestigio* y la norma lingüística del español. En *AdeL*, X, 29-46.
165. La expresión condicional en Diego de Ordaz. (Sobre el español americano del siglo XVI). En *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, Madrid, I, 379-400. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 454.]
166. Anglicismos en la norma lingüística culta de México. En *Romanica*, V (Homenaje a Demetrio Gazdaru), Montevideo, 191-200.
167. Reseña de: Víctor M. Arroyo Soto, *El habla popular en la literatura costarricense* (San José, 1971). En *AdeL*, X, 348-351.

## 1973

168. Perífrasis verbales en el habla de Diego de Ordaz. En *Studia Iberica: Festschrift für Hans Flasche*, Bern und München, 383-392. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 454.]
169. Estado actual de la dialectología mexicana. En *Actas de la I Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología* (Viña del Mar, Chile,

- 1964), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 195-205. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 251.]
170. Sobre el tratamiento de *-e*, *-o* finales en el español de México. En *Studii si Cercetari Lingvistice* (Bucarest), XXIV, 577-581. [Reseña de: A. Quillis en *RFE*, 61 (1981), 263-265.]
171. *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*: prólogo y edición, I, Madrid, CSIC, xi-xvii. [cf. nº 138.]
172. Reseña de: Isabel de Gregorio de Mac, *El voseo en la literatura argentina* (Santa Fe, 1967). En *NRFH*, XXII, 356.

1974

173. Indigenismos americanos en la norma lingüística culta de México. En *Estudios Filológicos y Lingüísticos (Homenaje a Angel Rosenblat)*, Caracas, 323-336. [Reseña de: F. de B. Marcos-Alvarez en *ZRPh*, 92 (1976), 617-628.]
174. Dialectología mexicana y sociolingüística. En *NRFH*, XXIII, 1-34. [Reseña de: M. Birladeanu en *Studii si Cercetari Lingvistice*, 29 (1978), 462-466; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 251.]
175. El estudio del español urbano culto. En *Actas del Simposio de San Juan*, Puerto Rico, 157-168. [Publicado también en el *Boletín Informativo* de la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas del PILEI, nº 4 (Madrid, 1971), 6-16.] [Reseña de E. Bechara en *RPF*, XIX (1987-1991), 285-288.]

1975

176. Delimitación de las zonas dialectales de México: objetivos y problemas. En *Hispania*, 58, 127-130. (Congreso de la ATSP)
177. La lengua española. En *Las lenguas de México*, vol. II, México, INAH, 131-172.
178. Un caso de posible influencia maya en el español mexicano. En *NRFH*, XXIV (*Homenaje a Raimundo Lida*), 89-100. [Reseñas de: Siegfried Muñoz Van Lamoén en *BF*, 27 (1976), 335-336; Delos L. Canfield en *HLAS*, 40, nº 6.048, (1978); Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 461.]

1976

179. *El habla popular de la ciudad de México: materiales para su estudio*: prólogo, dirección y edición, México, UNAM, 464 p.
180. La sociolingüística y la dialectología hispánica. En *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, Georgetown University, Washington, D.C., 67-90. [Reseña de: Ralph de Gorog en *RPb*, 36 (1982-1983), 244-245.]
181. *Leporino*: sobre geografía lingüística de México. En *Actas del II Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, San Juan de Puerto Rico, 157-178.
182. El proyecto de estudio diacrónico del español americano. En *Boletín Informativo* de la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas del PILEI, n° 7, Madrid, 6-10.
183. El Proyecto de estudio de la norma urbana culta: balance. En *Boletín Informativo* de la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas del PILEI, n° 7, Madrid, 22-27.
184. Algunos casos de polimorfismo fonético en México. En *Homenaje a Vicente García de Diego (Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, XXXII)*, 247-262. [Reseña de: A. Quilis en *RFE*, 61 (1981), 263-265.]
185. Los pronombres átonos en las cartas de Diego de Ordaz. En *Homenagem a Joaquim Mattoso Câmara (Revista de Letras, 18, Assis)*, 123-142.
186. Reseña de: John G. Cummins, *El habla de Coria y sus cercanías* (London, 1974). En *NRFH*, XXV, 393-394.

1977

187. Léxico marítimo en México: indigenismos e hispanismos. En *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*, Madrid, 47-56. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 466.]
188. Las gramáticas de Juan de Luna y de Texeda. En *NRFH*, XXVI, 96-8.
189. *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*: coordinación y edición, México, UNAM, 572 p. [Reseñas de: J. C. de Torres en *RDTP*, XXXIV (1978), 305-306; R. Cerdá en *Anuario*

- de Filología*, Barcelona, 6 (1980), 545-546; R. Williamson en *Revisita Canadiense de Estudios Hispánicos*, VIII (1983), 133-137].
190. Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias. En *NRFH* XXVI, 296-315.
191. En torno al polimorfismo. En *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Bordeaux, 593-601. [Reseña de: A. Quilis en *RFE*, 61 (1981), 263-265.]
192. Sebastián de Covarrubias y el elemento germánico del español. En *AdeL*, XV, 249-257.
193. El concepto de cláusula. En *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua*, V, 82-90.
194. Los cambios en el castellano de la Nueva España. En *Los procesos del cambio*, XV (Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología), vol. I, Guanajuato, 255-265.

1978

195. Oración gramatical y proposición. En *Lingüística y Educación* (Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL), Lima, 372-385.
196. Geografía y sociología lingüísticas en México. En *Atti del XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, vol. I, Napoli, 207-220.
197. Un falso nahuatlismo. En *NRFH*, XXVII, 296-298. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 466.]
198. *Historia de la vida del Buscón*, de Francisco de Quevedo: introducción, segunda edición, México, UNAM, 177 p. [cf. n° 104.]
199. Gramática y aprendizaje de la lengua materna. En *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, VI, 43-71.
200. Una nota sobre los sonidos vibrantes. En *AdeL*, XVI, 247-250.
201. Sobre la validez del concepto de cláusula. En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, Concepción, Chile, 9-19.
202. "La sociolingüística y la dialectología hispánica". En M. Alvar y J. M. Lope Blanch, *En torno a la sociolingüística*, México, UNAM, 33-58. [cf. n° 174.]
203. *Léxico del habla culta de México*: dirección y edición, México, UNAM, 585 p. [Reseñas de: J. C. de Torres en *RDTP*, XXXIV (1978), 306-307; R. Cerdá en *Anuario de Filología*, 6, (Barcelona 1980), 546.]

204. Reseña de: Manuel Alvar (ed.), *Libro de Apolonio* (Valencia, 1976). En *NRFH*, XXVII, 141-145.
205. Reseña de: José L. Rivarola, *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico* (Tübingen, 1976). En *NRFH*, XXVII, 359-361.

1979

206. *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, UNAM, 201 p. [Reseñas de: K. Baldinger en *ZRPh*, 96 (1980), 712-713; R. Cerdá en *Anuario de Filología*, 6 (Barcelona, 1980), 548; K. Morvay en *Különlenyomat a Filológiai Közöny*, XXVI (Budapest, 1980), 512-514; A. Quilis en *RFE*, LXI (1981), 263-265; M. Perl en *Beitraege zur romanischen Philologie*, XX (1981), 362-3; J. L. Rivarola en *Lexis*, V, n° 2, (1981), 111-114; P. Boyd-Bowman en *HR*, 50 (1982), 373-374.]
207. *La gramática de la lengua española de Jerónimo de Texeda*: edición facsimilar y estudio preliminar, México, UNAM, LVIII + 335 p. [Reseñas de: J. Bernal Leongómez en *BICC*, 35 (1980), 601-603; R. Cerdá en *Anuario de Filología*, 6 (Barcelona, 1980), 549; G. J. MacDonald en *HR*, 50 (1982), 87-89.]
208. *Léxico indígena en el español de México*, segunda edición aumentada, México, El Colegio de México, 97 p. [cf. n° 140.]
209. *El concepto de oración en la lingüística española*, México, UNAM, 112 p. [Reseñas de: R. Cerdá en *Anuario de Filología*, 6 (Barcelona, 1980), 549-550; J. Fernández-Sevilla en *BICC*, XXXV (1980), 595-600; J. P. Lantolf en *HR*, 52 (1984), 393-395; T. Sandru Olteanu en *Adel*, XXIV (1986), 457-461.]
210. Tareas más urgentes de la lingüística iberoamericana. En *Atas do Simpósio do PILEI*, Universidade de São Paulo, 105-112.
211. Noticia sobre el proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica. En *Atas do Simpósio do PILEI*, São Paulo, 13-17.
212. La cláusula y el análisis del discurso. En *NRFH*, XXVIII, 1-29.
213. El juicio de Ménage sobre las etimologías de Covarrubias. En *Festschrift Kurt Baldinger*, vol. I, Tübingen, 78-83.
214. El concepto de oración compuesta. En *BF*, XXX, 91-104.
215. La estructura de la cláusula en el habla y en la literatura. En *Adel*, XVII, 97-112.
216. La oración de verbo unipersonal según la gramática española. En *Letras*, 36 (*Homenaje al Prof. Luis Quiroga*) (Caracas), 39-44.

1980

217. La interferencia lingüística: un ejemplo del español yucateco. En *BICC*, XXXV, 80-97. [Reseña de: Delos L. Canfield en *HLAS*, 44, nº 4.567 (1982); R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 461.]
218. Sintaxis de los relativos en las *Cartas* de Diego de Ordaz. En *AdeL*, XVIII, 63-84.
219. "Un sistema de numeración festivo", en *Romanica Europea et Americana* (Festschrift für Harri Meier zum 8. Januar 1980), Bonn, 345-349. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 268-269].
220. La estructura del discurso en cinco escritores mexicanos. En *Festschrift for Jacob Ornstein: Studies in General Linguistics and Sociolinguistics*, Rowley, Mass., 165-73. [Reseña de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 448.]
221. Algunos juegos de palabras en el español de México. En *LEA*, II, 219-243. [Reseña de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 268.]
222. Las fuentes americanas del *Tesoro* de Covarrubias. En *Actas del VI Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, 467-472.
223. La investigación filológica en el Centro de Lingüística Hispánica. En *Memoria del Coloquio sobre Perspectivas de la Investigación Lingüística en Hispanoamérica*, México, UNAM, 7-12. [cf. nº 224.]
224. *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica. Memoria*. coordinación y edición, México, UNAM, 141 p. [Reseña de: J. M. Enguita en *RFE*, LXIII (1983), 146-149.]

1981

225. Antillanismos en la Nueva España. En *AdeL*, XIX, 75-88. [Ref. de D. L. Canfield en *HLAS*, 48 (1986), 370; R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 466.]
226. En torno a las unidades sintácticas del discurso. En *Simposio Internacional de Lengua y Literaturas Hispánicas*, Bahía Blanca (Argentina), Universidad Nacional del Sur, 219-228.
227. Una nota sobre el estilo de Quevedo. En *Thesis*, nº 10, México, UNAM, 46-50.
228. Polimorfismo canario y polimorfismo mexicano. En *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 275-288. [Reseña de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 75-76.]

229. Sobre la influencia fonética maya en el español de Yucatán. En *BICC*, XXXVI, 413-428. [Ref. de: Delos L. Canfield en *HLAS*, 46 (1984), n° 4540; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 462].
230. Dos principios gramaticales de Villalón. En *Logos semantikos: studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu*, vol. I, Madrid-Berlin-New York, 323-328.
231. La estructura de la cláusula en dos obras medievales. En *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. II, Roma, 699-706.
232. La estructura del habla culta en Puerto Rico y en México. En *BF*, XXXI, n° 2, (*Homenaje a Ambrosio Rabanales*), (1980-1981), 807-815.
233. Unidades sintácticas: Recapitulación. En *RFE*, LXXI, 29-63.
234. Bello y el concepto de oración. En *Bello y Chile: actas del Tercer Congreso del Bicentenario*, I, (Caracas), 461-470.

1982

235. A vueltas con Jerónimo de Texeda y Juan de Luna. En *BH*, 84, 192-196.
236. La investigación del español en México y en los Estados Unidos. En F. Barkin *et al.* (eds.) *Bilingualism and language contact*, New York-London, 18-25.
237. Notas sobre las unidades sintácticas del discurso. En *AdeL*, XX, 333-344. [Reseña de: P. Martín Butragueño, en *RFE*, LXVIII (1988), 188.]
238. Unidad y variedad en el español de México. En *La política lingüística de México*, 2a. Parte, México, Comisión para la Defensa del Idioma Español (CDIE), 37-46.
239. Anglicismos en la norma culta de México. En *Voces extranjeras en el español de México*, CDIE, 31-42. [cf. n° 166.]
240. Estado actual del español de México. En *El español hablado en México*, CDIE, 11-34. [cf. n° 116.]
241. Indigenismos en la norma lingüística culta de México. En *Lenguas en contacto*, CDIE, 43-60. [cf. n° 173.]
242. Influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México. En *Lenguas en contacto*, CDIE, 67-82. [cf. n° 120.]

243. Frutos de una experiencia geolingüística. En *Segundas Jornadas Nacionales de Dialectología*, Neuquén (Argentina), Universidad del Comahue, 35-44.
244. Antillanismos en la Nueva España. En *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, vol. II, Salamanca (España), 147-156.
245. Sobre la influencia del maya en el español de Yucatán. En *NRFH*, XXXI, 83-90. [Ref. de: D. L. Canfield en *HLAS*, 48 (1986), 364; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 462.]

1983

246. *Análisis gramatical del discurso*, México, UNAM, 185 p. [Reseñas de: J. J. Montes en *BICC*, XL (1985), 428-431; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 448.]
247. ¿Lengua española o castellana? Un problema de política lingüística. En *Serta philologica F. Lázaro Carreter*, vol. I, Madrid, 309-314.
248. Las consonantes oclusivas en el español de Yucatán. En *LEA*, V, 71-90. [Ref. de: Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 462.]
249. *Homenaje a Andrés Bello: Memoria: edición y prólogo*, México, UNAM, 201 p. [Reseñas de: J. J. Montes en *BICC*, XL (1985), 180-183; F. Díaz Esteban en *Anuario de Filología*, 11 (1985), 440-441; S. N. Dworkin en *HR*, 54 (1986), 109-111; *de* J.-M. Pierret en *Les Lettres Romanes*, 41 (1987), 166.]
250. Andrés Bello, paradigma. En *Homenaje a Andrés Bello*, 9-17. [cf. n° 249.]
251. *Estudios sobre el español de México*, 2a. ed., corregida, México, UNAM, 181 p. [cf. n° 163.] [Reseñas de: J. J. Montes en *BICC*, XL (1985), 178-180; M. T. Ward en *HR*, 54 (1986), 106-109; J.-M. Pierret en *Les Lettres Romanes*, 41 (1987), 166-167].
252. Grados del polimorfismo lingüístico. En *Estudios Lingüísticos en Memoria de Gastón Carrillo-Herrera*, Bonn, 105-109.
253. Sobre glotalizaciones en el español de Yucatán. En *Philologica Hispaniensi in Honorem Manuel Alvar*, vol. I, Madrid, 373-385. [Reseña de Douglas Gifford en *The Year's Work in Modern Language Studies*, 46 (1984), 419.]
254. Los estudios generales sobre el español de América. En *Cuadernos del Sur*, Bahía Blanca, Argentina, 16, 17-26.

255. La estructura de la cláusula en seis cuentos populares de México. En *NRFH*, XXXII, 258-271. [Ref. de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 448.]
256. Reseña de: César Corzo Espinosa, *Palabras de origen indígena en el español de Chiapas* (México, 1980). En *AdeL*, XXI, 342-346.
257. Reseña de: Manuel Esgueva y Margarita Cantarero (eds.), *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio* (Madrid, 1981). En *ZRPh*, 99, 471-473.
258. Reseña de: José G. Torres Martínez, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid* (Madrid, 1981). En *ZRPh*, 99, 473-475. [Reseña de: A. Llorente Maldonado de Guevara en *RFE*, LXIX, 1989, 220.]

1984

259. *El concepto de oración en la lingüística española*, 2a. ed., México, UNAM, 112 p. [cf. n° 209.]
260. *Problemas sociolingüísticos de Iberoamérica*: edición, México, UNAM, 61 p.
261. Sobre los cortes glóticos del español yucateco. En *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, ICC, 199-219. [Ref. de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 463.]
262. La estructura del habla en cuatro ciudades de Hispanoamérica. En *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 367-379. [Reseña de J. M. Enguita en *RFE*, LXVI, 1986, 139.]
263. Un caso de interferencia amerindia en el español de México. En *AdeL*, XXII, 209-218. [Reseña de: P. Benítez Pérez en *RFE*, LXIX, 1989, 224; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 462-463.]
264. Los nexos conjuntivos en las *Cartas* de Diego de Ordaz. En *BICC*, XXXIX, 46-79. [Ref. de M. D. Powers en *HLAS*, 50 (1990), 400; P. Benítez Pérez en *RFE*, LXX (1990), 233.]
265. Anomalías en el habla popular de México. En *Homenaje a Ana M<sup>a</sup> Barrenechea*, Madrid, 99-103. [Ref. de R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 258.]
266. Despronominalización de los relativos. En *Hispanic Linguistics*, I, (Pittsburgh), 257-272. [Ref. de: J. Rini en *HR*, 57, 1989, 307.]
267. Habla culta y habla popular en la ciudad de México. En *Problemas sociolingüísticos de Iberoamérica*, 17-24. [cf. n° 260.]

268. Consideraciones sobre la influencia de las lenguas amerindias en las iberoamericanas. En *Atas do II Congresso de Sócio e Etnolingüística* (Niterói, Brasil), 27-40.
269. Polimorfismo canario y polimorfismo mexicano. En *Cuadernos de Literatura*, 3, Argentina, Universidad Nacional del Nordeste, 75-92. [cf. nº 228.]
270. La pronunciación de Diego de Ordaz. En *NRFH*, XXXIII, 337-351. [Reseña de: M. D. Powers en *HLAS*, 50 (1990), 393.]

1985

271. *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, México, UNAM, 231 p. [Reseña de: G. Orduna en *Incipit*, VI (1986), 273-274; K. Baldinger en *ZRPh*, 103 (1987), 5-6, 666; Roger Wright en *The Year's Work in Modern Language Studies*, 49 (1987), 279; J. L. Rivarola en *Lexis*, XII (1988), 122-123; M. Carrera de la Red en *ALH*, IV (1988), 324-328; M. D. Powers en *HLAS*, 50 (1990), 400; E. Bechara en *RPF*, XIX (1987-1991), 289-291.]
272. La estructura del discurso en el habla de Madrid. En *Anuario de Lingüística Hispánica*, I, España, Universidad de Valladolid, 129-142.
273. Henríquez Ureña y la delimitación de las zonas dialectales de Hispanoamérica. En *Cuadernos de la Facultad de Humanidades*, 13, Universidad de Puerto Rico, 31-48.
274. La información fonética en los atlas lingüísticos. En *Actes del XVI Congrès Internacional de Lingüística i Filologia Romàniques*, vol. II, Palma de Mallorca, 399-405.
275. Lengua y gramática. En *Lingüística y enseñanza de la lengua materna*, México, UNAM, 47-54. [Reseña de: M. Aristizábal Montes en *BICC*, XLIII (1988), 147.]
276. Nahuatlisms in Mexican Spanish. En *Scientific and humanistic dimensions of language. Festschrift for Robert Lado*, Amsterdam-Philadelphia, 491-495. [ref. de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 466.]
277. Las investigaciones sobre lingüística hispánica. En E. Luna Traill, *La investigación filológica en el Centro de Lingüística Hispánica*, México, UNAM, 9-17.
278. La estructura sintáctica del discurso en las *Cartas* de Diego de Ordaz. En *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*, vol. I, Oviedo-Madrid, 223-231.

279. La estructura del discurso en el *Oráculo manual*. En *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII (*Homenaje a Tomás Buesa Oliver*), 101-115.
280. El proyecto de estudio de la norma lingüística culta: edición. En *Boletín Informativo* de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, nº 6, Bogotá, 74 p.
281. Reseña de: *Homenaje a Ambrosio Rabanales*, 2 vols. (Santiago de Chile, 1980-1981), en *RPh*, XXXVIII, 526-531.

1986

282. *Estudios de lingüística española*, México, UNAM, 187 p. [Reseñas de: K. Baldinger en *ZRPh*, 104 (1988), 462-463; J. Rini en *RoPh*, XLVI (1993), 342-347.]
283. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, UNAM, 217 p. [Reseñas de: S. N. Dworkin en *HR*, 56 (1988), 90-92]; M. A. Poblete en *Estudios Filológicos*, 23 (Universidad Austral de Chile, 1988), 166-168; J. J. Montes Giraldo en *BICC*, XLIV, 1989, 452-453.]
284. *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés: edición, introducción y notas, 3a. ed., Madrid; 185 p. [cf. nº 142.]
285. Otro aspecto de la relación entre Ménage y Covarrubias. En *Actas del V Congreso Internacional de la ALFAL*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 393-400.
286. En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española. En *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 65-75. [Res. De: J. J. Montes Giraldo en *BICC*, XLII, 1987, 751.]
287. Ernesto Mejía Sánchez y el *Anuario de Letras*. En *Sábado*, nº 435, México, 7.
288. Estado actual del estudio del habla urbana culta (1975). En *El estudio del español hablado culto*, 107-116. [cf. nº 283.]
289. La lingüística española del Siglo de Oro. En *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. I, (Brown University, 1983), Madrid, 37-58.
290. La estructura del discurso en los *Comentarios reales de los Incas*. En *Filología*, XXI (*Homenaje a Angel Rosenblat*), Buenos Aires, 201-212.

1987

291. *Estudios sobre el español de Yucatán*, México, UNAM, 139 p. [Reseña de Bernhard Hurch en *RLR*, 55 (1991), 218-221; id. en *Anuario del Seminario de Filología Vasca*, XXV, 3 (1991), 993-995; Randal C. Fulk en *H*, 76 (1993), 463.]
292. *Análisis gramatical del discurso*, 2ª ed, aumentada, México, UNAM, 254 p. [cf. nº 246.] [Reseña de: J. L. Rivarola en *Lexis*, XIII, 1989, 158-159].
293. La lingüística en la Universidad de México. Un precursor sin par. En *Memoria del encuentro La lingüística en la Universidad*, México, UNAM, 1-11.
294. El estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades de lengua española. En *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, vol. I, Santo Domingo, 163-168.
295. Problemas de morfología dialectal en el español de Tejas. En T. A. Morgan, J. F. Lee, B. VanPatten (eds.), *Language and language use: studies in spanish dedicated to Joseph H. Matluck*, Lanham-New York, University Press of America, 97-107. [Ref. de: J. J. Montes Giraldo en *BICC*, XLV (1990), 505.]
296. Atlas lingüístico de México (noticia). En *Boletín Editorial* de El Colegio de México, nº 12, 1-5.
297. Fisonomía del español en América: unidad o diversidad. En *Actas del Primer Congreso Internacional sobre el Español de América* (San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua), Madrid, Ed. Arco Libros, 59-78.
298. El estudio del español hablado en el suroeste de los Estados Unidos. En *AdeL*, XXV, 201-208. [Reseña de: P. Martín Butragueño en *RFE*, LXXII (1992), 227-228.]
299. De etimología yucatanense. En *Studia humanitatis: homenaje a Rubén Bonifaz Nuño*, México, UNAM, 273-282. [Ref. de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 463.]
300. La labiodental sonora en el español de México. En *NRFH*, XXXVI, 153-170. [Ref. de: R. C. Fulk en *H*, 76 (1993), 254.]
301. La investigación lingüística en Hispanoamérica. En *Actas* del II Congreso Nacional de Lingüística (septiembre de 1981), vol. III, San Juan, Argentina, 359-370.

302. Reseña de: Paul M. Lloyd, *From Latin to Spanish* (Philadelphia, 1987). En *Journal of Hispanic Philology*, XII, 51-54.

1988

303. Duplicaciones pronominales en el habla culta de Madrid. En el *Hommage à Bernard Pottier*, vol. II, Paris, Klincksieck, 493-498.
304. *Los medios de información y la lengua española*, México, UNAM, 16 p. (Cuadernos de Lingüística, 5.)
305. La estructura de la cláusula en el habla culta de Bogotá. En *BICC*, XLIII, 296-309.
306. Complementos y oraciones complementarias en el habla culta de México. En *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL* (Phoenix, 1981), México, UNAM, 767-776.
307. Reseña de: Antonio Viudas Camarasa, *Dialectología hispánica y geografía lingüística* (Cáceres, 1986). En *AdeL*, XXVI, 262-263.

1989

308. *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, UNAM, 447 p. [Reseñas de: M. Carrera de la Red en *ALH*, VI (1990), 404-405; R. González Pérez en *REL*, 21 (1991), 178-181; F. Abad en *Anthropos*, 132 (1991), 90-91; C. Contreras en *Alpha: Revista de Artes, Letras y Filosofía*, nº 7 (Osorno, Chile 1991), 109-112; E. Bonilla en *Lingüística (ALFAL)*, 2 (1990), 280-282.]
309. Pedro Henríquez Ureña, precursor. En *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, vol. II, Santo Domingo, 527-535.
310. Una nota sobre la sibilante africada. En *AdeL*, XXVII, 263-268. [Reseña de: P. Martín Butragueño en *RFE*, 73 (1993), 98.]
311. Un arcaísmo del español dominicano. En *Estudios sobre el español de América y lingüística afroamericana* (Ponencias presentadas en el 45 Congreso Internacional de Americanistas), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 112-126.
312. Anglicismos en el español de California. En *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, XIII, 261-267.
313. Lengua y lenguaje. En *Memorias de las III Jornadas de Psiquiatría: El lenguaje*, México, 55-71.

314. Anglicismos en el español del Suroeste de los Estados Unidos. En *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Berlín, agosto de 1983), vol. I, Frankfurt, 131-138.
315. Peculiaridades sintácticas de los relativos en el habla culta de Madrid. En *Philologica I: homenaje a Antonio Llorente*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 79-85.
316. La estructura de la cláusula en el habla de Buenos Aires. En *Homenaje al Profesor Antonio Vilanova*, vol. I, Barcelona, Universidad de Barcelona, 839-846.
317. Reseña de: Amparo Morales, *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico* (Fuenlabrada, 1986). En *RPh*, 43, 322-325.

1990

318. *Atlas lingüístico de México*, tomo I: fonética, volumen 1:119 mapas, México, El Colegio de México – Fondo de Cultura Económica, 1990. (Con la colaboración de Antonio Alcalá Alba †, Gustavo Cantero Sandoval, Juan López Chávez, Antonio Millán Orozco y José G. Moreno de Alba.) [Reseñas de: K. Zimmermann en *Iberoamericana*, XVI, 3/4 (Frankfurt, 1992, 47-48, 111-112; A. Calderón Rivera en *Lingüística (ALFAL)*, 6 (1994), 189-194.]
319. *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco Libros, 225 p. [Reseña de: J. Medina López en *RdeF*, 1 (1991), 410-411.]
320. *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 333 p. [Reseña de Jerry Craddock en *HR*, 61 (1993), 88-90; G. Perissinotto en *Lingüística (ALFAL)*, 4 (1992), 337-342; J. M. Lipski en *International Journal of the Sociology of Language*, 114 (Berlin-New York, 1995), 119-123.]
321. *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, 2ª ed., México, UNAM, 203 p. [cf. nº 206.] [Reseña de: F. Abad en *Anthropos*, 133 (1992), 90; de I. Silva Aldrete en *Adel*, XXX (1992), 262-265.]
322. La estructura del discurso en el habla de Mora, Nuevo México, *RPh*, XLIV, 26-35.
323. El estudio coordinado del español del Suroeste de los Estados Unidos (Memoria de un coloquio). En *Adel*, XXVIII, 343-354. [Reseña de: P. Martín Butragueño en *RFE*, 73 (1993), 105.]

324. Entre *moyotes*, mosquitos o escarabajos. En *Voz y letra: revista de Filología*, I, 149-159.
325. El análisis gramatical del discurso. En *Estudios de lingüística de España y México* (actas del I Encuentro de Filólogos de España y México, dic. de 1987, ed. por Violeta Demonte y Beatriz Garza), UNAM y El Colegio de México, 1990, 259-272.
326. Precisiones sobre el uso mexicano de la preposición *hasta*. En *ALH*, VI (1990), 293-321.
327. La lengua española en el S.O. de los Estados Unidos. En *Spanish and Portuguese distinguished Lecture Series*, 10, University of Colorado at Boulder, 1990, 129-141.
328. Algunos casos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas. En Ignacio Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitario, 180-182 y 436-437. [Es el nº 30.]
329. La estructura de la cláusula en un discurso político. En B. Garza Cuarón y Paulette Levy (eds.), *Homenaje a Jorge A. Suárez: lingüística indoamericana e hispánica*, México, El Colegio de México, 323-333.
330. Los estudios sobre el español de América de Angel Rosenblat: prólogo del tomo III de la *Biblioteca Angel Rosenblat*, Caracas, Monte Ávila Editores, ix-xii.
331. Palabras liminares (prólogo a *Estudios hispanoamericanos. Temas lingüísticos*, de Giovanni Meo Zilio), Roma, Bulzoni Editore, 5-8.
- 331bis. La lengua española en Mesoamérica. En *La validez teórica del concepto de Mesoamérica*, actas de la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, INAH, 51-56.

1991

332. Dámaso Alonso y el futuro del español. En *AdeL*, XXIX (*Homenaje a Dámaso Alonso*), 279-291.
333. El Atlas Lingüístico de México, *LEA*, XIII, 153-171.
334. Un canarismo sintáctico en Galdós. En *Homenaje a Hans Flasche: Festschrift zum 80. Geburtstag* (am 25. November 1991). Herausgegeben von Karl-Hermann Körner und Günther Zimmermann, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 535-549.
335. La geografía lingüística. En *Humanidades*, nº 13 y 15 (marzo-abril), (México, UNAM), 1 y 9, 15 y 19 respectivamente.

336. Retrospección. En H.-M. Gauger und W. Pöckl (eds.), *Wege in der Sprachwissenschaft. Vierundvierzig autobiographische Berichte: Festschrift für Mario Wandruszka*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 143-146. [Ref. de: P. Swiggers en *RLR*, 60 (1996), 190-191.]
337. El español de América y la norma lingüística hispánica. En C. Hernández Alonso *et al.* (ed.), *El español de América: actas del III Congreso Internacional de El español de América*, vol. III, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, 1179-1184.
338. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, de Cristóbal de las Casas (Sevilla, 1570): prólogo, ed. de D. Kossoff, Madrid, 1988 [pero realmente 1991.]
339. Dámaso Alonso y el futuro del español. En *AdeL*, XXIX, 279-291. [Reseña de P. Martín Butragueño en *RFE*, LXIV (1994), 218-219].

1992

340. *Atlas lingüístico de México*, tomo I: fonética, vol. II: mapas 120 a 276: fonemas vocálicos /i o u/, fonemas oclusivo-fricativos sonoros. México, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México. (Con la colaboración de Antonio Alcalá Alba(†), Gustavo Cantero Sandoval, Juan López Chávez, Antonio Millán Orozco y José Moreno de Alba.)
341. *El concepto de oración en la lingüística española*, México, UNAM, 112 p. (Primera reimpresión de la 2ª edición, de 1984.) [cf. nº 259.]
342. Esbozo histórico del español en México. En *Historia y presente del español de América*, C. Hernández Alonso (ed.), Valladolid, Junta de Castilla y León, 607-626.
343. En vísperas de los 500 años del español en América. En *Boletín de Estudios Hispánicos*, nº 14, Argentina, Universidad Nacional del Sur, 3-4.
344. Anomalías en la norma lingüística mexicana. En *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. IV, Barcelona, 1221-1226.
345. Polimorfismo y geografía lingüística. En *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Arco Libros, 221-230.
346. Polimorfismo dialectal en el ALMex. En *Estudios de Lingüística Aplicada*, núms. 15 y 16, 29-34.

347. El estudio histórico del español americano. En *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, nº 7, Veracruz, 45-50.
348. El Protecto de estudio histórico del español americano. En *Atas do IX Congresso Internacional da Associação de Lingüística e Filologia da América Latina*, vol. II, Sao Paulo, Universidade Estadual de Campinas, 213-221.
349. *Desde que y (en) donde*: sobre geografía lingüística hispánica. En *Reflexiones lingüísticas y literarias*, vol. I: *Lingüística*, Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo (eds.), México, El Colegio de México, 87-96.
350. Los sintagmas extensos en Nebrija. En M. Alvar, *Estudios nebrienses* (coord), Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 147-158.
351. La falsa imagen del español americano. En *RFE*, LXXII, 313-335.
352. La originalidad del español americano y las lenguas amerindias. En *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, tomo I, Madrid, 73-110.
353. De Nebrija a Ménage a través de Covarrubias. En *BH*, 94, 479-497. [Reseña de Bernarda Espejo en *BICC*, XLIX (1994), 202.]
354. Mex. *-che, -i(n)che* ¿nahuatlismo?. En *NRFH*, XL, 623-636.
355. La norma lingüística en Hispanoamérica. En *BAAL*, LVII, 231-260.
356. Diferenciación dialectal y polimorfismo lingüístico. En *Boletín de Filología*, XXXIII (Universidad de Chile), 71-77.

1993

357. *Ensayos sobre el español de América*, México, UNAM, 290 p. [Reseñas de: P. Martín Butragueño en *NRFH*, XLII (1994), 659-660; Stefan Ruhstaller en *RLR*, 59 (1995), 515-516]; Steven N. Dworkin en *HR*, 64 (1996), 266-269; Manuel Alvar en *Saber leer*, 98 (1996), 1-2; Javier Medina en *RFR*, 13 (1996), 465-467; F. J. Herrero Ruiz de Loizaga en *REL*, 26 (1996), 211-214; J. V. Torres Caballero en *Analecta Malacitana*, XX (1997), 369-372.]
358. *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, México, UNAM, 207 p. [Reseña de: P. Martín Butragueño en *NRFH*, XLII (1994), 659-660; S. Ruhstaller en *RLR*, 59 (1995), 516-519]; Javier Medina en *RFR*, 13 (1996), 461-463.

359. Una clase olvidada de oraciones sustantivas. En *RFE*, LXXIII, 65-66.
360. Estructura de la cláusula en el español americano. En *Actes du XXe. Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, vol. I, Zürich, 407-416.
361. Nebrija, 500 años después. En *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 16, 35-42.
362. Nebrija, fuente y puente de conocimientos gramaticales. En *AdeL*, XXXI, 225-250.
363. El ideal de lengua y los países hispanohablantes. En Ralph Penny (ed.) *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*, vol. I, Madrid, Ed. Castalia, 257-274.
364. El atlas lingüístico de México. En *Bolletino dell'Atlante Linguistico Italiano*, III Serie, 11-16, 85-104. [cf. nº 333.]
365. El Colegio de México y la lengua española. En el *Boletín Informativo* de la Fundación Juan March, nº 230, Madrid, 3-2. [Reproducido, con ligeras enmiendas, en *Lingüística* (ALFAL), nº 4 (1992), 390-399.]
366. Los medios de información y la lengua española. En *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, nº 8, Veracruz, 41-44.
367. Semblanza de Nebrija. En *Ideas-Imágenes* (suplemento cultural del diario *La Nueva Provincia*), segunda época, año 1, nº 1 (5 de agosto), Bahía Blanca, Argentina, 1.
368. Reseña de: Gerhard Bauhr, *El futuro en -ré e ir a + infinitivo en el español peninsular moderno* (Gotemburgo, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1989). En *NRFH*, XLI, 543-545.

1994

369. *Atlas lingüístico de México*, tomo I: fonética, vol. III: mapas 277 a 441: fonemas oclusivos sordos, fricativos y africados, líquidos y nasales, México, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México. (Con la colaboración de Antonio Alcalá Alba (†), Gustavo Cantero Sandoval, Juan López Chávez, Antonio Millán Orozco y José Moreno de Alba.)
370. *Nebrija, cinco siglos después*, México, UNAM, 121 p. [Reseña de: Bernard Pottier en *BHi*, 97 (1995), 374-375; M. Alvar en *Blanco y Negro*, Madrid, 7-I-1996, 6.]

371. Variedad y homogeneidad en la lingüística española. En *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. I, Juan Villegas (ed.), Irvine, University of California, 75-81.
372. Perspectivas de la investigación sobre el español de América. En *Actes du XIXe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, vol. VI, La Coruña, 861-868.
373. El concepto de cláusula en Eduardo Benot. En *RFE*, LXXIV, 271-282.
374. La estructura de la cláusula en el habla culta de Sao Paulo. En *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos*, Brasília, IV, 21-32.
375. El concepto de frontera en la lingüística. En *Universidad de México*, nº 522, 16-21.
376. Presentación de la serie de *Documentos lingüísticos de la Nueva España*, en el vol. I: Cocepción Company, *Documentos del Altiplano Central*, México, UNAM, p. I-XVI.
377. Presentación y Presidencia de la Mesa Redonda sobre proyectos en curso en la investigación de la lengua española en América. En *Actas del Congreso de la Lengua Española* (Sevilla, 1992), Madrid, Instituto Cervantes, 789-790.
378. Reseña de: Ma Angeles Calero Fernández, *Estudio sociolingüístico del habla de Toledo* (Lleida, Pagès Editors, 1993). En *AdeL*, XXXII, 358-359.
379. Reseña de: Eduardo Benot, *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana* (Madrid, 1910), reimpresión facsimil, introducción de R. Sarmiento (Madrid, Anthropos, 1991, 461 p.). En *NRFH*, XLII, 169-172.
380. Reseña de: Academia Argentina de Letras, España y el Nuevo Mundo. Un diálogo de quinientos años (Buenos Aires, 1992, 2 vols.). En *NRFH*, XLII, 597-599.

1995

381. *La clasificación de las oraciones. Historia de un lento proceso*, México, UNAM, 109 p. [Reseña de: Rebeca Barriga en *NRFH*, XLIV (1996), 572-577.]
382. El problema de la lengua española en América. En *NRFH*, XLIII, 17-36.

383. La descripción de lenguas y la enseñanza del idioma materno. En Marina Arjona, Juan López Chávez y Maribel Madero (eds.), *Actas del I Encuentro sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México*, México, UNAM, 42-47.
384. Documentos lingüísticos de México: siglos XVI a XVIII: coordinación. En B. Fontanella de Weinberg (ed.), *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, Madrid, Real Academia Española, 77-115.
385. Estructura del discurso en el español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos. En *AdeL*, XXXIII, 131-153. [Reseña de Carlos Garatea en *RFE*, LXXVII (1997), 223-224].
386. Eduardo Benot y la clasificación de las oraciones. En *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, I-1, 7-15.
387. *Americanismo* frente a *españolismo* lingüísticos. En *NRFH*, XLIII, 433-440.
388. Estructura de la cláusula en las *Cartas* de Hernán Cortés. En *Actas del IV Congreso Internacional de El Español de América*, tomo I, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 195-201.
389. ¿Somos latinoamericanos?. En *Universidad de México*, 530, 67-68. [Reproducido en *El aacional*, 8 y 9 de julio, 34.]
390. El Colegio de México y la lengua española. En M. Seco y G. Salvador (eds.), *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 291-299. [cf. n° 365.]
391. Personalidad del español hablado en el Noroeste de México. En E. Mendoza y J. Gaxiola (eds.), *Sinaloa y sus hablantes* (Actas del Coloquio), Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 9-20.
392. Reseña de: Gerardo Grossi, *Materiali per lo studio degli americanismi di origine quechua nella Summa di Betanzos* (Napoli, 1990). En *AdeL*, XXXIII, 282-284.

1996

393. *Atlas lingüístico de México*, tomo IV, vol. II: morfosintaxis: mapas 442-613, México, El Colegio de México-UNAM, 1996.
394. *El habla popular de la República Mexicana. Materiales para su estudio*: coordinación y edición, UNAM-El Colegio de Mexico, 919 p.

395. *Memoria de la V Reunión de Trabajo* de la Comisión Ejecutiva del Estudio del Español Hablado Culto, México, UNAM, 139 p.
396. Estructura sintáctica de la cláusula en Nebrija. En *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Arco Libros, 757-764.
397. La toponimia amerindia en el habla de Hernán Cortés. En *BdeF*, XXXV (1995-1996) (*Homenaje a Rodolfo Oroz*), 231-243.
398. El polimorfismo lingüístico y el *Atlas* de México. En Edgard Radtke y Harald Thun (Herausgeber), *Neue Wege der romanischen Geolinguistik* Kiel, Westensee-Verlag, 78-91.
399. Latinoamérica, Iberoamérica, Hispanomérica. En *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL*, México, UNAM, 723-729.
400. Amado Alonso y la actitud de Bello ante el provenir de la lengua. En *Cauce: Revista de Filología*, nº 18-19 (1995-1996) (*Homenaje a Amado Alonso*), Universidad de Sevilla, 409-416.
401. Capítulo México en el libro de *Dialectología Hispánica*, coordinado por Manuel Alvar, Barcelona, Ed. Ariel, 81-89.
402. Los hispanohablantes y la unidad de la lengua española. En *Memorias del III Encuentro de Lingüística en el Noroeste*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 11-28.
403. *Cogote y tocayo* o los prejuicios de los etimologistas. En *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística*, México, 484-493. [Es el vol. 12 (1994: publicado en 1996) de la Revista de *Estudios de Lingüística Aplicada*.]
404. Nexos temporales en las *Cartas* de Hernán Cortés. En *Lexis*, XX, 405-420.
405. Prólogo del libro de Silvio Zavala, *Poder y lenguaje desde el siglo XVI*, México, El Colegio de México, 13-21.
406. La calidad del español hablado en México. En *Revista Universidad de México*, nº 546-547, 541-544.
407. La lingüística en la UNAM. En *Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras*, nº 8, 34-40.
408. Fisonomía del español hablado en la ciudad de México. En *Memorias de las Jornadas Filológicas-1995*, México, UNAM, 67-72.
409. Lingüística y literatura frente a lingüística o literatura. En *Las letras hispánicas, hoy*, México, Facultad de Filosofía y Letras, 51-57.
410. La tumba de Leonor o las trapisondas de la historia, en colaboración con Paciencia Ontañón. En *Adel*, XXXIV, 377-379.

411. Reseña de: Henk Haverkate, *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico* (Madrid, 1994). En *AdeL*, XXXIV, 383-384.
412. Reseña de: Marcial Morera, *La formación del vocabulario canario* (La Laguna, 1993). En *AdeL*, XXXIV, 391-392.
413. Reseña de: Manuel Brevia-Claramonte, *La didáctica de las lenguas en el Renacimiento* (Bilbao, 1994). En *AdeL*, XXXIV, 388-389.
414. Reseña de: Klaus Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques* (Frankfurt am Main/Madrid, 1995). En *AdeL*, XXXIV, 393-395.
415. Reseña de: Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Gramática y Humanismo. Perspectivas del Renacimiento español* (Madrid, 1993). En *AdeL*, XXXIV, 389-390.
416. Reseña de: Angel Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas* (Madrid, 1994). En *AdeL*, XXXIV, 384-388.
417. Reseña de: Hans-Josef Niederehe, *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (Amsterdam/Philadelphia, 1995). En *NRFH*, XLIV, 567-569.

1997

418. Un andalucismo más del español americano. En M. Almeida y J. Dorta (eds.) *Contribución al estudio de la lingüística hispánica: homenaje al Profesor Ramón Trujillo*, tomo I, Tenerife, 209-212.
419. Las *Osservationi* de Miranda. En *Historiographia Linguistica*, XXIV, Amsterdam/Philadelphia, 29-40.
420. Nebrija, primer lingüista moderno. En I. Guzmán Betancourt y E. Nansen, *Memoria del Coloquio La obra de Nebrija y su recepción en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 39-46.
421. Sobre la antigüedad del *desde que* de anterioridad. En Concepción Company (ed.), *Cambios diacrónicos en el español*, México, UNAM, 85-98.
422. El sistema fonológico en tiempos de Hernán Cortés. En Jordi Aladro-Font (ed.), *Homenaje a Luis Monguió*, Newark, Delaware, 285-296.
423. Sobre la forma plural *quienes*. En *AdeL*, XXXV (*Homenaje a Rafael Lapesa*), 283-291.

424. La estructura del discurso en el *Quijote*. En *Anales Cervantinos*, XXXIII (1995-1997), Madrid, 13-25.
425. La lingüística española en el Siglo de Oro (y una nota sobre la lengua de Cervantes). En *Actas del IX Coloquio Cervantino Internacional*, Guanajuato, 13-34.
426. García Márquez y la adjetivación retórica. En Rebeca Barriga y Pedro Martín Butragueño (eds.) *Varia lingüística y literaria*, vol. I, México, El Colegio de México, 243-250.
427. Clasicismos en el español de México. En *SCL*, XLVIII, n. 1-4, (*Homenaje al Prof. Marius Sala*), Bucuresti, 201-204.

1998

428. *Atlas lingüístico de México*, tomo III, vol. V: léxico: mapas 614-789,. México, El Colegio de México-UNAM.
429. *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, México, UNAM, primera reimpresión, 433 p. [cf. nº 271.]
430. Giovanni Miranda, *Osservazioni della lingua Castigliana* (Venecia, 1566): edición facsimilar y prólogo, México, UNAM, xlii + 435 p. [Reseña de: Germán Colón en *RLR*, 63 (1999), 585.]
431. La norma lingüística y la lengua literaria. En *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. I, Birmingham, The University of Birmingham, 240-246.
432. Lengua y dialecto / gramática y dialectología. En *La Torre*, III, núms. 7-8, Universidad de Puerto Rico, 41-47.
433. Los relativos en la Segunda Carta de Hernán Cortés. En *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de La Rioja, 575-580.
434. Reseña de: Manuel Peñalver Castillo, *Estudios de historia lingüística española* (Almería, 1993) y *La escuela de Menéndez Pidal y la historiografía lingüística hispánica* (Universidad de Almería, 1995). En *AdeL*, XXXVI, 396-398.
435. Reseña de: José Martínez Sousa, *Diccionario ortográfico de la lengua española* (Madrid, 1996). En *AdeL*, XXXVI, 398-400.

1999

436. La lenta propagación de la lengua española por América. En Milagros Aleza (ed.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, Universitat de València, 89-102.
437. La enseñanza del español durante el Siglo de Oro. En *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía*, Madrid, Arco Libros, 49-74.
438. La estructura sintáctica del discurso en el *Diario* de Cristóbal Colón. En *BH*, 101, 375-386.
439. Los estudios sobre la fonética del español americano y las lenguas amerindias. En *Thesaurus: BICC, L: Homenaje a José Manuel Rivas Sacconi*, 1995, 129-147.
440. Justificaciones y pretextos en los prólogos de las gramáticas renacentistas. En *Studia hispanica in honorem Germán de Granda* (anuario de Lingüística Hispánica, XII-XIII), vol. I, 101-112.
441. Notas sobre fonética de la Nueva España. En *Lingüística*, 9 (*Homenaje a M<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg*), 25-36.
442. Un fantasma bibliográfico. En *Estudios de historiografía lingüística hispánica ofrecidos a Hans-Josef Niederehe*, Universidad de Vigo, 109-111.
443. *La gramática de la lengua española: visión histórica*. México, UNAM, 27 p.
444. El estudio de la norma lingüística hispánica y su importancia en la vida de la lengua española. En Joseph H. Matluck y Carlos A. Solé (eds.), *Actas del Simposio Internacional de la Lengua Española: Pasado, Presente y Futuro*, The University of Texas, Austin, 59-69.
445. El español de México en contacto con otros idiomas. En Joseph H. Matluck y Carlos A. Solé (eds.), *Actas del Simposio Internacional de la Lengua Española*, The University of Texas, Austin, 165-168.
446. Americanismos en el *Vocabulario* de fray Alonso de Molina. En Amparo Morales et al. (eds.), *Estudios de Lingüística Hispánica (Homenaje a María Vaquero)*. Ed. de, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 335-347.
447. La lexicografía española y los vocabularios de lenguas amerindias. En Pedro Carbonero Cano, Manuel Casado Velarde y Pilar Gómez Manzano (eds.), *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid, Arco Libros, 555-566.

448. Actitudes sociolingüísticas. México y España. En *Estudios de Lingüística*, Universidad de Alicante, 13, 149-154.
449. El español en el Nuevo Mundo. En *Analecta malacitana*, XXII, 535-548.
450. La filología hispánica y Pedro Henríquez Ureña. En Miguel A. Castro (ed.), *De la Escuela de Verano al CEPE (memorias del 75 Aniversario)*, México, UNAM, 325-332.
451. El estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en México. En *Actas del XI Congreso de la ALFAL*, vol. III, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2459-2466.
452. Castellano, español y dialectos hispánicos. En *Revista Universidad de México*, núms. 576-577, 17-26.
453. Las hablas mexicanas y el polimorfismo lingüístico. En Javier Wimer (coord.), *La lengua española en los Estados Unidos*, (memoria del Simposio Internacional sobre la Lengua Española, Ciudad Juárez, 20-22 de octubre de 1994), México, 1999, 96-99.
454. Sobre la fisonomía del español de América. En *Vetas* (revista de El Colegio de San Luis Potosí), I, 9-19.
455. El *laísmo* de Gonzalo Correas. En *BICC*, LI: *Homenaje a Rafael Torres Quintero*, 1997 (publicado en 1999), 117-133.
456. Español de México frente a español de España. En *Español Actual*, 71, 7-11.
457. Directrices y objetivos del Centro de Lingüística Hispánica. Y un punto de historiografía lingüística. En Fulvia Colombo (ed.), *El Centro de Lingüística Hispánica y la lengua española*, México, UNAM, 5-13.
458. Reseña de: M<sup>a</sup> Teresa García Godoy, *Las Cortes de Cádiz y América. El primer vocabulario liberal español y mejicano (1810-1814)* (Sevilla, 1998). En *RLR*, 63, 281-282.
459. Noticia de: Emilio Lorenzo, *Anglicismos hispánicos* (Madrid, Gredos, 1996). En *Adel*, XXXVII, 343-344.
460. Noticia de: Clive Griffin, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*. (Madrid, Eds. de Cultura Hispánica, 1999). En *Adel*, XXXVII, 344-345.

2000

461. *Español de América y español de México*, México, UNAM, 294 p.

462. Sobre métodos: Los mapas sintéticos del *ALMex*. En *NRFH*, XLVIII, 71-82.
463. Diversidad léxica y uniformidad gramatical. (En torno al porvenir de la lengua española). En *RFE*, LXXX, 201-214.
464. Perogrulladas filológicas. En F. Sevilla y C. Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 509-514.
465. De nuevo sobre arcaísmos. En *Cauce: Revista de Filología*, nº 22-23 (*Homenaje a Enrique Díez Canedo*), Universidad de Sevilla, 1999-2000, 489-494.
466. La tecnología y las Humanidades. En *Actas del I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes*, México, UNAM, 186-189.
467. El ideal de lengua española y la norma hispánica. En Alba Valencia y Leonardo Piña (eds.), *Actas del Congreso Internacional sobre, El español culto en el mundo hispánico*, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana, 13-17.
468. La UNAM y la política. En *Humanidades*, nº 197, septiembre, 27.
469. Reseña de: Manuel Alvar, *El español en el Sur de los Estados Unidos* (Universidad de Alcalá, 2000, 504 p.). En *Enlaces*, nº 49, 2 p.
470. Construcciones 'intensivas' con infinitivo en las *Cartas* de Hernán Cortés. En *Actas del V Congreso de Historia de la Lengua Española*, Valencia, 31 de enero- 4 de febrero, 737-744.

## 2001

471. *Eduardo Benot: breves apuntes sobre los casos y las oraciones*, estudio y edición facsimilar, México UNAM, xxxv + 175 p.
472. Los nahuatlismos del *Diccionario académico*. En *BdeF*, XXXVII (1998-1999: Publicado en 2001) (*Estudios en honor de Ambrosio Rabanales*), 669-680.
473. El duro oído de los conquistadores. En Leonardo Funes y José Luis Moure (eds.), *Studia im honorem Germán Orduna*, Universidad de Alcalá, 363-368.
474. De plagios y rivalidades. En Marina Maquieira, Dolores Gavilán y Milka Villayandre (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco Libros, 657-662.

475. Las *Osservationi* de Giovanni Miranda. En E. F. K. Koerner y H.-J. Niederehe (eds.), *History of Linguistics in Spain*, II, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing, 96-106. [V. nº 419.]
476. Cuatro grandes momentos de la Filología en México. En Belem Clark y Fernando Curriel (coords.), *Filología Mexicana*, México, UNAM, 179-199.
477. La variedad dialectal de la lengua española. En *Lengua*, nº 11, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 9-26. [cf. nº 451.]
478. Las respuestas secundarias en el *Atlas lingüístico de México*. En *Actas del V Congreso Internacional de El español de América* (Burgos, 6-10 de noviembre de 1995), ed. en CD (Acrobat Reader 4.0), Dialectología, 074, 874-849.
479. El español de América. En *Jornadas Filológicas-2000. Memoria*, México, 207-212.
480. Flujo y reflujo en el español de los Estados Unidos. Un caso particular. En *Lingüística Mexicana*, I (Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística), 7-12.
481. Reseña de: Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición (Madrid, 2001, 2 vols.). En *Hoja por hoja* (suplemento de libros), México, Eds. Librería, 2 de marzo, 15-16.
482. El doble magisterio de Eduardo Benot. En *Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Vigo, España, 7-10 de febrero, 307-312.

2002

483. Atlas linguistique du Mexique. En *La géolinguistique en Amérique latine*, nº 2, Université Stendhal-Grenoble 3, 127-142.

#### EN PRENSA

- Actitud de Nebrija ante la lengua castellana, Congreso Elio Antonio de Nebrija, Universidades de Salamanca y de Sevilla, octubre de 1992.
- Sobre la fisonomía del español de América, III Simposio de Filología Iberoamericana, Sevilla, 2-5 de noviembre 1992.

- La lexicografía y el atlas lingüístico de México, III Jornadas de Lexicografía, Buenos Aires, 27-29 de octubre 1993.
- Sobre la influencia del maya en el español de Yucatán, 32nd. Conference on American Indian Languages, The Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas, Washington D.C., 17-21 de noviembre de 1993.
- La recopilación de datos en geografía lingüística, Simposio en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 24-26 de abril de 1996.
- El estudio histórico del español de México, XI Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL), Las Palmas de Gran Canaria, 22-27 de julio de 1996.
- El estudio de la lengua y los Institutos de Filología, Simposio en Homenaje a Angel Rosenblat y al Instituto de Filología Andrés Bello de la Universidad Central de Venezuela, 6-11 de octubre de 1997.
- La lengua de Cervantes, X Congreso Cervantino, Guanajuato, México, 22-27 de febrero de 1998.
- La tecnología y las humanidades, I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes, México, UNAM, 22 de abril de 1998.
- El español en contacto con otros idiomas, III Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, España, 9-13 de noviembre de 1998.
- El español de México dentro del conjunto de hablas hispánicas, Ciclo sobre Unidad y Diversidad de la Lengua Española, Instituto de México en España, Madrid, 2 de noviembre de 1998.
- El *Diccionario* de la Real Academia y los nahuatlismos, para el *Homenaje a la Prof. Ofelia Kovacci*, Buenos Aires.
- La estructura del discurso en dos escritores españoles contemporáneos, XII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, Santiago de Chile, 9-14 de agosto de 1999.
- De sinéresis y sinalefas en el español de México, para el *Homenaje a Luis Jaime Cisneros*, Lima.
- Sobre españolismos léxicos, para el *Homenaje a Fernando González Ollé*, España.
- La norma en lingüística, Coloquio sobre Normatividad y cambio lingüístico, UNAM y El Colegio de México, 1999.

- Los atlas y la lingüística, Seminario Entre fenómenos físicos y humanos, El Colegio de México y Asociación Mexicana en Sistema de Información Geográfica y Estadística, 15-16 de junio de 2000.
- De Historiografía Lingüística Mexicana, I Congreso de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística, México, UNAM-Acatlán, 17-19 de noviembre de 2000.
- De nuevo sobre españolismos léxicos, para el *Homenaje a D. Messner*, Austria.
- Los problemas de la lengua española, III Congreso Internacional de la SEHL, Vigo, 7-10 de febrero 2001.
- Las hablas canarias en el conjunto de hablas hispánicas, I Congreso Internacional sobre el Español de Canarias, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas de Gran Canaria, 25-29 de junio de 2001.
- Yago Malkiel, XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, New York, julio de 2001.
- Los relativos en problemas, para el *Homenaje a Alberto Escobar*, Lima.
- La norma lingüística hispánica, II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, 16-19 octubre 2001.
- Más sobre diversidad léxica en español, para el *Homenaje a Humberto López Morales*.
- *Cuestiones de filología hispanoamericana* México, UNAM.
- *Cuestiones de filología mexicana*, México, UNAM.
- *Cuestiones de filología española*, México, UNAM.
- La sintaxis del gerundio en dos épocas de la lengua española, XIII Congreso de la ALFAL, San José de Costa Rica, febrero 2002.
- Nicolás Pizarro y la lengua española, que no *castellana*, para el *Homenaje a François Lopez*, Université de Bordeaux.

#### SIGLAS

*AdeF* = *Anuario de Filología* (Universidad de Zulia, Venezuela).

*AdeL* = *Anuario de Letras* (Universidad Nacional Autónoma de México, México).

*ALH* = *Anuario de Lingüística Hispánica* (Universidad de Valladolid, España).

ALFAL = Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina.

- BAAL* = Boletín de la Academia Argentina de Letras (Buenos Aires, Argentina).
- BAP* = *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua* (San Juan, Puerto Rico).
- BF* = *Boletín de Filología* (Universidad de Chile, Santiago, Chile).
- BFE* = *Boletín de Filología Española* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España).
- BH* = *Bulletin Hispanique* (Université de Bordeaux, Francia).
- BICC* = *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (Bogotá, Colombia).
- CSIC* = Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, España).
- EA* = *Español Actual* (Oficina Internacional de Información del Español, Madrid, España).
- H* = *Hispania: Journal of the American Association of Teachers of Spanish and Portuguese* (University of Cincinnati *et al.*, Estados Unidos).
- HL* = *Hispanic Linguistics* (University of Pittsburgh/University of New Mexico, Estados Unidos).
- HLAS* = *Handbook of Latin American Studies* (University of Texas, Austin, Estados Unidos).
- HR* = *Hispanic Review* (University of Pennsylvania, Philadelphia, Estados Unidos).
- INAH* = Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).
- LEA* = *Lingüística Española Actual* (Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, España).
- Lexis* = *Lexis: Revista de Lingüística y Literatura* (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú).
- NRFH* = *Nueva Revista de Filología Hispánica* (El Colegio de México, México).
- PILEI* = Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas.
- RCEH* = *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* (University of Toronto, Canadá).
- RDTP* = *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España).
- REL* = *Revista Española de Lingüística* (Sociedad Española de Lingüística, Madrid, España).
- RFE* = *Revista de Filología Española* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España).

- RFR* = *Revista de Filología Románica* (Universidad Complutense, Madrid, España).
- RL* = *Revista de Letras* (Faculdade de Filosofia e Letras, Assis, Brasil).
- RLA* = *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (Universidad de Concepción, Chile).
- RLTA* = *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (Universidad de Concepción, Chile).
- RLR* = *Revue de Linguistique Romane* (Paris, Francia).
- Ro* = *Romania* (Paris, Francia).
- RPh* = *Romance Philology* (University of California, Berkeley, Estados Unidos).
- SCL* = *Studii si Cercetari Lingvistice* (Bucarest, Rumania).
- UdeM* = *Universidad de México* (UNAM, México).
- UNAM= Universidad Nacional Autónoma de México.
- ZRPh* = *Zeitschrift für romanische Philologie* (Heidelberg-Tübingen, Alemania).

## JUAN M. LOPE BLANCH Y EL PROYECTO DE LA NORMA CULTA

ELIZABETH LUNA TRAILL

ALEJANDRA VIGUERAS ÁVILA

*Centro de Lingüística Hispánica*

*Instituto de Investigaciones Filológicas*

*Universidad Nacional Autónoma de México*

Dueño del mismo amor y respeto por la lengua española que Rufino José Cuervo, Juan M. Lope Blanch hace suyas las palabras del ilustre colombiano:

Por un sentimiento instintivo somos en cierto modo compatriotas de cuantos hablan nuestra misma lengua [...] y por eso cuando varios pueblos gozan del beneficio de una lengua común, propender a la uniformidad de éste es propender a avizorar sus simpatías y relaciones, hasta hacerlos uno solo [...]. De ahí la conveniencia de conservar en su integridad la lengua castellana, medio providencial de comunicación entre tantos millones de hombres que la hablan en España y América.

Como resultado de esta concepción tan importante de la lengua española, nace la propuesta del doctor Lope Blanch, en 1964, del proyecto de investigación que acabaría por llamarse *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de España* – mejor conocido como el *Proyecto de la norma culta* –, con el fin de estudiar de manera *coordinada* el español de las grandes ciudades del mundo hispánico. Presentado en su inicio en el Segundo Simposio del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), fue analizado y aprobado por su Comisión de Lingüística y Dialectología, recibiendo posteriormente el apoyo decidido de las más importantes instituciones filológicas tanto de Iberoamérica como de España.

No debemos olvidar que los estudios de geografía lingüística regional, como los atlas, conocieron un notable desarrollo durante la primera mitad del siglo XX; en cambio, cuando menos en el mundo hispánico, el estudio de la

modalidad urbana había recibido poca atención, no obstante el importantísimo fenómeno de urbanización que nuestros países habían experimentado, fenómeno que, por cierto, transformó la faz política, social y económica de nuestros pueblos. Había llegado, pues, el momento de ocuparse del estudio del habla de las grandes ciudades, y la visión del profesor Lope Blanch lo hizo posible gracias al *Proyecto de la norma culta*. A este respecto, el Maestro de la dialectología explicaba que el habla urbana normal, o estándar, es la más importante y digna de estudio, puesto que suele ser el foco de irradiación lingüística desde el cual se extienden los hechos de la lengua al resto de cualquier país y son estas modalidades las que muchas veces descubren las tendencias evolutivas hacia las que apunta la lengua; además, el conocimiento riguroso, detallado, completo del habla de las grandes urbes es de la mayor relevancia por el hecho de que esas grandes concentraciones urbanas representan, muchas veces, la tercera o cuarta parte de la población total de un país; amén de ser punto de referencia en el estudio de las modalidades regionales con ella relacionadas.

El *Proyecto*, aparte de su valor estrictamente lingüístico y cultural, permitiría llevar a los estudiantes de enseñanza básica de cada país el conocimiento de la lengua viva propia de cada uno de ellos, y no de normas ajenas a ellos; ayudaría a solucionar el problema de qué español se debe enseñar tanto al hablante de una lengua indígena como al estudiante extranjero que aprende el español como segunda lengua, y, desde luego, sería de gran ayuda para los estudios de lingüística comparada.

En el *Proyecto de la norma culta* se atiende a los tres aspectos esenciales de la lengua: el fonético, el morfosintáctico y el léxico y para cada uno de ellos fue elaborado el cuestionario correspondiente, fundamento de la ulterior comparación. Las ciudades de Buenos Aires, Santiago de Chile, México, Lima, La Habana, Caracas, San Juan de Puerto Rico, Bogotá, Madrid y Sevilla fueron las primeras ciudades incluidas en el *Proyecto*; posteriormente se sumaron Granada, La Paz (Bolivia), Las Palmas de Gran Canaria y, por último, la ciudad argentina de Córdoba, constituyéndose así el grupo de los catorce núcleos urbanos objeto de estudio.

Desde aquel lejano 1964, el *Proyecto de la norma culta* ha recorrido un largo camino. Muchos trabajos prontamente fueron viendo la luz. Sin duda cada una de las muestras que se publicaba era un escalón de la pirámide, así como lo era cada uno de los libros que recogía el léxico de una ciudad. En relación con las muestras de habla, hasta el momento, han aparecido publicadas las correspondientes a la ciudades de Santiago, Caracas, México, Buenos Aires,

Lima, Bogotá, San Juan, La Paz (Bolivia), Madrid y Sevilla. Y se encuentran en proceso de publicación: Las Palmas de Gran Canaria, Granada, Córdoba (Argentina) y La Habana. Respecto del léxico se dispone actualmente de los *corpora* de las ciudades de México, Madrid, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile, Granada, La Paz (Bolivia), Bogotá, Caracas, Las Palmas de Gran Canaria, Buenos Aires, Lima, Córdoba (Argentina) y La Habana.

En 1986, Lope Blanch señalaba al hacer un balance del *Proyecto*:

Más de dos décadas tiene ya de vida el proyecto de estudio del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico. Lenta, esforzadamente, la empresa se ha ido desarrollando a ambos lados del Atlántico. Muchas han sido las dificultades que ha tenido que vencer; muchos los logros alcanzados ya; muchas las tareas pendientes [...]. Hacer historia es labor provechosa, por cuanto enseña; y lo es también porque tales enseñanzas iluminan el futuro y ayudan a resolver los problemas venideros. La experiencia acumulada durante más de veinte años por quienes se han esforzado en llevar por buen camino esta ambiciosa investigación será de suma utilidad a quienes han decidido ahora participar en la empresa. Porque el Proyecto ha rebasado ya sus límites iniciales. Y sospecho que seguirá ampliándose durante los años próximos [...] Que no es poco, en verdad, lo alcanzado; aunque sea todavía mucho más lo que falta por alcanzar. Ayudémonos todos, unos a otros, fraternalmente como hasta ahora a continuar la tarea. En beneficio de un mejor conocimiento de nuestra lengua.

Tenía razón el Maestro: más de 568 artículos, 43 libros y cerca de un centenar de tesis de grado llevados a cabo con la metodología que establece el *Proyecto de la norma culta* nos permiten constatar hoy su vitalidad. Además hay que destacar que las instituciones participantes en el *Proyecto* son poseedoras de un patrimonio insustituible, a saber, las grabaciones de las muestras de las hablas de cada ciudad. En el último lustro, el doctor Lope Blanch coordinaba una investigación conjunta con los responsables del *Proyecto* de cada una de las catorce ciudades sobre los nexos temporales y causativos.

El año de 1964 ha sido calificado por Humberto López Morales como una fecha memorable en los anales de la lingüística hispanoamericana: Lope Blanch presentaba entonces el más ambicioso de sus grandes proyectos: el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las grandes ciudades hispanoamericanas, primero, y muy pronto, también españolas. El *Proyecto*, agrega López Morales, 'nos subyugó a muchos'. Y con toda razón. Innumerables y muy importantes fueron las aportaciones de Juan M. Lope Blanch; pero, sin

lugar a dudas, una de las que mejor pone de manifiesto su visión genial y su acendrado amor a la lengua española es precisamente el *Proyecto de la norma culta*, cuya trascendencia, quizá, todavía no somos capaces de aquilatar en toda su magnitud.

## JUAN LOPE BLANCH E A LINGÜÍSTICA BRASILEIRA

ATALIBA T. DE CASTILHO  
Presidente da ALFAL  
*Universidade de São Paulo*

Por ocasião do IX Congresso Internacional da ALFAL, celebrado em agosto de 1990 na Universidade Estadual de Campinas, o prof. Juan M. Lope Blanch, Presidente de Honra da ALFAL, foi homenageado pela reitoria da Universidade, com a entrega de um cartão de prata.

No momento em que a revista *Linguística* registra o falecimento do ilustre professor, será bom recordar os discursos então pronunciados e publicados nas *Atas do IX Congresso Internacional da Associação de Linguística e Filologia da América Latina*. 1992. Campinas: Universidade Estadual de Campinas. 153-155, vol. I. (Conferências plenárias/Vida associativa.)

Relembremos inicialmente as palavras de saudação do Reitor Carlos A. Vogt, que situaram o papel de Juan M. Lope Blanch na Linguística Brasileira:

Queridos amigos da ALFAL

Em minha fala durante a instalação deste IX Congresso Internacional da ALFAL, destaquei a vocação latinoamericanística da Universidade Estadual de Campinas, e suas preocupações em acelerar o intercâmbio científico de nossas instituições, maiormente em nossa área comum da Linguística e da Literatura.

Mas hoje, nesta ocasião de convivência fraternal, quero homenagear uma ilustre figura aqui presente, por sua obstinada dedicação a esses ideais de intercâmbio e de integração de esforços. Refiro-me, como todos já sabem, ao Presidente de Honra da ALFAL, professor Juan M. Lope Blanch.

Há uma singular coincidência de datas da trajetória científica do nosso homenageado, e na fundação da Unicamp.

Em 1964, o professor Lope Blanch teve a enorme clarividência de identificar nas grandes metrópoles em que se transformavam nossas capitais um objeto científico da mais alta importância.

Ele notou que os falares urbanos normais eram dotados de uma inegável força de irradiação, e que o fenômeno sociológico da metropolização tinha como contraparte um fenômeno lingüístico que era necessário analisar. Em conseqüência, a Lingüística deveria passar da análise do dialetismo raro, anômalo, “perdido en los varicuetos de una sierra”, para a análise dos falares urbanos.

Foi assim que o professor Lope Blanch propôs o seu “Proyecto de estudio coordinado del habla culta en las principales ciudades de Hispanoamérica”, logo aprovado pelo Programa Interamericano de Lingüística e Ensino de Idiomas (PILEI). Mas a sua atuação não parou por aí. No momento mesmo em que a Unicamp dava seus primeiros passos, em 1966, ele começou uma vasta cruzada de recrutamento dos melhores valores da Lingüística Espanhola e Portuguesa para a execução de seu projeto. E aqui está a coincidência de datas a que me referi, pois o “Proyecto” do professor Lope Blanch e nossa Universidade nunca mais pararam de desenvolver-se e de funcionar como dínamos de produção científica.

Na América Espanhola, o prestígio acadêmico do professor Lope Blanch e sua inesgotável capacidade articuladora encontraram eco em outras tantas lideranças científicas, que atuavam em Porto Rico, em Bogotá, em Caracas, em Montevidéu, em Buenos Aires, em Lima, em Santiago do Chile e até mesmo em Madrid, além, é claro, de sua cidade de adoção, México. Alguns desses líderes já nos deixaram, como Ángel Rosenblatt, mas outros continuam ativos, e é grato recordar que até mesmo alguns deles se encontram nesta sala, como Lidia Contreras, Ambrosio Rabanales, Humberto López Morales, Paola Bentivoglio, e espero não estar omitindo involuntariamente outros nomes.

Na América Portuguesa, é de toda justiça recordar Nelson Rossi, que demonstrando a mesma firmeza e a mesma clarividência, formou cinco equipes de trabalho nas cidades de Recife, Salvador, Rio de Janeiro, São Paulo e Porto Alegre, para a implantação do aqui denominado “Projeto NURC”.

Em todas as cidades que aderiram ao “Proyecto” do professor Lope Blanch, intensas atividades de pesquisa foram geradas por aquela sua iniciativa, que completa agora 26 anos de continuada estimulação intelectual. Permitam que mencione muito brevemente o que ocorreu no Brasil. Cinco vastos acervos de documentação do Português brasileiro falado culto foram organizados e são objetos de continuadas indagações. Essas atividades tomaram entre nós dois rumos. De um lado, estudos de Análise da Conversação conduzidos sobretudo por Luiz Antonio Marcuschi e Dino Preti. Uma orientanda do prof. Dino Preti, a senhora Margaret de Miranda Rosa, ganhou na semana passada o Prêmio

Moinho Santista de Lingüística, um dos mais prestigiosos prêmios que se conferem em nosso país. De outro lado, um grupo de 36 professores, sob a coordenação do prof. Ataliba T. de Castilho, prepara a “Gramática do Português Falado Culto”, e é grato recordar que muitos desses pesquisadores estão aqui reunidos, participando deste ato.

Eis aí, professor Lope Blanch, por que a Unicamp decidiu homenageá-lo nesta oportunidade de convivência fraternal dos latinoamericanistas aqui presentes. O senhor executou em toda a plenitude o ideal de um cientista: identificou um bom problema, teve a competência de apresentar as vias para a sua solução e, sobretudo, tornou-se uma fonte de estimulação para gerações de estudiosos, fazendo-se merecedor desta singela homenagem.

Neste momento, passo às suas mãos um cartão de prata, por meio do qual a Unicamp deseja de público testemunhar seu reconhecimento por sua brilhante carreira científica.

Em continuação, o professor Lope Blanch proferiu o seguinte discurso:

A mi torpeza no sólo para improvisar, sino para simplemente hablar en público, se añade en estos momentos la emoción que me embarga y los sentimientos de gratitud que alteran mi mente.

La verdad es que soy un hombre afortunado, muy afortunado. Si, como bien sabemos – con sabiduría principesca y oriental – contar con un buen amigo, con uno sólo, es disponer de un tesoro incomensurable, de una fortuna invaluable, yo me veo ahora ilimitadamente afortunado, pues compruebo que dispongo, no de uso, sino de muchos buenos y generosos amigos. Buenos, porque la verdadera amistad sólo en corazones bondadosos arraiga; generosos, porque me honran y distinguen muy por emoción, que este extraordinario Rector y excelente hombre de bien que es Carlos Vogt me brinda su generosa amistad; compruebo, con reiterada alegría que sigo contando con la amistad bondadosa y firme de Ataliba de Castilho, y veo en ellos a los representantes de otros muchos sinceros y leales amigos aquí reunidos, que contribuyen a aumentar mi fortuna espiritual por encima de todo lo que yo, viejo refunfuñón, hubiera podido imaginar.

Se me honra y distingue tan generosamente por haber dedicado mi atención al desarrollo de la Lingüística Iberoamericana. ¿Qué mérito puede haber en ello? Interesarse por el estudio de la lengua propia, de la lengua que mamó “en las tetas de nuestra madre”, así como la hermana lengua portuguesa, oída desde la infancia en las suaves tierras de Galicia y Portugal, y posteriormente en este Brasil deslumbrante y acogedor, me parece la cosa más natural y aun obligada de quien pretenda pasar por filólogo. En consecuencia, la distinción con que hoy me honran no es de ninguna manera conquista del esfuerzo propio, sino sólo ofrenda gratuita, debida a su amistosa generosidad.

Y ¿qué podría hacer o decir quien con tan fabulosa fortuna se encuentra, repentina y sorprendentemente? A mí, aprendiz de filólogo de torpe imaginación no se me ocurre sino buscar nerviosamente en mi diccionario mental las palabras con que expresar mi agradecimiento. Pero estoy viendo que mi búsqueda es inútil: no hallo en aquél voces que puedan reflejar de manera justa y cabal la inmensidad de mi gratitud. Por ello, haré de limitarme a decir, escueta pero entrañablemente, gracias, muchas gracias, y abrazar cordialmente a todos a través de este fuerte abrazo que doy ahora a Carlos Vogt.

## ALBERTO ESCOBAR SAMBRANO (1929-2000)<sup>1</sup>

RODOLFO CERRÓN-PALOMINO  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

El 30 de junio del presente año dejó de existir en la ciudad de Boston (Estados Unidos) don Alberto Escobar Sambrano, ilustre lingüista, miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua. Nacido en Lima el 23 de octubre de 1929, el llorado maestro, colega y amigo fue hijo de don Manuel Escobar Montañez y de doña Mercedes Sambrano. Cursó estudios secundarios en el Colegio Italiano Antonio Raimondi (1941-1945), y universitarios en la cuatricentaria Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1946-1951). Prosiguió sus estudios, esta vez de especialización, en las Universidades de Florencia (1952-1953), la Central de Madrid (1954-1955) y, finalmente, en la de Munich (1955-1958). Los grados obtenidos tras su formación académico-profesional fueron los de Bachiller en Humanidades, por la Universidad de San Marcos (1952), Doctor en Letras, por la misma Universidad (1958), y Doktor der Philosophie, por la Universidad de Munich (1960). De su matrimonio con la Sra. Bertha Basurto Bernard deja cuatro hijas: Anna María, Susanne, Silvana y Bettina, de las cuales la primera sigue los pasos de lingüista de su ilustre progenitor.

En 1989, conmemorando su sexagésimo aniversario, sus discípulos y amigos Enrique Ballón Aguirre y quien escribe, le tributamos un volumen de homenaje que llevaba por título en verdad emblemático *Diglossia linguo-literaria y educación en el Perú* (Lima: CONCYTEC y GTZ, 1990). El libro colectivo buscaba ofrecer entonces una temática varia que cubriera los diversos campos a los cuales don Alberto Escobar le había dedicado especial atención a lo largo de su fructífera

---

<sup>1</sup> Republicación del texto que salió en 2000. *Revista Lexis* 1. vol. XXIV, 187-194. Les agradecemos al Dr. Rodolfo Cerrón Palomino y a la dirección de *Lexis* por la autorización para esta republicación.

carrera académica e investigatoria de lingüista y crítico literario. El *Memento bibliográfico* que precede el volumen mencionado (p. 15-32) constituye, por lo menos hasta 1990, el más completo testimonio de su intensa actividad docente y profesional, reflejada en la nutrida bibliografía que se ofrece, a la par que en las justas y merecidas distinciones de que fuera objeto hasta entonces.

En apretada síntesis, y sin tomar en cuenta su obra poética de juventud, de la cual nos confesaba alguna vez haber abjurado (para quedarse sólo con algunos poemas que, reproducidos bellamente, adornaban las paredes de su sala), las distintas áreas en las cuales don Alberto Escobar desplegó su admirable capacidad analítica y reflexiva, tanto en la cátedra sanmarquina como en los centros de investigación que paralelamente fundó y dirigió, pueden resumirse en los siguientes rubros: crítica literaria y filológica, análisis lingüístico-descriptivo, dialectología y sociolingüística y política lingüística y educativa.

Como lingüista y discípulo, más bien profano en materia de crítica literaria, campo en el cual el recordado maestro hizo grandes aportes incorporando primeramente el análisis estilístico y posteriormente el semiótico, aplicados al estudio y comprensión de nuestros clásicos de la literatura peruana (Salaverry, Palma, Garcilaso, Alegría, Arguedas, entre otros), y demostrando, al paso, la necesidad del enfoque lingüístico en el ejercicio de la exégesis literaria, nos limitaremos a ofrecer aquí un justo y merecido recuento de algunos de los aportes más saltantes de su legado lingüístico siempre comprometido con una realidad compleja e incomprensida como la peruana, secularmente plurilingüe y multicultural.

En el terreno de la Lingüística propiamente dicha, don Alberto Escobar desempeñó un rol decisivo en la reorientación de los estudios del antiguo Instituto de Filología de la Universidad de San Marcos, cuya preocupación giraba más bien en torno a las lenguas clásicas, promoviendo la creación de su Departamento de Lingüística, que volcará su atención a la realidad nacional, un tanto soslayada hasta entonces, constituyéndose pronto en un verdadero semillero del cual egresará más tarde la primera promoción de especialistas en la disciplina, algunos de los cuales se abocarán al estudio de nuestras lenguas indígenas. En tal sentido, Alberto Escobar no solamente es el introductor de la lingüística descriptiva en el Perú a través de las cátedras que desempeñó, y cuyo énfasis en el trabajo de campo pronto daría sus frutos, sino que él mismo llevó a la práctica dicha preocupación, como lo prueban sus trabajos sobre algunas variedades quechuas (de Pasco y Chachapoyas, concretamente). Y, más allá de la cátedra, la misma preocupación en favor de una lingüística peruana

lo llevó a crear el Plan de Fomento Lingüístico de la misma Universidad (del que fue su Director entre 1964 y 1967), y más tarde, en 1969, juntamente con un grupo de reconocidos científicos sociales, fundará el Instituto de Estudios Peruanos, encargándose de la línea de investigación lingüística de dicho centro. Gracias al impulso que supo darle a esta actividad de fomento y desarrollo, la lingüística peruana adquirió mayoría de edad, siendo reconocida como tal en los foros internacionales del ámbito latinoamericano patrocinados, entre otros, por el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), del cual fuera miembro fundador, y por la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL).

En el campo más específico del estudio de las lenguas andinas y del castellano peruano, Alberto Escobar tendrá un rol verdaderamente protagónico, gracias al trabajo de barbecho y cultivo previamente desarrollado en su alma mater. Así, cuando el gobierno militar del general Velasco Alvarado oficializa el quechua por Decreto-Ley 21.156 del 27 de mayo de 1975, le tocó al recordado maestro e investigador, que hasta entonces había sido convocado por las autoridades del gobierno en calidad de asesor y consultor en materia lingüística y educativa, integrar la Comisión de Alto Nivel encargada de formular recomendaciones para la implementación de dicha medida oficial, en cuyo seno tuvimos la oportunidad de trabajar. Una de las acciones inmediatas que se tomaron entonces fue la codificación de seis variedades quechuas que fueron seleccionadas del conjunto de lenguas y dialectos que integran la familia lingüística, la misma que en el predio de los no iniciados parecía identificarse sólo con el dialecto cuzqueño, lingüísticamente menos conservado que el resto de sus congéneres, aunque rodeado de indudable prestigio histórico. Dicha tarea supuso, en primer lugar, la propuesta de un alfabeto general pandialectal unificado que, algunos años después, con ligeras modificaciones, se constituirá en el alfabeto oficial vigente (desde 1987) y, en segundo lugar, la elaboración y publicación de seis gramáticas quechuas con sus respectivos vocabularios, correspondientes a las variedades seleccionadas (San Martín, Cajamarca-Cañaris, Ancash-Huailas, Junín-Huanca, Ayacucho-Chanca y Cuzco-Collao), editados en 1976 conjuntamente por el Ministerio de Educación y el Instituto de Estudios Peruanos. La labor de coordinación de todo este esfuerzo en el que participamos tanto quechuistas nacionales como extranjeros, y cuya virtud está en haber dado a conocer por primera vez en la historia del quechua, algunas de sus variedades hasta entonces olvidadas, estuvo a cargo precisamente de quien había sentado las bases de los estudios de lingüística amerindia en el País.

La preocupación de don Alberto Escobar por las lenguas indígenas no excluyó por cierto su interés por el estudio del castellano peruano, en deuda con su orientación en lingüística románica adquirida en Europa, y esta vez contando con la ventaja de una formación tributaria de dos importantes tradiciones: filológica-europea la una y descriptivo-norteamericana la otra. Así, pues, buena parte de sus reflexiones lingüísticas las consagró al estudio del castellano peruano, que hasta entonces había quedado trunco, luego del trabajo juvenil de don Pedro Benvenuto Murrieta. Su primer ensayo sobre el tema, *Tipología, variedades y zonificación del español del Perú: propuesta para un debate*, que fue leído en el acto de su incorporación como miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua (1976), constituye el principio de una serie de trabajos que formarán parte integrada de su libro *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú* (Lima: IEP, 1978). El título de la obra, como se ve, ya anuncia un enfoque novedoso: el sociolingüístico, que supera y liquida la práctica de la vieja dialectología que hasta entonces no solamente se apoyaba casi de manera exclusiva, en cuanto al material estudiado, en datos provenientes de la literatura costumbrista, sino que no pasaba de la consideración de la variación diatópica, es decir, que operaba al margen del entorno societal, respondiendo a prácticas e ideologías de corte normativista en una sociedad tan marcada por la diversidad idiomática y las barreras económicas y socioculturales que hacen del País una realidad fracturada. Aun cuando podrá discreparse de la tipología del castellano andino propuesta por el autor, habrá que reconocer que el suyo es el primer esfuerzo por ordenar y clasificar, sobre la base de datos empíricos recogidos en el campo, la compleja realidad dialectal del castellano peruano, a la que no le es ajena, desde los tiempos del Inca Garcilaso y de Guaman Poma, la modalidad del castellano andino, incorporada por Escobar de manera orgánica dentro de los estudios hispanísticos.

De otro lado, como se sabe, precisamente en un intento por cancelar los mecanismos de opresión idiomática vigentes en el País, según voceros del gobierno militar, se declaraba el quechua como lengua oficial en el entendido de que esta medida formaría parte integral del conjunto de reformas estructurales efectuadas en el plano cultural, dentro de un proyecto que buscaba rediseñar una nueva sociedad que empezara por reconocer, esta vez, su verdadero rostro de país multiglósico y pluricultural. El debate nacional suscitado por una medida tan audaz como la mencionada obligaba a una gran reflexión sobre el tema y sus implicancias dentro de una política global de estado. Había llegado el momento en que los lingüistas, hasta entonces indiferentes a toda convocatoria

que los distrajera de sus afanes estrictamente glotológicos, terciaran activamente en dicho debate. Urgía la participación del especialista para ofrecer un diagnóstico de la realidad nacional que permitiera formular políticas idiomáticas congruentes con el programa de gobierno propuesto. El diagnóstico nos lo ofrecerá Alberto Escobar en el trabajo, ya clásico, *El reto del multilingüismo en el Perú* (Lima: IEP, 1972), esfuerzo colectivo en el que se recoge una serie de ensayos que inciden precisamente en la realidad lingüística peruana, pasada y presente, signada por la incomunicación secular instaurada por la colonia y heredada por los fundadores de nuestra república, pero cuyo reconocimiento debe ser el punto de partida de toda política idiomática justa y equitativa. Precisamente la imagen de esa sociedad acariciada, donde la heterogeneidad no es vista como estorbo sino como riqueza ancestral, se proyecta en el ensayo *Perú, ¿país bilingüe?* (Lima: IEP, 1975), cuyo aporte lingüístico es de la autoría de nuestro colega académico, y cuyo título, con pregunta más bien retórica, sigue recordándonos el anhelo de la sociedad peruana, de ascendencia milenaria vocación plurilingüe. En retrospectiva, contrariamente a lo que podría pensarse, más aún pasados algunos lustros luego de su aparición, sería un error ver en dicho libro una obra meramente coyuntural y anacrónica: por el contrario, y en la medida en que persisten los problemas de injusticia social y lingüística, sigue siendo una suerte de denuncia a la par que una guía que nos recuerda la deuda glotopolítica pendiente de solución.

En el terreno de la política educativa, estrechamente vinculado al idiomático, don Alberto Escobar tuvo igualmente una participación muy activa, como maestro, lingüista e investigador. Ya desde su intervención en la memorable *Mesa redonda sobre el monolingüismo quechua y aimara y la educación en el Perú*, organizada por la Casa de la Cultura, entonces bajo la dirección del célebre novelista José María Arguedas (1963), vemos al joven sanmarquino abogar enfáticamente por una educación bilingüe en favor de los grupos monolingües quechuas y aimaras, cuya población escolar continuaba siendo objeto, como hasta ahora, de una enseñanza directa y tradicional del castellano como si esta lengua fuera la materna de aquélla. En aquel debate Escobar se encargará de hacer importantes deslindes conceptuales como, por ejemplo, la diferencia que existe entre alfabetizar y castellanizar, nociones a menudo peligrosamente confundidas incluso en la actualidad entre quienes tienen en sus manos las campañas de alfabetización; de igual modo, había que distinguir entre enseñanza de lengua materna y enseñanza de segunda lengua, nociones igualmente mal asimiladas y peor comprendidas en nuestro medio. Comprometido con una educación

bilingüe como alternativa destinada a resolver o al menos aliviar el drama escolar de la población monolingüe, don Alberto Escobar organizará un programa experimental bilingüe quechua-castellano en la región de Quinua (Ayacucho) como una de las acciones desarrolladas por el Plan de Fomento Lingüístico. De esta manera el centro aludido, dirigido por el recordado maestro, no sólo alentaré la investigación puramente lingüística sino también la aplicada. De hecho, además del Proyecto de Quinua, el PFL ensayará en la Universidad de San Marcos, por primera y única vez en su historia, la enseñanza de idiomas modernos, incluyendo el quechua, con el entonces novísimo método audiovisual que tenía la virtud de garantizar un verdadero aprendizaje de la lengua meta: sólo de esta manera descubrimos los escépticos que también se podía aprender el quechua más allá de la mera repetición de frases hechas o de palabras descontextualizadas. Más tarde, la experiencia del Proyecto de Quinua se multiplicará, y, acorde con los planteamientos del indigenismo moderno, se reclamará no ya una educación bilingüe de corte transicional (connatural a una ideología asimilacionista o integracionista), que era la abogada por entonces, sino otra, de mantenimiento y desarrollo, que propenda a una práctica plurilingüe e intercultural, única vía para alcanzar el verdadero desarrollo social y económico del País así como para buscar resolver sus problemas de identidad. Don Alberto, como lo llamábamos familiarmente, no fue ajeno a estos cambios: de allí que continuó apoyando todos los esfuerzos destinados a romper con el método tradicional de enseñanza directa del castellano propugnado por las autoridades educativas gubernamentales. Concretamente, dos fueron en este último campo los temas que le preocuparon: la norma castellana que debía impartirse en los centros de enseñanza, especialmente andinos, y la concientización del maestro de la necesidad de los principios básicos de la Lingüística como herramienta para un desempeño más eficiente. Escribió al respecto varios ensayos, algunos de los cuales aparecen en el volumen que lleva por título *Lenguaje y discriminación social en América Latina* (Lima: Milla Batres Editor, 1972). Si el segundo cometido sigue en pie, por el carácter obvio de sus implicancias pedagógicas, el primero, cuya propuesta se inclinaba por la selección de diversas normas (locales, regionales y finalmente general), aguarda todavía, y al margen de sus bondades como alternativa de selección, un mejor conocimiento de las distintas modalidades que ofrece el castellano en el país.

Aquejado de un mal cardíaco congénito, don Alberto supo sobrellevar una vida llena de sobresaltos pero atemperada por el trabajo siempre creativo y esclarecedor. El destino le depararía todavía una prueba más dolorosa en 1980,

cuando se encontraba como profesor visitante en la Universidad de Grenoble III, al sufrir la picadura de una abeja africana que lo puso al borde de la muerte. Su recuperación, verdaderamente milagrosa, fue lenta y penosa, habiendo logrado superar parcialmente el don de su palabra amenazada por el silencio. En tales horas difíciles, como diría él mismo, su esposa Betty le 'prestaría su voz'. Pasados los trances más angustiosos, don Alberto retomó sus actividades investigatorias en el IEP, esta vez retirado de la vida pública. Fue entonces cuando dio a la imprenta el trabajo iniciado en Grenoble: *Arguedas o la utopía de la lengua* (Lima: IEP, 1984).

Alejado del Perú desde 1990 se radicó en los Estados Unidos, primeramente en la ciudad de San Luis de Missouri y posteriormente en la de Boston. Desde allí, sin perder el contacto con sus amigos y discípulos, prosiguió con su tarea intelectual, dando a conocer trabajos inéditos y revisando y ordenando otros tantos estudios publicados con anterioridad, sobre todo aquellos que habían sido relegados en favor de sus afanes estrictamente lingüísticos: los de crítica literaria. Testimonio de esto último es su *Patio de letras 3* (Lima: Luis Alfredo Ediciones, 1995), cuyo lanzamiento contó con la presencia del ilustre autor.

La muerte implacable sorprende a este infatigable estudioso de nuestra realidad privando a sus colegas y discípulos de la amistad sincera, del consejo oportuno y de la voz rectora que siempre supo prodigarnos generosamente. Quienes intentamos seguir su ejemplo no tenemos otro tributo que ofrecerle sino el trabajo propio inspirado en el ejemplo y en las enseñanzas del llorado maestro.

## MARINA ARJONA IGLESIAS (1955-2003)

ELIZABETH LUNA TRAILL

*Universidad Nacional Autónoma de México*

Después de realizar sus estudios preuniversitarios en la Ciudad de México, de donde era originaria, Marina Arjona Iglesias llegó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para cursar la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas. Muy pronto sus profesores del área de lengua se percataron de que se trataba de una alumna excepcional, cuyas agudas intervenciones en clase evidenciaban su gran intuición para entender los fenómenos gramaticales de la lengua española. Especializándose en el área de lingüística, Marina Arjona obtiene en la misma Facultad de Filosofía y Letras sus grados de Licenciada, Maestra y Doctora con los máximos honores.

Apenas terminada su licenciatura, ingresa como investigadora, en 1977, al Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, invitada por el doctor Juan M. Lope Blanch, su director y fundador.

Sin bien su primera investigación versa sobre un aspecto sintáctico del habla culta de la Ciudad de México (*Ausencia y presencia de la preposición de en el habla culta de la Ciudad de México*, por cierto el trabajo con el que obtiene su título universitario de licenciatura), a Marina Arjona le corresponderá desarrollar las investigaciones del Proyecto de Estudio del Habla Popular de la Ciudad de México, que el doctor Lope Blanch había decidido echar a andar con el fin de complementar los estudios del gran Proyecto del Habla Culta de las Principales Ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica.

Además de su extenso estudio sobre los verboides en el habla popular de la Ciudad de México, Marina Arjona nos legó varios trabajos que, además de su valor intrínseco, poseen especial relevancia por referirse a aspectos sintácticos de este registro lingüístico popular al que suele prestársele atención generalmente en el nivel léxico, y, por cierto, no siempre de manera seria y

científica. El trabajo de investigación de Arjona está enriquecido, además, con los análisis comparativos que llevó a cabo con fenómenos similares del habla culta.

Maestra innata, supo brindar a sus alumnos apoyo y orientación invaluable. Tal vez esta vocación la hizo orientar sus intereses académicos hacia nuevos derroteros. Empezó a ocuparse seriamente de los problemas de la enseñanza de la lengua materna: había entendido con meridiana claridad la importancia no sólo de estudiar sino sobre todo de buscar soluciones a este agudo problema educativo que aqueja a nuestro país. (Marina alguna vez escribió que fueron sus estudios sobre el habla popular los que le permitieron acceder exitosamente a la problemática del desempeño lingüístico de estudiantes de diversos grados escolares.)

En sus últimos años, su labor docente y de investigación se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras, donde, sin embargo, había empezado a ejercer cátedra desde 1978. La temática de las asignaturas que impartió durante veinticinco años nos muestra claramente los dos momentos de sus intereses académicos: hasta 1992 es profesora titular de los cursos de morfosintaxis; a partir de 1995 tiene a su cargo seminarios sobre la enseñanza de la lengua materna y sobre la enseñanza de la redacción, ambos en licenciatura, así como sobre comunicación y enseñanza alternativa, en el posgrado; tema este último que ocupaba centralmente sus intereses al momento de su fallecimiento.

Su labor docente no se circunscribió a la UNAM, sino que colaboró estrechamente con la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Secretaría de Educación Pública, organizando, junto con Juan López Chávez, seminarios intensivos de tesis, en los que participaban asimismo alumnos de la misma UNAM, y que han rendido ya óptimos frutos.

Imposible olvidar que Marina Arjona fue la Secretaria de la Comisión Organizadora del X Congreso Internacional de la ALFAL, celebrado en la ciudad mexicana de Veracruz, del 11 al 16 de abril de 1993.

De manera sorpresivamente dolorosa, Marina Arjona falleció el 24 de mayo de 2003, a unas semanas de cumplir cuarenta y ocho años de edad. Su temprana desaparición nos deja un vacío muy difícil de llenar.

En el homenaje póstumo al doctor Lope Blanch, Marina escribió un epígrafe en la ponencia que presentó: 'Nunca el doctor Lope tuvo que estar presente para estar: ni aun ahora'. *Mutatis mutandis* podemos decir algo parecido de ella: 'Para sus alumnos, para sus colegas, para sus amigos, Marina siempre estuvo presente en nuestras vidas sin estarlo: aun ahora'.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Marina Arjona publicó cerca de cincuenta artículos en revistas especializadas. Aquí me limito a citar exclusivamente sus libros.

1985. *Español. Guía del maestro. Nivel III*. México: Secretaría de Educación Pública. En colaboración con María del Carmen Campos y Dora Pellicer.
1989. *El infinitivo en el español hablado en la Ciudad de México*. México: UNAM (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 30). En colaboración con Elizabeth Luna Traill.
1991. *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*. México: UNAM (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 31).
1994. *Lexicometría y fonometría del Primero sueño de Sor Juana Inés de la Cruz*. México: UNAM. En colaboración con Juan López Chávez.
1994. *Redacción y comprensión del español culto. Manual experimental*. México: UNAM. En colaboración con Juan López Chávez.
1994. *Redacción y comprensión del español culto. Primer nivel. Libro I*. México: UNAM. En colaboración con Juan López Chávez.
1994. *Redacción y comprensión del español culto. Primer nivel. Libro II*. México: UNAM. En colaboración con Juan López Chávez.
1995. *Redacción y comprensión del español culto. Segundo nivel. Libro I*. México: UNAM. En colaboración con Juan López Chávez.
1995. *Redacción y comprensión del español culto. Segundo nivel. Libro II*. México: UNAM. En colaboración con Juan López Chávez.
1997. *Letras y acentos [y puntuación]*. México: Edere. En colaboración con Juan López Chávez.
1998. *Despegando hacia el aprendizaje*. México: Edere. En colaboración con Juan López Chávez.
1998. *Juegos literarios y lingüísticos para preparatorianos. Manual de lengua y literatura españolas*. México: Edere. En colaboración con varios autores.
2001. *Usos verbales en México y su enseñanza*. México: Edere.
2001. *Sobre la enseñanza del español como lengua materna*. México: Edere. En colaboración con Juan López Chávez.

EN PRENSA:

*Redacciones y vocabulario de estudiantes de sexto año de primaria del estado de Zacatecas*. México: Edere. En colaboración con Juan López Chávez.

*Redacciones y vocabulario de estudiantes de tercer año de secundaria del estado de San Luis Potosí*. México: Edere. En colaboración con Juan López Chávez.